

00181

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
División de Estudios de Posgrado

Los espacios habitables
en el
liberalismo triunfante



Tesis que para obtener el grado de
Doctor en Arquitectura
presenta

Ramón Vargas y Salguero

2 DE OCTUBRE 1997

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

El presente trabajo, sobre los espacios habitables en el liberalismo triunfante, responde a un marco conceptual harto distinto del que se encuentra, nunca explícito, en los estudios precedentes. Por ello, su carácter no es el usual de los libros de arte. De acuerdo con esto, el segundo capítulo recrea el impacto que la eclosión de la religión de la libertad, como atinadamente calificó Croce a las fuerzas más notoriamente impulsoras del siglo XIX, provocó en un país amortizado en varios aspectos.

En seguida, nos ocupamos de los conductos a través de los cuáles el liberalismo triunfante, "la época", llevó su impulso nutriente a los rincones más recónditos del hacer grupal e, incluso, del personal, impregnando la conciencia social con su hábito e instándola a actuar en concordancia. Esta conciencia rescató las reivindicaciones transhistóricas heredadas, las combinó con las propias de su momento y les dio cuerpo y sangre en medio de las condiciones materiales que encontraron. En el tercer capítulo se recogen dichas mediaciones dialécticas.

En la medida en que la investigación nos llevó a reconocer al interior del porfirismo, un primer momento arquitectónico claramente diferenciado caracterizado por el predominio de la refuncionalización de espacios habitables por sobre la creación de obra nueva, le dedicamos el cuarto capítulo. El estudio de los géneros arquitectónicos tradicionales, se enmarca aquí en el contexto de la renovada infraestructura urbana, sin la cual, ni la arquitectura ni la vida misma, en algunos casos y situaciones extremas, podrían haberse dado.

Las condiciones del país evidenciaron un cambio notorio hacia finales de siglo. Sus recursos materiales y humanos se habían potenciado en el lapso de un cuarto de siglo; el estado de ánimo tornábase más emprendedor día con día y nuevos programas exigían la atención de proyectistas y constructores. La práctica profesional se veía impelida a adecuarse a las nuevas modalidades de vida que emergían. El quinto capítulo aborda la novedosa situación cuyos efectos se dejaron sentir en la conformación de una nueva manera, liberal, de entender la arquitectura. Imposible ampliar el campo arquitectónico sin introducir los aspectos cuantitativos en el análisis.

En la medida en que se tuvo acceso a información en este sentido, se incluyó a fin de hacer sentir hasta qué punto la práctica constructiva de espacios habitables acompañó al proceso de instauración de una nueva formación social. El legado porfirista, cuyas dimensiones se despliegan en todos los sentidos, se sintetiza en el capítulo sexto.

The present work on habitable spaces in triumphant liberalism, responds to a conceptual framework wide different from the one in which it is inserted in precedent studies. For this reason, its character is not the one used in art books. In accordance with this, the second chapter recreates the impact that the appearance of the religion of liberty, as Croce cleverly defined the XIX century most notorious impelling forces, provoked in a country amortized in several aspects.

Afterwards, we study the ways through which the triumphant liberalism, "the period", carried its nutrient impulse to the most hidden spaces of groupal and even personal making, soaking the social consciousness with its mist and encouraging it to act in concordance. This consciousness rescued the inherited transhistoric replevins, combined them with the ones of the moment and gave them flesh and blood within the material conditions found. The third chapter talks about such dialectic themes.

At the same time, the investigation made us recognize, at the inner self of porfirism, a first architectonic moment, clearly different, characterized by the predominance of the refunctionalization of habitable spaces over the creation of new edifications. We dedicate the fourth chapter to this matter. The study of the traditional architectonic genres is framed here within the context of the renewed urban infrastructure, without which, not the architecture or life itself, in some cases and extreme situations, could have had emerged.

The conditions of the country evidenced a notorious change towards the end of the century. Its human and material resources have had more potential in only a quarter of a century; the frame of mind was more enterprising day after day and new programs required the attention of builders and planners. The professional method was forced to adapt to new emerging ways of life. The fifth chapter approaches the new situation which effects were felt in the formation of a new liberal way of understanding architecture.

It is impossible to widen the architectural frame without introducing the quantitative aspects into the analysis. Information in this sense was included, as long as available, with the purpose of bringing forward up to which point the constructive practice of habitable spaces came along with the process of establishment of a new social formation. The porfirist legacy, which dimensions are displayed in all senses, is summarized in chapter six.

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura
División de Estudios de Posgrado

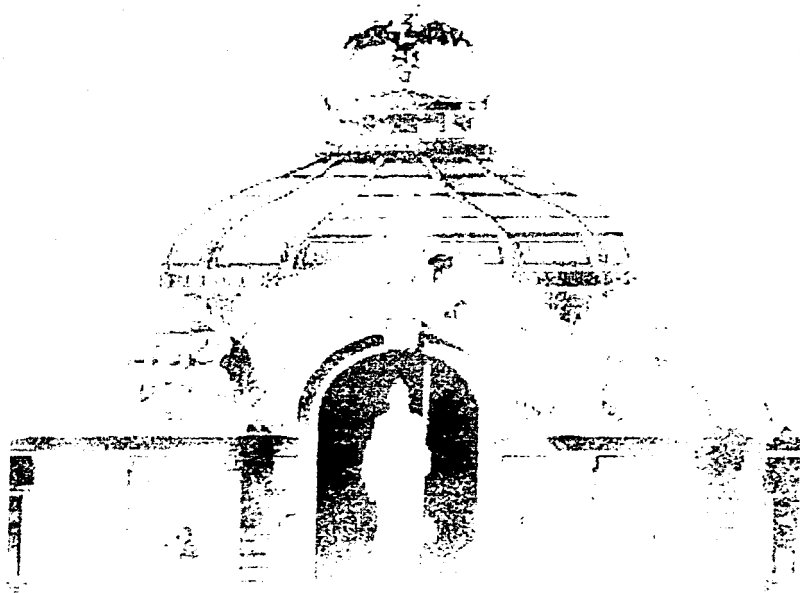


**Los espacios habitables
en el
liberalismo triunfante**

Tesis que para obtener el grado de
Doctor en Arquitectura
presenta

Ramón Vargas y Salguero

Septiembre de 1997



Jurado

Director de Tesis
Dr. Carlos Charlón Olmos

Sindicatos propietarios
M. en Arq. Xavier Cortés Rocha ● Dr. Luis Arnal Simón ● Dra. Elba García Baragán ● Dr. Manuel Perió Cohen

Sindicatos suplentes
Dr. Enrique Semo ● Dra. María Rosa Palazón

**A mis padres, esposa, hijos y hermanas.
A todos los que me acompañan en las entrañas de la arquitectura.
Gracias.
r.v.s**

ÍNDICE

1. Prólogo	1
1.1 Presencia del apriorismo ideológico	
1.2 Architectura stricto sensu versus architectura lato sensu	
2. La instauración del liberalismo mexicano	31
2.1 Los coludidos y sus razones	
2.2 Porosidad de la Inquisición	
2.3 Presencia del liberalismo: "la religión de la libertad"	
2.4 Primeras formulaciones prácticas	
2.4.1 Una postergación más	
3. "El liberalismo triunfante": el porfirismo.	57
3.1 El pasado se hace presente	
3.2 Reivindicaciones transhistóricas	
3.2.1 Identidad nacional: primera reivindicación	
3.2.2 Modernidad: segunda reivindicación	
3.2.3 Salubridad: tercera reivindicación	
3.2.3.1 La ciudad de Tántalo	
3.3 Reivindicaciones históricas	
3.3.1 Protagonismo de la educación	
3.3.2 Capacidad redentora de las vías de comunicación	
3.3.3 De la ciudad clerical a la ciudad liberal	
3.4 Condiciones materiales: la indómita realidad	
3.4.1 Un México compartimentado	
3.4.2 Relegamiento de los arquitectos	
3.4.3 Materiales y sistemas constructivos	
3.4.3.1 Sistemas de cimentación	
3.4.3.2 Hundimiento de la ciudad	
4. Primer momento arquitectónico-urbanístico porfirista	112
4.1 La ciudad de México renueva su infraestructura	
4.1.1 Se cumple una reivindicación de 450 años	
4.1.1.1 Los obligados complementos: el drenaje	
4.1.2 La ciudad se abastece de agua	
4.1.3 Y se hizo la luz	
4.1.4 Ir y venir urbano	
4.1.5 Expansión de la ciudad	
4.1.6 Enlace nacional	

4.2 Refuncionalización de espacios habitables	150
4.2.1 Educación	158
4.2.1.1 Atisbos del programa arquitectónico general	
4.2.2 Salud	177
4.2.2.1 Herencia colonial	
4.2.2.2 Momento refuncionalizador	
4.2.3 Vivienda	196
4.2.3.1 Refuncionalización de espacios	
4.2.3.2 La higiene en las viviendas	
4.2.4 Comercio y abasto	219
4.2.4.1 Tiendas por género	
4.2.4.2 La comida y la bebida	
4.2.4.3 Mercados	
4.2.5 Administración, Seguridad y Justicia	239
4.2.5.1 Administración federal	
4.2.5.2 Administración estatal y municipal	
4.2.5.3 Sistema penitenciario y de seguridad pública	
4.2.6 Hoteles	252
4.2.6.1 Mesones	
4.2.6.2 Los hoteles y el lujo	
4.2.7 Recreación y deportes	266
4.2.7.1 Diversiones populares	
4.2.7.2 Casinos y clubes	
4.2.8 Culto religioso	278
4.2.8.1 Se enseña el espíritu vernáculo	
5. Segundo Momento: expansión de la habitabilidad	291
5.1 Nuevas condiciones materiales	
5.1.1 El sempiterno problema del agua	
5.1.2 Avituallamiento urbano	
5.1.3 Los arquitectos vuelven por sus fueros	
5.1.3.1 Presencia de los teóricos franceses	
5.1.3.2 "Los ideales artísticos del Ateneo Mejicano"	
5.1.3.3 Ratificación del nacionalismo	
5.1.4 Metamorfosis de una profesión liberal	
5.1.4.1 La metamorfosis en cifras	

- 5.1.5 La técnica se renueva
 - 5.1.5.1 Estructuras metálicas y concreto armado
 - 5.1.5.2 Tipos de cimentaciones
 - 5.1.5.3 Otra cara de la arquitectura
- 5.1.6 Eclósion del eclecticismo

5.2 Realizaciones	359
5.2.1 Educación	364
5.2.1.1 Escuelas primarias	
5.2.1.2 Escuelas normales	
5.2.1.3 Escuelas técnicas	
5.2.1.4 Educación superior	
5.2.1.5 Institutos de investigación	
5.2.1.6 Aulas-casas-rurales	
5.2.2 Salud	392
5.2.2.1 Camino a la madurez	
5.2.2.2 Hospitales del segundo momento	
5.2.2.2.1 Dos obras cimeras	
5.2.3 Vivienda	419
5.2.3.1 En el ámbito rural	
5.2.3.1.1 Vivienda campesina	
5.2.3.1.2 Vivienda obrera	
5.2.3.1.3 Vivienda de hacendados	
5.2.3.2 En el ámbito urbano	
5.2.3.2.1 Vivivenda de los muchos	
5.2.3.2.2 Las clases medias y la "casa sola"	
5.2.3.2.2.1 Nuevos modos de convivir	
5.2.3.2.3 Singularidad de unos cuantos	
5.2.4 Comercio y abasto	453
5.2.4.1 Tiendas departamentales y por género	
5.2.4.2 La comida y la bebida	
5.2.4.3 Mercados	
5.2.4.4 Rastros	
5.2.5 Administración Seguridad y Justicia	478
5.2.5.1 Administración federal	
5.2.5.2 Administración estatal y municipal	
5.2.5.3 El poder Legislativo	
5.2.5.4 Sistema penitenciario	
5.2.5.5 Seguridad pública	

5.2.6 Hoteles	504
5.2.6.1 Por las rutas del ferrocarril	
5.2.7 Recreación y deportes	512
5.2.7.1 Casinos	
5.2.7.2 Los deportes se inician en México	
5.2.7.3 Hipódromos	
5.2.7.4 Diversión popular	
5.2.8 Difusión cultural	528
5.2.8.1 Teatros	
5.2.8.1.1 Nuevos teatros	
5.2.8.1.1.1 Dos puntos de referencia y un caso non	
5.2.8.1.2 Grandes medianos, los de barriada y jacales	
5.2.8.1.3 Inicios de las salas de cine	
5.2.8.2 Exposiciones y Pabellones	
5.2.8.3 Quioscos	
5.2.9 Culto religioso	561
5.2.9.1 Primacía del catolicismo	
5.2.9.2 Cultos no católicos	
5.2.10 Espacios Conmemorativos	575
5.2.11 Cementerios	593
5.3 Géneros sin historia	600
5.3.1 Estaciones de ferrocarriles	
5.3.2 Fábricas	
5.3.3 Bancos	
5.3.4 Oficinas	
5.3.5 Edificios multifuncionales	
6. Conclusiones	637
7. Bibliografía	

**"Lo que tiene el árbol de florido
vive de lo que tiene sepultado"**
Anónimo

Prólogo

Sobre la importancia del pasado

Si tenemos en cuenta que en la realidad no se observan cortes, secciones o entidades aisladas, y que, por el contrario, lo que resalta es la recíproca interacción de todos sus componentes, caeremos en la cuenta que los sectores de ella que solemos llamar sucesos, fases, momentos, etapas históricas o formaciones sociales, son producto de la necesidad que ha tenido el pensamiento de segmentar la unicidad y continuidad de la realidad, para poder adentrarse en su conocimiento.

Es justamente esta indisoluble e insoslayable vinculación entre todos los niveles y componentes de la realidad, la que hace ver, a su vez, que ningún hecho puede explicarse haciendo a un lado el conjunto de factores, circunstancias y condiciones con los cuales está vinculado. Dicho de otra forma: si tenemos en cuenta que el suceso que ahora atrae nuestra atención no existía en el momento inmediato anterior; es decir, que las cosas vienen del no ser al ser, entonces cae por su peso que es la combinación del conjunto de factores previos al nuevo suceso donde se encontrará la explicación de su surgimiento. Al proceso de investigación y conocimiento le toca dilucidar la forma que haya asumido este proceso de gestación. Por lo tanto, también resulta evidente la particular importancia que revisten aquellos factores o sucesos previos cuya interacción dio como resultado el hecho que interesa explicar. Esos factores constituyen su antecedente. De aquí que se postule al antecedente como explicación del subsecuente. En un sentido lato puede verse al pasado, tanto el inmediato como el distante, al superficial como al profundo, como el acervo donde la realidad encuentra o debe encontrar su explicación, incluida en ella esa parte tan especial a la que solemos llamar presente.

Para la reconstrucción historiográfica, por tanto, todos los eslabones o momentos históricos son imprescindibles. No puede darse el lujo de extraviar o anonadar alguno sin encontrarse imposibilitada para explicar al que le sucedió, pero que en aquél fue incubado, ni a los demás que por él fueron influidos o determinados, directa o indirectamente. No cabe la menor duda de que en más o en menos, claro está, la pérdida de un momento deja al garete a todo el resto. En efecto, fue en el pasado de cualquier suceso, donde se gestaron los ideales y se les convirtió en afanes, primero, y en objetivos, después, donde se asumieron las metas inculcadas y se prepararon los medios y voluntades necesarios para llevarlas a cabo. Fue en el pasado donde se velaron las armas para llegar a darle cuerpo y forma a unos y otras. De este modo, el área, ámbito, sector y dimensión histórica de cuya revivificación discursiva se ocupe la investigación, es siempre y en todo caso la materialización del pasado. De un pasado, que dejó de ser una mera prefiguración ideal en la mente de una comunidad dada, para imbuir su espíritu en las acciones y obras realizadas que tomaron aquella idealidad como faro y guía. Por supuesto, para sostener lo anterior hay que aceptar previamente que hay varios pasados, así como hay varios presentes.

Cada presente es producto, pues, de un pasado, pero no "del" pasado o de cualquier pasado, sino del que le pertenece, del propio, del que le es atingente, de aquél que le dio vida. Así se entiende que una investigación, para consumarse, no inquiera por cualquier pasado, así, en abstracto. No todo lo acontecido antes constituye, por ese solo hecho, el pasado que buscamos. El pasado de una realidad específica es, a su vez, el pasado concreto, específico de éste o aquél momento en cuestión. Para dar con él, no hay más brújula que la proporcionada por el presente. Si interiorizarse en éste, es imposible dar con aquél. Es el presente, con sus determinaciones, rasgos, matices, características e incógnitas, el que estipula cuál es el pasado que debemos buscar. Otra conclusión cae por su peso: el pasado

de un presente, es el que lo explica. Pasado de cuya existencia y significación no sabíamos por anticipado, diseminado como estaba en las infinitas extensiones de lo que tuvo lugar antes.

Esto es así, entre otras cosas, porque, por supuesto, es posible deslindar varios sectores, ámbitos y niveles, tantos como el conocimiento pueda abstraer de la realidad total que los envuelve a todos. Respecto de ellos, la realidad total es la realidad sin más. Explica a sus sectores a condición de que sus sectores la expliquen a ella. Por supuesto, también es posible circunscribirse al conocimiento de la totalidad, ya que, como dijo Gaos, nada le impide al entendimiento abstraerse en el todo de la realidad. La filosofía se ha empeñado en este tipo especialísimo de estudio a lo largo de su historia. De este modo, el todo y la parte se dan la mano.

Si esto es así, determinar la correspondencia entre cada realidad y su pasado respectivo, constituye, tal vez, la parte básica de la tarea historiográfica. Rehuir o soslayar esta correspondencia, conduce a elaborar visiones providencialistas o espontaneístas del decurso histórico. En este sentido, la meta última de la ciencia de lo particular, de la historiografía, no puede ser mas que una: elaborar una reproducción conceptual de dicha interacción. Así vistas las cosas, la imagen de la historia representada por un ininterrumpido e infinito conjunto de eslabones, se acerca bastante a la realidad, siempre y cuando ese eslabonamiento sea concebido en cuatro dimensiones, el tiempo incluido.

Ahora bien, el antecedente de la realidad que deseamos conocer, ¿es el coetáneo de ella, el inmediato en el tiempo y que, tal vez por ello mismo no alcanzó a impregnar al presente que nos interesa? De no ser el pasado inmediato el que puede fungir como sustento explicativo de la parte de la realidad que nos interesa, ¿significa ésto que es el pasado distante el que debemos exhumar; el de raíces hincadas tan hondo que los afanes que en él se gestaron han exigido tiempos sumamente prolongados para

satisfacerse? De convalidarse esta segunda hipótesis, ¿podríamos entrever la posibilidad de encontrar finalidades pretéritas que hayan traspasado y alimentado distintas épocas históricas; que hayan determinado distintas formaciones sociales? La respuesta no tiene por qué ser excluyente. Lo más probable es que, por el contrario, el antecedente respectivo tenga tanto del próximo como del distante y que las reivindicaciones levantadas por cada uno se combinen al conjuro del presente mismo.

Fue hasta el momento en que se acumularon las dudas respecto de los argumentos mediante los cuales se explicaba el surgimiento de la Arquitectura de la Revolución Mexicana, que se despliega a partir de la Constitución de 1917 y hasta los años cincuenta aproximadamente, que cobró fuerza la necesidad de familiarizarnos con los arquitectos porfiristas. Antes de ello, parecía no justificarse el estudio de un momento histórico que de antemano había sido señalado como el traspies por antonomasia en que había incurrido nuestra arquitectura pretérita. Poco o nada podía aprenderse de su sumisión al formalismo preconizado por la École de Beaux Arts, de su desconexión con la situación social, de su incidencia en el "anacronismo exótico" y del énfasis que puso en la decoración. Por el contrario, si algo había que hacer, era cerrar los ojos a tan negativo pasado.

Apoltronados en esta perspectiva, era impensable atribuirle la paternidad de algunas de las banderas que unos cuantos años después serían enarboladas para llevar adelante un nuevo momento revolucionaria en la arquitectura mexicana. Ésta habría surgido, se nos insistía, como respuesta al llamado de un arquitecto excepcional en sus incursiones teóricas y prácticas: el maestro José Villagrán García. Según esta versión, había sido él quien al exponer "con énfasis (los principios enseñados en nuestras aulas) y al tomarse en ideas motrices", orientó la práctica escolar y profesional a partir de 1924, dando lugar al surgimiento de una nueva etapa en la arquitectura nacional. Por tanto, si algo vinculaba al porfirismo

con la arquitectura moderna mexicana, si algo tenían en común, era el compartir un cisma. Fuera de ello, nada más. El multicitado eclecticismo no podía reivindicar para sí reconocimiento o paternidad alguna respecto del momento arquitectónico-urbanístico subsecuente.

Las dudas, sin embarego, cobraron fuerza. Los protagonistas de la *Arquitectura de la Revolución*, nuestros maestros, habían sido formados por los arquitectos porfiristas en apego a la concepción que aquellos tenían de la práctica profesional y de su papel en la sociedad. ¿Cómo se explicaban, por lo tanto, sus aparentemente notorias divergencias y disparidades? Las indiscutibles dotes personales de los pioneros, ¿bastaban para dar cuenta de un cambio sustancial en la manera de asumir una práctica secular?

Las incógnitas suscitadas sólo podían desahogarse a la luz de una nueva revisión de las dos etapas. Era preciso hacer tabla rasa de lo sedicentemente sabido, para, al acudir a las fuentes, a los antecedentes de la *Arquitectura de la Revolución*, aclarar el vínculo entre ambas.

Una vez dicho lo anterior, adelantamos, una de las conclusiones a que hemos llegado. Es muy sencilla: esta versión relativa del surgimiento del nuevo momento estaba, por supuesto, equivocada. Era incorrecta desde el punto de vista de su fundamentación histórica; injusta desde el punto de vista profesional y aniquilante desde el punto de vista de la identidad nacional, al dejarnos sin una parte de nuestro pasado, del que es nuestro . . . bajo la forma de haberlo sido.

Sí, ahora sabemos que ubicar históricamente al porfirismo reparando simple y llanamente en el eclecticismo que caracterizó a uno de sus subconjuntos arquitectónico-urbanísticos, es establecer una verdad a medias. ¿Por qué? Porque extiende al todo lo que puede y debe ser aplicado a una parte de él únicamente; parte, por cierto, la de menor volumen y significación social si se la mira a contraluz del resto de la producción total. La insuficiencia valorativa es doble si tenemos en cuenta,

además, que desde el momento mismo de, nada menos que la pujante tercera aparición del eclecticismo en el escenario cultural europeo (no debiéramos olvidar la correspondiente a los tiempos helenísticos y la que con posterioridad tuvo lugar durante el Renacimiento), se contaba con los elementos de juicio suficientes para tomar nota, tanto de su origen como de la preocupación sustancial que lo vertebraba; y ambas, no cabe la menor duda, apuntaban nitidamente hacia la superación del clasicismo y a favor del surgimiento de los estilos nacionales. Traspapelar estos aspectos es amputarle al eclecticismo la repercusión más rica y promisoriosa; supone convertir en fútil y caprichoso juego, lo que fue tejido con ansias de trascendencia temporal. Es permanecer empecinado en el desdoro a partir de reducir el juicio historiográfico a una verdad a medias.

¿Cómo pudo tener lugar tamaño dislate? Es más: ¿se trata realmente de un mero dislate, de una falla en la apreciación; de dificultades insuperables al momento de recabar la información básica, o de un desliz acontecido al ponderar los elementos concurrentes en el juicio? Esa es una posibilidad explicativa . . . pero no es la única: encontramos, por lo bajo, una segunda. En efecto, cabría considerar si acaso un obstáculo se interpuso entre la justificación de los hechos y la equidad del criterio historiográfico para sopesarlos. De ser así, debería tratarse de un obstáculo de una naturaleza a tal punto especial, que logró darle vuelta en redondo al juicio de los investigadores sin que éstos tuvieran conciencia de ello. Como bien se sabe, este obstáculo, esta luz cuya intensidad logra encogecer ojos y entendimiento para cualquier otra cosa que caiga fuera de su radio de iluminación, no es otro que el apriorismo ideológico.

Presencia del apriorismo ideológico

El régimen porfirista se localiza en el parteaguas de dos siglos y en la confluencia de dos etapas históricas. Con él se clausura la cuenta

implantación del liberalismo en México y se inaugura, tan dolorosa como ésta, la Revolución de 1910. Pero, además de esta singular situación, coadyuva a conferirle un papel sin par en la historiografía nacional, el constituir el momento histórico que, muy probablemente, ha sido objeto de más descrédito.

En el pasado más o menos inmediato todavía era común hacer objeto de desdoro a todo cuanto había corrido a cargo del régimen en el lapso que corre de 1876 a 1911. Es posible considerar que, incluso en la actualidad, los ponderados juicios elaborados por algunos historiadores recientes no han logrado trascender a capas amplias de población. Para esas capas y grupos, el porfirismo sigue siendo un momento que puede y debe seguir siendo desacreditado. Ello, no obstante que estos mismos estudios han hecho ver que ni sus contemporáneos ni los observadores actuales pudieron desconocer ni desconocen las aportaciones del régimen a la integración y consolidación nacional. A este respecto, cabe tener presente que Daniel Cosío Villegas, uno de los analistas más conspicuos tanto del personaje como el momento histórico, impulsor por cierto del neologismo que ya Alfonso Reyes había calificado de "pintoresca palabra", el de "porfiriato", término que no puede ocultar su dejo peyorativo, llegó a crear un segundo, como bien se sabe, que modera y suaviza a aquél y que, muy probablemente, califica con mayor precisión, el carácter del régimen. Así, ha quedado asentada la posibilidad de que el concepto que mejor le convenga no sea el de dictadura, mácula que con mayor fruición se le ha echado en cara, sino el de "dictablanda." Clarificando el origen de aquél primer neologismo, Luis González y González asentó, por su parte, que el régimen "fue inicialmente porfirismo por la adhesión popular a Porfirio y después porfirio por la adhesión de Don Porfirio a la silla presidencial."

Al contraluz de este referente, el anchuroso cuanto inexplorado campo de lo arquitectónico-urbanístico nacional puede ser visto como uno de los

últimos reductos, sino el último, para el cual el momento histórico porfirista permanece siendo sinónimo de desprestigio, de estigma y desdoro.

Espacio y tiempo han transcurrido; también se ha ampliado la distancia espiritual que nos separa del régimen porfirista e igualmente, se ha depurado la visión conforme a la cual concebimos y valoramos los espacios habitables y la práctica proyectual que las anticipa, así como la importancia decisiva representada por las condiciones materiales en que ambas tienen lugar. Con todo y ello, el descrédito prevaleciente acerca de este momento de la historia arquitectónica nacional, permanece aparentemente incólume: los espacios habitables y quienes participaron en su proyecto y construcción, continúan llevando a costas, como el herido las llagas, el estigma con que la historiografía formal e informal satanizó al período en su conjunto. Y esto, no obstante que también contamos ya con estudios pioneros abocados a construir un concepto que, desembarazado en gran medida de los modos pretéritos de ver e historiar, tiende a rescatar y justipreciar este momento nodal de nuestra historia. Sin embargo, con ellos ha sucedido algo a todo punto similar a lo que anotábamos respecto de los realizados en el campo de lo político social: no han logrado hacer escuela ni permear la opinión académico profesional.

Pero, ¿en qué ha consistido su desdoro? o, dicho de otra forma, ¿de qué habría que resarcir al porfirismo en el campo arquitectónico-urbanístico? De un hecho: los arquitectos porfiristas y las obras que llevaron a cabo, siguen siendo exhibidas un día sí y otro también, como meras réplicas de l'Ecole de Beaux Arts. Calificativo, éste, en el cual se resume el súmmum del descrédito que en el recinto nacional es posible adjudicarle a alguna obra en particular o a un momento o etapa en general. Esto, si se tiene en cuenta que la tradición teórico historiográfica mexicana convirtió tanto a la famosa escuela francesa, como al eclecticismo que preconizó en el siglo XIX, en prototipos del más desaprensivo adosamiento de

inarmónicas formas. Dentro de este orden de ideas, dando por consistente ese juicio y convirtiéndolo en la premisa mayor del dictamen historiográfico, las conclusiones no podían ser distintas de las que fueron: los arquitectos porfirianos incurrieron en un extralógico cuanto censurable trasplante de formas; redujeron la práctica profesional a la mera yuxtaposición inconexa de ellas; se sometieron acriticamente a los lineamientos de los arquitectos franceses y, por si ello no bastara para legitimar su descrédito, habrían conestreado la enseñanza a un mero rejuego de motivos decorativos. Su descalificación estaba, pues, plenamente justificada. No había lugar a ninguna reconsideración. No podía haberla: ¡los términos eclecticismo y antiarquitectura eran entendidos, además de equivalentes, como términos inscritos en el desilusionante episodio del "porfiriato"!

Es de suponer que teniendo este telón de fondo, la historiografía arquitectónica no pudo sentirse alentada a incursionar a fondo en los terrenos porfirianos con el espíritu que le es propio, el del gambusino empeñado en encontrar los filones que dieran cuenta de las mil y una diferentes formas mediante las cuales los distintos conglomerados nacionales han procurado extender la habitabilidad natural y cuya riqueza y variedad de soluciones, pasaran a engrosar el acervo de la cultura nacional. Por el contrario, sabedora de antemano del escaso o nulo aprecio social que se tenía por todo cuanto en aquellos tiempos había sido engendrado, prefirió hacer caso omiso de él. No era necesario, por tanto, ni llevar a cabo el recuento de lo hecho y sus calidades, ni hilvanar genealogías de ninguna índole. No había por qué registrar sus haberes cuando sus débitos eran tan considerables.

Un primer indicador de esta actitud sale a la superficie al reparar en la importancia que merece la recopilación informativa en la producción historiográfica, como una muestra del ahínco que en el investigador despierta el tema a tratar. Si esto es así, y consideramos que lo es, resulta

que el descrédito que nos viene ocupando, se corresponde con una información parca, si no es que francamente escuálida, acerca del cuántum de lo realizado. ¿Por qué o para qué era necesario llevar a cabo el levantamiento más minucioso posible de todo lo hecho por el porfirismo? A diferencia de otros momentos, por anticipado se sabía que en éste no se encontraría nada valioso. La historiografía podía sentirse tranquila al eximirse de insistir en la exhibición de un ejemplo poco enaltecedor. ¿Para qué exhumar lo deleznable?

No está por demás asentar que al desinteresarse en rescatar, en primerísimo lugar y con delectación de artista, la cantidad y la calidad de lo realizado, tal y como, por otra parte, se lleva a cabo usualmente con cualquier otro momento o etapa arquitectónica, la historiografía pretérita se vio irremisiblemente llevada a incidir y reincidir en la desestima, primero, en el deslucimiento, después, y por último, en la satanización de dicho momento arquitectónico. ¿De cuántas obras consistió aquello que se ha reseñado, analizado y aquilatado? ¿Qué no la magnitud del campo estudiado da lugar a valoraciones bien distintas? La significación del conjunto y de cada uno de los subconjuntos que lo conforman varía con la modificación de la cantidad, aunque no en forma directamente proporcional. Las cualidades, a su vez, remiten a establecer niveles, grados y escalas; es decir, a matizar y diferenciar, a deslindar y diversificar. Cabe recordar que a este respecto ya se pronunció Aristóteles . . . y no es el caso de pasarlo por alto.

De no poca monta es otro de los campos que también se desatendió anteriormente. Se trata del relativo a la construcción de espacios habitables que durante el porfirismo llevaron a cabo los otros profesionales de la arquitectura, los no titulados y la sociedad toda. De este modo se le volteó la espalda al subconjunto más representativo de la historia de la arquitectura, al que de siempre ha cubierto el planeta entero: la arquitectura

común y despectivamente catalogada como "popular", "refuncionalizada", de "autoconstrucción", "precaria", o meramente "habilitada". Es pertinente puntualizar a este respecto, que no solamente no ha sido tomada en cuenta sino que, es más, definitivamente no podía ser incluida en el recuento de lo hecho y sus méritos, porque a ello se oponía de manera terminante una razón de apabullante simplismo: ni actuando con la mayor amplitud de criterio le era posible a la historiografía pretérita aceptar que la miriada de obras englobadas en estos campos, contaran con un asiento en sus páginas, dado que de entrada podía constatarse que ninguna de ellas contaba con el tipo y clase de "artisticidad" o valor estético que, supuesta y sedicentemente debe caracterizar a todas y cada una de las obras construidas, para que puedan aspirar a ser tomadas en cuenta. La historiografía histórica lo valioso, lo ejemplar, lo excepcional, lo representativo (?) sea en el campo que sea. ¿Qué sentido tiene, pues, que toquen a su puerta quienes no cuentan con el salvoconducto exigido?

En las interpretaciones pretéritas registramos una omisión más, de alzada e importancia similar a las anteriores: tampoco ha encontrado su debido lugar el concepto que de su práctica profesional tuvieron los arquitectos, y sin reticencia alguna se le deja de lado sin molestarse en recabarlo o rastrearlo, según el caso. ¿Explicación? Ninguna, salvo las hipótesis que al respecto podemos elaborar a partir de confirmar en las historiografías o ensayos realizados, la ausencia misma de referencias al terreno donde se definen los criterios proyectuales, las normas éticas, los objetivos perseguidos mediante la acción, los elementos de juicio a partir de los cuales los profesionales juzgan su propia práctica.

¿Cuál fue el punto de vista de los arquitectos porfirianos acerca de su asunción del eclecticismo?, ¿por qué lo suscribieron?, ¿acompañarse a los dictados de los tiempos era lo único que les importaba? De no ser así, ¿qué afán los impulsaba?, ¿cómo se veían a sí mismos dentro del contexto

social: pensaban que eran importantes en el proceso de instauración de una nueva formación social o, por el contrario, se sabían y aceptaban superfluos, únicamente solicitados por la oligarquía terrateniente? Sería imprescindible responder a estas y muchas preguntas más, todas cuantas se quiera, con el fin de penetrar en las prefiguraciones teóricas que los arquitectos se hicieron antes y en el curso de la proyección y construcción de un espacio arquitectónico-urbanístico. Cabalear teorizaciones en unos casos, meros escarceos conceptuales en otros, que al impregnar cumplida o limitadamente sus realizaciones, les confirieron un sentido . . . su sentido. Sentido que es indispensable exhumar a riesgo de rescatar cuerpos inertes en vez de materializaciones espirituales plenas de vida. De no hacerlo así, por más que se quiera evitar, las interpretaciones adolecerán de consistencia. Los resultados, así como los procedimientos a cuyo través se llegó a ellos, tendrán un tono azaroso, casual, providencial, mágico, imposible de superar.

En consonancia con los criterios anteriores y hasta donde es posible deducir de los ensayos elaborados, se dio por aceptado, incluso, que el consecuente podía ser explicado sin recurrir al antecedente. Tan era así que, justamente, lo que aquél tenía de propio era producto de la pura y simple oposición a las fuentes que lo habían nutrido. Actuando bajo esta inercia, el siguiente momento histórico, el correspondiente a la Arquitectura de la Revolución de 1910 y su floración más elogiada, la Escuela Mexicana de Arquitectura, fueron, éstas sí, aureoleadas una y otra vez. Respecto de éste, todo era miel sobre hojuelas. Se le vio como el alba de la modernidad, del racionalismo, del funcionalismo; era el adiós a los estilos y, por supuesto, al formalismo ecléctico. Dentro de los méritos que a cada paso se le iban registrando y encomiando, se encontraba el haber rescatado a la arquitectura mexicana del desconcierto en que la habían hundido los años finiseculares y los de principios de este siglo. Y, así como Venus surgió

completa y radiante de la cabeza de Zeus, así la arquitectura "moderna" mexicana se habría desembarazado de las rémoras con que el eclecticismo porfirista puso en entredicho la esencia misma del hacer arquitectónico, por obra y gracia de la mera y simple oposición a su antecesor porfirico.

Dentro de este orden de ideas, no resulta extraño constatar que las páginas de los nunca suficientes ensayos históricos y biográficos, de las monografías y ensayos dedicados a la nueva etapa, hayan podido ser elaborados sin reparar en dos cuestiones de no escasa importancia. La primera de ellas en el orden lógico, ya señalada, está constituida por la ausencia del antecesor porfirico; la segunda y recíproca, que sin esa presencia debidamente fundamentada, la propia etapa siguiente quedaba sin sustento, relativamente inexplicada, emergida por obra y gracia de la divina providencia o del azar. La Arquitectura de la Revolución de 1910, ¿prosigue en sus propios términos y condiciones, la que la antecedió? o, por el contrario, ¿debe seguir siendo vista como un movimiento sin pasado, sin raíces, sin antecedentes? No cabe duda que la respuesta a estas preguntas sólo podrá enunciarse a partir de justipreciar a su antecesor, al porfirismo.

Ciertamente no parece descabellado concluir que el desprestigio de las realizaciones arquitectónico-urbanísticas porfirianas, puede explicarse suponiendo que la labor analítica de los investigadores se haya visto domeñada por la sentencia condenatoria emitida no en contra de la producción social del espacio habitable porfiriano en primera instancia, sino en contra del régimen político en su totalidad.

Esto se aprecia al constatar la relación de identidad que se ha establecido entre el juicio condenatorio emitido acerca del régimen político en su conjunto, respecto del aplicado a un sector de él. No hay diferencias entre uno y otro; no hay matices, tampoco desfasamientos y, mucho menos, posibles contradicciones entre el todo y la parte. La satanización del todo, se corresponde miembro a miembro, con la de la parte. A priori se sabía que

el porfirismo había entregado las riquezas nacionales a Estados Unidos y la cultura a Francia. El proyecto y construcción de espacios habitables formaba parte de la cultura, ergo no podía escapar a la valoración que se hacía del conjunto de ella. La deducción se llevaba a cabo sin mediaciones de ninguna índole: si se reniega del todo es preciso hacer lo propio con la parte. A la vista de esta generalización, lo único que cabe para refrendarla o confutarla, es indagar de nueva cuenta. ¿Dónde? En la parte, claro está y, especialmente, al nivel de ella donde se forjan las metas, las finalidades, donde concurren los afanes, los ideales. Regresemos a ella, pues.

Regresemos al terreno donde se da forma a las ideas acerca de la práctica, donde cobran sustancia conceptual los principios, criterios o normas conforme a los cuales se procurará ajustar la posterior actividad extensiva de la habitabilidad natural, de la que la producción arquitectónica es una de sus especies. Al detenernos en este otro ámbito, en el de la teoría de la arquitectura, confirmamos la presencia en el árbol genealógico de los arquitectos porfirianos, de tres raíces principales. El clasicismo, que en primera instancia vino a ocupar el enorme vacío dejado por la arquitectura barroca, subió a la escena en calidad de emisario de la Ilustración. Su impacto se hizo notar en muy distintos géneros y niveles sociales. A partir de él ya no hubo lugar a nada que no hubiera sido sancionado en el impoluto altar de la "razón"; nada, salvo el clasicismo mismo, que se propagó sin que en todos los casos se expusiera la razón que asistía a esta proliferación. Pronto se escucharon sonoras voces en contra de la injustificada hegemonía de Vignola, el "vademécum de todas las medianías" y a favor de "un estilo nacional apropiado a nuestro país". El camino hacia la "modernidad" pasaba por la "nacionalidad". Fue en el proceso de revuelta en contra del clasicismo y a favor de los estilos nacionales, alimentado por una revolución liberal en su apogeo, que se formaron los arquitectos porfirianos. Dos décadas después, se adentran y

aclimatan, sin dejar de sopesarlas, en las tesis de los más avanzados teóricos franceses. Les fueron particularmente familiares las provenientes de Leónce Reynaud, Emmanuel Viollet-le-Duc, Julien Guadet y L. Cloquet y, por supuesto, las del "padre del eclecticismo moderno", como ha sido llamado Victor Cousin. De la lectura detenida de estos autores, los porfiristas decantaron una tesis, a la que destacaron por sobre las demás, a la que convirtieron en punto de partida y de llegada del proceso proyectual: la convicción de que las modalidades de vida locales, regionales y nacionales debían ser consideradas como el elemento regente de dicho proceso, como su columna vertebral, como su alfa y omega.

Al exhumar del olvido la exigencia sine qua non de la creación arquitectónico-urbanística, arrumbada desde hacía mucho tiempo (¿desde cuándo? ¿desde el Renacimiento, tal vez?) por la arquitectura absorta en la apariencia externa, la teorización porfiriana coadyuvó a derrocar en México la concepción que, proveniente del pasado milenario, concedió el primer lugar de importancia a los "estilos" y, dentro de éstos, a las proporciones, a los módulos, a la simetría. Fue gracias a la asunción de las nuevas teorizaciones por parte de los arquitectos porfirianos y a la difusión que de ellas llevaron a cabo en los cenáculos profesionales y en las aulas escolares, que las categorías de tiempo y espacio ganaron un sitio privilegiado en la teoría de la práctica arquitectónica nacional. Mediante el logro de ambos efectos, la concepción histórica del curso social fecundó con prolífica simiente el esclerotizado concepto que a lo largo de siglos enteros privilegió el papel regente de los llamados estilos arquitectónicos. La construcción de espacios habitables que fueron posibles en las circunstancias de emergencia de la nueva formación social mexicana, del nuevo Estado y nación liberal que recién surgía, se benefició con ello; la enseñanza, también.

Sería indispensable, en consecuencia, no soslayar que el aporte

histórico del eclecticismo fue poner término, en tierras nativas, a dos hegemonías milenarias: la del clasicismo, en el terreno de las obras construidas y la de la concepción estática del estilo, en el de la reflexión teórica. Sin el derrocamiento de las dos más prolongadas hegemonías culturales que registra la historia, no hubiera sido posible advenir a la nueva arquitectura, a la arquitectura preñada de espíritu democrático tanto en lo ideológico como en lo social, cuenta habida, aquí, de las prácticas profesionales y sus destinatarios. Cabría añadir que estas grandes veredas abiertas en el campo yermo del academicismo dan cuenta de sólo una parte del fértil legado que retomó la etapa histórica siguiente.

Efectivamente, las tendencias más consistentes de nuestra arquitectura y desarrollo urbano posterior, fueron entrevistas, estimuladas y transmitidas por los arquitectos porfiristas. Fueron ellos quienes impulsaron, a partir de las tesis citadas y consensualmente aceptadas, el rescate de la tradición mesoamericana y de la hispana para, sustentándose en ese cimiento imperecedero, hacer una realidad la arquitectura "moderna" y "nacional", simultáneamente; bandera en la que creyeron con fervor y por la que lucharon con denuedo. Su vínculo con el nacionalismo transhistórico que fluye fecundo en el torrente sanguíneo de nuestra historia, quedaba, así, garantizado. Consecuentes con esta posición de principio, se esforzaron en crear un arquitecto que fuera "filósofo, artista y hombre civil" al mismo tiempo. Únicamente contando con esa polidimensionalidad, dijeron, podría el nuevo profesional estar a la altura de lo que pedían los nuevos tiempos. Así lo exigía el tránsito de la arquitectura oligárquica a la democrático-liberal que estaba en marcha. Así lo convalidaba la esencia de su práctica profesional. No había, pues, duda posible: el camino estaba prefigurado. ¿Serían ellos quienes dieran los primeros pasos o su estafeta pasaría a otras manos? No lo sabían. Pero una cosa sí había de cierta: metas son ésas que no se complimentan en un día.

Tampoco se dieron cuenta de que al levantar esas banderas habían tendido un lazo, un puente, una meta que las generaciones venideras retomarían. Este lazo es el cordón umbilical que convierte a la etapa siguiente en descendiente y proseguidora de las reivindicaciones enarboladas por los maestros porfirianos. Por cierto, no reconocerlo así llevó, incluso a nuestros grandes maestros, el ya citado Villagrán, Enrique del Moral y Enrique Yáñez, por lo menos, a clausurar la única puerta que les hubiera permitido explicar cómo y de qué manera les fue posible a ellos, la Generación del 17, y a los recién egresados de las aulas escolares en la década de los veinte, estar a la altura de las inéditas circunstancias abiertas a la práctica profesional a partir de la Constitución que se promulga ese mismo año. Ello, no obstante haber sido educados tras los barrotes de la enseñanza ecléctica que, reiteraron una y otra vez, recibieron de los arquitectos porfirianos. Ante la disyuntiva a que nos enfrentamos al contar con dos versiones antípodas, la pregunta es obligada: ¿cabe seguir sosteniendo la versión recibida y según la cual la única diferencia que separa a las dos etapas arquitectónicas estriba meramente en el papel que una y otra le concedió a los principios como ideas reguladoras de la práctica profesional, principios de vigencia aleatoria y hasta inexistentes para los porfirianos e insoslayables y vertebrales para sus alumnos?

Elaborar una hipótesis para explicar el condenatorio juicio emitido, no supone, de ninguna manera, validar su desatino. A este respecto es preciso no perder de vista que al margen, de la legitimidad o no, de la valoración que pudo tenerse acerca del régimen porfirico en el pasado más o menos lejano y mediato y de la que actualmente se le aplique, de ninguna manera es aceptable extender al nivel de lo particular lo que, en el mejor de los casos, puede ser aplicable al de lo general. La relación que media entre estos dos niveles dista mucho de ser la de identidad. Las generalizaciones apresuradas suelen encontrar arenas movedizas.

Es innecesario abundar. Baste con hacer ver que al incurrir en estas grandes omisiones, la historiografía cerró las vías de acceso que la podrían haber conducido a justipreciar el decurso histórico y abrió, por el contrario, las que de manera indefectible la llevaron a recaer en su injustificable desdoro.

Esto y más aconteció en el pasado. En un pasado cuyos entretelones dejamos de lado por no ser este el sitio apropiado y porque, en rigor, dicha revisión compete a una historiografía de la historiografía arquitectónica. En los tiempos que corren, caracterizados en buena medida y proporción por un cuestionamiento sin taxativas, radical, a fondo, de los paradigmas que antaño nos parecieron inobjectables y relativamente inalterables, se vuelve imposible continuar dejando hacer y pasar lo que otrora aceptamos, un tanto cuanto inconscientes de la trascendencia de las cuestiones implicadas en la desvirtuación del porfirismo. Por lo que a este momento arquitectónico se refiere, esta revuelta en contra de las verdades a medias significa que ya no tolera seguir llevando a costas la devaloración que se le ha impuesto al tenor de un apriorismo ideológico, hoy insostenible.

Arquitectura stricto sensu versus arquitectura lato sensu

¿Dónde, pues, tomar la estafeta para continuar resarciendo al porfirismo?

La primera respuesta es inmediata: si el desdoro se ha visto propiciado en buena medida por la falta de información, cae por su peso que sería obligado retomar el rescate del quantum, iniciado con antelación por otros autores. El cumplimiento de estas faenas constituiría la ineludible base de sustentación a partir de la cual se podría modificar la apreciación negativa que se ha hecho del conjunto y de las partes. Se reduciría el caldo de cultivo donde el apriorismo ideológico reverdece sin cortapisas: la escasez de información. Las ventajas que conllevaría esta tarea

recopiladora para entender el pasado porfiriano y el presente de aquí y ahora, están fuera de duda. Ello, no obstante, no es difícil anticipar que no llegaremos muy lejos si nos enfrascamos en dicha tarea recopiladora contando como marco de referencia con la conceptualización teórico arquitectónica más o menos comúnmente aceptada. De hacerlo así, pondríamos la iglesia en manos de Lutero. Como se colige, se trata de inquirir en el pasado, que sin ambaje alguno remite, sin más, a los fundamentos mismos del concepto que suscribamos acerca de la práctica profesional y de las obras a que ésta da lugar, así como a los relativos a la labor historicadora. Se trata de una *petitio principii*. Veamos.

La historiografía precedente considera el valor artístico como el punto de convergencia, como el atributo *sine qua non* de las obras de arquitectura. De este modo, este aspecto, valor o dimensión susceptible de conformar las obras de arquitectura, ha sido convertido en uno de los miembros de una ecuación indisolublemente vinculada por el signo de igualdad. Y así se sostiene tanto en el espíritu como en la letra de sus a veces puntillosas reseñas, que la obra de arquitectura es obra de arte y viceversa, que la obra de arte en materia de construcción de espacios, es arquitectura. Congruentes con este marco conceptual, el objetivo inicial y terminal de sus estudios no parece ser otro que mostrar que las obras de arquitectura contenidas en sus libros, son obras de arte. Con lo cual, de paso, justifican haberlas insertado en sus estudios. De manera más llana: para este punto de vista, la arquitectura solo es tal cuando es artística; la artística es la única y cabal arquitectura, la arquitectura *stricto sensu*. De ninguna manera está por demás afirmar, así sea de pasada, que la estipulación de en qué consiste o qué es representativo del arte siempre emana tufos eurocéntricos imposibles de pasar inadvertidos, incluso para una sensibilidad poco atenta. Tampoco sobra incluir aquí un paréntesis más para asentar que el desdén por esta "otra" arquitectura lo heredamos de la

historiografía occidental . . . y todo parece indicar que tardaremos en independizarnos de él, así como del resto de la colonización ideológica en que estamos tan insertos como yertos.

De lo dicho se deriva, apodicticamente, que la miriada de obras construidas por los conglomerados sociales que no alcanzan a ser calificadas de artísticas, "auténticas" o "cabales", no pueden, ni ser consideradas como obras de arquitectura, ni encontrar sitio en la historiografía. Seguirán sin ser reconocidas ni por la teoría y crítica arquitectónicas, ni por la historiografía respectiva. Ensoberbecidas en pasadas glorias; sordos sus oídos al clamor que en contra de esta discriminación se levanta en todos los ámbitos, sin fuerzas ya para intentar renovarse, unas y otra seguirán constriñéndose a enaltecer sólo las sedicentes obras excepcionales, selectas, irrepetibles, únicas. Seguirán desconociendo que una obra cualquiera sólo puede ser calificada como cabal, auténtica o artística a contraluz de las precisas, específicas y concretas circunstancias y condiciones en que tuvo lugar. Que extraída o aislada de dichos vínculos e interrelaciones se la descorporiza y anonada, instalando "en la pregunta, sin que uno se de cuenta, la imposibilidad de la contestación", como ya lo asentó Hegel . . . a quien tampoco cabe pasar de lado. Que, en consecuencia, nos vemos obligados a aceptar que hay muchas artísticas y autenticidades, bellezas y esteticidades, tantas como culturas, regiones y localidades diferenciamos. Pero aquellas, tozudas, continuarán repitiendo que las excepcionales, son las representativas de su respectiva época. De donde se infiere, además, ¡que lo excepcional es lo general y lo general . . . lo desechable!

El no reparar en la diferencia de extensiones y significaciones correlativas de cada uno de los campos y, por el contrario, insistir en igualarlos o hacerlos coincidentes estableciendo que la arquitectura es un campo de igual extensión al del arte y viceversa, es decir, que arte es igual

a arquitectura, (en materia de construcción de espacios, por supuesto), ha dado lugar a que la historiografía arquitectónica rescate única y exclusivamente aquellas obras a las que, desde criterios varios y las más de las veces, implícitos, les reconoce calidad artística. De este modo ha condenado al ostracismo las innumerables obras que a lo largo de los tiempos han construido los diversos conglomerados sociales, a fin de mejorar la habitabilidad natural por una más a tono con su dimensión espiritual, a su imagen y semejanza.

De reiterar la concepción teórica que tácitamente subyace o abiertamente estructura este tipo de historiografías; de refrendarle nuestro voto de confianza a las usuales "historias de la arquitectura", nos veríamos llevados a la paradójica conclusión a que nos hemos habituado: la de que, de toda la producción de espacios habitables llevada a cabo a todo lo largo y ancho de la historia, no pasan de unas cuantas centenas las que "realmente", "cabalmente" o "auténticamente" son obras de arquitectura; únicas merecedoras, en consecuencia, a ser conceptuadas como individuos perteneciente a la familia arquitectura. ¿El resto? ... es enviado al limbo donde vagan las ánimas en pena de los objetos innominados, de los objetos que ni siquiera alcanzaron a ser bautizados. ¡La reducción al absurdo de esta manera de conceptualizar los espacios arquitectónico-urbanísticos, es evidente: preguntamos acerca del universo arquitectónico y nos responden poniéndonos de manos a boca con sólo uno de sus componentes! Por este sendero lo más que podremos adjudicarle al porfirismo es una obra aquí y otra allá. ¡Y el porfirismo, como de hecho cualquier otro momento o época, trasciende con mucho, las muy limitadas fronteras señaladas por las obras excepcionales que realizó!

¿Es posible continuar aceptando que el atributo esencial de las obras de arquitectura, mismo que debiera ser susceptible de aplicarse a la mayor variedad de casos individuales posibles, funcione como barrera que

únicamente permite englobar unas cuantas obras y deje fuera la infinita mayoría?

No hay mas que una conclusión posible y se enuncia de la siguiente manera: no es la artisticidad o esteticidad el rasgo genérico y, por tanto, unificador de las obras de arquitectura. Su lugar debe ser ocupado por la habitabilidad entendida como el conjunto de condiciones propiciatorias de la producción y reproducción de la vida en general.

La naturaleza se nos presenta como el conjunto, de mayor amplitud que conocemos, de condiciones propiciatorias de la vida. Funge, no hay duda, como la condición sine qua non y fundamento de posibilidad de su producción y reproducción. Constituye, por lo mismo, el referente más general a partir del cual podemos justipreciar el otro caso de procuración de habitabilidad que nos interesa aquí, el producido por el ser humano.

No obstante lo anterior, es preciso tener en cuenta que las condiciones naturales, si bien indispensables, no son suficientes. Es por ello que las especies vivas, el ser humano incluido, se ven obligadas a procurarse su propio hábitat. Los nidos, cuevas, criaderos, semilleros, almácigas y casas de toda índole, son expresión de la necesidad que cada especie tiene de ajustar, a la otra parte de la naturaleza, a su dimensión, a sus requerimientos. Dicha necesidad es asumida, según los casos, bajo el escueto impulso instintivo o de manera marcadamente conciente.

De este modo, el conjunto de realizaciones secularmente denominadas obras de arquitectura o arquitectura a secas, conforma el segundo gran tipo de habitabilidad, que por antonomasia representa la labor constructiva del ser humano. Este segundo gran campo, de menor extensión que aquél pero no de menor importancia, cobra forma material a través de la producción social de espacios mediante los cuales la habitabilidad natural es ampliada, enriquecida, extendida y, muy importante, adecuada a la idea que el ser humano elabora de sí mismo en cada momento histórico, en cada

cultura y lugar.

En la medida en que la habitabilidad conseguida por medio de la arquitectura admite gradaciones que pueden ir de cero a infinito, cuenta habida de las modalidades de vida que sustente el habitador específico, carece de sentido persistir discutiendo si ésta o aquella "son" o "no son" obras de arquitectura o seguir sosteniendo, dentro del mismo espíritu, que sólo lo son las que han alcanzado la llevada y traída cota artística, ya que todas pueden serlo, sólo que en distinto grado y proporción.

Desechamos, así, la antigua manera de definir la arquitectura y optamos por un enunciado que, de entrada, de cuenta de la variación de la habitabilidad, conseguible o conseguida. Ese enunciado diría de la siguiente manera: todo espacio habitable construido socialmente, tiene una dimensión arquitectónica proporcional a la habitabilidad lograda. Dimensión aquilatable teniendo en cuenta la tabla jerárquica de valores que cada formación social dada expresa en su concepción del mundo, conciente o inconcientemente.

La habitabilidad es, por tanto, la categoría más general, la categoría transhistórica que sin distinción de rango o lugar homogeniza la práctica arquitectónica. Es el atributo esencial que engloba, aún, a las contadas obras que han sido reconocidas como artísticas. Pero a diferencia del punto de partida que ahora recusamos, al sustentar que lo genérico de los espacios arquitectónico-urbanísticos estriba en la extensión de la habitabilidad natural por medio de construcciones *ad hoc*, ampliamos el marco teórico y lo hacemos coincidir con la extensión que tiene en la realidad material. En efecto, el campo de la arquitectura y el campo de la arquitectura adjetivada como "artística" no coinciden. Lejos de coincidir uno con el otro, es indispensable caer en la cuenta que el campo de la arquitectura, *latu sensu*, es infinitamente más extenso que el de la arquitectura *stricto sensu*. La arquitectura artística, la arquitectura *stricto sensu*, es, hablando con propiedad, solamente una de las especies del

género arquitectura, de la arquitectura *lato sensu*. La artística es una especie del género arquitectura, como también lo son la efímera, la refuncionalizada, la realizada por arquitectos, aunque no necesariamente artística, y la realizada sin arquitectos que bien puede llegar a ser artística, así como la virtual. Y, justamente porque la 'artística' es solamente una de las varias especies de arquitectura, carece de base continuar refiriéndose a ella como la representativa de su época o momento histórico. Por el contrario, el conjunto constituido por la arquitectura artística, haciendo tabla rasa por el momento de la contundencia de los argumentos esgrimidos para elevar a ese nivel a ciertas obras dadas, es un conjunto excepcional en todos sentidos . . . y lo excepcional no puede ser tomado como el espejo de una época. Aceptando, sin conceder, la concepción de la arquitectura y de la práctica profesional a partir de la cual se ha llegado a seleccionar unas cuantas obras dentro del patrimonio exuberante de la arquitectura *lato sensu*, sería bastante más preciso referirse a ellas diciendo que son la expresión de un sector sumamente reducido de la sociedad, de aquél que ha tenido los medios para solicitar y disponer de obras fuera de serie, fuera de serie, simplemente, y no necesariamente depositarias de la significación que se les ha atribuido.

Como se colige, sumarnos al resarcimiento del porfirismo con ánimo deliberadamente circunstancial, como es el caso, no se reduce únicamente a empeñarse en acumular más datos, más información, más "hechos". Sino en hacerlo a partir de un concepto de "lo arquitectónico" que, lejos de proscribir la inclusión del subconjunto constituido por los espacios habitables excluidos por las dos teorías, la de la arquitectura y la de la historiografía, de cuenta de su infinita variedad . . . hasta donde es posible.

Otro criterio que como hermano siamés ha acompañado al que conceptúa como arquitectura únicamente la artística, es aquél que valora la realidad a partir de una matriz de dos polos. Para este punto de vista

axiológico, las cosas son o feas o bellas, útiles o inútiles, lógicas o ilógicas o arquitectónicas o no arquitectónicas. ¿Es necesario asentar que con este otro criterio, tampoco podemos ir muy adelante? Aún si ampliamos el campo legítimo de la arquitectura a las diferentes especies que hemos sugerido y otras más que probablemente vayamos encontrando, no avanzaríamos mucho si olvidamos que "todas las cualidades admiten gradaciones". ¿Por qué? Porque caeríamos en un reduccionismo a todo punto semejante al que estamos tratando de superar. En efecto, unas obras serían habitables y otras no lo serían, así, a secas, sin matices que diferencien una de otra. Incurriríamos en una visión dicotómica, maniquea o sustancialista, a todo punto similar a la que estamos tratando de superar.

Es de admitir, por el contrario, que la habitabilidad, la belleza, la utilidad y así sucesivamente, tienen matices, grados, niveles. Las cosas no son solamente ésto o lo otro, aquello o lo de más allá. Por el contrario, tienen un poco más de éso o aquello y un poco menos de ésto o lo otro. No debiera parecernos extraño y, mucho menos, errado, hablar de que hay de bellezas a bellezas y de utilidades a utilidades. La pureza o la plenitud existen únicamente en la idealidad metafísica. A diferencia de lo que nos ha propuesto aquél punto de vista, la realidad se nos presenta como una infinita gradación de dimensiones, integrada en distintas proporciones por igualmente distintos componentes o elementos. Nos hemos tardado muchos siglos en plantearlo correctamente. Sin embargo, ahora podemos reivindicar para los arquitectos, toda la amplitud de su campo profesional de acción. Teórica y prácticamente lo podemos hacer . . . lo estamos intentando.

Un tercer gran criterio ha complementado a los dos anteriores para configurar la secular concepción del universo de la arquitectura que estamos cuestionando aquí.

La idea de que cada obra constituye un mundo autosuficiente a punto tal que basta con sumergirse en ella y en el genio del creador, únicamente,

para captarla en toda su hondura, funge como la piedra clave que completa y afianza la concepción elaborada por esta pétrea concepción milenaria. Desde este punto de partida, sería innecesario intentar comprender cada obra a partir de relacionarla con el entorno, natural, construido y social en que se encuentra. Tampoco aportaría elementos de juicio sustanciales exhumar las reivindicaciones por las que distintos momentos históricos han pugnado para ver cada obra como una traducción de ellos. En suma, carecería de sentido concebirla como resultado de una producción social, dentro de la cual el habitador o el espectador y el usuario, juegan un papel preponderante. La realización de una obra de arquitectura artística, y para esta concepción no existen unas que no lo sean o que lo sean a medias, es considerada, siempre y en todo caso, como una obra individual, propia del genio. No está por demás hacer ver los sustentos que esta idea de la arquitectura le inyecta al narcisismo, por lo que toca al productor, y al autismo, en lo referente al producto. La dimensión urbanística inherente a toda construcción arquitectónica es, así, menoscabada y hasta anonadada. Simplemente no puede hacer acto de presencia cuando se bloquean los vínculos que la construcción de un espacio habitable guarda con su entorno.

La presente historiografía

La presente historiografía responde a un marco conceptual harto distinto del que se encuentra, nunca explícito, en los estudios precedentes. Es más, podría pensársele antípoda de aquellos. Ello explica que su carácter no sea el usual de los libros de arte, en el sentido ya dicho. Lo cual de ninguna manera significa que omite o soslaye la singularidad que representa el conjunto de las obras calificadas como artísticas en la historia del arte precedentes, pero tampoco las privilegia o magnifica. En vez de ello, las incluye en el más amplio conjunto de los espacios habitables construidos, edificados, refuncionalizados, efímeros, espontáneos y virtuales generados

socialmente en el lapso del liberalismo triunfante. A éstos, hemos procurado analizarlos, en la medida en que el acceso a la información lo hizo posible, en relación con el contexto en el que existieron o se implantaron. A la dimensión urbanológica que emana del vínculo insoslayable entre las obras individuales y el conjunto ecológico del que forman parte, la consideramos consustancial a todo espacio arquitectónico. El término arquitectónico se emplea, por lo tanto, como apócope de espacio habitable arquitectónico-urbanístico o urbano-arquitectónico.

Nos hemos inclinado por continuar denominando "porfiristas" a los arquitectos e ingenieros y constructores que se desempeñaron a lo largo del lapso del que nos hemos ocupado aquí, sin desconocer que las dos entidades vinculadas, el lapso liberal y los arquitectos, son cada uno, más amplio que el otro. El porfirismo abarca muchas más dimensiones que las aquí tratadas y otro tanto podemos decir respecto de los proyectistas y constructores. La secular práctica de éstos es mucho más amplia que el lapso en que la desarrollaron. Sin embargo, ambos se intersectan en un mismo tiempo histórico y es solamente en este sentido que se validaría aplicarles, genéricamente, el término con el que ha sido más conocido dicho tiempo. Son dos círculos secantes cuya campo común es el tiempo.

En concordancia con los criterios planteados, el primer capítulo recrea el impacto que la eclosión de la religión de la libertad, como atinadamente calificó Croce a las fuerzas más notoriamente impulsoras del siglo XIX, provocó en un país amortizado en varios aspectos.

En seguida, nos ocupamos de los conductos a través de los cuales el liberalismo triunfante, "la época", llevó su impulso nutriente a los rincones más recónditos del hacer grupal e, incluso, del personal, impregnando la conciencia social con su hálito e instándola a actuar en concordancia. Esta conciencia rescató las reivindicaciones transhistóricas heredadas, las

combinó con las propias de su momento y les dio cuerpo y sangre en medio de las condiciones materiales que encontraron. En el segundo capítulo se recogen dichas mediaciones dialécticas .

En la medida en que la investigación nos llevó a reconocer al interior del porfirismo, un primer momento arquitectónico claramente diferenciado caracterizado por el predominio de la refuncionalización de espacios habitables por sobre la creación de obra nueva, le dedicamos el tercer capítulo. El estudio de los géneros arquitectónicos tradicionales, se enmarca aquí en el contexto de la renovada infraestructura urbana, sin la cual, ni la arquitectura ni la vida misma, en algunos casos y situaciones extremas, podrían haberse dado

Las condiciones del país evidenciaron un cambio notorio hacia finales de siglo. Sus recursos materiales y humanos se habían potenciado en el lapso de un cuarto de siglo; el estado de ánimo tornábase más emprendedor día con día y nuevos programas exigían la atención de proyectistas y constructores. La práctica profesional se veía impelida a adecuarse a las nuevas modalidades de vida que emergían, no sin tirones y forcejeos. El capítulo quinto aborda la novedosa situación cuyos efectos se dejaron sentir en la conformación de una nueva manera, liberal, de entender la arquitectura.

Imposible ampliar el campo arquitectónico sin introducir los aspectos cuantitativos en el análisis. En la medida en que se tuvo acceso a información en este sentido, se incluyó a fin de hacer sentir hasta qué punto la práctica constructiva de espacios habitables acompañó al proceso de instauración de una nueva formación social. El legado porfirista, cuyas dimensiones se despliegan en todos los sentidos, se sintetiza en el capítulo sexto.

Estoy convencido de que la investigación unipersonal debe ceder su

vigencia académica a la investigación en equipos. La que ahora se presenta, ha sido y sigue siendo un modelo en este sentido. El Seminario de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo de México, Siglo XX, fue creado, como su antecesor, el del Virreinato, con el propósito de impulsar el interés de cada uno de sus integrantes en llevar a cabo investigaciones que, versando sobre diversos tópicos, formen parte de un gran árbol que las congenie a todas. Así, a la par que compilaban la información pertinente, coadyuvaban a integrar catálogos de obras y autores, realizaban ensayos, participaban en los seminarios y semanalmente presentaban sus avances de investigación, los arquitectos y profesores universitarios Víctor Arias Montes, Ma. de Lourdes Díaz Hernández, Ma. Lilia González Serván, Lucía Santa Ana, Juan Luis Rodríguez Parga y Sonia Hilda Vences Flores, elaboraban sus propias tesis de grado en las que, sin duda, ahondarán en sus respectivos temas. Aunque interrumpió su asistencia, también colaboró, la doctora Clara Salazar. A estos colegas, a los jóvenes que llevaron a cabo su servicio social coayuvando en las muy distintas actividades que exige una investigación de esta índole, así como a la arquitecta Débora Paniagua y Rebeca Trejo Xelhuantzi quien se hizo cargo del registro computarizado de toda la información, y Adriana Gil Morales quien nos ha prestado su ayuda en las tareas mecanográficas, les expreso mi agradecido reconocimiento: sus aportes a intervenciones, no pocas de ellas divergentes, pero siempre entusiastas, francas y fundadas, fueron de gran ayuda para darle forma final a esta tesis.

El impulso a la investigación es una de las actividades que el Dr. Carlos Chanfón Olmos practica cotidianamente. Al merecido reconocimiento que ya tiene ganado por ello, quiero sumar el mío. Las observaciones, comentarios y sugerencias con que me benefició, en su doble carácter de tutor y amigo, fueron un invaluable apoyo, gracias al cual se consumó la tesis que aquí se presenta.

Termino esta invitación a conocernos mejor, rememorando las palabras de otro gran mexicano porfirista: "Todo ese mundo . . . cuyos archivos monumentales venis a estudiar aquí, es nuestro, es nuestro pasado, nos lo hemos incorporado como un preámbulo que cimienta y explica nuestra verdadera historia nacional, la que data de la unión de conquistados y conquistadores para fundar un pueblo mestizo que (permitidme esta muestra de patriótico orgullo) está adquiriendo el derecho de ser grande." Las palabras son de Justo Sierra . . . y, ahora, también mías. Y a él, tampoco cabe dejarlo de lado.

Ramón Vargas y Salguero

Acultzingo, abril de 1996

... Se presentaba la más bella oportunidad que pudiere desearse para poner en práctica las grandes reformas económico-sociales que necesita forzosamente la República para salir del abarrotamiento en que se encuentra ..

Miguel Lerdo de Tejada "Memoria de 10 de febrero de 1857".

2. Instauración del liberalismo mexicano ¹

A vuelo de pájaro, desde alturas en que los caracteres específicos de cada obra se nos desdibujan en beneficio de la visión de conjunto, los espacios arquitectónico urbanísticos del porfirismo exhiben unas cuantas construcciones muy sobresalientes por su dimensión, calidad constructiva, empleo de materiales costosos pero perdurables y también por sus formas llenas de búsquedas formales. Se trata, básicamente, de los "palacios" destinados a la administración pública. A juzgar por esta primera visión, las obras suntuosas caracterizarían al porfirismo. Pero, codo con codo con ellas, actuando a la manera de envoltura de aquéllos, se encuentra otro conjunto que sin desmerecer en nada respecto del anterior por lo que a calidad constructiva y formal toca, es, sin embargo, de incomparable mayor volumen. Son los insoslayables edificios que, erigidos en los tres siglos de dominio colonial resistieron, refuncionalización de por medio, el trastocamiento brutal de las circunstancias político económicas consustanciales a la instauración del régimen liberal. Si reparamos en estas últimas edificaciones, haciendo abstracción de las anteriores, podríamos vernos llevados a considerar que el porfirismo vivió inmerso en su pasado, que no pudo desembarazarse de él o que le guardó muchas consideraciones. Y todas estas ideaciones serían aceptables. Si nuestro aéreo paseo continuara, también distinguiríamos los edificios

1 Jesús Reyes Heróles, en su obra *El liberalismo mexicano* habla de que el liberalismo adoptó una forma particular, por lo que se puede hablar de liberalismo mexicano

que, entreverados con los palacios y los edificios refuncionalizados, acomodados en los intersticios que dejaban entre ellos, parecen responder a modalidades nuevas de vida o a distintas formas de resolver las ancestrales. La presencia cada vez más acusada de los nuevos materiales, del acero y del concreto en ellos, se nos iría haciendo notoria.

Foto: 2 (1) Pie: "La ciudad de México tomada en globo", 1863-1864.

Sin embargo, si persistimos instalados en las alturas, no podríamos dejar de reparar en la miriada de edificaciones cuyo decuplicado número compensa la menor calidad de sus materiales, diseño y perdurabilidad. Incluso una visión superficial las registraría a todo lo largo y ancho de los asentamientos humanos porfirianos. En el campo y en las urbes. Tampoco podría pasar por alto que en su manufactura no se aprecia la intervención de profesionales altamente calificados. Desde lejos, incluso desde las alturas, es posible distinguir con nitidez los espacios arquitectónico-urbanísticos a cargo de la "constructora pueblo". Hasta donde la cantidad prevalece sobre la calidad, sería este último conjunto el representante cabal del porfirismo como, de hecho, de todas las épocas históricas. A contraluz de ellas, las anteriores, las primeras particularmente, serían las excepciones.

El vuelo de pájaro rinde sus frutos. Permite apreciar el gran conjunto habitado, así como los sitios en que se localiza y los accidentes geográficos que le sirvieron de asiento. Igualmente, facilita distinguir los grandes reinos en que se desplaza la construcción de la habitabilidad porfiriana. Pero, si acaso lo que se pretende es enterarse acerca de quién y por qué hizo lo que hizo; cuáles fueron los afanes, las



Foto 2(01) Planificación de la ciudad de México. 1856



Foto 2(02) La ciudad de México. 1840.
A mediados del siglo XIX, gran parte de la ciudad estaba edificada por construcciones anónimas de materiales pobres, realizadas por gente del pueblo que sin más miramientos alzaron sus espacios habitables para vivir la ciudad que heredara Porfirio Díaz.

ilusiones que abrigó al hacerlo, así como las dificultades que se vió obligado a hacer frente; si queremos compenetrarnos del significado que para sus constructores directos e indirectos tuvieron estos espacios; si, en suma, deseamos ser uno con el espíritu humano que los llevó a cabo, entonces no hay más remedio que dejar nuestro alado vuelo y descender a tierra para interiorizarnos con sus realizadores y, sin desánimo, enderezarles las mil y una preguntas acerca de los móviles que los impulsaron, de sus objetivos, de las condiciones en que los llevaron a cabo y lo que para ellos significó el haberlos realizado. Sólo con estos antecedentes y únicamente contando con ellos, será posible, a nuestra vez, refrendar dicho valor o ponerlo en suspenso. De otro modo, admiraríamos o rechazaríamos un enigma.

Foto: 2 (2) Pie: La ciudad de México, 1840. Pedro Gualdi.

A mediados del siglo XIX, gran parte de la ciudad de México estaba edificada por construcciones anónimas, de materiales pobres, realizadas por gente del pueblo que sin más miramientos alzaron sus espacios habitables para vivir la ciudad que heredaría Porfirio Díaz.

Les hemos hecho algunas de esas preguntas y en primerísimo lugar nos dijeron que cuanto hicieron estuvo motivado por el ansia infinita de dar a luz un nuevo país, un nuevo mundo, un nuevo ser humano. Que se sintieron convertidos en dioses, en demiurgos de un mundo que estaría hecho, como nunca en la historia, a imagen y semejanza de un ser humano recuperado y revalorizado; de uno para quien su dignidad como tal ser humano, era piedra clave de toda la nueva construcción social. Que ellos fueron enjundiosos agentes protagónicos de la "religión de la libertad"; de la libertad de crear, de poner a la naturaleza bajo su dominio, de instaurar una sociedad en que el torrente de potencialidades humanas encontraran libre y propicio

curso; que fueron, para decirlo en pocas y llanas palabras, criaturas y creadores del "liberalismo mexicano". Que la instauración del liberalismo fue la vía que grupos de avanzada en el mundo occidental y en el nuestro, asumieron como deseable y adecuada para sacar al país del marasmo en que lo había hundido el régimen virreinal. Y, simultáneamente, para recuperar los siglos en que se le tuvo al margen de la historia, es decir, postergado para inscribirse de lleno en los tiempos modernos, sin desatender en ningún momento y bajo ningún concepto, la consolidación de su propia identidad, de su nacionalidad.²

Las preguntas que nos asaltan al ubicarnos dentro de esta otra perspectiva son múltiples, pero susceptibles de agruparse en algunas como las siguientes. La primera por orden de prioridad, se refiere al significado que para México tuvo la instauración del liberalismo, como régimen económico político del cual esta arquitectura es expresión. En seguida, rehacer los lazos que relacionan esos espacios con las finalidades transhistóricas e históricas que cobijaron los núcleos humanos que dieron vida a dicho régimen. ¿La construcción de espacios habitables, la práctica urbanístico arquitectural, tuvo algo que ver con dicho proceso revolucionario? De ser así: ¿cómo se vinculó a él?, ¿de qué recursos echó mano?, ¿qué problemas teóricos y prácticos debió superar?, ¿hasta dónde pudieron llegar y cuáles fueron las metas que se escaparon de sus manos?

2.1 Los coludidos y sus razones

2. "Y es que el liberalismo no únicamente es un largo trecho de nuestra historia, sino que constituye la base misma de nuestra actual estructura institucional y el antecedente que explica en buena medida el constitucionalismo social de 1917.", Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano. I Los orígenes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. XIII.

Desde su inicio, el régimen colonial se mostró como un fecundo caldo de cultivo cuyos nutrientes alimentaron el surgimiento, dispersión y posterior maduración, de las contradicciones y desigualdades sociales que le eran inherentes. Todas y cada una de las diversas clases sociales, estamentos y grupos aborígenes, tenían no pocas ni superficiales reclamaciones que hacerle a la Corona; reclamaciones cuya especificidad, proveniente de la particularidad del grupo social al cual afectaban, no era un obstáculo a tal punto insalvable que frustrara la posibilidad de que todos cayeran en la cuenta de los varios aspectos que tenían en común. Cuenta habida de que la particular diversidad de las respectivas reclamaciones llevaba al conjunto a presentar un panorama sumamente heterogéneo, ello no era obstáculo suficiente para que, también sin gran dificultad, se pusieran en evidencia las corrientes subterráneas, los factores constantes, las similitudes subyacentes que convertían a los distintos conglomerados sociales en un grupo con nitidos rasgos comunes. El primero y fundamental de esos rasgos, por las consecuencias que conllevaba indefectiblemente, consistía en la propensión de los diversos estamentos, grupos y clases sociales a reconocerse como ramas del mismo tronco, cuyas raíces hincaban en el mismo suelo. Mucho más allá de hermanarlos, el acto brutal de la conquista tendía a coludirlos a todos en la empresa emancipadora que más pronto que tarde, tendría que acontecer.³

En efecto, todas las restricciones derivaban, en primerísimo lugar, del hecho mismo de la conquista, del muy específico carácter que asumió la colonización impuesta por una corona española

³ "Piénsese en lo relativo a propiedad, por ejemplo, que en México, para los liberales ésta no tenía más justificación que el condenable derecho de conquista. Por ello, Mora y Alamán, conciben en señalar la inacción de la lucha por la independencia como un movimiento traicador de la propiedad. .", en Jesús Reyes Heróles, op. cit., p. 11.

convertida en extemporáneo baluarte y paladín de la cristiandad; de una corona deseosa de encerrarse en sí misma, en sus tradiciones, en un pasado, en suma, que el resto de Europa a pasos agigantados dejaba atrás como algo que había sido, pero no tenía por qué continuar siendo. Las primeras tres grandes revoluciones de la modernidad que ya estaban en curso: la científica copernicana, la industrial económica y la burguesa política, así como el reacomodo que impusieron a todos los niveles de la vida social, son el referente inexcusable para aquilatar el drama implicado en la decisión de tender una muralla alrededor de toda España, sus colonias incluidas. El objetivo de esta alucinante cuanto ciclópea tarea era evidente: la muralla garantizaría la preservación del tráfago impio que esas revoluciones conllevaban. España y Nueva España fueron condenadas a permanecer, según el atinado juicio, al "margen de la historia"; al margen del progreso implicado en el alud de conocimientos científicos que día con día se descubrían; al margen de los beneficios que la técnica aportaba al proceso productivo, al margen, en suma, del "moderno" mundo capitalista que estaba dando sus primeros vagidos y del nuevo concepto de libertad y democracia que le eran consustanciales.⁴

Por otra parte, las reclamaciones surgidas de aquéllo, ponían al descubierto las serias y al parecer incurables afectaciones que en el grupo respectivo y en la vida social en su conjunto producía el hecho reclamado. De lejos era posible captar la carcama, el óxido y orín que

4 "La idea de encontrarse al margen de la historia, entendiendo por tal la historia europea o historia del mundo occidental, se hace patente lo mismo en los pueblos americanos de origen sajón que en los de origen latino. En estos hombres empuja ya a formarse la idea de que son desterrados de la historia. América empieza a ser vista como un lugar de desierto. Ideas aún más poderosas en los hijos de los conquistadores, los criollos. En éstos, el desierto es un desierto no buscado como en el caso de sus padres. Pagan en América el castigo de una culpa que no han cometido. Son hombres que se encuentran dentro de un mundo que ellos no han elegido, por obra de una ambición que no ha sido la suya.", en Leopoldo Zea, *América en la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1967, pp. 16 y 20.

recubría el menguado y trasijado cuerpo de la sociedad novohispana impidiéndole transformarse, modernizarse. Las reclamaciones, en su conjunto, eran una constancia fehaciente de que el tiempo había detenido su marcha renovadora: era evidente que, por aquí, "Dios no había pasado".

Sus reclamaciones, en segundo lugar, también podían ser englobadas en una que las sintetizaba: los distintos sectores sociales novohispanos veían restringidas sus opciones productivas de valores de uso y de cambio. En efecto, también los hacía semejantes el ver que se les cerraban las condiciones propicias para allanarse el proceso de trabajo y, con ello, mejorar la calidad de su vida. En suma, la sociedad novohispana se enfrentaba a la falta de libertad para llevar adelante las faenas que día con día les exigía la producción y reproducción de su vida.⁵ La proliferación de alcabalas y gabelas, de estancos y monopolios de diverso carácter y amplitud; la presencia aplastante de muy diversos ámbitos "amortizados", hacían que el sector productivo pudiera ser visto como aquél en que, con toda claridad, se ponían al descubierto las trabas que inmovilizaban a la sociedad colonial. Trabas que, a su vez, adquirían siempre renovados bríos gracias a que en las aduanas internas se cobraban los impuestos al comercio cuyo resultado se medía en el consecuente encarecimiento de los precios de las mercancías al llegar a su destino final. Encarecimiento que se revertía sobre la demanda forzándola a reducirse tanto como la oferta, aunque en proporciones diversas según los casos. Restricciones que,

5. "Según la concepción materialista de la historia, el factor que en última instancia determina la historia, es la producción y reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto. Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el único determinante, convertirá aquella tesis en una frase vacua, abstracta, absurda". F. Engels a J. Bloch, carta del 21-22 de septiembre de 1890, Marx Engels, Obras escogidas (en dos tomos), t. II, Moscú, Editorial Progreso, s. f., p. 484

por su peso caen, limitaban las posibilidades de la producción, de ampliarse, del comercio de extenderse, las de las ganancias de aumentarse y, de mucha mayor y trascendental importancia, las del conjunto del proceso productivo de generalizar el intercambio de mercancías. Por otra parte y como un resultado que se cumplía a espaldas de la conciencia de los protagonistas, las diversas comunidades se veían condenadas a permanecer engrilletadas a un anquilosado régimen de predominante autoconsumo, es decir, a permanecer atomizadas. Su atomización era la manifestación última de la secuencia de pasos previos. Y, si bien es muy posible que la inmensa mayoría de la población no contara con los elementos de juicio mínimos indispensables para explicarse el porqué de este feroz encadenamiento de causas y efectos que a ello los conducía, lo que sí palpaban y resentían de mil distintas maneras era lo restringidos que se encontraban para beneficiar su nivel de vida mediante el consumo de los productos generados por otras comunidades.

Foto: 2.1 (1) Pie: "La calle de Roldán y desembarcadero", 1850. Era necesario acabar con las restricciones coloniales que mermaban el intercambio de mercancías.

No paraban ahí las restricciones impuestas por el régimen colonial al desarrollo de la producción de las distintas comunidades sociales y a la consecuente posibilidad de realizar la vida de una manera más apegada al incrementado desarrollo de sus capacidades productivas: el régimen virreinal tenía "estancados" otros campos de la producción de bienes y servicios, a los que preservaba de la ingerencia de las manos nativas, ya fueran éstas de genealogía indígena o hispana. De éstos, unos campos eran reservados al beneficio de los

españoles peninsulares y otros al del propio gobierno por medio de interpósitas manos. Tal era el muy conocido caso de la seda y del azogue y, menos comentados, el de la ¡nieve y los naipes!, en algunos momentos. Los grupos excluidos de beneficiarse mediante su acceso a la producción de estos satisfactores, no podían dejar de encontrar, aquí, otro caldo de cultivo con el cual nutrir su descontento.

Esta demeritada situación de los novohispanos se potenciaba al tener en cuenta, además, que los mayorazgos y las propiedades agrícolas amortizadas decrementaban en grado superlativo la magnitud del medio de producción más importante para aquellos estadios de desarrollo. Al encontrarse concentrada la propiedad de la tierra en grandes extensiones improductivas, la agricultura tampoco hallaba forma de mejorar sus sistemas productivos.

VIÑETA

Todavía hay más; nuestra suerte ha sido siempre puramente pasiva, nuestra existencia política ha sido siempre nula... la América todo lo recibía de España, que realmente la había privado del goce y ejercicio de la tiranía activa, no permitiéndose más funciones en nuestros asuntos domésticos y administración interior. Esta abnegación nos había puesto en la imposibilidad de conocer el curso de los negocios públicos; tampoco gozábamos de la consideración personal que inspira el brillo del poder a los ojos de la multitud, y que es de tanta importancia en las grandes revoluciones. Lo diré de una vez, estábamos abstraídos, ausentes del universo en cuanto era relativo a la ciencia del Gobierno.

Simón, Bolívar, "Discurso de Angostura", (1819), en *Latinoamérica, Cuadernos de cultura latinoamericana*, Núm. 30, México Unión de Universidades de América Latina, unam, 1978, pp. 8-9.

Otro grupo de restricciones, esta vez de índole acusadamente política, quedaba de manifiesto en las prohibiciones con que se topaban para ocupar los puestos de mando a través de los cuales podían cumplimentar una de las reivindicaciones que, justamente los tiempos modernos, elevaron a la categoría de derecho soberano de los pueblos: el de gobernarse a si mismos. Era este ámbito donde afloraba

con mayor claridad la afrenta que le infligían sus progenitores peninsulares a sus descendientes criollos, al negarles el ejercicio de ese derecho y, por añadidura, al ponerlos en condiciones de cuya inestable singularidad da perfecta cuenta otro de los protagonistas de la lucha emancipadora de España en América. Si los criollos mexicanos hubieran conocido el discurso de Bolívar en Jamaica (1815) y el de la Angostura de cuatro años más tarde, seguramente se habrían visto inequívocamente reflejados y habrían ratificado en la experiencia latinoamericana, que no eran las ideas provenientes de Europa las impulsoras de la rebelión y que donde ésta encontraba una excelente banda de transmisión era en las deleznable condiciones de vida de los novohispanos.

VIÑETA

... Más nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos a los del país y que mantengamos en él contra la invasión de los invasores, así, nos hallábamos en el caso más extraordinario y complicado.

Simón Bolívar, "Carta de Jamaica", en *Latinoamérica, Cuadernos de cultura latinoamericana*, Núm. 1, México, Unión de Universidades de América Latina, unam, 1978, p. 17.

Por último, un tercer grupo de reclamaciones se expresaba en el interés de "secularizar la sociedad" en lo referente a "hacer civil el matrimonio, el nacimiento y la muerte, el afirmar la supremacía del estado en la sociedad, el suprimir el fuero eclesiástico" y, por supuesto, también el militar, como Comonfort lo plantearían posteriormente.⁶

6 "Era hasta vergonzoso que esos actos constitutivos de toda sociedad, es decir, los nacimientos, los matrimonios y las defunciones, pasasen desapercibidos para la autoridad pública, bajo cuya inspección deben estar". Ignacio Comonfort, México, Fondo de Cultura Económica, 1957 "Manifiesto a la nación, Constitución federal de 1857, 14 de mayo de 1996 p. 134

2.2 La porosidad de la Inquisición

Por su parte, la corona española tenía muy claro que el advenimiento de la "modernidad"⁷ presagiaba ominosos tiempos para la perduración de la cristiandad. Ahí estaba el movimiento de Reforma luterana como inicial muestra de la hondura a la que podía llegar la nueva concepción del mundo en su labor corrosiva. El *ancien régime* veía erguirse ante él, amenazador, a quien aspiraba a sustituirlo. Las múltiples potencialidades insitas a los tiempos modernos eran, todas ellas, disolventes del antiguo régimen que la Corona, más que representar, abanderaba. La coexistencia de ambos regímenes tampoco era viable: la consolidación del nuevo implicaba, con carácter de necesidad, la desaparición de su antípoda. No había duda ni esperanza posible: los tiempos modernos le eran antagónicos. ¿Qué hacer? ¿Arriar las banderas un instante después de circunvalar el mundo y haber logrado que el sol no se pusiera en sus dominios? Decidido el uno a avanzar y el otro a no ceder, no había alternativa viable. La Corona española no tenía otro camino que prepararse a resistir el acoso al que se vería sujeta. Esto significaba rodearse de murallas y fosos, guarecerse, atrincherarse. Y eso fue lo que hizo.

Pese a su muy explicable interés en evitar la propagación de las ideas y programas político a través de los cuales la nueva concepción del mundo calaba hondo en la voluntad de cambio de los agrupamientos sociales domeñados; pese a todo ello, y más, la Corona

7 "Esta cultura a la que también se le da el nombre genérico de Modernidad y representa algo así como lo opuesto de la Cristiandad que le antecede, y da origen a las llamadas instituciones liberales y a la industrialización mediante la técnica". En Leopoldo Zea, *América en la historia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1957, p. 17

española no bloqueó las puertas de acceso a su colonia, y menos a piedra y lodo como se consideró por bastante tiempo, a punto tal de hacer nugatorio cualquier intento de que ideas y programas fueran inoculados y aclimatados en Nueva España. Ahora sabemos que "la Inquisición fue bastante porosa a la Ilustración".⁸

Permitir, sin embargo, que la puerta se entreabriera de vez en cuando, dejar que por sus resquicios se colaran los nuevos aires de fronda no significaba, que la aquiescencia predominara y la penetración ideológica en las colonias se llevara a cabo sin cortapisas de ningún género; no quería decir, tampoco, que no se pusieran limitaciones a las trastocadoras ideas y programas políticos, a su conocimiento, asimilación y posible aplicación. En un ambiente, pues, de relativa y variable cerrazón, una buena parte de esas ideas fue introducida, comentada y discutida en los cenáculos de los intelectuales novohispanos.

Los estudiosos e intelectuales novohispanos no estaban, pues, tan ayunos de ellas como pudiera pensarse. En efecto, a partir del siglo XVII, por lo bajo, en Nueva España se tenía noticia del advenimiento de la modernidad y de lo que ésta le debía a las nuevas ideas que se iban produciendo en Europa en los diversos campos del conocimiento. En esta labor transmisora de las nuevas cosmovisiones y de su posterior asimilación y aclimatación, los jesuitas y sus centros escolares desempeñaron una labor fundamental. Carlos de Sigüenza, (1645-1700), por supuesto, estaba a la cabeza de este proceso de conocimiento; Sor Juana Inés de la Cruz (1641-1695) no le iba a la

8 Jesús Reyes Heróles, *op. cit.*, p. 3

zaga. Pero rodeándolos, enmarcándolos y prosiguiendo con su tarea educativa, estaban otros de la estatura de Clavijero, Alegre, Díaz de Gamarra, Abad, Cavo, Campoy y otros.⁹

Foto: 2.2 (1) Pie: Portada de la *Libra astronómica y filosófica*, 1690.

VIÑETA

Más juzgó conveniente
a singular asunto reducirse
o, separadamente,
una por una discurrir las cosas
que vienen a ceñirse
en las que artificiosas
dos veces cinco son Categorías:
reducción metafísica que enseña,
los Entes concibiendo generales
en sólo unas mentales fantasías
donde de la materia se desdeña
el discurso abstraído
ciencia a formar de los universales;
reparando, advirtido,
con el arte el defecto
de no poder con un intuitivo
conocer acto todo lo criado,
sino que, haciendo escala, de un concepto
en otro va ascendiendo grado a grado.

Sor Juana Inés de la Cruz, soneto "Primer sueño" (fragmento).

Es un hecho que la compenetración con dichas ideas y su consecuente y paralela asunción, impulsó a los jesuitas a reorientar la educación que impartían en las escuelas a su cargo, sin duda las más prestigiadas, para hacerla converger con el sentir de los nuevos tiempos. Igualmente lo es, que las nuevas concepciones del mundo calaron hondo entre los estudiantes novohispanos; ahí está Miguel Hidalgo y Costilla, uno de los más brillantes sin duda, para confirmarlo.

9 "El guía intelectual, 'Sócrates de la nueva edad ateniense', en frase feliz de Manero, es Campoy. El más filósofo, director en parte del movimiento innovador, quien presenta con mayor amplitud los métodos y la ciencia moderna, es Clavijero. De esta manera, están presentes los filósofos y científicos modernos más significativos: Bacon, Leibniz, Newton, Malebranche, Maupertuis, Maignan, Losada, Fejoo, Copérnico, Galileo, Kepler, Tycho, Torricelli, Boyle, Cassini y muchos otros de carácter secundario. Los sistemas más ampliamente enseñados son los de Descartes y Gasendi. . . Rafael Moreno, "La filosofía moderna en la Nueva España", en *Estudios de historia de la filosofía en México*, México, Publicaciones de la Coordinación de Humanidades, unam, 1963, p. 163, 192.

Foto: 2.2 (2) Pie: Discertación sobre el verdadero método de estudiar teología escolástica de Miguel Hidalgo y Costilla.

VIÑETA

Es una perversa obstinación, decía Tulio, mantenerse con bellotas después de descubiertas las frutas. Y qué otra cosa es, añade el doctísimo Graveson, estarse los teólogos entretenidos en la discusión de unas cuestiones secas, inútiles y que jamás pueden saciar el entendimiento, sino comer bellotas, después de descubiertas unas frutas tan deliciosas como las que se nos han franqueado el siglo pasado a esta parte? No ha habido edad en que pudieran subir los hombres al templo de la sabiduría con tanta facilidad como la nuestra... Olvidadas ya aquellas escolásticas sutilezas que sólo servían de pervertir el buen gusto y de perder el tiempo, se ha introducido un nuevo modo de tratar las cuestiones... me ha persuadido enteramente que el verdadero método de estudiar la Teología es juntar la Escolástica con la Positiva.

Miguel Hidalgo y Costilla,

"Disertación sobre el verdadero método de estudiar Teología Escolástica", en *Abside*, Revista de cultura mexicana, vol. IV, núm. 9, México, 1940 p.

Pero, con todo y ello, y más que ha sido aducido, de ninguna manera es argumento suficiente para sostener que la gestación y maduración del proceso revolucionario, así como el surgimiento de una nueva formación social en la cultura novohispana, se hayan debido, en primera y fundamental instancia, a la transmisión y dispersión de las modernas ideas provenientes de ultramar. Muy por el contrario, esas ideas, filosóficas principalmente y sus implicaciones políticas derivadas, venían a converger con un conglomerado social que con considerable antelación y en carne propia, había tomado nota de la retahíla de indicadores que paulatinamente los llevaban a abrigar una primera y fundamental certeza: la situación social, por lo bajo, era bastante dispareja en lo referente a los beneficios y calidad de vida que tenían y podían alcanzar sus distintos sectores. En incontenible enlazamiento, esta persuasión, a su vez, le prestaba soporte a una más: era necesario modificar ese estado de cosas. El campo que las ideas "modernas" vinieron a abonar, no se distinguía, ciertamente, por

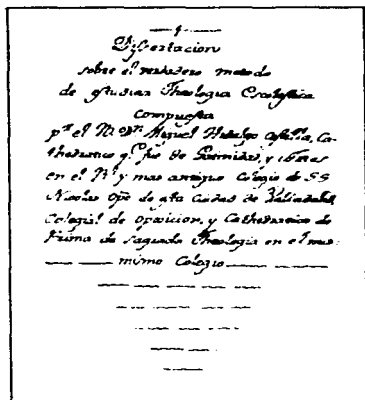


Foto 2.2 (03) Portada sobre la Disertación sobre el verdadero método de estudiar teología escolástica, Miguel Hidalgo y Costilla.

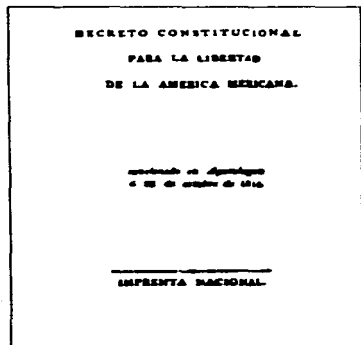


Foto 2.3 (01) Portada de la Constitución de Apiztlan, 1814.

rebosar bienestar y felicidad. Las ideas modernas llovieron sobre mojado.¹⁰

Así, pues, el proceso iniciado con la revolución de Independencia y continuado con la revolución de Reforma,¹¹ habría de ser el de instauración del liberalismo burgués, o no sería nada. A través de un "liberalismo mexicano", México estaba incorporándose a la modernidad capitalista, cuyas puertas le habían sido cerradas por tres siglos.

2.3 Presencia del liberalismo: "la religión de la libertad"

Por supuesto, no es extraño que haya sido en el país "que, como ningún otro de los de Europa, había permanecido cerrado a la filosofía y cultura modernas, país eminentemente medieval y escolástico, absolutista y clerical, España [donde surgió] el adjetivo *liberal* como opuesto a *servil*." ¹² Ella, también había sido puesta al margen de la historia.¹³

La exigencia de contar con libertad surgió inicialmente como una necesidad, en cierto momento impostergable, para la actividad

10 "Es obvio que las masas no llegan al liberalismo por seguir su programa. Al iniciarse la lucha por la Independencia, sólo 30 mil mexicanos sabían leer. Una amplia difusión del liberalismo era imposible y la misma estratificación del país lo estorbaba. Pero había objetivos concretos del liberalismo que sí llegaban a las masas. Los problemas inmediatos, directos, las aspiraciones imprecisas de grandes núcleos de población, encontraban respuesta o, al menos así se creía, en los principios liberales o en algunos de ellos". Jesús Reyes Heróles, op. cit., p. XII

11 "México no ha tenido más que dos revoluciones, es decir, dos aceleraciones violentas de su evolución: que impulse a un grupo humano a realizar perennemente un ideal, un estado superior a aquél en que se encuentra. La primera fue la independencia, la emancipación de la metrópoli. La segunda revolución fue la de Reforma". Justo Sierra, "Evolución política del pueblo mexicano", en *Obras completas, XII, México, unam, 1977*, p. 251.

12 Benedetto Croce, *Historia de Europa en el siglo XIX*, Madrid, Ed. M. Aguilar, España 1933, p. 13.

13 "Así, pues, no hemos experimentado sorpresa al descubrir en España el esfuerzo gigantesco de un puñado de hombres ilustrados y resueltos que, con todas las fuerzas del espíritu y todo el impulso de su corazón, quieren dar prosperidad y dicha, cultura y dignidad a su patria. sacuden viejos prejuicios y una agobiante tradición espiritual y, con una mirada nueva, se ponen a medir el retraso de España respecto de las demás naciones europeas y a predicar incansablemente los remedios que acabarán con ese retraso". Joan Sarrailh, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 12

comercial; al tiempo no pudo menos que hacerse extensiva a los campesinos que producían lo que se iba a comerciar, para proseguir su marcha contaminante impulsando la supresión de los privilegios feudales y llegar a generalizarse al proclamársela en 1789 como uno de los inalienables "derechos del hombre". Para el siglo siguiente, generalizar la libertad a todos los niveles y confines, pareció ser una necesidad de los países punteros de Europa occidental. La experiencia habría de demostrar que, según y conforme, algunos de ellos consideraban que no era tan absolutamente indispensable que se disfrutara de ella ni en todos los confines, ni a todos los niveles. Los excluidos de ella descubrirían esto un poco después. Pero, en todo caso, ya fuera que la sostuvieran quienes ya contaban con ella en alguna medida; ya fuera pugnando por hacerla suya, lo que no puede soslayarse es el apasionado entusiasmo a que dio lugar después del estallido histórico producido por la "gran revolución" francesa. De ninguna manera es hiperbólico calificar al siglo XIX como el siglo de la "religión de la libertad".¹⁴ ¡Libertad!, palabra mágica a cuyos efluvios absorbentes caerían murallas, dinastías y reinos; surgiría el romanticismo y su consecuente expresión, el historicismo. Palabra que antecedió, por muy escaso lapso, al principio del fin de la hegemonía clasicista.

Los grupos de punta novohispanos, también creyeron en ella como en una nueva religión. También la preconizaron y en el inicio mismo de la revolución de Independencia, con la cual se iniciaría el largo proceso de instauración del liberalismo en México, con sus

decretos reintegradores de la propiedad de la tierra a los indígenas desposeídos de ella,¹⁵ Miguel Hidalgo y Costilla dejó constancia de que no se trataba de un mero proceso de autonomía respecto de la Corona española, sino del inicio de la instauración de una nueva etapa histórica, del nacimiento de una nueva formación social, prácticamente antípoda a aquella de la cual surgía. ¿En qué estribaba la diametral diferencia? En la cancelación de las restricciones de todo cuño y laya que infectaban el cuerpo colonial. Lo que en aquella formación social eran restricciones, trabas, cerrazón, impedimentos, aquí sería la libertad, el liberalismo, es decir, la supresión de todos los obstáculos que pudieran limitar el desenvolvimiento de las capacidades productivas de bienes y servicios de la sociedad.¹⁶

El articulado de los Sentimientos de la nación, así como el de la Constitución de Apatzingán,¹⁷ y, posteriormente, el respectivo de la inmarcesible Constitución del 57, son insobornables. Deshacen el lazo de dependencia con España; la soberanía reside originariamente en el pueblo; se suprimen las diferencias y fueros: las leyes comprenden a todos los ciudadanos sin distingos; los poderes se dividen en tres; el goce de la igualdad, seguridad, propiedad y libertad, fundamentan la felicidad del pueblo. En la del 57, se establecen los "derechos del hombre", y la libertad de cada uno para dedicarse a la profesión o

15 En el bando que promulgó en Guadalajara el 6 de diciembre de 1810, estableció "... se entreguen a los referidos naturales las tierras para su cultivo, sin que para lo sucesivo puedan arrendarse...". Álvaro Matute, *México en el siglo XIX, Antología, Lecturas Universitarias* num. 12, México, unam, 1972, p. 78

16 El hecho de que este periodo histórico haya sido llamado inicialmente con el nombre acuñado en España, lo más probable, no deduce en nada de que toda esta lucha por la libertad en todos los niveles y sentidos, haya sido llevada por una clase social bien conocida en, por la burguesía y que el sistema económico que estaba desarrollándose era el capitalismo. Por tanto, los dos términos pueden ser considerados como sinónimos.

17 Los primeros fueron suscritos el 14 de septiembre de 1813, en Chipancingo, y la segunda fue sancionada en Apatzingán el 22 de octubre de 1814, ambos a iniciativa de José María Morelos y Pavón.

actividad que le plazca y, de la misma forma, se decreta la libertad de la enseñanza y la de la manifestación de las ideas, así como la de escribir y publicar y, por supuesto, se limita a las corporaciones civiles o eclesiásticas a no tener más propiedades que los edificios dedicados directamente a su institución. En el artículo 28 se señala que "no habrá monopolios, ni estancos de ninguna clase, ni prohibiciones a título de protección a la industria". Para el 1º. de junio de 1858, según el artículo 124, quedarían abolidas las alcabalas y aduanas interiores en toda la República. También se premiaría a los mexicanos "laboriosos".

Foto 2.3 (1) Pie: Portada del decreto constitucional para la libertad de la América Mexicana, 1814.

Foto 2.3 (2) Pie: Portada de la Constitución de 1857. Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos.

2.4 Primeras formulaciones prácticas

"La época que hemos venido atravesando de agitación y de disturbios, ha sido sin duda la menos a propósito para el desarrollo de ramos que sólo pueden florecer a la sombra de la paz", dijo Comonfort en su Manifiesto.¹⁸

Ello no obstante, y asumiendo la necesidad de acompasar la práctica con la teoría, las acciones con las ideas y propósitos que la anticipan, es decir, de tomar las decisiones prácticas concordantes con los fines constitucionales a efecto de materializarlos en la producción de valores de uso que propiciarán la "felicidad"¹⁹ de los grupos

18 Fue en el curso de la ceremonia de promulgación de la Constitución, el 5 de febrero de 1857, que el Presidente Constitucional Ignacio Comonfort anunció el programa de actividades tendiente a materializar aquellos dictados constitucionales. Véase "Manifiesto del gobierno a la Nación", en *Constitución Federal de 1857*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957, p. 91 y ss.

19 "El tema de la felicidad ocupa un amplio lugar en la mayoría de los filósofos del siglo XVIII; felicidad del equilibrio en Montesquieu, de la acción útil en Voltaire, del ensueño en Rousseau, etcétera. La felicidad es una idea nueva en Europa.", J. Touchard, *Historia de las ideas políticas*. Madrid Tecnos, 1961, p. 320. En los escritos de los ilustrados españoles también se

CONSTITUCION FEDERAL
DE LOS
ESTADOS-UNIDOS MEXICANOS,

SANCIONADA Y JURADA

POR EL

CONGRESO GENERAL CONSTITUYENTE,

EL DIA

5 de Febrero de 1857.

MEXICO.

IMPRESA DE IGNACIO CUMPLIDO,
Calle de los Rebeldes núm. 2.

1857.

sociales por medio de la mejora de su calidad de vida, informó de las medidas que ya estaban en operación y propuso aquellas que se consideraban prioritarias: la práctica arquitectónica urbanística estaba implícita y explícitamente incluida en aquéllas, así fuera en escasas oportunidades.

En este *Manifiesto* se exponen de manera inequívoca los puntos de principio que normarían la construcción de espacios habitables en el México liberal. Si se ponía un poco más de atención en ellos, también se podrían apreciar los géneros urbano arquitectónicos que tendrían relevancia, justamente, en función de su vinculación con el surgimiento de la nueva formación social que estaba en curso desde 1810. ¿Qué proponía el vocero más autorizado del liberalismo mexicano en aquella oportunidad?, ¿de qué manera estaba implicada la práctica profesional de los arquitectos en él y en la construcción general del nuevo México que nacía?

Teniendo en mente propiciar la inmigración extranjera, de agricultores principalmente, habilitar los terrenos baldíos que pudieran emplearse para dicho objeto, así como crear colonias similares a las que estaban en curso en el camino de México a Veracruz; pensando también en el crecimiento de la industria nacional y el impulso al comercio tanto interno como con el exterior, era incuestionable que el país necesitaba contar con puentes, caminos, ferrocarriles, líneas telegráficas y todo aquello que pudiera incluirse en el rubro de "mejoras

encuentran frecuentes referencias a ella. Ver Melchor Gaspar de Jovellanos, "Oración inaugural a la apertura del Real Instituto Asturiano", Poesía, teatro, prosa, Madrid Taurus Ediciones, 1979, p. 194, y Pedro Rodríguez, conde de Campomanes *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, España Instituto de Estudios Fiscales, 1975, p. 44, y Ramón Vargas Salguero, *Historia de la teoría de la arquitectura. La Austeridad*, Tesis profesional, México Facultad de Arquitectura, Unam, 1987, mecanografiada, pp. 39 y 55.

materiales".²⁰ Pero les era igualmente importante "estar en la lucha continua con la ignorancia y el fanatismo" y, por ello, su decidido impulso a la enseñanza, particularmente la relacionada con los campos con mayor posibilidades de convergencia con las necesidades concretas del desarrollo del país. Se entiende así, su mención a la Escuela Nacional de Agricultura y a la Escuela de Artes, cuyo edificio se encontraba en construcción. Tampoco cabía duda acerca del significado que le atribuían a los "caminos generales" dependientes del Ministerio de Fomento. Los "caminos de fierro" indispensables para acercar las diversas regiones de un país desconectado hasta ese momento, eran, por supuesto, piedras clave en la construcción del nuevo país. El de México-Veracruz, pionero en este rubro, que pasaba por los Llanos de Apan y Puebla, era básico, como pica en Flandes, y así como todos los caminos que dependían del Ministerio de Fomento. No cabía duda de la decisiva importancia de los "caminos de fierro" para acercar las diversas regiones de un país desconectado hasta ese momento. Dentro de los problemas que exigían una atención inmediata, se enlistaba "el establecimiento del alumbrado en esta capital", y el que derivaba de la indeseable localización de la ciudad de México en una cuenca endorreica, mismos que se sintetizaban en uno: la ejecución de las obras hidráulicas necesarias para el desagüe.²¹ Son incluidos, igualmente, los derivados de la asunción de los servicios que anteriormente tenía a su cargo el clero. Los registros civiles, los

20 Es en el rubro dedicado al "Fomento", donde encontramos el mayor número de propuestas con traducción necesaria en espacios habitables. Ver cita 5 p. 33

21 El mismo documento, daba cuenta de que, "amagada de una inundación esta capital, se expidió el decreto de 4 de febrero de 1856, que creó una junta de treinta individuos propietarios del Valle, para que hiciera la designación de la suma y del modo con que deberían contribuir para . . .", *ibidem*, p. 166.

cementerios, eran unos de ellos expresamente señalados. La apertura de calles es mencionada no en el marco de un planteamiento urbanístico-arquitectónico de conjunto, sino en relación con la conspiración que fue descubierta en el convento de San Francisco y que dio lugar a que, como una de las sanciones, se abriera una calle a través de sus terrenos.

He aquí, en este discurso, una primera toma de conciencia, clara pero incipiente, enjundiosa pero necesariamente inacabada acerca de las acciones indispensables que los liberales alcanzaban a visualizar, en el momento mismo en que instauraban el liberalismo promulgando el articulado que lo haría posible, para cumplir con las grandes metas que le eran propias.

No se habla todavía acerca del papel específico que en el proceso de transformación social que ahí se iniciaba, habrían de desempeñar los espacios arquitectónico-urbanísticos, su construcción y proyecto y, mucho menos, se señalan las modalidades de vida que se pretendía propiciar por medio de cada uno. Todavía habrá de pasar mucha agua bajo los puentes para que la revolución liberal vaya dándole forma a políticas y programas completos y precisos. Por el momento, basta con la puntualización relativa a la importancia de las obras de "fomento" que estarían siendo atendidas, de manera perentoria, por parte del gobierno y cuya trascendencia sí alcanzaban a comprender con toda claridad: las obras públicas, las obras de infraestructura, las obras sin cuyo cumplimiento son imposibles las demás. No son posibles los espacios arquitectónicos sin caminos, sin dotación de agua, sin salubridad.

Todavía no entraban en posesión de los bienes que, según las

Leyes de Reforma deberían desamortizar las órdenes religiosas; todavía no cuentan con los espacios que una administración como la liberal exigiría necesariamente, pero es claro que la preocupación por contar con nuevos y adecuados espacios habitables no entra en su línea de atención. Además, ¿sabían con certeza cuáles serían éstos?, ¿sabían en ese momento qué necesitaban o necesitarían en fechas próximas? Ciertamente es mucho más sencillo imaginar las grandes metas que el modo de alcanzarlas. La distancia que media entre unas y otras ha determinado en muchas oportunidades el fracaso de las primeras. Por otra parte, ¿le competía a los cuerpos gubernamentales delinear los perfiles de este otro renglón de las obras públicas, o más bien le tocaba a los profesionales de la proyectación arquitectónico-urbanística el meter su cuatro de espadas?

2.4.1 Una postergación más

Algunas de las ideas de Comonfort fueron premonitorias. Dijo: "... cuando se vive en una sociedad para la que llega a ser normal el estado revolucionario. Todo cálculo, toda economía, todo arreglo, son de difícil realización, cuando hay que atender a la más apremiante de las necesidades, la de sofocar las tentativas de desorden para salvar la sociedad de la anarquía." ²²

En febrero de 1857 los liberales no sabían que les iba a ser imposible llevar a efecto las obras que ahí propusieron. No bien acababan de estar de plácemes, cuando el presidente del país que había promulgado la Constitución, abjuró de ella por considerarla

inviabile de aplicarse y las vueltas y revueltas volvieron a enseñorearse en el país.²³

La promulgación de una tras otra constitución a partir de la de Apatzingán (1814) y, especialmente, de la de 1824; los bandazos hacia la reconstitución de la monarquía o la implantación del régimen republicano; las oscilaciones hacia el centralismo para luego tratar de imponer el federalismo; las búsquedas de saneamiento de la economía por medio del proteccionismo para en seguida optar por el librecambismo, son evidencias, por lo que toca a la revolución mexicana, de la imposibilidad de que las clases opuestas conciliaran sus puntos de vista e intereses en la consecución de un fin común. La sempiterna promulgación de leyes y reglamentaciones acompañadas de sus correspondientes correcciones también sacan a la luz la falta de experiencia con que las respectivas clases emergentes accedían al momento, ya no de liquidar lo antiguo, sino de construir lo nuevo.

La postración de todas las clases sociales, la ausencia de un grupo organizado y, sobre todo, la imposibilidad de hacer del desangramiento una rutina (¿podríamos decir que la dialéctica de la revolución mexicana?), delegaba en el gobierno revolucionario la dirección del proceso. La superestructura iba a crear su estructura, su clase social propia: los capitalistas. ¡Heroica inversión! ¿Podría la superestructura revertirse sobre la estructura y trastocarla al punto de dar nacimiento a una nueva formación social?

²³ El propio Comonfort abjuró de ella blandiendo el Plan de Tacubaya y, posteriormente, tuvo lugar la conocida Guerra de tres años y la intervención francesa

Las constantes asonadas y levantamientos, golpes de estado y sediciones, secuestros, bandidaje y pugnas sin fin ni término que tuvieron lugar a partir de 1810 también sazonaron el caldo de cultivo que alimentó la desesperanza de muchos mexicanos de poder, en algún momento, gobernarse a sí mismos. A este respecto, el testimonio de Justo Sierra, uno de los protagonistas más destacados de todo el proceso, pinta la terrible situación en que incurrió una revolución que después de haber derrotado a sus contradictores, pareció estar a punto de devorarse a sí misma en varias oportunidades:

VIÑETA

El saltador que pululaba en todos los caminos se confundía con el guerrillero, que se transformaba en el coronel, ascendiéndose a general, de motín en motín, y aspirando a presidente, de revolución en revolución; todos traían un acta en la punta de su espada, un plan en la cartera de su consejero, clérigo, abogado o mercader; una constitución en su bandera, para hacer la felicidad del pueblo mexicano que, magullado y pisoteado en un lodazal sangriento, por todos y en todas partes, se levantaba para ir a ganar el jornal, trabajando como una acémila, o para ir a ganar el olvido batándose como un héroe.

Justo Sierra, "La evolución política del pueblo mexicano" en *Obras completas*, t. XII, México, unam, 1977, p. 220.

Esta situación, sumada a la ausencia de una identidad nacional, explicaba en parte la adhesión de no pocos mexicanos a gobiernos extranjeros; su solícita y oportunista disposición a plegarse a ellos.

VIÑETA

Corrieron así los meses; todo se repetía, bárbaros, filibusteros, pronunciamientos, escaseces infinitas; una federación convertida en confederación por la excesiva libertad de los Estados; el Ejecutivo, que pedía, ya que el Congreso nada arreglaba, que lo facultase para arreglar algo, petición sin éxito, el país sano aplaudiendo los primeros telégrafos, sosteniendo las publicaciones literarias; la prensa de oposición hiriendo al gobernante hasta en su vida privada, y los conservadores cubriendo de sarcasmo a la federación, al gobierno representativo y al sistema republicano; tal era el cuadro.
Justo Sierra, "LA evolución...", *op. cit.*, p. 259.

No únicamente los señadores, sino la sociedad entera confiaba que el eclipse de los conservadores y la consecuente Restauración de la República, conseguidas ambas gracias a la ejecución de quienes los representaban en el campo militar, Maximiliano, Miramón y Mejía, traería la tranquilidad al país. Esta esperanza no era infundada ni exagerada: para este momento el país o, para ser más precisos, la mayor parte de él, llevaba 57 años de luchas constantes, con su lúgubre cortejo de muertes, desangramiento de recursos, asolamiento y desarraigo de fuerzas productivas. Sin embargo, no fue así. Hubo que seguir guerreando, ahora, en contra de las sediciones promovidas, ¡qué sarcasmo!, por los héroes ensoberbecidos, por los vencedores de los franceses, a los que se sumaban cuantos se oponían a la reelección de Juárez. El cuadro de los años cincuenta pintado por Sierra se prolongaba una década más. "¡Pobre México, mandar no sabe, obedecer no quiere!"

Algunos de los titulares de uno de los diarios con mayor aceptación, pueden dar una idea respecto del estado de ánimo que privaba en el grueso de la población: "Haced Efectiva La Constitución. Restableced La Hacienda. Organizad La Instrucción Pública. Reformad El Ejército. Emprended Mejoras Materiales." ²⁵ Pero tal vez es justamente la desmesura que exudan estos titulares, el mejor testimonio de la perentoriedad e, incluso, impertinencia e insensatez con la que se exigía la consumación de las reivindicaciones enarboladas por el proceso revolucionario. Quienes así lo exigían llevaban más de sesenta años de cultivar un espíritu belicoso cuya

²⁵ *El Monitor*, en Luis González, "El liberalismo triunfante", *Festividad general de México*, t.3, México, El Colegio de México, 1961, p. 167.

huella tomaba la forma de una tradición: la de la violencia. Cuando las condiciones están dadas, la cosa surge, dice Hegel.²⁶ Pues bien, la desesperación y el hastío eran las condiciones para que surgiera el porfirismo con el muy específico carácter que éste adoptaría.

26 "Quand toutes les conditions d'une chose sont présentes, alors elle entre dans l'existence.", Hegel, W.F., *Science de la logique*, Premier tome, Deuxième livre, La doctrine de l'essence, Aubier Montaigne, Paris, 1972, p. 141.



Foto 3031, 3050 - 10/11/1912 - Proctor, Luiz

3. "El liberalismo triunfante": el porfirismo

En 1876 Porfirio Díaz encabezó por segunda vez un golpe de estado enarbolando el Plan de Tuxtepec y la consigna de "sufragio efectivo, no reelección", ahora en contra de Sebastián Lerdo de Tejada, al que vio como expresión de continuismo juarista. Después de un interinato logró ser elegido presidente.

Foto 3 (1) Pie: José de la Cruz Porfirio Díaz.

Porfirio Díaz era uno de los más destacados protagonistas al mismo tiempo que legatario y albacea del liberalismo y, a través de él, de la instauración de la revolución democrático burguesa. Por lo tanto, debía proseguirla en las nuevas condiciones creadas por el propio proceso, o sea, en medio de la desesperación, el hastio de tanta pérdida de recursos humanos y materiales y las "ganas insaciables de paz",¹ en que coincidían tirios y troyanos.

Ello explica que escasos dos años después, en 1878, un grupo de connotados liberales educados en el positivismo utilizaran las páginas de *La Libertad*, periódico fundado por ellos, para insistir en la necesidad de instaurar el orden a toda costa. Debía ponerse término a la anarquía que había azotado al país por más de sesenta años, desangrándolo y consumiendo sus mejores recursos humanos en todos sentidos, por su juventud y capacidad de abrigar y defender ideales y por su insustituible experiencia. Lo prolongado, cruento e inacabable del proceso armado los había llevado al convencimiento de que no era la "revolución", dijeron, el camino para entronizar una nueva formación económica, sino la "evolución". Entre ilusos, soñadores y utópicos,

¹ Luis González, *op. cit.*, p. 185

dijeron, los liberales pioneros se habían equivocado al pretender darle a la sociedad una libertad para la que no estaba educada. No era azotados por la anarquía en que se incurrió, sino dentro del orden y mediante la educación, como sería posible asentar la libertad. Los dos elementos eran indispensables: únicamente mediante el orden se posibilitaría la educación y ésta sería el antesala de la libertad. Al liberalismo utópico y anárquico había que oponer un liberalismo realista y de orden: un "conservadurismo liberal".²

Convencidos de su interpretación histórica y, sobre todo, empujados por el brutal desgaste que había acontecido al perseguir el ideal democrático republicano sin que la conciencia social estuviera previamente compenetrada del significado de la libertad y las responsabilidades que implica, difundieron la tesis extrema. Tesis anonadante pero comprensible en su contexto. Francisco G. Cosmes, fundador del periódico junto con Justo Sierra, y uno de los voceros del grupo de los "científicos", dijo que había llegado el momento de ¡ensayar un poco de "tiranía honrada"!

VIÑETA

¡Derechos!, la sociedad los rechaza ya: lo que quiere es pan. En lugar de esas constituciones llenas de ideas sublimes, que ni un solo instante hemos visto realizadas en la práctica ... prefiere la paz a cuyo abrigo poder trabajar tranquilo, alguna seguridad en sus intereses, y saber que las autoridades, en vez de lanzarse a la caza, al vuelo del ideal, ahorcan a los plagarios, a los ladrones y a los revolucionarios. ¡Menos derechos y menos libertades, a cambio de mayor orden y paz! ¡No más utopías! ... Quiero orden y paz aun a costa de todos los derechos que tan caro me cuestan ... Ya hemos realizado infinidad de derechos que no producen más que miseria y malestar a la sociedad. Ahora vamos a ensayar un poco de tiranía honrada, a ver qué efecto produce.

Cosmes, Francisco J. Cosmes, "Editorial", diario La Libertad, t. I, núm. 182, en Leopoldo Zea, *El positivismo en México, nacimiento, apogeo y decadencia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1968, p. 255.

² Leopoldo Zea, "El positivismo", en *Estudios de historia de la filosofía en México*, Publicaciones de la Coordinación de Humanidades, México, unam., 1963, p. 253

No hay duda de que la invitación a ensayar un poco de tiranía honrada firmada por Cosme y apoyado por *La Libertad*, estaba dirigida a un destinatario bien conocido. Porfirio Díaz aceptó la invitación, retomó las banderas, llevó adelante las reivindicaciones heredadas ... y ejerció la "tiranía honrada" que le pedían.

Por supuesto, no todos los liberales suscribían esa invitación. Si bien estaban de acuerdo en la necesidad de advenir a la paz, lamentaban que ésta fuera impuesta en los términos del más fuerte, en los del liberal avezado en la política y en la batalla, en suma, en los términos de Porfirio Díaz. Su golpe de estado echaba por tierra intentos, búsquedas y esfuerzos sin fin ni término, para consolidar el liberalismo democrático en México. El estruendo causado por la piqueta de demolición sobre el cuerpo del todavía endeble edificio democrático, estremeció los ánimos de los grupos de población más directamente vinculados con el proceso de cambio iniciado siete décadas antes. Dentro de éstos se encontraba la multitud de liberales cuya conciencia reaccionaba, hipersensible y presurosa, a la más leve brisa que soplara en contra del castillo de naipes que trabajosamente habían estado erigiendo.

Enfrentados a esta situación, las dudas, los desacuerdos y los rechazos de cada uno de ellos consigo mismo y con los demás, se multiplicaban tanto como las especulaciones. Cierto que, quien más quien menos, debía reconocer haber estado de acuerdo, de tiempo atrás, en que la paz era el inexcusable punto de partida de cualquier actividad posible; y, en sentido inverso, que la guerra civil era incompatible con prácticamente cualquier otra actividad productiva. También habían coincidido en que si se carecía de un Estado nacional

consolidado, era inviable pretender convertir en realidad las reivindicaciones de todo orden que le habían dado origen y sentido a la instauración del liberalismo. Contando con estas premisas, sería factible garantizar la salvaguarda de los otros pilares del nuevo régimen: la propiedad y la libertad.³ Por tanto, también habían coincidido respecto de la imperiosa e impostergable necesidad de instaurar el "orden" con el fin de posibilitar el "progreso", entendidos ambos conceptos en el sentido que les confería el pensamiento positivista comtiano.⁴

Para afirmarse en esta convicción, no era necesario acudir a cuantificar el número de muertos, la mayoría de ellos en la plenitud de sus capacidades. Las actividades agropecuarias paralizadas y los campos devastados, yermos, abandonados al igual que los talleres artesanales, bastaban para confirmar esa certidumbre. No, no podía pasarse por alto que la imposición de la paz, al reorientar las energías sociales invertidas anteriormente en la lucha de clases, deberían de rendir frutos considerables al canalizarlas en las labores productivas y comerciales.

Pero también es cierto que no concebían un orden y un progreso a cualquier precio: ¿ceder la democracia por la paz?, ¿no se corría el riesgo de que fuera más grave el remedio golpista que la astenia revolucionaria?, ¿tendría la "tiranía honrada" la doble virtud de impulsar la producción de beneficios materiales y, al mismo tiempo, neutralizar

3 Fernando Rosenzweig, "La evolución económica de México, 1870-1940", *Trimestre Económico*, vol. LVI, núm. 221, México, enero-marzo de 1989, p. 12.

4 La divisa comtiana de "Amor, orden y progreso" fue inicialmente modificada por Gabino Barrada en su "Oración cívica" por la de "Libertad, orden y progreso", misma que algunos representantes del grupo de los "científicos", redactores del diario *La Libertad*, redujeron a "Orden y progreso", Leopoldo Zee, *op. cit.*, pp. 248 y ss.

el virus antidemocrático que de nueva cuenta se inoculaba en el cuerpo social?, ¿qué significaría la comodidad si se perdía la libertad?

La controversia entre quienes veían la pérdida de libertad como un mal necesario y el justo precio del progreso, y los que consideraban que la democracia no podía ponerse a subasta fueran cuales fueran los beneficios por alcanzar, correrá a todo lo largo del porfirismo.

Sin parar mientes en las preocupaciones de los liberales radicales, Porfirio Díaz impuso la paz en los únicos términos en que ésta era posible: por medio de la fuerza y el yugo. Con ello, se cerraba un gran y doloroso capítulo de la historia nacional: el de la instauración del liberalismo "mexicano": "La última de las tres grandes desamortizaciones de nuestra historia: la de la Independencia, que dió vida a nuestra personalidad nacional; la de la Reforma, que dió vida a nuestra personalidad social y la de la Paz, que dió vida a nuestra personalidad internacional; son ellas las tres grandes etapas de nuestra evolución total".⁵

3.1 El pasado se hace presente

Como ha sido dicho, la historia misma podría verse como la sucesión de una serie de generaciones, cada una de las cuales desenvuelve sus propias potencialidades dentro del acervo de los objetivos y experiencias acumulados por las que las han precedido. Nacidas y formadas por y dentro de la cultura en que han surgido, las generaciones pueden proseguir algunos de los objetivos transmitidos, modificar unos más y rehusarse a convalidar otros. Pero en cualquier

⁵ Justo Sierra, *op. cit.*, pp. 394 y 395

caso, lo harán en condiciones distintas, que no son otras sino los que la nueva generación crea y produce a su vez, injertando en las antecedentes las metas, decisión y claridad aportadas por ella misma.⁶

La dimensión histórica consiste, por tanto, en esta transmisión de estafetas en la que cada nuevo protagonista toma la que se le entrega para hacerla avanzar a partir de sus propias capacidades y prospectivas hacia la o las metas previamente sancionadas. En este sentido, las metas se enarbolan para orientar las acciones en el logro del fin que se considera benéfico. Son señales que canalizan la marcha de los grupos sociales. Cuando se asume a nivel colectivo la necesidad de materializar las metas, los objetivos que prefiguran las acciones, los ideales y expectativas que se tuvieron para llevarlas a cabo, éstas toman el papel de reivindicaciones sociales. Reivindicaciones que, por lo tanto, no pueden dejar de cobrar cuerpo en las obras o acciones mismas.

Así vistas, las "cosas" producidas por las colectividades humanas no son más que extensiones del espíritu humano materializado, corporizado, "cosificado" en ellas. Lo que expresan o manifiestan los objetos, las cosas, los edificios y demás espacios habitables producidos por el ser humano, no es algo distinto del espíritu que las animó, que las hizo nacer, que les dio vida. De ninguna manera son objetos inanimados. Son, por el contrario, justamente, ése espíritu en forma de "cosa", en forma de "objeto", en forma de espacios habitables, de obras arquitectónico urbanísticas. Son la manifestación tangible y corpórea de ese espíritu y no algo distinto a él. Esto es lo que ellas

6 Carlos Marx. *La ideología alemana*. La Habana, Edición Revolucionaria, 1966, p. 47.

representan o expresan. Esto es lo que la historiografía intenta encontrar a su través y de todos los sucesos que con ellas estuvieron vinculados.

En consecuencia, procede preguntarse: ¿cuáles fueron las metas, los objetivos, las reivindicaciones que el pasado mediato e inmediato heredó a los liberales porfiristas, y cuáles las que, derivadas de éstas, encomendó cumplimentar a los arquitectos en sentido estricto? Algunas de las más importantes de ellas hincaban sus raíces en lo profundo de la historia mexicana. Otras fueron asumiéndose al calor mismo de las transformaciones revolucionarias. Pero todas dejaron una huella imposible de soslayar a riesgo de incurrir en una visión espontaneísta de la historia arquitectónico urbanística nacional.

3.2 Las reivindicaciones transhistóricas

En el texto constitucional no se hizo referencia expresa a otras tres metas que, enarboladas desde siglos atrás, permanecían en estado de relativa latencia; resurgiendo a momentos, para adormilarse después. Una de ellas, sin lograr traspasar de manera contundente los estrechos umbrales del también escueto cenáculo de intelectuales, consistía en la búsqueda de una identidad nacional. La segunda, más afortunada, encontró suelo fértil en los grupos de población que estaban impulsando, vida de por medio, la transformación liberal democrático burguesa del país: el ansia de aclimatar la modernidad en tierras mexicanas. Y la tercera, de importancia nacional no obstante que su radio de afectación era de relativas reducidas dimensiones: la salubridad de la cuenca de México.

¿Qué no, acaso, los primeros destellos del concepto de patria en

Nueva España, y más tarde el de nación y nacionalismo, fueron la consecuencia ineludible a la que desembocaron los criollos al preguntarse acerca de "su" identidad? ¿Qué no, acaso, su nacionalismo se convirtió en bandera cuya fuerza impulsora fue decisiva en la lucha contra las agresiones extranjeras? ¿Qué no acaso la soberanía, democracia y libre competencia y sus correlatos en todos los órdenes de la vida social, eran formas de acceder a la modernidad? ¿Qué no eran las vías a través de las cuales la modernidad se manifestaba como una necesidad histórica en tierras americanas?

Las controversias y antagonismo entre federalistas y centralistas, entre liberales y conservadores e, incluso, las habidas entre monárquicos y republicanos, no deben ocultar que al margen de ellas, los distintos bandos estaban permeados, imbuidos cabría decir, del afán de constituir una nación y, al mismo tiempo, de acceder a la modernidad, de insertar al país en el promisorio mundo que ambos prometían.

En México, databa de siglos la comprensión de la importancia de consolidar una identidad nacional. También contaba con una genealogía secular una similar anuencia en relación con la difusión y aclimatación de lo que la modernidad suponía ser en términos generales. Nacionalismo y modernidad fueron metas por las que al unísono y de tiempo atrás habían venido pugnando algunos de los más destacados criollos ilustrados. Tener en cuenta la antelación con las que ambas reivindicaciones fueron propugnadas lleva a concluir que la Revolución de Independencia y la de Reforma no las hicieron nacer, pero sí crearon las condiciones propicias para que continuaran acreditándose y fortaleciéndose a nivel nacional. Así, el proceso

revolucionario se apoyó en el consenso que sobre ellas existía en los círculos ilustrados para extender el movimiento con expectativas de éxito.

3.2.1 Búsqueda de identidad nacional: Primera reivindicación

No fue necesario que transcurriera mucho tiempo para que los criollos tomaran conciencia de su calidad de "desterrados de la historia" en términos de Leopoldo Zea. A ello los obligaba la certificación de su imposibilidad de acceder a las cumbres del poder político. Su exclusión de ciertos ramos de la producción también monopolizados por medio de estancos y medidas proteccionistas diversas, eran otra realidad que también los obligaba a tomar conciencia de la realidad político social en que los tenían confinados. En suma, de su calidad de "herederos desposeídos".⁷ Una vez más, es Bolívar uno de los que mejor exponen la situación en que se encontraban los criollos de allá y los de acá:

Estábamos como acabo de exponer, abstraídos y digámoslo así, ausentes del universo en cuanto es relativo a la ciencia del gobierno y administración del Estado. Jamás éramos virreyes ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos pocas veces; diplomáticos nunca; militares sólo en calidad de subalternos; nobles sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados, ni financistas y casi ni aun comerciantes; todo en contravención directa de nuestras instituciones.⁸

7 "Para principios del siglo XVII el español americano había creado una imagen de sí mismo que gozó de diversos grados de aceptación a través del tiempo. El criollo era el heredero desposeído", en David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Ediciones Era, 1973, p. 17.

8 Simón Bolívar, *Carta de Jamaica*, op. cit., p. 19.

Tales barreras sentaron las bases para que, con posterioridad, emergiera otra toma de conciencia, según la cual los criollos, al reivindicar su igualdad y calidad humanas a nivel cognitivo y práctico en relación con los europeos, como una vía de afirmación para ganar el reconocimiento que les negaban los peninsulares, tendieron un puente de acercamiento con otro grupo social que, como ellos, también era demeritado. Con ello, los criollos y mestizos encontraron un punto de concordancia que, tiempo después, en Acatempan, daría sus frutos.

Así, no parece accidental que sucesivamente surgiera en la Colonia una conciencia mexicanista, primero, y una nacionalista, después. Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), precursor del iluminismo mexicano, representa sin duda alguna, un ejemplo preclaro del nacimiento de esta conciencia.⁹ Conciencia que se afirma y no tarda en extenderse, lentamente, a una revaloración del pasado prehispánico y al redescubrimiento de los valores, hábitos y costumbres tradicionales de aquélla a la que empiezan a identificar, balbuceantemente, como su patria. A su vez, los jesuitas ilustrados del siglo XVIII, asombrados, admiran la cultura prehispánica en su esplendor y originalidad, tan dignas como las europeas, continuando el interés y preocupaciones que, apenas cincuenta años antes, atareaban a Sigüenza y Góngora.

Pero no fue la razón incorpórea la que desarrollaría, simplemente, el proyecto de la Ilustración; para ello, la acompañaron de una revolución que conjugó la eclosión de la ideología popular, con las tradiciones y la búsqueda de afinidades por encima de las

9 "Mexicanismo puro, como cuando se ufana de la gloria de nuestra crotta nación". Mexicanismo antieuropeista, como cuando reprocha lo que piensan en algunas partes de Europa de indios y criollos americanos. Todo lo cual cuaja en un motivo de nacionalismo para contraatacar al padre Kino, "por parecerme el que no sólo a mí, sino a mi patria y a mi nación desacreditaría con el silencio...", ver José Gaos, "Presentación", en Carlos de Sigüenza y Góngora. *Libra astronómica y filosófica*, México, unam, 1969, pp. XXII y XXIII.

contradicciones y antagonismos estructurales. Tal afinidad se presentó como una necesidad al proyecto republicano burgués de los insurgentes independentistas, con el fin de estar en capacidad de encauzar al conjunto de la población, regiones, zonas y localidades de un país profundamente dividido geográfica, política, cultural y socialmente; a una sociedad que se desconocía a sí misma y carecía de entramados económicos comunes. La revolución liberal burguesa, pues, se enfrentaba al déficit de la inexistencia de una formación estatal nacional.

De manera tan abrupta como cruenta, las intervenciones americana (1847) y francesa (1863) pusieron ante los ojos de los liberales una terrible verdad: les demostraron que los siglos de búsqueda de una identidad habían sido infructuosos; que lo que había dicho Mariano Otero en 1848, se veía dramáticamente ratificado décadas después: "En México, no hay ni ha podido haber eso que se llama espíritu nacional, porque no hay nación."¹⁰ La desunión interna era evidentemente antagónica: "Frente al peligro que amagaba a México [la intervención francesa] su pueblo carecía aún de un concepto claro y preciso de nacionalidad."¹¹

Foto 3.2.1 (1) Pie: Veracruz, 1862.

Pero si bien la identidad no existía, tampoco era posible pasar por alto el hecho de que todos aquellos que se hermanaban en la lucha

¹⁰ Mariano Otero, "Consideraciones sobre la situación política y social de la República Mexicana en el año de 1847", México 1849, en Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI, 1978, p. 17

¹¹ "Esto no lo podía decir Juárez ni Lerdo de Tejada, ni José María Iglesias, Ignacio Zaragoza, Porfirio Díaz, Mariano Escobedo, Jesús González Ortega. El deber de aquellos hombres era exaltar el sentimiento patriótico donde éste existiera ya y crear en las multitudes la noción de patria al compás mismo de la lucha armada." Martín Quiarte, "Introducción", en José María Iglesias, *Revistas históricas sobre la intervención francesa en México*, México, Editorial Porrúa, S.A., Sepan cuántos, No. 47, 1966, p. XIII

la iban conformando y sancionando. Mexicanos iban siendo aquellos que estaban creando el nuevo país. Si alguna duda había acerca de si en este grupo de nacionales que nacía debía incluirse a los moderados e incluso a uno que otro de los conservadores, la despejó el carácter y desenlace de las luchas civiles que tuvieron lugar. La derrota de los extranjeros que habían vulnerado la soberanía nacional conjuntamente con sus seguidores, amacizó los lazos que se venían tendiendo entre el liberalismo y la idea de patria e identidad nacional. A partir de ese momento ya no hubo duda posible: la identidad nacional encontraba como referente último el país liberal, democrata, federal y representativo que se había postulado en el 57. La identidad del pueblo mexicano quedaba afianzada. Aquellos eran los rasgos de su estructura ósea. Le hacía falta carne y sangre, pero éstas irían surgiendo en cada campo, en cada ámbito social. Le correspondía a la sociedad en masa imaginar los demás puntos de identidad y confluencia. El proceso revolucionador que ahí se inició; la necesidad de propagar la buena nueva y de convertirla en una realidad tangible, corpórea, visible en el surgimiento de un nuevo país, y de una nueva y mejor forma de vida, sería el campo propicio a la extensión de la identidad y de la modernidad.

Foto 3.2.1 (2) Pie: Pueblo de Ixtacalco, 1859.

3.2.2 Búsqueda de modernidad: segunda reivindicación

El nacionalismo, como valor propio que identificaba y distinguía la singularidad de los novohispanos, era sencillamente una vía para alcanzar la igualdad humana de éstos ante los europeos. Paralelamente a esta "configuración de lo nacional", los criollos

comenzaron a tener contacto con, y recibir la influencia de, la modernidad europea, especialmente en el ámbito científico y filosófico y sus consecuentes revoluciones materiales.

Los novohispanos nacionalistas percibieron que el rezago que los distanciaba de la Europa ilustrada,¹² no podía ser satisfecho con el mero reconocimiento de su valía personal en el marco del pensamiento liberal. Por lo tanto, no limitaron ya sus reivindicaciones al simple reconocimiento de su igualdad ante los españoles y, por el contrario, se esforzaron para insertarse en la "modernidad". De este modo, nacionalismo y modernidad se les presentaban como las dos vías a través de las cuales advendrían a la liberación del yugo al que se había atado a la Nueva España, condenándola al atraso representado por el pasado medieval. La primera de estas vías permitiría a los novohispanos superar su aislamiento sin sacrificar su particularidad, obligando a los demás a reconocerla con iguales merecimientos que la de ellos. La otra significaba no contentarse con el reconocimiento, que también lo era o debía serlo, respecto de su propio pasado, sino introducirse a la vida moderna, a la plenitud de riquezas, al bienestar. Sin duda alguna, moderno no solamente designaba lo diferente de antiguo sino que era sinónimo de racional, antitradicionalista, conveniente, crítico, verdadero, avanzado, libre, audaz. Adjetivos, todos, que designaban el advenimiento de una nueva época en la historia humana.

La Revolución de Independencia aplica y extiende las medidas y prácticas que habían modernizado a Europa. Todo ámbito social

12 "Los resultados de la revolución científica fueron traducidos rápido y precipitadamente a una nueva visión del mundo", Herbet Butterfield, *Los orígenes de la ciencia moderna*, México, CONACYT, 1981, p. 233

debía de cobijarse en el ala de la razón, desde la economía hasta el arte. Nada encontraría sentido ni legitimidad ni hallaría las simpatías sociales sin estar contemplado desde la doble panorámica nacional y modernizante. El pensamiento crítico serviría de parámetro para la nueva nación, y ello sin renunciar nunca al nacionalismo. Definitivamente, pues, México llegará a la modernidad por la vía nacionalista.¹³

Foto 3.2.2 (1) Pie: Villa de Tacubaya, 1864.

3.2.3 Búsqueda de salubridad: tercera reivindicación

¿Qué tenía que ver la salubridad de la cuenca de México y la imperiosa necesidad de extirparle al conjunto urbano su predominante tónica clerical, con el proceso revolucionario? ¿Por qué se abrieron estos frentes de batalla coincidiendo con la desamortización de los bienes del clero y la promulgación de la Constitución del 57?

Las tres formaciones sociales que históricamente reprodujeron su existencia en nuestro territorio (mesoamericana, colonial y democrático burguesa) se enfrentaron al problema de la salubridad a partir de los recursos y medios de que disponía cada una. La finalidad era sencilla: hacer posible la permanencia en la ciudad y, con ella, la reproducción de la vida social. Las tres tuvieron que vérselas con las constantes inundaciones y la necesidad de evacuar el excedente de agua capitalina de la cuenca que no sólo paralizaba el trajín de las respectivas urbes sino que, fatalmente, amenazaban su propia vida y

¹³ Los liberales mexicanos no lo sabían pero se estaban encaminando hacia un renado de "vil burguesía", como lo asintió Saint Simon

continuidad histórica.¹⁴

Foto 3.2.3 (1) Pie: Vista de la ciudad de México desde Santa. Fe, 1850.

El tono no es gratuitamente exagerado. La capital de la Nueva España se vio inundada en multitud de oportunidades no sólo de agua de lluvia, sino de sus propios desechos que le regresaba el Lago de Texcoco, donde previamente los habían vertido. Los sistemas constructivos de muchas de sus edificaciones se veían inermes ante los grandes flujos acuíferos; las casas se venían abajo; la provisión de víveres se hacía poco menos que imposible; se contaminaban las fuentes de agua potable y los acueductos se infectaban provocando, todo ello, pestes y epidemias. Nuestra ciudad capital era rica en palacios y en insalubridad.

Foto 3.2.3 (2) Pie: Fuente de los músicos en la Tlaxpana, del acueducto de Chapultepec a la Mariscalá, siglo XIX.

VIÑETA:

"Ciudad poco higiénica, de sucias calles, con defectuosísimos desagües de nula corriente y mal dispuestos, cuyas vías públicas, en general, se inundaban de acera a acera en pleno tiempo de aguas; con malos pisos de piedra y peores embanquetados; con alumbrado escaso y deficiente y, por último, con otros graves defectos capitales ... tal era el cuadro que durante los primeros años después de la restauración de la República presentaba nuestro México, asiento de los poderes supremos y cabecera de la nación."
 Jesús Galindo y Villa, *Historia sumaria de la ciudad de México*, México, Editorial Patria, 1950, p. 112.

El rechazo era generalizado. Todos cuantos tenían posibilidades de hacerse escuchar, lo hacían sin ningún recato. Se trataba de presionar por todas las vías posibles para que la modernidad o la simple

14 La ciudad de México se encontraba en la parte más baja de la depresión rodeada de sierras por los cuatro puntos cardinales y sin salida al exterior para las aguas provenientes de esas mismas sierras. Los distintos lagos que se encontraban en ella, recibían las crecidas, particularmente del Río Cuautitlán, que volcaba sus aguas en el lago de Zumpango (6 062), este, a su vez, derramaba los excedentes sobre el de San Cristóbal (3 597) que las transmitía al de Xaltocan (3 474) para terminar desbordando sobre el de Texcoco (0 000) que, en último término, inundaba a la ciudad de México (1 507). Los niveles de los lagos, medidos en varas, corresponden a 1864. Ver: Miguel León Portilla, *op. cit.*, p. 73.

salubridad, por lo bajo, hicieran más habitable la ciudad.

VIÑETA:

"Mas queras que no quieras, hemos de salir esta noche, jueves 14 de julio del año del Señor de 1853 vémonos obligados, para evitar testaradas a las que estamos expuestos, deslumbrados por aquella faja blanquecina de moribunda luz, a caminar despacio y casi a la aventura, tanto que creo prudente esperar el paso de algún coche de sitio que la suerte nos depare para llegar a la Lorya sanos y salvos o, por lo menos, sin desperfectos en los vestidos. [El autor agrega y remata, aludiendo a los carros que recogían las heces de las casas] y al mismo tiempo para evitar el desagradable encuentro con algunos carros que son y serán, tal vez por todo el presente siglo, el desdoro de la Municipalidad"

Antonio García Cubas,
México 1950, p. 112

El libro de mis recuerdos, Editorial Patria,

Por su parte, el ingeniero Roberto Gayol, miembro de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos, al comentar el recién expedido Código Sanitario de 1891, escribió: "Cualquier persona que viviendo en la capital fije un poco la atención en lo que a su derredor pasa cada día, no dejará de percibir que de todas las masas sociales se levanta un clamor persistente con el cual se solicita, se pide, se exige, más bien, a la autoridad, que ponga un remedio a las malas condiciones higiénicas de la ciudad."¹⁵

Foto 3.2.3 (3) Pie: Paseo de la Viga.

Reivindicar para la ciudad de México un nivel mínimo de higiene y salubridad a partir, básicamente, de la evacuación de sus desechos fuera de la cuenca se convirtió, a fuerza de ser apoyada por tres formaciones sociales distintas, en un legado que, impreso en la conciencia social, llevará a inscribir la higiene como un punto central del programa arquitectónico. La arquitectura por venir, la nacional y moderna, la que ellos deberán materializar mediante sus proyectos,

¹⁵ Roberto Gayol, "Reflexiones surgidas por el artículo 257 del Código Sanitario que se refiere a las obras públicas que interesa a la higiene", *Anales de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1982, t.III, p. 115

deberá ser concebida de tal modo que propicie la higiene, que destierre la insalubridad. Si lo logran, el ánimo receptivo de los habitantes la aceptará ipso facto y tenderá a verla estética.

3.2.3.1 La ciudad de Tántalo

Con todo y su enorme gravedad, los problemas derivados de la ubicación de la ciudad en una cuenca cerrada delimitada al norte por las sierras de Pachuca y Tezontlalpan, al oriente por la Sierra Nevada, al sur por la de Chichinauhtzin y al poniente por la de las Cruces, no alcanzaban su máxima expresión en las permanentes inundaciones que una y otra vez se cernían sobre ella, algunas de las cuales quedaron perfectamente asentadas en diversas memorias, como la acontecida en 1555, recién conquistada la ciudad, y la de 1604. Respecto de la primera, Torquemada se expresó en los siguientes términos: "Llovió un día con tanto y tan espeso efecto, que no sólo hinchó la laguna, sino también la ciudad y con tanto exceso que no se pudieron andar las calles tres o cuatro días si no era en canoa." ¹⁶ La segunda, según testimonios, fue la mayor que se había visto: la anegación duró un año. ¹⁷

Foto 3.2.3.1 (1) Pie: Las Sierras y los Lagos de la Cuenca de México.

Además de ello y de las epidemias que solían acompañar a estas inundaciones, a causa de las aguas negras que al desbordarse el Lago de Texcoco volcaba sobre la ciudad, jugaba un papel igualmente importante la escasez de agua potable. ¹⁸ La ciudad

¹⁶ José Fernando Ramírez, *Memoria acerca de las obras e inundaciones en la ciudad de México*, México Centro de Investigaciones Superiores, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976, p. 47

¹⁷ *Idem*

rodeada de agua, no tenía la suficiente para beber. No la tuvo desde su fundación.¹⁹ Fue por ello, que desde aquel tiempo hubieron de allegárselo a proveniente de los manantiales más cercanos. Es el caso de Ahuizotl, quien recurriendo a procedimientos propios de su crueldad, allegó a la ciudad las aguas provenientes de *Acuecuexcatl*, fuente ubicada entre Churubusco y Coyoacán.²⁰ Posteriormente se aprovecharían los manantiales de Chapultepec, los del Desierto de los Leones y los de diversos ríos al poniente de la ciudad. Pero a una ciudad, siempre sedienta, no le han sido suficientes nunca. Estaba en medio del agua, pero no podía tomarla. Tenía en demasía las que no necesitaba y carecía de las indispensables. La revolución liberal no podría soslayar esta otra demanda.

Foto 3.2.3.1 (2) Pie: Carta hidrográfica del Valle de México, 1862.

3.3 Las reivindicaciones históricas

En el caso del siglo XIX mexicano, la meta regente estuvo constituida por el afán siempre renovado de dar a luz un nuevo país liberado de la férula española, cuya soberanía fuera tan consistente como la democracia que lo sustentaría y en el que la libre competencia estimulara la iniciativa y capacitación personales. Consumar, en suma, la instauración del liberalismo en México, fue la meta por antonomasia

18 "Motecuhzoma, que antes de ser *tlatoani* había prometido velar por el agua tomó medidas. Otra, no menos importante, fue la construcción del acueducto de Chapultepec. No se sabe cuándo comenzaron las obras del gran acueducto, pero casi todas las fuentes coinciden en decir que en 1496 comenzó a funcionar. De nuevo fue Nezahualcoyotl el que proyectó y dirigió su construcción", Miguel León Portilla, ed., "México Tenochtitlan. Su problema lacustre", en *Memoria de las obras del drenaje profundo del Distrito Federal T. II*, Mexico, Departamento del Distrito Federal, México 1975, p. 40.

19 "Los manantiales de Tenochtitlan eran pocos -tres a lo sumo- y no bastaban para las necesidades diarias de los habitantes ni para las obras, como jardines, por ejemplo, con las que pretendían hermosear a sus señores", *Idem*, p. 39.

20 *Ibidem*, p. 36.

del siglo XIX. Y por éste su carácter de reivindicación prioritaria, fue en función de ella, de la cercanía o alejamiento, de la convergencia o divergencia que respecto de ella se tuviera, que las demás demandas cobraban su sentido, jerarquía y significado social correspondiente dentro del contexto histórico del que todas formaban parte. En este sentido, la importancia, pertinencia y valor de las demás reivindicaciones eran subsidiarias de aquella que les servía de fundamento. Todo cuanto concurriera a favor del entronizamiento del régimen capitalista, lo propiciara e hiciera posible y coadyudara a materializarlo, contaría con viento de popa. Lo que lo contradijera y hasta le fuera opuesto, se toparía con un ánimo refractario o antagónico, según el caso. No cabe duda: el valor de un hecho o acción cualquiera deriva, en última instancia de su empatía con la reivindicación que un conglomerado social erige como fundamental en un momento dado.

Pero, entronizar el régimen liberal en México, era una meta susceptible de alcanzarse sólo a mediano y largo plazo.

La nueva formación social no podía satisfacerse con el mero trastocamiento de la estructura político económica, por más que ella constituyera la piedra clave de todo el proceso. Por otra parte, era prácticamente imposible que un cambio de esta hondura pudiera dejar incólumes los demás ámbitos de la vida social. La tesitura de los conglomerados humanos estaba siendo transformada. Unas cualidades se fortalecían y otras se tornaban obsoletas ante el embate de los problemas a solventar. Con las perspectivas y puntos de vista personales, grupales y de clase, acontecía algo enteramente similar. Sus vínculos con los sectores, grupos y clases, sociales también se

modificaban, para sobrevivir, primero, para adecuarse, después, y trascender las circunstancias dadas imponiendo las tenidas por deseables, en último término. De forma paulatina y en paralelo, también se iba modificando su propia concepción de la vida. Si se tiene en cuenta, por otra parte, el especial interés de los protagonistas en imbuir ciertos modos de ser y pensar en los correligionarios y en el pueblo en general, de tal modo que se volviera imposible regresar al pasado y, por el contrario, se caminara más aceleradamente hacia el nuevo país, entonces cae por su peso que indefectiblemente tenían que producirse "revoluciones" particulares en todos y cada uno de los renglones de la vida social. No podía ser de otro modo, y no lo fue. Las prácticas profesionales no podían permanecer al margen de esta incontenible dinámica social. Anquilosarse significaba condenarse al relegamiento o al anonadamiento.

Ahora bien, las diversas dimensiones que integran un proceso van modificando su posición relativa dentro del propio proceso a medida que éste transcurre. Así, suele acontecer que algunas de las metas o reivindicaciones que inicialmente no fueron tomadas en cuenta ni siquiera de lejos, por estar en una esfera distante de los puntos cruciales de decisión, advengan a primer lugar de importancia. Por otra parte, del momento en que se delineó el primer conjunto de reivindicaciones en 1857 y de aquél en que extrajeron las experiencias generadas por el triunfo sobre extranjeros y nacionales en 1867, al momento en que Díaz asume el poder presidencial, distan diecinueve o nueve años, respectivamente. ¡Muchos años para el desenvolvimiento de un proceso revolucionario como el que estaba en curso! Durante ellos, las antiguas reivindicaciones se han ido

precisando. Ya no se trata únicamente de formulaciones generales y abstractas, sino de conceptualizaciones más precisas, que aunque todavía no alcanzan a conformar un programa arquitectónico, sí perfilan políticas bien diferenciadas.

3.3.1 Protagonismo de la educación

Buena parte de las dificultades para constituir el nuevo Estado, podían ser vistas como producto de la ignorancia.

La indiferencia con que grupos enteros contemplaron la pérdida del territorio nacional; la desaprensión que llevó a otros a adherirse entre cínicos e inconscientes a los invasores extranjeros; la falta de cumplimiento de constituciones y leyes reglamentarias, así como el galimatías a que se había llegado en el intento de aplicar la democracia o de hacer vigente un estado de libertad individual, podían verse como consecuencias nefastas generadas por una falta de educación. Males, eran, pensaban algunos, de la ignorancia. Efectos que no habrían tenido lugar si una educación más consistente y, por supuesto, apoyada en los avances científicos, hubiera hecho consciente a la población de su identidad nacional, suscitándole el amor a la patria.

Mientras la lucha continuaba, se ponía en evidencia la debilidad teórico-ideológica de varias decisiones políticas y jurídicas de sus adherentes. Así los revolucionarios decimonónicos, los "rojos" o los "puros", que de ambas formas se llamaba popularmente a los liberales juaristas, se fueron persuadiendo que para implantar el nuevo Estado era indispensable contar con hombres conscientes de los nuevos valores propugnados por la modernidad, dispuestos a incorporarse a la solución de los grandes problemas nacionales. También terminaron

por convencerse que, en el fondo, ése era el sustrato último del nuevo y pujante país por el que estaban luchando. Así, en su conciencia se impuso la necesidad impostergable de crear un clima social absolutamente distinto al prevalente en los siglos anteriores. En el nuevo, en el que no tendrían cabida los fueros o privilegios de ninguna índole, ni siquiera los de las comunidades y corporaciones, cada ciudadano sería artífice de su propio destino y actuaría en concordancia con ello, haciendo uso amplio e irrestricto de su derecho a sancionar reglamentos y leyes, así como a nominar mandatarios. Un nuevo tipo de hombre emergería de aquí.

Foto 3.3.1 (1) Pie: La instrucción pública en México, 1875.

La conclusión de las premisas anteriores caía por su peso. La vía idónea para crear el hombre moderno, nuevo, era la educación. La educación, a la que nunca se puso en segundo lugar, cobraba ahora una importancia decisiva y se convertía en una reivindicación medular de la revolución.

Así, la educación fue considerada como punto clave y piedra de toque para resguardar las conquistas alcanzadas a costos sociales tan elevados y, en similar sentido, como inmejorable puente para acceder a otras. La educación sería bastión garante de lo conquistado y atalaya que permitiría avizorar nuevos y más humanos horizontes. La educación llegó a ser considerada como el demiurgo de la sociedad libre y democrática.

No cabe duda que estas circunstancias, precisamente por estar erizadas de escollos pero, al mismo tiempo, ávidas de encontrar los caminos para hacer una realidad las promesas de bienestar que el nuevo régimen burgués portaba consigo, eran sumamente propicias

para procrear notables pedagogos. El porfirismo los tuvo.

VIÑETA:

"... creció la escuela, la nueva escuela que se propuso como ideal sustantivo la difusión de los amores a la patria, al orden, a la libertad y al progreso. Díaz recibió 5194 escuelas con 140 mil alumnos. De estos planteles sólo un 13 por ciento era de particulares. Para 1887 el número de primarias se había duplicado y el de alumnos, cuadruplicado. Estos subieron a 477 mil en las escuelas oficiales y a 140 mil en las católicas."

Luis González, *op. cit.*, 216.

No se trataba, por supuesto, de injertar en los educandos un sentido abstracto de la modernidad. En las condiciones en que se encontraba inmerso el país y con independencia de que los enfrentamientos armados tendieran a disminuir a partir del momento en que Díaz tomó el poder, la modernidad implicaba diseminar la educación en todos los ámbitos del país y a una población tan heterogénea en lo cultural, como en las lenguas que hablaban. Pero por sobre todas las finalidades imaginables y posibles en un proceso educativo de esta magnitud y complejidad, era indispensable convertir la educación, en "factor originario de la *unidad nacional* que los constituyentes del 57 estimaban como base de toda la prosperidad y de todo engrandecimiento".²¹

Si bien en concordancia con este propósito, la clase de historia debería "desarrollar en todos los educandos el amor a la patria mexicana y a sus instituciones", ello no proscribía de ninguna manera una concepción "integral" de la educación de tal modo que involucrara el desenvolvimiento moral, físico, intelectual y estético de los educandos. Se trataba de dar a luz un nuevo tipo de ser humano;

²¹ Joaquín Baranda, "Unidad nacional, objetivo primordial de la educación", en Milada Bazant, *Debate pedagógico durante el porfiriato. antología*, México, Secretaría de Educación Pública, 1965, p. 16

de un ser humano integral que lejos de persistir siendo refractario a su propia circunstancia, pasara a convertirse en protagonista de ella en los términos en que su propia historia y tradiciones indicaban. A través de debates, como el célebre de 1889 ²² convocado por Joaquín Baranda, el célebre Ministro de Justicia e Instrucción Pública, los educadores se preparaban para transformar de fondo la educación, convirtiéndola en medio sin par en la consecución del legado histórico recibido. Apasionadas polémicas tuvieron lugar respecto de los mejores métodos educativos. La "nueva escuela mexicana" de la que tanto se habló, no podía restringir su alcance a menos aspectos pedagógicos, por más que éstos fueran fundamentales. Por el contrario, tendía conscientemente a involucrar en su concepción la proyección física material de los espacios en que tal escuela desenvolvería sus labores.

Detrás de las metodologías didácticas, de la mano de ellas, hicieron su aparición las recomendaciones que debían tomarse en cuenta en los proyectos arquitectónicos ²³ de las nuevas escuelas. Así se abrió un anchuroso camino para que los arquitectos pudieran hacer valer sus méritos ante la nueva sociedad. Para cuando esto sucedió, ya había tenido lugar un cambio sustancial en la propia concepción de su práctica profesional. Ya había acontecido, en el 1900, el debate teórico arquitectónico más importante que se registra durante el porfiriismo y gracias al cual se renovaría el plan de estudios de la carrera de arquitectura y, de manera paulatina, iría asentando una nueva y más amplia concepción de la profesión misma. Éste permitió

22 En él participaron algunos de los más notables educadores, el ya mencionado Joaquín Baranda, Francisco G. Cosmes, Justo Sierra y Alberto Correa. Pero también deben incluirse otros como Enrique Rébsamen, Gregorio Torres Quintero y Carlos A. Camillo.

23 Ver el capítulo 5.1.2.1, el apartado relativo a las escuelas.

que en la oportunidad abierta un año después, los arquitectos estuvieran a la altura. En el género educativo se inauguraba una nueva arquitectura.

3.3.2 Capacidad redentora de las vías de comunicación

Así como hubo quienes, al analizar retrospectivamente el proceso en su conjunto, consideraron que era la ignorancia política e ideológica de la población a la que debía adjudicarse la multiplicación de los virajes en redondo y a quien habría que pasarle la cuenta por los onerosos costos sociales que ello implicó, hubo quienes llamaron la atención respecto de la falta de comunicación fluida y expedita que impedía a una región del país enterarse, primero, e identificarse, después, con lo que le acontecía a otra. Mientras esto prevaleciera; mientras hubiera regiones enteras al margen de procesos trascendentales para todos, sería imposible aclimatar un nuevo orden de cosas. El régimen que se estaba buscando asentar era de amplitud nacional. Mal podía consolidarse, mientras regiones del país fueran ajenas unas de otras en tan alto grado como lo eran en aquellos momentos. En consecuencia, era de las vías de comunicación, así, en general, de las que dependía la vinculación espiritual del país. De la mano de la vinculación vendría la coparticipación en los ideales liberales.²⁴

Foto 3.3.2 (1) Pie: Carta general postal, 1874.

Haciendo abstracción de la legitimidad de atribuir a la incomunicación el factor regente del curso del proceso, lo cierto es que

24 "Movidos por una fe ciega en la capacidad redentora y lucrativa de las modernas vías de comunicación, los gobiernos de Juárez y de Lerdo, dedicaron a construir las el mejor de sus esfuerzos. Antes se habían instalado 1 874 kilómetros de vías telegráficas. En la década comprendida entre 1857 y 1876 se tendieron más de siete mil kilómetros. Además se restauran los viejos caminos carreteros y se abren otros y se vuelve costumbre el servicio de diligencias entre las mayores ciudades de la república". Luis González, *op. cit.*, p. 187

a través de esos enunciados se ponía el dedo en una llaga que, ciertamente, tuvo mucho que ver en algunos de los percances por los que pasó la naciente república.

VIÑETA:

Los liberales de 1867 tenían una fe ciega en la capacidad redentora y lucrativa de las modernas vías de comunicación y transporte. Don Francisco Zarco decía: "Decretemos ferrocarriles, caminos, para comunicar espiritual y materialmente al país." Según Vigil, antes que nada era urgente la hechura de caminos de hierro. Zamacoena notaba: "Los caminos de hierro resolverán todas las cuestiones políticas, sociales y económicas que no ha podido resolver la abnegación y la sangre de dos generaciones." Todos a una proclamaban que la paz, el poblamiento y la riqueza nacional se conseguirían al tener "una red de ferrocarriles que uniesen nuestros distritos productores con las costas".

Luis González, "El liberalismo triunfante", en *Historia general de México*, t. III, México, El Colegio de México, 1981, p. 177.

La insistencia en que todos los recursos humanos con que contaba el país se orientaran a subsanar las grandes carencias nacionales, es perfectamente entendible en esos momentos. Se trataba de dejar atrás el marasmo y anquilosamiento en que la colonización había postrado al país. El propósito era ni más ni menos que inaugurar una nueva época histórica en el ámbito nacional. El progreso, en este sentido, no podía detenerse. Postergarlo siquiera, era punto de lesa patria. La ciencia y la técnica debían ser aplicadas de manera cuasi indiscriminada. Así visto el futuro, las comunicaciones, principalmente las ferroviarias, eran cimientos vertebrales del nuevo mundo que estaba en ciernes. Las comunicaciones, como la educación, eran, a su vez, portaestandartes por medio de las cuales cobraría cuerpo la modernidad. Eran fortalezas, a largo plazo, que impedirían una involución histórica a que tan afectos eran los conservadores y el clero. No puede extrañar, por tanto, que a ellas se sometieran las reivindicaciones subsidiarias o menores. Era el futuro de la patria el

que estas medidas podían consolidar o, en caso de no satisfacerlas, poner una vez más en riesgo. La perentoriedad, pues, con que debían ser consumadas, era total; era definitiva. No cabían medias tintas de ningún tipo.

VIÑETA:

Desde los tres poderes, la intelectualidad mexicana resolvió que para homogeneizar a México y ponerlo a la altura de las grandes naciones del mundo contemporáneo se necesitaba, en el orden político, la práctica de la Constitución liberal de 1857, la pacificación del país, el debilitamiento de los profesionales de la violencia y la vigorización de la hacienda pública ... en el orden económico, la hechura de caminos ... y el nacionalismo en las letras y las artes.

Luis González, *op. cit.*, p. 174.

Los viejos caudillos provinciales debían poner todo de su parte para hacer una realidad la comunicación ferroviaria del país. Cada uno tendería el segmento de vía y servicios consecuentes que a su entidad federal tocara: estaciones, terminales, talleres, bodegas, andenes y demás, formaban parte del servicio. Tarea que la patria les ponía en bandeja de plata para que, simultáneamente, se convirtieran en empresarios enjundiosos y emprendedores. Sus bolsillos se verían colmados de bienes y su nombre de gloria. Los arquitectos, por su parte, debían dominar los medios pertinentes a este tipo de obras. Las asignaturas correlativas se incorporarían en su currícula académica de tal modo que a mediano plazo pudieran ampliar su campo de actividad y participar de lleno en la solución de uno de los grandes problemas nacionales. De este modo podrían estar, también, en la primera línea del progreso. También su nombre pasaría a la historia. Sería el país entero el que inscribiría su nombre en letras de oro.

Foto 3.3.2 (2) Pie: Vías de comunicación y movimiento marítimo, 1885.

Sin embargo, carecieron de la enjundia necesaria para llevarlo a efecto. Los años pasaron y la parafernalia ferroviaria continuaba sin

materializarse. El país seguía incomunicado material y espiritualmente. La revolución peligraba. La instauración del régimen democrático, también. La conclusión del silogismo caía por su peso: la proyectación y construcción del sistema ferroviario tuvo que ser entregado a empresas extranjeras. Y así aconteció. Por su parte, los arquitectos en todo esto vieron peligrosamente amenazada la delimitación de su profesión al tender a confundirseles con los ingenieros. Si lo aceptaban pondrían en riesgo la creación de belleza que, por supuesto, no formaba parte de la concepción de los trabajos ingenieriles. La conclusión del silogismo también cayó por su peso; si los arquitectos se negaban a participar en compromisos de magnitud histórica, sus tareas las llevarían a cabo los ingenieros. El relegamiento social de los arquitectos respecto de las obras más significativas del país, fue el precio de su obstinación en un limitado concepto de los alcances de su profesión. Ergo, tuvieron que esperar en la banca unos buenos años hasta que el país estuviera en la disposición de dar a luz un poco de belleza.

Foto 3.3.2 (3) Pie: Puente de San Alejo, 1876.

Foto 3.3.2 (4) Pie: Puente de ferrocarril, 1868.

3.3.3 De la ciudad clerical a la ciudad liberal

La sociedad porfirista no sólo tenía, pues, unas "ganas insaciables de paz", sino que también las tenía de contar con educación suficiente, de comunicarse con el resto del país y de vivir en urbes en las que reinara la salubridad y la higiene. Y, también las tenía de abrirse a todas las formas de ser y pensar, de sentir y gozar, de vivir y convivir, de trabajar y disfrutar, que le habían sido negadas al tenor de una concepción

religiosa refractaria al avance del conocimiento, de la técnica y del progreso paralelo a ellas. De reivindicar para sí la ciencia y la técnica, el arte y la diversión, la cultura y los nuevos conceptos morales que el mundo allende las fronteras tenía por suyos. En suma, la sociedad porfirista, heredera y beneficiaria de los logros alcanzados por las generaciones anteriores a costa de tantas vidas, quería, exigía, pasar al estado de plenitud que, le habían dicho, era inmanente, insita a la modernidad ... modernidad, palabra de efluvios mágicos a cuyo solo enunciado vendrían estruendosamente por tierra los muros de la ignorancia y el atraso.

De la modernización no podía ser excluido el ámbito urbano y, mucho menos, la ciudad de México, máxime que en ésta parecían haberse cernido todos los posibles males propios del pasado. También ella llevaba a cuestas, como el herido las llagas, la brutal impronta de la vida domeñada por el clericalismo.

Dejar atrás ese tipo de ciudad, advenir a la ciudad moderna, significaba contar con calles alineadas y limpias, pavimentadas e iluminadas y cuyas casas y edificios contarán con drenaje fluido y agua corriente, por lo bajo. Varias de estas reivindicaciones, pese a que las dificultades para solventarlas a veces adquirirían matices que parecían tomarlas insalvables, de alguna manera se venían llevando a cabo para subsanar lo que era tanto o más notorio que el perfil "palaciego" que le habían atribuido a la ciudad capital. En efecto, junto a las iglesias y conventos, palacios y cofradías, se levantaban calles retorcidas e insalubres, plazas enfangadas e inmundas, coronadas por el sempiterno desaseo de sus habitantes. La insalubridad pública estaba a la mano, la carencia de sistemas de iluminación, de agua

óptimamente potable, de jardines y paseos; el hacinamiento de los arrabales, la promiscuidad, la inexistencia de reglamentos de construcción y uso del suelo, todo ello impelía a los ilustrados a erradicar ésas y otras lacras ciudadinas y a promover su remodelación y remozamiento.

Ya desde 1791, bajo el virreinato de Revillagigedo, se instrumentaron medidas de saneamiento urbano, de empedrado de calles y plazas, de desazolve de antiguas acequias y construcción de atarjeas más eficientes, además de la construcción de lugares de esparcimiento público como plazas, paseos y jardines adecuadamente iluminados y se ajustaron los alineamientos de las calles. Todas esas mejoras iban confiriéndole a la ciudad un perfil más adecuado a los nuevos tiempos que corrían. Sin embargo, incluso si se tienen en cuenta las propuestas de remodelación urbana de Ignacio Castera en 1794 y de Tadeo Ortiz en 1832, podrá comprobarse que el peso de los edificios religiosos permaneció invariable. Pese a las mejoras en los aspectos indicados, la ciudad seguía conservando, por sobre los otros rasgos que podrían indicarse además de los anteriores, su apabullante carácter clerical. Y esto es algo que no podía tolerar el nuevo Estado democrático y liberal burgués que estaba luchando por nacer.

Foto 3.3.3 (1) Pie: "Forma y levantado de la ciudad de México", por Juan Gómez de transmonte, 1628.

La racionalización sistemática de las estructuras sociales, económicas, políticas e ideológicas, entendida en el horizonte del Iluminismo y el liberalismo económico, no podía congeniar con las viejas y obsoletas estructuras feudales clericales coloniales, incompatibles con el proyecto modernizador. Por otra parte, el clero

encabezaba la resistencia al progreso y, por si ello fuera poco, acaudilló la rebelión contra el régimen liberal. En este segundo sentido, el clericalismo urbano no solamente era un testimonio del antiguo régimen, sino que su belicosidad en el campo del enfrentamiento militar lo calificaba como contendiente de un grado de peligrosidad imposible de soslayar. Y, tampoco podía pasarse por alto, en tercer lugar, el impacto que en la conciencia social tenía su influencia ideológica.

De tal suerte, era necesario contrarrestar y resignificar la poderosa acción simbólica que sobre la población ejercían los objetos propios del culto: altares, retablos, vasos sagrados, imágenes, que formaban parte del menaje de los conventos, iglesias y claustros y que, en su conjunto, eran signos de la formación social en decadencia. Su destrucción insinuaba a los individuos el derruimiento más amplio de las relaciones sociales dominantes. La destrucción llevada en esta época de templos y conventos y el combate a las corporaciones religiosas se fundamentaba en el objetivo de debilitar su poderío e influencia, en gran medida originado por sus ricas propiedades, el goce de fueros y privilegios y su plegamiento a intereses antagónicos de la modernidad. Las urbes, las ciudades, no podían quedar al margen de la política que enfrentaba al nuevo régimen contra el antiguo; también ellas, en su traza y conformación, en su carácter y perfil, le daban forma a uno más de los campos de batalla político militar que se estaba llevando a cabo.

La lucha de clases había incurrido en las manifestaciones más agudas que le era dable alcanzar en el país, a causa de la violenta entronización del sistema capitalista. Ningún terreno de las relaciones sociales podía permanecer incólume. En el plano urbano, se significó

sociales podía permanecer incólume. En el plano urbano, se significó como un feroz arrasamiento de gran parte de la ciudad colonial.

Las cuestiones estéticas, la sustitución del barroco por el neoclásico en la erección de la nueva ciudad, se tornan inteligibles al quedar enmarcadas desde esta perspectiva. Sin ella, carecen de sentido y parecieran acciones demenciales. Este rechazo ideológico a todo cuanto tuviera tufos de clericalismo, era rechazado sin miramientos. Los tiempos no eran aptos para elaborar juicios temperados.

Foto 3.3.3 (2) Pie: Convento y Plaza de San Fernando.

Foto 3.3.3 (3) Pie: Colegio de Minería, Hospital de San Andrés y Hospital de Terceros.

Foto 3.3.3 (4) Pie: Plaza de Santo Domingo y aduana de Méjico, Pedro Gualdi, 1841.

Y, bastó el antagonismo ideológico en los campos de lo político y económico, para que se hiciera extensivo a los demás terrenos de las relaciones sociales. Éste fue el caso de las apreciaciones estéticas. En efecto: si el predominio clerical sobre la estructura económico política del país impedía el tránsito y la aclimatación del nuevo sistema, entonces, poco a poco, tal vez sin darse muy claramente cuenta del proceso que se gestaba al interior de su conciencia personal y de la social, a los liberales revolucionarios también les empezaron a parecer desagradables estéticamente, opuestos a las normas de la belleza, los objetos, muebles o inmuebles de los que se valía el poder clerical para significarse. Los significados ideológico-políticos empezaban a sobreponerse por sobre los estéticos. En las circunstancias en que se encontraban, carecía de sentido apelar a la autonomía axiológica. Los valores no eran independientes. Lo que era regresivo en el ámbito

político, era feo en el estético.

Foto 3.3.3 (5) Pie: Plano del trazo de la calle 16 de septiembre y la de Gante, sobre el convento de San Francisco, ciudad de México.

La belleza, fue convertida en el objetivo, en el plano superestructural ideológico, que justificaba toda la desmesura destructiva de inmensidad de obras y patrimonio artístico. La remodelación de la ciudad tenía que emanar de la lucha entre los dos sistemas sociales incompatibles. La erosión de la ciudad clerical que propugnaban los visionarios iba ganando solidez, ganaba espacio en la conciencia de algunas clases sociales al persuadirlas de la necesidad de una nueva urbe bajo los estandartes de la remodelación,

la belleza y la higiene. La lucha por la ciudad burguesa liberal representaba un asalto ideológico simbólico definitivo. Es profundo e innegable el sentido político de esta remodelación urbana, en el cual la belleza servía de escudo ideológico.²⁵

Foto 3.3.3 (6) Pie: Plaza de Guardiola, 1864.

Política, remodelación urbana y belleza, quedaban anudadas de manera indisoluble. Así se entiende que protagonistas del proceso de implantación del nuevo sistema político prestigiados como intelectuales de gran cultura, se expresaran en los siguientes términos: "Al mismo tiempo se comenzaba a construir, para la ópera y la comedia, hermosos teatros; se embellecía la capital en lo que le permitían los muros de fortaleza y prisión a un tiempo, de los conventos, que

²⁵

Recuérdese a este respecto la justificación con la cual Comonfort sanciona la apertura de la calle de la Independencia: "Que en uso de las facultades que me concede el art. 3o del plan de Ayutla he venido a decretar lo siguiente: art. 1o: para la mejora y embellecimiento de la capital de la República, en término de 15 días contados desde la fecha de este decreto, quedará abierta la calle llamada Callejón de Dolores hasta salir y comunicarse con la calle de San Juan de Letrán, y se denominará 'Calle de la Independencia', ver Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, Editorial Patra, 1950. Colección México en el siglo XIX, p. 112.

cortaban y mataban las avenidas principales e impedían en todas direcciones el crecimiento de la población, a la que, en llegando las penumbras vespertinas, daban un siniestro aspecto medieval.”²⁶

Si, la revolución, instrumento por medio del cual las fuerzas progresistas de México instaban la imposición del régimen democrático burgués, necesitaba transformar no únicamente las relaciones económicas y políticas que organizaban a la sociedad, sino también los espacios en que esa misma sociedad se desenvolvía. No podían combatir al clero católico como representante epónimo de los tiempos pasados y dejar impertérrita la estructura urbana que de manera apabullante manifestaba su poder y predominio. No podía ser. Era imperioso, en consecuencia, que la ciudad cambiara su tónica mercadadamente clerical y adoptara la correspondiente a una ciudad liberal democrático burguesa.

Foto 3.3.3 (7) Pie: Plaza y casa de Guardiola.

3.4 Condiciones materiales: la indómita realidad

No fue necesario que transcurriera mucho tiempo para que diversos sectores de la sociedad mexicana, particularmente aquellos sobre quienes recaía poner el ejemplo por haber estado en la primera línea de persuasión, se dieran de bruces contra la indómita realidad.

VIÑETA

... los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado ...

Carlos Marx, *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, Moscú Editorial Progreso, p. 9.

VIÑETA

... cada generación transfiere a la que sigue, una masa de fuerzas productivas, capitales y circunstancias que, aunque de una parte sean modificadas por la nueva generación, dictan a ésta, de otra parte, sus propias condiciones de vida y le imprimen un determinado desarrollo, un carácter especial. . .

Carlos Marx y Federico Engels, "La historia", en *La ideología alemana*, México, Editorial Grijalbo, 1987, p. 28.

Esto aconteció justo al día siguiente de haberse dado la señal para iniciar de lleno el momento constructivo de la revolución liberal, ya que la paz, factor *sine qua non* para ello estaba garantizada con la imposición de la tiranía honrada del probo general e indiscutible patriota. No había duda posible: una cosa era alentar ideales, pergeñar puntos de arribo y blandir reivindicaciones, y otra muy distinta, la representada por las posibilidades reales de llevarlas a cabo. Tampoco fue necesario cavilar largo y tendido para caer en la cuenta, con la contundencia que tienen los conocimientos captados en la práctica misma, que entre las metas, los arribos y las posibilidades de realizarlos, se interponían enhiestas, inamovibles, las condiciones materiales. Los medios, los recursos, las disponibilidades físicas y espirituales indispensables para materializar aquellas metas, era lo que parecía no estar a la mano. Lo único con lo que se contaba a favor era con las ansias infinitas de esos mismos grupos de darles forma tangible, pero no con los medios para ello, máxime si se tiene en cuenta que se trataba de reivindicaciones inéditas, esto es, de metas que no contaban con fuerzas productivas acumuladas con antelación. Ciertamente, las condiciones no eran la causa de las reivindicaciones, pero sí los factores determinantes de su acceso a la existencia.²⁷

27 "Una cosa no existe por medio de su condición, su condición no es su fundamento. La condición es el momento de la intermediación condicionada para el fundamento, pero no es ella misma el movimiento y el poner que se refiere a sí de un modo negativo, y se convierte en un ser puesto". G.F. Hegel, *Ciencia de la lógica*, t.II, Argentina, Solar

Quién sabe hasta qué punto cayeron en la cuenta, por otra parte, que serían éstas, las condiciones, las que determinarían el orden, la secuencia y la prioridad a la que debería ajustarse la realización de las reivindicaciones. La labor constructiva no se iniciaría por ahí, por donde abstractamente había sido considerado, dada la urgencia histórica de efectuar el cambio de sistema político, sino por donde las condiciones lo permitieran. Aquellas, las metas, las aspiraciones, no serían desechadas, pero el orden en que irían siendo satisfechas estaría determinado por las condiciones materiales.²⁸

El espacio habitable porfirista estará, así, marcado por el espacio habitable pasado; éste será su base, su punto de arranque. El pasado heredará múltiples espacios que se utilizarán para ciertos fines que no necesariamente serán los mismos de antaño. El presente no podrá "inventar" nuevos espacios *ad libitum*. Éstos se crearán cuando las condiciones de necesidad lo exijan y las de posibilidad lo permitan. Condiciones generales y condiciones particulares; mundiales y nacionales, nacionales y regionales, regionales y locales. Condiciones que crearán un sinnúmero de relaciones para que la concreción material del espacio se haga posible. El arquitecto y el habitador responderán a esas circunstancias, con sus conocimientos acumulados, con su personalidad, sus gustos y su origen y pertenencia a una clase social específica. Pero también las condiciones de la fuerza de trabajo, es decir, su nivel de desarrollo, determinarán la posibilidad edificatoria de ciertas obras, con sus técnicas propias y concretas.

Hachette, 1969, p. 414

28 "Quand toutes les conditions d'une chose sont présentes, alors elle entre dans l'existence", G. F. Hegel, *Science de la logique*, Premier tome Deuxième livre. *La doctrine de l'essence*, Paris, Aubier Montagne, 1972, p. 141.

Nada quedará fuera de este campo de relaciones, todas ellas se estrecharán hasta ser interdependientes. No bastará el simple gusto para construir tal o cual obra; ni bastará tampoco el deseo del arquitecto para expresar un estilo. La obra, por el contrario, será resultado de sus circunstancias, de las condiciones que la hacen posible.

Lo viejo e inútil se transformará en lo nuevo y útil. Lo que antes fue ya no será, el hombre y las circunstancias lo transformarán en lo que el hombre nuevo requerirá.²⁹ La habitabilidad mantiene, así, un sinnúmero de relaciones con muchas otras entidades que sólo en "apariencia" le son ajenas. El espacio pasado será útil en la medida en que éste satisfaga las necesidades del nuevo Estado, y aun así deberá ser acondicionado a las nuevas circunstancias. La habitabilidad del espacio, que aloja actividades diversas, se diferenciará en el tiempo de la "misma" actividad desarrollada en otro tiempo. No habrá actividad que se desarrolle en las mismas condiciones de habitabilidad. Cada día, cada año, cada época, éstas cambiarán y por ende el espacio también lo hará.

El ser humano, es cierto, requiere de espacios habitables para desarrollar en ellos sus actividades concretas, sobre todo aquellas que le son vitales. Pero esas actividades no son inventadas por el hombre, son producto de sus circunstancias históricas.

3.4.1 Un México compartimentado

29 "Cuando nos paramos a pensar sobre la naturaleza o sobre la historia humana, o sobre nuestra propia actividad espiritual, nos encontramos de primera intención con la imagen de una trama infinita de concatenaciones y mutuas influencias, en la que nada permanece en lo que era, ni cómo y dónde era, sino que todo se mueve y cambia, nace y perece." Federico Engels, *Del socialismo utópico al socialismo científico*, Moscú Editorial Progreso, p. 48

Un régimen que vive de la generalización y potenciación del comercio y del consumo, mal podía avenirse con un país constituido por regiones, zonas y localidades que en su inmensa mayoría permanecían domeñadas por una comunicación que de manera indefectible las había condenado al aislamiento y, por ende, al autoconsumo. Por supuesto que esta incomunicación tenía varias causales y vertientes de fluencia.

Una de ellas estaba conformada por la extensión del país, misma que desalentaba el interés en transitarlo. Las cordilleras que lo recorren desde el sureste hasta el norte y noroeste, eran otro factor más que se sumaba al anterior, para llevar a los respectivos asentamientos humanos de las costas y de la altiplanicie a permanecer en sus respectivas localidades y a no afanarse mucho para establecer vías expeditas de comunicación, a través de una geografía escarpada y abrupta.³⁰ El régimen colonial, que no vivía de y para el comercio y el enriquecimiento a toda costa, pudo subsistir tres siglos sin que le fuera preciso construir algo más que los caminos vecinales que, preferentemente, recorrían los arrieros y las diligencias y sin hacerlos objeto de mantenimiento constante.³¹

La dificultad de la comunicación, mejor dicho, la incomunicación que caracterizaba al país, dio lugar, entre otras cosas, a que el propio proceso de instauración del liberalismo no llegara a todos los confines del país con la misma intensidad y que, es más, algunas de sus regiones extremas hubieran permanecido relativamente ajenas a su

30 La Sierra Madre Oriental y la Occidental de una extensión de 1 400 y 1 360 kilómetros, respectivamente, tienen una anchura media de 150 kilómetros y alcanzan una altura sobre el nivel del mar entre 1 500 y 2 100 metros. Atravesan trece estados de la república.

31 El traslado de la capital a Veracruz duraba tres días, a Tepic, nueve, a Morelia, tres, a Toluca siete horas, a Cuernavaca ocho y a Pachuca y Cuautla, nueve y ocho horas respectivamente. Ver Manuel Orozco y Berra, *Historia de la ciudad de México desde su fundación hasta 1854*, México, Secretaría de Educación Pública 1973, SEP Setentas, Núm. 112, p. 141 y ss.

curso y desenfuce. En Yucatán difícilmente se enteraban de lo que tenía lugar en Sonora o Baja California.

Otra de las vertientes a través de la cual fluía la incomunicación, derivaba de la multiplicidad de grupos étnicos, monolingües en su mayoría, cuyo analfabetismo se combinaba con su dispersión en el territorio.³² Tampoco podemos soslayar el hecho de que los niveles de desarrollo de cada uno, medidos en su capacidad para mejorar su calidad de vida, daba por resultado un país dividido en compartimentos estancos en el que prevalecía el desarrollo desigual y combinado del conjunto. ¿Cómo esperar que estos grupos humanos se sumaran, prestos y empeñosos a alcanzar metas que ellos, ciertamente, no habían anticipado? De hacerlo, ¿con qué recursos contaban?

Foto 3.4.1 (1) Pie: Carta Etnográfica de la República Mexicana, 1885.

Pero incluso si fijamos la atención en los grupos de vanguardia, constataremos su falta de experiencia para llevar adelante empresas como las que ellos mismos se habían señalado, sí, pero más bien como un propósito, como un anhelo, que como un plan de acción que incluyera los recursos indispensables para traerlo al mundo. No es extraño: era la primera vez en este país que se intentaba solventar requerimientos de masas a nivel nacional.

El hecho de que el nuevo país, que daba sus primeros vagidos, hubiera promulgado el federalismo, tampoco mejoraba la situación de manera notoria. Incluso si en términos constitucionales cada estado era

32 Algunos datos, aunque aislados, pueden dar una mejor idea de la geografía humana hacia finales de siglo. En 1895, sólo el 17.9% de la población de 10 años y más, era alfabeta y el 83% podía expresarse en español, pero se presume que el conocimiento de este idioma se limitaba al entendimiento de cuestiones tan simples como precio, cantidad y distancia. Para la misma fecha, se registran 43 lenguas indígenas. En 1877, el 34.1% de la población total se localizaba en el 0% del territorio, en el centro del país, en tanto que cuatro de los estados más alejados como Baja California, Sonora, Chihuahua y Coahuila, que representaban el 37% del territorio nacional, sólo contaban con el 4.42% del total de la población. Ver *Estadísticas sociales del porfiriato*, México 1956. Secretaría de Economía

el responsable de satisfacer los requerimientos de sus conglomerados y cumplimentar las reivindicaciones republicanas; incluso si ello reducía el campo de acción de cada uno de los equipos, la carencia de experiencia era un común denominador. La urgencia, la perentoriedad con que, por otra parte, los grupos pioneros exigían la satisfacción de las demandas, también jugaba su carta en la mesa donde se tomaban las decisiones. Esta impaciencia, la urgencia de hacer ver que todo el sacrificio había tenido un significado, estuvo presente al momento de abordar las prioridades con que se llevaría adelante el momento constructivo de la revolución liberal.

Justo al día siguiente de darse la señal para iniciar la labor constructiva, en el amplio y estricto sentido, tanto los dirigentes políticos como los arquitectos, se vieron llevados al convencimiento de que la nueva arquitectura, la correlativa al nuevo país que emergía, la que se prefiguraría tomando en cuenta que eran unas personas distintas las que la habitarían, igualmente nuevas, tendría que esperar: no había condiciones propicias para llevarla a cabo, ni experienciales, ni financieras, ni técnicas. Se vieron obligados a reconocer, y en el fueron intemo así lo hicieron, que para erigir nuevas obras de arquitectura tal y como se pensaba que deberían ser, no había condiciones. Es más, los mismos habitantes de los géneros arquitectónicos más solicitados, los profesores y alumnos, los médicos y las enfermeras, los miembros de las familias en el caso de la casa habitación, y así sucesivamente, tampoco sabían cuáles eran las necesidades que la nueva arquitectura les podía resolver. No habían tenido tiempo para pensarlo y mucho menos para concretarlo en un plan de acción, en un programa arquitectónico que sirviera de faro y

guía a la labor proyectual de los arquitectos. ¿Qué camino tomar? ¿Cómo congeniar la imposibilidad de erigir los nuevos espacios urbanísticos arquitectónicos con la urgencia que tenían de contar con ellos? ¿Que obra emprender en el interin?

Foto 3.4.1 (2) Pie: Plano orográfico de la zona recorrida por el ferrocarril mexicano de Veracruz a México, Fragmento, 1878.

La primera decisión se tomó en el lejano año de 1869. La tomó Benito Juárez cuando prescribió que se integrara la enseñanza de la profesión de arquitecto e ingeniero, puesto que lo que el país necesitaba en primera e insoslayable instancia, eran profesionales capaces de echar a andar la improbable tarea de enlazar al país mediante carreteras y vías de ferrocarril.³³ Las terminales, estaciones y los puentes que habrían de salvar las interminables y abruptas cañadas y barrancas;³⁴ las obras de infraestructura urbana que debían multiplicarse a lo largo y ancho del país a fin de dotar a cada población de la mínima habitabilidad que les era necesaria para sobre ella llevar a cabo otros niveles de habitabilidad más adecuada a las labores diarias, eran la indicación de que no se consideraba atingente, al menos en ese momento histórico, la construcción de nuevos edificios.

33 "Habiendo recogido las primeras experiencias, el gobierno de Juárez expidió, por decreto de 15 de mayo de 1869, una nueva *Ley orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal*, derogando la del 2 de diciembre de 1857, en las partes siguientes: Los ingenieros-arquitectos -nueva denominación que le daba esta ley convirtiendo la arquitectura en rama de la ingeniería- debían hacer sus estudios cursando materias en las escuelas de ingeniería y bellas artes". Eduardo Báez Macías, *Fundación e historia de la Academia de San Carlos*. México, Colección popular Ciudad de México, Departamento del Distrito Federal, Secretaría de Obras y Servicios, 1974, p. 86.

34 "En toda la línea de México a Veracruz y su ramal Apuzaco a Puebla, con 47 kilómetros, se construyeron 10 viaductos, 55 puentes de hierro, 93 puentes de madera y 368 alcantarillas. Entre Chiquihuite y Boca del Monte hay 15 túneles con longitud total perforada de 806 metros y una galería cubierta de 76 metros. Los puentes más importantes son el del Paso del Toro, posiblemente el más difícil de construir dado que el terreno sobre el que se levantó era cenagoso y movedizo - el de Metlac, con 137 metros de largo, en curva, que es una de las obras más notables y hermosas de la línea, el de la Soledad, de 228 metros, el de Atoyac, de 100 metros y el de San Alejo de 97 metros de longitud". Enrique G. León López, *La ingeniería en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974, pp. 61 y 62.

La lógica más elemental también venía al apoyo de esta postura, porque: ¿qué sentido tenía el pretender llevar adelante nuevos edificios que carecerían de la infraestructura consustancial a los avanzados tiempos modernos; es decir, careciendo, como carecían sus antecesores, de la infraestructura urbana mínima indispensable? Por lo tanto, y de la mano de la prosecución de la comunicación suburbana, vía los ferrocarriles, lo primero era consumir el desagüe de la Cuenca, proveer a los asentamientos de drenaje y evitar las inundaciones, aspecto este último de muy especial significación para la capital del país. También estaba en primer lugar de importancia abastecer de agua potable, pavimentos e iluminación a la urbes. Lo segundo vendría por cuenta propia, pero con posterioridad. Mientras tanto, lo que estaba al alcance de los organismos gubernamentales, promotores del desarrollo en todos sentidos y como recurso provisional, era aprovechar a fondo la medida expropiatoria de los bienes del clero. Tomar posesión de ellos permitiría alcanzar la doble ventaja de reducir el peso ideológico urbanístico que tenían, y hacerse de los espacios que el nuevo régimen necesitaba para ejercer tanto sus funciones de corte administrativo como las de beneficio social.

El porfirismo, heredero y legatario del liberalismo, refrendó esa estrategia. No podía hacer otra cosa. Las condiciones con que se encontraba no habían variado notoriamente respecto del pasado inmediato. En su primer momento, en consecuencia, llevaría adelante la doble tarea ya iniciada: impulsar el mejoramiento de la infraestructura urbana y refuncionalizar los espacios arquitectónico-urbanísticos.

De este modo, las condiciones materiales impusieron su peso

determinando cuáles de las reivindicaciones serían llevadas adelante en primera instancia... y en qué términos. Dentro de estas condiciones, ¿qué podían hacer los arquitectos y qué hicieron?

3.4.2 El relegamiento de los arquitectos

En atención al proceso proyectual de espacios habitables, la formación académica de los arquitectos concedía, todavía en los años finiseculares del XIX, un papel absolutamente relevante al concepto estático del estilo, en primer término y a la belleza, su inseparable acompañante, en segundo. Ambos constituían los ingredientes esenciales y, por ende, insoslayables, de la obra de arquitectura entendida como obra de arte.

De aquí a concluir que lo más a lo que podría aspirar la actividad profesional de los arquitectos era a buscar apegarse, lo más posible, a las formas en que tales rasgos esenciales habían tomado cuerpo de manera excelsa por primera vez en la historia de la humanidad, vista siempre desde la óptica eurocentrista, no había más que un paso. Y este paso se dio desde los tiempos del Renacimiento. De ahí en adelante la hegemonía estilística de corte clasicista se enseñoreó sobre la arquitectura occidental. No podía ser de otro modo: aceptada la premisa, la conclusión era incuestionable. A partir de considerar a ciertas formas como normas eternas, ejemplares más allá de los tiempos y lugares en que habían sido generadas, se llegaba a lo que se llegó: a convertirlas en paradigmas transhistóricos, a verlas "en ciertos casos como norma y modelo inaccesible";³⁵ a inmovilizar el

³⁵ "Lo difícil no es comprender que el arte y la epopeya se hallen ligados a ciertas formas del desarrollo social, sino que aún puedan procurarnos gozos estéticos y se consideren en ciertos casos como norma y modelo inaccesibles". Carlos Marx, "Introducción a la crítica de la economía política", en *Contribución a la crítica de la economía política*.

concepto de estilo, a desmembrarlo de las concretas e irrepitibles condiciones en que fue válido; a preconizar su reiteración *ad nauseam*.

Consecuentes con este punto de principio, estudiaban hasta conocerlos como la palma de su mano, los elementos orgánicos o abstractos que habían enriquecido a las obras de arquitectura de todos los tiempos, los de corte clasicista, preferentemente. Dentro de ese marco, la ornamentación no era accesoria a la arquitectura, pensaban, sino todo lo contrario: estaba indisolublemente vinculada a ella. Las mejores obras de arquitectura lo habían sido también gracias a la ornamentación. Y, por supuesto, la ornamentación dependía, a su vez, de los materiales y técnicas apropiadas a su ejecución. Los materiales pétreos, la cantera labrada, las cerámicas, las "artes decorativas", en su conjunto. ¿Cómo renegar de ellas? Ningún problema, por ingente que fuera, podía resolverse castrando el medio adecuado para ello. O se hacía arquitectura de calidad artística y se creaban obras de arte o no se resolvía el padecimiento mismo. O se curaba al enfermo o se le daban analgésicos. He ahí la toma de posición, radical, sin cortapisas ni mediaciones a que los llevó su formación académica y la tradición arquitectónica prevaleciente.

El dilema para los órganos de gobierno, era claro: ¿optar por edificaciones íntegras, cabales, totales, en que floreciera la belleza, tal y como la concebían y promulgaban los arquitectos, aun a costa de no satisfacer la demanda social en los tiempos, rapidez y erogaciones exigidas por las circunstancias, o satisfacer la demanda aunque no con la calidad ideal que ellos deseaban? Entre los extremos, ¿cabía una

solución intermedia? Sí, la planteada por Benito Juárez: fusionar las profesiones afines. Preparar a los arquitectos de tal modo que pudieran hacerse cargo de los problemas de máxima urgencia en los cuales podía considerarse a la belleza en un nivel subsidiario: comunicaciones, caminos, talleres, estaciones, escuelas y su contraparte: dotar a los ingenieros de un mínimo de educación artística para que sus obras no fueran totalmente ayunas de belleza.

Lejos de ver en la ley juarista que planteó este acercamiento, una posibilidad de conciliar los extremos, los arquitectos la tomaron como un desacato al rasgo por antonomasia de su profesión: la creación de belleza, la creación de obras de arte. La belleza no podía improvisarse. La preparación de la sensibilidad adecuada para generarla, tampoco.

Los arquitectos vieron los árboles de su profesión y cerraron los ojos al bosque de los problemas nacionales. Su convicción de consistencia pétreo, acerca de que la belleza no era relativa a las circunstancias, a los géneros, a las posibilidades de realizarla, sino que era absoluta, les cerró las puertas para participar en el primer momento de la construcción del México moderno y nacionalista, en los términos señalados de manera irrecusable por las condiciones materiales del país. Su relegamiento fue consecuencia de su limitada comprensión teórica de la práctica arquitectural.

VIÑETA

... la enseñanza de aquella de las nobles artes, a la que le ha cabido el infortunio de ser desnaturalizada en el concepto aun de muchos hombres ilustrados de la sociedad de México (sic); y de tal manera que, no obstante los tradicionales abolengos de la cantora de la geometría, del arte que pudo trocar en catedrales, palacios y monumentos mejicanos las pequeñas e informes porciones arrancadas a nuestras montañas, se la ha confundido con la ciencia dedicada a vencer los obstáculos materiales que la naturaleza opone al progreso humano: se la ha confundido con la moderna Ingeniería."

Nicolas Mariscal, y Samuel Chávez. *Proyecto de Plan de estudios para la enseñanza de la arquitectura en Méjico, Méjico, Tip. y Lit. 'La Europea', México 1902, p. III y IV*

A diferencia de ellos, las "ingenierías" no paraban mientes en la belleza. Las ingenierías cumplían su cometido edificatorio mediante la solidez y buena calidad constructiva, la economía y rapidez en la ejecución. Y, por si fuera poco, triplicaban o decuplicaban en número a los arquitectos. Como ingenieros militares, habían recorrido gran parte del país y sabían aplicar los recursos a mano en cada sitio y lugar. Y, ahora, licenciados del ejercicio militar, ya que Porfirio Díaz estaba pacificando al país a sangre y fuego, eran una fuerza demandante de trabajo. No era fácil hacerlos a un lado. El propio hijo de Díaz era ingeniero militar.

Foto 3.4.2 (01): Portada de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México, 1868.

3.4.3 Materiales y sistemas constructivos

Los arquitectos, ingenieros y demás constructores, no estaban muy urgidos para incorporar a su propia circunstancia los materiales, y sistemas constructivos correlativos, que en otros países ya estaban adquiriendo carta de ciudadanía. Los cambios que estaban teniendo lugar en el país eran preponderantemente políticos, secundariamente económicos y, en menor grado, sociales. Las costumbres, los hábitos, las tradiciones, por tanto, permanecían sin modificaciones notorias y mucho menos inmediatas. Ya se sabe que no todos los ámbitos de una formación social evolucionan con la misma velocidad e intensidad. Haría falta bastante tiempo, en consecuencia, para que el trastocamiento de las estructuras económicas encontraran su obligado

correlato en las superestructuras político-ideológicas, para que se reflejaran en la forma de vivir los espacios, en la forma de habitar la casa habitación, de divertirse, de trabajar.

Dadas estas condiciones de relativa autonomía de la esfera del habitar respecto de las demás que integran una formación social, todos cuantos estaban involucrados directa o indirectamente en el proceso edificatorio de espacios habitables, ya fueran profesionales de extracción académica o constructores emergidos del anchuroso campo de la práctica empírica, podían continuar sus tareas sin verse urgidos de modificar el instrumental que las generaciones precedentes les habían heredado después de ponerlo a prueba una y mil veces. En tanto, pues, hubiera un relativo *statu quo* por lo que respecta a los programas arquitectónicos; en tanto la sociedad en su conjunto no modificara de manera notoria sus hábitos de hacer y reproducir la vida al influjo de los nuevos tiempos, los sistemas constructivos y materiales que los constructores habían solido emplear en el pasado reciente y remoto para edificar sus espacios arquitectónico-urbanísticos, podían continuar prácticamente los mismos.³⁶ Estaban suficientemente probados por la experiencia. ¡Y qué experiencia, por cierto!

En efecto, el haberse asentado en un islote, primero, para después ir extendiendo su área de sustentación mediante rellenos sucesivos, ganándole metros al lago, si bien le permitió a los habitantes de la vieja Tenochtitlan y de la posterior ciudad de México, irse extendiendo sin verse obligados a crear ciudades satélites, también los

³⁶ Empleamos el término "constructores" para referirnos a la gama de quienes llevaron adelante la tarea edificatoria, más en la que participaron tanto los arquitectos e ingenieros titulados, como aquellos que carecían de dichos títulos pero que, en términos cuantitativos, realizaron un volumen de obra mucho mayor, y mismos a los que no es posible omitir de una historiografía arquitectónica.

obligó a crear sistemas constructivos adecuados a ese subsuelo fangoso y poco resistente: ¡el peor que podía haberse elegido! Un suelo que, por si lo anterior no fuera suficiente, estaba en constante proceso de enjutación, de compresión, dada la extracción de agua que se hacía del subsuelo. El derrumbe de edificios no fue escaso durante los tres siglos de coloniaje. La ciudad que ya padecía, y mucho, con las inundaciones y sus secuelas de epidemias; que no podía echar fuera de la Cuenca sus desechos; que estaba sujeta a las avenidas del río Cuautitlán o a temporadas de fuertes lluvias, se veía sujeta a tres grandes problemas más, imposible de ser exagerados: el hundimiento de los edificios por una parte, el de la propia ciudad por la otra y, en tercer lugar, las afectaciones a que se veía sometida por la acción de los temblores de tierra. ¡Era a estos problemas a los que se enfrentaban los constructores y los habitantes todos! La edificación y construcción de espacios habitables es incomprensible si no se la ve a contraluz de este telón de fondo. Sin riesgo de incurrir en hipérboles, bien puede decirse que cada obra realizada en esas condiciones, era una muestra no solamente de destreza compositiva, sino expresión del dominio técnico de los constructores mexicanos, arquitectos incluidos.

La ciudad de Tántalo promovió, aquí, el desarrollo del talento edificatorio de los capitalinos para hallar la forma de asentarse en un suelo escasamente consistente, deleznable. Justamente por ello, por verse obligados a resolver el problema de los asentamientos en esas especialísimas condiciones, es que su destreza su expertitud en los sistemas de cimentar sus edificaciones, alcanzó niveles realmente notables. Si bien la conceptualización teórica de su propio hacer y de las características que la obra terminada debía de cumplir, vedó a los

arquitectos para hacerse cargo de las obras que el régimen liberal necesitaba llevar a cabo en los únicos términos en que eran posibles en el momento de su inauguración, lo cierto es que ello en nada les impedía contar con una preparación edificatoria a toda prueba. Y, efectivamente, los constructores porfirianos estaban altamente calificados. Los sistemas de cimentación que empleaban y sobre los cuales discurrían con claridad, pueden ser tomados como ejemplo del nivel técnico que manejaban. Y, ¿cuáles eran esos sistemas?

3.4.3.1 Los sistemas de cimentación ³⁷

"El estudio que he hecho, relativo a la cimentación de los edificios en la Ciudad de México -comienza diciéndonos Téllez Pizarro- ha tenido por mira investigar qué sistema es el más apropiado a la vez que el más económico para procurar que los edificios que se construyan tengan una estabilidad relativa, ya que no es posible que sea absoluta, por causa de la gran compresibilidad del suelo de casi todo el Valle de México, y muy particularmente del de la Capital."

Cinco eran los sistemas de cimentación que, según reseña el autor, eran empleados en la capital: el de pilotes, mediante emparillado, con bóvedas inversas, el de arena y "el más usado de 40 años a la fecha, que consiste en consolidar el terreno por medio de capas sucesivas, apisonadas de piedra dura, pedacería de ladrillo y mezcla terciada, en sustitución del mamposteo, que era el que se empleaba". ³⁸

³⁷ En este subcapítulo nos hemos apegado al excelente escrito del arquitecto-ingeniero Adrián Téllez Pizarro, *Apuntes acerca de los cimientos de los edificios en la Ciudad de México*, editado en 1899 por la Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento. Las citas y entrecorridos, provienen de este estudio.

³⁸ *ibidem*, p. 54

El sistema de consolidación por medio de pilotes era poco conocido en México, nos dice, y no había un consenso generalizado sobre su empleo, así como sobre sus ventajas e inconvenientes. Tanto se opinaba que "buscar a través de un mal fondo una capa sólida", como había quien consideraba que por efecto de la fricción eran adecuados para sostener grandes pesos. También se les veía como un medio para compactar el suelo en todos sentidos alrededor de ellos hasta una profundidad igual a su longitud. Pero, teniendo en cuenta el enjuntamiento del suelo y que al producirse éste obligaba a los pilotes a aflorar, así como, por otra parte, que era indispensable colocar un "emparillado de madera" que se asentara sobre la cabeza de los pilotes para impedir que alguno de ellos se hundiera aisladamente, con los costos consiguientes y, por último, el que no se contaba con los elementos materiales y humanos adecuados para llevarlo adecuadamente, se tendía a no recomendarlo.³⁹ En todo caso, se insistía en su pertinencia en aquellos casos donde las primeras capas fueras fácilmente compresibles, pero no las que estaban debajo de ellas, con el fin de que el pilote pudiera transmitir sus cargas a estas últimas. En el caso de la ciudad de México, estas segundas capas eran más compresibles que las primeras por estar más cerca de los límites freáticos. El caso del edificio de la Penitenciaría, desplantado en un suelo "indefinidamente compresible",⁴⁰ era negativamente ejemplar en ese sentido. Se concluía, por lo anterior, que *"el empleo de los pilotes en el suelo de la capital es contraproducente en todos sentidos, de*

39 El autor cita las obras en que tal sistema de pilotes fue empleado: la Catedral de México, el Colegio de Minería, el "Zócalo de la plaza" (que iba a sostener el monumento a la independencia proyectado por Lorenzo de la Hidalga), así como la Penitenciaría ubicada en Lecumberri, *ibidem*, pp. 56 y 57.

40 Tellez Pizarro se basa en el juicio del geólogo Antonio del Castillo, *ibidem*, p. 61

bondad y economía, y la experiencia aconseja que debe proscribirse su uso". 41

Los emparillados podían ser de madera o de fierro. Se componían de largueros ensamblados en ángulo recto, cuyos recuadros se rellenaban con "beton" y en otros casos con la misma tierra apisonada. Por vía precautoria se sugería colocar encima una plataforma hecha de tablones atornillados a los largueros. Si estos emparillados permanecían en suelo húmedo, para evitar la intemperización a que se sujetarían si unas veces lo estaban y en otros momentos no, podían ser recomendables particularmente para un suelo como el de la capital. El sistema había sido empleado en edificios como el ex-convento del Carmen. Por consiguiente "los emparillados de madera son muy apropiados al suelo de México, pues hay edificios sobre ellos apoyados cuyas construcciones datan de más de tres siglos".

En el caso de los que empleaban fierro, con frecuencia rieles empleados originalmente por el Ferrocarril Mexicano, también se aseveraba que habían tenido muy buenos resultados, sólo que el costo se elevaba.

Los "arcos inversos" o "bóvedas inversas", era otro de los sistemas eficientes pero poco solicitados por lo costoso. Eran recomendables cuando se trataba de sostener columnas o pilastras paralelas destinadas a transmitir grandes pesos. Sus bases se ligaban entre sí por medio de los arcos, usualmente escarzanos corridos. En su construcción debían emplearse materiales resistentes cuyos buenos

41 Las cursivas son del autor, *ibid.*, p. 61

resultados podían confirmarse en el caso de la iglesia de San Felipe de Jesús, proyectada por Emilio Dondé y en El edificio de la penitenciaría.

El Teatro Nacional, proyectado y realizado por Lorenzo de la Hidalga (1844), era el único caso conocido en que se había aprovechado la incompresibilidad de la arena para cimentar un edificio. El sistema partía de formar una especie de cajones con "estacas y tablestacas", que eran rellenados con arena apisonada perfectamente y después nivelada mediante hiladas de piedras para formar el enrase de los muros. El edificio soportó varios temblores, parece que de bastantes grados como para guardar memoria de ellos y, ello no obstante, no se empleó en otra oportunidad este sistema de cimentación. El autor asienta esta conclusión: "*El empleo de la arena para la cimentación en el suelo de México ofrece garantías de seguridad, siempre que su ejecución sea convenientemente dirigida.*"⁴²

En todos los casos y sea cual fuere el sistema de cimentación que se empleara, una recomendación general insistía en la importancia de levantar los muros al unísono para evitar asentamientos desiguales en alguna parte de los edificios.⁴³

El último de los sistemas, es el llamado "cimentación de mezcla terciada" o "Sistema Cavallari", en honor a su creador e impulsor y antiguo director de la Academia Nacional de San Carlos, quien lo introdujo en México a partir de 1858. Es el sistema cuya sencillez de aplicación hace que a Téllez Pizaro le parezca preferible a los demás.

VIÑETA

42 *ibidem*, p. 66

43 Cabe recordar que la realización de este edificio fue muy criticada teniendo en cuenta lo novedoso de su cimentación a la que se consideraba insuficiente para soportar el peso que iba a tener encima. Se decía, entre otras cosas, que no resultaría el efecto de los temblores. La prueba de los hechos fue terminante: el edificio resistió el "fuerte temblor del 7 de abril de 1845". *ibidem*, p. 67

*Como un sistema nuevo, completamente desconocido en México, fué el que introdujo el sabio Dr. D. Javier Cavallari. En 1857 vino á México este notable Profesor, solicitado por nuestro Gobierno, como Director de las Clases de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Academia Nacional de Bellas Artes de San Carlos, cuya dirección desempeñó con beneplácito, ocho años. Se ocupó mucho en obras de Arquitectura, y al año siguiente de haber llegado, que ya había hecho un concienzudo estudio del subsuelo de México, implantó su sistema de cimientos, muy sencillo, preciso y económico: consistía en cavar las cepas para el cimiento hasta la profundidad á que aparecía el agua del subsuelo, y sin bombear procedía á rellenar las cepas por capas de 0m 10 á 0m 15 de espesor, alternando una de mezcla hidráulica y otra de pedacería de ladrillo, sucesivamente, hasta llegar al entrás que lo hacía con losas. Preparaba su mezcla hidráulica con cal grasa apagada espontáneamente, arena común y tezontle (granza de tezontle) y á este mortero le agregaba una parte igual de la tierra fangosa que había sacado de la excavación. La pedacería de ladrillo la hacía triturar al tamaño de la grava de río. Era circunstancia especial comprimir las capas fuertemente á piñón para obtener una masa compacta; y con estas operaciones, bien ejecutadas, á los tres meses el todo había formado un bloque de una dureza extraordinaria. Adrián Téllez Pizarro, "Ciencia", en *El arte y la ciencia*, vol. IX, núm. 4, pp. 102 á 108.*

Téllez Pizarro hacía ver que "en toda construcción debe procurarse *no tratar de evitar el asiento*, porque esto en México es realmente imposible, sino buscar todos los medios para que el asiento sea uniforme". ⁴⁴

Foto 3.4.3.1 (01) Pie: Cimentación del muelle de Tampico, 1903.

3.4.3.2 El hundimiento de la ciudad

Buena parte de los arquitectos e ingenieros arquitectos porfiristas fueron conscientes del hundimiento de la ciudad de México.

No obstante que la constante elevación del nivel de las calles y la igualmente permanente elevación de los pisos bajos de los edificios eran un indicio de él, se tendía a considerar que ello se hacía para evitar las inundaciones. No faltó quien hiciera notar que al elevar el nivel de las calles, se intentaba reponer el que tenían anteriormente. Por fin, la conclusión fue inobjetable: la ciudad se hundía. A confirmarlo

⁴⁴ *ibidem*, p. 74

ayudó tener en cuenta las nivelaciones generales practicadas con antelación.⁴⁵ Los resultados derivados de estos estudios pusieron en claro que en el lapso de 15 años transcurridos entre la primera nivelación y la segunda, el hundimiento máximo fue de 0.40m.; entre la segunda y la tercera de más de 0.30m y entre la tercera y la cuarta de 0.176 m. Como promedio, la ciudad se había estado hundiendo a razón de 0.03m. por año. Los hundimientos, también era claro, eran desiguales para distintos puntos de la ciudad.

Las consecuencias de este hundimiento saltaban a la vista. Las tuberías, fueran de albañales, atarjeas, desagüe o conducción de agua potable, se fracturaban afectando de diversas maneras a la ciudad. En unos casos propiciaban las inundaciones, la falta de drenaje y en otras la carencia de abastecimiento.

Era lógico que combatiendo diariamente contra circunstancias tan adversas, a los constructores del primer momento del porfirismo, no les hubiera sido tan significativo que en 1881 se hayan empezado a emplear los rieles de ferrocarril como viguetas en algunas construcciones. La mayor parte de las obras que los solicitaban en ese primer momento, no las precisaban. Y lo que sí les era un problema cotidiano, como los hundimientos de los edificios, estaba suficientemente contrarrestado, hasta donde ellos podían llegar, con los sistemas constructivos que habían probado un día con otro. En todo caso, no se opusieron a ellos y los emplearon cuando las circunstancias los requerían. Hacia finales de siglo y en la medida en que los importadores empezaron a traer al país viguetas de acero y

⁴⁵ La primera estuvo a cargo de Cavallari en 1860-1861, la segunda se llevó a cabo en 1876 bajo el ministerio de Blas Balcárcel, y la tercera tuvo lugar en 1888, encabezada por el ingeniero Roberto Gayol. El mismo ingeniero quiso rectificar la tercera y realizó una cuarta entre 1897 y 1898.

lámina acanalada, los constructores las emplearon en estructuras mixtas, forrando el metal con cantera y posteriormente con concreto.

4 Primer momento arquitectónico-urbanístico porfirista

La renovación de la infraestructura urbana y la refuncionalización de los espacios habitables fueron, pues, las dos vías que se le presentaban al liberalismo como las únicas posibles de llevar adelante al día siguiente de apoderarse del poder político del país. El porfirismo se vio obligado a asumir estos dos derroteros, dada la ausencia de condiciones favorables para emprender de lleno, y sin más trámite, la consecución de las grandes reivindicaciones transhistóricas e históricas del liberalismo.

Por supuesto que esto no significaba de ninguna manera tirar por la borda los grandes anhelos o desentenderse de ellos. De lo que se trataba era de algo muy distinto: de la convicción de que esas metas no podían ser alcanzadas de manera inmediata; de la convicción de que era a todo punto indispensable sentar las bases, para hacerlas posible o, lo que es lo mismo, crear las condiciones favorables para ello. Lo que había que hacer en primera instancia era, en consecuencia, preparar los ánimos, hacer partícipe de los anhelos a grupos cada vez más numerosos de la población, adiestrar las habilidades, conseguir los recursos de toda índole necesarios para llevarlos a efecto y, además de todo ello, planear las acciones. De este modo, caminando despacio porque iban de prisa y la meta estaba muy lejos, liaron sus bártulos y se pusieron a empezar por donde era lo más lógico, por donde era obligado, esto es por el principio.

Varias cosas quedaban claras después de confrontar los ideales con las condiciones materiales. Una de ellas, que una cosa era demandar comunicación, educación, salud, recreación y otra muy

distinta era el cómo y con qué hacerlo. Educación, sí, pero ¿cuál?, ¿en dónde?, ¿en grupos de cuántos?, ¿contando con qué instalaciones? Otra cuestión que quedaba clara era qué preguntas como éstas y otras más debían ser respondidas en todos los niveles, esferas y ámbitos de las relaciones sociales. Eran las preguntas, por su peso cae, que estaban en la base de cualquier decisión y cuya importancia se decuplicaba para un régimen que por primera vez se veía obligado a hacerse cargo de la buena marcha de la educación, de la salud y demás.

Pero, y ¿mientras tanto?, ¿y mientras los profesores empezaban a elaborar los planes y programas de estudio que deberían aplicarse en las escuelas destinadas a los muy distintos conglomerados sociales?, ¿y mientras los médicos hacían lo propio planeando la clase de atención médica que debía darse en cada caso y decidían acerca de las instalaciones, equipo y espacios atingentes a ello?, ¿y mientras se decidía qué tipo de iluminación se pondría y en dónde; de dónde se traerían los nuevos flujos de agua para abastecer a esta ciudad sedienta y voraz; y mientras alguien, quién sabe quién, decidía los tipos de pavimentos, las calles que deberían ampliarse y la clase de comunicación urbana más adecuada; y mientras los ingenieros resolvían cuál era el trayecto más corto para acabar de una vez por todas con la amenaza de las inundaciones y el desagüe de la cuenca, y mientras todo el mundo, de un confín al otro, pensaba y daba los primeros pasos para ir construyendo el nuevo mundo que había prometido uno de los procesos revolucionarios mas prolongados y cruentos de la historia, ¿qué hacer? Esta pregunta debió retumbar en

los oídos de muchas personas, de los arquitectos, por supuesto, que no en balde veían constreñido en grado extremo su campo profesional y modificados de raíz los puntos de principio a partir de los cuales conceptualizaban y ejercían su actividad profesional. ¿Qué hacer en todos esos casos?, ¿por dónde empezar?, ¿cuáles eran las acciones que tenían prioridad y cuáles las subordinadas?

Una vez más fueron las condiciones las que dijeron la última palabra. Por lo pronto, había que cobijarse dónde y como fuera posible, así, con ese pragmatismo que únicamente se justifica en situaciones de emergencia como la que estaba viviendo el país. Y donde era posible cobijarse, era en los edificios ocupados por el antiguo régimen en sus ámbitos políticos y religiosos: en los palacios, iglesias y conventos y en todo género y subgénero de edificios en los que anteriormente tenían lugar las actividades de ambas instancias. Esto significaba ocupar los espacios arrebatados dotándolos de nuevos usos, esto es refuncionalizándolos.

La refuncionalización de los espacios habitables se le impuso al porfirismo dadas las condiciones materiales en que éste echaba a andar. No se trataba, de ninguna manera, del resultado de una elección. Éste era el único camino que tenía para cobijarse de manera inmediata. De manera casuística se resolvería el peso que en ella tendría la remodelación, obligado de la refuncionalización. En unos casos ésta sería mínima, en otros tendría mayor peso, pero el límite lo determinaría la necesidad de cobijarse en el primer espacio a la mano, sin taxativas de ninguna especie, sin remilgos tampoco.

Bien vista, la refuncionalización es el procedimiento más

socorrido para generar habitabilidad. Ningún régimen en la historia, ha echado abajo los espacios de aquél a quien sustituyó por la vía política que haya sido. Y el porfirismo hizo lo propio: siguió adelante con la destrucción de altares y retablos para hacer sentir su poder, pero preservó los anodinos espacios que quedaron después de haberlos desprovisto de todo su menaje y signos y, poco a poco, los fue refuncionalizando e imprimiéndoles otros indicadores. Fue gracias a ello que las escuelas y las nuevas oficinas gubernamentales, así como los centros donde paulatinamente se iría ofreciendo asistencia pública y demás, encontraron el cobijo de emergencia que necesitaban. Tiempos vendrían en que la remodelación de esos espacios se iría mejorando y puliendo y en que la refuncionalización cedería una parte de su lugar a la creación de nuevos edificios. Nunca el total. En términos generales todas las sociedades se han amoldado, por una parte y han deseado preservar, por la otra, los espacios de sus ancestros.

La otra vía que tampoco podía esperar, estuvo constituida por el mejoramiento de la infraestructura urbana del país. Todos los asentamientos necesitaban ser saneados mediante la instalación de drenajes, atarjeas y alcantarillas; todos necesitaban contar con mayor flujo de agua potable y de ser posible no en tomas comunitarias sino en la vivienda misma. No había población que contara con pavimentos adecuados y decorosos, ni tampoco con una iluminación como la empezaban a disfrutar las ciudades modernas de avanzada. Tareas eran éstas que, por otra parte, de cumplirse, automáticamente participarían en la creación de las condiciones aptas para la nueva

arquitectura. Es más, la refuncionalización y remodelación de los espacios fue recurriendo de manera paulatina a mejorar la habitabilidad de cada caso mediante dichas instalaciones. La salubridad e higiene de los espacios públicos y privados lograda a través de estas mejoras fue mejorando también la habitabilidad general.

Así, este primer momento, que cubre el lapso comprendido entre 1876 y el fin de siglo, aproximadamente, y con las anticipaciones y retrasos propios del distinto ritmo al que se ajustan los cambios en las modalidades de vida, se caracterizará por la actualización de la infraestructura urbana y la refuncionalización de los espacios habitables. Fueron éstos, los dos grandes caminos a través de los cuales el porfirismo echó a andar la producción social de espacios arquitectónico-urbanísticos bajo la tónica liberal.

4.1 La ciudad de México renueva su infraestructura

La toma de conciencia del problema en que se encontraba la ciudad de México y su antecesora, puede constatarse a dos niveles: al de la continuidad de las obras materiales realizadas desde tiempos mesoamericanos para paliar y, en su caso, resolver de fondo el problema, y también a nivel de los estudios de diverso carácter que desde tiempos coloniales hasta la fecha se han llevado a cabo dentro del mismo espíritu. Incluso si dejamos de lado, por extensos, los testimonios que se encuentran en códices y crónicas, todavía nos quedan los que se fueron sucediendo a partir de la propuesta e inicio de la obra tendiente a desaguar la cuenca de México de Enrico Martínez. Interesa sobremanera tener en cuenta algunos de los

correspondientes a este segundo grupo de estudios, intercalando en ellos las medidas asumidas por algunos de los sucesivos regímenes, para tomar a unas y otros, obras y escritos, como muestra del significado que diversas formaciones sociales le concedieron al mismo problema al grado de convertirlo en una reivindicación transhistórica.

Foto: 4.1.1 (1) (a-b) Pie: Evolución de los lagos en la cuenca de México. La Cuenca del Valle de México estuvo conformada por una gran zona lacustre que poco a poco fue disminuyendo hasta quedar los lagos que rodeaban a la Ciudad y causaban las constantes inundaciones en el siglo XIX.

4.1.1 Se cumple una reivindicación de 450 años

El punto inicial en la lucha que las sucesivas formaciones sociales asentadas en la cuenca de México emprendieron para reivindicar su insobornable necesidad de sanear su entorno a través de, en primer término, evitar las constantes inundaciones a que se veían sujetas, está representado por esa obra grandiosa llevada a cabo por miles de pobladores de la cuenca, hacia el año de 1449, en tiempos de Moctezuma Ilhuicamina y dirigida por el rey poeta Nezahualcōyotl. Se trataba de un dique tendido entre Atzacualco, próximo a la Villa de Guadalupe actual, e Iztapalapan, de unos doce kilómetros de largo, seis metros de ancho y unos cuatro hundidos en el agua. Mediante este "albarradón", lograron dos finalidades simultáneas, a cual más de importante. Por un lado, impedir que al subir de nivel las aguas del lago de Tezcoco, que en ese tiempo se encontraba cerca de dos metros debajo, las volcara sobre la isla, objetivo principalísimo y, en segundo lugar, separar sus aguas saladas de las dulces de Tenochtitlan. La obra

era magnífica en su concepción y en su realización.¹

Foto 4.1.1 (2) Pie: "Superficie ocupada en el valle de México, en diversas épocas por las aguas de los lagos"

El segundo hito está representado por la propuesta e inicio de las obras, en 1607, ya no de mera contención de las aguas sino del desagüe de la cuenca, del por ello célebre, Enrico Martínez. La empresa era de titanes: debía abrirse un canal cuya profundidad iría aumentando conforme se alejaba de la ciudad, ya que ésta se encontraba en la parte más baja de la cuenca; ir conectando a su paso el lago de Tezcoco, el de San Cristóbal, el de Xaltocan y, por último, el de Zumpango para al encontrarse con la Sierra del Norte, abrirle un tajo en Nochistongo, y conectarse con el río Tula, al otro lado, mismo que conduciría las aguas hasta el mar. A veintidós años de iniciada la obra y no poder evacuar las aguas que en 1629 mantuvieron inundada a la ciudad durante cinco años se comprobó que el tajo era más reducido de lo necesario.² De todos modos, las obras continuaron. No podían detenerse. Romper por Nochistongo u otra parte cercana, el cerco tendido por las sierras alrededor de la cuenca, era la única salida posible, para la cuenca y para la vida en la ciudad. La existencia misma de ella y sus pobladores estaba en juego. Era, y es, imposible exagerar el riesgo en que ambos se encontraban.

El año de 1856, año del Congreso Constituyente, representa otro momento básico para comprender la toma de conciencia social respecto del problema hidrológico de la cuenca. Puede considerarse a

¹ De la importancia que tenía para mejorar las condiciones del asentamiento, tal vez pudieron darse cuenta los conquistadores cuando, después de haberla destruido en parte para que pudieran pasar sus bergantines y apoderarse de la ciudad, se vieron azotados por las inundaciones que aquél impedía.

² En capítulos anteriores se han expuesto algunas de las consecuencias implícitas.

este otro momento como una manifestación incuestionable de que el desagüe de la cuenca era una reivindicación de la misma alzada que la instauración del liberalismo en México. En efecto, en el fragor mismo de las luchas ensarzadas entre las diversos partidos y tendencias políticas para decidir el tipo y matiz del régimen, el Ministro de Fomento, convocó a treinta notables del país y a los especialistas nacionales y extranjeros a presentar una propuesta que resolviera de manera global el problema hidrológico de la cuenca. "En el documento se precisaban los puntos a que debían ceñirse los concursantes: regular el gobierno de las aguas del valle 'de tal manera que la capital y las poblaciones vecinas queden para siempre libres del riesgo de la inundación'; modernizar el sistema de atarjeas para el drenaje de la metrópoli; trazar y abrir el mayor número de canales factibles a la navegación, y aprovechar en riegos agrícolas el mayor caudal de las aguas disponibles de la cuenca."³

Maximiliano también aportó su cuota de interés y apoyo: las lluvias e inundaciones eran argumento de capacidad persuasiva a toda prueba. Las acontecidas en 1865, lo motivaron para instalar un nuevo organismo que se hiciera cargo de la continuidad de las obras, a cuyo frente designó a Francisco de Garay, y para disponer que el ingeniero "Miguel Iglesias pasase a Europa a comprar la maquinaria necesaria, la que consistía en: un excavador para obrar en los tajos; unos locomóviles para desagües y extracción en las lumbreras; una máquina fija especialmente para desagüe, y unas dragas para el desazolve o

³ El Ministro de Fomento era Manuel Silceo, ver: Miguel León Portilla, Ernesto Lemoine, y otros, "El desagüe del Valle de México durante la época novohispana", Memorias de las obras del sistema de drenaje profundo del Distrito Federal, México, departamento del Distrito Federal, T.II, 1975, pp. 155 y 156.

excavación de los lagos y canales".⁴ Este equipo llegó y las acciones prosiguieron. Las controversias a que daba lugar la realización de una obra de mexicanos de esta magnitud, en ningún momento se manifestaron como un intento de dejarla pendiente. Por el contrario, al dejar constancia escrita de esta gesta y los sinsabores inherentes, fueron conformando un riquísimo acervo documental de ella.⁵

Foto 4.1.1 (3) Pie: Trayecto del gran canal y el túnel de desagüe. Valle de México, a lo largo de las distintas formaciones sociales, el desagüe de la capital fue uno de los problemas de mayor trascendencia. De ahí que se ensayaran distintas propuestas para su solución y su carácter de reivindicación transhistórica.

Es el peso histórico de este legado, el que explica que aun sin haber terminado la contienda contra Maximiliano, Porfirio Díaz conteste, el 11 de mayo de 1867 y en los siguientes términos, la solicitud que le dirigen los directores del desagüe pidiéndole protección a las obras y ayuda económica para proseguirlas: "Pocas glorias podría desear en mi transitoria posición como la de dar impulso a esos trabajos... Por tal motivo... he dispuesto que la Jefatura de Hacienda del Distrito Federal, les ministre la suma de mil quinientos pesos mensuales para conservación de las obras del Desagüe, mientras el Supremo Gobierno

⁴ Ibidem. p.p 157 y 158.

⁵ De fray Andrés de San Miguel tenemos su célebre estudio intitulado *Informe dado en 1635 al Marqués de Caceresya acerca del desagüe de Huehuetoca*. Un año después de este informe, Fernando de Cepeda y Fernando Alfonso Camillo, elaboran su *Relación universal, legitima y verdadera del sito en que este fundada la muy noble, insigne y muy real ciudad de México* (1637), y Manuel de Cabrera, su *Verdad aclarada y desvanecidas imposturas con lo más ardiente que una pluma poderosa en esta Nueva España, en un dictamen mal interesado, quiso persuadir haberse acabado y perfeccionado el año de 1675* (impresa en 1689). En 1748 ve la luz el trabajo de Joseph Francisco de Cuevas Aguirre y Espinosa intitulado *Extracto de los autos de diligencias y reconocimiento de los rios, legunas, veronetas y desagües de la capital de México y su valle*. No podría quedar fuera de esta relación el trabajo del célebre ilustrado José Antonio de Alzate, ni tampoco el que elaboró José María Luna Mora, intitulado *Memoria que, para informar sobre el origen y estado actual de las obras emprendidas para el desagüe de las legunas del valle de México presenta*... (1823), *Ibidem.*, pp. XIV y XV.

determina que se prosigan y lleven a cabo con el debido empeño.”⁶
¡Pocas glorias podría desear en su transitoria posición como la de dar impulso a esos trabajos! Porfirio Díaz no exageraba: ¡era un honor y gloria consecuente, participar en la salvación geográfica de la ciudad del mismo modo como estaban participando en su mejoría político económica! ¡Eran empresas de la misma alzada!

Pero, en suma, ¿cuáles eran los objetivos principales de las labores de desagüe y qué entrañaban? La primera pregunta se respondía con facilidad. Sus objetivos eran: canal, túnel y tajo. Lo que entrañaba lograrlos, he ahí el quid de la transhistórica empresa. Sintetizándolo podría enunciarse de la siguiente manera:

Constaba de un canal abierto de 50 kilómetros y a continuación un túnel de 9 kilómetros y 520 metros. El origen del canal estaba en la ciudad de México, pasaba por los lagos de Texcoco, San Cristóbal y Zumpango, e inmediatamente de éste se encontraba la conexión con el túnel... A su paso, en el trayecto de 50 kilómetros, el trazo del canal interceptaba de cuatro a cinco ríos que bajan de poniente a oriente, dirigiéndose al lago de Texcoco. Para impedir que éstos vertiesen sus aguas directamente en el canal, se establecerían en cada una de esas cinco intersecciones, puentes-acueductos que permitirían pasar por encima del canal el agua de los ríos.”⁷

Foto: 4.1.1 (4) Pie: Perfil del canal de Huehuetoca.

⁶ *Ibidem* p 160

⁷ *Memoria histórica, técnica y administrativa de las Obras del Desagüe del Valle de México, 1449-1900, publicada por orden de la Junta Directiva del mismo Desagüe*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, Palacio Nacional, 1902, 2 vol., en *Ibidem*, p p. 168 y 169.

Díaz, pese a sus buenas intenciones para coadyuvar en la consumación de la transhistórica reivindicación, tenía que resolver, antes de otra cosa, los problemas derivados de su golpe de Estado, acallar las protestas surgidas de quienes llevaban una vida luchando por el republicanismo, que de ninguna manera eran pocos, y asentar su poder. Esto aconteció a partir de 1884 en que su reelección indefinida estaba asegurada. Fue el momento en que Díaz transitó del "tuxtepecanismo" al "porfiriato".

Los últimos catorce años fueron de grandes tensiones. Se contrataban compañías extranjeras, se importaba nuevo y más eficiente equipo, se reorganizaban financieramente las obras. La certeza de que estaban cerca del final llevaba a acelerar los trámites. Una vez más, las temporadas de lluvias obligaban a suspender, así fuera temporalmente, las obras, como aconteció en 1898. Era la desesperación. Por fin, el 17 de marzo de 1900 se inauguraron las obras del Gran Canal y el desagüe de la cuenca. Fiestas y vítores, alegría generalizada. La ciudad estaría al abrigo del fantasma que la perseguía desde su inicial emplazamiento. Una meta mantenida a lo largo de cuatrocientos cincuenta años, alcanzaba su cumplimiento. Ningún esfuerzo había sido en vano.

Foto: 4.1.1 (5) Pie: Tajo de Tequisquiac.

Nadie tenía la menor duda de que, con ello, la ciudad se volvía más humana al tornarse más habitables sus espacios; que sus espacios descubiertos, sus espacios públicos eran más vivibles. La ciudad, entendida como un espacio socialmente habitabilizado, cobraba nuevos bríos que serían complementados con las obras de drenaje,



Foto 4.1.1(05) Tojo de Tequisquiac



Foto 4.1.1.(02) Verificación y colocación de drenaje en Pueblo Viejo, Veracruz, 1903

con la actualización de sus sistemas de alcantarillado, atarjeas y tubos lavadores. La ciudad era absolutamente distinta a su antecesora, no había la menor duda. Su diferencia iba por dentro de la tierra misma. Era su sistema digestivo y, con él, sus venas, arterias y canales nerviosos, los que habían sido revitalizados. Los habitantes de la ciudad, cuenta habida de las diferencias que separan a las colonias populares de las destinadas a las clases ricas, sabían perfectamente que la vivienda y centro de trabajo de cada uno se había transformado por obra y gracia de las interrelaciones que constituyen a un todo, sin que todavía ninguna hubiera sido objeto de la más leve modificación. Se había modificado sin modificarse ella misma, en su particularidad. Se habían transformado porque ahora eran las viviendas y espacios habitables de una ciudad igualmente habitable. Sabían que no era lo mismo tener una casa, un taller, una escuela en un sitio sujeto a los embates y asolamientos de la naturaleza, que tener la misma casa, taller o escuela, pero en una ciudad habitabilizada por obra y gracia de su conquistada capacidad para expulsar sus desechos. Y, aunque no lo expresaran en estos términos, también sabían que su dimensión arquitectónico-urbanística se había incrementado notoriamente.

Foto: 4.1.1 (6) Pie: Calle inundada en la ciudad de México por falta de desagüe.

VIÑETA

Por este hecho se hallará al fin realizado el objeto de la grandiosa obra perseguida durante varios siglos. Queda ahí su extenso Canal atravesando el pintoresco Valle; ahí se ostenta el atrevido Túnel que perfora las montañas del norte, y al derramar sus aguas en el espléndido Tajo de Tequisquiac, deja oír, llevando el eco hasta el Atlántico, su himno a la ciencia, al patriotismo e ilustración de los hombres que en distintas épocas y en diversas esferas de acción, contribuyeron a levantar ese eterno pedestal a la gloria del país. Ante las futuras generaciones, él atestiguará que al terminar el siglo XIX, México tenía monumentos que mostrar orgulloso

a los países cultos del viejo continente."

Ver: Rosendo Esparza, "Reseña administrativa económica de la junta directiva del desagüe del valle de México, 1886-1900 Miguel León Portilla, *op. cit.* p.187.

Los fines son causales. Lo que es fin de un proceso es causa del siguiente. El saneamiento de la ciudad, modificaba las condiciones materiales de ella, a punto tal que ahora estaba en capacidad de promover el surgimiento de la nueva arquitectura, de aquella que ya no tendría que limitarse a refuncionalizar y remodelar los espacios heredados, sino que estaría pensada y realizada tomando en cuenta las modalidades de habitar propias del sistema liberal que día con día se asentaba. Cuando surja, la arquitectura "moderna" lo hará contando a su favor, como aliciente básico, con que ahora se puede expandir la habitabilidad de los espacios gracias a los sistemas con que ya cuenta el suelo urbano en la ciudad de México, donde parecía que se concentraban todos los males y en el resto de la república, donde el saneamiento urbano será una nueva bandera.

4.1.1.1 Los obligados complementos: el drenaje

El canal, el túnel y el tajo no ofrecerían el máximo de sus ventajas si no se revisaba, actualizaba y conectaba con ellos la red de drenaje urbano. La eficiencia del desagüe, también dependía, en segundo término, de que no se presentaran asentamientos en el subsuelo que pusieran en riesgo la integridad de la red. Si bien, en términos generales y pese a que ya había quedado claro, gracias a las nivelaciones realizadas, que la ciudad se estaba hundiendo, todo parece indicar que por el momento no tenían otra manera de allegar

agua potable a los habitantes que extrayéndola del subsuelo. Si, pues, no se podía poner término a la extracción de agua, lo que sí estaba a la mano era terminar con ese conjunto arbitrario de acequias y canales a través de los cuales se expulsaban los desechos de la zona urbana, para sustituirlos con un sistema de drenaje ordenado y eficiente.⁸

Así, puede aceptarse que las propuestas presentadas a este respecto por Antonio García Cubas en 1870, eran tan indiscutibles como las correspondientes a la salubridad de la cuenca.

VIÑETA

7° Dar vida a los barrios que perecen por falta de agua.

8° Perfeccionar el sistema de limpieza de atarjeas.

9° Llevar adelante la construcción de inodoros en las casas en cuyas calles hay atarjeas, y hacer desaparecer cuanto antes los inmundos carros nocturnos que transitan aún por las mejores calles de la ciudad con detrimento de su buen nombre.

11° Sustituir las cañerías de plomo por cañerías de fierro.

Antonio García Cubas, *Apuntes relativos a la población de la República Mexicana*, México, 1870, p. 51

Con considerable antelación al término de las obras del desagüe, en 1888, se acordó iniciar el estudio al que se sujetaría la actualización de las atarjeas. Pero no sería sino hasta 1895 en que se aprobó el proyecto, para que dos años más tarde se empezaran las obras en la ciudad. La finalidad, escueta, consistía en "un sistema combinado de transporte de agua y constó de tres partes principales: atarjeas para recoger los residuos de las habitaciones, colectores para recibir éstos

⁸ "Como sabemos, en la época colonial se habían cegado algunas de las acequias que existían desde la época de la Gran Tenochtitlan... posteriormente se construyeron conductos, en forma caprichosa e irregular, para el drenaje de las calles, continuándose esta práctica durante el México independiente, hasta fines del siglo pasado... La forma común en la que funcionaban estas atarjeas era con escurrimiento de poniente a oriente, hacia la zona de San Lázaro. Ahí descargaban para conducir al Lago de Texcoco, aprovechando el pequeño desnivel, de aproximadamente 2 m que había entre el nivel de la ciudad y el fondo del lago." "El desagüe del Valle de México..." op. cit., p. 193.

y tubos de distribución del agua para el lavado de las atarjeas." ⁹

Foto 4.1.1.1 (1) Pie: Trabajos de desagüe en la calle de Roldán en la ciudad de México.

La realización de estas obras obligó a poner al descubierto el sistema digestivo de la ciudad y, es más, a abrirla en canal. Sus calles, callejones y plazas eran destazados para injertar en ellos los nuevos conductos que, ciertamente, le proporcionarían un desconocido y superior nivel de habitabilidad, pero que, por el momento y a lo largo de varios años, la harían más difícil de transitar y vivir. ¹⁰ La inserción de beneficios no siempre es sencilla. La población que anteriormente se quejaba de la insalubridad ahora lo hacía al verse obligada a llevar a cabo las conexiones del drenaje de sus viviendas a los colectores generales según lo estipulaba el decreto expedido con ese motivo. ¹¹ ¿En qué momento finalizó esta actividad? Es muy posible que haya permanecido incumplida en una buena parte dada la imposibilidad de las clases depauperadas, asentadas en el oriente y nororiente, de contar con los recursos económicos suficientes para cumplir con la disposición legal; pero el resto, las del poniente y surponiente de la ciudad, así como las del centro de la misma, seguramente empezaron

⁹ Fue el Ayuntamiento de 1888 el que solicitó al ingeniero Roberto Gayol que iniciara los estudios y, posteriormente, que se hiciera cargo de las obras que complementarían definitivamente la eficiencia del Gran Canal para evitar los ancestrales problemas a la ciudad. Ver, Jesús Galindo y Villa, *Historia sumaria de la Ciudad de México*, México, Editorial Cultura, 1925, pp. 232 y 233.

¹⁰ "Fatigosa para los ingenieros y operarios como abundante en atroces molestias para los habitantes de México, que obligados a transitar por entre masas de escombros y materiales de construcción, atravesando las calles por puentes de vigas, sufrían a la vez el humo, el ruido incesante y las trepidaciones de las máquinas", Juan Mateos, (1923), *Apuntes históricos descriptivos del Valle de México y breve descripción de la obra de su desagüe y del saneamiento de la capital*, México, Ayuntamiento de México, 1923, p.

¹¹ El 15 de julio de 1891 se promulgó el Código Sanitario, en el cual se definieron las funciones del Consejo Superior de Salubridad y, al mismo tiempo, se obligaba a la población a realizar su conexión con los colectores. Ver, Diego G. López Rosado, *Los servicios públicos de la Ciudad de México*, México, Editorial Porrúa, 1976, p. 218.

a mostrar su nueva faz en un más o menos breve plazo. ¹²

Foto: 4.1.1.1 (2) Pie: Verificación y colocación de drenaje en Pueblo Viejo, Veracruz, 1903.

Es alrededor de esos mismos años, que se empieza a tener noticias en México de la invención de un mueble y de un sistema que, sin hipérbole alguna, pero también sin minimizar lo que sentó las bases para que se llevara a cabo uno de los más notables cambios en el criterio proyectual de arquitectos y constructores en general y en su obligado referente, las obras de arquitectura, los espacios arquitectónico-urbanísticos: el mueble sanitario, el excusado, el "water closet". En la que podría ser considerada la Primera Feria Nacional e Internacional de México, celebrada en Orizaba en 1882, uno de los países participantes, Bélgica, presentó un "inodoro de porcelana" ¹³ que, es sumamente probable, ya hubiera estado habilitado con el "sistema de sifón", con el nunca bien ponderado "cespol". Por supuesto, también tenemos noticias de que Maximiliano habría promovido el conocimiento de esta innovación, años atrás. En todo caso, lo que sí es posible mencionar, como un punto de inflexión de la curva de la habitabilidad lograda mediante la acción proyectual de los constructores, es que hacia finales y principios de siglo, el cespól va a coadyuvar a expandir la habitabilidad.

Foto 4.1.1.1 (3) Pie: Aparatos divisores desinfectantes o inodoros.

4.1.2 La ciudad se abastece de agua

La ciudad nunca contó con la dotación de agua necesaria para su

¹² Cumplieron la disposición en un plazo más o menos breve.

¹³ Luis Everaert D., *México 1900*, México, Ed. Salvat, 1994, p. 152

subsistencia: era la ciudad de Tántalo: ¹⁴ "El manantial sagrado que había en el centro ceremonial (tozpátatl) que según la tradición existía en el lugar de la fundación de la ciudad, resolvió al principio las necesidades de la población. Hemos visto que pronto fue insuficiente y la falta de agua se convirtió en el problema urbano de mayor importancia, limitando su desarrollo... " ¹⁵

Así, pues, desde los tiempos mexicas la ciudad tuvo que allegársela de los manantiales localizados en tierra firme ya fuera por medio de acueductos, como el realizado bajo las órdenes de Moctezuma Ilhuicamina y Nezahualcóyotl (1466), para aprovechar los veneros de Chapultepec y, con posterioridad, el que se construyó bajo el mando de Ahuizotl; ya transportándola mediante canoas, como lo registró Cortés, ¹⁶ o gracias a la ayuda de "aguadores" que en tiempos posteriores la llevaban de casa en casa y, por último, perforando pozos artesianos. Pero en cualquiera de los casos y de las formaciones sociales respectivas, no había más que una finalidad que asumir: la ciudad necesitaba agenciarse agua potable.

De manera similar a como los conquistadores tomaron conciencia del problemático sitio en que había sido asentada la ciudad, o sea, mediante la cruda experiencia de verse inundados, así también asumieron que la ciudad no contaba con la dotación de agua potable

¹⁴ Ver capítulo 3.2.3.1 "La ciudad de tántalo"

¹⁵ Sonia Lombardo de Ruiz, *Desarrollo urbano de México-Tenochtitlan, según las fuentes históricas*, México, 1973, p. 193.

¹⁶ "... y como de esta agua gastaban todos los barnos y a donde no podían llegar los conductos, la llevaban en canoas. Cortés así lo describe "Traen a vender el agua por canoas debajo de los puentes, y la manera como la toman del caño es que llegan las canoas debajo de los puentes, por do están las canoas y de allí hombres en lo alto que hinchan las canoas, y les pagan por ello su trabajo."., Diego G. López Rosado, *Los servicios públicos de la Ciudad de México*, México, Editorial Porrúa, 1976, p. 9.

adecuada a su desarrollo. A su vez, se vieron obligados a emprender la construcción de otros acueductos: el de La Verónica, por medio del cual corrían las aguas de los veneros de Santa Fe, y el de San Cosme (1527) fueron los primeros. Los de La Tlaxpana (1620)¹⁷ y el de Belén (1779), después. Más tarde habrían de sumar los manantiales que se encontraban en el Desierto de los Leones y el de la Villa de Guadalupe Hidalgo. La insuficiencia de todas estas fuentes de aprovisionamiento, propiciaron la perforación de pozos artesianos que, para 1857, sumaban, en la ciudad de México, la cantidad de 144, de los cuales 24, únicamente, estaban destinados al uso público y los 120 restantes a casas particulares.¹⁸ ¡El agua era escasa pero afortunadamente, no se repartía con equidad!

Con estas fuentes de aprovisionamiento y distribuido su volumen en la desproporción anotada, corrieron los años. Cabría considerar que dada la limitación de los veneros acuíferos, la ciudad echó mano del incremento de pozos artesianos, es decir, de la extracción de agua del subsuelo. "Según la *Memoria* formada por el Gobernador del Distrito, Dr. Ramón Fernández, existían hasta el 4 de abril de 1883, un total de 483 pozos artesianos... la proliferación de los pozos artesianos fue posible gracias a que entonces bastaba con excavar dos metros para encontrar agua, aunque contuviera gran cantidad de materias orgánicas y gérmenes de multitud de enfermedades."¹⁹ Así se inauguró una forma de resolver el problema, con la implicación que ya para estos

¹⁷ "Este acueducto, llamado de La Tlaxpana, tenía una arquería doble... corría el agua delgada" de Santa Fe y el "agua gorda" de Chapultepec", *ibidem*, p. 54.

¹⁸ *ibidem*, p. 134

¹⁹ *ibidem*, p. 135

años era incuestionable: el hundimiento de la ciudad. Ello, no obstante, a una ciudad cuyo crecimiento no era acuciado meramente por factores endógenos, sino que también tenía que ver la atracción que ejercía sobre la población campesina, dado el bajo nivel de vida de ésta y la inseguridad en que vivía al estar prácticamente inerme ante las incursiones de las gavillas y bandoleros de todos tipos propiciados por la guerra civil, no la satisfacía ni el volumen de agua obtenido por todas estas diversas vías,²⁰ ni la distribución que de él se hacía al iniciarse la década de los ochentas. Ya se sabe: "Carecían de (agua) los barrios pobres y populosos que, sin obras de avenamiento, vivían en un gran desaseo, tanto las gentes como sus habitaciones."²¹

El porfirismo no fue refractario al problema y tampoco a la necesidad de resolverlo. Fueron varios los proyectos que se elaboraron al respecto, pero todos eran archivados tomando en cuenta que las obras del desagüe y drenaje de la ciudad estaban, cada día, próximas a finiquitarse... supuestamente.

Foto 4.1.2 (1) Pie: Pueblo viejo, Veracruz. Foto J. W. Donnel, 1903.

Esto nos remite a la estimación que, para el año de 1899, se llevó a cabo en 1900, según la cual, la dotación de agua con que contaba la capital era sumamente escasa en cantidad y calidad.²² Los

²⁰ "Todo este volumen de aguas, reuniendo el producto de los acueductos y el de los pozos artesanos, apenas alcanzaba a dar 2,100, 788 m3, insuficientes para abastecer el consumo humano y el industrial... pues cada habitante de los 250 mil que componían la población de la capital, en vez de recibir los 400 litros diarios de dotación normal... apenas le correspondían 74.4 litros". Lamberto Asian, *Memoria sobre las aguas potables de la capital de México*, México 1884, en López Rosado, *op. cit.* p. 135

²¹ Rasado López, *op. cit.* p. 186

²² "... en 1900, el ingeniero Manuel Marroquín y Rivera para que efectuara los estudios necesarios para abastecer... concluyó que en 1899, la capital tenía una dotación de agua sumamente escasa y la calidad del líquido era inadecuada para las necesidades higiénicas de la población, que había crecido en los últimos años hasta contar con 360 mil habitantes y sólo disponía de 770 litros por segundo, 220 de Chapultepec, 400, del Río Hondo y 150 del Desierto y Santa Fe. Además de estas aguas corrientes, que ya incluían las de la llamada "Concesión Choussat" y las de las haciendas de Los Morales, San Isidro, Careaga y Clavería, de los molinos Blanco, Prieto, Olivar de Vidat y

impedimentos que ello implicaba para el desarrollo de la ciudad, eran palpables: ¿espacios arquitectónico-urbanísticos sin drenaje, sin agua, sin iluminación y pavimentos, sin un transitar fluido? Era un contrasentido. La mayor dosis de habitabilidad que en términos muy generales, caracteriza a la arquitectura de la burguesía liberal en relación con la que le antecedió, proviene, en muy buena medida, de la infraestructura urbana que la sustenta y de las instalaciones que conforman sus sistemas circulatorio, nervioso y digestivo.

El problema, sin embargo, no terminaba ni mucho menos con solventar la escasez de fuentes de aprovisionamiento de agua. Otro de los que tenían que enfrentar surgía de los medios empleados para hacerla llegar a su destino. Se había podido comprobar que los acueductos no eran el mejor vehículo de transporte, porque corriendo a cielo abierto, el agua terminaba contaminándose con todas las impurezas que encontraba en el trayecto.²³ Si a esto se añadían las constantes reparaciones que exigía el mantenimiento de los acueductos para evitar que, a su vez, el agua que se escurría por sus grietas enfangara las calles,²⁴ así como el hecho de que las fuentes en que desembocaba tampoco estaban a salvo de ser usadas de manera inconveniente, se comprenderá el interés que se tenía en

Atoto; de Tlaxitlaco, San alvaro y Pallares, San Lucas, Rancho de Textitla, Patolco, Villares, Casa Blanca, Santo Tomás y Merced de las Huertas, se contaba con 1,200 pozos artesanales existentes casi todos ellos en casas particulares de distintos rumbos de la ciudad...”, López Rosado, *idem.*, p. 186

23

“El agua de Chapultepec, muy limpia todo el año, y la delgada siempre turbia, y en tiempo de aguas entraban las avenidas a los caños descubiertos y llegaba a la ciudad cargada de barro, pero en tali cantidad que tenía el color del tepache...”, José Lorenzo Cossío, “Las aguas de la ciudad”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, t. XLV, p. 40 y 52, en *hira de Gorlan, Rabeia y Regina Hernández Franyufi, Memorias y encuentros la ciudad de México y el Distrito Federal (1824-)* México, departamento del Distrito Federal e instituto de investigaciones José Ma. Luis Mora, t. II, 1988, p. 345

24

“Las gretas y partiduras del acueducto dejan caer al pie de los arcos, continuamente el agua que, con las basuras, estiércoles y otras inmundicias, aumentan los focos de descomposición pútrida”, Peñafiel, Antonio, *Memoria sobre las aguas potables de la capital de México*, Secretaría de Fomento, México 1884, p. 23

encontrar vías de traslado más confiables.

El entubamiento de las aguas, había dado comienzo desde 1852 con la sustitución del primer tramo de los arcos de la Tlaxpana,²⁵ pero el sistema de agua entubada —sólo en este acueducto—, se puso en funcionamiento hasta 1889, por lo costoso que resultó comprar la tubería en el país y los innumerables problemas que representó importarla desde Inglaterra; de todos modos, el primero que llevó agua mediante tubería de fierro hasta la Garita de Peralvillo y con una longitud de tres leguas, fue el acueducto de Guadalupe.

Foto 4.1.2 (2) Pie: Fuento del Salto de Agua.

Así, aun superando la dificultad de la experimentación, el entubamiento del agua, no resolvió satisfactoriamente el problema desde un inicio, pues el sistema tenía muchas fallas. Por un lado, se trabajó inicialmente con tuberías de diferente diámetro y material: primero de plomo de 12" (30.48 cm), luego de fierro de 19.68" (50 cm), y posteriormente también de fierro de 23.62" (60 cm); el ajuste de estos materiales y dimensiones, dificultó las uniones y permitió muchas fugas de agua.

Por otro lado, y éste era el tercer problema importante que resolver, el sistema no era lo suficientemente desarrollado como para ofrecer la presión necesaria que diera fluidez al agua hasta las azoteas por un costo razonable, y aunque el 29 de marzo de 1892 el Ayuntamiento dictó un acuerdo en el que declaró que:

²⁵ El primer tramo era desde la fuente de la Mariscalá hasta el Portillo de San Diego, con tubos de plomo de 12" de diámetro y 1/2" de grueso, el segundo, se había continuado en 1870 hasta la Garita de San Cosme con tubos de fierro fundido de cincuenta centímetros, y en 1879 hasta el crucero de Santa María con la Rivera de San Cosme, ver, José Lorenzo Cossío, *op. cit.*, pp. 36 y 37.

"estaban terminadas las obras necesarias para que el agua gorda y el agua delgada pudieran subir por simple gravedad hasta las azoteas que estuvieran a veinticinco metros de altura, pero que para eso era indispensable que los particulares hicieran algunas modificaciones en sus instalaciones [tales como] establecer un solo ramal, con tubos reforzados, desde la toma de la calle hasta la azotea de la casa, debiéndose de poner al final un tanque cerrado en donde estuviera la llave con flotador y conectado con el tanque y tinaco libre al nivel que se le indicara." ²⁶ , estas obras no sirvieron. Aún así, desde 1893 el agua se cobró más cara por ser de presión.

Para 1900 el agua ya subía a los depósitos de las azoteas, ya que "los dispositivos que habían fallado en 1893 para este propósito tuvieron que cambiarse por bombas que generalmente trabajaban en forma manual, alimentando depósitos comúnmente descubiertos, lo que facilitaba la contaminación del agua. Además, algunas bombas se conectaban con los tubos de las calles, siendo peligroso porque fácilmente succionaban no sólo el agua de las cañerías sino todo tipo de líquidos y materias que se introducían por las roturas de los tubos. Como en el sistema de bombas manuales únicamente algunos aprovechaban toda el agua dejando a otros sin ella, las autoridades llegaron a prohibirlo, aunque de cualquier manera, la siguieron usando.

Finalmente, es de mencionarse que el suministro de agua entubada dio servicio primero al poniente de la ciudad, a las colonias de clase media como la de los Arquitectos, Barroso y Santa María, e incluso se pudo

²⁶ José Lorenzo Cossío *op. cit.*, p. 333.

conectar primero a colonias del surponiente —como la Roma y la Condesa— que todavía no estaban habitadas, valorizando el suelo en esta zona e impulsando su ocupación por parte de la población de mayores recursos; mientras, las colonias de más alta densidad, pobres y populosas, localizadas en el centro, norte y oriente, como la Morelos, La Bolsa, Díaz de León, Rastro, Maza y Valle Gómez, continuaron por mucho tiempo sin acceso directo de la red entubada a la vivienda; éstas, se siguieron abasteciendo a través de las fuentes públicas, y cuando por fin se entubó el agua en estas zonas, inicialmente se establecieron sólo tomas de agua para uso público. Se asegura que para entonces, había casas de vecindad con más de 400 inquilinos y un solo retrete,²⁷ y que para 1901 existían sólo 30 baños públicos: uno por cada 15 000 habitantes. Esto, permite suponer que el entubado del agua, si bien sentó las bases para un proceso de saneamiento que se lograría más adelante, sirvió en ese momento más como medio de confort para parte de la población urbana, que por razones de salud para la población en su conjunto, pues la mayoría, no tuvo acceso a él.

4.1.3 Y se hizo la luz

La actualización de la infraestructura urbana podía ser vista como una finalidad sin término conocido.

Contar con iluminación tanto al interior de las viviendas como en los espacios públicos abiertos, fue una necesidad que admitió distintas

²⁷ "Al iniciarse la década de los ochentas, la cañería de agua potable tenía 10 mil metros de longitud, pero carecían de ella los barrios pobres y populosos... (en) 1886... el gobierno aumentó hasta 15 mil metros la longitud y estableció tomas de agua para uso público en los barrios, pero sin que por ello quedasen atendidas las necesidades ciudadanas de tan esencial servicio. Para resolver el problema se estudiaron varios proyectos, pero ninguno de ellos llegó a ponerse en práctica en espera de que se ejecutaran las obras de desagüe y de drenaje de la ciudad." López Rosado, *op. cit.*, p. 188



Foto 4.1.3(01) Calle del Espíritu Santo, ciudad de México, 1910



Foto 4.1.3(02) Calle de la ciudad de Córdoba, Veracruz, 1910

soluciones según las épocas. El régimen porfiriano no podía rehusarse a proseguir los empeños que, desde siempre, se venían realizando con el objeto de que los asentamientos humanos no se vieran urgidos a suspender sus actividades al caer la noche.

Foto 4.1.3 (1) Pie: Calle del Espíritu Santo, ciudad de México, 1910.

Pero a esta finalidad parecía serle muy difícil encontrar los medios más adecuados para solventarla. En efecto, a diferencia del desagüe de la cuenca, respecto del cual no hubo prácticamente divergencias desde el inicio de la obra respecto de cuáles eran las vías más adecuadas para resolverlo, en el caso de la iluminación como también en el de la pavimentación de las calles, la solución se complicó una y otra vez. La razón de ello era la veloz aparición de variados medios cada uno de los cuales parecían ser el indicado para la circunstancia nacional. Así, en el primer momento del porfirismo, convivieron muy distintos procedimientos: los hachones de ocote que se colocaban en las esquinas de las barriadas pobres se daban la mano, unas calles más allá, con las mechas impregnadas en aceite de nabo, las lámparas de trementina y las supervivencias de las alimentadas con gas. No lejos de ellas se encontraban las que ostentaban su arco voltaico y, por último, las incandescentes y los focos eléctricos "sistema Brush", que comenzaron a funcionar en 1881.²⁶ La variedad de las fuentes de alimentación de las respectivas lámparas y la fluctuación de su cantidad de un momento a otro, así como la contratación de distintas compañías para hacerse cargo de su

²⁶ Consultar López Rosado, *op. cit.*; Emilio Carranza Castellanos, *Crónica del alumbrado de la Ciudad de México*, México, Editorial Libros de México, 1978; José Lorenzo Cossío, *Guía retrospectiva de la Ciudad de México*, México, Ed. patria, 1941.

instalación, todo ello hace que este primer momento luzca como un momento de obligada experimentación por parte del régimen, para dar con el procedimiento o sistema que mejor conviniera.

Foto 4.1.3 (2) Pie: Calle Córdoba, Córdoba, Veracruz. 1910

Dentro de los factores que se conjugaban para imprimir a los cambios la mayor velocidad posible, no tenía un papel poco considerable el deseo, el afán de grupos de la sociedad de ampliar el campo de sus actividades a buenas horas de la noche. Las ansias de divertirse, de asistir al teatro y a los cafés, que en ese momento también están multiplicándose, exigía a todas luces que el ir y venir urbano fuera fluido y que se redujeran hasta anularse, las posibilidades de los percances que solían acontecer en las calles mal iluminadas y peor pavimentadas: exigía que la habitabilidad urbana se expandiera.

El punto de partida de esta extensión de la habitabilidad del espacio arquitectónico-urbanístico, era el centro de la ciudad. Eran las calles que convergían en el Zócalo, a las que primero se enriquecía con la iluminación. Y de ahí se continuaba, de manera preferente, hacia el poniente y surponiente, es decir, no únicamente hacia las nuevas colonias que se iban poblando sino, más puntualmente, hacia las que habitaban los estratos altos de la sociedad capitalina. La democracia del régimen liberal en nada se contraponía con su espíritu de clase.

Foto 4.1.3 (3) Pie: Ciudad de Tacubaya, D. F. 1924

Foto 4.1.3 (4) Pie: Distribución del alumbrado eléctrico en la ciudad de México, 1900.

4.1.4 *El ir y venir urbano*

Trascender la ciudad clerical y advenir a la liberal, era una



Foto 4.1.3(04) Distribución del alumbrado eléctrico en la ciudad de México, 1900

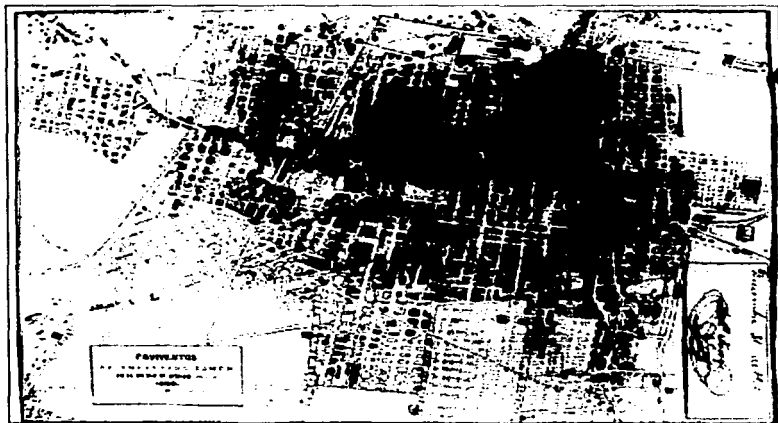


Foto 4.1.4(01) Pavimentos de empedrado común en la ciudad de México, 1900

reivindicación histórica insoslayable para el nuevo régimen. La toma del poder y su posterior ejercicio, exigía de manera necesaria, que el liberalismo dislocara hasta anonadarlos, los vestigios del poder antiguo.

El carácter clerical de la ciudad antigua, no derivaba únicamente de la presencia aplastante de los edificios religiosos o destinados a los usos de los religiosos, por más que ellos constituyeran su punto fundamental. A la ciudad clerical también se la podía diferenciar por la presencia de sus callejones, por sus calles sin pavimentar, por el desaseo y suciedad que la envolvía, por su carencia de iluminación y su faltante de un tipo de agua y su sobrante de otra. Igualmente, por los específicos usos a que se destinaban sus espacios; usos que, a su vez, remiten a la manera de vivir y habitar propias de los tiempos en que México fue una colonia.

VIÑETA

... del total de 4 527 tiendas y establecimientos que he tenido la paciencia de contar, clasificados como en la sección amarilla de nuestro directorio telefónico, en El viajero en México, de Juan N. Valle, para el año de 1864, unos cuantos nos darán, por su número relativo, clara idea de la vida en la ciudad por aquellos años 538 tiendas de abarrotes; un poco más que las 523 pulquerías, pero bastante menos que los 624 tendejones; 174 carnicerías, 81 tocinerías; 339 tabaquerías, 44 panaderías; pero 111 bizcocherías y chocolaterías, 10 pastelerías de lujo, 38 dulcerías y 12 azucarerías y melerías; 23 fondas, 110 figones, 84 cafés y neverías, 11 cantinas, 27 lecherías, 186 vacas de ordeña; 141 maicerías y pajerías (por supuesto, ni una sola tortillería. Eso se hacía en casa. Nada se habría comido de fábrica), 16 molinos de trigo, 14 hoteles con restaurant, 3 posadas, 19 mesones, 29 corrales; 63 baños, ocho más para caballos; 97 barberías y 15 peluquerías y seis más de sombreros de palma; 22 fotografías; 176 casas de empeño, 14 librerías, 14 imprentas (entre las cuales, las de Cumplido, Inclán, Murguía), 7 litografías (entre las cuales, Decaen); y por cuanto a profesiones, la aterradora cifra de 1 079 abogados matriculados, más 19 notarios públicos y 21 escribanos de diligencias; la modesta de 20 arquitectos (de la Hidalga entre ellos), 17 ingenieros civiles, 9 maestros de obras, 147 médicos cirujanos aparte 4 solamente médicos y 14 solamente cirujanos, 34 farmacéuticos en el mismo caso y 29 boticas. Habla también 25 retratistas de profesión: uno era Juan N. Cordero, otro Pelegrín Clavé y 2 paisajistas; uno era Eugenio Landesio. Salvador Novo, "La ciudad de México en junio y julio de 1867", en Espejo,

En este aspecto, la ciudad liberal debía dejar atrás los 140 callejones, 12 puentes, 90 plazas y plazuelas y 12 barrios que tenía en 1858, en tanto podían ser vistas como limitantes del tránsito ágil y expedito en una ciudad y una formación social que vive del comercio, del intercambio generalizado de mercancías. No únicamente desde la perspectiva que ofrecía la higiene y la salubridad debían de modificarse la faz urbana, sino también desde la que tomaba en cuenta los tiempos invertidos en el ir y venir de las personas. La vida relativamente calmada, tranquila, de no mucho trajín, estaba siendo dejada atrás. Por tanto, la pavimentación de las calles adquiría mayor importancia, así como los medios de comunicación. Y no parece aventurado pensar que habría quien también se daba cuenta de que todas estas mejoras repercutían directamente en el nivel de habitabilidad urbano y privado. Sería mucho más gratificante contar con una habitación o centro de trabajo y comercio en una ciudad en la cual, al mismo tiempo que las distancias se acortaban, se hacía más grato recorrerlas. El aliciente que ello significó para los inversionistas en la creación de nuevas colonias y fraccionamientos, fue definitivo.

Foto 4.1.4 (1) Pie: Pavimentos de empedrado común en la ciudad de México, 1900.

Había, pues, que hacer levantamientos de la ciudad, como el que se llevó en 1872, a fin no solamente de trazar y llevar a cabo la apertura de nuevas calles, sino de mejorar los empedrados y las



Foto 4.1.4(02) Calle de Anista en la ciudad de Jalapa, Veracruz, 1910.



Foto 4.1.4(03) Calle en la ciudad de Orizaba, Veracruz, 1910.

banquetas.²⁹

A partir de las premisas indicadas, se retomó, siempre con renovados bríos, la pavimentación de las ciudades. También aquí encontramos que este *Primer momento arquitectónico-urbanístico del porfirismo*, puede calificarse como un momento de experimentación que, sin excluir las técnicas y materiales empleados con anterioridad, busca en los no ensayados, la posibilidad de encontrar el que mejor conviniera. Así, igual se recurre al tradicional empedrado, como a los adoquines, sólo que éstos, de variados tipos.³⁰ De ellos, los de asfalto comprimido fueron los aceptados.³¹

Foto 4.1.4 (2) Pie: Calle Arista, Jalapa, Veracruz, 1910.

Foto 4.1.4 (3) Pie: Calle Orizaba, Orizaba, Veracruz, 1910.

Entre tropezones y traspies, la transfiguración de la ciudad iba teniendo lugar, aunque no con la fluidez que todos deseaban. Una y otra vez había desincronías o superposiciones con las simultáneas obras que se estaban llevando a cabo referentes al drenaje y a la colocación de rieles para el servicio de tranvías que, en su mayoría, eran movidos con "tiro de sangre". Todo concurría con los ritmos y la lógica de los tiempos. Los callejones y calles cerradas eran excesivamente estrechos y por ello prohijaban el desaseo y la falta de iluminación; pero, además, también eran inapropiados para el tránsito de los tranvías con tiro animal y, posteriormente, los eléctricos que

29 - en 1899 se encontró que había en la ciudad de México 12 avenidas, 442 calles, 128 callejones y calles cerradas, 16 calzadas, 3 alamedas, 2 jardines, 4 paseos, 11 plazas y 31 plazuelas.", citado en López Rosado, op. cit., p. 190

30 - de basalto en forma de tronco de pirámide, adoquines en forma rectangular de basalto negro de Xico, colocados sobre concreto y arena, adoquines de madera de pino, ladrillo vitificado, asfalto en lámina, adoquines de asfalto en lámina, adoquines de asfalto comprimido sobre un empedrado y capa de arena, muchos de ellos con resultados negativos", *ibidem.*, p. 191.

31 En 1891 se pavimentaron 146 mil m² de calles céntricas, *idem.*



Foto 4.1.4(04) Colonia francesa en la ciudad de Guadalupe, Jalisco, 1910



Foto 4.1.4(05) Carreteras de "baratas azules", Ciudad de Mexico

empezarán a funcionar al despuntar el siglo siguiente.³² En la conformación del perfil liberal de las ciudades, particularmente la de México, la actualización de los distintos renglones infraestructurales jugaban un papel descollante. La refuncionalización, remodelación y, en algunos casos, restauración de espacios habitables, estaban encontrando cada vez mayores alicientes para desplegarse e, incluso, dar paso a la nueva arquitectura.

Foto 4.1.4 (4) Pie: Colonia Francesa, Guadalajara, Jalisco, 1910.

Foto 4.1.4 (5) Pie: Carretelas de "bandera azul" a su entrada al Paseo de la Reforma.

4.1.5 Expansión de la ciudad de México

Hasta la primera mitad del siglo XIX, la Ciudad de México no experimenta una notable expansión de la mancha urbana.

Foto 4.1.5 (1) Pie: Plano general de la ciudad de México 1863.

Pero a partir de la aplicación de las Leyes de Reforma y nacionalización de los bienes del clero, tuvo lugar el fraccionamiento de algunos predios en lotes menores que alojaron a millares de personas de estratos medios y aun bajos.

Esta condición, facilitó la transformación del suelo urbano de la ciudad de México y el aumento de su densidad de población. Si bien no disponemos de datos exactos sobre la proporción en la que aumentó esta última, puede observarse que el número de religiosas que vivían en los conventos era bajo, y que los usos del suelo que posteriormente

³² "Entre los años de 1880 y 1893 se otorgaron no menos de diez concesiones para establecer líneas de tranvías en la ciudad de México y para unir ésta con poblaciones aledañas. Tacubaya, Mucoac, San angel y Tizapán... En 1899 el D.F. contaban con más de 175 km de vía, 5 locomotoras, 600 coches de pasajeros, la mayor parte de tracción animal, 80 carros de carga y 3,000 mulas y caballos" *Diccionario Porrúa: Historia, biografía y geografía de México*, cuarta edición, México, Editorial Porrúa.



Foto 4.1.5(1) Plaza de la Constitución de México. (1963)



Foto 4.1.5(2) Calle de Madero en la ciudad de México. (1963)

éstos adoptaron suponen una cantidad mayor de personas. Es de conjeturar, por ejemplo, que en el convento de Jesús María, como en mucho otros, con 29 religiosas, el aumento de la densidad debió más que cuadruplicarse al ser convertido en lotes para la venta.

Foto 4.1.5 (2) Pie: Conventos y Colegios que cambiaron de uso a partir de 1861.

Por otro lado, cabe destacar que en este proceso de reacondo del suelo urbano, en el centro de la ciudad comienza a generarse un proceso de especialización de actividades. Si el tipo de estructura desarrollada anteriormente por los gremios exigía que la vivienda y la zona de trabajo se ubicaran en el mismo espacio físico, y que el artesano compartiera la vivienda con el aprendiz;³³ ahora, los estratos adinerados de la población se distancian del "pueblo" y salen del centro de la ciudad y: "Ocurre en México lo que sucede en Londres con el centro: en el verdadero corazón de la ciudad y en las calles vecinas, sólo quedan las casas de comercio, las agencias, las oficinas..."³⁴ y así, sólo se alojan allí las actividades comerciales y administrativas y la gente que no tiene recursos económicos para retirarse hacia los suburbios del surponiente de creación reciente, pues por convocatoria de la Dirección General de los Fondos de Beneficiencia, del 3 de abril de 1861, se decide vender bajo las siguientes —y otras— condiciones: "1. El convento de Jesús María [al igual que mucho otros] se dividirá en pequeñas porciones capaces cada una de servir de habitación a una familia; 2. Cada habitación se evaluará por un perito que nombrará esta

³³ Para ampliar información, consultar: Jorge González Angulo, "Los gremios de artesanos y la estructura urbana", en Alejandra Moreno Toscano, *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978, p. p. 25-46

³⁴ Augusto Génin, *Notes sur le Mexique*, trad. de Rossana Reyes Vega, México, Lacaud, 1906, p. 283.

Dirección; 3. Estas habitaciones se repartirán entre las personas que las soliciten en venta, procurando que sean de la clase pobre de la sociedad."³⁵) A este proceso de cambio en el uso del suelo generado por la refuncionalización de los edificios clericales, se suma la expansión del suelo urbano dedicado a vivienda e, igualmente, el espacio que de dichos predios se dedica a la ampliación del uso del suelo vial. Esto último, a través de convenios, cuando se solicitaba permiso para crear una nueva colonia. Las dimensiones de las nuevas calles fueron reglamentadas; en algunos casos se estipulaban de 16 metros de ancho cruzadas cada 120 metros, en otros de 20 metros de ancho, cruzadas cada 100 metros y, cuando se trataba de calles que incluían el paso de un ferrocarril, éstas deberían tener 30 metros de ancho y ser cedidas y trazadas por el propietario sin derecho a reclamo de indemnización. Los compradores de los lotes quedaban obligados a proveer a sus casas y a sus expensas, de desagüe, agua potable, así como a construir una banqueta con guarnición de recinto y terraplén y un arroyo empedrado de 80 cm de ancho. El Ayuntamiento se comprometía a establecer el alumbrado cuando se fueran poblando las calles, así como los servicios de limpia y policía. Igualmente, en las nuevas áreas de la ciudad, en los nuevos fraccionamientos, debían dedicarse dos lotes para escuelas y dos para oficinas de policía o cualquier otro objeto de utilidad pública o común. Esta disposición tuvo como uno de sus resultados, que el uso de suelo destinado al equipamiento urbano dirigido a complementar las actividades

³⁵ Luis G. Lebastida, compilador, *Colección de Leyes, decretos, reglamentos, circulares, órdenes y acuerdos relativos a la desamortización de los bienes de corporaciones civiles y religiosas*, México, Oficina Impresora de Estampillas, 1893, p. 414.

cotidianas de la vida doméstica, como la educación y los mercados, etc., se desconcentrara del centro de la ciudad, el cual lo había acogido en los edificios clericales.

Los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX, marcan un cambio definitivo en la estructura física y social de la ciudad de México. Ésta tuvo que enfrentar, de diferentes formas, el crecimiento de la población que se duplicó de 1877 a 1910; aumentando de 230,000 a 471,066 habitantes respectivamente.

Foto 4.1.5 (3) Pie: Plano de la ciudad de México, 1881.

Una de las formas de enfrentar el crecimiento poblacional fue la consolidación de colonias ya existentes como la Barroso, La Santa María (al lado de la estación del Ferrocarril Mexicano) y los Arquitectos, para clase media; la ocupación de los espacios vacíos al interior y entre los barrios indígenas, como Cuartelito, Candelaria, San Salvador, Necatitlán, Peralvillo y la Viga al oriente de la ciudad, o el mantenimiento apiñado de los estratos más pobres en las casas de vecindad del centro. Los antiguos barrios y colonias indígenas fueron algunos de los que enfrentaron mayores problemas de servicios y de salubridad, porque eran los más pobres, y estaban conformados por jcales ubicados de forma irregular en el terreno, sin trazo definido. La anterior caracterización, permite suponer que tenían una alta densidad de población, permaneciendo así hasta principios del siglo XX. En lo que respecta a las casas de vecindad del centro o las colonias que se formaron sobre los potreros, pertenecientes otrora a los colegios o conventos, cabe destacar que éstas, también permanecieron sin servicios de drenaje, ni agua.

VIÑETA

Que desde el año de mil ochocientos setenta, estamos formando las colonias expresadas y hasta hoy, no obstante pagar con puntualidad las contribuciones respectivas, carecemos de lo más indispensable para vivir medianamente en sociedad, como por ejemplo, alumbrado, policía, banquetas, aunque sean de piedra menuda, atarjeas. Y a tal punto que han ocurrido tres casos bastante lamentables y son: el primero, haberse ahogado un anciano en una acequia... por no haber visto el paso, a causa de la falta absoluta de alumbrado; el segundo fué que un joven estuvo en la calle tirado, cerca de veinticuatro horas quizá a consecuencia de algún ataque y no hubo un policía que lo levantara... Hay más aún, estas colonias tienen muy cerca de siete mil personas.

Sociedad de colonias Guerrero y Buenavista, Archivo histórico de la ciudad de México, vol. 519, t. I, s. p.

Otra forma de enfrentar el crecimiento poblacional, quizá la más evidente y la más documentada, fue la expansión de la ciudad sobre las antiguas haciendas y ranchos que colindaban con la misma. La ciudad casi quintuplicó su dimensión durante el porfiriismo.³⁶ En esta expansión territorial se hicieron patentes dos aspectos: uno de ellos era de carácter físico y funcional, el otro de carácter social. El primero fue que factores naturales como los ecológicos y las características topográficas, o artificiales como la localización de las estaciones o vías del ferrocarril, condicionarían la dirección en la que crecería la ciudad; el otro: que la ciudad tendería cada vez más a la estratificación socioespacial. Uno y otro factor se complementaban.

Foto 4.1.5 (4) Pie: La ciudad de México, 1810 a 1909.

Gran parte de los terrenos del oriente, que eran los peores, quedaron libres porque aunque constituían una gran área territorial inmediata de la ciudad, estaba una zona salitrosa e inundable. Sin

³⁶ Si en 1858 el área de la ciudad era de 8.5 km², en 1910 alcanza 40.5 km²; entre 1810 y 1876 la ciudad sólo se expande alrededor de 1.5 km². Y entre 1900 y 1910 se crearon en el Distrito Federal, veintiocho colonias y entre 1911 y 1920, quince más. Ver, Dolores Morales, presenta una excelente investigación, en la cual documenta la expansión de la ciudad en este periodo en *ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, México, INAH, 1978. Ver también, Jorge Jiménez Muñoz, *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal*, México, Dedalo, 1993

embargo, entre 1884 y 1899 se establecieron y consolidaron en parte de esta zona, al nororiente de la ciudad, colonias para estratos medio-bajo y bajo, como la Díaz de León, la Morelos, La Bolsa (colindantes con la vía del Ferrocarril de Cintura, que unía el oriente de la ciudad con la aduana de Santiago), el Rastro, Maza, Valle Gómez (cercanas al Ferrocarril de Hidalgo) y la Penitenciaría. Éstas fueron autorizadas cuando todavía no tenían drenaje ni agua entubada y aunque el compromiso con las autoridades era que los colonos harían dichas obras, éstas tardaron muchos años en realizarse, hasta después de comenzado el siglo, y permanecieron con las cañerías descubiertas, sin agua entubada, sin pavimentación ni banquetas. Estas condiciones hacían que en época de lluvia la colonia se convirtiera en un foco de infección, a lo cual ayudaba que las viviendas fueran jacales o estuvieran adosadas, y los olores fueran más difíciles de dispersar, provocando epidemias como la del tifo en 1906.

Los terrenos del poniente y surponiente que eran los mejores, por ser más altos, los menos expuestos a las inundaciones y los más acordes a las demandas de salubridad y a los aires de saneamiento que se predicaban, los ocuparon los estratos más adinerados. Para éstos, emergieron colonias que ya no seguían la tradicional traza de retícula orientada hacia los puntos cardinales, sino un diseño diagonal al resto de la ciudad y paralelo al Paseo de la Reforma. Dentro de ellas se encuentran la Juárez, la Cuauhtémoc, la Roma y la Condesa, que además de las exigencias del Código Sanitario y ser portadoras en el momento de su poblamiento, de sistemas perfeccionados en los servicios básicos, respondían a las propuestas de "villas campestres",

con amplios y generosos espacios verdes entre las viviendas; ambas condiciones existentes sólo en estas colonias, serían las que harían afirmar que la ciudad de México era una de las ciudades más salubres y hermosas de América.

Otra forma de enfrentar el crecimiento y la modernidad, fue construir nuevos pisos en las edificaciones. La liberalización del suelo urbano, la introducción de los servicios básicos y la nueva infraestructura vial y de transporte, hicieron del centro de la ciudad una zona de gran demanda capitalista de la tierra con elevado valor del suelo, que junto con la especialización de la zona en comercial y de servicios, la aparición de nuevos géneros en la arquitectura —como las entidades financieras y comercializadoras— y la introducción del acero, presionaron su densificación. A consecuencia de ello, se le añaden más plantas a los edificios, o se destruyen los existentes para levantarlos de nuevo con más pisos; es el caso del Palacio Municipal al cual se le aumenta un piso, y el de Correos que se construye con cuatro pisos en el lugar que ocupó el hospital de Terceros.

Foto 4.1.5 (5) Pie: Calle Mercaderes, ciudad de México, 1910.

4.1.6 Enlace nacional

El establecimiento de la red de comunicaciones ferroviarias fue una tarea llena de inconvenientes. El liberalismo no tenía tras de sí, impulsándolo, una cultura empresarial. No la hubo al inicio de la planeación del sistema ferrocarrilero. Aunque se multiplicó el número de proyectos y se otorgó una cantidad considerable de concesiones, muchas de ellas caducaron incluso antes de haberse iniciado las obras,



Foto 4.1.6(02) Puente de Metlac; Ferrocarril Mexicano, 1912



Foto 4.2.1(01) Portada del principio Mercado El Renacimiento

debido a las características de la fuerza de trabajo, a la falta de experiencia y de espíritu capitalista de los concesionarios nacionales.³⁷

La falta de planeación del sistema se hizo notar al comprobar que no todos los ramales del ferrocarril podían integrarse al mismo sistema de transporte porque se habían aplicado diferentes tecnologías: la correspondiente a la vía ancha, a la angosta y al sistema decauville.³⁸ Por otro lado, las condiciones topográficas constituían un problema serio; ya en la construcción de la vía México-Veracruz que tardó en llevarse a cabo, alrededor de 36 años,³⁹ se había enfrentado —además de los conflictos entre centralistas y federalistas y la guerra entre México y Francia— el problema técnico y de mano de obra, de lograr que el ferrocarril cruzara las Cumbres de Maltrata. Para ello fue necesario salvar una altura de 1 778 metros a lo largo de 40 kilómetros y atravesar la Barranca de Metlac.⁴⁰

Foto 4.1.6 (1) Pie: Plano orográfico de la zona recorrida por el ferrocarril concesionario de Veracruz a México, 1878.

Foto 4.1.6 (2) Pie: Puente de Metlac, Casimiro Castro, 1875.

Carente de capitales nacionales, el porfirismo se veía llevado a

³⁷ Ferrocarriles Nacionales de México (1987) presenta una descripción bastante completa de los proyectos presentados ejecutados o no, durante el porfirismo; González de Cosío (1976), hace una presentación amplia de las concesiones que se otorgaron en el mismo periodo. Como un mero ejemplo, se puede comentar que de 1876 a 1890 se otorgaron 28 concesiones de las cuales, cuatro caducaron y doce no se utilizaron, igualmente que se otorgaron, con sólo cinco días de diferencia, las concesiones, para la construcción de las dos grandes arterias ferroviarias hacia el vecino país: la del Ferrocarril Central de vía ancha entre México y Ciudad Juárez y la Nacional Mexicana de vía angosta entre México y Laredo.

³⁸ De los 4,658 km de vías construidas durante la administración de Manuel González, 2 834 fueron de vía ancha, y 1 824 de vía angosta y tracción animal, igualmente, de las vías férreas construidas entre 1864 y 1898, 3 767 km eran de vía ancha, 2 520 km de vía angosta y 83 km de un sistema distinto, el decauville. Beatriz Urias y Andrés Caso L., *Los ferrocarriles de México, 1837-1987*, Ferrocarriles Nacionales de México, México, 1987, p. 83.

³⁹ La primer concesión para esta vía fue otorgada en 1837; su inauguración se realizó el día primero de enero de 1873. *Ibidem*, pp. 43-65.

⁴⁰ *Ibidem* p. 53.

propiciar la entrada de capitales extranjeros en forma masiva y a impulsar la construcción de las vías férreas que ligarían el centro del país con los Estados Unidos. Los efectos de esta acción fueron contradictorios. Si enlazó zonas, regiones y ciudades incrementando la vinculación nacional, también ahondó las desigualdades regionales coadyuvando a la consolidación de un sistema centralista y desigual. El trazo de los ferrocarriles hacia el norte se realizó, en lo fundamental, a través de la única zona que era posible: la meseta conformada por las dos grandes cadenas montañosas; marginando, con ello, los poblados que estaban ligados al sistema de transporte carretero, dentro de los que se cuentan grandes zonas del sur y los bordes exteriores de los litorales de ambas costas. La presencia de las cadenas montañosas hizo improbable avanzar el ferrocarril hacia éstas, obligándolas a seguir dependiendo de los mercados locales o regionales de los puertos.

Foto 4.1.6 (3) Pie: Plano de Ferrocarriles Nacionales de México, 1877-1920.

Foto 4.1.6 (4) Pie: Plano de la República, fragmento, 1878.

El sistema ferroviario benefició las ciudades que conectó hacia el norte —tales como Aguascalientes, Torreón, Ciudad Juárez— y afectó negativamente incluso aquellos puntos claves hasta entonces, del eje México-Veracruz, como Puebla y Tlaxcala,⁴¹ que permanecieron más ligados al mercado de consumo interno.

En el ámbito de la arquitectura y el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad al interior de las ciudades, estas circunstancias tuvieron

⁴¹ Ver, Luis Unikel, *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*, México, El colegio de México, 1976 p. 22

una importancia fundamental. Aquellas que habían sido tocadas por las nuevas vías ferrocarrileras, como México, Guadalajara, Monterrey y San Luis Potosí, acogieron con mayor impetu los cambios ideológicos y las innovaciones tecnológicas que se estaban generalizando y los materializaron en el espacio urbano-arquitectónico. Aunque no se dispone de datos exactos, es de suponerse que el mismo proceso de desigualdad regional que se gesta y deja fuera de la capacidad redentora de las vías de comunicación las regiones que no representaron intereses económicos capitalistas, mantuvo también a sus ciudades en los niveles más bajos de crecimiento poblacional, e incluso, con crecimiento negativo. Fue el caso de Zacatecas, Colima, Guanajuato y Querétaro. Igualmente algunas localidades del Pacífico y del sureste, permanecieron desvinculadas del proceso de innovación en los servicios urbanos y mejoramiento en las condiciones de habitabilidad hasta mucho después de entrado el siglo XX. La arquitectura en ellas se conserva más tradicional, con menos cambios, manteniendo sus respectivos sistemas constructivos.

Foto 4.1.6 (5) Pie: Mapa de la Península de Yucatán, 1907.

Entre todas las ciudades, la de México, aunque no tuvo la más alta tasa de crecimiento, siguió siendo la de mayor población e importancia. Al darse preferencia al centro del país, en ella tuvo más impacto la mutilación y destrucción del patrimonio religioso y la posterior refuncionalización de los edificios; no porque en el resto de la República no se hubiesen adoptado las Leyes de Reforma, sino porque la importancia política y económica de la ciudad de México, exigía demostrar físicamente que el poder de la Iglesia había sido minado.

Destaca en este proceso que la adopción de innovaciones tecnológicas en los servicios urbanos, que apuntaban a mejorar las condiciones de habitabilidad, producen en ella un cambio muy significativo sobre las otras ciudades del país; debía mostrarse, que la capital mexicana estaba a la altura de las ciudades capitalistas más importantes, y al mejorar sus condiciones materiales proveyéndola de luz eléctrica, agua entubada, drenaje, tranvías, pavimentación y arquitectura europea en las viviendas de la minoría directora, generaba confianza a los nuevos inversionistas. Era prioritario que la imagen de la ciudad cambiara.

4.2 Refuncionalización de espacios habitables

Simultáneamente a la renovación de la infraestructura urbana, tuvo lugar la creación de los espacios que el nuevo régimen precisaba para proseguir implantando el liberalismo económico en el país a todos los niveles.

Esta creación de espacios tuvo lugar bajo dos derroteros básicos: el primero, el más inmediato y socorrido, se produjo por medio de la refuncionalización mediante recursos varios, de los espacios habitables con los que ya se contaban.¹ El segundo se llevó a cabo a través de la construcción de nuevos edificios que, según los casos, eran el resultado de un previo proceso de prefiguración y proyectación más o menos riguroso. Estos dos derroteros básicos no solamente de la arquitectura porfiriana, sino, de hecho, de la arquitectura de todos los tiempos, determinaron *dos momentos arquitectónico-urbanísticos* concomitantes, pero distintos² en función del peso, del predominio que cada uno de ellos tuvo en el proceso global.³

La refuncionalización admitió, a su vez, diversas formas de realización en dependencia de los recursos de que se sirvió, en cada caso, para lograr la creación de los espacios socialmente necesarios.

¹ José Vilagrán planteó que en la restauración, uno de los puntos fundamentales del programa arquitectónico consistía en la salvaguarda de la obra existente. En este sentido, bien podemos considerar a la modalidad "restauración" como una más de las formas que puede asumir la refuncionalización. Ver José Vilagrán García, *Integración del vector arquitectónico*, México, Departamento de publicaciones del ex convento de Churubusco, 1977.

² Es sencillo confirmar, pese a carencia casi total de información estadísticas, que, en efecto, la mayor parte del acervo arquitectónico de la humanidad ha estado constituido mediante la refuncionalización de espacios habitables. Lo que cada formación social ha aportado al acervo acumulado, ha sido de menor cuantía que el acumulado. Así visto, la historiografía de la arquitectura no debería dejar de lado dicha refuncionalización que, en tiempos más recientes, ha encontrado en la restauración de sitios y obras, una modalidad mucho más elaborada de realizarse la refuncionalización.

³ En todo lo que sigue se sobreentiende, además de que explícitamente se avente así en varias oportunidades, que no seocen cuantidades o atributos absolutos en la realidad y tampoco en el análisis de ella. En este sentido, cuando se habla, como es el caso de insertar nuevas funciones a los espacios existentes, no se deja de lado las modificaciones que se les hicieron a aquéllos, pero que en este caso no eran predominantes y, por ello, se hace abstracción momentánea de ellas.

Dejar los espacios prácticamente intocados, constriñiendo la intervención modificadora al simple y ramplón cambio de uso del espacio, esto es, a la escueta asignación de nuevos usos, de nuevas funciones, fue el procedimiento más inmediato. Podemos pensar que fue la solución de pie de banco que se vieron orillados a tomar dada la urgencia que tenían de contar, así, a secas, con espacios libres para darle salida a sus necesidades. Esta forma de crear nuevos espacios, la más elemental e inmediata obligaba al habitador a que fuera él quien ajustara sus fluyentes dimensiones humanas, a la rigidez del espacio ya construido. Y si bien puede deducirse de los casos observados que las modalidades de vida son bastante elásticas, y que ello les permite amoldarse, con más o menos dificultad a espacios no expresamente pensados para ellas, lo cierto es que puede suponerse que, más pronto que tarde, esta primera forma de refuncionalización obligaría a complementarla con otras acciones. Y así fue.

Una segunda manera de agenciarse los espacios necesarios, mucho más lenta que la primera, dado su considerable condicionamiento respecto del ritmo y consistencia que alcanzara la renovación de la infraestructura urbana, se produjo dotando a los espacios de las instalaciones que les permitieran responder a las mismas funciones que cumplían con anterioridad, pero de modo mucho más eficiente. Cuando este enriquecimiento de la habitabilidad se cumplía puertas adentro de los edificios, no solía ser muy ostensible dado que no era la disposición ni la distribución de las construcciones, y tampoco sus exteriores y sus fachadas, las que se modificaban. En la casi totalidad de los casos, eran sus sistemas nerviosos, circulatorios y digestivos los que estaban siendo creados o reconstituídos, al igual

que los del espacio público. Fue éste, sin duda, el procedimiento del que se derivó el mayor enriquecimiento de la habitabilidad.

La ampliación de los espacios existentes para alojar actividades que no encontraban cabida en los originales, fue otra de las vías mediante la cual se logró dar curso a la refuncionalización. Del total de la construcción, ya que ésta se modificaba al ampliarse alguna de sus secciones. También se echó mano de este tercer procedimiento en alto grado.

La remodelación fue una cuarta manera de crear nuevos espacios, adecuando los existentes a las modalidades de vida que paulatinamente se iban imponiendo de acuerdo con las circunstancias y condiciones prevalecientes en cada caso. Los interiores tanto como los exteriores; las distribuciones como los terminados de los distintos edificios, iban siendo modificados. La ornamentación tuvo amplio campo en que desenvolverse y darle espacio al eclecticismo que se iba imponiendo.

Cabe tener en cuenta que de la mano con los caminos citados, aunque menos frecuente, encontramos la terminación de obras, cuyo proceso constructivo había quedado interrumpido, como otro recurso mediante el cual se fue dando la creación de espacios durante el primer momento porfirista.

Por descontado se da que ninguno de estos procedimientos tuvo lugar con la pureza que su enunciado pudiera llevar a pensar. La adscripción de nuevos usos y funciones a los espacios existentes casi siempre daba lugar o la coparticipación de alguno o varios de los demás procedimientos. Lo más frecuente era que se produjeran remodelaciones simultáneas, de la mano con alguna que otra

ampliación y conjuntamente con la instalación de los sistemas de drenaje, de conducción de agua y de iluminación. El común denominador refuncionalizador no descarta la mayor o menor presencia, según el caso, de alguno de estos procedimientos. Sin embargo, y a la postre, el enriquecimiento de la habitabilidad vía nuevas instalaciones, tendrá mayor importancia en la valoración de este momento, incluso por encima del surgimiento, en México, de distribuciones y disposiciones acordes con las modalidades de vida y las técnicas a la mano. Es la habitabilidad la piedra clave de todo ello.

A partir de la *Revolución de Reforma* y, particularmente, de la Constitución de 1857, en que se declara la desamortización de los bienes del clero, comienza un proceso de cambios sobre el uso y valor de la tierra urbana; este proceso, se consolida con la nacionalización y el triunfo definitivo de la República en 1867. Un número considerable de conventos e iglesias son desmantelados y/o destruidos total o parcialmente; el uso del suelo clerical, que ocupaba grandes extensiones de tierra urbana, es transformado, por ley,⁴ en favor de otros usos, de manera sostenida hasta y durante el porfirismo. En unos casos, fueron destinadas a actividades públicas, como escuelas, bibliotecas, hospitales, cuarteles y cárceles; o privadas, como vecindades, teatros y hoteles; en otros, fueron lotificados, seccionados por nuevas vialidades o destruidos totalmente con fin de erigir en el predio una construcción nueva.

VIÑETA

"Con motivo de la intervención francesa, el gobierno de Juárez decretó, el 26 de julio de 1863, la exlaustración de todos los religiosos y que se

⁴ La ley que determinó las ocupaciones de los bienes eclesiaísticos fue la Ley doce, del 13 de julio de 1869.

enajenaran o destinaran a hospitales de sangre o asilos sus edificios... En 1860, se dio destino civil a monasterios como el de San Lorenzo, Escuela de Artes y Oficios para varones; La Enseñanza Antigua fue dedicada, parte a Palacio de Justicia y parte a Escuela de Ciegos; La Encarnación llegó, después de haber sido escuela, a Secretaría de Educación; Corpus Christi, a Escuela de Sordomudos artes que a Museo de Arte Popular; San Pablo se volvió Hospital Juárez, Santa Teresa la Antigua, bodega; San Agustín, Biblioteca Nacional..."
 Salvador Novo, "La ciudad de México en junio y julio de 1867", en *Espejo. Letras, artes e ideas de México*, núm. tres, México, Fondo de Cultura Económica, 1967, p. 96.

Así, parte del convento de San Francisco se dividió en lotes y se aprovechó para crear la Calle de La Independencia; el de La Concepción, se convirtió en el Callejón de Dolores; al de Jesús María, también se le parceló en lotes y en ellos se instalaron un cine y un billar; al de San José de Gracia se le dividió en lotes y se creó un cuartel; el de Santa Clara dio lugar a la creación de las calles de la Alcaicería y del Arquillo, y también a las vecindades que surgieron en sus lotes; en el de Betlemitas se creó una biblioteca, un hotel y una vecindad; en el de Belén se creó una prisión, en el San Bernardo un cuartel y en el de Santa Catalina de Siena, otro cuartel y la Escuela de Jurisprudencia. De este modo, las propiedades del clero pasaron a manos de aquellos propietarios individuales con capacidad para pagar el valor del suelo, reforzándose la creación de la propiedad capitalista de la tierra urbana y adquiriendo el suelo carácter de mercancía.⁵

La anterior mención de espacios a los cuales se les cambió el uso, forma y distribución al que originalmente habían estado destinados, con el fin de adecuarlos a distintas modalidades de vida, ni es exhaustiva, ni indica que tal práctica haya tenido su inicio con la

⁵ Colección de leyes, decretos, reglamentos, circulares, órdenes y acuerdos relativos a la desamortización de los bienes de corporaciones civiles y religiosas, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, México 1863, pp. 184 y ss.

Revolución de Reforma, aunque en ella y en la prosecución de la implantación del liberalismo en México se haya convertido momentáneamente en predominante, a punto tal de determinar un primer momento arquitectónico-urbanístico durante el porfirismo. Más bien habría que preguntarse si acaso en este momento es posible encontrar espacios que no hayan sido sometidos al proceso refuncionalizador, porque, en efecto y a mayor abundancia, la Secretaría de Fomento, ocupó parte de la Escuela de Ingenieros, la de Agricultura, pasó a ocupar terrenos de la hacienda de San Jacinto, en los que instaló un "jardín de aclimatación y zoológico, establos y buenos terrenos para la práctica agrícola"; la de Comercio y Administración inicialmente se acomodó en el Hospital de Terceros, mismo en el que se aposentó también el Ministerio de Hacienda y Guerra, así como varias oficinas y, por último, la Sociedad de Geografía y Estadística. El exconvento de San Lorenzo, se transformó para dar cabida a la Escuela de Artes y Oficios, con todos sus talleres; el edificio de la antigua Universidad, a su vez, sirvió para reuniones políticas, como cuartel, local del Conservatorio de Música y también para la Secretaría de Fomento; la Escuela Normal para Profesores, refuncionalizó los espacios del antiguo convento de Santa Teresa, y en el Palacio Nacional encontraron cabida múltiples dependencias, incluido el Museo Nacional, mismo que también ocupó previamente los espacios de la antigua Universidad. En el mismo sentido, el antiguo Tecpan de Santiago fue transformado en Correccional de Artes y Oficios, que con antelación había estado en el exColegio de San Gregorio y la Escuela de Sordomudos refuncionalizó los espacios de Corpus Christi. Y no podríamos dejar de tener presente que la sede de

Congreso, que ocupaba los espacios del Teatro de Iturbide, pasó a un sector del Palacio Nacional hasta que lo destruyó un incendio y, tampoco, el caso del Palacio Arzobispal que reedificado y varias veces reformado, haya sido ocupado, entre otros, por la imprenta del gobierno, la Contaduría Mayor y el Archivo de la Secretaría de Hacienda.⁶

La refuncionalización no fue, dijimos, un recurso del que con exclusividad echó mano el liberalismo en México. Si nos retrotraemos a tiempos anteriores y a balances de conjunto, por ejemplo, del periodo que podría llamarse ilustrado del país, encontramos que dicha práctica fue absolutamente predominante, por lo que respecta a los espacios destinados a la educación escolarizada, por lo bajo. Y todo parece indicar que no habría razón alguna para suponer que aconteció de modo distinto en los demás géneros arquitectónicos.

VIÑETA

Durante el periodo de nuestro estudio no fue mencionada la idea de construir un edificio escolar, [excepto] en una ocasión para la Escuela de San Miguel Nonoalco... Siempre se utilizaban cuartos, casas, conventos y capillas existentes y los adaptaban a las necesidades pedagógicas...

Las Amigas y escuelas particulares se establecían en uno o dos salones de las casas de los preceptores, y el resto del edificio, fuera de su propiedad o rentado, se utilizaba para vivienda de la familia... Los frailes instalaron sus clases en cuartos grandes que daban a la puerta falsa del convento.

Dorothy Tank Estrada, *La educación ilustrada, 1786-1836. Educación primaria en la ciudad de México*, Centro de Estudios Históricos, Nueva serie, 22, México, El Colegio de México, 1977, p. 216.

La imposibilidad en que se encontraba el régimen de abocarse

⁶ Ver: Antonio García Cubes, *Geografía e historia del Distrito Federal*, 2a. edición, México, Antigua Imprenta de E. Murguía, 1894, en edición facsimilar, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1983, Álvarez, Manuel Francisco Álvarez, *Les édifices d'instruction publique à Mexico et l'état d'avancement réalisés dans les établissements officiels et particuliers jusqu'en 1909*, III, Congrès International d'hygiène scolaire, México, Tipografía Económica, 1910 y Dorothy Tank Estrada, *La educación ilustrada, 1786-1836. Educación primaria en la ciudad de México*, Centro de estudios históricos, Nueva serie 22, México, El Colegio de México, 1977, p. 216.

a la construcción masiva de nuevos edificios, por modestos que éstos pudieran ser, como aconteció en el caso de las escuelas, lleva a considerar viable la hipótesis de que la refuncionalización, a secas, o acompañada de alguno o varios de los demás procedimientos, fue el recurso más general. En efecto, los más de tres mil planteles escolares que entre 1871 y 1874 se sumaron a los cuatro mil existentes, son indicio que señala el procedimiento mediante el cual fue posible habilitarlos.⁷ En el mismo sentido apunta, aunque a la inversa del anterior, la escasa expansión de la mancha urbana que se registra en la ciudad de México entre el año de 1810 y 1876, no obstante el aumento notorio en el monto de la población: ¡únicamente refuncionalizando y remodelando los espacios era posible hacinarse en ellos!

⁷ Para mayor precisión acerca de los montos de obra realizada en el campo educativo, véase el capítulo siguiente.

4.2.1 Educación

Hemos puesto corona al edificio de la democracia, pero es preciso cambiar sus cimientos, que son todavía los del tiempo colonial... Ese cimiento de hierro es la ilustración de las masas.

Ignacio Manuel Altamirano, "Bosquejos. La escuela modelo", en Ma. Teresa Bermúdez de Braons, bosquejos de educación para el pueblo, Donacío Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano, México, Sepculture, 1965, p. 144.

Los sucesivos gobiernos republicanos no podían negar la cruz de su parroquia. No en balde provenían de los tiempos ilustrados. La extensión de la educación a todas las clases sociales era una reivindicación histórica del liberalismo. Era una reivindicación imperiosa e impostergable. De su satisfacción dependía en muy buena medida el advenimiento y consolidación de la modernidad y la regulación racional de la vida misma. Así, pues, si algo diferenciaba a un régimen de otro, no era la importancia concedida a la educación sino, más bien, la manera de abordarla, el acento puesto en éste u otro aspecto de su implantación y organización.¹

Para unos, como Valentín Gómez Farías, el nivel educativo más destacado, aquél sobre el cual había que poner todo el énfasis posible, era el superior. Por ello, durante su gobierno lo regularizó en seis planteles.² Pero treinta años después, reinstaurada la República, la experiencia era diferente. Ahora se consideraba que no era en aquel nivel donde era indispensable concentrar la mayor parte de los efectivos con que se

1 "Los liberales creyeron en el poder de la educación casi con desesperación. Su ambición era gigantesca, porque desde su perspectiva todo lo que para México deseaban dependía de ella. Altamirano expresó con mucho tino esta ansiedad: abrir escuelas por todas partes, con profusión, con impetuosidad, casi con exageración. Había que liberar a todos los mexicanos, incluso a los marginales como las mujeres y los indios. A las primeras porque sin derecho de ciudadanía, influían en la formación de los ciudadanos; y a los indios, porque debían de integrarse a la vida republicana, y los dos seguían siendo los grupos más dominados por la superstición."

Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. La República restaurada. La vida política*, Editorial Hermes, en Josefina Vázquez, *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1992, pp. 102-103.

2 Además de estos seis establecimientos existía la Academia de Medicina Práctica fundada en 1824, la cual operaba aneja a la Escuela de Cirugía y funcionaba en el antiguo Hospital de Betimutas (Tacuba y Bolívar); la Escuela de Medicina (Ex-convento de San Hipólito, en Puente de Alvarado) establecida en 1833, la Escuela de Agricultura (Hospicio de San Jacinto en Popotla) en 1843 y la Escuela de Comercio (ex-Hospital de Terceros, Tacuba y Eje Lázaro Cárdenas) la cual se abrió en 1845.

contaba, sino en el de la enseñanza primaria. Así se desprende de los llamados pronunciados, a partir de 1869, por uno de los próceres del liberalismo y de la educación dentro de él: Ignacio Manuel Altamirano.

VIÑETA:

¡Así se comprende el patriotismo, así se rinde culto a la humanidad, así se funda la grandeza de los pueblos! ¡Pocas universidades y millares de escuelas primarias. Eso es lo que necesita una nación para ser grande!
Ignacio Manuel, Altamirano. "Crónica de la semana" en *El Renacimiento*, periódico literario, 1869, edición foesimlar, México, unam, 1943, p.17.

Los escritos de Ignacio Manuel Altamirano se sucedieron, la campaña a favor de la educación concretada en la enseñanza primaria, tomó vuelo. Una y otra vez se reflexionaba acerca del carácter de la docencia, de su preferible contenido, de las temáticas prioritarias que debería abordar necesariamente y de todo cuanto con ello convergía, con el fin de no dejar resquicio a través del cual llegara a diluirse, en la conciencia pública, la importancia de ubicar de manera acertada la solución del problema crucial del país. Altamirano, cuya reciedumbre está fuera de toda duda, es un indicador ideal a este respecto. Y después de él en el tiempo, los otros grandes educadores porfirianos: Joaquín Baranda, Enrique Rébsamen y Justo Sierra, entre otros.³ Las coincidencias eran notorias. La enseñanza primaria constituía la médula, la columna vertebral, el corazón mismo de la meta histórica.

Foto 4.2.1 (1) Pie: Portada del periódico literario *El Renacimiento*, 1869.

VIÑETA

La instrucción primaria deber ser como el sol en el medio día, debe iluminarlo todo, y no dejar ni entro, ni rincón que no bafte con sus rayos. Mientras esto no sea, vanas han de ser las ilusiones que se forjen sobre el porvenir de nuestro país y las esperanzas de que se desarrollen el amor a la paz y al trabajo, y de que se ahuyenten de nuestros campos yermos y de

³ Joaquín Baranda (1840-1906) tomó posesión del cargo de Ministro de Justicia e Instrucción en 1882 durante el gobierno de Manuel González y continuó en él hasta 1901. La obra educativa de Justo Sierra (1848-1912) se inicia en 1870, aunque es hasta 1902 cuando empieza su vida oficial como reformador de la educación nacional, al ser nombrado primer subsecretario de Instrucción y, en 1905, secretario de la recién creada Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, puesto que ocupa hasta 1910.

nuestras poblaciones atrasadas los negros fantasmas de la miseria, de la revolución y del robo que hasta aquí han parecido ser los malos genios de la nación.

Ignacio Manuel, Altamirano, "Crónica de la semana", en *El Renacimiento*, periódico literario, 1869, *Ibidem*, p.17.

La empresa era de titanes. ¡Escarlarizar un país con un porcentaje abrumador de población *indígena* dispersa, mayoritariamente monolingüe, sin contar ni con el personal docente necesario ni con las instalaciones mínimas adecuadas, era una empresa que podían llevar adelante únicamente quienes se sabían construyendo un nuevo mundo!

VIÑETA

Este es el credo de nuestro sistema de gobierno. No hay que olvidarlo: la Democracia tiene que levantarse sobre la escuela primaria.

Joaquín Baranda, "Discurso pronunciado al inaugurarse la Escuela Normal para profesores de enseñanza primaria", México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1887, p. 5 en Josefina Vázquez, La educación en la historia de México, México, El colegio de México, 1992, p. 114.

Se hablaba y se discutía; y la mente y la sensibilidad de los educadores se absorbía en los aspectos didácticos y pedagógicos de la educación que se llevaría adelante. Esto era lo principal. Pero ello no implicaba, de ninguna manera, que soslayaran o les fuera ajeno el problema representado por las deleznable condiciones en que se encontraban los locales escolares. Altamirano convirtió la crítica de la "escuela antigua" en una cruzada. Los temas tratados en sus "Bosquejos", 1871, muestran con amplitud que su preocupación por la educación no dejaba de lado el carácter de los espacios correlativos, los pone en evidencia, ironiza, hace escarnio de ellos. ⁴ Los espacios de la "escuela antigua" eran tildados de "deletéreos", de "ergástulas de la monarquía", para terminar exclamando: "¡Qué conjunto de horrores!"

Tenía la escuela un aspecto lúgubre y aterrador! Una sala

⁴ Los temas que aborda son los siguientes: I. La escuela en 1970; II. La escuela antigua; III. La escuela contemporánea. La escuela libre, la escuela del campo, el maestro de escuela, y la escuela modelo.

ordinariamente larga, estrecha y fría: en derredor de ella había bancos, ennegrecidos por el uso y toscamente labrados, las paredes de un color impuro y llenas de grietas, estaban desnudas por todas partes, presentando al ojo de los niños que busca instintivamente algo con qué distraer su imaginación viva y ligera, el aspecto de una superficie monótona, sucia y triste.⁵

El aspecto de la escuela, sí, es tristísimo: una sola pieza grande y cuadrada con una o dos puertas, mal ventilada generalmente; el suelo desnudo, y en los países de la zona caliente, en las costas, es húmedo y malsano. Los niños se sientan en largos bancos, el maestro en una silla de madera tosca, junto a una mesa de encino que apenas tiene un tintero de plomo o un pedazo de botella, y algunos pliegos de papel. Por lo demás, como ahí no se escribe, ni se estudia geografía, ni gramática, ni aritmética, la biblioteca de la escuela se reduce al famoso catecismo de Ripalda y a algunos cuadernos con *Alabados* para que se canten el día de las funciones religiosas principales.⁶

4.2.1.1 Atisbos del programa arquitectónico general

La prédica de Altamirano y la de quienes, a su través se hacían escuchar, alcanzó dos finalidades básicas para su momento y, en lo especial, para la arquitectura escolar. Atraer la atención respecto de la lamentable condición de habitabilidad que caracterizaba a las escuelas, fue la primera. Delinear los renglones del programa arquitectónico general referente al género escolar, fue la segunda. La primera finalidad estaba claramente explícita en sus escritos. La segunda únicamente delineada, pero eso sí, de manera muy

5 Ignacio Manuel, Altamirano, "La escuela en 1870", en Ma. Teresa Bermúdez de Braona, op. cit., p. 87.

6 Ignacio Manuel, Altamirano, "La escuela del campo", *Ibidem*, p. 106 y 107.

enjundiosa.

En efecto, no era necesario ser especialmente penetrante para leer a través de las acerbias críticas, los renglones de toda una formulación relativa a las características que serían preferibles para ellas. ¿Qué no era claro que al criticar la falta de iluminación y de claridad, se abogaba por ella?, ¿qué al cuestionar la tristeza de los espacios, se estaba solicitando unos que fueran alegres?, ¿qué al rechazar la falta de ventilación, la humedad y el frío de aquellos salones que imprimían su tónica al común denominador escolar, se clamaba por contar con unos que se caracterizaran por ser su opuesto? ¿Y qué no estas solicitudes y exigencias, eran la formulación asistemática de los rubros que constituían el programa general escolar de la arquitectura liberal?

Si bien Altamirano no indica algunas otras de las finalidades que debieran satisfacer las nuevas escuelas, como podría serlo la capacidad de los salones, la orientación preferible para las aulas y, en el mismo sentido, los servicios con que deberían contar con el fin de estar a la altura de las metas pedagógicas que se proponían alcanzar, ya fuera mediante locales refuncionalizados o recién construidos, esto de ninguna manera significa que los puntos que señalaba no deban tomarse en cuenta como el referente más general e inmediato de la arquitectura en cuya materialización estaba comprometido el régimen capitalista liberal y, a estas alturas, el porfirismo en su primer momento. Fundamental para comprender los pasos por los que va a ir transitando la transformación del criterio proyectual de arquitectos e ingenieros y, por lo tanto, de los espacios construidos que serán su resultante, es ver en los juicios del maestro paradigmático, un primer esbozo del programa general al que debería ajustarse la creación de nuevas escuelas. En un párrafo que no deja lugar a dudas, Altamirano asentó: ¿Podemos

indicar someramente el edificio? Dejamos al ingeniero el detalle de su distribución y de su forma. Nosotros sólo pedimos: amplitud, ventilación, luz. Que las paredes no se presenten desnudas a los ojos del niño, que del piso no brote agua, ni tenga polvo como las zahurdas. Que haya un jardín, siempre un jardín. Es increíble lo que un jardín influye en el atractivo de la escuela. Froebel hizo en él su salón de enseñanza, y Pestalozzi que no gustaba de que los niños estuviesen sentados eternamente, hizo amable la Historia natural, por la hermosura de su jardín.⁷

"Dejamos al ingeniero el detalle de su distribución y de su forma. Nosotros sólo pedimos: amplitud, ventilación, luz. Que las paredes..." , ¡dice Altamirano! Al manifestar lo anterior, ¿se daba cuenta que el detalle del que responsabilizaba al "ingeniero" representaba, ni más ni menos que el obligado complemento del programa arquitectónico escolar general?⁸ Es sumamente probable que no; al menos en esos términos. La mancuerna "problema-programa" arquitectónico forma parte de una conceptualización teórica que sólo tiempo después será conocida en México.⁹ Sin embargo, lo que sí tenía muy claro era la importancia de formular, en el menor plazo posible, las características adecuadas para los locales en que se desenvolvería la educación liberal. Significaba solicitarle que se hiciera cargo de, justamente, complementar los rubros apuntados por él acerca del programa general. De esa forma se completaría el programa y los locales

7 Ignacio Manuel, Altamirano, "Bosquejos. La escuela modelo", *Ibidem*, p. 157.

8 ¿Era simplemente una manera coloquial de hablar de Altamirano, el encomendar al "ingeniero" y no al "arquitecto" hacerse cargo de los detalles relativos a su distribución y forma? No podemos asegurar. Pero sea cual fuere la respuesta, no podemos pasar por alto que, aún si fue escrita a vuela pluma, podría indicar cuál es la profesión que un gran intelectual del momento tenía en mente como la abogada a los problemas del proyecto y la construcción. En todo caso, se corresponde con otro, no mero indicio, con que contamos acerca del relegamiento en que se colocaron los arquitectos frente al momento revolucionario que estaban viviendo.

9 Es factible reconocer a Léonce Reynaud, el célebre maestro francés, como el primer teórico que empleó el concepto y su función genética en el proceso proyectual. Ver, Léonce Reynaud, *Traité d'architecture, deuxième partie, composition des édifices. Etudes sur l'esthétique, thèse sur les conditions actuelles des édifices*, deuxième édition, Paris Dunod, éditeur, 1963, p. 4. Hacia finales de siglo, el ingeniero Jesús Galindo y Villa publicará una traducción libre de ese libro, ver capítulo, 5.1.1.

escolares procreados con esa carga genética serían los correspondientes a la "escuela modelo".

¿Cómo se conjuga, en consecuencia, tanto ahínco en la labor docente y tan escaso en la construcción de los nuevos espacios escolares que obviamente serían necesarios para satisfacer la potenciada demanda social surgida con el amanecer del liberalismo? ¿Por qué no emprendieron simultáneamente la construcción de las escuelas que con toda obviedad precisaban y en números muy abultados? Tal vez la respuesta la podamos encontrar si formulamos la pregunta de esta otra forma: ¿cuál era el mejor espacio arquitectónico para solventar sus indispensables necesidades, en sus precisas condiciones materiales? Al plantear así el interrogante, la respuesta no ofrece dificultad. La mejor escuela era, la escuela posible. Y ésta estaba determinada por las consabidas "estrecheces del erario", por la disponibilidad de los espacios confiscados al clero, por la imposibilidad de organizar en ese campo de Agrigento que era el país, los recursos de toda índole necesarios para echar a andar una empresa de esa envergadura y, en fin, porque la Constitución de 57 prescribía que era responsabilidad de los estados de la Federación solventar las necesidades educativas de su entidad. Y éstos, si de algo carecían, era justamente de la experiencia para abordar tamañas empresas. Así, pues, había que echar a andar, aunque fuera con muletas. Y los liberales, de antes y después de Porfirio, lo hicieron y, puede decirse, sin ambages ni ditirambos, que en plazo breve y perentorio llenaron de escuelas el país. Las cifras hablan, aquí, por sí solas.

"El ministro José Díaz Covarrubias, ¹⁰... en su *Estudio sobre la Instrucción Pública en México*, publicado en 1875, ... hace ver... los progresos logrados hasta entonces en el ramo de la educación. Mientras en 1843 existían 1 310 escuelas, y en 1870, 4 500, ya en 1874 el número de

10. José Díaz Covarrubias fue Ministro de Educación durante el periodo presidencial de Sebastián Lerdo de Tejada. En 1877 lo sucede en el cargo Ignacio Ramírez.

éstas ascendía a 8 103." ¹¹ Por su parte, Larroyo, al hacer el balance de la educación en México, nos afirma que: "La política del liberalismo fue, en general, provechosa para la educación. Al terminar el año de 1871, el número de escuelas primarias llegaba a 5 000 en la República. En cuanto al Distrito Federal, la última estadística permitía calcular en 40 000 el número de niños en edad escolar, bien que sólo asistían 19 000 " ¹²

Foto 4.2.1.1 (1) Escuelas en el Distrito Federal y en la República, 1824-1920.

VIÑETA

Conformément à la loi de 1867, le Gouvernement fédéral se chargea de l'enseignement primaire supérieur, laissant l'enseignement élémentaire aux soins du Conseil Municipal, et il établit huit écoles pour les deux sexes. Celles de garçons restèrent ouvertes dans les édifices nationalisés; c'étaient: une partie du couvent de San Lorenzo; le rez-de-chaussée de l'Ecole du Commerce dans l'Ex-Hôpital de Terceros; l'ancien Collège de San Gregorio, dans la rue de Montepío Viejo; et une maison louée au coin des rues de Venero et de la Aduana Vieja

Manuel Francisco Álvarez, *Edificios de instrucción pública à Mexico, et l'état d'avancement réalisé dans les établissements officiels et particuliers jusqu'en 1909, México*, Editora Económica, 1910, p. 61.

Los recuentos incluidos arriba, muestran la labor constructiva realizada con antelación al porfirismo. Las cifras no abundan, pero, con todo y ello, contamos con los suficientes datos para confirmar que el porfirismo prosiguió con la creación de escuelas. "Díaz recibió 5 194 escuelas primarias con 140 mil alumnos. . . Para 1887 el número de primarias se había duplicado y el de los alumnos cuadruplicado." ¹³ Y, unos quince años más tarde, en los postreros de la gestión administrativa de Baranda, o sea,

¹¹ Francisco Larroyo, *Historia comparada de la educación en México*, México, Editorial Porrúa, 1970, p. 301.

¹² *Ibid.*

¹³ Luis González, "El liberalismo triunfante", en *Historia general de México*, t. 3, México, El Colegio de México, 1981, p. 215. Como se puede observar, las cifras varían. En tanto que González indica que Díaz recibió 5 194 escuelas (¿en 1876, fecha del plan de Tuxtepec?), Larroyo asienta, apoggiándose al Secretario de Justicia e Instrucción Pública, que en 1874 sumaban 8 103. En cualquiera de los dos casos, lo cierto es que el volumen realizado por Díaz también fue notable.

hacia 1901, "disfrutaban de enseñanza primaria alrededor de 800,000, alojados en 11 800 escuelas ...De las susodichas... 531 estaban radicadas en el Distrito Federal; de las cuales, 202 eran sostenidas por los particulares. Puebla (con 1 149 escuelas) y el Estado de México (con 1 056) poseyeron el mayor número de este tipo de escuelas." ¹⁴

De las cifras anteriores, derivamos varias cuestiones de la mayor importancia. La primera se refiere al impresionante volumen de escuelas realizado por los regímenes liberales: el número inicial de 2 424 en 1857, o sea, el año de la Constitución, se duplica, en medio del fragor de una de las más encarnizadas luchas, hasta llegar a 5 000 en 1871, y realizar otras tres mil en el lapso de cuatro años, para alcanzar la cifra de 11 800 en los últimos años de Baranda. La segunda tiene que ver con el monto que de ellas se encontraba en el Distrito Federal: no alcanzó el 7% del total. Para el año de 1910, las 677 escuelas existentes en el Distrito Federal, representaban el 5.7%. Por lo tanto: eran las entidades federativas del país y no la capital, las que tenían prioridad y estaban siendo atendidas a toda prisa. ¡Los liberales creaban escuelas entre balazo y balazo!

Impresionantes indicadores si tenemos en cuenta, como ya lo hemos anotado, las desfavorables condiciones en que toda esta obra se llevó a cabo; o sea, en medio de la guerra civil. El único antídoto al que recurrieron para paliar esos adversos efectos, fue, por lo tanto, una decuplicada dosis de afán patriótico que los llevaba a intentar recuperar los siglos perdidos durante el régimen colonial e insertar a la mayor prisa posible, la democracia en México, misma cuya dependencia de la educación era insoslayable. Es por ello que en cada uno de los salones de las escuelas veían con toda nitidez la materialización de los afanes por los que debatieron a lo largo de la centuria. El pueblo, en general, no podía menos que ver en esas escuelas

14 Francisco Larroyo, op. cit., p. 361.

una confirmación de que la lucha no había sido en vano y un pronóstico de elevación de su calidad de vida. ¡Eso es algo, solamente, de lo que las puras y descarnadas cifras les significaban a todos ellos! ¡En esas aulas, en esos salones, en esos espacios arquitectónicos cobraban cuerpo los desvelos, los sufrimientos, la esperanzas, los sacrificios que habían llevado a cabo para contar con ellos!

Pero era, sí, la educación indispensable expandirla a todos los rincones del país. Eran escuelas, las que había que fundar. Y las cifras se refieren a escuelas como instituciones educativas y no a escuelas como edificios recién construidos y menos con arreglo a un programa claramente estipulado. Ya se sabe, por otra parte, que el horno no estaba para bollos. En consecuencia, la misión educativa no podía esperar hasta que las fuerzas productivas del país estuvieran a la altura de lo que exigían las peculiarísimas circunstancias revolucionarias y pudieran construir los nuevos edificios-escuela. Por ello, no tuvieron más remedio que realizar nueva arquitectura a partir de la vieja con que ya contaban. Esto es, refuncionalizando las obras precedentes a través de todas las vías a su alcance: improvisando éstas, quitándoles un poco a aquéllas, remodelando las de más allá y añadiéndoles a las otras.¹⁵ Sólo así se explica que hayan podido fundarse miles de escuelas sin que su construcción repercutiera en la ampliación de la mancha urbana, y sin contar con un sector de la construcción más organizado. Estas escuelas, por otra parte, no deben haber causado mucho problema para acomodarse en los espacios existentes, ya que haciendo un cálculo grueso, a partir de las cifras que nos ofrece Álvarez, se puede concluir que, en promedio, se trataba de escuelas con capacidad de 67 alumnos. Mismos que no deben haber ocupado más

15 ¿Podría considerarse a los productos refuncionalizados a partir de esta modalidad de hacer arquitectura, "arquitectura efímera"? Es muy posible que sí. Por ser de este carácter, contamos con muy escasa información acerca de ellas. Es muy probable que en la mayoría de los casos, hayan sido sustituidas por otras y, unas más, simplemente clausuradas como locales educativos.

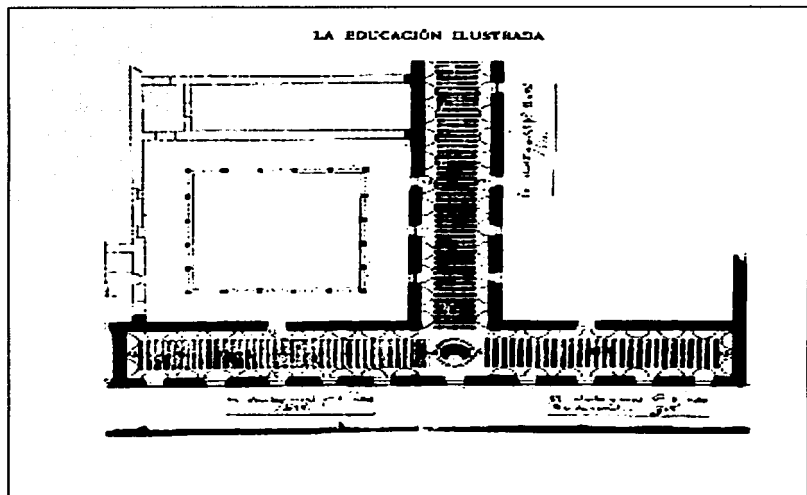


Foto 4.2.1.1(02) Cróquis del convento de Belén (Compañía Lancasteriana).

de uno a dos salones, a lo sumo.¹⁶

De la mayoría de ellas, tan modestas como las que nos recordó Dorothy Tank,¹⁷ y de las que tiene en cuenta el propio Álvarez cuando dice que "todavía hoy [1909] en día existe entre nosotros la costumbre de que cada iglesia, cada parroquia, tenga a su cargo escuelas anexas para los dos sexos, ocupando en, general los malos locales compuestos usualmente de una sola pieza..."¹⁸ adaptando casas, haciendas, cuartos, conventos, capillas, así como los propios domicilios de los profesores, por demás está decirlo, prácticamente no quedan rastros más que a nivel de referencias o estadísticas. Algunas de ellas, las más destacadas, se han salvado de la excuria, como la propuesta de la Compañía Lancasteriana de habilitar el exconvento de Belén para impartir clase a más de mil niños mediante el apoyo de alumnos más adelantados que fungían como monitores.¹⁹

Foto 4.2.1.1 (2) Pie: Planta arquitectónica de la compañía Lancasteriana en el Convento de Belen.

Foto 4.2.1.1 (3) Pie: Impartición de la enseñanza en una escuela lancasteriana.

Foto 4.2.1.1 (4) Pie: Planta baja del Convento de San Lorenzo.

Foto 4.2.1.1 (5) Pie: Planta baja de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, 1878.

Foto 4.2.1.1 (6) Pie: Planta alta de la Escuela de Artes y Oficios.

16 Retroyendose un tanto, el ingeniero y arquitecto Manuel Francisco Álvarez, abundó con lo siguiente: "En 1868, el Consejo Municipal sostenía 9 escuelas de niños y 4 de niñas, y en el mismo año fueron aumentadas a 12 para cada sexo, con una asistencia de 2 070 alumnos. En toda la ciudad se contaba con 160 escuelas, comprendidas las particulares, y la población escolar era de 10 853 estudiantes". Ver, Manuel Francisco Álvarez, *Edificios de Instrucción Pública en México en el Feliz Avanceamiento de los establecimientos oficiales de enseñanza, desde 1822 hasta 1909*, México, Editorial, Económica, 1910, trad. r v s.

17 Dorothy Tank, ver viñeta en capítulo anterior 4.2 "La refuncionalización de espacios habitables".

18 Manuel Francisco Álvarez, *op. cit.* p. 59, trad. r v s.

19 El arquitecto Antonio Villareal presentó el proyecto, de acuerdo con sistema de "enseñanza mutua" que habían creado Joseph Lancaster y Andrew Bell. La primera de sus escuelas, llamada "El sol", se instauró, con permiso de Iturbide, en el edificio de la extinguida Inquisición, en 1822. Ver, también, Josefina Vázquez, et. al., *La educación en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1955, p. 65.

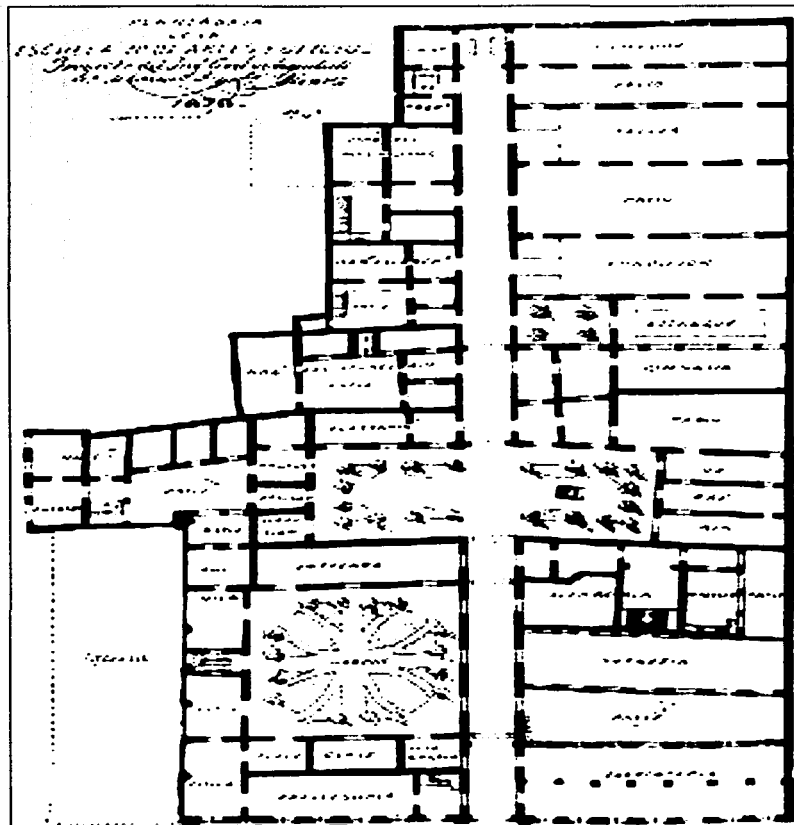


Foto 4.2.1. (105) Planta baja de la Escuela de Artes y Oficios (refuncionalización).

(Refuncionalizaciones de 1902 y 1909.**Foto 4.2.1.1 (6 bis) Pie: Escuela Nacional de Artes y Oficios. En refuncionalización.**

Otra muy notable por la importancia social que se le concedía a las enseñanzas que ahí se iban a impartir fue la Escuela Nacional de Artes y Oficios. Fundada en 1867, compartía, junto con la Escuela Nacional Primaria número 2, los espacios ocupados antaño por el convento de San Lorenzo. Refuncionalizada por el ingeniero civil y arquitecto Manuel Francisco Álvarez en 1878, muestra, en el levantamiento que de ella realizó, el paso de sucesivos reacomodos y adaptaciones de los espacios que dieron como resultante un confuso y abigarrado partido arquitectónico. Al confrontar los espacios de los que anteriormente disponían las enseñanzas de alfarería, herrería, carpintería y tomería e, incluso, el destinado a la gimnasia, con los que ofrece Álvarez en su propuesta remodelatoria, se comprueba una notable diferencia. La búsqueda de la mayor amplitud e iluminación que solicitaba Altamirano, se encuentra atendida mediante la inserción de patios que creaban crujías independientes vinculadas por medio de un corredor distribuidor que funje como la columna organizadora del proyecto. La tendencial simetría que establece este tránsito entre las dos grandes alas del proyecto, rememora los preceptos clasicistas todavía muy en boga en el momento. En todo caso, es evidente la preocupación del autor por regularizar y ordenar los distintos espacios que, en el estado que tenían, dificultaban enormemente la fluidez del tránsito y la habitabilidad de cada uno de sus locales. Álvarez suma los espacios y establece un segundo gran patio, además del original, y no descuida recomponer la fachada mediante una serie de ventanas rítmicamente dispuestas que, además, deben haber normalizado la incidencia lumínica en el interior. Es importante apreciar que una proporción no escasa de área está destinada a habitaciones del director, del secretario, del prefecto y del mayordomo. ¿Quién y en qué

momento y contexto, dispuso que la habitación de los profesores quedara incluida en el edificio escolar? No lo sabemos, pero es muy posible que fuera una medida tendiente a arraigar al profesor mediante el recurso de brindarle mejores condiciones de vivienda. En 1878, este recurso no puede menos que ser visto como un promisorio paso hacia la consecución de una calidad educativa más sólida. Esto, en primer lugar. En segundo, debe vérsela como un paso adelante de lo que va a ser estipulado, once años más adelante, en el histórico Congreso Pedagógico que se va a llevar a efecto. Años después, en 1890, se le remodelará una vez más, para alojar a la Escuela Práctica de Maquinistas, que se fundará en esa fecha.²⁰

El liberalismo necesitaba esparcer la educación a los grandes grupos de población bajo la forma de enseñanza escolarizada básica. Era, ésta, una reivindicación histórica impuesta por la necesidad de afianzar la identidad nacional y, con ello, consolidar también la democracia. Para la consecución de tal finalidad, hacían falta escuelas, salones de clase, aulas y no de cualesquier clase, porque los sistemas de enseñanza debían acompañarse con los criterios positivistas prevalecientes en el momento. La enseñanza debía ser científica.²¹ Pero junto con los salones, hacían falta los maestros. Éstos, no existían ni en el número ni con la formación científica que ahora se exigía. La expansión de la educación, por tanto, incluía contar con escuelas para producir profesores. Ya no eran suficientes, aquí, los monitores propuestos por la enseñanza lancasteriana.

Estos considerandos seguramente fueron esgrimidos con motivo de la expedición, en 1885, del decreto que creaba la Escuela Normal para

20 Fancisco Larroyo, *op. cit.* p. 349

21 Concebida por Comte, el positivismo era una doctrina que esbuzcaba la preeminencia del conocimiento científico por sobre cualquier otro. La enseñanza debía iniciarse con las disciplinas más abstractas, supuestamente más sencillas de captar por los alumnos, hasta culminar con la sociología, ciencia de la sociedad, cuyo complejidad derivaba del hecho de que ésta tenía que tomar en cuenta la variedad infinita de dimensiones que la estructuraban. Esta doctrina entendía que la concepción teológica representaba el segundo nivel de desenvolvimiento de la humanidad, mismo que tenía que dejar su paso al estado positivo, científico.

Profesores, ²² misma que inició sus labores dos años después, refuncionalizando el exconvento de Santa Teresa la Antigua.

Foto 4.2.1.1 (7) Pie: Planta baja de la Escuela Normal para profesores (1890) en el antiguo convento de Santa Teresa.

Foto 4.2.1.1 (8) Pie: Planta alta de la Escuela Normal para profesores (1890), en el antiguo convento de Santa Teresa.

Una vez más, en 1890, se le encomienda al ingeniero y arquitecto Álvarez, que lleve a cabo las remodelaciones necesarias con el fin de poner al día sus instalaciones. A diferencia de la Escuela de Artes y Oficios, el edificio que ahora le toca refuncionalizar contaba con una distribución y disposición de espacios mucho más adecuada. El levantamiento que también lleva a cabo, mostraba una crujía claramente definida por el ingreso, a cuyos lados se encontraban la conserjería y la secretaría y que remataba en un claustro de muy buenas dimensiones, que a su vez conectaba con una escalera de dos rampas. A los lados de esta crujía rectora de la composición, se encontraban, bien dispuestos, la escuela primaria y la de párvulos que, dato muy significativo, eran los alumnos con quienes hacían sus prácticas los aprendices de profesores. Los salones de éstos, se encontraban en la planta alta. Este edificio ya contaba con un área para gimnasia y otra para sanitarios; aunque, en este último caso, no se cuenta con información que permita especificar el tipo de instalaciones de que disponía. En todo caso, están muy bien ubicados y aislados de las demás áreas.

Foto 4.2.1.1 (9) Pie: Planta baja de la Escuela Normal de Profesores, reformada por el ingeniero y arquitecto Manuel Francisco Álvarez, 1890.

22 "La Cámara expidió el decreto que creaba la Escuela Normal para Profesores, el 17 de diciembre de 1885 y poco después el reglamento respectivo, el 2 de octubre de 1886, por medio del cual se facultaba al ejecutivo para invertir \$50,000 en la instalación del plantel. La Escuela Normal para Profesores se inauguró el 24 de febrero de 1887, en la calle Cerrada de Santa Teresa, hoy *Licenciado Verdad*... La Escuela Normal para Profesores contó con una Escuela Primaria anexa y un Jardín de Niños." Francisco Larroyo, op. cit., p. 343.



Foto 4.2.1.1 (11) Escuela Normal de Profesores (retrouso icnización)

Foto 4.2.1.1 (10) Pie: Planta alta de la Escuela Normal de Profesores, reformada por el ingeniero y arquitecto Manuel Francisco Álvarez, 1890.

Álvarez, con muy buen juicio, dejó prácticamente incólume el edificio e intervino casi exclusivamente, además de otras mejoras que no quedan consignadas en los planos con que se cuenta, en la disposición de un generoso anfiteatro al que le asigna un solemne e independiente acceso. Un tratamiento similar lleva a cabo en la ampliación que realiza sobre la esquina del predio, con el fin de concederle una entrada muy sugerente que, en sus propias palabras, pretendía poner "sobre todas las nuevas construcciones, un sello que indicara el interés del Gobierno..."²³ lo que si bien dio como consecuencia que se elevaran en alto grado los gastos invertidos en la fachada de la Escuela Normal, también produjo la obra, muy probablemente, más destacada del régimen en el ámbito escolar dentro del programa arquitectónico que, precisamente en el mismo año que Álvarez lleva a cabo la refuncionalización de Santa Teresa, está siendo cuidadosamente afinado.²⁴

Foto 4.2.1.1 (11) Pie: Fachada de la Escuela Normal de Profesores, 1890, posteriormente sede de la Universidad Nacional en 1910.

Foto 4.2.1.1 (12) Pie: Fachada lateral de la Escuela Normal de Profesores, 1890.

Este primer momento arquitectónico-urbanístico porfiriano, caracterizado por el predominio de la refuncionalización como camino, tanto preferible como obligado, que llevaba a dar un paso de gigante en el alcance de la meta propuesta por el liberalismo en el campo educativo, todavía va

23 Manuel Francisco Álvarez, *op. cit.*, p. 64, trad. r.v.s

24 "Incluso, bajo las sugerencias de los pedagogos más señeros, algunos Estados de la República habían fundado ya escuelas normales... cabe mencionar la *Escuela Normal Mixta*, de San Luis Potosí, instituida en 1840, y la *Escuela Normal del Estado*, fundada en Guadalajara (1861)... Mejor planeadas fueron las escuelas fundadas en Puebla (1870) y Nuevo León (1881)." Francisco Larroyo, *op. cit.*, p. 341.

a cerrar con broche de oro.

VIÑETA

El Congreso higiénico-pedagógico de 1882. . . El Congreso dictaminó sobre las siguientes cuestiones. 1. ¿Cuáles son las condiciones higiénicas indispensables que debe llenar una casa destinada para escuela?(sub.r.v.s.) 2. ¿Cuál es el modelo de mobiliario escolar que satisface mejor las exigencias de la higiene?... 5. ¿... qué ejercicios deben practicarse para favorecer el desarrollo corporal de éstos? 6. ¿Qué precauciones deben tomarse en los establecimientos de instrucción primaria para evitar entre los niños la transmisión de enfermedades contagiosas?

... la primera comisión formuló importantes prescripciones relativas a la orientación de la escuela, forma de las salas de clase, patio para juegos y ejercicios gimnásticos, departamentos para Museo de Historia Natural, etc. La segunda comisión consideró de preferencia las condiciones higiénicas en la manufactura de los mesa-bancos. Se propuso que éstos fueran de dos asientos, con respaldo, descanso para los pies y caja para libros.

Francisco Larroyo, Historia comparada de la educación en México, México, Editorial Porrúa, 1970, p. 305. sub. r. v. s.

El antecedente lo constituyó el Congreso "higiénico-pedagógico" de 1882, en el que se discutió acerca de las "condiciones higiénicas indispensables que debe llenar una casa destinada para escuela"; y en el que se aprobaron una serie de criterios relativos a la orientación y forma de las aulas, así como respecto de los espacios auxiliares para los destinados a los ejercicios gimnásticos y los salones para habilitar museos de historia natural. A partir de él, se convocó a todo el país a participar en uno más, que se inauguró el 1o. de diciembre de 1889.

En este Congreso, convocado a iniciativa del Secretario de Justicia e Instrucción Pública, Joaquín Baranda, se aprobaron varias cuestiones, relativas unas directamente al programa arquitectónico general y otras a las de la organización de la educación a nivel nacional. Unas y otras resoluciones fueron de la mayor importancia en la afinación del rumbo a seguir. Se acordó que era necesario disponer de escuelas rurales en algunas partes del país, mismas que, es de suponer, se determinarían con posterioridad. En el mismo sentido se acordó la conveniencia de establecer "colonias infantiles como un medio cooperativo de la enseñanza primaria

obligatoria".²⁵ Pero, además de lo anterior, también se aprobaron "las condiciones bajo las cuales debían ser construídos los locales destinados a las escuelas primarias, lo que hasta ese momento había sido olvidado".²⁶ En este congreso participaron algunos de los más notables educadores con que ha contado México: Justo Sierra, Manuel Flores, Luis E. Ruiz, Alberto Díaz Lombardo, Francisco Gómez Flores, Enrique C. Rébsamen, Ramón Monterola y Miguel E. Schultz, entre otros. Puede decirse, en consecuencia, que sus decisiones afinaban el programa arquitectónico general escolar.

VIRETA

Le Gouvernement que, à tout prix, s'efforçait de répandre l'enseignement, et cherchait tous les moyens de marcher sur de fermes bases, convoqua tout le pays à un Congrès pédagogique qui fut inauguré le 1er décembre 1889. Ses travaux obtinrent le meilleur résultat, et entre autres choses on fixa les conditions sous lesquelles devaient être construits les locaux destinés aux écoles primaires, ce qui avait été jusqu'alors négligé.
 Manuel Francisco Álvarez, *Edifices d'instruction publique à Mexico, et l'état d'avancement réalisé dans les établissements officiels et particuliers jusqu'en 1909*, México, Editora Económica, 1910, p. 61.

Los positivos resultados del conjunto de estas deliberaciones sobre la mejor manera de cumplimentar la educación del pueblo, saltan a la vista. Es una vez más, Álvarez, el que en ese mismo año de 1890 y el siguiente, refuncionaliza, por orden del ministro Joaquín Baranda, dos pequeños locales, de los que anteriormente usaba la Compañía lancasteriana, adaptándolos a los acuerdos del Congreso.²⁷ Este apego puede observarse muy claramente asumido en la disposición de ambas nuevas escuelas. En ellas, los alumnos reciben la iluminación natural del lado izquierdo. En la segunda de ellas, existe ya un pasillo intermedio entre las dos crujiás de aulas, que distribuye a cada uno de los salones, sin condenar ningún espacio o convertir alguno en tránsito obligado, como todavía acontece en

²⁵ Memorias del Congreso, 1889, en Francisco Larroyo, op. cit., p. 348.

²⁶ Manuel Francisco Álvarez, op. cit., p. 61, trad. f.v.s.

²⁷ Una de ellas se encontraba en la Plaza de los Tecpan de San Juan y la segunda en la calle de La Santísima.

la de Tecpan. En esta última, se ha previsto una entrada independiente que conducirá a una posterior ampliación. Ésta se realizaría posteriormente y tendría por objeto construir la vivienda del profesor en la planta alta y sin interferir con el área de los salones. En ambos casos, por otra parte, está prevista la ubicación de las crujiás de "privados", esto es, de sanitarios. ¿Cuáles hayan sido las instalaciones con que éstos contaban?, ¿dispondrían ya de drenaje y de agua corriente?

Foto 4.2.1.1 (13) Pie: Planta baja y planta alta Escuela Primaria. Plazuela del Tecpan de San Juan, ingeniero y arquitecto Manuel Francisco Alvarez, 1890.

Foto 4.2.1.1 (14) Pie: Planta baja y planta alta Escuela Primaria en la Calle de la Santísima, ingeniero y arquitecto Manuel Francisco Alvarez, 1890.

Estamos ante un caso paradójico. Se trata, sin duda, de " las primeras escuelas que fueron construidas según las prescripciones modernas, ya observadas en el extranjero" y con declarado, consciente y exitoso respeto a los lineamientos acordados por el Congreso de ese mismo año. Sin embargo de ello, y aquí radica la contradicción, todavía siguen siendo refuncionalizaciones. Es decir, todavía el nuevo programa arquitectónico no da lugar a escuelas que fueran nuevas no únicamente por su concepción, sino también por su proyecto y construcción.

La situación de la instrucción primaria, en este año de 1896, era la siguiente: en el Distrito Federal y los territorios había un total de 28 escuelas primarias superiores; 325 escuelas elementales, 92 escuelas mixtas y 15 nocturnas, o sea, un total de 454 escuelas con un personal de 1342 profesores y adjuntos. Comparadas estas cifras con aquéllas de 1868: ¡qué inmenso desarrollo realizado en las escuelas

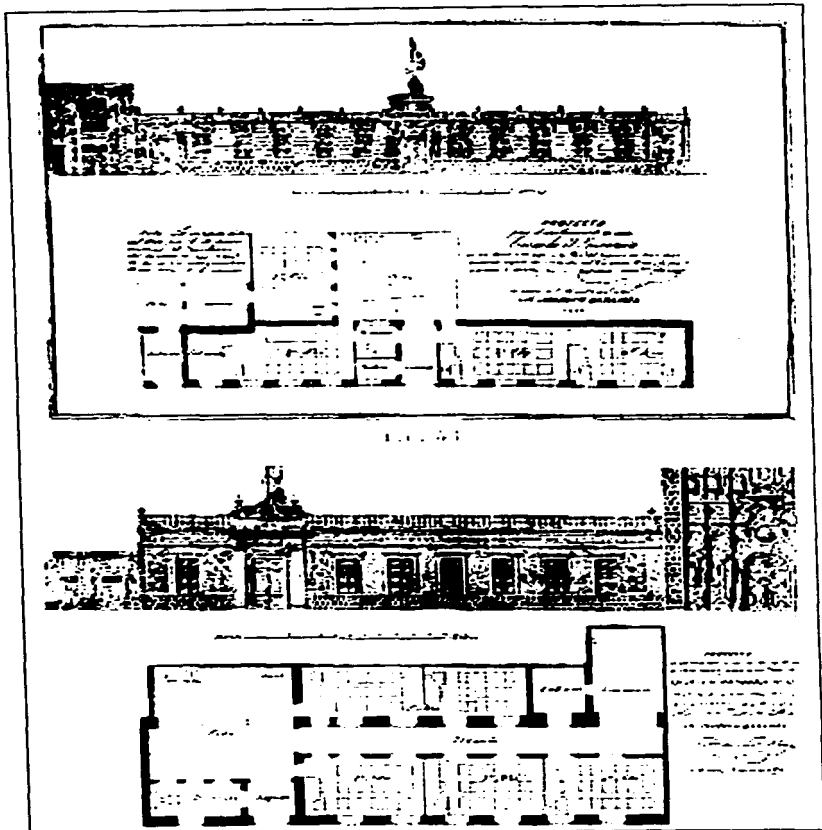


Foto 4.2.1.1(13) Planta baja y Planta alta de escuela primaria. Pizuela del Tecpan de San Juan.

primarias a lo largo de estos 28 años!!!²⁶

La reutilización de espacios ya edificados o construidos, tiene lugar en mayor o menor grado, no únicamente en la ciudad de México, sino en los diversos estados de la República. El Colegio de Niñas o Asilo de Niñas Huérfanas de la ciudad de Toluca, para cuya instalación en 1871 fue necesario adaptar parte del ex convento de frailes carmelitas, se convirtió en la Escuela Normal de Profesoras de Artes y Oficios, es uno más de los casos que pueden citarse como ejemplos del proceso remodelador tan característicos de este momento histórico.

Ello, de ninguna manera significa que no se lleven a cabo obras nuevas, como la que en la ciudad de Toluca, realizó el arquitecto Rodríguez y Arangoity en 1880, para conferirle un sentido más educativo y, al mismo tiempo, reubicar en mejores condiciones, al antiguo Hospicio de Pobres, convirtiéndolo en Escuela de Artes y Oficios. Dentro de los pocos ejemplos de escuelas construidas exprofeso en este periodo también se encuentra la Escuela Primaria, en Jerez, Zacatecas, la cual fue construida en 1897 por el arquitecto Atenógenes Cabrera.²⁹

Foto 4.2.1.1 (15 a y b) Pie: Planta baja y planta alta del Colegio de Minería.

Foto 4.2.1.1 (16) Pie: Colegio Militar en el castiño de Chapultepec.

Foto 4.2.1.1 (17) Pie: Escuela Nacional de Medicina en el antiguo Palacio de la Inquisición.

Foto 4.2.1.1 (18) Pie: Escuela Primaria en Jerez, Zacatecas.

26 Manuel Francisco Álvarez, *op. cit.*, pp. 63-64.

29 Escuela en Jerez, Zacatecas. Se inicia su construcción en 1894. Construcción de cal y canto y alfarería. H 13.10 mt. Frente 30 mt. Lado 16mt. El orden del edificio es gótico puro con sillarías, tiene dos pisos y gran número de ventanas. Interior tres corredores a los que corresponden tres puertas de salón, dos otras de tantas piezas, una del excusado. *El Mundo Ilustrado*, Revista Dominical, México, Junio 6 de 1897.

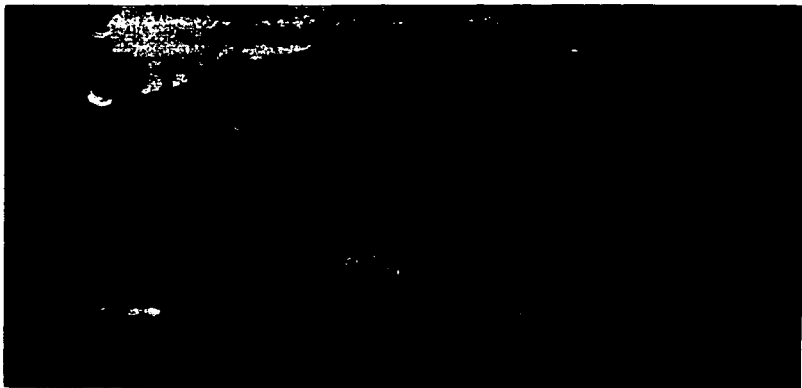


Foto 4.2.1.1[17] Fachada principal del Colegio de Medicina.

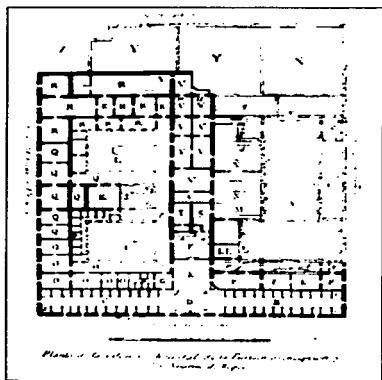


Foto 4.2.2.1[02] Planta arquitectónica del Hospital de Jesús.

4.2.2 Salud

Ni siquiera los avatares revolucionarios podían eximir al nuevo régimen liberal de hacerse cargo de las funciones que con anterioridad competían al gobierno colonial. Podían, y así lo hicieron, entorpecer su cabal asunción y preferible desempeño, pero, incluso en este caso, de ninguna manera podían ser tomados como causales de exención.

Es por ello que desde el inicio del proceso trastocador expresado de manera contundente en las Leyes de Reforma, los órganos de gobierno asumieron la responsabilidad de ver, tanto por la salubridad como por la atención médica. La asistencia sería ofrecida ya no como un acto de caridad cristiana, sino como una manifestación de la beneficencia social, misma que estaría a cargo de las juntas respectivas. Y esto, con independencia de que el servicio tuviera lugar en instalaciones públicas o privadas. La caridad cedía el paso a la beneficencia.¹

A nivel jurídico-político, correspondía, pues, al Estado liberal, proporcionar las condiciones adecuadas a la preservación y extensión de la salud. Pero esas condiciones no existían y menos con la calidad deseable en los momentos del ascenso porfirista. Al igual que en todos los demás ámbitos de las relaciones sociales, los recursos, medidos en el número y capacidad de los médicos, así como en las instalaciones hospitalarias disponibles, eran escasos; máxime si se tiene en cuenta que simultáneamente con el proceso político-económico en que estaba enzarzado el incipiente liberalismo mexicano, en otros campos del hacer humano, en especial en el de la ciencia, estaban aconteciendo

1. Juárez estableció la Dirección de Fondos de la Beneficencia Pública en 1861 y en 1865; la emperatriz Carlota organizó el Consejo de Beneficencia.

cambios profundos: la práctica médica estaba en trance de convertirse en una actividad de raigambre científica,² y esto exigía modificar, también, los hábitos de atención a los enfermos y, por lo tanto, la necesidad de contar con espacios e instalaciones adecuadas. Fueron escasos los recursos médico-hospitalarios con los que sobrevivieron los hospitales en esta época de inestabilidad política y crisis económica.

El contagio de las enfermedades y su proclividad a convertirse en epidemias era, muy probablemente, uno de los aspectos que si bien preocupó ampliamente a la sociedad moderna, era de ancestral genealogía.³ No resulta extraño que mientras se podía contar con los demás recursos fundamentales para la práctica médica con base científica, se tomaran medidas de tipo regulativo. En 1879, en el Reglamento de Hospitales, se normaron las funciones de los médicos practicantes y la atención que debía brindarse a los enfermos. En él se mencionaban, entre otras cuestiones, la conveniencia de que no pasaran de treinta los enfermos que se agruparan por sección, con el fin de evitar la propagación de las enfermedades. De este modo, y en seguimiento de las especificaciones promovidas en Francia, se tendía a evitar el hacinamiento en las salas hospitalarias y, con el mismo espíritu, iban cobrando carta de ciudadanía otras más, relativas al volumen de aire necesario, a la ventilación e iluminación, así como a

2. Es a lo largo del siglo XIX que la práctica de la medicina adviene a la categoría de "ciencia". Todavía en tiempos de Napoleón, la Academia de Ciencias de París se resistía a admitir en su seno a los doctores en medicina, dado que no eran considerados como científicos. Ver Fernando Martínez Cortés, *La medicina científica y el siglo XIX mexicano*, México, SEP, FCE y CONACYT, México, 1987. (Licencia

3. En las multitudes, Ordenanzas de 1573 de Felipe II, se lee "... para la fundación de hospitales para individuos con padecimientos que no sean contagiosos, junto a las iglesias y por claustro de ellas, y para los enfermos de enfermedades contagiosas, en lugares levantados, y partes que ningún viento dañoso pasando por los hospitales, vaya a herir en las poblaciones."

las instalaciones hidráulico sanitarias. La concepción empírica de la higiene iba imponiendo sus reales.⁴ No podía ser de otro modo: las prescripciones médicas características de la modernidad y, de manera más específica, del siglo XIX, partían de un acervo realmente cuantioso en materia de experiencias históricas acerca del perfil con que debería contar un sitio con el fin de ser considerado saludable. Los registros con que se cuenta no hacen referencia únicamente al conjunto urbano, sino que también indican las mejores ubicaciones para varias de sus áreas. Contar con agua, de siempre fue considerado un requisito insoslayable.⁵ Pero también se supo, desde tiempos seculares, acerca del asoleamiento, sus ventajas e inconvenientes, así como de los demás fenómenos atmosféricos, como la lluvia y los vientos. Experiencias de esa índole permitieron localizar, a la vera de las aguas termales, por ejemplo, algunos de los sitios adecuados a la cura de ciertos padecimientos.⁶

4.2.2.1 La herencia colonial

Para llevar adelante las ideas que los nuevos tiempos ilustrados tenían acerca de la práctica y atención médica, los liberales no contaban más que con los espacios organizados por los religiosos para tales fines. Y

4. Es dentro de este ánimo, que se expide el Primer Código Sanitario en el Distrito Federal (1891-1902), el cual fue llevado a la práctica por el Consejo Superior de Salubridad a partir de 1876. Al frente de este órgano se encontraba, en 1895, el Doctor Eduardo Liceaga, apoyado por los ingenieros sanitarios Roberto Gayol (1875-1936), Portino Díaz Ortega, Manuel Robledo Guerra (1872-1945) e Ignacio L. de la Barra, que se hicieron notar, entre otros, por su interés en afianzar una política estatal en salud pública. Algunos de ellos llevarán a cabo algunas de las obras arquitectónico-urbanísticas más notables de este momento.

5. El asentamiento mexca en medio de un lago en una cuenca cerrada, debe verse como un caso excepcional sólo entendible a contraluz del mandato religioso, pero ciertamente, no por ignorancia de las condiciones poco propicias para el asentamiento humano, del sitio elegido.

6. En un pasado no muy distante, fueron muy apreciados, sea por su clima, por la calidad del agua o del viento, San Ángel o San Agustín de las Cuevas, en Tlalpan, o Tecubeya, próximos a la ciudad de México. Pero también fueron famosos Ojacaliente, en Aguascalientes, Topo Chico en Monterrey, la Presa de la Olla en Guayaqueto y la presa Broilman, en el Oro, Estado de México, etc. entre otros.

éstos podían ser considerados desde varios puntos de vista, como expresión antípoda de las nuevas e ilustradas ideas.

En términos generales puede considerarse que ninguna orden religiosa erigió sus edificios en un paraje inadecuado o carente de algún recurso básico. Hasta donde puede apreciarse e indirectamente lo confirmaría la reiteración en la disposición conventual, su disposición en el sitio respectivo y la distribución interior de sus espacios, estaban suficientemente bien realizadas de acuerdo con las modalidades de vida vigentes. Éstas, por su parte, no eran a tal punto disímolas que tomaran inhabitables aquellos espacios regidos por el patio central como elemento distribuidor y vinculador de las diversas dependencias. La también relativa permanencia y reiteración en este partido, hacen ver, por otra parte, que tal distribución era bastante adecuada para dar cobijo a distintas actividades. Las de atención médica entre ellas.

Foto 4.2.2.1 (2)Pie: Planta arquitectónica del Hospital de Jesús, 1524, México Distrito Federal. La ventilación circulaba entre ambos patios a través de la escalera; la ubicación de los sanitarios no siempre fue la mejor, sin embargo, poco a poco, se integraban al conjunto arquitectónico.

El Hospital de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, conocido posteriormente como de Jesús, es uno de los que con mayor claridad manifiestan los criterios proyectuales de la arquitectura nosocomial colonial. No obstante esta correspondencia, puede ser considerado como un ejemplo de la notable vitalidad y pervivencia.

Contiene los "elementos de la arquitectura"⁷ característicos de aquella época. Enormes salas en que los pacientes son agrupados

⁷ Conceptos empleados por el teórico francés Julien Guadet, para referirse a los instrumentos con los que trabaja el arquitecto. Ver de este autor, *Éléments et théorie de l'architecture*, Librairie de la construction moderne, varias ediciones.

linealmente; su área de cuidados y recepción, así como la de servicios, se encuentran bajo la tutela litúrgica del recinto religioso; todos ellos claramente diferenciados mediante el empleo de los tradicionales patios que la cultura ibérica heredó de la mediterránea, mismos que ayudan a autonomizar las áreas sin perder su vinculación. Es importante tener en cuenta que su generosa iglesia, se encuentra adjunta, tutelando, pero sin regir la distribución de los espacios destinados a la curación.⁵

Otro indicador de la ductilidad de esta distribución, se puede encontrar en el hecho de que, no obstante los cambios, remodelaciones, reparaciones y reconstrucciones de que ha sido objeto, a causa de hundimientos, temblores y demás percances naturales, a los que se han sumado las modificaciones en el proporcionamiento de la atención médica, el hospital ha resistido hasta el momento presente, refuncionalizándose, sí, pero sin perder su disposición primera.

Las ventajas que ofrecía esta distribución, no eran suficientes, sin embargo, para garantizar que el tipo y nivel de habitabilidad que ofrecían esos espacios, se adecuara a las necesidades de atención médica, en los términos que necesitaba proporcionarla el liberalismo. No permitían la necesaria ventilación e iluminación; tampoco facilitaban el nivel de aislamiento necesario para prevenir los contagios y, con ello, como ha sido dicho, su posible extensión y conversión en epidemias, así fueran locales. Su sistema constructivo y la dependencia en que éste se encontraba respecto de los pesados y gruesos muros,

⁵ Entre otras muchas adaptaciones de que ha sido objeto en el curso de su prolongada vida, el Hospital de Jesús se "modernizó", en 1835, "incorporando formas neoclásicas". Guillermo Fajardo Ortiz, *Breve historia de los hospitales de la Ciudad de México*, México, Asociación Mexicana de Hospitales, 1980, p. 19

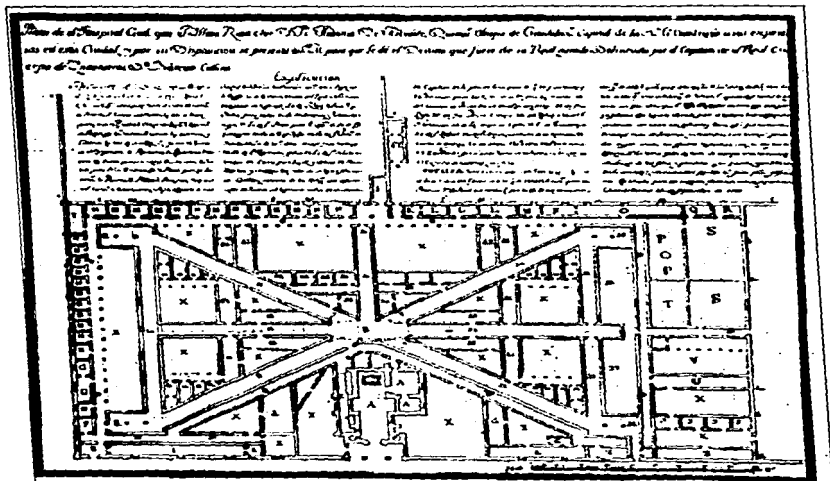


Foto 4.2.2 (03) Planta arquitectonica del hospital Real de San Miguel Belén. 1792. Guadalajara, Jalisco

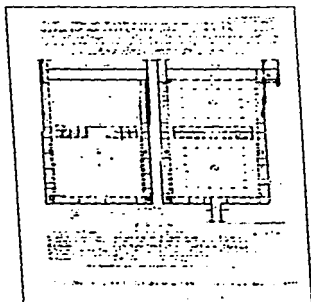


Foto 4.2.2.(06) Plano del hospital de San Hipólito para enfermos mentales reedificado en 1777.

determinaban a su vez, la excesiva compartimentación de los espacios, lo que tampoco facilitaba la atención médica personalizada. Algo a todo punto similar acontecía, incluso, con otros edificios, aunque no hubieran sido destinados originalmente al culto religioso. Es más, hospitales hubo que variaron la distribución de su planta arquitectónica, pero continuaron aprovechando los patios como elementos arquitectónicos coadyuvantes en la organización de las diversas áreas y zonas de un programa arquitectónico. El patio, de raigambre mediterránea, subsistió y perduró. Sin embargo, la influencia de las corrientes ilustradas, el racionalismo a toda costa en que incurrió el siglo XVIII y XIX, los va a someter a la presencia aplastante de la simetría, tan cara al clasicismo arquitectónico. El proyecto que en 1792 se llevó a cabo para edificar la nueva sede del Hospital Real de San Miguel de Belén, en Guadalajara, es un caso ejemplar en este sentido.⁹

Foto 4.2.2.1 (3) Pie: Planta arquitectónica del Hospital Real de San Miguel Belén, 1792, Guadalajara, Jalisco. Composición radiocéntrica cruciforme, se respetó la estructura claustral; la ubicación de la capilla fue estratégica, tanto que regió al partido arquitectónico.

En este proyecto es patente el interés en instaurar la simetría como concepto fundamental del proyecto, sin descuidar una preocupación más, característica de la atención médica: el sitio, a todo punto preferente que en el partido debería tener la capilla. Ésta, no únicamente regiría la composición, sino que para cumplir la función central que la imploración tenía en la curación de los pacientes, debería poder ser vista y escuchada por el mayor número de ellos. De esa

⁹ El mostrarse sumamente restringidos los espacios del hospital original (1587), para poder atender las muy frecuentes epidemias que azotaban a las poblaciones del país, el obispo Antonio Alcalde impulsó la construcción de un edificio nuevo, mismo que fue "desechado" por el Capitán del Real Cuerpo de Ingenieros, Narciso Godina. Se inauguró dos años después. Ver V. Oliver, Lina, *El hospital Real de San Miguel Belén, México*, Universidad Autónoma de Guadalajara, Jalisco, 1983 y Enrique Marco Dorta, *El hospital de Belén, Guadalajara, Arte en América y Filipinas*, Cuaderno núm. 2, Sevilla 1936

forma, absolutamente centralizada, ubicada en el cruce de los grandes ejes de la simétrica composición, que simultáneamente constituían las salas de encamados, permitiría que los dolientes pudieran asistir, que no participar, en el rito religioso, incluso sin abandonar el lecho. De esta forma, el patio cede, aunque sin desaparecer, ante el empuje de otra nueva preocupación, la de facilitar la visibilidad del conjunto de las salas. En este caso, movidos por una preocupación religiosa y, con posterioridad, con la mira de facilitar la prestación de la atención médica.

El proyecto es ejemplar, también, por la claridad de la zonificación. Del lado izquierdo del proyecto, se encuentra el área de gobierno y del derecho, los servicios, muy expandidos si se tiene en cuenta el número de personas a las que se daba atención. A este respecto, cabe tener en cuenta, como referente, que las salas de encamados miden, las diagonales, "noventa varas" y las ortogonales, setenta. Esto, a más de las salas subsidiarias para las afecciones infecto contagiosas: rabia y sífilis.

No puede pasarse por alto, ya que los atentados a la salubridad y la higiene provenientes de la falta de drenajes adecuados constituía un problema de difícil solución, como ya se ha visto, el de la muy adecuada localización de los "comunes": al centro de la composición, pero fuera del recinto del edificio. Próxima a ellos, pero separada por un irreductible muro, se colocó el depósito de cadáveres y el camposanto. La diferencia con que se tratan los accesos y las circulaciones, es otro de los aspectos que hablan de una postura marcadamente funcional: no hay lugar a confusiones ni a mezclas; los pacientes por un lado y los encargados de la atención médica, por otro.

Con este criterio se disponen, a su vez, las áreas destinadas a la enseñanza y al pupillage.

Uno más de los rasgos que llevan a considerar al Hospital Real de San Miguel de Belén como un caso paradigmático del momento al que nos venimos refiriendo, es el hecho de que pese a sus altos méritos, a haber sido uno de los hospitales prefigurados con mayor acuciosidad en su momento e inaugural en lo referente a su concepción ilustrada, tampoco resistió el cambio de los tiempos. Razones económicas, políticas y demás, lo llevaron a ser refuncionalizado en 1888, en que dejó de funcionar como hospital, para convertirse en Escuela de Medicina, antes de ser vendido y fraccionado para viviendas.

VIÑETA

"Hasta mediados del siglo pasado los hospitales y asilos se reducían a salas, en las que se agrupaban los enfermos en número considerable y casi sin clasificación alguna, separada unas de otras por patios que apenas daban la luz necesaria y ligada por verdaderos claustros que daban un carácter conventual al edificio, favorecían el contagio, y a la vez deprimían el espíritu del enfermo que además de sufrir los dolores de la enfermedad, tenía que presenciar el tristísimo espectáculo de los sufrimientos y muerte de sus compañeros, no sólo de la sala en que estaba colocado, sino de todas las demás del hospital, dada la proximidad en que encontraban. La convalecencia era quizá lo más penoso; el enfermo, dueño casi por completo de sus movimientos y facultades, tenía como única distracción el pasear por galerías íbregas que circundaban patios cerrados, en los que desembocaban todas las salas de enfermos. Inmediatamente después de construirse estos edificios, tenían que ser duramente censurados, pues se veía que no resolvían el problema."

Fedenco Marscal, "Los sanatorios desde el punto de vista de la arquitectura y de la higiene", en *El arte y la ciencia*, vol. XI, núm. 12, México, 1910, p. 45.

4.2.2.2 El momento refuncionalizador

Es imposible incurrir en exageraciones al referirse a la urgencia en que se encontraba el liberalismo de afirmarse en el poder, como una necesidad ingente e impostergable.

La vía idónea con la que contaba para dicho efecto, al margen de

otras de orden represivo en contra de quienes, de dentro o de afuera, se opusieran a dicha consolidación, medidas que por cierto empleó de manera ampliamente discrecional, consistía en mostrar que era capaz de solventar las urgencias ante las cuales la formación social previa, el colonialismo, se había mostrado incapaz o indiferente. Pero, cuenta habida de ello, ¿cómo hacerlo en el caso de la atención médica, si carecía de recursos aunque le sobrara pasión? Imposible, de la noche a la mañana, formar médicos, distribuirlos en todo el territorio y tener contruidos los edificios adecuados.¹⁰ Pero también imposible, por otra parte, dejar sin atención médica a los heridos que día con día generaban los inacabables enfrentamientos armados. La preparación de los médicos y la disponibilidad de espacios conscientemente proyectados, eran complementarias en el fin último de la atención médica, pero cada una tenía sus propios canales de desahogo. ¿Qué camino tomar?, ¿acaso había atajos?

Por lo que toca a contar con los espacios o edificios adscritos a la atención médica, el camino no podía ser otro que refuncionalizar los edificios con que se contaba, de grado o por fuerza, y mediante su remodelación, ampliación o terminación, según el caso y los recursos lo permitieran, dar a luz un nuevo espacio, más o menos bien adecuado a las necesidades médicas.

Para estos efectos, cambiaban muros, creaban salas, disponían áreas de curación, de aislamiento, de cirugía; aislaban a los infecciosos y siempre y en todo caso, iban reiterando aquellos aspectos que el

10 Poco o nada se ha adentrado la historiografía arquitectónica en el develamiento del infinito de sentimientos y pasiones encontradas que forzosamente tuvieron que darse en el alma de todos cuantos estaban comprometidos, voluntariamente comprometidos, en el cambio histórico. Sin embargo, son esos sentimientos los que, en gran medida, dan la dimensión y el significado de las empresas que llevaron adelante, exitosa o frustradamente.

programa general iba imponiendo, lenta pero inflexiblemente. Esto es, introduciendo mayores haces de luz, de aireación, de limpieza; instalando, si era posible, agua entubada que suprimiera las tradicionales piletas, fuente de contagios como las que más; alejando los focos de desperdicio a los que de tiempo atrás reconocían como generadores de "miasmas" y, con ellas, de propagación de males de todo cuño y laya. " Así, las refuncionalizaciones de espacios contruidos generaban resultados diversos. Todo era casuístico, no obstante que se contara con un criterio y una finalidad comunes. Pero con todo y más, fue ésta la arquitectura y los espacios que imprimieron su tónica al momento porfiriano. Fueron esos espacios, realizados en su gran mayoría sin arquitectos académicos, muy probablemente sin planos concluidos y acabados y con constructores empíricos, los que resolvieron la necesidad social tal y como ésta se presentaba y con los recursos de que se disponía.

La sociedad en su conjunto hacía su mejor esfuerzo para luchar contra las enfermedades infecciosas, en especial contra aquellas causantes de mayor morbilidad: viruela y paludismo, en las costas; diarreas, enteritis, fiebre tifoidea, disentería, tosferina, pulmonía e influenza. Y, por supuesto, el tifo.

VINETA

"Creo que mucho se mejorará la desgraciada situación de nuestra capital, y los casos de tifo disminuirán, el día que se les dé corriente hasta lugares lejanos a esos focos de putrefacción y de muerte a los cuales se les da el pomposo nombre de atarjeas . . . la aglomeración de materias orgánicas, ya vegetales, ya animales, en putrefacción, acompañada de condiciones meteorológicas apropiadas es capaz de sostener la enfermedad en los puntos en donde reina endémicamente; si a éste se agrega el aglomeramiento de personas y escasez de recursos y víveres, las epidemias no tardan en declararse."

11 Ver: Enrique Florescano, y Elsa Malvido, *Estudios generales sobre las epidemias en México, desde su aparición hasta el siglo XX*, tomos 6 y 7, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1987.

Ricardo Egea y Galindo, en Martínez Cortés, Fernando, *La medicina científica y el siglo XIX, Mexicano. México*, Fondo de Cultura Económica CONACYT, 1967. (Colección La ciencia desde México; Núm. 45) *op. cit.* pp. 135 y 137.

Para fin de siglo, el servicio hospitalario estaba atendido, en la Ciudad de México, por hospitales generales como el de Jesús y el Concepción Béistegui, auspiciados por las Juntas de Beneficencia Privada y el San Andrés y el Juárez apoyados por la pública. También se encontraban los de especialidades, como el San Hipólito y el Real del Divino Salvador, destinados a dementes, así como el Hospital de la Mujer (Morelos), la Casa de Maternidad e Infancia, el Hospital Homeopático, el Lazareto de Churubusco, el Militar del Cacahuatal, el de los Ferrocarriles Nacionales de México, así como los de las asociaciones española, francesa, inglesa y americana; el Hospital de Nuestra Señora de la Luz, para ciegos y el Hospital González Echeverría para mujeres pobres,¹² y un consultorio general para indigentes.

Foto 4.2.2.2 (1) Pie: Tabla de hospitales fundados en la ciudad de México, de la Colonia al Porfirismo.

Foto 4.2.2.2 (2) Pie: Plano de hospitales fundados en la ciudad de México de la Colonia al Porfirismo.

Pero, de aquellos que estaban actuantes en el presente liberal y porfiriano, ¿cuáles habían sido construidos ex profeso para servir nosocomialmente y, es más, cuáles han logrado sobrevivir sin ser refuncionalizados? La historia de los hospitales en México, incluido el pasado lejano y el presente reciente, bien podría calificarse como la historia de las sucesivas refuncionalizaciones. Veamos.

¹² Esto, por lo que toca a la capital del país, pero ello de ninguna manera significa que la provincia no contara con los suyos. La desinformación que todavía prevalece respecto de este género de edificios, impide dar cuenta de estos últimos. Lo cual no obsta para que, por vías inductivas, podamos tener la seguridad de que también los hubo. Ver relación de hospitales fuera de la ciudad de México en el capítulo II

Ya hemos visto que en el caso de un edificio pensado desde su inicio para cumplir funciones hospitalarias, el Hospital de Jesús, no obstante la claridad y magnífica organización de sus espacios, había tenido que admitir modificaciones de diversa índole y por variadas razones, para continuar en funciones. Y fue, precisamente por su inicial buena distribución, por una parte y la relativa lentitud con la que se fueron modificando las prácticas asistenciales, que estos edificios pudieron pervivir a lo largo de diversas formaciones sociales.

El Hospital de San Hipólito, además de especializarse en la atención de dementes, tuvo dos funciones más: fue iglesia y convento. Sus cuartos, que por su carencia de luz y ventilación no parecían ser propicios para la curación de los pacientes, fueron edificados inicialmente de adobe y fueron algunos de éstos los que los hermanos de la orden hospitalaria "aderezaron" para habilitarlos como iglesia.¹³

Una de las más importantes refuncionalizaciones a que se le sujetó, fue la que tuvo lugar en 1777. La hegemonía del patio es total, con la peculiaridad de que a diferencia de las distribuciones coloniales similares, no se repara en las diferentes orientaciones y todos los cuartos reciben el mismo tratamiento. En todo caso, es posible que contar con alas diversas, les permitiera organizar mejor los servicios, así fuera un hospital especializado. La capilla, ya aparece en el eje mismo de la simétrica composición, rematando la entrada y, con ello, otorgándole mayor importancia. La disposición de un segundo patio revela, no obstante la excesiva simplicidad del primero, la conciencia que se tenía acerca de la importancia que tenía zonificar y diferenciar

13 Como tantos otros más, unos de vida realmente efímera y otros no tanto, éste sufrió sucesivas adaptaciones que hacen ver hasta qué punto la sociedad, cualquier sociedad, no renuncia a su dote y procura hacerla fructificar lo más posible.

los servicios, por una parte, y, en el mismo sentido, vincular y sin perder la independencia de unas áreas respecto de otras; en este caso, respecto del convento.

Foto 4.2.2.2 (3) Pie: Plano del Hospital de San Hipólito, 1567-1910, para enfermos mentales, reedificado en 1777, México, D. F.

Foto 4.2.2.2 (4) Pie: Fachada y corte del Hospital del Divino Salvador, 1700-1910. México, D. F.

En el segundo patio se localizan tanto la cocina y el refectorio, como, mucho más significativo, los lavaderos, cuartos de baño y los "comunes". Todos ellos, en baterías claramente dispuestas. En tiempos en que la carencia de drenaje fluido era una espada de Damocles sobre la cabeza de los asentamientos humanos en la ciudad de México, empezar por alejarlos de los espacios con mayor índice de empleo al día, era, sin duda, un acierto. Y lo mismo puede pensarse respecto de los demás servicios. Así, el proyecto presenta dos zonas clara y atinadamente diferenciadas. Su funcionalidad está fuera de duda por lo que a ello toca. El acceso al convento, por su parte, vincula, liga, pero sin confundir, indicando cuerpos con actividades distintas. Se trata, pues, de un edificio que llegó al siglo XIX, como muestra del sólido criterio proyectual que ya se tenía en el pasado colonial.

El nombre por el que fue más conocido el Hospital Real del Divino Salvador, fue el de la calle en que se domicilió por última vez: Hospital de la Canoa, hoy Donceles, en la ciudad de México. Estuvo dedicado a socorrer a mujeres dementes y desamparadas. Es otro de los hospitales que trascendieron hasta los tiempos liberales. La última de las varias refuncionalizaciones de que fueron objeto sus espacios a fin de acompañarlos a las funciones que lo solicitaban, tuvo lugar en 1802.

Foto 4.2.2.2 (5) Pie: Plano del Hospital del Divino Salvador para mujeres dementes, modificado en 1802 (1700-1910), México, D. F.

El plano en que constan estas adecuaciones, ¹⁴ nos habla de un edificio en cuya disposición se fue mucho menos puntilloso que en los casos anteriores, el de Jesús y el de San Hipólito, para alcanzar una organización del espacio más adecuada a la finalidad de atender a las mujeres enfermas con la precaución de "separar las más furiosas de las mansas y de algunas convalecientes, que con motivo de estar todas juntas, se inquietan y pierden el sosiego, y aún hay la vanidad de tal cual que pudiera efectuarse con la independencia". ¹⁵

Contó con dos salas de labor; en sus cuatro patios hubo jardines con fuentes y un estanque con varios lavaderos en el cuarto patio. No obstante que su ringlera de cuartos o celdas están distribuidas haciendo gala de escasa imaginación, así como del hecho de que careció de una entrada mejor lograda y, en general, lo ostensible del desaliño de su resultado final, es de observar, una vez más, la tendencial búsqueda de una adecuada zonificación de sus áreas. Y, justamente por tratarse de un resultado poco afortunado, confirma que incluso cuando las refuncionalizaciones se llevaban a cabo de manera poco cuidadosa, implicaban, siempre y en todo caso, la creación de una nueva espacialidad arquitectónico-urbanística, a partir de una construcción dada. En 1871, se le hicieron las instalaciones necesarias con el fin de que contara con baños de regadera.

Unos más de los hospitales refuncionalizados por el porfirismo,

14 Está firmado por el arquitecto José Joaquín García de Torres. Actualmente lo que queda del edificio original y de las modificaciones está dedicado a oficinas gubernamentales.

15 Ver: Pie de plano de la remodelación de 1802, del Hospital del Divino Salvador, mapoteca del archivo general de la nación.

fueron el San Andrés, en la ciudad de México, y el de Nuestra Señora del Rosario, en Mérida, Yucatán.

El de San Andrés inició sus actividades como hospital militar en 1778, refuncionalizando un antiguo colegio de jesuitas. Se trataba de un edificio en donde "oficinas, salas y enfermerías, se hallaban dispuestas conforme con los cánones comunes a la arquitectura imperante en la ciudad, esto es, alrededor de patios que, en este caso, eran siete".¹⁶ Desde su fundación se le hicieron varias adaptaciones. En el año 1877 se le hicieron otras modificaciones de acuerdo con las exigencias del modernismo de la época: pasillos para la circulación y distribución, cubos de luz para ventilar e iluminar, quirófanos y laboratorios.

Después de resentir todos los cambios acontecidos, sea por la ocurrencia de las epidemias que solían azolar al país, así como por los impactos de los sucesos políticos, el hospital alcanza su madurez médica hacia mediados del siglo XIX y principios del XX, en que fue sustituido por el Hospital General. Algunos de los médicos más famosos ejercieron sus actividades en él, hasta que fue demolido en 1903 para levantar en sus terrenos el edificio del Palacio de Comunicaciones, hoy, Museo Nacional de Artes.

Foto 4.2.2.2 (6) Pie: Hospital de San Andrés, 1779-1903. México, D. F.

El Hospital Real de Nuestra Señora del Rosario, en Mérida, se estableció en 1562. Después de tres siglos de fundado, en 1860 cambió su domicilio al exconvento de La Mejorada y en 1884 se le dio

16 Josefina Muret, *Hospitales de la Nueva España, fundaciones del siglo XVI*, cap. II., México, UNAM-Cruz Roja Mexicana, 1960, p. 223. Una mínima parte de lo que fue el edificio, pertenece actualmente a la Cámara de Senadores.

el nombre de Hospital O'Horán; se mejoraron sus instalaciones y mantuvo sus actividades hasta 1906, en que volvió a cambiar de domicilio al instalarse al nuevo Hospital General O'Horán.

La necesidad de contar con más edificios destinados a la atención de la salud, y la imposibilidad momentánea de llevarlos a cabo desde sus inicios y de acuerdo con las estipulaciones médicas vigentes, hicieron que los sucesivos hospitales que se fundan, lo hagan a partir de refuncionalizar antiguos edificios. Éste fue el caso del Hospital Concepción Béistegui, instalado en los espacios del que fuera edificio del convento de Regina Coeli, en 1886, y el del Hospital Colonia, destinado a los empleados de ferrocarriles y sus familias, ubicado en los viejos terrenos de la Estación Colonia, en 1892. El Hospital Francés, dedicado a prestar servicios a las colonias belga, suiza y francesa, es uno más de los que surgieron a la actividad ocupando edificios existentes. Este hospital se inició subrogando locales del Hospital Juárez para domiciliarse, posteriormente, en Ribera de San Cosme y trasladarse, en 1887, a otro edificio localizado en las calles de Serapio Rendón.

Foto 4.2.2.2 (07) Pie: Fachada del Hospital Concepción Béistegui, 1886, México. D. F. El interés por los menesterosos atrajo a la filantropía a refuncionalizar edificios coloniales para brindar la caridad a través de la salud.

El Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados ocupó el exconvento de San Juan de Dios en 1604.¹⁷ En el siglo XVII contó con enfermería de hombres, de mujeres, convento y sala para sacerdotes. Fue reedificado para asistir a las mujeres públicas. A similitud de otros

¹⁷ Popularmente conocido como Hospital de San Juan de Dios y, posteriormente, con el de "la Mujer", hasta ser reedificado como Hospital Morelos.



Foto 4 2 2 2(11) Planta baja del hospital de San Juan de Dios. 1582-1966, ciudad de México.

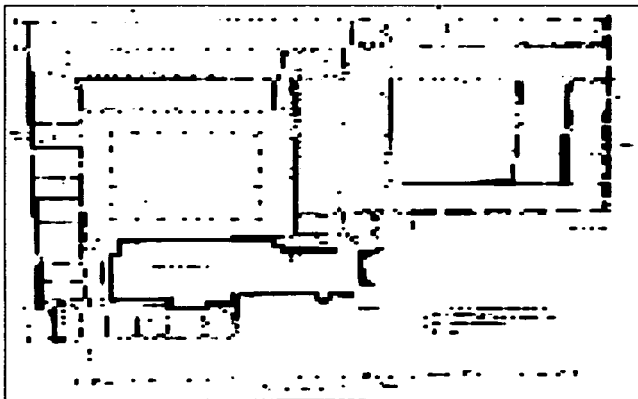


Foto 4 2 2 2(12) Planta alta del hospital de San Juan de Dios. 1582-1966, ciudad de México.



Foto 4 2 2 (14) Fachada del hospital Juárez. 1979. Ciudad de México



Foto 4 2 2 (25) Fachada del hospital Concepción Bestegui

edificios y hospitales, en varias oportunidades fue reacondicionado para hacer frente a los brotes epidémicos así como a los destrozos ocasionados por temblores e incendios. En la última década del siglo XIX, se le hicieron varias mejoras con el fin de poder experimentar diversas técnicas médicas.

Foto 4.2.2.2 (08) Pie: Planta baja del Hospital de San Juan de Dios, 1582-1966, México D.F. El edificio tuvo diferentes intervenciones desde que se fundó.

Foto 4.2.2.2 (09) Pie: Planta alta del Hospital de San Juan de Dios, 1582-1966, México D.F.

Un antiguo colegio de los agustinos (1528), albergó al Hospital de San Pablo que, en 1847 y con motivo de la batalla de Padierna,¹⁸ se constituiría como primer hospital de sangre en la ciudad de México, pero sin dejar de atender a infecciosos; muerto Juárez se le puso su nombre en 1877. El edificio era de dos plantas y contaba con dos amplios patios en los que, posteriormente, se anexaron pabellones a principio de siglo para ampliar el servicio.

Foto 4.2.2.2 (10) Pie: Ampliación del Hospital Juárez, 1779, México, D. F.

Foto 4.2.2.2 (11) Pie: Fachada del Hospital Juárez, 1779, México D. F. Mantiene su fisonomía del pasado; sus instalaciones fueron modificadas por prescripción del Consejo Superior de Sanidad: alimentación de redes de agua, regaderas, excusados. Para el drenaje se utilizaron tubos de barro vidriado con registros.

Foto 4.2.2.2 (12) Pie: Modificaciones al Hospital Juárez, 1779, México, D. F.

Foto 4.2.2.2 (13) Pie: Departamento de operaciones del Hospital Juárez, 1779, México D. F.

Foto 4.2.2.2 (14) Pie: Plano de albañales y de instalación sanitaria del Hospital Juárez, 1779, México D. F. La introducción de equipo de punta modificó el espacio para instalaciones, así como la creación y distribución de áreas húmedas conforme con el Código Sanitario: ocho regaderas con muros redondeados y aplanados hasta 1.80 m de alto para evitar la humedad y brujina.

Foto 4.2.2.2 (15) Pie: Corte longitudinal de la ampliación del Hospital Juárez 1907, México, D. F.

Foto 4.2.2.2 (16) Pie: Corte constructivo de la ampliación del Hospital Juárez 1907, México D. F. Entre las viguetas de acero, las salas se cubrían con doble bóveda de ladrillo revestidas con murales que hacen recordar el pasado.

Las condiciones prevaletientes en estos hospitales distaban

18 Esta batalla tuvo lugar el 19 y 20 de agosto de 1847 en el Rancho de Padierna, entre las fuerzas mexicanas y las norteamericanas que habían invadido el país. Fue para los hendos de este enfrentamiento, que se improvisó el Hospital de San Pablo como hospital de sangre.

mucho de ser confortables. Por el contrario, el carácter que predominaba en la atención médica como una práctica básicamente caritativa e implorante, así como los muy escasos recursos de toda índole con que se contaba, llevaban a convertir los espacios habitables hasta en hostiles. La intervención refuncionalizadora no podía compensar esas condiciones. Lo más que podía hacer, era paliarlas, recomodando de mejor manera lo que había sido previsto inicialmente de otra.

VINETA

"El hospital Juárez estaba casi ruinoso: sus muros destaralados, sus salas lóbregas, mal olientes; sus recursos higiénicos y terapéuticos eran de una exigüidad rayando en lo inverosímil. Sin embargo, en aquel ambiente de penuria y de infección, en medio de aquella carencia casi absoluta de elementos curativos y de bienestar para los asilados, se obtenían triunfos científicos a granel."

Máximo Silva, en Guillermo Fajardo Ortiz, Breve historia de los Hospitales en la ciudad de México, México D. F., Asociación Mexicana de Hospitales, 1980, op. cit., p. 57.

Desde que fueron fundados los hospitales, buscaron estar cerca de algún abastecimiento de agua, ya que no existía la forma de hacerla llegar hasta los edificios. Sin embargo, el porfirismo retomó, como se ha dicho, la reivindicación transhistórica que pugnaba por la salubridad y la higiene y, en la medida de lo posible, fue incorporando drenajes y los comunes fueron cediendo su lugar a los sanitarios. Así como se tapiaban huertas y corrales, se abrían y cerraban salas; se construían ductos para arrastrar el agua con el propósito de repartirla en las piletas y continuar después con la instalación de agua corriente, fría y caliente, así como con el reforzamiento de la cimentación, muros, entepiso y techo. Materiales y técnicas modificaron sustancialmente los espacios que la Colonia destinó para la caridad. Los edificios hospitalarios de corte claustral se fueron modificando e incorporaron en

sus instalaciones los adelantos de la arquitectura e ingeniería. Aspecto de primera importancia representaba propiciar la ventilación, la circulación del aire. Para ello se abrían muros y se colocaban ventanas abatibles, se colocaban plafones de madera y bóvedas falsas en los entresijos, también, con pretensiones estéticas

Como se puede apreciar, fueron pocos los edificios coloniales que sobrevivieron incólumes al tiempo y el trastocamiento social. Una y otra vez fueron refuncionalizados, lo que llevó, en cuanto las condiciones lo permitieron, a impulsar la creación de unos que fueran nuevos desde su prefiguración, planeamiento y realización. En el interin, seguían funcionando las instituciones y locales que ya lo venían haciendo, tanto en el ramo nosocomial como en el de cuidado de niños expósitos: el Hospicio Cabañas ¹⁹ o el Lazareto de Churubusco.²⁰

Foto 4.2.2.2 (17) Pie: Fachada del Hospicio Cabañas, 1803, Guadalajara, Jalisco. Cuenta con 23 patios y numerosos jardines en un paralelogramo de 185 X 10m, proyectado por el arquitecto Manuel Tolsá; es considerado una magnífica obra arquitectónica.

Foto 4.2.2.2 (18) Pie: Planta arquitectónica del Hospital de Pachuca, Hidalgo. sin fecha

19 Proyectado por el arquitecto Manuel Tolsá (1803), subsiste espléndido en la ciudad de Guadalajara.

20 Funcionó a partir de 1899 y hasta 1910 para atender a los miembros del ejército mexicano de enfermedades transmisibles: tifo, encefalitis, sarampión, escarlatina y orejones, entre otras.

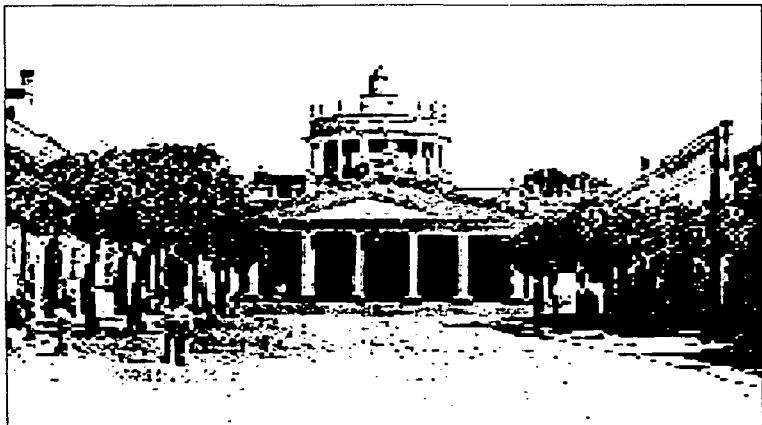


Foto 4.2.2.4(21) Fachada del Hospicio Cabañas en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. 1910



Foto 4.2.3(02) Casa del ingeniero Fleury en la colonia Santa María, ciudad de México. 1903-1908

4.2.3 La vivienda

La forma de llevar adelante la relación familiar en el seno de la casa habitación, no era refractaria a las modalidades de vida que día con día, y a través de mil distintos canales, iba imponiendo el liberalismo burgués en todos los niveles, reductos y entresijos de las relaciones sociales. No podía serlo: era la estructura y superestructura de la sociedad mexicana en su globalidad la que estaba siendo sujeta a un proceso de trastocamiento completo.

Pese al carácter general de este proceso, la intensidad y profundidad del involucramiento estaba en función de lo asequible que cada uno de los ámbitos fuera respecto de él. Ningún proyectil produce el mismo impacto en diversos blancos. El impacto depende de la fuerza del proyectil y de la consistencia del blanco. Es más, las diversas clases y sectores sociales fueron afectados de diversa manera en función de la mayor o menor facilidad que tenía cada uno de ellos para apropiarse los signos portadores de la modernidad: servicios urbanos, dotación de agua entubada, conexión de drenaje, pavimentos e iluminación, acceso a ciertas mercancías traídas del extranjero, como el hierro para la construcción o el mármol de los decorados. Sí, distintos recursos generaban distintas viviendas. En los asentamientos humanos porfirianos se evidenciaba la heterogeneidad, disimilitud y divergencia del punto del que partió cada sector social, cada casa, cada conjunto habitacional y el conjunto de la vivienda como género arquitectónico-urbanístico, para advenir a la modernidad, ya fuera en las urbes o en el campo.

Con base en ese punto de partida, se toma comprensible la convivencia, durante el porfirismo, de grupos sociales cuyas casas

conservan la disposición arquitectónica, materiales y sistemas constructivos o expresiones estéticas derivados de la Colonia, con otros que emplean los avances técnico-constructivos para reproducir modelos propios de otras latitudes y, unas más, subsistiendo en precarias condiciones sin mejora notoria de su calidad de vida, dando lugar a verdaderos problemas sociales cuyas soluciones sólo pudieron ver la luz hasta después de la Revolución de 1910.

Al historiar la vivienda, no se la puede abordar a la manera como se trataría un fenómeno homogéneo. Mientras que en las ciudades se verificaron con mayor dinamismo los cambios y/o adaptaciones necesarios a las casas para vivir la ciudad burguesa; en el campo, salvo las grandes haciendas y los nuevos conjuntos fabriles, no se registraron cambios que modificaran sustancialmente el modelo de vivienda rural. Este sector permaneció estático en materia arquitectónica.¹

Paradójicamente, en el campo habitaba la mayoría de la población nacional. El país era preponderantemente agrícola. Para el año de 1900, fecha del segundo censo de población, el 71.71% de los mexicanos habitaba en el campo, mientras que el 28.29% restantes lo hacía en las zonas urbanas.² Este hecho nos indica, por sí solo, el tipo de vivienda representativa del México de entonces: la casa rural, la techada con palma o tejamanil, la de adobe en sus muros, la construida

¹ De hecho la habitación campesina sufrió modificaciones aproximadamente hasta la década de los cuarenta de este siglo, con la introducción de ciertos materiales de construcción como el tabique y el concreto. Esto debido al gran éxodo que se registra del campo a la ciudad. La población que habitaba permanente o eventualmente las ciudades regresaba a sus lugares de origen con la visión de las casas ciudadanas, de ahí que empecé a transformar sus viviendas. Este proceso no se da por igual en la República. Para mayores datos consúltese *La Vivienda campesina en México, los diversos Censos de Población y Vivienda, Apuntes para la historia de la vivienda obrera en México*.

² *Estadísticas Históricas de México*, México, (INEGI), 1986, p. 33

de carrizos o bajareque, la indígena o perteneciente a jomaleros, peones de labranza, campesinos o mineros; es decir, la vivienda humilde, la mayoría de las veces malsana, la carente de servicios y dispersa en el agro mexicano, constituyó el modelo de casa representativa, en términos cuantitativos y cualitativos, del México finisecular.

Las casi invariantes condiciones de vida del campesino que inicia el liberalismo y aquel que consume el movimiento de 1910, salvo los que se encontraban acasillados al interior de los centros productivos agrícolas y fabriles y de alguna manera pudieran contar con las viviendas que en vecindad les ofrecieron los centros de trabajo con el fin de mantenerlos acasillados, dio lugar a que también permaneciera sin variación el modelo de vivienda en el medio rural hasta finales del porfiriato.³

VIÑETA

Así las cosas, podía pronosticarse con certeza bastante cuál sería el carácter de la vivienda que los empresarios ofrecerían a los trabajadores: se semejaría a aquella con la que tradicionalmente habían conitado los campesinos en lo referente a número de cuartos, dimensiones, materiales y sistemas constructivos, pero se las modificaría significativamente al otorgarles una nueva disposición de conjunto. Es decir, se trataría de no más de dos cuartos, salvo contadas excepciones, en uno de los cuales se colocaría el brasero y serviría de cocina y en el otro se llevarían a cabo el resto de las actividades cotidianas de una familia... Se las dispondría contiguas a fin de que los muros entre ellas fueran medianeros, formando crujeles que, a su vez, se colocarían una frente a la otra para poder contar con un patio en el que se ubicarían los lavaderos y los excusados que, así, se convertirían en "comunes."

Ramón Vargas Salguero, *Apuntes para la historia de la vivienda obrera en México*, México, INFONAVIT, 1992, p. 40.

En efecto, en algunas ciudades de la República, el tipo de

³ A pesar de que la vivienda campesina permaneció prácticamente estática, Matías Romero manifestaba que en el medio rural ofrecían mayor habitabilidad que las ciudades. Moisés González Navarro, *La vida social*, en Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato* 3ª ed. México, Hermes, 1973, p. 82.

vivienda más numeroso fue aquel conformado por un solo cuarto, siguiéndole el de departamentos de dos o tres habitaciones. El recuento de viviendas realizado en 1895 arroja cifras que indican que no más del 40% de las casas registradas, caían en el rubro de viviendas unifamiliares; por lo que fácilmente se colige que la vivienda porfirista representativa de las urbes fue aquella que albergó a una gran densidad de población: la vivienda colectiva.

Foto 4.2.3 (1) Pie: Gráfica de viviendas en México, 1895. Obsérvese cómo en las ciudades registradas predomina la vivienda colectiva sobre la unifamiliar; y cómo constituye, salvo en muy pocas ciudades como Mérida, más del 50% de la vivienda urbana.

Eran pésimas las condiciones de higiene que imperaron en este tipo de viviendas, debido a los grandes hacinamientos registrados, acarreando serios problemas para la salud pública y para la mayoría de los ciudadanos en general.⁴ En estos términos, la vivienda más que satisfactor de habitabilidad, constituyó un verdadero problema social soslayado por las autoridades y los profesionales, entre ellos arquitectos, que no vieron en él un verdadero campo de acción para hacer efectivo su llamado a ser "hombre social". Así, la vivienda antihigiénica y precaria siguió proliferando y se convirtió en parte de la estadística social al ser clasificada como jacales o chozas en el censo de 1900, constituyendo para algunos estados de la República más del 50% de este subgénero.⁵ Es entendible por qué para la mayoría de la

⁴ Para el Distrito Federal se registra un promedio de 12 10 habitantes por casa, en 1910. Fuente: *Estadísticas sociales del Porfiriato, 1877-1910*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956

⁵ Los estados que registran más del 50% de viviendas unifamiliares con el nombre de chozas son Campeche, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Tlaxcala. Véase: *Estadísticas sociales del Porfiriato, 1877-1910*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956

población la higiene en sus moradas constituyó una categoría que se convirtió en transhistórica y, en consecuencia, en demanda revolucionaria. No en balde durante el movimiento armado de 1910, se gestaron varias leyes que prevenían a autoridades o patrones de dotar de vivienda mínima e higiénica a sus trabajadores, llegando a su culminación en el artículo 123 de la Constitución de 1917.

Gran responsable de esta situación en las urbes fue la aplicación irrestricta de la política liberal al problema de la vivienda. La expansión física acontecida en las ciudades como México, Puebla, San Luis Potosí, Guadalajara, en la década de los ochentas, benefició a una relativamente escasa población, ya que la mayoría de estas moradas fueron edificadas con fines de lucro por parte de los propietarios de terrenos en los lugares mejor beneficiados por su situación geográfica y donde se preveía mayores rendimientos para la inversión del capital.

En su mayoría, las casas estaban previstas para su renta más que para la venta. A pesar de ello, fueron contados los que pudieron ocupar una nueva vivienda y muchos menos quienes alcanzaron a construir la propia. De esta manera, a finales del XIX y particularmente en la primera década del XX, en el declive del régimen porfirista, los contrastes entre los estratos de la población y sus viviendas, fueron contundentes. Las ciudades prácticamente se vieron divididas de tajo entre las zonas más favorecidas en condiciones materiales, vivienda, infraestructura y equipamiento y aquellas que permanecieron en el rezago total. Por eso no se puede hablar de un proceso homogéneo en la vivienda. Los más beneficiados accedieron a casas de mediana o grandilocuente factura mientras que, los más, vivían hacinados en vecindades y jacales que les brindaban restringida o mínima

habitabilidad para reproducir su vida social. La modernidad arquitectónica que podía brindar la época benefició a muy pocos.

Los perfiles arquitectónicos de los palacetes, villas, residencias urbanas, los nuevos edificios de departamentos de cuatro o cinco niveles construidos con concreto y acero, conjuntos habitacionales distribuidos en privadas o series de casas, son subgéneros de la vivienda concebidos para estratos muy reducidos de la sociedad porfirista y realizados en los últimos diez años de este periodo.

Es en estos escasos ejemplos donde se registra la intervención de los arquitectos de raigambre académica y en donde se perpetran el trasplante de los estilos artísticos neorenacentistas, neogóticos, art-nouveau o eclécticos. No obstante, algunos otros, como los edificios y conjuntos departamentales, transitan y se consolidan en la primera década del XX, arribando a la etapa de la *arquitectura de la Revolución* de 1910 como los modelos idóneos para subsanar la carencia de viviendas que el país demandaba, ya en los años veinte de nuestro siglo. Son ellos los que cierran la jornada porfiriana, en lo relativo a nuevas concepciones arquitectónicas de la vivienda urbana.

Por otro lado, desde los años de 1850 hasta principios de la década de los ochenta se observa el predominio del proceso de refuncionalización de los espacios habitacionales, proceso que convive junto con las relativas nuevas construcciones efectuadas dentro de los espacios urbanísticos heredados de la Colonia. Los ciudadanos que impulsaron el proceso de la modernidad se vieron forzados a echar mano, en primera instancia, de los recursos físicos disponibles, por lo que sus moradas sufrieron las modificaciones que consideraron pertinentes para tal fin, aún sin la intervención de los arquitectos ya que

en ese entonces fueron muy pocos los que, de ellos, colaboraron en la creación de espacios habitables a través de la refuncionalización. Aun en el transcurso de la expansión y creación de la nueva habitabilidad, ya en la década de los noventa, fue preeminente la construcción de nuevas moradas sin su intervención. En términos generales, las casas se distinguieron por revitalizar la disposición arquitectónica heredada del modelo colonial, conservadora y tradicional, aderezándola con la expresión artística plasmada en los pequeños detalles arquitectónicos de puertas, ventanas y/o fachadas enteras, adaptándolas a las condiciones presentadas por los nuevos emplazamientos.

No obstante que, por lo tanto, es sumamente discutible tomar la casa de la alta élite como la representativa de la heterogénea sociedad porfiriana, ha sido la que ha dado lugar al mayor número de ensayos de corte historiográfico.

Ciertamente, en ellas se registró la intervención de los profesionales de la arquitectura y en consecuencia la mejor expresión de los avances técnicos, servicios, materiales, sistemas constructivos y expresión artística, que este reducido sector demandaba para su habitabilidad. Buen índice comparativo resulta su estudio si se le relaciona con las condiciones en que habitaba la gran mayoría. Por eso, en las urbes se identifican tipologías arquitectónicas que van de acuerdo con los estratos sociales que las habitan, pudiéndose identificar y clasificar de acuerdo con sus dimensiones y con la capacidad de albergar a una o varias familias. No así en el área rural, donde no tuvo lugar una etapa de refuncionalización de la vivienda y las tipologías tienen un carácter étnico que es el que ha dado lugar a que se las clasifique como arquitectura vernácula.



Foto 4.2.3[03] Calle de Dinamarca, Colonia Juárez, Ciudad de México. 1910.

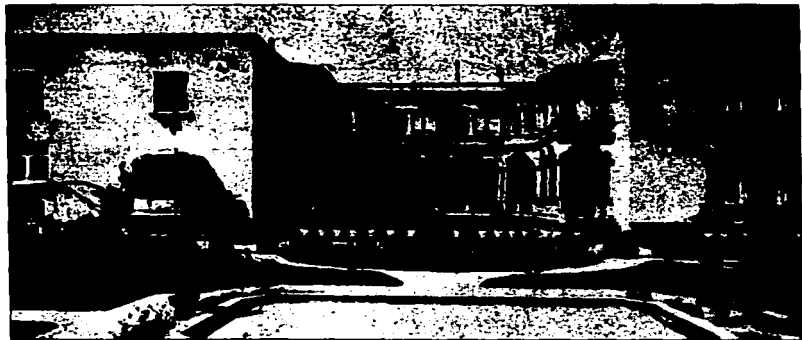


Foto 4.2.3[04] Residencia del señor Crótoro Peralta, Colonia Roma, ciudad de México.



Foto 4.2.3[05] Chalet Manzano en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.



Foto 4.2.3[06] Entrada de una vecindad en la colonia Guerrero de la ciudad de México.



Foto 4.2.3(07) Casa típica en Totolapán



Foto 4.2.3(08) Hacienda de las Animas propiedad de los señores Ignacio y Sara Vivanco. Fotín de las Flores Veracruz

Foto 4.2.3 (2) Pie: Casa en la Colonia Santa María ciudad de México. 1900-1908.

Foto 4.2.3 (3) Pie: Calle Dinamarca. Colonia Juárez, ciudad de México. 1910.

Foto 4.2.3 (4) Pie: Residencia en la Colonia Roma, ciudad de México.

Foto 4.2.3 (5) Pie: Chalet Manzano. Guadalajara, Jalisco.

Foto 4.2.3 (6) Pie: Entrada de una vecindad en la colonia Guerrero. Cd. de México.

Foto 4.2.3 (7) Pie: Ranchería en Tabasco.

Foto 4.2.3 (8) Pie: Hacienda de las Ánimas. Fortín de las Flores, Veracruz.

PIE: Las modalidades de vida, implantadas por el liberalismo, solicita a los habitantes la construcción de sus viviendas de acuerdo con ellas. En el porfirismo conviven desde la suntuosa residencia hasta la humilde vecindad en las urbes; y los grandes conjuntos hacendarios con las chozas de palma, en el campo.

TIPOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS

	VIVIENDA UNIFAMILIAR Planta de claustro Planta en "U" o "C" Planta cerrada: en estrechos y medianos predios en grandes predios: villas chalets residencia urbana
MEDIO URBANO 30% de la población del país	VIVIENDA COLECTIVA Privadas Departamentos, Conjuntos Habitacionales Vecindades Jacales
	CASAS CAMPESINAS (reunidas en grupos de casas)
MEDIO RURAL 70% de la población del país	CASAS PARA OBREROS (colectivas, dentro de las fábricas) CASAS PARA JORNALEROS (colectivas, dentro de las haciendas) HACIENDAS (unifamiliar, en el casco de la hacienda)

4.2.3.1. La refuncionalización

Poco había crecido la ciudad de México desde la época de la Independencia hasta los primeros años de la década de los noventa del siglo XIX. La población en cambio creció con cierta consideración.⁶ La desproporción entre la expansión urbana y el crecimiento demográfico tuvo que ver con el proceso de reestructuración en el uso del suelo originado por la desamortización de los bienes de la Iglesia (1856) y la

⁶ En 1877 la ciudad contaba con 230 000 habitantes, en 1895 con 329 774, es decir, hubo un incremento de 99 774 habitantes, que de alguna manera tuvieron cabida en la ciudad.

nacionalización de los mismos (1859). El hecho de que la tierra, o el suelo urbano y suburbano, entrara en la competencia del libre mercado, influyó sobremanera en la distribución de la población. Zonas identificadas con los grandes conjuntos conventuales pronto pasaron a ser parte de las nuevas calles que se abrieron o bien se transformaron en lotes baldíos, propiedad de algún ciudadano que construyó en ellos comercios o vivienda para alquiler. Mientras el terreno se ubicó próximo a los lugares que de siempre conservaron su carácter financiero, mercantil o administrativo, su valor comercial subía y por ende la propiedad construida en ella. Las zonas que adquirieron mayor valor económico fueron las ubicadas del centro al poniente de la ciudad, región más favorecida por los recursos naturales originales; mientras que la zona oriente fue la que menor valor catastral adquirió. Los gremios de trabajadores ubicados en las primeras pronto fueron desplazados para reubicarse en la periferia de las ciudades y albergarse en propiedades que ofrecieron rentas más accesibles a sus ingresos. Coincidentemente, estos sectores se desplazaron hacia el oriente mientras que los pudientes se quedaron en el centro y comenzaron a poblar el oeste de la ciudad.⁷

A diferencia de la ciudad clerical, donde existía una relativa convivencia entre los estratos de la población debido a que las moradas de alguna manera se encontraban mezcladas, la ciudad burguesa pronto estableció sus límites habitacionales al crear zonas bien definidas entre las clases sociales, de tal manera que a mediados

⁷ Gran parte de este proceso nos lo relata la investigadora María Dolores Morales en: "Francisco Somera y el primer fraccionamiento de la ciudad de México" en *Arquitectura Autogobierno*, Revista de Material Didáctico, Núm. 4 y 5, México, Escuela Nacional de Arquitectura-Autogobierno, UNAM, 1977, y en "El desarrollo urbano de la ciudad de México en el siglo XIX" en *Historia del arte mexicano*, T. 11, México, SEP-Salvat, 1982, pp 1615-1631.

del siglo XIX los habitantes habían refuncionalizado sus espacios urbanos y habitacionales: habían creado la ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres.⁸

Pocos testimonios son los que prevalecen para identificar con precisión los lugares y la manera como fueron refuncionalizados para la vivienda, pero en el periodo de 1850 a 1890,⁹ los habitantes se abocaron a la tarea de readaptar los espacios que la constante transformación urbana les dejaba, redensificando, construyendo o remodelando sus casas. Unos aprovecharon las construcciones existentes, otros los lotes baldíos. Ambos son ejemplo de refuncionalización arquitectónica-urbanística, con la consecuente caracterización de sus moradas.

Los antiguos mesones, los claustros conventuales, como los de La Enseñanza Nueva, Santa Inés, Santa Teresa la Antigua, San Jerónimo y el Priorato de Monserrat, así como algunas casas unifamiliares fueron transformadas en viviendas colectivas, la mayoría de ellas vecindades, cuyo partido arquitectónico se basó en la disposición de las casas en torno a un patio central.

Foto 4.2.3.1 (9) Pie: Vecindad en la calle de Haití, ciudad de México. Ejemplo de redensificación de un inmueble colonial.

La redensificación de las vecindades construidas en los siglos XVII y XVIII tampoco se hizo esperar. Se les anexaron pequeños

⁸ María Dolores Morales. *El desarrollo urbano... op. cit.*, 1982

⁹ A pesar de que consideramos un periodo de 40 años para este proceso, no se pueden establecer fechas límites en las cuales haya terminado esta etapa ya que la parte centro de la ciudad, y sobre todo la parte norte y oriente, lo continuaron haciendo aun concluido el porfiriato. Si mencionamos como año de terminación de esta etapa el de 1890 es porque a partir de estos años la expansión de la ciudad fue contundente y, por ende, la construcción de nuevas obras, de nuevas viviendas.

cuartos a los ya existentes, no para ampliar la vivienda preliminar sino para albergar a nuevas familias. Es sintomático que Ribera Cambas, en los primeros años del porfirismo, haya mencionado que la ciudad conservaba en la parte oriente y sureste la misma semblanza que la había caracterizado a finales del siglo XVIII, como si el tiempo se hubiera detenido en ella, siendo por otro lado que fue la zona donde mayor incremento de población se registró.¹⁰ En efecto, la apreciación del ingeniero en minas era cierta ya que los mismos edificios construidos un siglo antes, seguían dando sus servicios a un número cada vez mayor de habitantes, ocasionando con ello una de las habitabilidades de mayor densidad de que se haya tenido noticia.¹¹

Los sectores sociales menos favorecidos en sus recursos habitaron los barrios del norte y oriente de la capital, como la Merced, San Pablo, Sn. Lázaro, la Plaza de Mixcalco, Manzanares y San Antonio; éstos se reconocieron por albergar a los zapateros, tejedores, cajistas, tinterillos, costureras, económicas y hasta "alegres de corazón" en pequeñas casas, pero la mayoría, en vecindades cuyas cualidades distaban mucho de ofrecer buenas condiciones de higiene. Las paredes estaban ennegrecidas por los humos de sus braseros, malolientes los interiores porque las inmundicias no abandonaban sus hogares, pocilgas por estar construidas de madera o adobe endeble que se hacía más vulnerable al estar en contacto directo con la

¹⁰ Según el plano que reproduce Luis Pombo en su obra *México 1877-1893*, donde muestra el crecimiento de la ciudad de México en ese periodo se notará que casi no hubo extensión territorial hacia esos puntos. Por otro lado, María Dolores Morales señala que el cuartel II, ubicado en esa zona, albergó el 13.51% del aumento de población entre 1882 y 1910, "El desarrollo urbano",..... op. cit. p. 1627.

¹¹ Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, tomo II, México, 1880-1883, Editorial del Valle de México, 1972, p. 146

humedad del suelo.¹²

VIÑETA

Los pisos de madera apilada dejaban entrar a las habitaciones los vapores de los caños subterráneos, y no era raro que placentas y fetos enterrados a flor de tierra sirvieran de pasto a los bichos domésticos, antes de que entraran en descomposición natural.

Moisés González Navarro, "La vida social", en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El porfiriato.*, 3ªed., México, Hermes 1973, p. 87.

Así tenemos que las primeras descripciones provenientes de cronistas, médicos y visitantes extranjeros en la década de los ochentas se refirieron a ellas como viviendas distribuidas en torno a un patio rectangular o cuadrangular; en uno o dos pisos.¹³ Cada morada podía estar compuesta de uno a cinco cuartos, dependiendo si se trataba de vecindades decorosas destinadas a los trabajadores en mejores condiciones económicas, o vecindades para los estratos menos favorecidos. Los cuartos eran de dimensiones reducidas, de un promedio de nueve metros cuadrados y de poca altura. Cuando la vivienda la constituía un solo cuarto, servía de "recámara, comedor, cocina y cuadra";¹⁴ cuando era de dos, uno se destinaba a recámara y el otro a cocina-comedor. En ellos habitaban un promedio de ocho a catorce miembros, conviviendo muchas veces con gallinas, puercos o perros.

¹² *Ibidem*, p. 05

¹³ Para la reconstrucción historiográfica de estas moradas, se cuenta con los relatos de la época que algunos personajes hicieron de ellas, ya que el material gráfico, como plantas, y demás, no ha sido rescatado de manera suficiente. Entre los relatos se identifican los de Rivera Cambas (1890), el de Carl Nebel, Guillermo Prieto, McCollister Sullivan. Citados en Hera de Gortari, Gabriel y Regina Hernández Franyuly, compiladores. *La ciudad de México*, Departamento del Distrito Federal e Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1958 Mora, tomo II.

¹⁴ Guillermo Prieto. *Memorias de mis tiempos*. México, Librería de Ch. Bourrel., 1906. p. 222.

VIÑETA

Supongo una vivienda principal de casa de vecindad con su empinada escalera, su corredor a la entrada, su sala, recámara, comedor y cocina, con su herejía de azofueña y su excusado como posdata minúscula de la habitación.

Guillermo Prieto, "Memorias de mis tiempos", México, Librería de Ch. Bouret, 1906, p. 222, citado en Hira de Gortari, *op. cit.*

Era común que dentro del predio no existiera el agua potable, lo cual obligaba a abastecerse del vital líquido a través de los aguadores y de las fuentes públicas situadas en las plazas más cercanas, para después ubicarla en grandes tinajas colocadas en los corredores de las viviendas; el baño, ni pensar!o: fueron escasas las vecindades o departamentos que en sus patios contaran con el servicio comunitario de letrinas, en esa época.¹⁵

El patio fue el lugar donde se desarrollaba la vida social; fue el elemento arquitectónico integrador por excelencia de todas las familias. Debido al carácter artesanal de la población, no había vecindad o departamentos que en sus exteriores no contaran con accesorias o talleres de trabajo. En ellos instalaban sus locales las tortilleras, los herreros, los tejedores de sillas y demás artesanos.¹⁶ El patio y las accesorias, constituyeron dos elementos que se conservaron en la concepción de las nuevas vecindades y en los edificios de departamentos que se empezaban a construir hacia 1880, en un proceso paralelo a la refuncionalización de la zona céntrica, en las nuevas colonias para obreros de la capital.

Por otro lado, y acentuando cada vez más la distinción de clases, hubo quienes tuvieron los recursos suficientes para poner a tono sus

¹⁵ En la colonia Guerrero, cuya casa más antigua data del año de 1873, se construyen vecindades con ligeras modificaciones arquitectónicas debidas a la instalación de baños comunitarios. Lo mismo acontece en otras colonias como la Volante o la Barroso.

¹⁶ Véase el capítulo "Tiendas por género".

viviendas de acuerdo con los aires modernizadores que estrenaba la ciudad capital. Aplanaron los muros de tezontle de las casas coloniales para colocarles sillares de cantera y obtener el lenguaje clásico que se identificó con lo racional y moderno. Los interiores se aplanaron de yeso y los plafones se reddecoraron con estucos. A pesar de la epidémica transformación, las casas conservaron el elemento regente del partido arquitectónico colonial: la distribución de las habitaciones alrededor de un patio central. Las viviendas del centro de la ciudad, no alteraron esta disposición debido a que no hubo cambios en las costumbres de los moradores, a que se siguieron construyendo con los mismos sistemas tradicionales, de adobe y piedra, a que respondió muy bien a sus necesidades y a que la adaptación de las nuevas condiciones materiales, como el agua entubada y el drenaje, que ofrecía la capital fueron introduciéndose poco a poco de tal suerte que, para esta primera etapa de la arquitectura porfirista, no hubo necesidad de ajustes o cambios sustanciales que modificaran el tradicional y arraigado modelo colonial.

VIÑETA

Sólo las familias de cierta posición tenían tinas de baño, aunque solían usarse ya de hojalata, ya de palo forradas de plomo, teniendo por complemento la calentadora con sus tres tubos con sus tapas, siendo el mueble esencial y a veces el motivo de que el baño fuera un verdadero escándalo en la familia, por el acarreo del agua, el transporte de la lumbre, las quemadas y la humareda no pocas veces causa de peligrosos encarbonamientos.

Guillermo Prieto, *op. cit.*, p. 223.

Cuando las viviendas se desplantaban en un solo piso, a la mayoría de ellas, ¹⁷ se entraba por un alto zaguán, generalmente

¹⁷ De las casas unifamiliares, que constituyen en 1895 el 14.28% del total de las viviendas, el 87.65% de ellas eran las construidas de un solo piso, las de dos el 9.78, las de tres el 2.4%, y las de cuatro el 0.17%. Censo General de la República Mexicana Verificado el 20 de Octubre de 1895, México, Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadísticas, 1898

emplazado al centro de la fachada, con entresuelo, debido a que sus pisos se construían de madera, por lo que las vigas y duelas empleadas necesitaban ventilación; de aquí las ventanillas que se acusan al exterior, en el rodapié. La distribución de las habitaciones fue seriada lo que hacía forzoso el tránsito entre ellas en el interior, todas con puertas que comunicaban al pasillo perimetral del patio. Las habitaciones principales, como la sala y dormitorio fueron colocadas a los lados del acceso, por lo que casi siempre tenían vista a la calle; el comedor, lugar de convivencia familiar por excelencia, se localizaba en el interior de la casa, en el lugar más importante, con vista al patio.

VIÑETA

A la entrada del comedor, servía a la concurrencia un aparato fijo en la pared, constante, de un depósito de agua y un receptáculo más abajo, con su llave el primero, la toalla al lado y una jícara con el jabón de La Puebla, el zacate fino o estropajo, y un tezonite pequeño para que los interesados se rasparan los dedos del humo del cigarro.
Idem.

Probablemente, muchas de estas casas se abastecían del agua de sus propias fuentes colocadas en los patios o a la entrada del zaguán. Construidas de tabique, aplanadas con mezcla de cal y arena, algunas con intención artística que por desgracia no han llegado a nuestros días.

Cuando la vivienda se desarrolló en dos plantas, la primera se destinaba a las accesorias, bodegas y cuartos de criados; mientras que las habitaciones de la familia se dispusieron en la planta alta a la cual se accedía mediante una escalera en recodo.¹⁸

Otra adaptación de la vivienda unifamiliar consistió en seccionar

¹⁸ Jaime Cuadriño, "El historicismo y la renovación de las tipologías arquitectónicas, 1857-1920" en *El arte Mexicano*, México: SEP-Salvat, 1966, pp. Op. cit. p. 1673.

la morada a través del eje de simetría, que indicaba el acceso, para obtener dos viviendas de planta en "L" o de alcayata. Muchos de los propietarios de viviendas optaron por esta solución debido a que les ofrecían ventajas económicas ya que del lote donde generalmente se emplazaba una sola casa, salían dos; ya sea para la venta o el alquiler esta solución fue de gran ventaja en términos económicos para los inversionistas de bienes inmuebles que empezaron a proliferar, en la década de los ochenta y principios de los noventa, con la creación de los nuevos fraccionamientos. No en balde éste fue el modelo más reproducido para vivienda, de los sectores medios, en los nuevos emplazamientos habitacionales.

Ya sea en el acomodo de vivienda colectiva o en la unifamiliar las viviendas refuncionalizadas del porfirismo fueron la respuesta de la gente por adaptar sus espacios a las nuevas condiciones que presentaba la sociedad en ese momento. Ni todas las viviendas colectivas caían en la descripción de las malolientes vecindades ni las unifamiliares fueron la exquisitez de la época, hubo vecindades consideradas como "decorosas" así como unifamiliares en estado de abandono. Sin embargo, la mayoría, tanto de un subgénero como del otro, caían en las descripciones antes señaladas correspondiendo con similitud en el equipamiento urbano al que accedían; contrastando así, radicalmente, la habitabilidad en las viviendas.

VIÑETA

Forman contrastes desagradables las casitas de adobe de los barrios con las altas y bien decoradas, con vistosos balcones de hierro, que se levantan en el centro, aunque actualmente en los suburbios se están construyendo también casas con dos y tres pisos, y amplias habitaciones que tienen de altura más de cinco varas; en aquellos antiguos barrios no tienen las casas generalmente patio con árboles, ni flores...

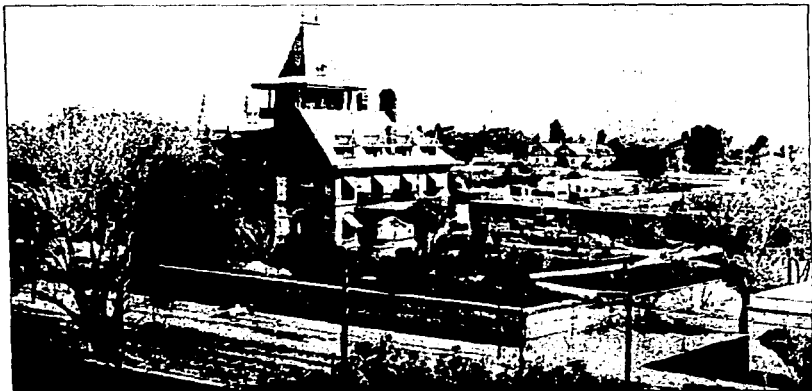


Foto 4.1 (1911) Iglesia del Marqués, Toluca



Foto 4.2 (1911) Interior de la capilla del Santísimo de la Catedral del Marqués, Toluca, 17 de febrero de 1911 Ciudad del México

Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental, t. II, México, fascimular, Editorial del Valle de México, 1981, p. 92. op. cit.*

Paralelo a la refuncionalización se construyeron casas de campo en los suburbios, que en aquel entonces correspondían a Mixcoac, Tacubaya, Nápoles o San Cosme. Como sus propietarios eran personas de "buena familia" casi siempre contaron con la asesoría de un profesionista en la construcción, ya fuera arquitecto o ingeniero, que presentaron sus proyectos con todos los adelantos tanto técnicos como expresivos que se conocían en el momento. En ellos fue recurrente la adaptación de modelos que recuerdan los construidos en Europa, como los palacios italianos o las villas francesas así como el lenguaje clásico o medieval que emplearon. Varias casas en Tacubaya, son representativas de este subgénero. Son casas compactas, cuyo vestíbulo suele ser el núcleo de distribución de las habitaciones, rodeadas de fastuosos jardines.

Foto 4.2.3.1 (10). Pie: Chalet de Mixcoac.

Foto 4.2.3.1 (11). Pie: Casa de campo del señor Julio Michaud. Coonia Nápoles. D. F. J. L. Bueron. 1858. Pie: Antes de formar parte del paisaje urbano, las "villas" y "chalets" se construyeron en los suburbios; en un proceso paralelo a la expansión de las nuevas vías de comunicación.

4.2.3.2. La higiene en las viviendas: reivindicación histórica del porfiriismo

El estado físico de las viviendas no hubiera interesado mucho a las autoridades o a la opinión pública si este no hubiera generado las numerosas epidemias que se registraron en esos años. Las inquietudes por mejorar esa situación fueron demandadas a nivel publicitario; así, en 1885 "la prensa exigía a los propietarios de vecindades que en ellas

introdujeran los servicios sanitarios según el sistema inglés”¹⁹ así como la sustitución de los pisos de tierra por los de madera. A pesar de las solicitudes, pocas fueron las mejoras que a nivel arquitectónico se apreciaron en ellas ya que para 1890 continuaban existiendo casas con “patios polvosos, albañales pestilentes, techos muy bajos, pisos de madera apolillada y paredes que casi rezumban de agua”.²⁰

VIÑETA

Con motivo de los muchos casos de tifo y otras enfermedades que asolan a nuestra sociedad, la prensa diaria de esta metrópoli, especialmente “El Imparcial” y “El País”, se ocupan constantemente de la necesidad que existe de sujetar las construcciones de casas a las reglas que estableco para ello la higiene, a fin de contribuir al saneamiento de la ciudad.

Creemos que esto no se obtendrá si no se exige que toda finca sea dirigida por los técnicos en arquitectura, pues imposible será que quien no ha cursado en toda forma y ha sido legalmente aprobado para ejercer como constructor de edificios, pueda proveer a todas sus necesidades, ya de seguridad, belleza o higiene, así como no sería cuerdo suponer que el arquitecto, solamente por poseer el título en ese ramo, obtuviera buenos resultados en la explotación de una mina, o llevarla a feliz término un problema referente a ballística.

“Higiene” en El Arte y la Ciencia, Vol. IV, abril de 1902, Núm. 1, p. 15.

A raíz de este problema empezaron a gestarse los códigos sanitarios que de alguna manera involucraban a la vivienda como parte generadora de la insalubridad que existía en la “Sultana de los Lagos”.²¹ En 1889 se creó el Código Sanitario, en 1892 Manuel Romero Rubio establece un decreto donde obliga a los propietarios a mejorar

¹⁹ Moisés González Navarro, *op. cit.*

²⁰ *Idem.*

²¹ Nombre con el que Guillermo Prieto se refería a la ciudad de México en su obra *Memorias*, *op. cit.*, p. 118.

las habitaciones; en 1893 el Consejo Superior de Salubridad pide se construyan casas de vecindad altas y bien ventiladas. "Y no tan sólo la seguridad y la belleza de los edificios son afectados por causa de la humedad; que la presencia de ésta se hace sentir también alterando la salud del hombre y de los animales; y por consiguiente, el estudio del remedio para semejantes males es importante para todos aquellos que más o menos directamente se interesan por esta grave cuestión de higiene." ²²

VIÑETA

*El problema de más urgente resolución en la ciudad, por ser el más frecuente, y el que afecta a mayor número de interesados, es el relativo a la construcción de casas habitaciones. Las obras del Gobierno en las cuales se dispone de mayores elementos, se estudian más detenidamente y se gasta en ellas lo que las circunstancias demandan. No así las particulares, que por lo general se hacen con toda clase de buenas y malas economías. Miguel Rebolledo. "Estudio sobre la cimentación y construcción de edificios en la ciudad de México", en *El arte y la ciencia*, Vol. X, Núm. 3, septiembre de 1908, p. 72.*

Para esos años la ciudad comenzaba su proceso de extensión territorial. Gran repercusión tuvo la ubicación de las estaciones de los ferrocarriles Central, Nacional, de San Lázaro y de Sullivan para el establecimiento de las zonas fabriles y, en consecuencia a las viviendas para obreros. Muchos de los terrenos y lotes situados en la periferia se destinaban a albergar las recuas y carros que hasta entonces realizaban el transporte de la ciudad de México hacia el

²² Anales de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de Méico, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1886, p. 212

interior del país. Al ser sustituido por el tren de vapor, estos terrenos quedaron baldíos y se aprovecharon para la construcción de viviendas. Es otro aspecto de la refuncionalización urbana. Colonias como Peralvillo (1899) y parte de la Guerrero (1873) se establecieron en terrenos destinados a potreros; la colonia del Rastro (1889) se construyó por la ubicación del mismo y éste, a su vez por el acceso de la vía de ferrocarril; colonias populares del sur se establecieron porque por ahí

pasaba la vía del ferrocarril hacia Mixcoac, en el sector sureste los talleres de encurtidos de pieles y toda la zona de abasto comestible que se continuaba realizando a través de los canales provenientes de Xochimilco hicieron de ella una zona fabril.

Las viviendas que en esos nuevos asentamientos se construían tomaron el modelo de habitación, característico del centro, o sea la agrupación de viviendas en vecindades o departamentos con accesorias contando con algunas calles destinadas a la vivienda unifamiliar de uno o dos cuartos. En ellas se trataron de introducir las mejoras que tanto necesitaban las viviendas del centro, consistentes sobre todo en el equipamiento de agua, drenaje, servicios sanitarios y en el mejor de los casos hasta de luz eléctrica.²³

²³ Por ser contados los casos en que de manera efectiva se realizaron estos cambios que repercutieron en la concepción arquitectónica de las viviendas para los empleados trabajadores urbanos, su descripción y análisis más detallado se realizará en la segunda parte de este libro dentro del subgénero de vivienda colectiva, ya que se trata de una aportación del porfirismo en la concepción de vecindades.

Las raras excepciones de viviendas higiénicas para la mayoría de la población constituyen un parámetro de valoración de las posibilidades arquitectónicas a las que podían aspirar las mayorías y que no se produjo. La situación conforme transcurría el tiempo se fue evidenciando. "Más de 100 000 personas viven aglomeradas en los cuartos de vecindad de la ciudad de México, y de este número, 5 000 por lo menos tienen su alojamiento en poco más de 1 000 jacales pequeños formados de tablas mal unidas y tejamanil, que se han construido en la parte poniente de la ciudad en estos últimos años."²⁴ Si para ese entonces, 1895, la ciudad contaba con 329 774 habitantes se comprenderá la dimensión arquitectónica a la que nos estamos refiriendo.

Según el censo de 1900 más del 50% de las habitaciones caían en el rubro de chozas y registraba vecindades que albergaban de 600 a 800 personas hacinadas en ellas.²⁵ Oavía en 1906 hubo quienes insistieron en obligar a los propietarios de viviendas colectivas a instalar el agua potable en ellas, quizás a esto se deba que en 1901 se registren 30 baños públicos; si en los hogares no se contaba con este servicio, en algún lugar debían ir las personas a asearse.

Una vez iniciado el movimiento revolucionario en varios estados

²⁴ Moisés González Navarro, *op. cit.* p. 66.

²⁵ *Ibidem*, p. 66.

de la República se declararon leyes que antecedieron al artículo 123 de la Constitución de 1917.²⁶ En ellos se abogaba por la instalación de viviendas higiénicas en los centros fabriles y seguramente no fueron ajenos al problema que se vivía en los hacinamientos urbanos, tal vez fue por eso que la vivienda constituyó una categoría transhistórica que el porfiriismo heredó, la consintió y la legó a las generaciones revolucionarias.

Foto 4.2.3.2 (12) Pie: Cocina mexicana, postal de época, archivo JLR.

²⁶ Entre esas leyes se encuentran: La ley del trabajo de 1916, editada en Aguascalientes, que decía "los obreros agrícolas como complemento a su salario, tienen derecho a que se les proporcione ineludiblemente habitación", la ley de Suberán Capmany, Secretario de Gobernación en 1915, cap II art.19-f-a "el patrón queda obligado a proporcionar habitación cómoda e higiénica al obrero..."citado por Ramón Vargas Salguero en *Apuntes para la historia de la vivienda obrera en México*, México, Infonavit-Azabeche, 1992, pp. 13 y 14.

4.2.4 Comercio y abasto

Con la Revolución de Reforma el país empezó a enfrentar al cada vez más creciente dominio de las relaciones capitalistas de producción en el conjunto de la estructura social.¹ El comercio no se quedó atrás y enfrentó, por un lado, la limitante de contar sólo con dos puertos comerciales, Veracruz primero y Acapulco después, por donde se internaban las mercancías venidas de Europa y Oriente, así como al reducir número de caminos y transportes adecuados y eficientes para hacer llegar las mercancías nacionales y extranjeras a sus destinos y, por otro, a una planta productiva casi inexistente para cubrir las necesidades del mercado interno.

VIÑETA

*Abierto el puerto de Acapulco, en el Pacífico, á las procedencias de Filipinas fué la Nueva España el punto intermedio y de escala para el rico comercio asiático con la metrópoli; pudiendo juzgarse de su importancia por el cálculo que se hizo entonces de que cada nave llegada de Manila, traía á su bordo mercancías por valor de dos millones de pesos. Con estos artículos de las Filipinas, la China y el Japón, terciopelos, sedas, diamantes, vajillas, canela, clavo y nuez moscada, y con los productos de la Nueva España, asimismo tan valiosos, junto con las producciones del Perú, con cuyos puertos sostenía Acapulco también un activo comercio, se comprende que el México comercial de entonces fuese abundantísimo en mercancías de todas las latitudes y de todos los climas y que sus bendas, albergadas aún en modestos edificios muy distantes del lujo que ostentan los de hoy, encerrasen en sus aposentos todo cuanto de más valioso se encuentra en el seno de la Naturaleza ó manufacturado por el hombre...
J. Figueroa Doménech, "México industrial" en Guía General*

1. Entre 1850 y 1870 T.] debido a la generalización de la economía mercantil y la expansión del capitalismo como modo de producción dominante, el antiguo sistema monetario vigente basado en la moneda metálica se hizo cada vez más obsoleto. El mercado interno se desarrollaba en medio de obstáculos derivados de los diferentes circuitos de circulación. Por eso (y por la exportación de la plata) la escasez de circulante reforzaba los circuitos tradicionales, impedía la libre realización del valor y dificultaba la acumulación capitalista a nivel nacional... Entre 1855 y 1872 el comercio exterior de México varió muy poco: de 54 a 60 millones. Durante veinte años se mantuvo constante, alrededor del 75%, el total de importaciones sustruías (vestuario, alimentos, bebidas), lo que supone un comercio permanente y una inflexibilidad estructural de las clases dominantes para sustituir importaciones. En el mismo lapso, el 78% del total del valor de las exportaciones lo constituyeron la plata (76%) y el oro (2%), mientras el resto estaba constituido por productos agropecuarios." Ver Gilberto Argüello, "El primer medio siglo de vida independiente (1821-1867)" en México un pueblo en la historia, Enrique Semo coordinador, México, Universidad Autónoma de Puebla, editorial Nueva Imagen, 1983, pp. 149-150.

Descriptiva de la República Mexicana, tomo primero El Distrito Federal, Barcelona, editor Ramón de S.N. Araluce, 1899, p. 164.

El comercio interno se había desarrollado primordialmente en las plazas centrales de las principales ciudades, en una mezcla de tianguis prehispánico y feria española, que dio origen a los primeros mercados en donde se podían adquirir todo tipo de productos de consumo inmediato y duradero. El comercio, tanto interno como externo, se convirtió en una necesidad apremiante para el país y sus sectores emergentes ² logrando un impulso definitivo con la inauguración del ferrocarril de Veracruz a México en 1873 y con el de El Paso en 1884.

Desde la Colonia los gremios de artesanos empezaron a posesionarse, por medio de Ordenanzas, ³ de las calles céntricas de las ciudades y ya en la época liberal las antiguas viviendas y los conventos vieron transformar su uso en otro más rentable, más propio a las nuevas circunstancias que el liberalismo había ya marcado y,

2 Tadeo Ortiz, por ejemplo, a partir de algunos datos de Humboldt trataba de impulsar la idea de la necesidad de que el país se insertara en la esfera exterior del comercio, diciendo "Es preciso desengañarnos, un comercio activo no hay civilización, ni riqueza, ni poder, y sin estas cosas las naciones modernas no pueden ejercer con honor sus verdaderos derechos de supremacía ni en el interior ni exteriormente, y, por consiguiente, no existen ni gozan sino de una independencia nominal, quimérica y especulativa." Ver Tadeo Ortiz (¿-1831), "Agricultura, industria y comercio," en Álvaro Matute, *Lecturas Universitarias*, Núm. 12, "Antología México en el siglo XIX. Fuentes e interpretaciones históricas", México, UNAM, 1960, p. 100.

En sentido complementario, Richard Konezke apunta "El comercio era la principal fuerza motriz económica en las colonizaciones ultramarinas y siguió apareciendo, en lo sucesivo, como el valor económico más alto de una dominación colonial." "El comercio es el alma de la monarquía," se lee en un escrito español de mediados del siglo XVIII. Esto fue valioso muy especialmente en el caso de la monarquía española y de sus reinos americanos, ya que de la prosperidad de su comercio dependía el aumento de las rentas reales y la riqueza de España y de Europa en general. A la inversa, según las palabras del virrey Gil de Taboada, la insistencia del comercio trajo aparejada la pobreza." Ver Richard Konezke, *América Latina II. La época colonial, México, Siglo XXI editores*, p. 307.

3 Por ejemplo, la calle de Plateros, llamada antes de San Francisco, por Ordenanza de don Lope Díaz de Armentáriz, Marqués de Cadereyta, virrey de la Nueva España, obliga a los plateros en el año de 1636 a ubicarse solamente en esa calle. "Ora - Ordenanza que todos los plateros se congreguen en la Calle de San Francisco y fuera de ella no pueden tener sus tiendas con penas. Otro sí, ordeno y mando, que ningún platero de oro y plata, batijas y tiradores, de hoy en adelante no puedan tener sus tiendas en parte alguna de la ciudad, salvo en la Calle de San Francisco adonde se congregarán y estarán juntos, desde la boca y esquina de la plaza, hasta la de las Casas que fueron del Secretario Xuan Ossorio, que dan buelta al Colegio de las Niñas..." Ver Luis González Obregón, *Las calles de México*, México, Ediciones Botas, 1950, p. 223-224.

también pronto, surgieron las primeras zonas comerciales especializadas dentro de las ciudades que anunciaban tiempos nuevos.

En la ciudad más comercial del país, la ciudad de México, el uso del suelo para el comercio fue tomando forma. Los comerciantes mexicanos fueron desplazados por el capital externo hacia las plazas, y los españoles hacia el comercio de abarrotes: "[...] el comercio importante de la ciudad es de extranjeros. Españoles, alemanes, ingleses y franceses lo controlan[...] quedando los comerciantes mexicanos rezagados al comercio, en los mercados, tendejones y pulquerías".⁴ Lo mismo sucede en las principales ciudades del país, pues éstas se empezaron a transformar paulatinamente no sólo en su estructura urbana general sino en sus usos particulares. El centro de todas ellas fue adquiriendo una extraordinaria fuerza comercial, atrayendo para sí a todo tipo de comercios para todas las clases sociales.

Evidentemente que lo anterior sumió al comercio del país en una dependencia extrema respecto del comercio exterior que marcaría, a partir de ahí, el carácter mismo de nuestra economía comercial al incorporarse de lleno al capitalismo mundial y perder de entrada la posibilidad de un desarrollo independiente, a pesar de la fuerza emergente de la burguesía nacional y de los rasgos históricos particulares de la poderosa clase de comerciantes.⁵

4 Laura Elena Castillo Méndez, *Historia del comercio en la ciudad de México*, Colección popular ciudad de México, Núm. 5, México, DDF, 1973, pp 51-53

5 Enrique Semo señala con verdadero tino que "La economía mexicana se ha caracterizado desde épocas tempranas por la existencia de una poderosa clase comercial y cierto nivel de intercambio. Por eso quien adopte el concepto de capitalismo en el sentido primario de un "capitalismo comercial" no tarda en descubrir que éste ha existido en mayor o menor grado, incluso en las épocas más remotas. Así concebido, los primeros pasos del "capitalismo" en México podrían localizarse en el imperio mexica en el cual los *pochteca* (comerciantes) gozaban de todos los privilegios de la aristocracia, participaban en el gobierno de ciudades y controlaban mercados a los cuales concurrían diariamente

En esa forma el país mostraba la necesidad de un comercio verdaderamente capitalista que fuera capaz de llevar a éste a niveles de relación nunca imaginados por los ancestrales comerciantes pueblerinos y urbanos, y de introducir a México en la esfera mundial del comercio. Los liberales habían puesto ya su parte al desamortizar los bienes del clero y rematar, al mejor postor, una cantidad importante de bienes urbanos de las principales localidades del país. En ese sentido, el espacio habitable comercial desarrolló una mezcla de espacios refuncionalizados, primero, y remodelados, después, y espacios pensados y construidos especialmente para esta actividad, que indujeron a los comerciantes a modificar constantemente sus espacios en aras no sólo por estar al día con las nuevas condiciones de infraestructura y servicios, sino por adecuarse a las emergentes formas comerciales especializadas.

De los primeros, se pueden señalar a todos aquellos que en forma casi espontánea empezaron a surgir para atender al pequeño comercio, sobre todo el de ciertos géneros comerciales y el de las zonas populares que refuncionalizan el espacio cambiándole de uso para después remodelarlo constantemente; y no porque no se tenga la posibilidad de prefigurar qué espacio sería el necesario y adecuado, sino porque simplemente no se tiene la disponibilidad de otros espacios que cubran los requerimientos; ayer se usó para cierta actividad, hoy se usa para otra y a partir de ahí se le remodelará para tenerlo al día.

60 000 personas para comprar y vender. Sin embargo, la experiencia mexicana de los siglos XVI a XIX demuestra que la existencia de una poderosa clase de comerciantes no es per se un fenómeno revolucionario. Cuando su fortuna se origina en la estructura esclavista, se incrusta en la sociedad precapitalista y por lo tanto tiende a preservarla. En México, el gran comerciante se vuelve terrateniente y éste se hace comerciante o prestamista, y todos ellos se colocan por lo general del lado de las fuerzas que defienden las instituciones que frenan el desarrollo del capitalismo en la producción". Ver: Enrique Semo, *Historia mexicana Economía y lucha de clases*, México, Ediciones Era, 1991, pp. 47-48.

La refuncionalización y remodelación de estos espacios partirá precisamente de reconocer los usos comerciales heredados de la Colonia en las principales calles y barrios de las más importantes ciudades. La ciudad de México, por ejemplo:

"[...] tuvo sus barrios afamados, cuya población dedicaba su existencia a labores que eran transmitidas de padres a hijos. Así los barrios de los tejedores —de la industria textil, diríamos ahora—, fueron el de La Candelaria y San Pablo... Estos talleres artesanales, en los que los humildes ganaban su pan, eran denominados *obrajes*, especialmente aquellos donde eran tejidas frazadas y bayetas[...] las entrañas de la tierra brindaban metales para proveer de utensilios y joyas a los novohispanos que no tenían necesidad de desplazarse hasta Amozoc para obtener buenos frenos, estribos y espuelas, amén de machetes pavonados: podían comprarlos con sólo ir a la calle de Mesones en la que abundaban las herrerías[...] En cambio, la calle de Tacuba debe haber tenido hermosos reflejos crepusculares porque en ella batían expertos caceroleros toda clase de utensilios de cobre, tales como pailas, peroles, ollas, sartenes, hornos, candelabros, campanas y cascabeles[...] pronto hubo en la ciudad expertos joyeros y plateros, así como dedicados orfebres cuyo centro quedó en dos de las calles que iban de la Plaza Mayor al enorme Convento de San Francisco, razón por la que esos tramos fueron denominados *Plateros* —desde el Portal de Mercaderes a la iglesia de La Profesa— a

cuyo largor estaban las tiendas de platería[...]”⁶

De lo anterior se desprende que la habitabilidad del espacio comercial tiene una vertiente inicial: la de refuncionalizar el espacio y remodelarlo. La refuncionalización y remodelación implicará en la mayoría de los casos, si no es que en todos, la edificación con un especialista no necesariamente académico; sobre todo para prever el tipo de cambios constructivos para cuando se toque parte de la estructura del edificio, acompañada sólo con la mano del maestro de obras y su equipo de artesanos de la construcción.

Sobre los espacios refuncionalizados y remodelados se abre un momento ininterrumpido, desde la desamortización de los bienes del clero hasta la irrupción violenta de la revolución en 1910, y que no terminará ni aun con las reformas constitucionales de 1917 y ni mucho menos con las políticas implantadas por los gobiernos posrevolucionarios. Ese espacio seguirá refuncionalizándose cotidianamente; no necesitará la mano profesional, no buscará en sí la belleza y sí en cambio conservará en mucho el sabor de lo popular como una forma de expresión cultural específica de cada lugar, en relación constante de la gente con su contexto.

Las nuevas condiciones de infraestructura que se fueron creando en las ciudades más importantes del país, permitieron la consolidación del comercio en las zonas céntricas y una limitada expansión hacia las orillas de éstas. El pavimento, el alumbrado público, el agua y drenaje, así como los nuevos transportes mecánicos, revalorizaron el suelo comercial y permitieron la creación de nuevos

⁶ Arturo Sotomayor, *México donde nací. Biografía de una ciudad*. México, Librería de Manuel Porrús, 1974, pp. 239-240

arquetipos comerciales que antes no existían. Así, en la ciudad capital por ejemplo, la concentración del suelo se hizo más patente limitando al comercio en cuanto a la adquisición del suelo que ocupaba: "De los 1 167 establecimientos existentes en 1850, el 88.9% pagaba renta; del 8.9% no existía información precisa y sólo el 2.2% era al mismo tiempo propietario del local. Además, el mismo tipo de edificios, casas grandes con muchas viviendas, limitaba la posibilidad de adquirir las partes necesarias de la propiedad."⁷

Las tiendas comerciales por género: restaurantes, cantinas, pulquerías, fondas, mercados-tianguis y obradores, serán algunos de los ejemplos más significativos del espacio refuncionalizado y remodelado que permanecerá por muchos años para dar paso, paulatinamente, a los nuevos géneros: las tiendas departamentales, los bancos, las cafeterías y restaurantes de lujo, los mercados públicos y los rastros.

4.2.4.1 Tiendas por género

Los espacios comerciales por género, se refieren a los lugares cerrados que ofrecen, en general, un solo tipo de productos para su venta. Éstos tienen la característica de tener como antecedente un uso diferente al que se les conocerá una vez refuncionalizados y remodelados. Casi en su totalidad se ubicarán en los centros de las ciudades, poblados, colonias o barrios. Rara vez ocuparán la totalidad de la construcción donde se asientan; casi siempre ocupan el frente de la edificación, cuando ésta es de una sola planta, o la planta baja

⁷ Diego G. López Rosado, *Los mercados de la ciudad de México*, México, Secretaría de Comercio, 1982, p. 181.

cuando ésta cuenta con más de un nivel de construcción. Su vista a la calle le permite introducir, como elemento distintivo, grandes letreros adosados o aplicados directamente a la fachada, indicando en ellos la particularidad del comercio. Inicialmente no habrá amplias aberturas de vanos hacia la calle, pero en la medida que las nuevas técnicas constructivas se introducen cada vez más permitirán ampliar los vanos hasta limpiar de macizos la fachada e introducir el ventanal como elemento dominante de exposición y vista de las mercancías. Su interior, también inicialmente, estará constreñido al uso de los pequeños claros, que permite el uso de muros de carga y entrepisos de vigería de madera, para después empezar a ser sustituidos por los nuevos materiales que posibilitarán la expansión de éstos y lograr una amplitud interna más adecuada a las nuevas exigencias.

Las calles, ya especializadas por el comercio, se llenarán de locales refuncionalizados y remodelados que ofrecerán mercancías de todo tipo y para todas las clases sociales. Habrá, asimismo, comercios que por su éxito no necesitarán remodelar su lugar sino restituirlo por otro más acorde a los nuevos tiempos. Esta nueva etapa de expansión de la habitabilidad del espacio comercial, estará quizá definida por la aparición, en 1852, de "El Puerto de Liverpool" y "La Francia Marítima" que, como tiendas departamentales, romperán la tradición del comercio por género refuncionalizado y remodelado. A pesar de la emergencia de las tiendas departamentales el comercio refuncionalizado seguirá consolidándose y creciendo por todos los lugares céntricos convirtiéndose en el lugar de encuentro de las clases sociales y que, a diferencia de las tiendas departamentales, que sugerirán cierta exclusividad, mantendrá para sí, como una de sus principales

características socioarquitectónicas, ser el lugar de encuentro multiclasiista.

La ciudad de México, centro político del país, también lo será en el mundo comercial. Su estructura, en parte heredada y en parte refuncionalizada en la época liberal, dará cabida a todo tipo de comercio en sus calles. Las tiendas por género serán, sin duda, las más desarrolladas pues no sólo expenderán mercancías extranjeras sino que su mismo capital también lo será. Éstas, que empiezan a surgir hacia 1843, ⁸ lograrán un inusitado auge, sobre todo en las transacciones al mayoreo ya que al menudeo les estaba limitado, y un control transaccional de parte de los capitales ingleses, franceses y alemanes, casi completo sobre esta actividad. Las mercancías francesas serán las de mayor demanda e inicialmente el capital inglés el de mayor dominio. ⁹

Así, la gran ciudad vio aparecer las tiendas de abarrotes, dominadas casi en su totalidad por españoles, como "La Isla de Cuba", "La Estrella" y "La Casa Loubens", por sólo citar tres de un mundo de ellas. Para 1854 se registró a 339, mientras que para 1874 el número había bajado a 152. ¹⁰

Foto 4.2.4.1 (01) Pie: Tienda de abarrotes "La Isla de Cuba". Interior. Ribera de San Cosme 17, ciudad de México.

8 Laura Elena Castillo Méndez, *Historia del comercio en la ciudad de México*, Colección Popular ciudad de México, Núm. 5, México, DDF, 1973, p. 40

9 "Las casas comerciales inglesas eran básicamente comisionistas, recibiendo las mercancías en consignación. Por lo tanto, eran generalmente agentes de una casa o de un grupo de casas de Inglaterra. Preferían ser comisionistas ya que con este tipo de transacción ellos ponían menos capital y los riesgos eran principalmente para los manufactureros o consignadores... se dedicaban casi todas al comercio al por mayor... llegaron a ocupar el primer lugar en la extensa red de distribución. Estas vendían a los intermediarios españoles, que, a su vez, vendían a los minoristas de las ciudades o pueblos, a los agentes o factores comisionistas de los grandes propietarios y a los tenderos y vendedores ambulantes del interior." Ver: Hilane J. Heath, "Los primeros escarceos del imperialismo en México: Las casas comerciales británicas, 1821-1867", en *Historias*, Núm. 22, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, México, abril-esp., 1986, pp. 81-82.

10 Diego G. López Rosado, *op. cit.*, p. 185.



Foto 4.2.4.1(02) Tienda de abastecimiento "Casa Loubens" Ciudad de México



Foto 4.2.4.1(03) Laboratorio y consultorio "Especifico Zendejas" Ciudad de México

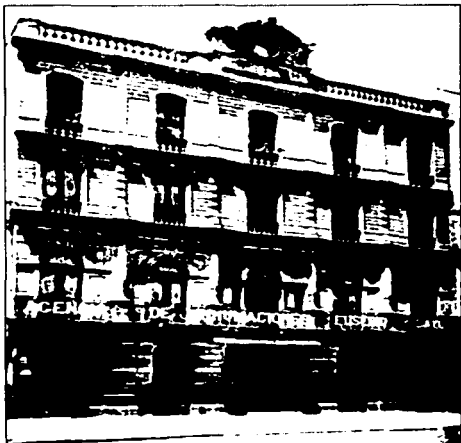


Foto 4 2 4 1 [04] Agencia de "Inhumaciones Gayosso" Ciudad de México



Foto 4 2 4 2 [01] Pulquería. Interior

Foto 4.2.4.1 (02) Pie: Tienda de abarrotes "La Casa Loubens". Ciudad de México.

Aparecieron también géneros tan particulares, algunos con antecedentes y otros nuevos, como: afinadores de pianos; afiladurías; alfombras y tapices; los almacenes de ropa, donde destacan "La Abeja", "La Nueva Ciudad de Londres", "El Puerto de Tampico", "El Progreso", "Mercería La Palma", "La Estrella de Oriente", "Las Novedades", "Mercería de Capuchinas", "El Faro" y "El Céforo, S. A."; alpargaterías; armerías; barnices y pinturas; baúles; bazares; bicicletas; boneterías; boticas, farmacias o droguerías como "Beick Félix y Cía.", J. E. Bustillos, Hijos", "Droguería José Vihlein Sucs.", "Farmacia Central Homeopática, S. A." y los laboratorios "Específico Zendejas".

Foto 4.2.4.1 (03) Pie: Laboratorio y consultorio "Específico Zendejas". Ciudad de México.

Comercios para: camas; camiserías; carpinterías; carruajes; cererías; cigarros y puros; combustibles; conservas; corbatas; corseterías; cristalerías como la "Loeb Hnos. Sucs." y "La Vajilla Dorada"; cuadros; curiosidades; curtidurías; chocolaterías; diamantistas; doradurías; dulcerías; encuademadoras; ensayes; espejos y lunas; explosivos; ferreterías; flores; fotografías; gas; granos y semillas; guantes; hilos; impermeables; imprentas y litografías; inhumaciones como la legendaria "Gayosso", ubicada en Mariscal 3, y la "Pedro Leyendecker y C^a."

Foto 4.2.4.1 (04) Pie: Agencia de "Inhumaciones Gayosso". Ciudad de México.

Había también para: instrumentos científicos y musicales; jarcierías; joyerías; jugueterías; lana y borra; lavanderías; y para los amantes de los libros estaban "El Modelo" y la "Antigua Casa Murguía".

Foto 4.2.4.1 (05) Pie: Librería "El Modelo". Ciudad de México.

Foto 4.2.4.1 (06) Pie: Librería "Antigua Casa Murguía". Ciudad de México.

Se encontraban, asimismo, las de: loterías; loza; madererías;

maquinaria agrícola, para coser y para escribir como "La Oliver"; materiales para construcción; mercerías; para las modas y confecciones finas se contaba con "Luis Pérez C.", "Maison de Luxe", "La Reina de la Moda" y "La Dama Elegante"; molinos de aceite, café, maíz y trigo; mosaicos; para los muebles de la casa, obviamente traídos de Europa, existían: "El Gran Bazar de San José", "El Nuevo Siglo" y "J. de la Fuente Bustillo y Hno."; si se buscaban muebles de baño y accesorios, estaba la "Crane Export Corporation"; y si se buscaban mueblerías y cajas de hierro estaba la "Gerber Carlisle, Co."

Foto 4.2.4.1 (07) Pie: Muebles y cajas de hierro "Gerber Carlisle, Co." Ciudad de México.

Existían, además, las de: naipes; panaderías; papelerías; paraguiterías; peleterías; peluquerías; perfumerías; periódicos y revistas; pianos; platerías; plomerías; pulquerías; rebocerías; sables y espadas; la sastrería y camisería "Almacén Fal", en la esquina de Madero y Mata, y la tienda de ropa civil y militar "La Internacional", en la calle de Tacuba; sederías; sellos de goma; sillas; sobres; sombrererías como la "Estelle de Pradel (de París)" y la "Sombrerería OK".

Otras se dedicaban a: talabarterías; tapicerías; tlapalerías; tonelerías; tórculos; vinaterías y zapaterías.

Otro espacio comercial que significó la continuación de una tradición, fue el seguir construyendo los portales en las zonas más comerciales de las ciudades del interior, sobre todo en sus zonas céntricas. Éstos mantuvieron y consolidaron, en muchos casos, la fisonomía propia de las ciudades creando y recreando espacios de transición entre el espacio abierto y el cerrado, articulándolos a las zonas aledañas de esparcimiento como las "alamedas" o plazas cívicas. Estos deambulatorios relacionaron las actividades comerciales con las administrativas y de gobierno, e incluso con las religiosas, al estrechar las distancias funcionales entre una y otra

actividad, utilizando, como desde la época colonial, el arco y la columna como arquetipo de estos espacios.

En la época en que se desarrollaron las tendencias historicistas, el modelo constructivo revivió pero con nuevos sellos: el Portal Medellín de Colima es desde fecha temprana goticista (maestro Lucio Uribe, 1860); los arcos de La Barca son ojivales; los hay clasicistas o barrocos como el Iguanzo de Jerez, los del edificio Ipiña de San Luis Potosí (ingeniero Octaviano Cabrera H., 1906-1912), que lo abarcan por todos sus costados. Más híbridos y eclécticos son los de la Plaza de los Mártires en León (ingeniero Luis Long, 1907).¹¹

4.2.4.2 La comida y la bebida

Dentro del comercio dedicado a la comida y a la bebida también surgieron diferentes expresiones, según su destino de clase. Las ciudades más importantes del país, empezarán a ver dividido su espacio en forma mucho más tajante y cruel. Éstos serán espacios exclusivos que no necesitarán anuncios para prohibir la entrada a unos u otros; el mismo espacio, sus propias características de clase, le otorgará al ciudadano el pasaporte para penetrar en él.

Los sectores populares crearon sus propios espacios, refuncionalizando cualquier local enclavado en el centro de su propio barrio y engalanado con todo lo que dicta la cultura popular. Pulquerías y fondas serán los espacios más representativos de estos sectores.

Por otro lado, las clases medias y altas, expandirán afanosamente sus propios lugares de reunión social; restaurantes, cantinas y cafés, serán los enclaves en donde se deleitarán con los

¹¹ *Idem*.

mejores platillos y vinos nacionales y extranjeros; su espacio se conformará con las más exquisitas decoraciones en maderas, yesos y vitrales, y todo será de gran lujo, como si se estuviera en París. Los nombres de los lugares, los platillos, los vasos, los muebles y quien sirve; los pisos, las paredes, los colores y los olores, serán elementos distintivos de dos clases que se miran pero no se acercan. Y el espacio construido para tal fin estará invariablemente marcado por esas distinciones, traduciendo en forma fehaciente la lucha de los contrarios históricos y que en el México liberal se estarán definiendo.

Las costumbres sociales del beber y comer tienen, en la división social de la ciudad, una expresión arquitectónica también muy propia. Por un lado, el pueblo erige sus propios espacios para saborear todo aquello que lo lleve al disfrute o al olvido, mientras que, por otro, las clases medias y altas requerirán de otro tipo de espacios para el gasto y gusto social.

En la ciudad de México, por ejemplo, para los primeros, los más pobres, la pulquería, con todo su colorido y folclor, y

[...] cuya majestad empezaba con el nombre y se prolongaba con el rico surtido de vasos[...] tenían resonancias líricas, por ejemplo: "Entre Violetas"; ofrecían invitaciones subversivas tales como "Haz por Venir" o "Voy de Nuevo" y, a veces, se daban sus humos mundanos al titularse "La Gran Duquesa". No faltaban nombres que eran todo un tributo al torero de más cartel en la época, por ejemplo: "Las Glorias de Silveti" o "El Par de Pamplona"[...] de los recipientes propios para trasegar "el mal comprendido licor", figuraban en escala que iba de la pequeña jícara hasta rematar en la robusta

catrina[...] una cacariza o un tomillo[...] y si se trataba de un sediento presuroso[...] un vaso; pero toda esta cristalería era del más plebeyo vidrio soplado del que elaboraban en [la calle de] Carretones con diversos matices de colores verde o azul [...] Había mesas sin pintar, bancos, sillas de tule, mostradores, de historiada madera —desplazados después por los de granito artificial—; el piso lucía alfombra de serrín, teñido de morado, verde, amarillo o solferino en las ocasiones solemnes. De la techumbre colgaban siempre pequeños papeles de forma triangular o cuadrangular, dibujados sutilmente con cortes de tijera y de surtidos colores. En los establecimientos muy acreditados, eran exhibidos enormes vasos de formas variadas y caprichosas, conteniendo el «curado» verde si era de apio, encarnado o púrpura si era de tuna, lechoso si de avena, amarillo si contenía naranja o suavemente marfilino si era de plátano.¹²

Foto 4.2.4.2 (01) Pie: Interior de una pulquería

VIRETA

Una de las manifestaciones más importantes de la pintura mexicana —lo hemos repetido ya muchas veces— es la decoración de fachadas e interiores de pulquerías y figones.

Esta pintura de pulquerías, por estar ejecutada en tono alegre, completa la de los retablos, en la cual, naturalmente, predomina el sentido dramático; no que en la de las pulquerías doje de sentirse la indispensable "tragedia"; pero, como en la vida popular de cada día, ésta se mezcla siempre con la aguda y profunda ironía, que, como cualidad fundamental, se encuentra invariablemente en el fondo del espíritu de la gente mexicana, cualquiera que sea el estado social a que pertenezca y la situación agradable o desagradabilísima en que se encuentre.

En la pintura, esa ironía se traduce muy curiosamente no sólo en la parte anecdótica y puramente temática, sino en lo más intrínseco de la modalidad plástica; y no quiero decir con esto que solamente en el modo de ver y de representar los seres y las

12 Arturo Solomayor, op. cit., pp 271-272

cosas, y en el carácter que se les imprime, sino en las mismas funciones de formas puras —formas en su verdadero sentido y justo concepto, es decir, una existencia compenetrada de color y limitación de volumen y superficie—. La pintura de pulquería es un arte completo, el de decorar una fachada y un interior, combinando muchos elementos diferentes dentro de un modo perfectamente armónico, superficies de silencio, formas abstractas en movimiento, recorridos de color en acción violenta, sólidas estratificaciones plásticas, cifras, imágenes, ornamentos, imitaciones de materias, todo está presente y todo contribuye al valor de cada una de las partes y al del conjunto...

Diego Rivera, "La pintura de las pulquerías" en *Textos de arte, reunidos y presentados por Xavier Moysén*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1986, pp. 100 y 104.

También para éstos, y para mitigar el hambre, existían las fondas que al igual que las pulquerías se encontraban en muy buena cantidad por La Lagunilla, Tabaqueros o Cocheras. "Tan pronto se habituaban los ojos a la penumbra del interior, se descubrían mesas largas, unas con mantel de cambaya, otras cubiertas con una tela ahulada y otras ostentando las vetas de la madera de ocote o pino en que habían sido talladas: la lucha de clases estaba presente en este detalle[...]"¹³

Obviamente que este tipo de espacio habitable no mereció nunca una catalogación arquitectónica, quizá porque éstos fueron erigidos sin principio académico alguno y porque eran tan espontáneos que cambiaban su vista cotidianamente. Y no eran pocas las pulquerías existentes; según Orozco y Berra,¹⁴ para mediados del siglo XIX existían nada menos que 318 pulquerías, mientras que, por ejemplo, sólo existían 48 lecherías, 39 panaderías, 24 cafés, 7 cervecerías y 30

¹³ *Ibidem*, p. 274

¹⁴ Manuel Orozco y Berra, *Historia de la ciudad de México. Desde su fundación hasta 1854*, México, Sep-Setentas, 1973, pp. 64-60 (Núm. 112.)



Fig. 4.4.2.1. - Interior - Fábrica de Cimento de São Paulo

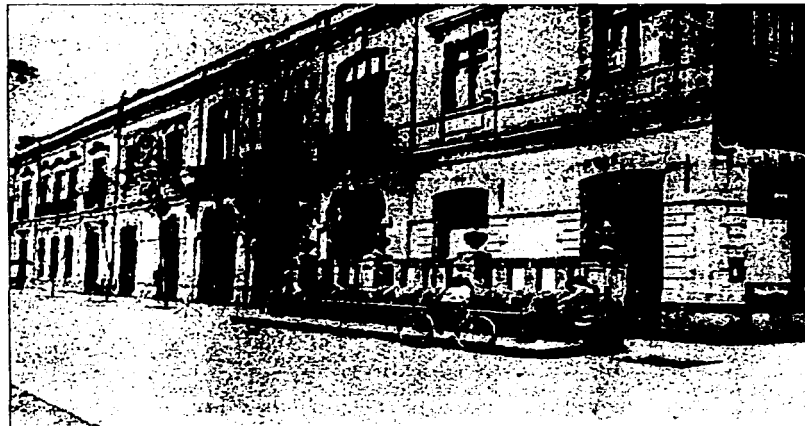


Fig. 4.4.2.2. - Exterior - Fábrica de Cimento de São Paulo

librerías.¹⁵

Los sectores medios y pudientes solían frecuentar otro tipo de lugares para el buen comer y el buen beber. Estaban desde luego las cantinas, atendidas por el singular personaje de boina y puro, alpargatas y patillas que ofrecía a sus clientes:

[...] excelente catalán, o roncongoma para los que habían menester de un estimulante; amargo con fuerte para el artesano que gustaba codearse con la flor y nata; ajeno para el literato y tequila, o el vermú y el aperital, más el imprescindible "amerpicon" que exigían los que ya habían ido a París. Aquellos que habían cruzado el Rhin o contemplado el Danubio, saboreaban con los ojos en blanco la cerveza Kloster o el "küme!" que, en "Gambrinus", "Sylvain" y el "Café Colón" presentaban [una u otro] en tarros gigantescos (a los que los eruditos llamaban familiarmente "bocks") o en copitas de cantarin cristal de Bohemia.¹⁶

Foto 4.2.4.2 (02) Pie: Interior de la ciudad de México cantina "La opera".

El Café Colón, ubicado en el Paseo de la Reforma y 1ª Calle de las Artes, se había convertido en el lugar preferido de los domingos; ahí se podía desayunar "brioches", "croissant" y "café-au-lait" o "shocolá"; se comía el más espléndido platillo europeo y se saboreaba como postre, el más exquisito pastelillo francés, "las mesas de blancos manteles, las sillas de bejuco estilo austriaco, los meseros levantados sobre largos mandiles, coronados por más largos bigotes y peinados

15 Diego G. López Rosado, *Los servicios públicos de la ciudad de México*, México, Editorial Porrúa, 1976, p. 151.

16 Arturo Sotomayor, *op. cit.*, p. 273



Foto 4 2 4 2(04) "Café Colón" interior Ciudad de México. 1920 ca.



Foto 4 2 5 1(01) Palacio Nacional, Ciudad de México. 1910

relucientes de raya en medio[...]" ¹⁷

Foto 4.2.4.2 (03) Pie: "Café Colón". Exterior. ca. 1900 ciudad de México.
Foto 4.2.4.2 (04) Pie: "Café Colón". Interior. ca. 1920 ciudad de México.

Además, si se quería una buena copa, se podía visitar la cantina "La ópera" y disfrutar la vista con sus muebles y lambrines de madera ricamente tallados o bien el "Salón Royalty", la cantina "La Banca", "El Moro" o "El Lazo Comercial".

Se podían visitar también los restaurantes de lujo como: el "Madrid"; el "Salón Tokyo"; el "Restaurant Oriental"; el "Restaurant Loubens"; el "Restaurant y Pastelería La ópera", como anexo de la cantina; el "Restaurant San Sebastián"; el "Chop Suey"; el "Lady Baltimore", o "El Fénix".

4.2.4.3 Mercados

Con la desaparición del mercado El Parián ¹⁸ la Ciudad de México inició la penosa tarea de reconstruir su sistema de mercados públicos. Todos los existentes hasta mediados del siglo XIX: Jesús, Villamil, Santa Catarina, El Volador e Iturbide, y los construidos pocos años después como el de Guerrero (1869) y la Merced (1880), serán la base sobre la que descansará la distribución de diversas mercancías de consumo inmediato para el conjunto de la Ciudad de México. Todos ellos contarán con una larga tradición comercial-popular y todos sufrirán periodos constantes de remodelación y restitución para ponerlos al día.

17 *Idem*. p. 264.

18 "De los mercados que funcionaban en la ciudad de México, en las postrimerías de la época virreinal, el primero en desaparecer fue El Parián. Después de que fue saqueado durante el motín de La Acordada, el 30 de noviembre de 1826 y abandonado parcialmente por los comerciantes, Antonio López de Santa Anna, con el deseo de hermosear la Plaza Mayor y colocar en ella un monumento en honor de la Independencia, decretó el 27 de julio de 1840, que fuera totalmente desocupado el edificio, para que fuese demolido y esta tarea concluyó el 11 de septiembre del mismo año". Ver: Diego G. López Rosado, *Ob. cit.*, p. 191.

Foto 4.2.4.3 (01). Pie: Mercado Iturbide. Ingeniero Enrique Griffon. 1849-1850. Ciudad de México.

Foto 4.2.4.3 (02). Pie: Plano de la plaza del Volador, 1881. Ciudad de México.

VIAJETA

Los mercados que existen hoy en la ciudad son los de Jesús, plaza de Villamil, Santa Catarina, plaza del Volador e Iturbido: diremos de cada uno las noticias que se han logrado encontrar.

Jesús. Situado en la plazuela del mismo nombre, era pequeño, de madera, y servía principalmente para el tráfico de zapatos: fue destruido por el incendio que sufrió el 18 de abril de 1853...

Villamil. Este mercado es de madera, y se reconstruyó en los años de 1850 y 51. En este último año se levantaron 30 cajones anversos y 40 reversos de 2 1/2 varas de frente, 3 de fondo y 4 de año...

Santa Catarina. Después de abril de 1850 se comenzó a reconstruir este mercado de cajones basamentados de recinto con las paredes y techo de ladrillo: en 1851 se hicieron 26 cajones, y la obra ha continuado aunque lentamente a virtud del acuerdo del Ayuntamiento de 21 de marzo del repetido año de 51...

Volador. ...El 30 de abril de 1841 se presentó don José Rafael Oropeza haciendo proposiciones para construir un hermoso mercado en la plazuela del Volador: oídas las propuestas y discutidas por el Ayuntamiento, después de varios trámites, se convino...

Por el artículo 143 de la ley de 20 de marzo de 1837, se previno a los Ayuntamientos hicieran que los mercados estuvieran bien distribuidos, y por un decreto de 1841 se mandó que en la ciudad hubiera cuatro plazas destinadas al intento, señalándose entre ellas la que debería construirse en la plazuela de San Juan...

En 9 de febrero de 1849 se contrató con el arquitecto don Enrique Griffon la construcción del mercado... con arreglo al plano que tenía presentado... Proceóse desde luego con toda libertad a la obra, colocándose la primera piedra el 13 de mayo de 1849 con toda solemnidad... el mercado fue abierto para el público el 27 de enero de 1850.

Manuel Orozco y Berra, Historia de la ciudad de México. Desde su fundación hasta 1854, México, Sep Setentas, 1973, pp. 122-131. (Núm. 112.)

En términos de higiene, que por cierto estaba muy mal en toda la ciudad, los mercados empezaron a ver transformados sus usos y costumbres a partir del Reglamento del Consejo Superior de Salubridad del 14 de julio de 1879. Sin embargo, la insalubridad continuaba creciendo, y a pesar de que las mismas fuentes oficiales reconocían que

[...] muchos alimentos se vendían adulterados y que consumirlos representaba un peligro para la población: el frijol quemado se vendía como café y la carne de caballo viejo como de ternera. Todavía en 1896 se afirmaba que los pasteles se elaboraban con cromato de plomo, en vez de huevo; la carne era durísima; a los vinos les agregaban ácidos y vinagre; a la leche, agua y sesos de carnero para hacerla más espesa; el café era adulterado con garbanzo y sobras de pan y los cereales se vendían casi siempre picados por el gorgojo. Los productos importados sufrían la misma suerte[...] ¹⁹

En cuestión de aseo físico, no había mercado que no presentara una dejadez casi general; no había lugar para la basura, los pisos en muy pocos casos eran de cemento, no existían lugares para el lavado de frutas, verduras y legumbres, la mayoría no contaba con drenaje ni agua potable y los servicios sanitarios estaban casi inservibles. Los materiales con los que estaban contruidos eran inseguros y de fácil combustibilidad —por ser de madera—, no había existido una planeación adecuada ya no sólo para la ubicación de éstos, sino para su construcción y mantenimiento. ²⁰

El problema de la higiene y seguridad en los mercados públicos es lo que marca las características de la primera etapa de refuncionalización y remodelación de este tipo de equipamiento y que se entremezcla con la segunda, de la expansión de la habitabilidad, que quedará quizá señalada con la aprobación del reglamento de 1879 y con la construcción de mercados con estructura metálica y

¹⁹ *Ibidem.*, pp. 210-211.

²⁰ *Ibidem.*, pp. 196-200 y 204-215.

mampostería, edificados en el porfirismo.

Además de los mercados públicos, el gobierno federal impulsó las ferias anuales en distintas ciudades que tenían por objeto el distribuir productos de distintas partes del país así como productos de importación. Las ferias abarcaron la comercialización no sólo de productos comestibles y de cierto consumo duradero sino de la naciente industria y de la agricultura. Las ferias más importantes eran las de Allende de Chihuahua, Monterrey, Saltillo, Aguascalientes, Otatitlán, Irapuato, Celaya, Zitácuaro, San Juan de los Lagos, San Miguel de Allende, Tula, Tlalnepantla, Chimalhuacán, Chalco, Amecameca, Ciudad Guerrero, Chilpancingo de los Bravos, Chilapa, Hueyutla, Atlixco, Chilcucutla y Tenancingo. De los alrededores de la ciudad de México la feria de Texcoco era la de mayor atracción y "apenas iniciada, se veían surcar en los lagos las pequeñas embarcaciones que llevaban gente de todas condiciones; quienes preferían hacer el viaje por tierra, optaban por ir a Buena Vista, donde tomaban el tren hasta Tepexpan, para trasladarse de ahí en carros especiales hasta Texcoco".²¹ Obviamente que el espacio edificado tenía una característica efímera, pues no se contaba con un lugar construido específicamente para dichas actividades; más bien se dotaba de ciertos espacios fijos que se montaban con antelación y con otros más espontáneos, alzados por los mismos participantes, en un gran terreno puesto a disposición por las autoridades locales.

21 *Ibidem*, p. 195

4.2.5 Administración, seguridad y justicia

Al igual que en otras actividades públicas, y dada la expansiva intervención del Estado, el gobierno requirió no sólo en la capital del país sino en las principales ciudades del interior un número cada vez mayor de edificaciones para el desarrollo de sus tareas.

La expropiación de los bienes del clero antes del porfirismo, le brindó la posibilidad de refuncionalizar un sinnúmero de edificios que en otros tiempos cumplían otros fines. La administración pública, al igual que la educación y la salud, principalmente, pronto ocuparon los más diversos edificios para en ellos concretar los ideales de la burguesía liberal.¹ El periodo de refuncionalización, por tanto, provino de la necesidad de contar con espacios habitables para llegar a lo planteado por la nueva ideología, transformando el aspecto formal y funcional de aquellos a los nuevos tiempos. El lapso en que transcurrió este periodo aranca en el momento mismo en que los liberales toman el poder, hasta ser predominante a finales del siglo pasado. Pero es precisamente en el porfirismo en el que aquél alcanza un notable crecimiento, dadas las características de desarrollo económico implantadas y por el creciente volumen, en todos los niveles, de la obra pública construida por éste. Aun cuando, por ejemplo, en los ferrocarriles se están edificando obras nuevas, como terminales, talleres, almacenes y oficinas administrativas, y en el comercio se están ya definiendo los nuevos arquetipos del capital comercial y

¹ "La Reforma conquistó la separación de la Iglesia y del Estado. Con ello destinó la frontera histórica entre la legitimación metafísica del poder civil (típica de la era feudal) y la legitimación laica, terrenal, política del mismo (característica de la ética económica de la era del capital). Dicha separación propició la transferencia del ejercicio de la dominación ideológica a los aparatos ideológicos de Estado (escuela, sobre todo), a la vez que creó un espacio más amplio para el florecimiento de la libertad de pensamiento, necesaria para la expansión del sistema capitalista." Ver: Gilberto Argüello, "El primer medio siglo de vida independiente (1821-1867)" en *México un pueblo en la historia*, tomo II, Enrique Semo, coordinador, México, Universidad Autónoma de Puebla-editorial Nueva Imagen, 1983, p. 151.

bancario, en otras ramas de la economía y la administración se estará apenas planteando o definiendo con mayor precisión las actividades y espacios requeridos por éstas. La refuncionalización entonces cobrará mucho mayor importancia y volumen en esferas en donde el cambio es mucho más lento o en los casos en que requieren de una inversión pública cuantiosa, que en esos momentos el gobierno no tenía capacidad de afrontar.

4.2.5.1 Administración federal

Como bastión único de la centralidad o unipersonalidad del poder está el Palacio Nacional, que en sus primeros pasos liberales albergará no sólo al mismo Ejecutivo sino además las oficinas de los Ministerios de Relaciones Exteriores (ubicada en el ángulo SO de Palacio), de Gobernación (lado oriente del Patio de Honor, piso alto), de Justicia e Instrucción Pública (ángulo NO), de Hacienda, Crédito Público y Comercio (ángulo NO) y de Guerra y Marina (piso superior, frente a la plaza, en el centro del edificio).² Por su parte, la Secretaría de Fomento ocupaba el edificio de la Escuela de Ingenieros, en la calle de San Andrés, y la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas se ubicaba en el edificio de la ex aduana, en la plaza de Santo Domingo.

Foto 4.2.5.1(01) –A– Pie: Palacio Nacional hacia 1910.

Conforme la administración se hizo más compleja y completa los diferentes ministerios requirieron de espacios o bien refuncionalizados o bien enteramente nuevos, por lo que algunas

² J. Figueroa Domínech, "México político" en *Guía general descriptiva de la República Mexicana*, Tomo primero, El Distrito Federal, Barcelona, Editor Ramón de S. N. Araluce, Barcelona, 1960, pp. 57-63



Foto 42.5.1(02) Las oficinas del Congreso en la casa Catana, ciudad de México.

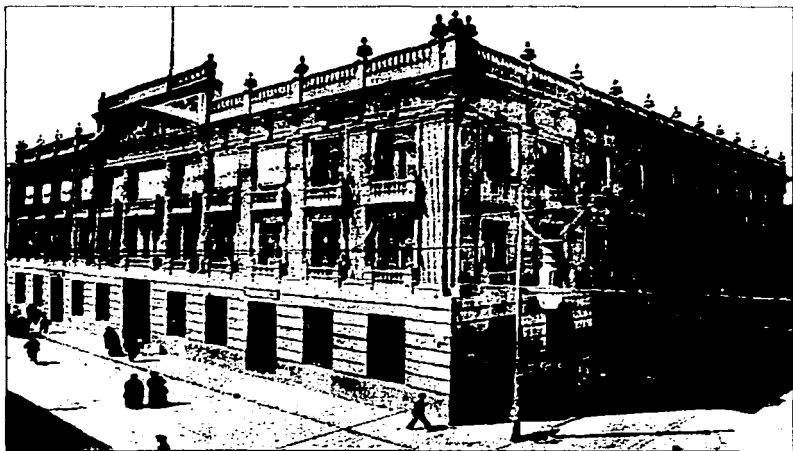


Foto 42.5.1(03) Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ciudad de México.

Secretarías tuvieron que emigrar de Palacio Nacional. Este edificio, que ha marcado un hito en la historia del país, es quizá el ejemplo más claro de la refuncionalización de los espacios de la administración pública nacional.

Dentro de algunas refuncionalizaciones sobresale, por ejemplo, el edificio de la Secretaría de Gobernación, antiguamente llamado "Palacio de Cobián", ubicado en el viejo Paseo de Bucareli y construido por R. G. y S. Facio.³ Catalogado como una "mansión de finas líneas arquitectónicas, en que se aprecia el confort, amplitud, belleza y boato de las grandes mansiones de aquella época, que era muy usual que estuvieran ornadas con vitrales, muebles y cortinajes traídos de los más diversos rincones del orbe",⁴ alberga, desde esa fecha, a la Secretaría de Gobernación en un espacio refuncionalizado.

Foto 4.2.5.1(02) —A— Pie: Secretaría de Gobernación en la casa Cobián. Ciudad de México.

El Ministerio de Justicia, Instrucción Pública y Bellas Artes también contó con espacio refuncionalizado, ubicado en la 2ª calle del Reloj muy cerca de la Plaza de la Constitución. Obra que fue objeto de "ligeras" modificaciones de parte del ingeniero sanitarista Porfirio Díaz Ortega a un edificio de Manuel Tolsá.⁵

Foto 4.2.5.1(03) —A— Pie: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Ciudad de México.

³ Su propietario fue el acaudalado comerciante español Feliciano Cobián y estuvo asentado sobre un terreno propiedad primero de José Ives Limantour y después de Nicolsas Díaz, hermano del general Díaz, y de Porfirio Díaz hijo, fue vendido en 1908 a Gabriel Fernández Somellera en \$860,000.00 quien finalmente lo ofertó al Gobierno Federal en \$390,000.00 en junio de 1910. Ver: Salvador Novo, *El edificio de la Secretaría de Gobernación, México, Secretaría de Gobernación, México, 1973*, p. 27.

⁴ *Ibidem*

⁵ *México en el Centenario de su Independencia. Álbum gráfico de la República Mexicana*, Segunda Edición, México, Ed. Müller Hnos., 1920, p. 68.

Vineta

Por donde quiera que se recorre la ciudad de México, fácil es encontrar vestigios de los primeros escultóricos o arquitectónicos que opulentamente rogó por la capital de la Nueva España el genio de don Manuel Tolosa (sic). No un simple vestigio, sino un monumento casi intacto, obra de aquel artista, se encuentra en la segunda calle del Reloj, no lejos de la Plaza de la Constitución, y es el edificio que actualmente está destinado a las oficinas de los ministerios de Justicia y de Instrucción Pública y Bellas Artes.

De bello, limpia y resistente cantería, como la mayor parte de los edificios construidos en la época Colonial, aponas si ha necesitado esta construcción algunas ligeras modificaciones y restauración no de mucha importancia, que ha llevado a cabo con acierto el ingeniero señor Teniente Coronel Porfirio Díaz (hijo). Cualquiera curioso observador de la arquitectura de la ciudad, podría suponer fácilmente que este edificio era obra de Tolosa, con sólo fijarse en la pureza del estilo, en la sobriedad y buen gusto de los adornos, en cierta audacia y grandeza natural que caracteriza a todas las obras de aquel artista, en algunos adornos característicos y, por último, en la fortaleza del monumento y la felicidad de la ejecución.

El estilo pertenece a aquel género no muy bien determinado, llamado Renacimiento Español, en el que aparece el orden dórico entremezclado sobriamente con algunos caracteres góticos. La fachada luce un estético intercolumnio, empotrado en ella a la altura del segundo piso y coronado por elegante ábaco, que una de las aficciones típicas de Tolosa y en que sobresalta admirablemente era la construcción de áncos. Los balcones tienen barandales de piedra labrada, y encima de la cornisa superior se notan los remates usados por el mismo arquitecto en el edificio de Minería. México en el Centenario de su Independencia, Álbum gráfico de la República Mexicana, segunda edición, México, Ed. Müller Hnos., 1920, p. 68.

4.2.5.2 Administración estatal y municipal

En este ámbito resaltan los espacios para los gobiernos municipales y estatales acondicionados a partir de la Independencia. En la mayoría de los casos se refuncionalizaron construcciones existentes para dar cabida a una diversidad de actividades que hasta ese momento no se realizaban y que habían surgido con motivo de las constituciones de 1824 y de 1857 al considerar al país como una república democrática federada. La autonomía ⁶ concedida a los estados les permitió

⁶ "La constitución no era un documento tan programático como las leyes anglosajonas, siempre con reglas generales destinadas a regir con sentido práctico la realidad misma; al contrario, era más bien un documento ideológico. La preocupación fundamental de sus autores era la organización y funcionamiento del gobierno, así como consagrar la soberanía popular. El poder quedó sobre todo en manos del legislativo y se subrayó la autonomía de los estados, lo que probaba ser funesto para la nación...". Ver: Josefina Zoraida Vázquez, "Los primeros tropiezos" en *Historia general de México*, tomo 2, México, El Colegio de México, 1986, p. 751

establecer sus legislaturas locales, así como los espacios habitables necesarios para las funciones de gobierno, a pesar de la casi nula cultura democrática de los habitantes de la naciente república.

En principio, al no contarse con espacios ya construidos para dichas actividades, se debieron de acondicionar, es decir, refuncionalizar, los existentes para alojar a los gobernantes y sus equipos de gobierno. La tarea no debió ser fácil y sencilla, por el contrario, el programa al que el país aspiraba exigía de sus gobernantes el mejor de los esfuerzos a pesar de que todavía las contradicciones entre los grupos conservadores y liberales no cesaban y de que el país se enfilaba a una estrepitosa bancarrota. Y aun bajo el supuesto de que el país hubiera tenido los recursos suficientes para emprender dicha tarea, surge la pregunta obligada: ¿existían los suficientes arquitectos o ingenieros para encabezar tan colosal obra?, ¿hubiera sido de su interés, sobre todo para los arquitectos? Orozco y Berra registra, para mediados del XIX, a 14 arquitectos, 7 ingenieros civiles con título y 3 sin título.⁷

En la mayoría de los casos las refuncionalizaciones recayeron sobre edificaciones religiosas como conventos o colegios, en otros, se encaminaron sobre construcciones privadas. En todas ellas imperó la idea urbanística de mantener el poder estatal y municipal junto al poder religioso, sobre todo en las capitales de los estados, articulados por un espacio cívico-recreativo-comercial, que consolidó aún más la añeja tradición de los centros poblacionales.

⁷ Manuel Orozco y Berra, *Historia de la ciudad de México Desde su fundación hasta 1854*, México, Sep Setentas, Núm. 112, 1973, p. 80. Salvador Novo contabilizó, para 1854, 20 arquitectos, 17 ingenieros civiles y 9 maestros de obra; ver: "La Ciudad de México en junio y julio de 1854" en op. cit., pp. 95-97. La cifra de profesionales aumentó a los pocos años, contándose para 1869 con 39, ver capítulo "Los arquitectos vuelven por sus fueros", de la presente obra.



Foto 4.2.5 2(02) Plano del Palacio de Justicia. Ciudad de Morelia, Michoacán.



Foto 4.2.5 2(03) Palacio de Justicia. Fachada. Ciudad de Morelia, Michoacán.



Foto 4 2 5 (04) Palacio de Justicia. Vista interior. Ciudad de México. México (an).



Foto 4 2 5 4 (02) Cámara de Diputados en el edificio que fue teatro de Iturbide. ciudad de México.

Foto 4.2.5.2(01) —A— Pie: Palacio de Gobierno. Ciudad de Morelia.
Foto 4.2.5.2(02) —A— Pie: Plano del Palacio de Justicia. Ciudad de Morelia.
Foto 4.2.5.2(03) —A— Pie: Palacio de Justicia. Fachada. Ciudad de Morelia.
Foto 4.2.5.2(04) —A— Pie: Palacio de Justicia. Vista interior. Ciudad de Morelia.

Por ejemplo, en la ciudad de Morelia el Palacio de Gobierno se asentó, en 1867, en el antiguo Seminario Tridentino; el Palacio Municipal ocupó en 1856 las instalaciones de la Fábrica de Tabaco;⁸ el Palacio de Justicia reacondicionó lo que fue la Casa de Cabildo, mismo que fue utilizado, en el siglo XIX, por los colegios de San Rafael, San Nicolás y el de la Compañía de Jesús; el anexo del Palacio de Justicia fue anteriormente una cárcel, construida en 1750; la que fuera casa del conde de Sierra Gorda y, posteriormente, Palacio Arzobispal,⁹ fue confiscada por la revolución de 1910 instalándose en ella la Dirección de Educación Federal y Estatal.¹⁰

Otro ejemplo que ilustra la tesis expuesta, se refiere al Palacio de los poderes Legislativo y Judicial del estado de Guanajuato que a partir de 1831 ocupó el Palacio del Marqués de San Clemente para dar cabida al Congreso con sus salas del Supremo Tribunal de Justicia, el Consejo de Gobierno, la Dirección, Tesorería y Contaduría General y la de Diezmos. Dicho edificio fue demolido en enero de 1897 para que Cecilio Luis Long empezara a construir el nuevo Palacio del Congreso, que hasta la fecha se conserva.¹¹

⁸ "Morelia durante el porfiriato, 1880-1910" en el trabajo académico realizado por el Seminario de teoría superior de la arquitectura de la profesora arquitecta Eugenia María Acevedo Salomao, Morelia, agosto de 1965, 13 pp.

⁹ "Arquitectura del periodo porfirista. Administración, seguridad y justicia", trabajo académico de otro grupo de la misma profesora Acevedo, Morelia, agosto de 1965, 10 pp.

¹⁰ Esperanza Ramírez Romero, *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 1981, p. 320

¹¹ Mariano González Leal, *Crónica de un palacio guanajuatense*, Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1985, 106 pp.

4.2.5.3 Sistema penitenciario y de seguridad pública

Diversos fueron los aspectos que motivaron el crecimiento de los fenómenos delictivos en la ciudad de México y en el país, en donde "la criminalidad y el alcoholismo fueron problemas centrales para los grupos ilustrados en la segunda mitad del porfiriato. Alrededor de criminales y alcohólicos se construyó una legitimación científica y moral de las diferencias sociales y se fabricaron instrumentos para mirar a la realidad social de la ciudad de México".¹²

Estudios sobre estos fenómenos fueron y vinieron en el porfirismo, tratando de explicar "científicamente" sus causas y efectos. Se hablaba de las clases sociales y de la proclividad de ellas hacia los actos delictivos, de las características físicas y psicológicas de los criminales y su posterior clasificación, de las condiciones físico-geográficas del altiplano central y su impacto en el ciudadano de los barrios pobres, del atavismo de las masas; en fin, delito y vicio, según se decía, iban de la mano.

Lo cierto era que el Distrito Federal y la ciudad de México enfrentaban ya esa división clasista de su espacio urbano, al igual que cualquier otra ciudad del interior, en el que las diversas clases luchaban entre sí, unos para tener más, otros por querer tener y otros, los más, por sobrevivir. Y en esa lucha no son pocos los que se salen del camino; los que se aposentan a los pies de la delincuencia, en el sentido de delinquir.

¹² Pablo Pacata, "El discurso sobre la criminalidad en el porfiriato" en *Los Universitarios*, Núm. 63, Tercera Época, septiembre de 1984, UNAM, p. 5.

Para la gran ciudad los números eran elocuentes y crudos.¹³ Basta recordar que la ciudad central, contaba, para 1910, con 344 721 habitantes; es decir, que según estos datos, casi el 5% de su población estaba registrada en los anales de la criminalidad.

A principios del porfiriismo, la ciudad de México sólo contaba con dos cárceles: la de Belén, ubicada en el antiguo colegio de Belén, y la de la ciudad, ubicada en el Palacio Municipal; ambas en espacios refuncionalizados y en condiciones poco propicias para sus fines. Anteriormente la cárcel se encontraba en el edificio del Tribunal de La Acordada,¹⁴ pero en enero de 1863 se trasladó al viejo colegio de Belén que integró a los reos del presidio de Santiago. La cárcel de Belén.

[...] ocupaba todo el edificio del colegio y una parte pequeña de la Casa de Ejercicios, estando separados el departamento de hombres y el de mujeres, uno a la izquierda y otro a la derecha de la entrada principal. En tres piezas estaban instalados los talleres de herrería y carrocería, en los que se componían los carros de la ciudad. Además de la alcaldía, estaban allí los juzgados, archivos, botiquín y depósito de medicinas y una bodega[...]. El edificio tenía 7 patios y un total de 116 piezas grandes y pequeñas, para albergar a los empleados y servidores, junto con 780 hombres y 336 mujeres, es decir, 1.116 reclusos que tenían como único mobiliario un

¹³ Se reseña que "en 1891 solamente, 43 mil 686 personas fueron arrestadas por embriaguez, faltas de policía y delitos varios en la capital. Durante el resto del porfiriato, los números crecieron constantemente: en 1909, sólo los convictos (es decir, los que atravesaron todo el proceso legal y resultaron culpables) llegaron a 16,318". *Ibidem*, p. 6.

¹⁴ En la cárcel de la ex-Acordada se habían construido, a mediados del siglo XIX, diversos talleres de carpintería, sastrería y zapatería para que sus presos tuvieran oportunidad de allegarse recursos. En el presidio de Santiago Tlatelolco a los presos se les hacía trabajar en las obras públicas. Ver: Francisco González de Cosío, *Historia de las obras públicas en México*, Secretaría de Obras Públicas, México, 1976, p. 204.

petate[...] (años más tarde) un viajero que pudo visitarla la llamó limbo y purgatorio de los 6 mil hombres, 300 muchachos y 600 mujeres que vivían en ella[...] ¹⁵

No pocos fueron los que cuestionaban las condiciones de los presos de Belén y de cómo éstas, lejos de rehabilitarlos, los mantenían en el ámbito delictivo: "Los presos deambulando por el patio de Belem (sic), intercambiando productos y estableciendo estrechas relaciones "delictivas", denunciaban la escasa infraestructura que esperaba la creciente población capitalina." ¹⁶ O de cómo:

[...] un gran edificio en que permanezca encerrada como un rebaño esa porción hostil a la sociedad, sin atenderse más que a evitar fugas, ni ministrarse otra cosa que el alimento preciso para no faltar a la primera ley de la humanidad: he aquí lo que constituye entre nosotros una cárcel, y tal es la de Belem, a pesar de los laudables esfuerzos del actual regidor comisionado, que si pueden atenuar en parte el mal, no alcanzarán nunca a destruir los vicios radicales del sistema. De éste vienen todos los males de la cárcel, y que ésta sea una escuela de delitos". ¹⁷

La cárcel de la ciudad se ubicaba en el Palacio Municipal:

[...] Se componía de 23 piezas y un patio; el juzgado de turno ocupaba 3 piezas, una los practicantes y otras 2 para la alcaldía; 2 piezas se llamaban de Providencia, para jóvenes; 2

¹⁵ Diego G. López Rosado, *Los servicios públicos de la ciudad de México*, Editorial Porrúa, México, 1976, pp. 169 y 229.

¹⁶ Pablo Pecata, *Ob. cit.*, p. 6

¹⁷ José María Andrade, "Informe sobre los Establecimientos de Beneficencia y Corrección de esta Capital", México, 1864. *Documentos Históricos de México*, T. V., México, 1907, pp. 65-72.

de distinción; 2 separos y un dormitorio para hombres. El departamento de mujeres tenía 2 dormitorios, una covacha que servía para separo, una cocina y la capilla... El número de reos era muy variable, pero fluctuaba alrededor de 200 hombres y 86 mujeres[...] Los alimentos que se suministraban a los presos venían preparados de la cárcel de Belem.¹⁸

Eran tan malas las condiciones materiales de las cárceles existentes, especialmente la de Belén, que los sectores sociales pudientes así como el gobierno insistieron en la construcción de instalaciones nuevas. Además, las corrientes occidentales sobre beneficencia pública habían impulsado en sus propios países la creación de un sistema de aislamiento, a través de la especialidad social-espacial de la penitenciaría, del hospital, del hospicio, del asilo y del manicomio. Por tanto, México se vio influenciado también por este tipo de sistemas, incluido el arquitectónico, para la satisfacción de los requerimientos penitenciarios. Así que se pensó en la construcción de todo un sistema que aboliera los espacios refuncionalizados, pero no por tener esa característica, sino porque éstos no cumplían las expectativas que sobre readaptación o corrección se tenían en ese momento. Además, el hecho de que siempre estuvieran llenas señalaba no sólo la incapacidad física de las mismas sino además que los delitos iban en aumento. Los estudios realizados por Lorenzo Hidalga desde el año de 1850 en su "Paralelo de las Penitenciarías", y en su proyecto respectivo, indicaban ya ciertas tendencias para resolver el problema arquitectónico al apuntar que:

¹⁸ Diego G. López Rosado, *Ob. cit.*, p. 170.

La construcción de una cárcel según el repetido sistema del proyecto, es sumamente fácil y económica; no tiene, como lo demandan esta clase de edificios más decoración que la que emana naturalmente de la misma disposición sencilla y conveniente de todas las partes que constituyen el establecimiento[...] la misma regularidad y simetría de la planta facilita su trazo sobre el terreno; las paredes en su mayor espesor no deben pasar de tres cuartos de vara y gracias a la misma combinación, la solidez del edificio resultará del grado máximo de estabilidad que puede desearse.¹⁹

Incluso, la utilización de elementos neoclásicos en este tipo de elementos, como posteriormente se haría al remodelar, por ejemplo, la Penitenciaría de Guadalajara, orientaba a la idea de que estas edificaciones no tenían por que parecer pesadas y ostentosas fortificaciones medievales.

La arquitectura penitenciaria es quizá de los pocos géneros que encuentran una etapa tan contradictoria en la vida social del país. No bastaba con la refuncionalización de los viejos espacios conventuales o los simplemente adecuados para ello, lo que el país necesitaba era un sistema nuevo, de edificios seguros, salubres, y eficientes. El porfirismo se encargaría sobre la base de las lúgubres refuncionalizaciones carcelarias, que vieron morir a más de un insigne compatriota a sus puertas o en sus interiores, de construir un sistema que, aunque copiado del exterior, resolvió temporalmente el problema humano de los presos. La refuncionalización siguió haciéndose en

¹⁹ Lorenzo Hidalga, "Paralelo de las Penitenciarías", México, 1850.

muchos lugares, pero en el fondo el humanismo burgués había aportado un grano de dignidad al trato de los acusados y convictos.

La seguridad pública en la Ciudad de México tiene quizá su inicio institucional con Revillagigedo, al crear éste los cuerpos de guardia que, auxiliando a los serenos, recorrían la ciudad con patrullas de infantería y dragones.

Vinieron después adecuaciones a bandos y reglamentos de policía que, en una ciudad como ésta, requería de un alto grado de eficiencia para garantizar el orden y seguridad ciudadanos. Desde el Bando de Policía del 7 de febrero de 1825,²⁰ que contenía disposiciones de limpieza, higiene, seguridad y orden, hasta las rigurosas normas dictadas por Porfirio Díaz, que incluían la pena de muerte, la ciudad había enfrentado múltiples fenómenos de delincuencia que hacían de ella una ciudad verdaderamente peligrosa.

Al iniciarse el régimen de Porfirio Díaz, "la policía capitalina era escasa, ignorante, haragana, despótica, inepta y mal distribuida. Los 900 gendarmes de la ciudad de México sólo entraban en actividad en aquellos lugares y fechas en que había "jolgorio" con motivo de la celebración de algún santo o de algún héroe. Al trabajo intenso de los ladrones correspondía la habitual pereza de los policías, que se achacaba a su poco sueldo".²¹

Desde 1885 la ciudad se dividió, para ofrecer los servicios municipales y de policía, en 8 cuarteles mayores que a su vez estaban dirigidos por un general que dependía del gobierno del Distrito. "El cuerpo de policía estaba integrado por gendarmes a pie y por los de la

²⁰ Diego G. López Rosado, *op. cit.*, p.167.

²¹ *Ibidem.*, p. 226

montada. "El indiscutible factotum de las barriadas era el 'gendarme', 'sereno', 'cuico', 'tecolote', que resolvía salomónicamente en muchas ocasiones los pleitos, chismes, líos de vecindad, reyertas en las pulquerías, etc.[...]"²²

En las ocho demarcaciones de policía había un comisario, con secretario, oficiales, cabos y escribientes; sección médica y habitaciones para la gendarmería; y, en algunas de ellas, existían oficinas del registro civil, además de áreas para el guardado del equipo de limpia. Los espacios requeridos se habían refuncionalizado, contiguos a las oficinas delegacionales o municipales, y en la mayoría de los casos éstos eran insuficientes y limitados. Pero aun así, el porfirismo impulsó con creces la seguridad pública de la ciudad.

Los espacios refuncionalizados para la seguridad continuaron utilizándose por toda la ciudad, a pesar de la aparición de edificios ya especializados que, como el proyectado por Federico E. Mariscal para la Estación de Policía, marcarían la expansión de la habitabilidad de estos poco conocidos equipamientos.

Foto 4.2.5.3 (01) Pie: Cárcel de Belém.

Foto 4.2.5.3 (02) Pie: Cárcel de Belém.

²² *Idem.*

4.2.6 Hoteles

Una indefectible consecuencia desprendida de la relativa estabilidad que tuvo lugar con la toma del poder político por parte de Díaz, del impulso que el enlace ferrocarrilero le imprimió al intercambio comercial y el auge económico que ello implicó para ciertas clases sociales y estratos diversos de la sociedad, se manifestó en la paulatina pero persistente modificación de las modalidades de vida de la población. Ello, a su vez, repercutió en el criterio proyectual y en la práctica constructiva de los espacios habitables.

Impelidos por estas fuerzas que se encontraban en pleno despliegue en el país, los constructores se vieron en la necesidad de crear, independientemente de estipulaciones estilísticas, nuevos tipos de edificios para nuevos propósitos. Dentro de este grupo se encuentran los hoteles.¹

Antes del arribo de la etapa modernizadora, los mesones, "casas públicas (sic) donde por dinero se da albergue a viajeros, caballerías y carruajes", eran los lugares donde, de alguna manera, se prestaba atención al viajante. Pero, no obstante la popularidad de que gozaban y la cepa secular que los caracterizaba, difícilmente podría tenerseles como un antecedente de los modernos hoteles. La razón de ello estriba en la abismal distancia que mediaba entre la calidad de servicio de unos y otros.

4.2.6.1 Los mesones

Los mesones se ubicaron a la vera de los malos aunque extensos

¹ Con la llegada de Maximiliano en 1864, se utilizó por primera vez y en forma definitiva, la palabra francesa hotel.

caminos con que se contó en tiempos de la Colonia. En la principal vía de comunicación entre la ciudad de México y el continente europeo, en la frecuentada ruta México-Veracruz, se fundaron los primeros mesones virreinales, antecedentes y modelos de los que después proliferarían por todo el país. Para el viajero de entonces, los mesones representaban la única alternativa de pasar la noche en un lugar más o menos protegido, así fuera en condiciones que dejaban mucho que desear.

Prácticamente todas las informaciones con que se cuenta, originadas en experiencias de viajeros de la época, señalan de manera coincidente, que cuando los mesones no constituían un abigarrado conjunto de cuartos comunes, cerrados, oscuros y carentes de ventilación, no pasaban de ser más que un tejabán sin paredes que escasamente alcanzaría a proteger y, no mucho, de la lluvia. Pero en unos y otros casos, se trataba de lugares donde la insalubridad se daba vuelo. En ocasiones, contaban con un patio central donde paseaban toda clase de animales domésticos. Los cuartos, si es que los había, no contaban con mobiliario y la mayoría tenían a lo más, piso de tierra. Si algún viajero quería algún tipo de colchón, tenía que portarlo él mismo desde su lugar de origen. Pero eso sí, casi todos contaban con algún tipo de caballeriza y con cocina-comedor para preparar algún alimento.

Foto 4.2.6.1 (1) Pie: Mesón de Sierra Gorda. Plaza Juan Antonio de Vizarrón y Equiarreta s/n, Cadereyta, Querétaro siglo XVIII. Este mesón se encontraba en la Sierra Gorda y sirvió de albergue a los viajeros de la época.

Algunos de los muchos viajeros que se sintieron atraídos hacia

nuestro país y lo visitaron a principios del siglo XIX, coincidieron en señalar aspectos como los comentados, mismos que dejaron asentados en sendos libros, algunos de los cuales, por cierto, tuvieron bastante demanda en su momento. Es muy ilustrativo a este respecto, el testimonio de uno de los protagonistas más destacados del liberalismo, Guillermo Prieto, quien nos dice que: "El mesón lo componía: un corralón extensísimo con el piso de estiércol, burros y cerdos vagando dondequiera y una serie de cuartos desmantelados y sucios con un banco de piedra en uno de los rincones como suposición gratuita de que aquél era el lugar de descanso."² En el mismo sentido se expresó otro viajero:

Es necesario agregar que los hoteles que aquí se llaman mesones, no son albergues, ni casa. Imagináos algunos calabozos donde no entra ni el aire, ni la luz, sino por el orificio de la entrada, que podemos llamar puerta, si así os parece. Las velas sólo pueden colocarse en las paredes; no hay camas sino planchas inmundas cubiertas de insectos. A menudo no se encuentra nada y suele ser mejor: si no se quiere dormir sobre el suelo, hay que llevarse un colchón, aun en las casas mas respetables del país.³

Foto 4.2.6.1 (2) Pie: Mesón Hacienda la Griega, Hacienda la Griega, Querétaro, siglo XIX. El inmueble se componía originalmente de habitaciones, fondas y pesebres.

VIÑETA

En Veracruz no encuentra para alojarse mas que un cuarto inmundo con un agujero llamado pomposamente ventana, que da a una sala de billar... el hotel Vergara en el que me hospedé al comienzo, a pesar de la cortesía y comedimiento del ama que hace cuanto está de su parte para que sus huéspedes se hallen a gusto, y que no pasa de ser una mísera hostería si se le compara aún con nuestras posadas más comunes, no representa sino pequeño progreso sobre fondas y mesones del antiguo México.

2 Guillermo Prieto, Viajes de orden supremo, años de 1854 y 1855, México, Editorial Patria S. A., 1970

3 Jacobo Belframi estuvo en México hacia 1823 y publicó su libro *Le Mexique*, en París en 1830.

Esto tiene por causa el que el viajar es cosa que data aquí de época reciente, es como dijéramos una novedad en México.
 William Bulloch, *Six months' residence and travels in Mexico*, Londres, s. p. l., 1824. s. p.

Ello, por supuesto, no fue obstáculo para que en las postrimerías de 1700, y ya en el medio urbano:

[...] un viejo caserón se había vuelto mesón al que, en razón de la demanda de alojamiento y de la sagacidad de sus propietarios, se le agregó un piso adicional, proyectado y construido específicamente para alojar y dar albergue: cuartos de hotel, como hoy diríamos. Mesón que pocos años después, al iniciarse el siglo XIX, absorbió nuevas ampliaciones y adaptaciones y, renunciando al nombre de "mesón", adoptó uno nuevo: "Posada del Espíritu Santo". Más que nuevo nombre, la flamante "Posada" estrenaba servicios nuevos: cuartos privados en su mayoría, en el segundo piso y, en el primero, cuartos semiprivados para mozos y servidumbre de los huéspedes, áreas especiales para cocheros, palafreneros y caballerizas y cochera ubicada en forma conveniente para que los olores no molestaran a los huéspedes.⁴

Y tampoco lo fue para que esta misma posada, unos cuantos años después, se convirtiera en "Hotel de la Gran Sociedad".⁵

4 Héctor Manuel Romero, *op. cit.*, p. 111

5 " ... un día de ese año <1818> se tropiezan con una palabra desusada 'hotel' y se tropiezan con ella en la fachada de una casona ubicada en la esquina de las calles del Refugio y Espíritu Santo (hoy esquina de la Av. 16 de Septiembre e Isabel la Católica), casona que ha sido y sigue siendo familiar y punto de referencia urbana para varias generaciones capitalinas. En esa fachada aparece un rótulo colocado la noche anterior y que reza: 'Hotel de la Gran Sociedad'. Nace así, en Nueva España, en América, más que un nuevo vocablo, un concepto nuevo referido a la técnica que se aplica para brindar albergue al viajero ... " Héctor Manuel Romero, *op. cit.*, p. 110

Este perfil de los mesones perdurará mucho tiempo. ⁶ Sin embargo, a mediados de siglo, y coincidiendo con el momento en que el país decidía el derrotero que tomaría, otro cronista, en un *Manual del viajero en México, o compendio de la historia de la ciudad de México*, editado en París con la mira expresa de estimular el turismo y, llegado el caso, facilitarle su vista y recorrido, enlista algunos de los mesones más recomendables: "Los principales mesones son los llamados de Balvanera, del Ángel, de Santo Tomás, del Chino, de Regina, de San Pedro y San Pablo, de Nuevo Méjico, de Santa Ana y otros hasta completar el número de diez y nueve." ⁷ El *Manual* también enlista las principales fondas y cafés con que contaba la capital:

[...] pueden reducirse -asienta- al magnífico Hotel de Iturbide, donde paran las diligencias; el Progreso, esquina de las calles del Coliseo Viejo, la Bella Unión, ⁸ esquina de la Palma y la calle del Refugio, la Gran Sociedad, esquina del Espíritu Santo y Coliseo Viejo; El Bazar, calle del Espíritu Santo, la del Teatro de Santa Ana, calle de Vergara; el hotel de Washington en la calle de Iturbide. Hay otros muchos, y algunos en que se almuerza por una peseta y se come por tres reales, como en el

6 Otrs viajeros, Fanny Chambers Gooch, en su libro *Face to face with the mexicans*, 1887, dirá que Don Agustín nos había recomendado parar en el "Hotel de la diligencias" nombre que parece tener un atractivo especial para los propietarios de hoteles en todo el país, pero también nos había dado la deseable explicación de que dichos hoteles conservaban sus nombres de tiempos pasados, cuando eran las terminales de las líneas de las diligencias. Fanny Chambers Gooch. Los mexicanos vistos de cerca traducción, estudio preliminar y notas de Luis Everert Dubernard. México, Editorial Banco de México, 1963, p. 437

7 Marcos Arrónz, *Manual del viajero en México, o compendio de la historia de la ciudad de México*, Edición facsimilar, México Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991. ***Librería de Rosa y Bouret, París 1858, p. 45 Téngase presente que Juan N. Valle, en 1864, en relación clasificada por Salvador Novo, registró "14 hoteles con restaurante, 3 posadas y 19 mesones", junto con 29 corrales y 63 baños y ocho más para caballos. Ver "El ir y venir urbano" en este libro

8 Realizado por el ingeniero militar José Besozzi



Foto: 4.2.4.1 (1951) - Café del Hidalgo - Ciudad de México.



Foto: 4.2.4.2 (1951) - Plaza interior del hotel Ixtapalapa - Calle de San Francisco (hoy Morfín) - Ciudad de México.

Moro de Venecia, calle de Tlapaleros No. 18." *

Foto 4.2.6.1 (3) Pie: Café del Progreso.

A falta de planos, en estas crónicas se aprecia una evolución en el concepto de asistencia al viajero y el tránsito hacia un nuevo tipo de mesón que, llegado el tiempo, tomará forma de hotel hecho y derecho. En estas crónicas, se les trata todavía como mesones, pero los que en ellas fueron enlistados, se encontraban en las calles más céntricas de la ciudad; lo cual significa que algunos de los espacios que antaño los caracterizaron, como los corrales pléticos de animales domésticos, ya no formaban parte de ellos. También se indica, con un cierto énfasis, que el de Iturbide está próximo a "donde paran las diligencias", lo que suponía una comodidad para quien se hospedara en él y, en el mismo sentido, se añade que algunos de los mesones más prestigiados, cuentan con servicio de fonda y café a precios que, se supone, eran módicos. El mesón, pues, evolucionaba hacia el hotel moderno.

Todavía años más tarde, ya en el 94, cuando García Cubas se refiere a los hoteles con que cuenta la capital, menciona una vez más, al de Iturbide, que había sido refuncionalizado desde 1855 con el fin de convertirlo en un hotel de lujo comparable a los mejores de otros países, como el "principal" entre los que anota:¹⁰

El edificio se ha extendido con la adquisición de casas contiguas de una manera notable pues tiene salida a tres de las cuatro calles que

9 *Ibidem.*, p. 43. En la sección "fondas, posadas y cafés", publicada por Juan N. Almonte, en su *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles* (1862), el autor menciona los mismos establecimientos que Arróniz.

10 Para mayor información sobre este magnífico edificio, ver: Fomento Cultural Banamex, *El Palacio de Iturbide*, México, 1973, e Ignacio González Polo, "Memorial relativo al llamado Palacio de Iturbide", Anales, México, INAH, 1973, así como el estudio de Clementina Díaz de Ovando, "El Palacio de Iturbide", *Del arte, Homenaje a Justino Fernández*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1977.

delimitan la manzana en que se encuentra: por el norte a la de San Francisco, en la que tiene su principal y elegante fachada, por el Oriente, a la calle del Coliseo por el Hotel San Carlos que se le ha agregado, y por el Occidente, a la calle de Gante, por el edificio nuevamente construido y el cual se comunica por arcadas iguales con el de la calle del Coliseo. Posee seis grandes patios, siendo de notar el principal limitado, menos por un lado, por elevados arcos sostenidos por esbeltas columnas, llamando la atención todas las molduras que sin recargo de adornos embellecen el edificio[...] ¹¹

Foto 4.2.6.1 (4) Pie: Hotel Iturbide, calle de San Francisco (hoy Madero) Número 12, ciudad de México. Refuncionalizado a partir de 1856.

Brindar más servicios a los huéspedes no era, por supuesto, un propósito que hubiera sido incubado únicamente en la imaginación de los hoteleros. El liberalismo conllevaba dentro de sí el germen del gusto por la distracción, por la posibilidad, casi exigencia, de disfrutar lo que anteriormente estuvo vedado en el valle de lágrimas en que nos había tocado vivir. Si la ciudad necesitaba remozar su infraestructura urbana y contar con iluminación, banquetas, pavimentos y drenaje, entre otras cosas, no era simplemente por el mero afán de la salubridad y la higiene. Todas ellas, finalidades y reivindicaciones transhistóricas, se convertían por la dialéctica de las interrelaciones sociales, en condiciones de posibilidad de la distracción, del gusto de viajar, de darse mejor vida. Y, con todo ello, de impulso, igualmente y tal vez en primerísimo lugar, a la aparición de nuevos géneros arquitectónicos y al desenvolvimiento y evolución de la práctica profesional

11. Antonio García Cubas. *Geografía e Historia del Distrito Federal*, 2a. edición, Mexico, Antigua Imprenta de E. Murguía, 1894. Edición facsimilar, México, Instituto Mora, 1993, pág. 83.

correspondiente.

Es dentro de este gran marco histórico, que la refuncionalización de edificios encuentra un amplio campo de actuación. Mientras el país contaba con los recursos financieros necesarios y mientras se probaba que, efectivamente, prestar el servicio hotelero podía dejar pingües ganancias, lo indicado era remozar los edificios con que ya se contaba y con ellos iniciar el siguiente paso.

Foto 4.2.6.1 (4bis) Pie: Ubicación de los principales Hoteles en el centro de la ciudad de México en 1858.

4.2.6.2 Los hoteles y el lujo

A partir del momento en que Porfirio Díaz tomó el poder, se hizo más notorio que la ciudad clerical devenía ciudad liberal democrático burguesa. Este cambio era especialmente ostensible en el centro de ella. Diez años más tarde, las calles centrales de la capital, contaban, algunas, con empedrado, atarjeas y banquetas y, para 1885, con alumbrado.

La renovación de la infraestructura urbana, la continuación de las obras del desagüe y el drenaje de la ciudad, convergían en propiciar una mucho mayor actividad urbana. Entre otras de las manifestaciones de este acelerado tránsito se cuenta la proliferación de todo tipo de espacios dedicados al comercio, los hoteles entre ellos, mismos que tendieron a concentrarse en el centro de la ciudad. Los restaurantes los siguieron de inmediato. Unos y otros se multiplicaron dado el auge económico que vivían algunos grupos sociales. En veloz contagio, se incrementó el arribo de visitantes, extranjeros unos, de casa otros. El gusto por el disfrute, tan propio y característico del fin de siglo, hizo su aparición. Se trataba de los iniciales destellos de la "belle époque", que

en los años finiseculares y del despertar del siguiente siglo, alcanzará momentos de apogeo. Fue un fenómeno que encontró en el remozado centro de la capital, uno de sus sitios preferidos. Pero con todo y su remozamiento, se trataba de una ciudad liberal. Esto quiere decir que en los barrios continuaban los lodazales y el caño inmundado. Desde luego, tampoco tenían alumbrado.

Entre los muchos inventos que tuvieron lugar en esta época y cuyo influjo promovió la sustancial modificación de los programas arquitectónicos y la consecuente aparición de géneros de arquitectura hasta entonces desconocidos, debe incluirse en acusado lugar preferencial, la exhibición y comercialización consecuente que se hizo del, muy probablemente, primer "inodoro de porcelana" del que se tuvo noticia en México. Dado que la exhibición de este inodoro tuvo lugar en la *Exposición Nacional e Internacional* que se llevó a cabo en la ciudad de Orizaba, es posible concluir que "[...] en enero de 1882, y en Orizaba, se inauguró una nueva era de la higiene en México".¹² Desde luego esta innovación afectó de una manera revolucionaria las condiciones de higiene de la habitabilidad, misma que, junto con otras innovaciones, modificará el criterio proyectual con el que a partir de ese momento se prefigurarían, entre otros edificios, los hoteles.

Hacia 1890, que surge la hotelería moderna en México, se contaba con 36 hoteles de categoría, producto de refuncionalizaciones previas.¹³ Entre los más antiguos, se encontraba el Hotel de Cortés, fundado en el Hospicio de San Nicolás Tolentino, ubicado en el costado

12 El suceso tuvo lugar, con el motivo antes dicho y en el lugar indicado, entre el 15 de diciembre de 1881 y 15 de febrero de 1882. Ver, Luis Eversart D., *México 1900*, México, Editorial Salvat, 1904, pp. 151 y 152.

13 La cifra la proporciona Antonio García Cubes, aunque no menciona los treinta y cinco restantes. Ver; su obra citada, p. 83.

norte de la Alameda y al cual se le refuncionalizó, al igual que el Hotel de Iturbide que inicialmente fuera la casa de la Marquesa de Moncada y de Villafont, obra del famoso arquitecto Francisco Guerrero y Torres; El Bazar, hotel que funcionó en la antigua casa de los condes de Miravalle en la calle del Espíritu Santo (hoy Isabel la Católica); el del Ferrocarril, que se acondicionó en el Hospicio de los Hermanos Terceros de San Francisco, y mismo que posteriormente sería demolido para erigir el actual Edificio de Correos. El Hotel Guardiola, también fue gestado de similar forma: se le creó en la casa que había sido construida en el predio que anteriormente ocupaba la capilla de la Tercera Orden y la Casa del capellán, en el exconvento de San Francisco.

Caso excepcional por ser construcción nueva es el del Hotel Gillow, construido en la fracción que quedó adjunta al templo de la Casa Profesa y la Casa de Ejercicios, en la primera calle de 5 de mayo, cuando éstas fueron derruidas.¹⁴ En la actualidad, muchos de ellos continúan en servicio y siguen siendo refuncionalizados, a consecuencia de lo cual ya no se cuenta con testimonios de la que fue la inicial disposición que tuvieron en los años a que estamos haciendo referencia; otros, aunque el edificio subsiste, el uso ya no es el mismo.¹⁵

14 Proyecto del arquitecto Ramón Rodríguez y Arangorty.

15 El tiempo que ha transcurrido y las constantes alteraciones de que han sido objeto estos hoteles impiden contar con planos que permitan llevar a cabo análisis más precisos. En todo caso y en términos generales, se puede suponer que esos cambios tendían a brindar una mayor comodidad a los huéspedes. En igual sentido, los autores de dichas refuncionalizaciones también permanecen ignorados. Se encuentran diferencias entre las distintas fuentes consultadas, por lo que respecta al número de los hoteles que cada una registra. A este respecto, ver: *Guía del viajero en México*, México, Editorial Imprenta del Gobierno del Palacio, 1885; J. Figueras Domenech *Guía General Descriptiva de la República Mexicana, El Distrito Federal*, t. 1, Barcelona, Editor Ramón de S. Azaluce, 1899, pp. 690 y 691; *Almanaque Bouret para el año 1897*, Colección Facsimiles, México, Instituto Mora, 1992.

Foto 4.2.6.2 (1A) Pie: Hotel Gillow. En la actualidad continua en servicio.

Hasta este momento los hoteles habían mejorado sus instalaciones ofreciendo un mayor confort a sus huéspedes y un cierto lujo que para la época era toda una novedad. Desde el momento en que fue convertido en hotel, ¹⁶ el de Iturbide fue objeto de múltiples elogios que reparaban en sus "novedades, las mejoras introducidas, las comodidades que se exigían a un establecimiento de lujo, los precios del hospedaje, de la comida, lo que se comía, lo que se bebía, los reglamentos; las reformas y destrucciones hechas al edificio". ¹⁷ Pero, unos días más tarde, al anunciar su próxima inauguración, se añadía, en el anuncio aparecido en la prensa, que "en el mismo *Hotel de Iturbide* hay un restaurante y una sala de baños". Y, a unos años de distancia, coincidiendo con la ejecución de Maximiliano y el regreso a la ciudad de México de Benito Juárez, se publica una descripción del hotel en que se resalta no únicamente el considerable número de cuartos con que contaba, sino la elasticidad del proyecto que permitía, dado el caso, agruparlos en secciones de hasta diez de ellos. Que su refuncionalización lo adecuaba a todo tipo de pasajeros, era uno más de los méritos del proyecto, así como el hecho, indicador de la nueva concepción hotelera, de que contaba con una serie de servicios colaterales que hacían mucho más cómoda la distribución e instalaciones de que disponía.

VIÑETA

Se compone de cinco grandes compartimentos con ciento setenta cuartos.

¹⁶ En el diario *Siglo Diez y Nueve* del 26 de febrero de 1855, se anunció que el día 1o. de marzo del mismo año, se abriría al público el *Hotel de Iturbide*. Ver, Díaz y de Ovando, Clementina, *op. cit.*, p. 233

¹⁷ *Ibidem*, p. p. 225 y 226. Las siguientes citas, están tomadas de este estudio.

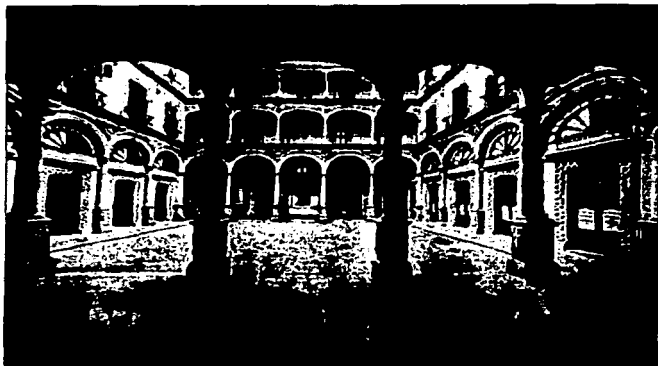


Foto 4.2.6.2(01) A) Patio interior del hotel Libertador, Calle de San Francisco (hoy Madero), Ciudad de México.



Foto 4.2.6.2(03) Sala del Grand Hotel, Calle de Propaganda 12, Ciudad de México.

que se pueden reunir para formar habitaciones hasta de diez piezas. Un cuarto con los muebles necesarios, ropa limpia cada semana y luz para acostarse, vale seis pesos al mes; los cuartos lujosamente adornados tienen un precio de ocho a ochenta pesos, de manera que el hotel se acomoda a todas las condiciones de los pasajeros.

Se encuentran una fonda de las mejores de la ciudad, sala de baños, sastrería, un bazar con toda clase de efectos, boliche, cuartos para criados, caballerizas, coches elegantes sin número todo el día y toda la noche, criados inteligentes, campanilla eléctrica para hacerse servir y pronto alumbrado de gas.

Manuel Orozco y Berra. Memoria del Plano de la Ciudad de México, México, Imprenta de Santiago White, 1867, pp. 230-231.

Foto 4.2.6.2 (01) Pie: Patio interior del Hotel Iturbide, calle de San Francisco (hoy Madero) Número 12, ciudad de México.

Tres años más tarde, en 1871, se llevaron a cabo las obras necesarias para introducirle alumbrado mediante gas hidrógeno a todo el edificio, su portada inclusive, lo que fue motivo de grato recibimiento. Poco después se le acondicionaba para dotar, en las zonas bajas del hotel, un "magnífico salón de billares... con un adorno enteramente igual al de Mr. Pernier, el más elegante de París" y para 1876, año del Plan de Tuxtepec, algunas áreas del hotel se acondicionarían para que contara con un "parlor a la manera de los grandes hoteles". Los cambios, mejoras, adaptaciones, en suma, las refuncionalizaciones no pararon ahí: el Hotel Iturbide contaría con elevador que trabajaría por medio de vapor.

Tomado del brazo del Iturbide, el Hotel del Bazar avisaba a través del periódico, ya desde los distantes años de 1849, que había aumentado el número de sus habitaciones "adomándolas con mayor esmero" y contaba con baños, coches de lujo para los huéspedes y una fonda francesa. Los costumbristas de la época lo consideraban como "el establecimiento del siglo: sobriedad y lujillo y hasta cierto

punto, confraternidad universal y comercio".¹⁸ Lo cual atestigua, por conducto de quienes acudían a él, que el acondicionamiento de que se le había hecho objeto, era un procedimiento válido para crear nueva habitabilidad.

VIÑETA

...sigamos por la calle del Espíritu Santo, con dirección al "Café del Bazar"... Entramos al Café y conocerás el establecimiento más decente de la ciudad. El aspecto del patio, aunque reducido, es bellísimo: un hermoso jardín con plantas escogidas, de olorosas flores y con graciosas fuentecillas de vistosos juegos de agua, ocupa el centro dejando libres varios senderos que conducen a los no interrumpidos kioscos de la derecha, muy bien pintados, interior y exteriormente, de figuras caprichosas y en cuyas puertas se ven, suspendidas de los arcos principales, hermosas farolas chinescas...

García Cubas, Antonio, *El libro de mis recuerdos, op. cit.*, p. 216-217.

No obstante la dinámica que impulsaba a los propietarios a mejorar la habitabilidad de sus respectivos hoteles, una buena parte de ellos persistieron distribuyendo los cuartos a la manera de crujiás que circundaban un generoso vestibulo central cerrado en su parte superior con un gran tragaluz. Era a través de éste, que los cuartos recibían una luz bastante tamizada y una ventilación no muy fluida, ya que únicamente los que daban al frente de la calle contaban con ventanas; los demás, en tanto colindaban con los predios adjuntos, se contentaban con puertas vidriera. Fue el caso del Hotel del Coliseo, del Gran Hotel y otros.

En Zacatecas, ciudad típicamente mexicana que a partir del porfirismo y por su importancia minera fue mostrando el impacto del vínculo producido por todo tipo de comunicaciones, inmediatamente se generó la necesidad de proporcionar alojamiento a los viajeros, visitantes y comerciantes de toda índole. Los hoteles pasaron a formar

¹⁸ Hector Manuel Romero, "La hotelería y su árbol genealógico", en Rafael Suárez, *La hotelería de carne y hueso*, México, Panorama editorial, 1992, p. 52.



Foto 4.1 A 2003 Est. Gran hotel del Coliseo. Ciudad de México



Foto 4.2 A 2004 Est. Hotel Jardín, calles de Independencia y San Juan de los Ríos. Ciudad de México



Foto 4.2.6.2(1) Hotel Argueta y el edificio de la calle Morazan.



Foto 4.2.7.1(01) Paseo de la Alameda y Jardines de México.

parte de su estructura urbana. El Hotel Zacatecano, como tantos otros en el país, se alojó inicialmente en el antiguo convento de San Agustín. De 1863 a 1904 funcionó como hotel, formando parte del grupo de arquitectura refuncionalizada muy característica de esos años, donde los edificios, especialmente los conventos se reutilizaban con propósito diferente del que fueron hechos. El género hotelero, como los demás que conforman el abanico porfiriano, evolucionaba y se adecuaba a las exigencias habitacionales del momento histórico, por medio de la refuncionalización de sus espacios. Tiempo llegaría, y no muy lejano, en que, inmersos en otras condiciones, se alumbraría otra arquitectura: ¿cuántos arquitectos, ingenieros y arquitectos-ingenieros tomaron parte en estas refuncionalizaciones arquitectónico-urbanísticas y cuántas se llevaron a cabo sin la intervención de ninguno de ellos?

Foto 4.2.6.2 (02) Pie: Hotel Iturbide, patio interior, calle 1° San Francisco Número 12 ciudad de México.

Hotel refuncionalizado a partir de 1856.

Foto 4.2.6.2 (03) Pie: Sala del "Grand Hotel", calle de Uruguay Número 12, ciudad de México.

Foto 4.2.6.2 (03 bis) Pie: Gran hotel del Coliseo, ciudad de México.

Foto 4.2.6.2 (04) Pie: Patio del Hotel Jardín, calle de Independencia y San Juan de Letrán, ciudad de México, 1886.

Foto 4.2.6.2 (05) Pie: Hotel Oseguera, Morelia, Michoacán.

4.2.7 Recreación y deportes

Lo que distingue una formación social de otra no estriba tanto en lo que hace sino en la manera como lo hace. ¿Cuál era, por tanto, la forma en que la sociedad porfiriana desahogaba las fuerzas espirituales que no encontraban salida idónea a través de las actividades directamente ligadas con la cotidiana producción y reproducción de su vida y que, en consecuencia, exigían contar con otros canales de satisfacción?, ¿cómo y de qué manera participaba en dicha satisfacción la práctica arquitectural?, ¿con arquitectos y constructores profesionales o sin ellos?, ¿construyendo obra nueva, refuncionalizando la antigua o bien llevando a cabo espacios habitables efímeros?

En un principio, y mientras las condiciones que se estaban creando al influjo de los promisorios mundos que se tenían prefigurados, daban lugar a nuevas formas de distracción, la sociedad continuaba empleando su tiempo libre como estaba acostumbrada. Los espacios habitables destinados a la distracción y a la recreación no tenían, por tanto, que modificarse sustancialmente: estaban determinados por la forma social de cumplimentar la necesidad recreativa.

4.2.7.1 Las diversiones populares

El pueblo mexicano, católico en su casi totalidad, se ajustaba a la letra de la prescripción religiosa que calificaba al domingo como día de guardar en los términos y márgenes amplios y laxos con que han solido acatarse las prescripciones religiosas. Pero si bien algunas actividades estaban prohibidas, de ninguna manera lo estaba divertirse sana y buenamente.¹ Esto quería decir que las corridas de toros, las

¹ El descanso dominical se fue instaurando lentamente. Antes de la Revolución francesa, en casi todos los países cristianos estaba prohibido en domingo el trabajo, el comercio, los transportes de mercancías, los bailes públicos y algunos espectáculos.



Foto 4.2.7.1(62) El escenario de la feria en Ciudad de México, México antiguo



Foto 4.2.7.1(63) Paseo por el Tivolí, Ciudad de México

maromas, o sean los lugares en que los cirqueros y volantines lucían su destreza, ² y los paseos, como el de la Alameda y el de Bucareli,³ el atrio de Catedral y La Pradera y La Retama ⁴ constituían la casi totalidad de espacios y sitios en que los capitalinos podían olvidar, así fuera momentáneamente, que vivían en un valle de lágrimas. En estos paseos, encontraban columpios, volantines, sube y baja y otros juegos por el estilo, cuyo carácter permitía que se disfrutaran a pleno sol, si bien con un leve arreglo del espacio. También se contaba con el paseo de La Viga, cuyo inicio se encontraba en el canal que conducía a Chalco: la gente del pueblo, principalmente, se embarcaba en las canoas y bogando llegaban hasta los pueblos de Ixtacalco, de Santa Anita y de Resurrección. Pero, con todo y lo atractivos que ello podía ser, al decir de algún testigo de la época, La Alameda era, sin disputa, "el mejor paseo de la capital". ⁵

Foto 4.2.7.1 (01) Pie: Paseo de la Alameda, ciudad de México.

Foto 4.2.7.1 (02) Pie: Bosque Cuauhtémoc, Morelia, Mich.

Otros paseos hubo, similares a los populares, pero reservados a las clases altas: eran los tivolis. El de San Cosme, en medio del "ameno barrio" del mismo nombre, "era el lugar de los festines que

1 El descanso dominical se fue instaurando lentamente. Antes de la Revolución francesa, en casi todos los países cristianos estaba prohibido en domingo el trabajo, el comercio, los transportes de mercancías, los bailes públicos y algunos espectáculos.

2 Como las que existían en la cuarta calle del Reloj y en la esquina del Puente del Santísimo, ver. Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos*, México, Editorial Patria, 1950, p. 334.

3 La avenida donde se encontraba lleva todavía el mismo nombre en la Ciudad de México. Se trataba de "una calzada recta, con pocos árboles a los lados y la adornan dos fuentes." Ver, Hermosa, Jesús, *Manual de geografía y estadística de la República Mexicana*, Librería de Rosa, Bouret y Cia., París, 1857, Colección facsímiles, Instituto Mora, México, 1991, p. 192-193.

4 El primero entre La Palma y la Soledad de Santa Cruz y el segundo por la parte sur de la ciudad, en la rincónada de Monserate", García Cubas, op. cit., p. 333.

5 Hermosa, Jesús, op. cit.

organizaba el amor, la política y la amistad".⁶ El lenguaje que el cronista empleó para describirlo, según informa, sin el éxito que únicamente un pintor podía alcanzar, parece con todo y lo almibarado, el adecuado para rememorar el gorgojo de calandrias y gorriones, el rumor del agua de las fuentes, así como los claros y las sombras de un sitio pleno de árboles. Los kioscos con los que contaba, algunos de ellos encaramados entre las gruesas ramas de los árboles y macizos de flores, hacían de él un sitio que invitaba a darse gusto con la comida servida en sus cenadores, en mesas puestas "con esa coquetería genial de los franceses, para excitar el apetito sin necesidad de tantos bebestijos". Por si lo anterior no bastara, no había lugar en él para "los amores clandestinos, como frecuentemente acontecía en los Tivolis del Eliseo y Petit Versailles, situados respectivamente en el Puente de Alvarado y Calzada de la Piedad",⁷ y a los que, por su peso cae, la gente decente no solía ir.

Foto 4.2.7.1 (03) Pie: Paseo por el Tivoli, ciudad de México.

Dentro de esta sencilla manera de esparcer el espíritu, cabe tener en cuenta que "en abril de 1877, tuvo lugar en Mixcoac por vez primera, la exposición de flores y frutos", ya que a partir de esta primera experiencia, el porfinsismo la reiteró año con año. En ocasiones como ésta no faltaban las diversiones: música, discursos, carreras de sacos, de gatos, funciones acrobáticas y circo. También a la feria de las flores de San Angel asistía una multitud de capitalinos:

Á partir de 1880 empezó a hacerse muy popular la Hacienda de

⁶ Antonio García Cubes, *op. cit.*, pp. 327-328

⁷ *Idem*

la Castañeda por sus hermosos jardines, su amplísima glorieta totalmente cubierta de vegetación, kiosco y salones de baile; casi diariamente había tamaladas, bodas, onomásticos, banquetes, etc. En 1897 se anunció su próxima demolición, porque el terreno iba a destinarse a un manicomio. Aunque a ella asistían personas de todos los grupos sociales, "cada clase se divertía con su clase" [...] Por su baratura y decencia todos lamentaron su desaparición. En la quinta de San Pedro de los Pinos se organizaron desde 1886 muy concurridos paseos y tamaladas.⁸

Foto 4.2.7.1 (04) Pie: Manantial de los Baños de Ojo Caliente, Aguascalientes, Aguascalientes.

De este modo, los festejos y convivencias sociales, como los bailes, tan de moda en la época, se llevaban a cabo, seguramente, incluso en domingos y días de guardar, en las ciudades grandes o pequeñas o en los pueblos, aprovechando para este efecto, parques, edificios públicos y todo aquel espacio que pudiera ser habilitado para este tipo de actividad.

VIÑETA

En Santa Rosalia (Chih.) población de 7 000 almas habitantes... bien puede considerarse representativa de una típica población rural que aunque de recursos limitados sus habitantes no carecían de los sitios nacionales de esparcimiento como su pequeña plaza pública en la que la banda de música toca dos veces por semana. Celebran especialmente el 5 de mayo y el 16 de septiembre... asistiendo al gran baile de la noche. La falta de un salón apropiado no constituye un gran impedimento superándolo a base de ingenio. El patio abierto del edificio municipal se utilizó para ese fin. Fanny Chambers Gooch. Los mexicanos vistos de cerca, Traducción, estudio preliminar y notas de Luis Everaert D., México, Editorial del Banco de México, 1993, Primera Edición en inglés 1887, p. 995.

⁸ Moisés González Navarro, "La vida social", en *Historia moderna de México*, México, Editorial Hermes, 1957, p. 627.

Las diversiones, la recreación en un sentido más amplio, no se habían convertido en una práctica que exigiera, días, sitios y actitudes o aditamentos especiales para realizarse. Era, por el contrario, una actividad cuya espontaneidad le permitía apropiarse del espacio natural o de aquél ya mediado por un elemental acondicionamiento —plazas, jardines, explanadas o edificios a la mano— para, a su vez, adecuarlos de manera efímera o un tanto cuanto más permanente. Por supuesto, no todos los sitios de diversión eran tan bucólicos como los paseos y los tivolis. Algunos, como las maromas a los que se acudía a admirar la habilidad circense, podían precisar de espacios un tanto cuanto más conformados, con el fin de facilitar las representaciones nocturnas.

VIÑETA

La triste y tranquila calle del Reloj velase muy animada en las noches, y recorrida por hermosos carruajes de los que se apeaban lujosas damas que, sin pararse a escuchar los versos que cantaba un truhán pastelero a la entrada del edificio, proseguían impávidas su camino por un extenso patio descubierta, en cuyo fondo estaba la puerta del teatrillo de madera. [Teatro del Reloj] Era éste de planta cuadrada, con mal pavimento, pues era el que, quitando las bancas o lunetas, servía para el circo y la maroma. Los palcos y galerías construidos de fuertes maderos y tablazón, se hallaban embadurnados de mala pintura, de lo que en absoluto carecía el techo de tejamanil, del que pendían dos o tres armazones de hoja de lata con quinqués de aceite.

Antonio García Cubas, *México de mis recuerdos*, México, Editorial Patria, 1957, pp. 333-334.

En estos casos, los circos no pasaban de contar con un "local hartamente ingrato" que parecía no diferenciarse de los corrales más que en el hecho de que la maroma del Reloj tenía el techo de tejamanil y la del Puente del Santísimo por techo el cielo abierto. Pero, en cualquier caso, fue éste el tipo de espacios dentro de los cuales se realizaban las diversiones populares que heredó el porfirismo.

Recreaciones y diversiones hubo, igualmente, que para realizarse exigían un poco más de acondicionamiento arquitectónico:

"Méjico cuenta con muchos y diversos establecimientos de diversión de todas clases; se numeran multitud de billares, más de catorce mesas de bolos; hay además, peleas de gallos, juego de volantines, circo panorama, diorama, titeres y otros muchos espectáculos semejantes. Hay un juego de pelota, tres tiraderos de blanco[...]"⁹

Pero lo cierto es que, con amores clandestinos y sin ellos, de una y otra forma y en uno u otro sitio, se divertía la sociedad mexicana. La recreación se llevaba a efecto en espacios convertidos en habitables, en algunos casos, con el mínimo necesario de transformación del espacio natural que los tomaba propios para las actividades esporádicas y efímeras que en ellos se llevaban a cabo domingos y días de guardar: agrupando las flores, nivelando el suelo, disponiendo mesas y fuentes, enriqueciendo la habitabilidad natural, en fin, mediante la transformación escueta de los propios materiales y elementos naturales. En otros, remodelando, acondicionando, habilitando espacios existentes: la antigua hacienda que se convierte en paseo dominical, el edificio equis que, por una noche, funcionará como salón de recepciones o de baile, el anchuroso entorno natural al que se le imprime una mácula humana mediante la apertura de veredas, de fuentes, de comederos o de espacios más amplios para colocar los juegos infantiles y otros que ya no lo son tanto.

De este modo, los lugares de recreo, esparcimiento y reunión preferidos del porfirismo, siguieron siendo los que había heredado. A algunos de ellos, no obstante, les cambió su fisonomía con el deliberado propósito de hacerlos más atractivos. Fue el caso de la

⁹ Jesús Hermosa, *Manual de geografía y estadística de la República Mexicana*, Librería de Rosa Bouret y cia., París, 1857, edición facsimilar, Méjico, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Moa, 1991, p. 192.

Alameda. La parte central del paseo más antiguo y uno de los más hermosos de la capital, fue remodelada en 1881: "La adornaron con estatuas y candiles pompeyanos y focos eléctricos y colocaron en ella 3 000 sillas. A la inauguración asistieron más de 6 000 personas." ¹⁰ Se trataba de diversiones que no exigían instalaciones ni espacios especialmente contruidos para ello. Sin embargo, la práctica arquitectural no dejaba de estar presente, así fuera bajo la forma de una apropiación cuasi directa e inmediata del entorno natural. En todos los casos, los más nimios incluso, la habitabilidad natural era complementada, enriquecida y elevada mediante la actividad transformadora del ser humano.

El gusto por la diversión, estuvo siempre presente, incluso en el restrictivo ambiente colonial. Pero la forma de satisfacerlo fue siendo modificada al ritmo sincopado que es usual en los procesos sociales.

Ya a principios del porfirismo se hizo más notorio que el gusto social tendía a dedicarle más tiempo a asistir a los cafés, restaurantes, paseos, teatros y otros. Se puede considerar que a partir de 1880, la sociedad va imponiendo de una manera más decidida, el supuesto de que el tiempo del ocio debía destinársele al esparcimiento y al deporte. Esta actitud fue más evidente en la capital y en las ciudades cuyos lazos estrechaba la presencia del ferrocarril. También fue notorio cómo este interés se expandía e involucraba a la recién inaugurada "clase media". Sus portaestandartes fueron las clases acomodadas de la sociedad al influjo de los hábitos y costumbres de quienes venían del extranjero, Europa principalmente, a intervenir en la implantación de las

¹⁰ **Mosés González Navarro**, op. cit., p. 606

nuevas industrias, comercios, comunicaciones de todo tipo y centros de trabajo en general. Detrás de los comerciantes vinieron los técnicos, tanto ingleses como belgas, norteamericanos y otros. Fueron ellos los que, principalmente, buscaron contar con la recreación a que estaban acostumbrados promoviendo la creación de organizaciones y núcleos ad hoc, junto con la pseudo aristocracia nacional. La prosperidad que se vivía como consecuencia de la pacificación y desarrollo del país, fungía como telón de fondo de estos cambios. Estas nuevas modalidades del vivir, dieron lugar a la formulación de los programas arquitectónicos correlativos e impulsaron la creación de espacios habitables acordes con unas y otros. El país vio la emergencia de nuevos edificios con grandes espacios abiertos y cerrados y nuevas formas de recreación y de incipiente deporte.

4.2.7.2 Los casinos y los clubes

A imitación de Londres, París y Madrid, también en México surgieron casinos y clubes, considerados en su doble sentido: como asociaciones privadas de carácter recreativo y cultural, cuyos miembros suelen pertenecer a un determinado grupo social o político y como el edificio o local donde los asociados desarrollan actividades recreativas diversas. A fines del siglo XIX adquirieron ciertas características especiales, y se convirtieron en centros de reunión donde se practicaba el juego, se organizaban bailes y fiestas acentuando, desde luego, su carácter de exclusividad, y también se practicaron deportes. Ejemplo de este tipo de asociación lo hubo en México a partir, aproximadamente, de los años 1880 en adelante.

El principal edificio representante de este género fue el Jockey

Club a cuya suntuosa sede se la ha solido conocer como "La Casa de los Azulejos" en la calle de San Francisco. Fue fundado en 1881 como el más exclusivo "club" de la época, remodelando el antiguo edificio de los condes del Valle de Orizaba, edificio que convirtió en su sede. ¹¹ En él, como en sus iguales, algún grupo de extranjeros aposentados en México y uno que otro nacional, pasaba regaladamente el tiempo libre de que disponía, disfrutando, con amplitud, los baños de agua caliente y fría, la sala de armas, los gabinetes para fumar y dormir la siesta, sus boliches, espléndido comedor, salones de lectura y conversación y de bacarat, de whist, de pokar, de billar y de juego.¹²

VIÑETA

Data su construcción de la época colonial, habiendo sido edificado entonces por los señores Vivero Hurtado de Mendoza, condes del Valle de Orizaba. Aunque se remonta a la segunda mitad del siglo decimoctavo, está admirablemente conservado, debido en gran parte a la espléndida calidad de los azulejos esmaltados que adornan su fachada... La leyenda no refiere quién fue el arquitecto; mas este nombre era el que nos debiera haber conservado... Recientemente se ha intentado una reconstrucción bastante feliz de todos los detalles de la fachada, en el lado opuesto del edificio, que mira a la moderna avenida del 5 de mayo. Esta casa es asiento actual del casino del Jockey Club, formado por la antecesoría de México. *Album gráfico de la República Mexicana. 1910*, 2a. edición, México, Müller Hnos., p. 90.

Foto 4.2.7.2 (01) Pie: Jockey Club, ciudad de México. Refuncionalizado como club en 1881.

Esta cabeza de playa, absolutamente novedosa en el campo de los espacios expresamente destinados a servir de base de sustentación a las actividades recreativas, impulsó la creación de bastantes más clubes. ¹³ Uno de ellos fué el *Nouveaux Circle Français* de México.

11 Enrique Olevarría y Ferrari, en su *Reseña histórica del teatro en México (1538-1911)*, México, Editorial Porrúa, S.A., 1961, dice que el edificio fue restaurado por "un caballero de supremo buen gusto, el Lic. Don Rafael Martínez de la Torre".

12 Olevarría y Ferrari, op. cit., p. 1303

13 Para 1884 existían en la Ciudad de México los siguientes casinos o clubes: Jockey Club - Establecido en el bello y vasto edificio conocido con el nombre de Casa de los Azulejos (Avenida Oriente, 4, núm. 105) El Casino Nacional - Situado en la casa de la esquina de las calles 2ª de San Francisco y Callejón del Espíritu Santo (4ª



Foto 4 2 7 2(03) University Club, calle Bucarelli y Francisco Cuernavaca (antes casa de la Srta. María de De la Higuera)
1898

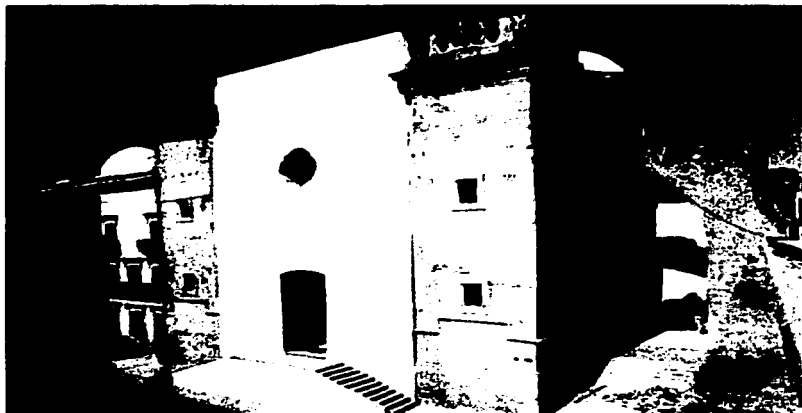


Foto 4 2 8(01) Iglesia de San Agustín, Zacatecas

VIRETA

El inmueble fue comprado por suscripción, y está compuesto por patios interiores rodeado por galerías que dan acceso a las habitaciones que fueron acondicionadas para dar total satisfacción a las exigencias de nuestra institución. Tres arquitectos franceses hicieron la transformación del edificio que, si no es el más grande, sí es el más artístico, refinado y acogedor de los círculos de México. Su obra tiene un carácter bien francés, tanto por la disposición como por las selectas decoraciones, inspiradas en nuestra arquitectura del siglo XVIII. Se compone de Salón de Lectura, Restaurante, Jardín de Invierno, Salón de Fumador, Sala de Juegos, Gran Sala de Fiestas, Cantina-bar, Biblioteca y Sala de Billar, entre otros salones.
Luis Everaert D., México 1900, México, Editorial Salvat, 1994, p. 120.

Foto 4.2.7.2 (02) Pie: Casino Alemán.

Foto 4.2.7.2 (03) Pie: University Club, calle Bucareli y Donato Guerra. (antes casa de la señora viuda de la Hidalgo), 1898.

Los clubes o casinos en México se caracterizaron por su elitismo. Sin embargo, aunque estuvo muy lejos de ser su propósito, los grupos que los auspiciaron, también promovieron la aclimatación de otras diversiones, algunas de las cuales, llegado el tiempo, dieron lugar a que surgiera lo que, con más propiedad, podemos titular de actividades deportivas y, por tanto, la oportunidad de que éstas se popularizaran rápidamente. El patinaje fue una de las principales diversiones de la época. Fue tanto el gusto por esta actividad que se construyeron varias pistas en algunos de los lugares donde había mayor afluencia de personas. Se construyó una pista de madera en la Alameda y otra en el Tivoli del Eliseo. Los deportes en general, como el fut-bol, el beisbol y otros que alcanzaron gran popularidad en el curso del porfirismo, también se originaron al calor de la influencia de los grupos extranjeros, para los cuales eran actividades tradicionales. Como era de esperarse, inicialmente se desarrollaron en espacios

Avenida Oriente). Casino Alemán. - En el antiguo Colegio de Niñas. (Calle Sur 3) Una gran parte de los socios se ha separado para formar otra sociedad. Casino Francés - En la hermosa casa de la Calle de la Palma núm. 11. (5ª calle Sur B, 426) Casino Español - En el edificio situado en el ángulo de las calles del Coliseo. Club Anglo Americano - En los años del Teatro Principal. Club de remadores - Organizado por la Colonia Inglesa. Club de Cazadores - Parque del Conde, 17, (Avenida Oriente 12). Ver: Antonio García Cubes, *Geografía e historia del Distrito Federal*, 2ª edición, México, 1954, Colección Enciclopedia, México, Instituto Mora, 1993, p. 62-63

concebidos para otra función o bien en terrenos baldíos y adaptados y, a falta de arquitectos o constructores de raíz académica, haciendo gala de imaginación.

Simultáneamente al entronizamiento del deporte como actividad ajustada a normas claramente establecidas, los capitalinos pudientes que solían descansar en las poblaciones sureñas huyendo de las emanaciones fétidas generadas en la ciudad, salían en mayo con rumbo a sus casas de campo en Tacubaya, Mixcoac, San Ángel, Coyoacán y Tlalpan. La gente de menos recursos también iba a estos lugares pero sólo para los fines de semana.¹⁴

Hacia 1890, paulatinamente, la clase alta dejó de asistir a las plazas públicas como el Zócalo y La Alameda y poco a poco se fueron desplazando hacia el Paseo de la Reforma, creando alguno de los más novedosos festejos de la época: "En 1891 se improvisaron gradas, [...] en los costados norte y sur de la estatua de Carlos IV; en la barda del jardín del Tivoli de Ceballos se levantó una tribuna y en la parte poniente de la glorieta de Cuauhtémoc la plataforma para el jurado de los combates de flores, que en la primera década de éste siglo sólo se verificaban entre conocidos; no obstante atraían enormes multitudes."¹⁵

La práctica arquitectural y su manifestación más tangible, las obras de arquitectura, se fueron transformando al unísono del cambio que se iba registrando en las modalidades de vida. Pero, por supuesto, la forma de hacer la vida cambia con mayor celeridad que los edificios o espacios habitables que le sirven de soporte. De ahí la síncopa que suele darse en su no siempre acompasada armonía. Ello obligó a la

14 Morales González Navarro, *op. cit.*, p. 636.

15 *Ibidem*, p. 636.

sociedad a **agenciarse los espacios de la manera como era posible en las condiciones dadas. La refuncionalización de los espacios, bajo todas sus variantes, fue la solución, no únicamente del primer momento porfiriano, sino, de hecho, la continuidad de la manera más persistente de creación de espacios a lo largo de toda la historia: reformando, remodelando, reacondicionando aquellos con que ya se cuenta. No estaban ya muy distantes los tiempos en que surgirían otros. En todo caso, es claro que no todas las actividades sociales exigen, de manera indefectible o insoslayable, contar con espacios que fueran nuevos desde su prefiguración.**

4.2.8 Culto religioso

El liberalismo era refractario al culto católico. Entre uno y otro se interponía el espíritu ilustrado del primero y la reaccionaria belicosidad del segundo. Representaban las antípodas de dos formas de ser y pensar; el alfa y la omega de dos formaciones sociales recíprocamente excluyentes.

La histórica exigencia de los ilustrados de erigir el conocimiento científico como inexcusable punto de referencia en la formación de criterios y en la toma de decisiones, no encontraba afinidad alguna con la tozudez de mantener a la teología como fuente primigenia del conocimiento. La empirie, la práctica y la observación se oponían a la verdad revelada. No podía esperarse, por tanto, que el liberalismo propiciara de alguna manera la reconstitución de su opositor histórico, máxime si éste había hecho gala, en el caso mexicano al menos, de una potenciada animosidad en contra de la instauración y definitiva consolidación del régimen liberal. ¹ Por el contrario, el liberalismo promulgaría cuantas medidas legales fueran posibles para reducir el peso ideológico y político del clero católico. Y aquellas trabas a su reconstitución que no pudieran interponer por medio de decretos porque pusieran en entredicho su sedicente postura liberal, lo harían ex officio, es decir, a través de los mil y un canales por los cuales pueden navegar los mandatarios en el régimen liberal. ¿Qué medidas decretaron y cuáles canales aprovecharon?

Promulgaron la separación de la Iglesia y el Estado; en 1860

¹ Ahí estaba como un antecedente irrecusable la *Revolución de Reforma* y su cruenta secuela, hasta culminar con el ofrecimiento de México al príncipe de Miramar, para confirmarlo.

decretaron la libertad de cultos, ² los jesuitas fueron expulsados del país, por cuarta oportunidad; tomaron la misma medida en contra de las hermanas de la caridad ³ y declararon extinguidas las "comunidades de señoras religiosas". En consonancia con lo anterior, se autorizó a los gobernadores de las entidades federativas respectivas, a decidir cuáles templos continuarían destinados al culto católico. ⁴

Pero, al margen de los preceptos legales, los liberales "nunca ocultaron su deseo de sustituir el catolicismo mexicano por otras formas de fe religiosa". Teniendo en mente frenar los abusos del clero católico, algunos de los más destacados de ellos, Porfirio Díaz inclusive, prestaron su apoyo a los ministros protestantes, llegando al punto de venderles a precios irrisorios, algunos templos católicos para que desplegaran su culto en el país. ⁵

Dadas estas circunstancias y contando con la simpatía de miembros prominentes del gobierno, el culto protestante refuncionalizó los edificios que le entregaban, modificó su uso y empezó a competir con la iglesia católica. La Catedral Episcopal establecida en un templo católico (dentro de la ciudad de México) y el Templo de San Agustín de la ciudad de Zacatecas, vendido a la Sociedad Presbiteriana de los Estados Unidos en 1882, son dos de los varios casos de templos católicos que fueron refuncionalizados y adaptados para que en ellos

2 Ley sobre libertad de cultos, diciembre 4 de 1850. Ver Felipe Tena Ramírez, *Leyes fundamentales de México, 1808-1978*, México, Editorial Porrúa, 1978, p. 880 y ss.

3 Moisés González Navarro, *op. cit.*, p. 47.

4 Decreto del Gobierno - Se extinguen en toda la República las comunidades religiosas. 26 de febrero de 1863. en Felipe Tena Ramírez, *op. cit.*, pp. 886 y 887.

5 Dentro de estos liberales se incluía a Francisco Zarco, el "ideólogo de la Reforma" Melchor Ocampo y al propio Benito Juárez. Quien enajenó a los protestantes algunos de los antiguos bienes del clero católico, fue Matías Romero, varias veces Secretario de Hacienda y Ministro Plenipotenciario de México en Estados Unidos. Ver: Moisés González Navarro, *op. cit.*, p. 471.

se desentreviera el culto protestante.

Si dejamos de lado, por casuísticas, las modificaciones que se llevaban a cabo en el caso particular de cada uno de los edificios refuncionalizados, es claro que los responsables del nuevo culto estaban obligados a hacer desaparecer todos los elementos que fueran claramente indicativos del culto católico previo. Si acaso la labor destructiva emprendida años atrás del advenimiento del porfirismo, había dejado en pie algunos de los altares y retablos, efigies y mobiliario de los edificios susceptibles de ser enajenados, cosa sumamente difícil; y si la incuria de los elementos y, más aún, la de los humanos, había respetado algunos otros, es claro que debían ser dados de baja, con o sin ningún miramiento. Así, la iglesia presbiteriana de Zacatecas acabó con la fachada del antiguo Templo de San Agustín. Cabe decir que con todo y el apoyo oficial, el culto protestante no encontró el arraigo que él mismo y sus promotores, esperaban. "El protestantismo, no obstante haber gozado del favor oficial, no haría mella en un pueblo que alimentaba lo mismo su paganismo que su catolicismo en el culto nacional a la Virgen de Guadalupe." ⁶ Posteriormente se dieron a la tarea de edificar nuevos recintos protestantes para diversos credos. ⁷

Foto 4.2.8 (01) Pie: iglesia de San Agustín, Zacatecas.

En el primer momento porfiriano, el culto católico se encontraba, pues, contra la pared. Había perdido gran parte de sus bienes

⁶ Miséa González Navarro, *op. cit.*, p. 470.

⁷ Las tres iglesias presbiterianas en San Luis Potosí, realizadas por Cook, R. P., los años de 1894 y 1895; y la metodista episcopal, en las calles de Gante en la ciudad de México, 1899, son algunas de las cuales se tienen noticias más precisas.

inmuebles, su prestigio y autoridad moral se habían visto menguados y no contaba con recursos para poder resarcirse de estas pérdidas. Pero, lo que prácticamente permanecía incólume, pese a todo lo anterior, era la religiosidad popular. Los embates a que de alguna manera la sujetó la guerra civil, parecen no haber causado impacto notorio en ella. La creencia y devoción de los fieles, entre pagana y católica, ésa, no había resentido disminución alguna. Si acaso, algunos grupos reducidos de la sociedad fueron modificando su creencia y devoción pero considerados a nivel escuetamente cuantitativo, no contaban en el ámbito nacional.

Así las cosas, sería esa religiosidad y devoción encarnada en la población mexicana, la que tomaría en sus manos las tareas que momentáneamente no estaban al alcance de las jerarquías clericales. La construcción de espacios religiosos era una de dichas tareas. Y así fue: en este primer momento porfiriano, la casi totalidad de las obras de arquitectura religiosa católica, serán realizadas por las manos del pueblo, sin contar con el apoyo de constructores especializados o de arquitectos, como si acontecerá, años después, en el segundo momento. Tanto la falta de información respecto de quienes dirigieron la construcción de estos edificios, como el tipo de las obras respectivas y su carácter marcadamente popular, así lo sugieren.

Así se explica que, pese a las adversas circunstancias en que se encontraba el clero mexicano a raíz del inicio de su calvario con la expedición de las Leyes de Reforma, se continúen construyendo iglesias y capillas, parroquias y altares, que se vayan terminando obras que por los avatares del siglo habían quedado inconclusas, que se reconstruyan otras y se erijan santuarios a la Virgen de Guadalupe en

Silao, Irapuato, San Luis en Guanajuato, Durango, ⁸ Zacatecas, que tuvo a su cargo Refugio Reyes y el de la de Villa de Guadalupe, también en Guanajuato. En fin, que la religiosidad se provea de los espacios adecuados para cobrar forma tangible. Si se tienen en cuenta las ya dichas condiciones en que se realizaron esos espacios, es preciso concluir que esta labor constructiva adquiere un significado que sería gravísimo soslayar. La falta de homogeneidad entre los rubros que incluyen las diferentes fuentes de información estadística impide ir más a fondo en la valoración que cabe asignarle a esta tarea constructora de recintos religiosos en función de la cantidad de obras realizadas. ⁹ Sin embargo, la muestra acuñada basta por el momento para poner de relieve el vínculo que enlaza esas obras con el estado espiritual del pueblo mexicano en tiempos del porfirismo.

En efecto, se trata de unos espacios cuya simple presencia en los tiempos del liberalismo rubicundo, y justamente por ello, denotan de manera inequívoca el predominio de la religiosidad popular por sobre las iniciativas laicistas de los órganos gubernamentales. Si, como se insiste correctamente, las obras arquitectónico-urbanísticas revelan a su época, a su momento histórico, éstas, las realizadas en el primer momento porfiriano, dan cuenta de la fortaleza de la fe católica, refrendada incluso en condiciones político ideológicas adversas. Es justamente la sencillez y hasta la ingenuidad distributiva y proyectual

8 A cargo del maestro Benigno Montoya Ver, Israel Katzman, *Arquitectura del siglo XX en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1973, p. 313

9 Entre 1878 y 1900, se registran 92 construcciones destinadas al culto católico (catálogo HAYUM-S XX). Según el *Censo General de la República Mexicana de 1895*, existían 9 945 sitios de culto repartidos entre 23 catedrales, 1 565 parroquias, 5 983 capillas y 1 331 oratorios. Estaban en construcción 408 y vacíos había 806, más una colegiata en la ciudad de México. En lo referente a templos protestantes, el Censo indica 145, entre 13 catedrales y 133 templos. Para las mismas fechas aproximadamente, Katzman registra 23 construcciones nuevas y 9 obras en terminación. García Cubas, por su parte, registra, para 1898, entre vicarías y parroquias, 1 349 y 8 763 templos y capillas.

de la mayoría de las que han subsistido hasta nosotros, lo que las convierte en preclaros testimonios de la mejor arquitectura nacional: esto es, de la que se apega a las modalidades de vida de los grupos sociales dados, en las condiciones en que ella es posible.

Si las condiciones eran a tal punto desfavorables que obligaron a los feligreses a tomar en sus manos, dicho sin metáfora alguna, la prosecución de la labor edificatoria interrumpida por la nueva ideología en el poder; si los constructores calificados con estudios académicos, no acercaban el hombro a esta tarea, entonces, no es difícil adelantar cuáles serían y fueron las características predominantes de las obras resultantes.¹⁰

En la generalidad de los casos, se localizarán formando parte de conjuntos humanos reducidos, relativamente apartados de los centros urbanos, en los que, por lo mismo, la supervisión de los órganos gubernamentales no podía ser tan meticulosa; y en segundo término y aunque parezca de suyo evidente, donde era punto menos que indispensable contar con espacios destinados al culto religioso católico. En esta situación se encontraban los pueblos o pequeñas comunidades más o menos dispersas y las haciendas.

4.2.8.1 Se enseñorea el espíritu vernáculo

En lo tocante a las pequeñas comunidades aisladas,¹¹ los espacios arquitectónico-urbanísticos tomaron la conocida forma de la

¹⁰ Recopilaciones como la llevada a cabo por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el título de *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles*, México, 1980, el *Catálogo de las construcciones religiosas del estado de Yucatán* y el correspondiente al estado de Hidalgo, así como el recuento llevado a cabo por Israel Katzman en su *Arquitectura del siglo XIX en México*, son puntos de partida inescusables para cualquier estudio referente al momento porfirista.

¹¹ Se puede mencionar, entre otras, a las siguientes capillas que se encontraban en el estado de Hidalgo: la de *San Juan Bautista* en Tepahuacán (1894), la de *La Asunción*, en Aquatesec y la de *La Santa Cruz*, en Chilupa.

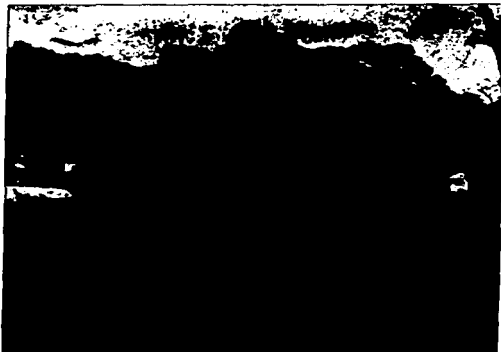


Foto 4.2.8(02) Capilla de San Juan Bautista en Teyahuala, Mpo. de Tepehuacán, estado de Hidalgo, 1894.

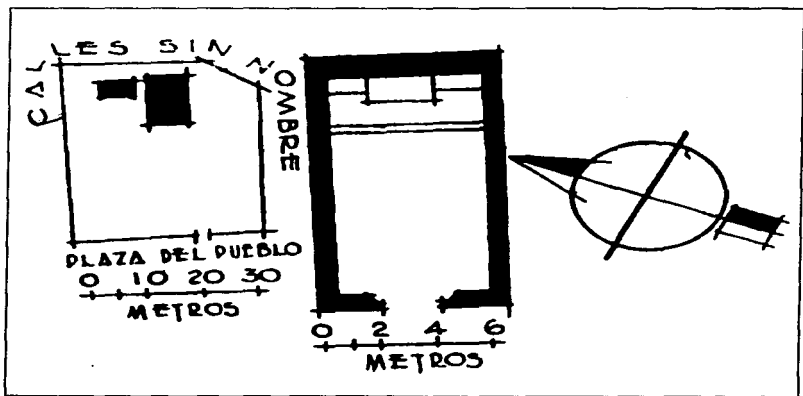


Foto 4.2.8(03) Planta de la Capilla de San Juan Bautista en Teyahuala, Mpo. de Tepehuacán, estado de Hidalgo, 1894.

arquitectura vernácula; de capillas realizadas sin arquitectos, mediante materiales y técnicas tradicionales y, puede presumirse que, en muchos casos, sin el concurso, siquiera, de albañiles experimentados. Solían ser de muy reducidas dimensiones y usualmente estaban constituidas por un único espacio tendencialmente rectangular, aunque no dejan de hacer acto de presencia las envolventes absidiales, como se aprecia en algunas de las capillas realizadas en el estado de Yucatán. En la mayoría de los casos se las delimitó mediante muros de mampostería aplanados y pintados con pintura a la cal, piso de tierra o de piedra apisonada y cubierta de zacate, palma o cielo raso manufacturado con varas apelmazadas con lodo. Carecían de ventanas y se iluminaban únicamente a través del vano de la puerta de entrada. Carecían de atrio, pero algunas contaban con un campanario construido mediante horcones de madera y escalera del mismo material.

Fotos 4.2.8.1 (2) Pie: Capilla de San Juan Bautista en Teyahuala, Municipio de Tepehuacán, Hidalgo, 1894.

Fotos 4.2.8.1 (3) Pie: Planta de la Capilla de San Bautista en Teyahuala, Municipio de Tepehuacán, Hidalgo, 1894.

Fotos 4.2.8.1 (4) Pie: Planta, Capilla La Asunción en Aquilastec, Municipio de Tepehuacán, Hidalgo, s/f.

Fotos 4.2.8.1 (5) Pie: Capilla La Asunción en Aquilastec, Municipio de Tepehuacán, Hidalgo, s/f.

Fotos 4.2.8.1 (6) Pie: Planta, Capilla La Santa Cruz en Chitjapa, Municipio de Tepehuacán, Hidalgo, 1899.

Fotos 4.2.8.1 (7) Pie: Capilla La Santa Cruz en Chitjapa, Municipio de Tepehuacán, Hidalgo, 1899.

Fotos 4.2.8.1 (8) Pie: Planta, Capilla Santo Tomás en Tamala, Municipio de Tepehuacán, Hidalgo, 1899.

Fotos 4.2.8.1 (9) Pie: Capilla Santo Tomás en Tamala, Municipio de Tepehuacán, Hidalgo, 1899.

La carencia de una mano de obra en condiciones de trabajar de manera permanente en las haciendas, obligó a éstas a prácticamente enclaustrar, confinar o "acasillar" a los peones dentro de sus recintos

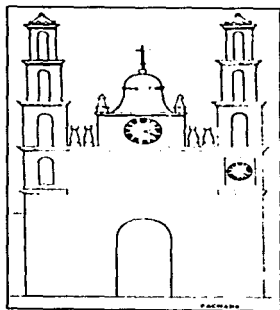


Foto 4.2.8(11) Alzado. Capilla San Antonio, hacienda Kakaina, Mpo. Tzucacab, Yucatán, 1866-1877.

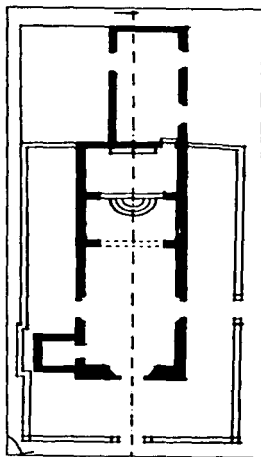


Foto 4.2.8(03) Planta. Capilla San Antonio, hacienda Kakaina, Mpo. Tzucacab, Yucatán, 1866-1877.

echando mano, como se sabe, de recursos muy poco legítimos, con el fin de garantizarse la mano de obra que les era indispensable.¹² Fue esa misma necesidad económica impuesta por la economía mercantil, la que persuadió a los hacendados acerca de la conveniencia de disponer de una capilla que, mediante los servicios religiosos, les prestara su apoyo ideológico y social. En no pocos casos, la capilla llegó a convertirse no únicamente en un componente básico de la hacienda, sino en elemento destacado de la disposición de conjunto de la misma. De este modo, era la presencia religiosa la que solía encontrarse a la entrada y al centro de muchas haciendas bajo la forma de capilla.

Las características de estas capillas variaban en función de la bonanza de la hacienda, pero, de entrada, sólo de manera episódica se encontraba en ellas alguna de corte vernacular.¹³ Por el contrario, el partido adoptado en ellas, así como las dimensiones que se aprecian y los materiales y técnicas constructivas y la recurrencia a ciertos elementos ornamentales arraigados en la arquitectura colonial, ubican a este otro grupo de edificaciones destinadas al culto católico, en un conjunto distinto del anterior.

Fotos 4.2.8.1 (11) Pie: Alzado, Capilla San Antonio, Hacienda Kakalna, Municipio Tzucacab, Yucatán, 1866-1877.

Fotos 4.2.8.1 (12) Pie: Planta, Capilla San Antonio, Hacienda Kakalna, Municipio Tzucacab, Yucatán, 1866-1877.

Fotos 4.2.8.1 (13) Pie: Planta, Capilla La Soledad, Hacienda Tepa El Chico, Municipio Zemposala, Hidalgo, reedificada en 1878.

Fotos 4.2.8.1 (14) Pie: Capilla La Soledad, Hacienda Tepa El Chico, Municipio Zemposala, Hidalgo, reedificada en 1878.

¹² Son ampliamente conocidos los recursos empleados para acceder a los trabajadores agrícolas. Sobrecargarlos de deudas con el fin de convertirlos en deudores por generaciones, al hacer que esas deudas pasaran de padres a hijos, fue una de las más usadas.

¹³ Una capilla de corte vernáculo se encontraba en la Hacienda Las Alcantarillas, en el municipio de Apán, Hidalgo.

Fotos 4.2.8.1 (15) Pie: Capilla Sagrado Corazón, Hacienda Tepozoyuca, Municipio Zempoala, Hidalgo, 1887.

Fotos 4.2.8.1 (16) Pie: Planta, Capilla San Lorenzo, Hacienda San Lorenzo, Municipio Tepeapulco, Hidalgo, 1884.

Fotos 4.2.8.1 (17) Pie: Capilla San Lorenzo, Hacienda San Lorenzo, Municipio Tepeapulco, Hidalgo, 1884.

Fotos 4.2.8.1 (18) Pie: Planta, Capilla San Antonio, Hacienda Alcantarillas, Municipio Apan, Hidalgo, ca. 1895.

Fotos 4.2.8.1 (19) Pie: Capilla San Antonio, Hacienda Las Alcantarillas, Municipio Apan, Hidalgo, ca. 1895.

Fotos 4.2.8.1 (20) Pie: Capilla San Lorenzo, Municipio Cuautepec, Hidalgo, 1889.

Fotos 4.2.8.1 (21) Pie: Planta, Capilla San Lorenzo, Municipio Cuautepec, Hidalgo, 1889.

Las diferencias que las separan respecto de las capillas susceptibles de agruparse por su sobresaliente tónica vernacular, estriba básicamente en la tendencia de las capillas hacendarias a emparentarse con la planta basilical, y cuanto esta disposición conlleva. Prolongan la única nave en sentido longitudinal; hacen alusión a la existencia de un crucero mediante la partición de la única nave gracias a la presencia de contrafuertes interiores o pilastras y, según los casos, cuentan con campanarios o espadañas, así como con un atrio que se indica con toda claridad gracias a los muros o rejas con los cuales lo delimitan. El empleo de arcos de medio punto referidos a órdenes arquitectónicos, no obstante que en algunos casos se edifiquen de mera argamasa; el empleo de balaustradas, comisas y remates diversos, así como la evocación clara que llevan a efecto de las obras de arquitectura características de la época colonial y, por último, la organización general del conjunto a partir de un eje de simetría, evidencian la participación, en la realización de estas capillas de constructores con una dosis de conocimiento de las obras de arquitectura realizadas por constructores o arquitectos profesionales.

La interrelación que los proyectos y ejecuciones de las obras de arquitectura guardan con su momento histórico es diversa y se pone de

manifiesto en también variados niveles. La tipología arquitectónica no es ni puede ser entendida, por tanto, como un proceso endógeno al margen de las interrelaciones que mantiene con el todo social.

De este modo, la construcción que de espacios destinados al culto religioso se llevó a cabo hacia finales de siglo, hacia el término del primer momento arquitectónico-urbanístico porfiriano, es entendible si se la ve a la luz de la variación que tenía lugar en dicho momento. La mayor estabilidad política y económica conquistada por el régimen liberal de Porfirio Díaz en el transcurso de los veinticuatro años que lleva en el poder para fines de siglo, incluidos aquí los cuatro en que un tanto cuanto formalmente asumió la presidencia el general Manuel González, lo ha llevado a transitar plácidamente de una actitud de sojuzgamiento a una de paulatino colaboracionismo con el clero católico. La inconclusa Catedral de Zamora, el Templo de San Antonio realizado en Aguascalientes por ese singular proyectista que fue Refugio Reyes o el Templo Expiatorio del Sagrado Corazón en Durango, realizados en la última década del siglo, habrían sido imposibles veinte años antes en que no se daba ese "dejar hacer y dejar pasar" que el liberalismo asumió respecto del rito religioso hacia finales de siglo. Se trata, sin hipérbole, de obras de excepción dentro del panorama nacional. De obras que anuncian la toma de posición reivindicativa que el clero católico asumía respecto de su posición en la sociedad mexicana y de la anuencia con que para ello contaba por parte de los órganos de gobierno. Y es justamente el incuestionable gran aliento arquitectónico religioso de estas realizaciones, el que las ubica en el segundo momento del porfirismo.

Fotos 4.2.8.1 (22) Pie: Capilla San Sebastián, Municipio Nopala, Hidalgo, ca. 1890.
Fotos 4.2.8.1 (23) Pie: Capilla San Sebastián, Municipio Nopala, Hidalgo, ca. 1890.

Fotos 4.2.8.1 (24) Pie: Planta, Capilla Santiago, Hacienda Santiago, Municipio Apan, Hidalgo, 188...

Fotos 4.2.8.1 (25) Pie: Capilla Santiago, Hacienda Santiago, Municipio Apan, Hidalgo, 188...

Fotos 4.2.8.1 (26) Pie: Planta, Capilla San Jerónimo, Hacienda San Jerónimo, Municipio Tepeapulco, Hidalgo, 1899.

Fotos 4.2.8.1 (27) Pie: Capilla San Jerónimo, Hacienda San Jerónimo, Municipio Tepeapulco, Hidalgo, 1899.

Fotos 4.2.8.1 (28) Pie: Planta, Capilla San Bartolo, Municipio Pachuca, Hidalgo, ca. 1900.

Fotos 4.2.8.1 (29) Pie: Capilla San Bartolo, Municipio de Pachuca, ca. 1900.

Una golondrina no hace verano, reza el refrán: al lado de esas estupendas obras que anuncian el amanecer de un nuevo momento para la sociedad mexicana, más bonancible para algunos grupos y clases sociales y bastante más reducida para otras, se encuentra la generalidad de los casos. Pero no obstante que ésta sigue siendo representada por las capillas e iglesias de fuerte raigambre popular, con notoria presencia de la economía de medios en todos sentidos, tanto proyectuales como económico constructivos aunque ello no conlleve su afiliación a la arquitectura vernacular, es perfectamente posible apreciar la persistente inclinación a la mejor factura de las construcciones, a la mayor amplitud de los espacios, a la elaboración de proyectos más estudiados, empleando los materiales tradicionales pero con mejor técnica.¹⁴ Es evidente que ya no se trata de construcciones a las que no les queda más remedio que plegarse a ser de reducidas dimensiones o a pasar relativamente inadvertidas. Algunas de ellas se localizan ya en cabeceras municipales y otras, aunque sigan formando parte del casco de las haciendas, advienen a un manejo más diestro de los lineamientos y modalidades establecidas:

14 Repárese en la capilla de San Bartolo, en que ya cuenta con escuela, sacristía y antesacristía, con recámara y cocina, así como con bodega y dos piezas más. Véase la consecuente modulación de sus entresijos y la bien resuelta combinación de sus elementos en fachada. En el mismo sentido, obsérvese la mejor solución que encuentra la capilla de San Sebastián.

su nave central cubierta con bóveda de cañón, su crucero claramente marcado y rematado con una bóveda sobre tambor, sus capillas adyacentes y espacios auxiliares, muestran que se estaba transitando a un nuevo momento.¹⁵

¹⁵ Véase la capilla en la Hacienda de Santiago Chimalpa, a este respecto.

5. Segundo momento: la expansión de la habitabilidad

No era indispensable ser excepcionalmente perspicaz para verificar que en los poco más de veinte años de imposición de la "dictadura honesta" de Porfirio Díaz el país había modificado sustancialmente su faz y sus entrañas. Era, éste, un hecho fácilmente confirmable hacia finales de siglo.

Para constatar esta transformación, bastaba con reparar en el surgimiento y proliferación de actividades, oficios o ramas de la producción hasta ese momento desconocidas, así como en los satisfactores que cada una de ellas ponía al alcance de los consumidores para hacer más placentera la vida; satisfactores entre los que no podían dejar de contabilizarse los nuevos espacios que incluso mediante la refuncionalización de los ya existentes, les daban acomodo a aquellas así como a las nuevas escuelas, centros de atención a la salud, comercios y demás actividades sociales que iban de la mano con aquellas.

La modernidad que ello conllevaba era incontestable. Sí: ahí estaban los bienes materiales para confirmarlo y, aunque no tan contundentes como éstos, tampoco podía ignorarse que los recursos recién adquiridos se sumaban a los existentes para dar a luz nuevas y propicias condiciones que, a su vez, serían la simiente de otros logros más. Si los hechos anteriores no bastaban para disipar cualquier posible duda del más recalcitrante escéptico respecto de la mejoría registrada en las condiciones del país, ¿qué decir del progreso alcanzado y esparcido mediante la decuplicada obra pública?^(1) ¿qué

1 "El rasgo más notable de la economía mexicana, a lo largo de los cerca de sesenta lustros que duró el Porfirismo (sic), fue la tendencia a crecer que mostró la producción en sus diferentes ramas, primarias, manufactureras y de servicios, tanto en términos absolutos como en la magnitud relativa por habitante. A la luz de las cifras

no acaso, al enlazar los confines del país, el febril tendido de vías férreas ya había procreado, hacia finales de siglo, un nuevo tejido nacional? Los kilómetros de comunicación ferroviaria constituían, a no dudarlo, la irrecusable tarjeta de presentación del nuevo país. La presencia de estos beneficios y sus favorables repercusiones no podía ser minimizada ni siquiera, ¡oh paradoja!, apelando a que el golpe de estado mediante el cual nació el porfirismo había sacrificado la prosecución del espíritu republicano así como sus consustanciales ideales democráticos.

No cabía cuestionar lo que a primera vista parecía evidente. Por el contrario, las nuevas condiciones en que se encontraba el país debían ser motivo de alborozo. Los veinte años transcurridos, sobre poco más o menos, habían dejado atrás la multitud de asentamientos humanos dispersos, compartimentados, incomunicados, con escasa o nula actividad comercial, autosubsistentes, ajenos tanto a las corrientes profundas como a las superficiales que impulsaban al mundo moderno; distantes de sus manifestaciones materiales e ideológicas y también de los avatares revolucionarios; con escaso o nulo sentido de pertenencia a la nación y de identidad con ella; sin espíritu de empresa, ni afanes de acumulación privada. Efectivamente, desde la perspectiva brindada por dichos indicios, la inmensa mayoría de los rasgos sobresalientes del régimen colonial tenían que ser vistos como cosa del pasado. Todo parecía ser miel sobre hojuelas.

No obstante lo anterior y otro tanto que podía aducirse y más allá de las cuentas alegres elaboradas respecto del México que recién lucía

disponibles, mientras la población total del país creció a una tasa del 1.4%, el producto lo hizo en el 2.7%...
", Rosentzweig, Fernando, "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911", *Trimestre económico*, vol. XXXII, núm. 127, México julio-septiembre de 1985, p. 405

sus primeros afeites modernizadores, tampoco era difícil toparse con reductos de población viviendo al margen de las buenas nuevas, aislados, ya fuera por su lejanía física o a consecuencia de las dificultades que la abrupta geografía le interponía a la fluidez de la intercomunicación nacional y, muy principalmente, aunque éste no se quisiera reconocer, porque el escaso desarrollo económico que exhibían ante el régimen del liberalismo económico, no lograba suscitar el interés de éste en involucrarlos, ni a título de productores ni de potenciales consumidores.

El mentis que esta ostensible e hiriente situación significaba para el modo de producción capitalista que no cesaba en procurar legitimarse históricamente aduciendo que con él se advenía al mejor de los mundos posibles, a la felicidad, sin distingos de clase, raza o credo, no lograba, no obstante, turbar en lo más mínimo el optimismo, la inconsciencia o superficialidad con que los epígonos sopesaban el fructífero pasado y percibían el promisorio futuro. Desde su punto de vista no eran los eslabones más débiles los que determinaban la resistencia de la cadena, sino los sectores de punta quienes testificaban el nivel y calidad de vida alcanzado. Y como después de dos décadas ya pesaban los nuevos capitales alimentados al socaire de la paz porfiriana y del beneplácito del régimen, no les cabía la menor duda acerca de que el México de antes, el del atraso y la ignorancia, había pasado a mejor vida.

A partir del momento en que se impuso la paz, buena parte de "México vivió días de ilusiones; el Estado se entregó a la locura, poniendo sus contados beneficios económicos a disposición de una

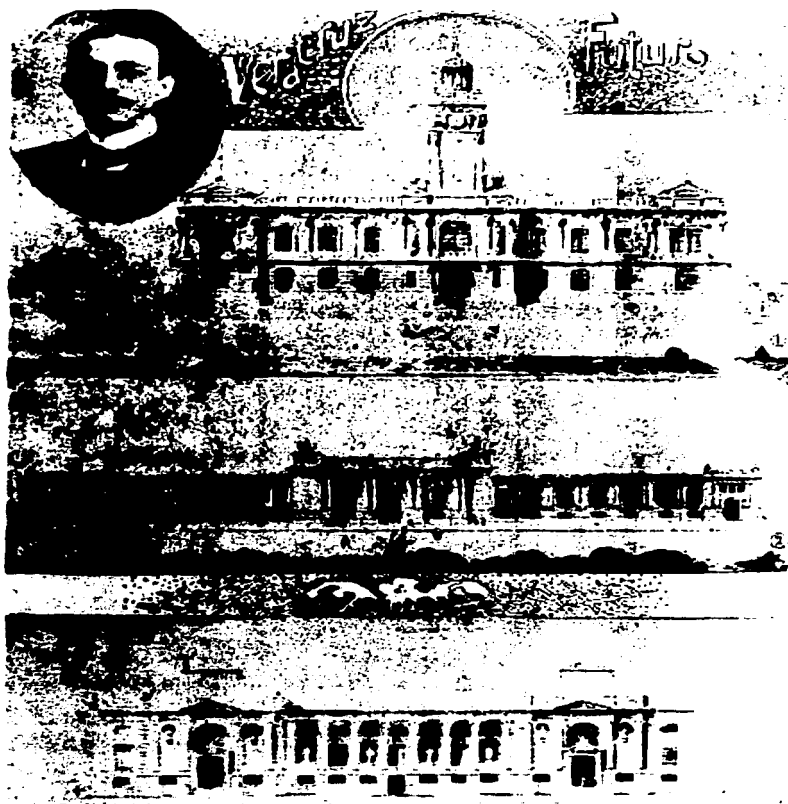


Foto 5(03) Dirección General de Faros, Veracruz, Veracruz

empresa cuyos resultados nunca imaginó...."(2) Dentro de este ambiente de febril actividad, la administración gonzalista (3) llegó a dejarse 'alucinar y sorprender' con la prosperidad que parecía llegarle al país; y en la locura provocada por la inminencia de la riqueza, 'comenzó a otorgar concesiones con subvención para líneas de vapores, para ferrocarriles y telégrafos, para obras en los puertos, para canalización de ríos, para muelles; intentó construir arsenales y diques, establecer dragas, construir faros, abrir caminos, colonizar zonas más productivas, hacerlo, en fin, todo en un día, gravando con enorme peso el presupuesto.' " (4)

Foto: 5 (01) Pie: Dirección general de faros Veracruz, Ver.

Foto: 5 (02) Pie: Aduana Marítima. Veracruz, Ver.

Foto: 5 (03) Pie: Dirección general de faros, Veracruz, Ver.

Foto: 5 (04) Pie: Faro en Puerto del Progreso, Veracruz, Ver.

5.1 Nuevas condiciones materiales

La primera de las reivindicaciones históricas, cuya trascendental importancia se aquilata teniendo en cuenta que ni tirios ni troyanos pusieron el menor reparo en suscribirla, encontró en esos años de paz porfirica, las condiciones materiales propicias para su realización. Había llegado el momento de tender toda clase y variedad de medios de comunicación, físicos e ideológicos, que hermanaran a la población dispersa.

2 Valadés, José C. *El porfirismo. Historia de un régimen, El nacimiento (1876-1884)*, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1977, p. 350, Rosenzweig, op. cit., p. 413

3 Manuel González fue presidente de la República en el período comprendido de 1880 a 1884. Fue éste el único lapso en que Porfirio Díaz dejó la presidencia, en la que permaneció hasta el momento en que se inició, en 1910, el tercer momento de la Revolución liberal de México. Díaz abandonó el país en 1911.

4 *Historia de la deuda*, p. 501, Valadés, José C. *El porfirismo. Historia de un régimen, El nacimiento (1876-1884)*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1977, p. 352-353.

En tanto fungía como fundamento de las demás, la primera de estas vías estaba representada por la comunicación material del país, traducida en la instalación de transportes modernos mediante los cuales se superarían las limitaciones impuestas por un territorio carente de ríos navegables y compartimentado por dos cordilleras que lo cruzaban longitudinalmente.(5) No cabía hesitación alguna: el régimen estaba persuadido acerca de la definitiva importancia de fortalecer el orden interno e, igualmente, de retomar en el menor plazo posible la postergada preocupación de tender suficientes vías de comunicación que fungieran como vasos comunicantes de la población, como arterias propiciatorias del intercambio de mercancías e ideas, de nuevos hábitos y costumbres, en suma, de la modernidad. El cumplimiento de las reivindicaciones transhistóricas e históricas por las que se había venido luchando décadas atrás y que por tanto estaban inscritas a fuego en la consciencia nacional, no admitía demora alguna. "Una vez ganado el impulso inicial, las principales rutas quedaron formadas pronto. De un poco menos de 700 kilómetros construidos hasta 1877, que correspondían en su mayor parte a la línea de México al puerto de Veracruz, la red ferrocarrilera creció a 6 mil kilómetros en 1885, 10 mil en 1890, casi 14 mil kilómetros en 1900 y un poco menos de 20 mil en 1910, al terminar el Porfiriato."(6)

Foto 5.1 (01) Pie: Cuadro de instalación de vías ferrocarrileras por años

5 "el 25 de mayo de 1880 comenzaron en la estación de Buenavista los trabajos para la construcción de un ferrocarril que uniese a la capital de la república con los Estados Unidos " , *ibidem*

6 "... las nuevas vías comunicaban entre sí a las localidades intermedias, y favorecían la extensión de los mercados hasta dimensiones regionales o nacionales. De esta manera, por regla general, abarcaban en su recorrido las zonas y los sitios del país más poblados, cuya vida económica se había desenvuelto más ... ". Rosenzweig, op. cit., pp. 414

"La disposición de las líneas férreas se orientó desde el centro del país hacia los puertos, principalmente los del Golfo, y hacia las fronteras, sobre todo las del norte, o sea que iba discurriendo más o menos entre las mismas terminales extremas y por los mismos trayectos, aproximadamente, por donde habían discurrido los arrieros con sus trenes de mulas y carretas durante tantos siglos. Trazado impuesto, en realidad, por la geografía del territorio nacional y por las circunstancias históricas de sus rutas comerciales.... (7)

Los más comprometidos con la instauración del liberalismo en México, pero también los más alejados de él, sabían con toda precisión o presentían vagamente, que la instalación de la red ferrocarrilera constituía la plataforma de lanzamiento del nuevo país. No podrían abonarse los campos de cultivo, en ningún sentido, como tampoco se potenciaría la producción artesanal, manufacturera o fabril; la democracia no se aclimataría en el país, ni se advendría a la modernidad o se consolidaría la identidad nacional, si no se contaba con un sistema circulatorio a tal punto depurado que propiciara la recíproca retroalimentación de las fuerzas productivas a todo lo largo y ancho de su territorio. Era indispensable que las herramientas, los sistemas organizativos y los conceptos e ideologías pudieran fecundar el "progreso" en todos y cada uno de los emplazamientos humanos donde fuera necesario. Y para que todo ello se convirtiera en una realidad, era a todo punto insoslayable expedir la comunicación en cualesquiera de sus acepciones: ferroviaria, telegráfica, telefónica e incluso, lacustre.

7 Ibidem, p. 413-414

Foto 5.1 (02) Pie: Inauguración de vapores entre México y Chalco.

Por supuesto que los individuos y grupos propulsores de estos cambios eran conscientes de que si el incremento y sencillez de la comunicación eran inexcusable condición de existencia del progreso y de la modernidad, también lo eran, en el fondo, de la mejor calidad de vida; esto es, de la elevación del nivel de habitabilidad del territorio nacional. Todas y cada una de las localidades, de sus comarcas, de sus regiones, serían más habitables por obra y gracia de su vinculación con otras localidades, territorios, comarcas o regiones. La misma vivienda, escuela, comercio, hospital, oficina y demás espacios, elevarían su habitabilidad por el simple hecho de dejar de ser entidades desmembradas y pasar a convertirse en parte de un sistema económico-político, de una nación, de un país; para identificarse en la coparticipación en una tradición y un pasado. La sociabilidad humana daría un paso adelante. Y todo ésto, incluso, sin necesidad de que todas y cada una de dichas entidades disfrutara, en su interior, de esos sistemas de comunicación. Sin demérito de la conexión que cada una alcanzara en lo particular, a su transformación también coadyuvaría la transformación del conjunto. Sería ésta, un valor agregado, un valor social que se le añadía a cada entidad.

Impulsado con el triunfalismo de quien ve tras de sí dos décadas de éxitos, el porfirismo continuó, hasta con renovado ánimo, empeñado en cumplir la reivindicación histórica fundamental: establecer una red de comunicación ferroviaria que no dejara sitio, por recóndito que fuera, sin comunicar.... en los términos del liberalismo. Esto es, que vinculara a quienes las leyes del mercado y de la libre competencia determinarían que valía la pena enlazar. Para quienes no tuvieran este

rango, y no eran pocos -todas las etnias, los depauperados y los esquilados de siempre se contaban entre ellos- no había razón ni plegaría que los salvara del ostracismo social, político y económico.

Las afectaciones que este criterio desarrollador trajo consigo, fueron considerables. Los terrenos sobre los cuales se desplantaban las vías del ferrocarril, así como los alrededores y los más o menos próximos, iban siendo impulsados a incorporarse al intercambio generalizado de todo género de mercancías, con los consiguientes beneficios derivados. Pero lo hacían en proporción directa a su cercanía con las vías del ferrocarril, lo cual significaba que quienes quedaban al paso, eran impactados de lleno por esta inmediatez y otros, los distantes, permanecían cada vez más relegados de los beneficios que dicho contacto conllevaba, medido en la mayor sociabilidad y socialización de la producción.

Si se tiene en cuenta que el trazo propendía a vincular los asentamientos cuyo nivel de desarrollo garantizaba la amortización de la inversión requerida, entonces queda claro que el avance de la indispensable comunicación, en vez de paliar las diferencias entre los asentamientos, las acentuaba. El desarrollo era desigual. (°)
"....regiones enteras, marginales por su geografía y su realidad económica y social, destinadas a seguir siéndolo todavía por muchos años, permanecieron prácticamente sin ferrocarriles<...>la topografía montañosa, el predominio de las comunidades indígenas con una economía de subsistencia y la relativa escasez de recursos fácilmente desarrollables oponían obstáculos o no brindaban estímulos a la

B "Las nuevas vías comunicaban entre sí a las localidades intermedias y favorecían la extensión de los mercados hasta dimensiones regionales o nacionales. De esta manera, por regla general, abarcaban en su recorrido las zonas y los sitios del país más poblados, cuya vida económica se había desarrollado más ...". *Ibidem*, p. 414

apertura de las vías de comunicación modernas.”(9) Las entidades marcadamente rurales permanecieron al margen del desarrollo capitalista durante el porfiriismo.(10)

Foto 5.1 (03) Pie: Carta Oro-hidrográfica de la República Mexicana, Antonio García Cubas, 1878.

Foto 5.1 (04) Pie: México y sus cercanías

Foto 5.1 (05) Pie: Carta Oro-hidrográfica de la República Mexicana, Antonio García Cubas, 1878 (fragmento)

Esta diferenciación está a la base de la explicación no solamente del crecimiento de algunas poblaciones sino también de su cercanía ideológica. Las ideas, las teorías arquitectónicas y las tendencias estilísticas o las modas viajaban más cómodamente y con más celeridad cuando lo hacían por tren. Las concepciones de corte tradicional tenderán a asentarse, primero, y a predominar, después, en las poblaciones más distantes de los efluvios que viajaban en ferrocarril. Entre 1895 y 1900, “las cuatro ciudades del centro del país cuya población creció a una tasa superior al promedio nacional de 1.2% al año (Aguascalientes, México, Guadalajara y Toluca) constituían primordialmente centros de consumo importantes....”(11)

Foto 5.1 (06) Pie: Plano topográfico de la Cd. de Toluca, 1904.

La red ferroviaria le imprimió un potentísimo impulso al desarrollo del país. Fue factor determinante del surgimiento, desarrollo y también marginación de muchos poblados; unos, los venturosamente

9 *ibidem*, pp. 415-416

10 “Marx se distingue de los socialistas al uso -y no puede disputársele el mérito- en el hecho de que reconoce la existencia de un progreso aun allí donde las instituciones actuales, llevadas al extremo y desarrollándose de un modo unilateral, conducen a consecuencias repelentes”. Federico Engels, “Siete artículos sobre ‘El Capital’”, Carlos Marx, Federico Engels, *Escritos económicos varios*, Editorial Grijalbo, S.A., México, 1982, p. 219

11 Rosenzweig, Fernando, *op. cit.*, p. 420

enlazados, se desarrollaron y algunos de entre ellos pasaron a convertirse en ciudades bullentes de ánimos. Otros, principalmente de entre los no enlazados, tendieron a permanecer estáticos, pasmados. En este lapso, la capital del país, no obstante constituir el obligado punto de confluencia de la mayoría de las líneas de comunicación, no creció en proporción desmesurada. Hacia 1899, su superficie estaba delimitada, al norte, por "las calles Granada, Constanacia, Estrella y Carpio y la plaza de Santiago. Al Sur: el barrio de Romita y las plazas de San Lucas y Santo Tomás. Al Oriente: la plaza de la Candelaria y la estación del ferrocarril Interoceánico. Al Poniente: el monumento a Cuauhtémoc y las calles de Industria (Serapio Rendón) y Sabino."⁽¹²⁾

Foto 5.1 (07) Pie: Plano de la Cd. de México, 1899.

VIÑETA

"No toda la área que ocupa la capital de la república está cubierta con fincas, jardines, calles. En 1887, hay huertos y milpas en torno a la estatua de Cuauhtémoc (calles Roma, Mán, Lucerna, Dinamarca, Hamburgo, Londres, Berlín, Neva, Amazonas y avenida de los Insurgentes). Una fábrica de ladrillo se levanta frente al monumento a Colón. Los terrenos entre las calles Penitenciaria (Lafraqua), Tamaulipas (Ramírez), Inválidos (Vallarta), La Paz, (Montes), Ejido y Artes, están destinados al cultivo de alfalfa y legumbres. Tierras propias a la labranza, son las que se ven al Oeste de la calzada particular de los ferrocarriles del Distrito (Calle Ramón Guzmán), y al Norte de la calzada del Calvano (Gómez Farías)."

Guía del Plano de la Ciudad de México, Editorial Araluze, México, 1899, en Valadés, José C., *El porfirismo*, op. cit., p. 85

5.1.1 El sempiterno problema del agua

La mejora de las condiciones materiales del país podía apreciarse no únicamente en su enlazamiento ferroviario, por más que éste fuera nodal para las demás empresas que se pretendiera llevar a cabo. También se apreciaba en el decidido empeño con que los organismos

12 Valadés, José C., *El porfirismo. Historia de un régimen. El crecimiento (1876-1884)*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1977, p. 84

gubernamentales se abocaban a solventar las demás reivindicaciones.

Al igual que la de sanear la cuenca, la concerniente a dotar a la ciudad del volumen de agua potable adecuado a sus necesidades,⁽¹³⁾ era de las reivindicaciones transhistóricas, de las que no admitía dilación alguna. La propia vida del conglomerado humano dependía de ello. Ambas reivindicaciones conformaban el talón de Aquiles de la capital del país.

Para finales de siglo, la dotación con que contaba la ciudad estaba por debajo de lo necesario. Sus 360 mil habitantes únicamente disponían de 770 litros por segundo. Por tal motivo, en 1900 se encomendó al ingeniero Manuel Marroquín y Rivera que llevara a cabo los estudios pertinentes a fin de que la ciudad pudiera contar con la necesaria para su desenvolvimiento y proyección inmediata, calculando la dotación a .(14) El problema se complicaba, porque las posibles fuentes de dotación, Xochimilco principalmente, no tenían la altura suficiente para que el agua llegara con la presión adecuada. De ahí que la posible solución al problema tuviera que contemplar, de manera muy destacada, la posibilidad de bombear el agua a depósitos más elevados de los cuales descendería a las tomas teniendo la presión para ascender de nueva cuenta hasta tinacos que pudieran ser colocados hasta 50 m.(15)

13 Véase capítulo 3, particularmente su inciso "3.2 Las reivindicaciones transhistóricas"

14 " ... 220, de Chapultepec, 400, del Río Hondo y 150 , del Desierto y Santa Fé. Además de estas aguas corrientes, que ya incluían las de la llamada Concesión Choussat y las de las haciendas de los Morales, San Isidro, Carreaga, Cervera, de los molinos Blanco, Prieto, Olivar de Vidal y Aloto, de Tlaxitlaco, San Álvaro y Pañales, San Lucas, Rancho de Teñiles, Patolco, Villares, Casa Blanca, Santo Tomás y Mercado de las Huertas, se contaba con 1,200 pozos artesanales esparcidos casi todos ellos en cascos particulares de distintos rumbos de la ciudad y en algunos edificios públicos, como el de la antigua Casa de Moneda en el Adelantado." López Rosado, Diego, G. , *Los servicios públicos de la Ciudad de México*, Editorial Porrúa, México 1976, p. 186

15 El proyecto de Marroquín preveía contar con 2 mil litros por segundo de los manantiales de Xochimilco, "un acueducto cerrado, planta de bombeo ... cubrir los desperdicios del sistema del Rey, una nueva red de tuberías, etc." Galindo y Vila, Jesús, *Historia sumaria de la Ciudad de México*, pp. 246-247

Acuciados por la urgencia de contar con el líquido, a partir de 1905 se iniciaron los trabajos. Al año siguiente las obras se concentraban en el manantial de Nativitas cuyas provisión se enviaría hasta las bombas de La Condesa. Fue hasta 1910 que ya se podían bombear las dotaciones de Nativitas, La Noria y Santa Cruz. Las obras de dotación y bombeo de agua para la capital de la República fueron inauguradas durante los festejos del Centenario de la Independencia. En el caso de las bombas de Chapultepec, en 1902, se emplearon "5.4 millones de kilogramos de combustible en rajas de leña." (16)

5.1.2 El avituallamiento urbano

A las ciudades se las sigue dotando de mejoras de muy diversas índoles. No únicamente se atienden algunos de sus ancestrales problemas de infraestructura, sino que se procura mejorar su apariencia proporcionándoles un mejor mobiliario urbano. Se nivelan sus calles, se mejoran sus empedrados o se los sustituye por adoquines y por último, se las asfalta, pero también se instala el servicio de tranvías y una y otra vez se ensayan diversos sistemas de alumbrado público. Todo esto, a más de continuar mejorando su avenamiento.

Pero si se tiene en cuenta el interés puesto en cada uno de estos grandes apartados indicativos de la mayor o menor habitabilidad arquitectónico-urbanística, puede apreciarse una cierta desproporción no sólo entre los distintos apartados, sino, y muy principalmente, entre los distintos sectores y clases sociales a los cuales se dirigen las obras públicas.

16 *Memoria documentada de los Trabajos Municipales de 1902, México, 1903, pp. 384-386.*



Foto 5.1.2[01] Pavimentos de asfalto en la ciudad de México

Nótese las zonas de la ciudad beneficiadas mediante su pavimentación. El centro de ella, el llamado "Zócalo", ha fungido, desde aquellos tiempos, como el paraguas que divide la zona beneficiada y la abandonada a su suerte: la poniente y surponiente; la primera y la oriente y norte la segunda.



Foto 5.1.2[02] Estación de tranvías en el Zócalo.

VIÑETA

"Fundan los gobernadores y las autoridades municipales los progresos en las ciudades de los Estados en el embellecimiento de los jardines públicos, en la suntuosidad de los palacios de gobierno o de las casas del Ayuntamiento y en la construcción de teatros. Quienes ejercen el mando político en las diferentes comarcas del país, bien por la indigencia de sus tesorerías, bien por el indiferentismo de los coetáneos, hacen de servicios como el avenamiento, el agua potable y el alumbrado cosas secundarias. Obras de drenaje han sido realizadas, hasta 1898, en dieciocho ciudades, agua entubada, en cuarenta y dos, instalaciones de alumbrado público de gas hidrógeno, en tres, de trementina, en doscientas treinta y cuatro y de electricidad en cincuenta y ocho."

Varios, "Mejoras materiales", Expds. 14, 24, 25 *Obras públicas en los Estados*, 1894, 1897, 1899 A.G.N., en Valadés, op. cit., pp. 110-111

Por lo que a la pavimentación toca, y después de recubrir las calles con empedrado común y adoquines de distintos tipos, incluso de asfalto comprimido, así como ladrillo vitrificado, que no dieron los resultados esperados, a finales de siglo, en 1899, se hizo pública una convocatoria para repavimentar la Ciudad de México.

Se aplicaron tres distintas clases de pavimentos. Uno, compuesto de concreto hidráulico con base de cemento; una faja de unión formada de un concreto bituminoso y por último una lámina superficial hecha de concreto asfáltico, arena y polvo de piedra caliza. Una segunda, que sólo se diferenciaba por los espesores de cada una de las capas y un tercero que consistía en un empedrado común. (17)

Foto 5.1.2 (1) Pie: Pavimentos de asfalto en la Ciudad de México

Nótese las zonas de la ciudad beneficiadas mediante su pavimentación. El centro de ella, el llamado "zócalo", ha fungido, desde aquellos tiempos, como el parteaguas que dividía la zona beneficiada y la abandonada a su suerte: la poniente y sur poniente, la primera y la oriente y norte la segunda.

17 Las dos compañías a las que se contrató, fueron la Barber Asphalt Paving Company y la Neufchatel Asphalt Company Limited. El 30 de junio de 1903, la primera había construido el piso de 55 calles y la segunda de 33. López Rosado, op. cit., p. 191



Foto 5.1.2(03): Avenida 16 de Septiembre en la ciudad de México. 1910



Foto 5.1.2(05): Avenida Juárez en la ciudad de México. 1910



Foto 5.1.2(06) Calle del Coliseo Nuevo en la ciudad de México. 1910

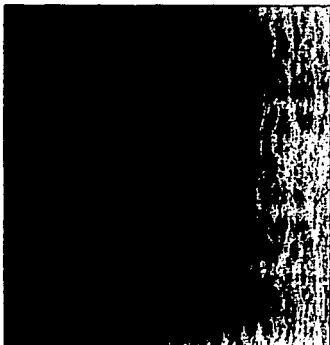


Foto 5.1.3.1(02) Portada del Plan de Estudios de 1902, por Federico Martscal.

Algo a todo punto semejante tuvo lugar respecto de las comunicaciones urbanas: los tranvías. Estos, que empezaron a dar servicio desde 1852, contaban con sólo un ramal en 1876. A partir de 1883 se instalaron líneas de vía ancha y de tracción animal que, para 1890 acercaban grandes zonas de la ciudad e, incluso, se extendían hasta zonas suburbanas.(¹⁸) Después de haber cambiado el riel llamado de "hongo" por el de "tranvía", que es plano, y de iniciar en los terrenos de La Indianilla, la construcción del edificio que alojaría la planta eléctrica que modificaría de fondo el sistema de comunicación al sustituir el sistema de tracción por la energía eléctrica, en 1900 se inauguró el nuevo servicio. Dos años más tarde, la Plaza de Armas estaba conectada con las principales zonas aledañas.(¹⁹)

Foto 5.1.2 (2) Pie: Estación de tranvías en el Zocalo.

Foto 5.1.2 (3)

Foto 5.1.2 (4)

Foto 5.1.2 (5)

Foto 5.1.2 (6)

¡La transformación fue asombrosa! La ciudad se había achicado en forma por demás conveniente. De Indianilla a Chapultepec se hacían siete minutos y de ahí a Tacubaya otros seis, lo cual permitía desplazar la zona de vivienda de la de trabajo e ir y venir en el mismo día dos veces. La posibilidad de extender la ciudad hacia esas zonas estaba a la mano. Una buena parte de los habitantes del antiguo centro

18 "Para 1860, los Ferrocarriles del Distrito tenían ya 173.4km de líneas de explotación, además de los 20.9 km del Ferrocarril del Valle de México, por lo que ya pudieron transportar 1.44 millones de pasajeros <¿al año?>; en 1866 la empresa ya contaba con un total de 241.5km de líneas. . . . para explotar las otras líneas disponía de más de tres mil mulas y 31 caballos destinados para las carrozas del servicio fúnebre." López Rosado, op. cit., p. 193

19 Con la Villa de Guadalupe, con Tlalrepanitla, saliendo por San Antonio de las Huertas y pasando por Popotla, Tacuba y Axcapoztcalco, con Tacubaya, Dolores, la Piedad, prolongándose hasta Mixcoac y San Ángel, hasta llegar a Itzapalapa y el Peñón. Cervantes Noreña, Miguel, *Pequeña geografía histórica del Distrito Federal, México 1902*, pp. 21-25.

empezarían a desplazarse. La movilidad urbana se acentuaría, máxime con la aparición, el siguiente año, de los vehículos automotores.

La continuación de las obras de drenaje conectando las atarjeas de los edificios, sumado al mejoramiento de la iluminación pública, completaban un cuadro que a todas luces era bien distinto a aquél con el que se inició el porfirismo. Fue el conjunto de las realizaciones porfirianas; fue la contundencia de los hechos empíricos, que en más de una oportunidad tienden a ocultar las lagunas subyacentes; fue el ideológico convencimiento de que el libérrimo entronizamiento de las fuerzas del mercado infundiría un potenciado dinamismo a la vida social nacional, gracias al cual ésta advendría a los niveles de bienestar que sus más renombrados epigonos habían ofrecido desde tiempo atrás; (20) fue la "modernidad" alcanzada; fue el convencimiento de que se estaba en el camino del progreso infinito, y no simplemente la política de "pan y palo" o la imposición de la "paz de los sepulcros", lo que permitió que el Estado nacional se consolidara y, a partir de aquí, se sentaran las condiciones mínimas indispensables para que el desenvolvimiento de un sector de las fuerzas productivas pudiera ser posible.

Pero, así fueran los más notorios, no eran éstos los únicos cambios que podían apreciarse en las condiciones materiales del país. Estaban, ahí, los cambios en los ámbitos financieros y en los morales de la sociedad.

Para estar en capacidad de llevar a cabo las obras que dada su envergadura, solamente eran posibles mediante la intervención del

20 Ideología: conciencia falsa de la realidad motivada por el influjo en ella de los intereses de clase.

Estado e infundir confianza en los capitales nacionales y extranjeros a fin de persuadirlos de las ventajas económicas que tendrían al invertir en México, (²¹) el gobierno federal se vió obligado a reformar sus sistemas financieros al mismo tiempo que llevaba a cabo las obras modernizadoras. Las distintas medidas que iba tomando cumplían, así, con el doble propósito de "ampliar las bases internas de los ingresos y sanear el crédito en el exterior".(²²)

Los cambios acontecían en todas direcciones. No había lugar o esfera, nivel o sector social que permaneciera impávido ante el embate de los nuevos tiempos. Los hábitos morales no se quedaban atrás. Al unísono de las modificaciones que tenían lugar en las prácticas financieras y contables, en los tejidos urbanos y en la vinculación de las diversas regiones del país, también en sus terrenos se vieron surgir actitudes que en mucho determinarán con su mácula, las realizaciones liberales: "Mientras la incontable mayoría de los mexicanos, ante el rigor de una autoridad omnimoda cobra mansedumbre física y se insensibiliza espiritualmente, una pequeña fracción social está entregada a la vida orgiástica. Guarda aquella, como en un cofre que sólo la mano de la libertad podrá abrir, heroísmo y templanza, generosidad e inocencia, decoro y reflexión. Democha ésta, hasta que la justicia no señala lo equitativo, crápula y egoísmo, haraganería y flaqueza, ignominia y odio. . . Reniégame de los religioso y se cae en lo cortesano"(²³)

21 "En los primeros tiempos del Porfiriato, hacia 1884, las inversiones extranjeras en México ascendían apenas a unos 110 millones de pesos. Para el último año, su monto se elevaba a 3,400 millones de pesos. . ." *ibidem* , p. 433

22 Rosenzweig, Fernando, "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911", *El desarrollo económico*, vol. XXXII, núm. 127, Fondo de Cultura Económica, México, julio-septiembre de 1985, p. 431

23 Valadés, José C., *El porfiriato. Historia de un régimen. El cristianismo*, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1977, p. 15

Todo ello estará presente en el segundo momento del porfirismo. En él, serán más nítidas las realizaciones y los contrastes. Junto a los palacios, las covachas pero, también, (¿y hasta qué punto a contrapelo?) las realizaciones de gran proyección social.... que tampoco deben olvidarse.

5.1.3 Los arquitectos vuelven por sus fueros

A diferencia de la producción en otras esferas, en nuestro país las reivindicaciones modernizadoras y nacionalistas llegaron tarde a la práctica profesional de los arquitectos. El clasicismo prolongaba su enorme influencia, asfixiando toda posibilidad creativa apartada de los parámetros eternos que, encerrados en sus venerables tumbas, tomaban cada vez más visos de vulgar ahistoricidad.

A pesar de la práctica arquitectónica, la teoría misma estaba minando ya los principios y axiología heredadas, anticipando metas que posteriormente se realizarían. El clasicismo y formalismo, estaban, pues, encontrando cada vez más resistencia; estaban viviendo sus últimos días de hegemonía.

Manuel Gargollo y Parra(²⁴) presenta en 1896, ante la *Asociación de Ingenieros Civiles y Arquitectos*, su memoria, la "Necesidad de un estilo moderno en la arquitectura".(²⁵) Su argumentación era perfectamente clara sobre la "historicidad de la arquitectura"; también lo era su apelación a las tradiciones y costumbres originales nacionales desde una posición

24 Katzman, Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1973, p. 279 "Arquitecto y agrimensor. Fue profesor en mecánica de las construcciones a mediados del siglo en la Academia de San Carlos. En 1864 impartió "construcción práctica" y "teoría de la construcción".

25 op. cit., p. 240

contrarracionalista. Influenciado por el romanticismo europeo, podemos constatar que Gargollo, quien probablemente tuvo acceso a los escritos de la *Revue General de l'architecture*, critica ferozmente la deteriorada calidad de las obras construidas: "palacios, iglesias, mercados, almacenes, hoteles, millares de casas se proyectan o construyen año por año, examinadlos y veréis en ellos una confusión de ideas y estilos diversos, sólo en una que otra excepción veréis los rasgos que puedan servir para dejar entrever ese estilo del porvenir que todos ansiamos y que tanto más se aleja de nosotros cuanto más fácil creemos alcanzarlo."(26)

Tales obras, presintiendo una ruptura decisiva en la tradición arquitectónica, insinuaban, más que revelaban, los tiempos futuros y su rechazo radical al clasicismo. En este tono, Gargollo se lamenta: "¡Si al menos ese estilo clásico llenara bien las necesidades de nuestro siglo! No basta que el estilo sea hermoso, grandioso, perfecto, para que, por sólo ese hecho sea aplicable a todos los usos, a todos los países y a todas las circunstancias ... Las necesidades modernas no se prestan a las formas, bellas, ciertamente, de los templos griegos. El reducido espacio útil que deja la cubierta monolítica, la robusta columna que exige, no se prestan a nuestras numerosas reuniones. El pórtico elegante de los propileos y el anfiteatro descubierta son un débil abrigo contra el frío intenso de nuestros climas y nuestras copiosas lluvias. No es la arquitectura griega, tal como la conocemos, la más adaptable a nuestras necesidades y costumbres: nuestros edificios son demasiado grandes, nuestros materiales demasiado chicos, nuestras

piedras, demasiado rudas y nuestra economía moderna demasiado rígida para prestarse a las delicadas combinaciones helénicas.

Un estilo nuevo continua diciendo Gargallo he aquí lo que todos deseamos. Yo añadiría algo más: un *estilo nacional* apropiado a nuestro país, a nuestras costumbres mexicanas, ¿cómo conseguirlo? Un publicista francés divide a los arquitectos en tres categorías: 1. La escuela histórica, que pretende realizar un renacimiento de tal o cual estilo antiguo en todas partes. Yo la subdivido en clásica y romántica. 2. La escuela ecléctica, que trata el pasado como guarda-muebles de donde se saca, conforme va necesitándose, todo lo que parece útil o agradable. Para los eclécticos el pasado es una cartera de motivos o modelos. 3. La escuela orgánica, que aún está en pañales y que sólo anuncia su existencia por algunos ligeros movimientos".(27)

Correspondencia espacial de disposición, materiales, formas, usos y costumbres particulares a cada circunstancia; el ataque al clasicismo, entonces, se realiza desde todos los frentes y todas las perspectivas. La crítica propugnaba, pues, "un estilo nacional apropiado". La sociedad se había acostumbrado a habitar y llevar sus negocios en muros ajenos e inadecuados a sus necesidades. En tal sentido, es doblemente inteligente y perspicaz la reflexión de Manuel Gargallo al presentarla en la asociación que agrupaba a los ingenieros y arquitectos, donde se educaba a los representantes de un movimiento que en poco tiempo se impondría.

Otro autor, bajo el seudónimo de Liber-Varo, se afanaba por derrocar el estilo clásico y a la educación académica degenerada, que

27 *Ibidem*, p. 241

no ofrecía más que una caricatura de un estilo diluido espiritual y orgánicamente. Liber-Varo fustiga y ridiculiza la venerada y recurrente fuente de iluminación del clasicismo que era la obra de Vignola, quien conoció el arte griego de tercera mano y a través de la versión que de él hicieron los intérpretes barrocos: "sin entrar en el espíritu del arte, ni comprender el genio inspirado y creador, como pedante maestro toma la paleta, él coge su módulo y mide y remide la base y el comisamiento, el filete y el cuarto bocel, las golas derechas e inversas, el toro, el junquillo, la escocia, el arquitrabe, el friso y los triglifos, y de sus inefables manos sale el perfecto arquitecto, pero por desgracia, un muñeco sin vida propia, sin inspiración, sin fantasía, sin espíritu y sin carácter, vaciado en inmutable molde como angelito de yeso o soldado de plomo".(28)

El sarcasmo no tenía otro fin que descalificar de raíz la prolongación del clasicismo, demandando una nueva arquitectura adecuada a circunstancias particulares, costumbres, tradiciones, materiales y gustos también especiales. La sociedad no podía soportar más, sufrir y vivir bajo formas que no representaban su ser histórico. No podía más seguir actuándose al margen de la "razón", que había ya demostrado gracias a la revolución científica, industrial y burguesa, que era el único juez con legitimidad para decidir el destino social. Tal correspondencia, lejos de disminuir su elevada significación social y cultural, la enaltecía al comprenderla formando una unidad histórica. En la posibilidad de persuadir a la sociedad, así como a los propios arquitectos, acerca del cambio y su conveniencia, estaba en juego, sin

28 Liber-Varo, "Estudios estéticos", *El Nacional* 8 de octubre de 1900, en Rodríguez Prampolini, Ida, *La Crítica de arte en México en el s.XIX*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1964, p. 263

exagerar, el proyecto, la esencia y el futuro mismo de la arquitectura y su "modernidad". De tal suerte, pues, sin una teoría arquitectónica revolucionaria no era pensable una arquitectura revolucionaria.

La misma lucha de la arquitectura moderna puede medirse, sin lugar a dudas, viéndola a contraluz del arraigo de ideas, prejuicios, gustos amalgamados en la conciencia social en favor del clasicismo y la concepción del mundo que permeaba todo el universo social, mismos a los que debía desterrar para lograr afirmarse en su lugar. Si no se entiende ésto, parece que el devenir de la arquitectura hubiera sido cuestión de caprichos, de ir de algo hacia otra cosa sin mayor problema. Por el contrario, fue un combate contra una hegemonía que se soñaba eterna y la tradición que así lo deseaba. "Sin embargo, de que en nuestros tiempos modernos se ha hecho una guerra sin cuartel a este Estilo de la Colita y del polvo o del Cuartel, como le llaman otros, el Vignola no quiere morirse, mucho menos en nuestra querida patria y sigue siendo el vademécum de todas las medianías, el Santo Evangelio de todos los ignorantes en Bellas Artes y anda peregrinando de la Academia al Taller". (29)

La descalificación se llevaría a cabo en la práctica, implantando una arquitectura concordante con los tiempos que se vivían, transitando, pues, a la arquitectura moderna. La crítica derrocaba el reinado axiológico heredado. La clásica, de ninguna manera era la única belleza existente. El arte, se argumentó, reviste muchas formas. Sus formas de aparición son múltiples y variadas como las propias sociedades que han creado distintas maneras de manifestarse. Así, "la

29 *Ibidem*, p. 264

Belleza, aunque siempre la misma por su esencia, se ha revestido de variadas formas, según las épocas y según las comarcas que la han producido.... Hoy día ya no producimos en el estrecho círculo de un mundo de determinadas formas que esclavizarían nuestras fantasías, sino que abarcamos y dominamos todos los campos de la técnica artística, en todos los estilos y en todas sus diversas "épocas", como lo afirma uno de los críticos más renombrados de nuestros tiempos."⁽³⁰⁾

De este modo, la sociedad, gracias a una lúcida conciencia histórica, recobraba la magistratura sobre el arte y los artistas pues el producto de ellos también era el suyo y, en tal sentido, podía exigir lo que a su parecer le conviniera. "Pero como el arte al propio tiempo que es obra del individuo, es también producto social, porque la sociedad, es decir, la época en que vive el artista, los hombres que le rodean y a quienes trata, no sólo colaboran siempre en el trabajo del artista, sino también porque tiene el derecho de recibir el fruto de la labor común para transmitirlo a las generaciones venideras".⁽³¹⁾

De este modo, la idea de arte era "democratizada" doblemente, tanto al equiparar la diversidad y expresión de las bellezas históricamente existentes como al socializar su producción. En esto consistía lo moderno: una búsqueda en medio del experimento, del ensayo. "Los tiempos en que podían establecerse estilos artísticos que dominaron a toda una época, indudablemente pertenecen al pasado y no volverán a renacer: lo que caracteriza a nuestro tiempo lo que es típico y al mismo tiempo moderno, es precisamente el no poder designar ningún renacimiento, ninguna restauración, ni reconstrucción

30 *Ibidem*, p 268

31

de estilo alguno, ni mucho menos creación de alguna forma nueva, sino el general anhelo de conocer todo, de estudiar todo, de comprender todas las formas que ha tomado la belleza, según las inspiraciones de épocas diferentes, según la fantasía que ha brotado del genio humano... (B. de T.)

Lo moderno en nuestros tiempos consiste, continua diciendo Liber-Varo, en procurarse los conocimientos necesarios sobre la estética y la historia de las Bellas Artes para poder comprender el genio popular que ha creado en las diversas épocas los estilos diferentes ... para que con conocimiento de causa y con discernimiento pueda elegir lo mejor, lo más conveniente para producir la belleza, pero según las invariables leyes de su mismo ser ... para poder elegir la forma conocida que parezca más adaptable al pensamiento que se quiere realizar".(32)

A pesar de que Liber-Varo no emplea el término eclecticismo, muy en boga ya en Europa, es fácil percibir su saludo a todos los estilos creados por la humanidad así como su ánimo bien dispuesto a seleccionar aquellos rasgos, motivos, sentidos compositivos que pudieran congeniar para, a partir de su conjunción, asentar el "estilo nuevo", el "estilo nacional" apropiado a nuestras específicas maneras de ser que demandaba Gargollo. La "elección", sobre la que Liber-Varo llama la atención, significaba, más que amasar, sintetizar lo distinto en una y mil formas diferentes a como había sido originalmente empleado. "Elegir la forma conocida que parezca más adaptable al pensamiento que se quiera realizar." El espíritu se abría a la vivencia de la totalidad

32. *Ibidem*, p. 269

de estilos en forma reflexiva y crítica, en vista a plasmar el pensamiento deseado.

5.1.3.1 Presencia de los teóricos franceses

Retrasada en relación a la literatura, a la música e, incluso, a la pintura, la arquitectura llevó a cabo sus "primeros ensayos de arquitectura moderna mexicana", como los tituló el ingeniero civil Luis Salazar. El autor continua la relativamente nueva tradición anticlasicista de Gargollo y Liber-Varo, que miraba hacia la modernidad. Aunque este arquitecto sólo cita dos, en el momento de su escrito se contaba ya con tres obras de corte nacionalista que, de manera no accidental, había encomendado el aparato gubernamental para conmemorar, la primera, la memoria de Cuauhtémoc (1883) (³³), para participar en la Exposición Internacional de París (1889) (³⁴) la segunda, y celebrar el descubrimiento del Tepozteco, la tercera.(1889)

Probablemente la proximidad de la Exposición Internacional que se celebraría una vez más en 1900 en París, para la cual se le había pedido a todos los países que enviaran pabellones "en el estilo típico de la nacionalidad que representaban"(³⁵), así como la afortunada aparición de la revista *El arte y la ciencia*(³⁶), propiciaron el inicio del gran debate teórico sobre estas obras en 1899, ofreciendo atención particularmente a las posibilidades de incorporación de formas

33 Véase capítulo referente a Espacios Conmemorativos

34 Véase capítulo referente a Cultura

35 "La dirección de la exposición prescribió a los arquitectos de los pabellones extranjeros el estilo típico de la nacionalidad que representaban", de Mier, Sebastian B. "México en la Exposición Universal Internacional de París", Rodríguez Prampolini, Ida, *La crítica de arte en México en el siglo XIX. Documentos III (1879-1903)*, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1964, p. 462

36 Fundada y dirigida por el arquitecto Nicolás Marsiscal y Peña. Fue la primera revista de arquitectura de México cuyo primer número apareció en 1899 y el último en 1911

prehispánicas en la arquitectura, con perspectivas tanto nacionalistas como modernas.

Foto 5.1.3 (01) Pie: Portada de El Arte y la Ciencia

Bajo estos estímulos, Luis Salazar escribe su polémico ensayo "La arquitectura y la arqueología", elogiando los apoyos recíprocos que ambas profesiones podían prestarse en el mejor conocimiento del pasado histórico, e intenta persuadir acerca de la capacidad de dicho pasado para fecundar ampliamente a la arquitectura moderna. El autor no desconoce, de ninguna manera, cómo la sociedad modifica los requerimientos arquitectónicos para su servicio, ni pretende copiar mecánicamente formas y disposiciones que son a todas luces "frecuentemente incompatibles con las ideas modernas"(37), ni soslaya que la arquitectura está obligada a "satisfacer lo más artísticamente posible las exigencias del gusto moderno." Con todas estas salvedades y precauciones, no obstante, Salazar no se ve impedido para abogar a favor de una "arquitectura, por así decirlo, nacional", que pudiese nutrirse, en nuestro caso, de los "antiguos monumentos mejicanos", (sic) con el fin de sentar, a través de transiciones sucesivas, las bases de una arquitectura nacional y moderna a la vez.

"Sin hacer una copia de las construcciones del paganismo -decía- que quedaría sin expresión actualmente y cuyas costumbres son tan diferentes, y las necesidades ahora tan sin relación con las de los antiguos, es practicable ensayar la creación, si no de un estilo, sí de una arquitectura característica nacional".(38)

Páginas adelante, redondeará la idea estipulando la necesidad de

37 Salazar, Luis, "La arquitectura y la arqueología", Rodríguez Prampolla, op. cit., p. 369

38 Ibid. , p. 371

que "se pase al campo de la acción creando una arquitectura *moderna nacional*".(39)

El proyecto conjunto que Salazar presentó con Vicente Reyes y José Ma. Alva, para la mencionada Exposición del 89, es un ejemplo de su propuesta teórica. En su proyecto del pabellón, puede confirmarse que él mismo -dijo- se separó "de la estructura y proporciones de los monumentos antiguos". A pesar que el autor superaba el eclecticismo ortodoxo, insistiendo en que sería más bien en la ornamentación donde se podrían injertar los conceptos estéticos pasados, la polémica no se hizo esperar.

Escasos dos meses después de la publicación, un autor que escondió su identidad tras el festivo nombre de Tepoztecaconetzin Calquetzani, contestó: "¿Cómo imponer la reproducción de formas que expresan las costumbres de tan lejanos tiempos cuando nuestras costumbres en nada se asemejan a las de aquéllas, producto de necesidades en tan alto grado diversas?".(40)

El autor aceptaba la profundización en el estudio del pasado, pero exclusivamente con la meta de extraer de él los "principios invariables" a que se ha ajustado la arquitectura de todos los tiempos, suscitando creaciones que expresen las costumbres actuales, sin pretender revivir lo pretérito. Así se interroga ásperamente: "¿Logrará el fracaso del pabellón mexicano.... evitar nuevas tentativas en el mismo falso camino?"(41)

39 Ibidem, p 377

40 Tepoztecaconetzin Calquetzani, "Bellas artes, arquitectura, arqueología y arquitectura mexicanas, *El arte y la ciencia*, vol I, núm 11, México, noviembre de 1899, p 161 El autor que empleó este seudónimo era el arquitecto Francisco Rodríguez

41 Ibidem, núm 12, diciembre de 1899, p 177

Con el silencio de Salazar, la controversia se estancó y los "principistas" se adueñaron del campo. Rivas Mercado publicó un largo ensayo en las mismas páginas, en 1900, a fin de poner en evidencia las irregularidades del concurso internacional convocado para erigir el Palacio Legislativo; pero no se contentó con poner en duda el procedimiento del concurso, sino, además, presentó una teorización sobre la arquitectura, escribiendo, por primera vez en nuestro país, sobre el papel regente del programa arquitectónico. "Siempre el programa ha dominado la obra porque la ha dirigido, porque la ha encauzado. Vemos así que los arquitectos ... todos absolutamente.... han tenido ante sí un programa que les sirve de timón y, a la vez, de brújula que marca el rumbo del que jamás deben apartarse".(42)

En su brillante ensayo, el programa tomaba el rango de "ley suprema" de la arquitectura, tanto para quienes la proyectan como para quienes la evalúan. La mención no era fortuita, puesto que uno de los jurados presentó un proyecto plagiando las mejores ideas de los demás, con lo que Rivas Mercado tuvo la oportunidad de señalar la carencia absoluta de correspondencia entre el interior del proyecto, su forma y su destino. "la planta no es sincera... las crujiás no se revelan... las dobles crujiás... no se manifiestan en el exterior (para concluir contundentemente que) el principio fundamental de la verdad en la expresión arquitectónica (había sido ignorado y el resultado eran) ¡cuatro mentiras para cuatro fachadas!".

Seguramente Rivas Mercado difundía lo aprendido en París, en especial, los conceptos centrales del célebre maestro de *L'école*

42. Rivas Mercado, Antonio, "Bellas artes. Arquitectura. El Palacio Legislativo Federal", *El arte y la ceriece*, vol. II, núm. 1, México, abril de 1900

National et Spécial des Beaux-arts Julien Gaudet: sinceridad, verdad y el papel rector del programa. ¡Con ello, las tesis más avanzadas, cuestionadoras del eclecticismo, estaban siendo implantadas por los arquitectos porfiristas!

La polémica del año de 1900 continuaría bajo la pluma del joven (25 años) y talentoso Nicolás Mariscal y Piña. Lo que le interesaba en su ensayo "El desarrollo de la arquitectura en Méjico"(sic) era reivindicar la "función social" de la arquitectura. Recuerda, para empezar, que la ley juarista de 1869 desnaturalizó a ésta igualándola a las ingenierías; pero, gracias a las distintas etapas que había transitado, el momento afortunado en que vivía hacia posible esperar un esplendor que ya se anunciaba aquí y allá. Además, anuncia la posible formación del arte Nacional a partir del centro artístico y varios edificios legados por los españoles, abriendo un nuevo derrotero en el que antes no se había reparado, seguramente por los sentimientos antihispanistas que pervivían en nuestra sociedad, a causa de las revoluciones de Independencia y de Reforma. Con ello, Mariscal toma posición a favor de los "eternos principios del arte".

Su pensamiento más acabado y trascendente, lo encontramos en 1902, año en que presentó al Subsecretario de Educación Pública y Bellas Artes, Justo Sierra, su *Proyecto de plan de estudios para la enseñanza de la arquitectura en Méjico*. Mariscal arriesga la idea de una triple misión del arquitecto: "como artista, como filósofo y como hombre civil". Con la primera retomaba la función tradicional del arquitecto; con la segunda extendía su campo de acción hacia las disciplinas con las que, también de siempre, se le ha considerado vinculado, si bien nunca había llegado a asignársele como misión:

respecto de la tercera no cabe duda de su novedad: "La misión del arquitecto en la sociedad es satisfacer las múltiples necesidades que le afectan en sus diversas esferas; requiere, por tanto, el trato frecuente con ellas, para llegar a imbuirse en sus gustos y exigencias especiales, y hacerse así, un verdadero hombre civil".(43)

Foto 5.1.3.1 (02) Pie: Portada del Plan de estudios de 1902.

Ratificando su posición "principista", continúa haciendo ver que "el objeto de los conocimientos artísticos es preparar a los alumnos para la composición arquitectónica, o sea para la resolución de un problema que consiste en proveer a un conjunto de múltiples condiciones cuyo enunciado se denomina programa".

Siguiendo a Viollet-Le-Duc, precisa en qué consiste el programa y en qué la teoría arquitectónica. "En todo programa se distinguen dos elementos: un fondo que varía poco, porque expresa necesidades comunes a todos los hombres civilizados, y una forma extremadamente variable, impuesta por las circunstancias del momento; esto es, por el clima, por las tradiciones, por las costumbres y por los gustos especiales del lugar. En definir estas circunstancias y atender a ellas consiste la resolución del problema de la composición arquitectónica ... El estudio del arte en lo pasado, emprendido de esta manera, separando las diversas influencias que han modificado su expresión, conduce a la posesión de los principios primordiales e inmutables que constituyen la teoría del arte arquitectónico, cuyo fin no es otro que equilibrar las facultades y educarlo a la vez en un criterio de rigurosa

43 Merucial, Nicolás y Chávez, Samuel. Proyecto de plan de estudios para la carrera de la arquitectura en Méjico, T.p y L.e. "La Europea", Méjico, 1902, p 18

independencia".(44)

En el mismo proyecto de estudios se halla una novedosa materia en la curricula académica, *la teoría de la arquitectura*, cuyo contenido versa sobre el "conjunto de los principios fundamentales que rigen el arte arquitectónico y el encadenamiento lógico de consecuencias a partir de estos principios" (45) Finalmente, su escrito termina rechazando el sistema arqueológico, donde el arquitecto "no compone sino que compila".

La importancia del proyecto académico de Mariscal puede ser justipreciada si se piensa que en 1903 fue implantado oficialmente. Esto es, los futuros arquitectos quedarían imbuidos en una enseñanza basada en el rechazo al arqueologismo, es decir, a la toma de prestado de las formas de otros tiempos, así se considerara que estas formas eran o habían sido participes y progenitoras de la cultura nacional; en vez de ello, se educarían en una postura de apego a los principios arquitectónicos y, dentro de éstos, al papel regente del programa arquitectónico y de la verdad. La teoría de la arquitectura se convertiría, a partir de esta propuesta, en la contraparte del taller de composición, conformando así la unidad teoría-práctica que tan fértiles resultados habrá de arrojar tiempos después.

Foto 5.1.3.1 (03) Pie: Foto del manuscrito de Mariscal de sus clases de Teoría.

Pese a tales pronunciamientos absolutamente revolucionarios, todavía se echaba de menos una teorización acerca de los nuevos materiales de construcción que la industria ponía al alcance de todo

44 Ibidem . p. 21

45 Ibidem, p. 38

tipo de constructores, y acerca de las técnicas respectivas de cada uno, así como sus posibles impactos en la arquitectura del porvenir.

El pronunciamiento lo hizo Jesús T. Acevedo (1882-1918), el único arquitecto de la *Sociedad de Conferencias* que posteriormente, y enriquecida con nuevas incorporaciones, se transformaría en el *Ateneo de la Juventud*. Dos de las tesis de Acevedo son imposibles de soslayar. "Un arquitecto no puede edificar sino en el estilo que esté de acuerdo con el sistema de vida de su propietario, porque es absoluta la verdad que dice que los pueblos tiene la arquitectura que merecen. El progreso depende, además, de la introducción de un nuevo procedimiento técnico en su ciencia constructiva. En la actualidad existe: hablo del hierro. Las necesidades del comercio lo exigen; las grandes industrias y sobre todo los ferrocarriles necesitan de superficies exuberantes. El fierro, susceptible de formas que acusen sus funciones, ha entrado de lleno en la práctica diaria de la construcción. El cemento armado es el perfeccionamiento de los constructores ... El gran mérito de esta arquitectura consiste en que no emplea el cemento armado para reproducir formas viejas. Eso equivaldría a usar instrumentos wagnerianos para tocar sonatinas de Mozart".(46)

La segunda tesis expuesta en la misma conferencia que la anterior, hacía votos sobre la posibilidad de un "arte propio" o de un "estilo nuevo". "Si nuestros mayores se hubieran preocupado por conservar primero y hacer evolucionar después la arquitectura colonial de manera que la hubieran adaptado a las necesidades del progreso siempre

46 Acevedo, Jesús T., "Apariencias arquitectónicas", *Disertaciones de un arquitecto*, Instituto Nacional de Bellas Artes, México, 1967, p. 60

constante ¿contaríamos en la actualidad con un arte propio? Yo creo que sí".(47)

5.1.3.2 Los ideales artísticos del Ateneo Mejicano.(sic)

Las reflexiones sobre arte y arquitectura que en el *Ateneo Mejicano*, el 8 de mayo de 1902, expone Nicolás Mariscal y Piña, son de suma importancia, pues, allí se concentraba un conjunto nutrido de literatos y artistas con la mira expresa de estimular a quienes se dedicaban a las bellas artes. Por esa razón, Mariscal presenta una visión general del arte, que se tomaría más bien en "declaración de principios", ante la presencia del Presidente de la República, así como ante algunos de los artistas miembros más destacados, como Juan de Dios Peza, Carlos Meneses, Enrique de Olavarría y Ferrari, Gustavo Campa, Jesús F. Contreras, Germán Gedovius, Rafael Sayas, Ricardo Castro, Guillermo Heredia y otros más. De aquí deriva su singular papel en el contexto de la teoría porfirista de la arquitectura, mismo que es refrendado por su título: *Los ideales artísticos del Ateneo Mejicano*.

Mariscal busca características comunes a todas las artes o "ideales de perfección". Con ello pretende asentar que, fuera de estos ideales, el arte no es posible, para, a partir de ahí, proponer cuáles son los ideales que debiera propiciar el Ateneo, así como los benéficos resultados que producirían en el arte mejicano (sic). El autor sustenta que la aspiración común de las artes es la creación de belleza y, en la trilogía de nociones estudiadas por Víctor Cousin (belleza, verdad y bondad), encuentra las guías adecuadas para asir la meta deseada,

47 Ibidem

conjugando espíritu y materia, idea y forma.

"La existencia de un pensamiento que constituye el fondo de la obra de arte, la realización exterior de ese pensamiento o sea la forma que lo significa, y la íntima y armónica relación entre ambos para verificar esas tres capitales ideas, puede decirse que son los únicos puntos de mira que guían al artista en el amplísimo horizonte que le rodea". (46)

Debe destacarse el profundo espiritualismo que permea el discurso de Mariscal y que él tenía especial interés en imbuir, particularmente a los funcionarios que estaban presentes en el acto inaugural, con el objetivo de atraer sus buenos oficios hacia la arquitectura, al ser ésta uno de los caminos artísticos a través de los cuales se accedería a los valores supremos abstractos de la sociedad burguesa.

Los "principios eternos" habían sido extraídos del estudio minucioso de las grandes obras de arte; es decir, fueron producto, más que de la especulación, de un proceso analítico experimental. "Esos ideales artísticos no han sido edificados ni por la industria ni por la ciencia, han ido apareciendo, cada vez con mayor claridad en el largo proceso de los siglos; esos ideales han sido el objeto de la conquista de los genios que han merecido el nombre de clásicos", dijo en su alocución.

Y si Víctor Cousin es reconocido como uno de los grandes representantes del eclecticismo moderno; y si el propio Mariscal se apoya ampliamente en él para sustentar la estructura fundamental del arte, sin embargo, otra de sus fuentes, no citada explícitamente, fue

46 Mariscal, Nicolás, "Los ideales artísticos del Ateneo Mexicano", *El arte y la ciencia*, vol. 4, núm. 2, México, 1902, pp. 17-23

Julian Gaudet; que le sirve de apoyo para trasladar a su campo una de las más bellas tesis relativas al contenido de la teoría de la arquitectura: "¿Cuál será mi campo? -dijo el maestro francés- Será el de lo incontestado; todo lo que es cuestionado; todo lo que es cuestionable, es del dominio de mis colegas; lo que es incontestado y, sobre todo, el por qué y el cómo, he ahí, creo, sobre lo que yo puedo tratar, he ahí de qué puedo hablarles, y aún así, el tema es muy basto. Estoy firmemente convencido de que, en todas las cosas, pero especialmente en arquitectura, los estudios primeros deben ser esencialmente clásicos. Ser clásico no es afiliarse a un partido, ni ser unilateral, ni cerrar los ojos a otras posibilidades, ni limitarse a un solo camino. Es poner a la base de los estudios los elementos consagrados por la razón, por la tradición, por el firme respeto a los principios superiores... Pero este bello título de clásico, que en el arte es la canonización definitiva, no es sujeto de genealogías o de fechas, de siglos o de latitudes. Es clásico todo lo que sobrevive y perdura sin acepción de tiempo, de país o de escuela. Lo clásico no se decreta, se impone; sólo se puede constatarlo y registrarlo. Lo clásico es todo lo que permanece siendo objeto de la admiración universalmente proclamada. Y, todo este patrimonio afirma, a través de la infinita variedad de combinaciones o de formas, el mismo principio invariable, la razón, la lógica, el método. Lo clásico, como pueden comprenderlo, no es privilegio de ningún tiempo, de ninguna escuela".(49)

Ser clásico, optar por lo clásico, aspirar a lo clásico, tener lo clásico como modelo, nada, absolutamente nada tenía que ver con

49 Gaudet, Julian, *Éléments et théorie de l'architecture*, Librairie de la construction moderne, Paris, s.f., t. I, pp 7-8, trad r v s

tomar el estilo clásico como modelo para repetir sus formas. Tener lo clásico como ideal, tal y como lo plantea Mariscal siguiendo a Gaudet, no obsta de ninguna manera para estar en contra del clasicismo. "Clásicos, no por enervados ilotas de la tradición en la copia de lo antiguo; no por pertenecer a determinados siglos memorables en la historia del arte; no porque hayan sabido negociar con las mundanales pasiones para dividir, exaltar su propia persona y reinar en la facción; sino clásicos por haber legado al mundo perdurables monumentos reconocidos, analizados y aclamados sin contradicción por privilegiados ingenios de todas las naciones y por haber lanzado al hombre por encima de todas las mezquindades de partido, a las verdaderas teorías que unifican las inteligencias en el histórico y racional concepto de bello". (50)

Clásico es lo que permanece, lo privilegiado, sin tiempo o escuela. Por supuesto, Mariscal está radicalmente en contra de la imposición de lo "clásico" heredado, esto es, como fetiche sin alma. Ser clásico, dice Mariscal, es no permanecer como ilotas fascinados en la copia de lo antiguo. Rechaza, en fin, todo posible formalismo y, con ello, el formalismo por antonomasia: el clasisimo. Lo clásico, en su resignificación por Gaudet, era escuchar apasionada, pero también, racionalmente, los latidos de la belleza universal en todo el mundo. Es no caer en sectarismos ni excluir todo signo de belleza auténtica e impedir que el estilo permanezca siendo un corsé o una máscara de hierro.

"El idealismo exclusivista nulifica la materia; el simbolismo

fantástico oculta o destruye la idea; el clasisismo tradicionalista enerva con sus frías intolerancias; el realismo positivista embrutece; el romanticismo caprichoso, si bien deslumbrador por arte de excepcionales genios, se trueca en decadentismo."

¿Cómo superar este estado de aprisionamiento, de asfixia de la creatividad y de la diversidad? (Mariscal argumenta): "El verdadero artista no debe afiliarse a determinada escuela con prescindencia de las demás; debe conocerlas todas y formar de lo bueno que cada uno tenga, un conjunto de sostenidas, encadenadas y bien resueltas armonías, como un coro de Bach..."

La edad presente está caracterizada por el afán de conseguir ese eclecticismo de que echan mano, aunque indebidamente, las sectas disidentes del orden estético. Los grandes maestros han realizado el verdadero eclecticismo pues han sido *magnas síntesis* de las cualidades de todas las escuelas... Sólo después de que se asimilaron sus obras, que dominaron los recursos del arte y sorprendieron sus secretos, crearon, acertando como nadie quizás, a poner en práctica los ideales artísticos, para hacer sus producciones bellas, verdaderas y buenas, como lo eran sus mismas almas".(51)

Cualquier olvido de uno de los elementos de esta triada, conlleva el sacrificio de la otra y provoca la reicidencia en las "sectas", en la parcialidad de las posibilidades artísticas. Es por eso que Mariscal puede emprenderla en contra de tales sectas, porque a diferencia de muchos actos vandálicos que han tenido lugar en la historia, esas actitudes no atentan contra el objeto mismo del arte, como aquéllas,

51 Ibidem

sino que "atentan contra la integridad y esencia del arte mismo".

El ensayo de Mariscal ha de entenderse en la situación de un México con incipiente industria moderna, pero, especialmente, confrontado con la poca arquitectura profesional que se hacía y que era regulada por los epígonos del clasicismo que, sin la pujanza de quienes lo habían inaugurado en Europa, declinaba en el vademécum de que ya se quejaba Liber-Varo.

La arquitectura, pues, se veía llevada a renovarse por el camino del rescate formal de todas las arquitecturas, encaminándose en el sendero de una concepción estética más amplia. De tal suerte, el eclecticismo era la única salida factible, viable, real y no voluntarista. Por otra parte, ese eclecticismo no era el "indebido" de que echaban manos las sectas disidentes, sino el "verdadero" eclecticismo, el de las conjunciones armoniosas, el eclecticismo de los grandes maestros que siempre habían sabido sintetizar los aportes heredados por las culturas antecedentes. En este marco de ideales estéticos debía llevarse, de acuerdo con Mariscal, la entronización del arte nacional. No podía aceptarse, por ello, que el arte en su conjunto ocupase una posición inferior al de la industria, la ciencia y el comercio que orientaban el progreso del país.

"La causa verdadera de este lastimoso estado del arte, puedo afirmarlo sin la menor duda, es el olvido de los grandes ideales que el Ateneo viene a sostener".

Los arquitectos porfiristas están trágicamente conscientes de la historicidad de todo lo real. En consecuencia, saben que ningún estilo, ni el clásico ni el gótico, pueden ser tomados como modelos para construir, a la vez, la arquitectura moderna y nacional que exigía su

tiempo. La historicidad los arroja al vendabal del tiempo, a lo fugaz y transitorio, a lo perecedero y efimero.

Foto 5.1.3.2 (1) Pie: Fachada

Los arquitectos saben, pues, que no cuentan con los recursos formales ni materiales para realizar la arquitectura que se les demandaba. Era la sociedad la que debería proporcionarles los nuevos programas arquitectónicos como un correlato obligado de su desprendimiento de los anteriores modos de vida, usos y costumbres. Pero ella evolucionaba con gran lentitud en estos aspectos. Por ello, se proponen premeditadamente, crear algo definitivamente nuevo nunca antes ensayado, inédito en la historia de la arquitectura: dar a la luz nuevas formas que sean la conjunción armoniosa, homogénea, congruente, de muchos elementos formales y conceptuales extraídos de todas las arquitecturas de la humanidad a las que su conciencia histórica ha revalorado y puesto al mismo nivel que el paradigma clásico. De antemano, perciben que la apuesta prometeica está destinada al fracaso; pero, sus esfuerzos sentarían las bases para que aquél proyecto fuera posible, gracias a la prevalencia de la historicidad, si no contemporánea, si propia de todos los estilos de la humanidad.

Bajo este cobijo, los arquitectos eclecticismos retoman la lucha contra el clasicismo, contra la concepción ahistórica de los estilos y propugnan una arquitectura nacional y moderna. A ellos les es importantísimo afirmar que el eclecticismo es un "seleccionismo", es decir, una posición arquitectónica deseosa de conjuntar lo que puede dar un resultado armonioso. De ninguna manera conlleva el desatino de yuxtaponer indiscriminadamente: "aquí un sombrío frontispicio dórico, apoyado en gruesas columnas; allá una logia sostenida por

esbeltas columnitas de hierro; aquí el arco tudor, allá el arco apuntado... Y todo, salvo una rara excepción, sin ningún propósito, (sic) otro guía que el carácter extravagante del propietario o del genio charlatan del arquitecto". (⁵²)

El eclecticismo es, más bien, "construir un conjunto homogéneo" y de tal manera dúctil, dócil y solícito, que sea, en resumen: "... una lengua abundante en palabras y frases, libre en la sintaxis, imaginativa y exacta, poética y científica, que se presente con perfección a la expresión de los más arduos y diversos conceptos."(⁵³)

De la misma exigencia de crear algo homogéneo, moderno y nacional, vale la pena diferenciar el eclecticismo del sincretismo y, en el interior de aquél, a los eclecticismos idealistas de los cínicos.

Se ha soslayado reiteradamente que, en el Occidente del siglo XIX, si bien el eclecticismo "es posible que no cree un nuevo arte, por lo menos puede ser útil para la transición desde el historicismo (revival) hacia la arquitectura del futuro", como estableció la *Revue General de l'architecture* en su momento. La adopción del eclecticismo por parte de los arquitectos fue, más que un acto voluntarista, un suceso obligado a causa de la orfandad de un nuevo estilo, de la ausencia de programas arquitectónicos cabalmente representativos de las nuevas clases sociales y la todavía no convalidación de nuevos materiales de construcción. De manera particular, el eclecticismo significó la ruptura con la tiranía clasicista y con todo intento posterior de monopolio formal, el rechazo, paradójicamente, de todo formalismo.

⁵² Boto, Camilo, en Pateta, Luciano, *Historia de la arquitectura. Antología crítica*, Hermann Blume, Madrid, 1984, p. 236

⁵³ *Ibidem*



Foto 5.1.3.2(01) Detalle de la fachada. Proyecto de la Escuela Nacional de Medicina.



Foto 5.1.3.2(02) Detalle de la fachada. Centro y puerta principal. Proyecto de la Escuela Nacional de Medicina.

La crítica arquitectónica ha pasado por alto, con molesta frecuencia, el significado del eclecticismo porfirista. Sus esquemas olvidan la mira que tenían en mente los arquitectos porfiristas al participar de la nueva corriente, como las razones que los impulsaban a rechazar lo que gustosamente dejaban atrás. Aún considerado en su real dimensión, como rechazo a la hegemonía incontestada del formalismo neoclasicista y del revivalismo, el eclecticismo no podía conducir a una revolución arquitectónica a menos que dentro de él se gestara un rechazo más profundo y trascendente: el rechazo de todo formalismo posible.

Foto 5.1.3.2 (2) Pie: detalle fachada

Viollet-Le-Duc y Gaudet, al juzgar los resultados a partir de las teorías arquitectónicas francesas de corte racionalista, como paladines de la lucha contra el formalismo de cuño "arqueológico" o "exótico", se convencieron de que este derrotero era incompatible con el principio teórico sine qua non de la arquitectura: la correspondencia con un momento histórico, la irreductibilidad de la arquitectura a cualquier forma que no sea la suya propia, la que emerge de los requerimientos y medios específicos de cada grupo social en cada momento específico. Los arquitectos porfiristas bebieron de estas fuentes conminados por el reclamo histórico de un pueblo que exigía advenir a la modernidad por la vía nacionalista. Ellos especularon sobre la expresividad y factibilidad que la etapa colonial podía brindar a los requerimientos presentes. En sus mentes se proyectaba una nueva arquitectura, sin que ésto signifique que anticiparon cada uno de sus detalles.

De esta forma, el futuro estaba ya a la mano. Al elegir al programa

y a la verdad como "timón" y "ley suprema" (Rivas Mercado); al asignarle al arquitecto una triple función resaltando dentro de ella la de "hombre civil" (Mariscal); al instituir el estudio de la teoría dentro de la currícula escolar y enfatizar la interrelación existente entre el estilo nuevo y el acero y el concreto (Acevedo), los arquitectos porfiristas crearon las condiciones subjetivas para la revolución arquitectónica de México, al mismo tiempo moderna y nacional. Las condiciones objetivas las aportaría la tercera etapa de la revolución burguesa de México. Sin ambas, la posterior *Arquitectura de la Revolución Mexicana* es ininteligible.

5.1.3.3 Ratificación del nacionalismo

Al inaugurar la *Universidad de México* (⁵⁴) y refiriéndose a la historia nacional y a la configuración de nuestra nacionalidad, Justo Sierra asentó que "nuestras modalidades son tales, que constituyen una entidad perfectamente distinta". La idea caló muy hondo en el espíritu y práctica de todos los ámbitos culturales pues con ella convertía en política la tendencia cultural que, madura ya tanto en la conciencia social como en el inconsciente colectivo, configuraría el punto de principio sine qua non a partir del cual cobraría fuerza la búsqueda de un nacionalismo moderno o de una modernidad nacional.

Los arquitectos, que ya habían hecho suya -aunque tardíamente- esa preocupación, rescatarán, además, otras reivindicaciones complementarias que tomarían forma en el programa general de la *Arquitectura de la revolución mexicana*. Buena parte de las ideas

54 La ceremonia tuvo lugar dentro de la conmemoración del Centenario de la Independencia, el 22 de septiembre de 1910

ratificadoras de una posición nacionalista, esta vez pronunciadas desde la tribuna gubernamental, encontraron en las *Fiestas del Centenario De la Independencia* una oportunidad sin par para hacerse públicas a nivel nacional e internacional.(55)

Las *Fiestas* fueron organizadas con toda pompa y circunstancia. Dentro de su marco, se inauguraron oficialmente las funciones del *Manicomio General*, construido en la ex-hacienda de *la Castañeda* y las de la *Escuela Normal Primaria para Maestros*; lo mismo aconteció con el *Consultorio Público no. 2*, el edificio de la *Secretaría de Relaciones Exteriores* y con la ampliación de la *Penitenciaría de México*, así como con la *Escuela Nacional Primaria para Niñas "La Corregidora de Querétaro"*. En cuanto al *Palacio Legislativo*, una obra iniciada con anterioridad, se colocó simbólicamente la "primera piedra". En el mismo mes, la *Columna de la Independencia* y el *Hemiciclo a Juárez* fueron otros de los monumentos inaugurados en esa oportunidad. Las obras reflejaban un carácter de eminente servicio público, lo que junto a la calidad de su "fábrica" y a las modalidades estilísticas de su concepción, expresaban claramente el espíritu republicano y de modernidad rubricados por el gobierno del general Díaz.

La presentación de las obras referidas al saneamiento de la *Cuenca de México* así como de las referidas a la salubridad pública, seguramente no fue tan lucidora como aquellas, pero sin duda alguna tenían igual o mayor trascendencia social. Los nacionales deben haber visto con simpatía, y los extranjeros con admiración, la *Exposición de*

55 Con la encomienda de organizar los festejos que conmemorarían los cien años del México Independiente, con toda pompa y circunstancia, el 10 de abril de 1907 Porfirio Díaz, tres años antes del onomástico, creó, con la participación de personas de reconocida probidad, la *Comisión Nacional del Centenario de la Independencia*.

Higiene organizada por el Consejo superior de Salubridad, "con vistas y proyecciones sobre los adelantos realizados por la República en higiene y salubridad de 1810 a 1910". Con ánimo semejante, seguramente se aplaudió el inicio del funcionamiento de las Obras de Aprovechamiento de Aguas Potables y del Ensanche del Desagüe del Valle, pues todas convergían en el mismo propósito.

La Comisión, con todo y la magnificencia y utilidad de las obras, notó perspicazmente que no eran testimonio suficiente de la riqueza cultural y vitalidad del México independiente. Para cumplir con este propósito, era necesario que la inteligencia nacional, ya fuera la localizada dentro de las universidades o en el aparato público y sin importar su edad de sus representantes, se fatigaran en remover el viejo positivismo como la ideología fundante de la "república porfirista" y debatieran públicamente las ideas acerca de la realidad, del conocimiento, de la educación, y, por supuesto de la conformación de una identidad y de una historia propia elaborada a partir de posiciones filosóficas contestatarias de Augusto Comte.

Tanto en el *Primer Congreso Nacional de Estudiantes*, como en el *Primer Congreso de Indianistas*, que también tuvieron lugar dentro de los festejos de las Fiestas, se asumió con mayor reflexión el pasado indígena, justo en los momentos en que el cosmopolitismo europeizante afrancesaba a una nación que no dejaba de admirar al indiscutible polo cultural parisino.

Al inaugurar las sesiones de otro de ellos, del *XVIII Congreso Internacional de Americanistas*, Justo Sierra insistió, con todas las implicaciones que ello tenía, en fortalecer una política cultural nacionalista desde las esferas del poder ejecutivo, haciendo gala de la

incorporación que nuestro país había hecho de su pasado prehispánico. En aquella oportunidad, dijo: "*Todo ese mundo precortesiano cuyos archivos monumentales venís a estudiar aquí, es nuestro, es nuestro pasado, nos lo hemos incorporado como un preámbulo que cimenta y explica nuestra verdadera historia nacional, la que data de la unión de conquistados y conquistadores para fundar un pueblo mestizo... que está adquiriendo el derecho de ser grande*".(56)

Con la inauguración de la Universidad Nacional -otro de los sucesos de la mayor trascendencia que moldearían la conciencia de la práctica y doctrina arquitectónica- volvería a incluirse la filosofía entre sus cursos, a la cual el positivismo exacerbado había condenado a la condición de "implorante" ante las puertas de la enseñanza oficial sin que hubiera podido encontrar acomodo en ningún aula. Sólo de este modo, afirmó el mismo Sierra, sería posible asignarle a la universidad la tarea de "demostrar que nuestra personalidad tiene raíces indestructibles en nuestra naturaleza y en nuestra historia; que, participando de los elementos de otros pueblos americanos, *nuestras modalidades son tales, que constituyen una entidad perfectamente distinta... La Universidad entonces tendrá la potencia suficiente para coordinar las líneas directrices del carácter nacional...*" (57)

En tal ocasión, y esto es de significación muy notoria, se distinguió con la presea "Doctores ex-officio" a un grupo selecto de profesionales provenientes de distintas esferas, a fin de dotar a la naciente

56 Sierra, Justo, "Discurso en la sesión inaugural del XVII Congreso Internacional de Americanistas, el 8 de septiembre de 1910", Obras completas, Discursos, t. V, México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1964, p. 430, cursivas r. v. s.

57 Sierra, Justo, "Discurso en el acto de inauguración de la Universidad Nacional de México el 22 de septiembre de 1910", idem, pp. 460 y ss., Cursivas de R. V. S.

Universidad de un cuerpo docente idóneo a partir del cual iniciara sus actividades. Integrando ese conjunto emérito estaban ocho arquitectos: Antonio Rivas Mercado, quien a la sazón era director de la Escuela Nacional de Bellas Artes, Antonio Anza, Samuel Chávez, Carlos Herrera, Carlos Lazo, Nicolás Mariscal, Luis E. Ruiz y Antonio Torres Torija.(⁵⁸) Varios de ellos habían promovido el giro teórico que transformó la concepción de la práctica arquitectónica en su conjunto y de la enseñanza de la misma, en lo particular.

El ciclo de conferencias patrocinadas por el *Ateneo de la Juventud* atrajo mucho menos la atención pública. No obstante, el grupo de jóvenes que en 1909 lo habían constituido, expresaba su preocupación "por lo mexicano y por lo hispanoamericano", ejerciendo una severa crítica, en boca de José Vasconcelos, al positivismo de Gabino Barrera y del porfirismo: "El positivismo de Comte y Spencer nunca pudo contener nuestras aspiraciones; hoy, que por estar en desacuerdo con los datos de la ciencia misma, se halla sin vitalidad y sin razón, parece que nos libertamos de un peso en la conciencia y que la vida se ha ampliado... ¡El mundo que una filosofía bien intencionada, pero estrecha, quiso cerrar, está abierto, pensadores!"(⁵⁹)

Las hoy conocidas como "conferencias del Ateneo" pueden ser medidas en su calidad gracias a sus participantes, entre los que hallamos a Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Enriquez Ureña; Carlos González Peña, José Escofet y José Vasconcelos, y a sus auspiciadores, Justo Sierra, Ezequiel A. Chávez, secretario y

⁵⁸ *Fiestas del Centenario de la Independencia organizadas por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, septiembre de 1910

⁵⁹ Vasconcelos, José "Don Gabino berrera y las ideas contemporáneas", en Hernández Luna, Juan, *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1984, p. 112

subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. El primero las inauguró y el segundo comentó la plática sustentada por Alfonso Reyes. El director de la Escuela de Jurisprudencia, Pablo Macedo, presidió las demás. Sus nombres y puestos públicos hablan por sí mismos de las corrientes y posturas políticas que estaban haciéndose presentes.

Otras actividades tuvieron lugar. Hubo más inauguraciones, como la de la *Estación Sismológica Central* y la del *Parque Balbuena*, además de las que, en tono menor, se realizaron en los estados. Las *Fiestas* fueron, pues, algo más que una conmemoración: preludiaban ya el tránsito a un espíritu intelectual distinto.

5.1.4. *Metamorfosis de una profesión liberal*

La carrera de arquitectura sufrió, durante la segunda mitad del siglo XIX, una serie de importantes modificaciones que, de una u otra forma, influyeron decisivamente en el desarrollo y ejercicio profesional de los arquitectos mexicanos ya que dieron como resultado la formación de profesionistas que, sin olvidar los aspectos teórico-humanístico y creativo, tuvieron una sólida preparación técnica.

Las modificaciones que sufrió la carrera en este lapso, tan radicales que llegaron al extremo de suprimirla para ser reemplazada por la de ingeniero-arquitecto, fueron el reflejo de la necesidad que tenía la sociedad en ese momento, de contar con personal capacitado para resolver tareas urgentes que hasta entonces no habían sido enfrentadas ni atendidas adecuadamente, tales como el trazo de caminos y la construcción de puentes, de vías ferreas, de canales, de puertos, etc.



Foto 5.1.4(01) | Exposición de Bellas Artes

En la década de los cincuentas, la máxima instancia de la Academia de San Carlos, la Junta Directiva, se había dado a la tarea de corregir la deficiencia señalada anteriormente, y el camino que determinó fue la creación de una nueva carrera profesional orientada claramente al aspecto tecnológico de la construcción; la meta que se fijó la Junta Directiva de la Academia fue implementar la carrera de ingeniero constructor o ingeniero civil y para lograrla decidió contratar a un prestigiado ingeniero italiano, el Dr. Javier Cavallari, de reconocida trayectoria tanto profesional como académica.

El Dr. Cavallari llegó a México en noviembre de 1856 y a principios de 1857 iniciaba ya los cursos de la nueva profesión, "Interpretando bien las ideas de la junta y fijandose en los conocimientos científicos y prácticos comunes al Arquitecto, cuya carrera existía, y al Ingeniero Constructor que se trataba de establecer, hizo que los estudios fueran comunes y estableció el título de Arquitecto e Ingeniero Civil, y no el de Ingeniero Arquitecto como por algún tiempo se llamó equivocadamente." (60)

El plan de estudios de la nueva carrera de Arquitecto e Ingeniero Civil, diseñado por Cavallari y aprobado (de acuerdo con la versión que nos ofrece el arquitecto Manuel F. Alvarez) el 14 de febrero de 1857 por el "Supremo Gobierno" encabezado por el general Ignacio Comonfort, establecía que debía cursarse durante siete años, uno de estudios preparatorios y seis de estudios profesionales e incluyó, por primera vez, el estudio de materias técnicas como el álgebra superior, mecánica racional, mecánica de las construcciones,

60 Manuel F. Alvarez, "El Dr. Cavallari y la carrera de ingeniero civil en México, en *El arte y la ciencia*, vol X, no. 10, México, (s/f), p. 256

caminos comunes y de fierro, puentes y canales, así como "materias de cálculo"(61) Los cursos se impartieron no solo en las instalaciones de la Academia; las clases de física y química se ofrecieron en la Escuela de Medicina y las de geología y mineralogía en el Colegio de Minería. Entre los alumnos inscritos a esta nueva carrera se contaban algunos que, años más adelante, en el porfiriismo, llegarían a ser destacados profesionistas; tal fue el caso de Antonio Torres Torrija, Mariano Tellez Pizaro, Manuel F. Alvarez, Ignacio de la Hidalga, José Ramón Ibarrola y Eusebio de la Hidalga, entre otros.

Años después, en la época del recientemente victorioso gobierno juarista, la carrera de arquitectura sufrió otra modificación significativa en el año de 1867. El 2 de diciembre de ese año se emitió la nueva Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal en donde se determinó la separación de las carreras que, diez años antes, decidiera unir el Dr. Cavallari. La Ley, en su artículo 12 estableció la creación de la carrera de ingeniero civil, la cual se estudiaría en la Escuela de Ingenieros, y en el artículo 14 el restablecimiento de la carrera de arquitecto, que se estudiaría en la Escuela de Bellas Artes (62) El Reglamento de esta Ley fijó el tiempo de duración de los estudios de ambas carreras siendo en los dos casos cuatro años de estudios preparatorios y cuatro de estudios profesionales (63).

VIÑETA

Art. 12 En esta escuela (Escuela de Ingenieros) se enseñarán las siguientes

61 *Idem*

62 " Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal", *Diario Oficial Supremo Gobierno de la República*, México, 7 de diciembre de 1867

63 "Reglamento de la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal", *Diario Oficial* ,México, 29 de enero de 1868

materias:

Para ingenieros civiles.- Mecánica aplicada a las construcciones..., dibujo arquitectónico...composición de edificios, historia de la arquitectura, caminos comunes y caminos de hierro, construcción de puentes y canales...

Art. 14 En esta escuela (Escuela de bellas artes) se enseñarán las siguientes materias:

(Estudios) para el profesor de arquitectura: copia de toda clase de monumentos explicando el profesor el carácter propio de cada estilo. Geometría descriptiva aplicada. Mecánica aplicada a las construcciones. Geología y mineralogía aplicadas a los materiales de construcción. Estática de las bóvedas y teoría de las construcciones. Arte de proyectar. Dibujo de máquinas. Estética de las bellas artes é Historia de la arquitectura explicada por los monumentos...Arquitectura legal.

Art. 37. En la Escuela de Bellas Artes solamente se dará título a los arquitectos y maestros de obras.

"Ley orgánica de la instrucción pública en el Distrito Federal " *Diario Oficial del Supremo Gobierno de la República, México, 7 de diciembre de 1867*

Poco más de un año después de que se determinó la separación de arquitectura e ingeniería civil, el gobierno juarista rectificó y, en marzo de 1869, decidió suprimir la carrera de arquitecto para constituir la de "ingeniero-arquitecto" pero sin que esta decisión implicara la desaparición de la carrera de ingeniero civil. Esta modificación a la Ley de 1867 establecía también que la carrera de ingeniero-arquitecto se estudiaría en la Escuela de Ingenieros y ya no en la Escuela de Bellas Artes; además, a diferencia del plan de estudios de Cavallari, esta carrera ya no incluiría las materias de caminos comunes y de fierro, puentes, canales y obras en los puertos (64).

VIÑETA:

Los estudios profesionales que el artículo 12 dispone se hagan en la Escuela de Ingenieros serán como sigue:

Para los ingenieros arquitectos.-Los mismos estudios que para el ingeniero civil, menos caminos comunes y de fierro, puentes, canales y obras en los puertos.

"Reformas a la ley sobre instrucción pública en el Distrito Federal, México,

64 "Reformas a la Ley sobre Instrucción Pública en el Distrito Federal, emitidas el 31 de marzo de 1869", *Diario Oficial* . México, 4 de abril de 1869

En los primeros días de 1877, el incipiente gobierno del todavía Presidente Interino, General Porfirio Díaz Mori, determinó nuevamente el restablecimiento de la carrera de arquitecto, cuya sede volvería a ser la Escuela Nacional de Bellas Artes; la fundamentación que se dió para tal decisión fue que "Al mejorarse el ramo de la arquitectura se ha tenido por mira llenar un vacío que consiste en la falta de profesores especiales que se ocupen de las construcciones civiles con relación preferente a la belleza del arte" (¹⁰). El tiempo que se estableció para cursar la carrera fué de cuatro años en la Escuela Preparatoria y seis en la Academia.

VINETA:

La profesión de arquitecto, en la Escuela de Bellas Artes, se sujetará a las disposiciones siguientes (...) En la Academia de Bellas Artes cursarán las cátedras siguientes: geometría descriptiva, elementos de mineralogía y geología, de los materiales de construcción empleados en esta capital, mecánica racional y aplicada, estereotomía, construcción práctica y arquitectura legal, órdenes clásicos, historia de bellas artes, un año de estudios sobre escultura y ejercicios variados de dibujo.

Disposiciones reglamentarias sobre los estudios que han de hacerse en la Academia de Bellas Artes, Comunicación del Ministerio de Justicia, enero 31 de 1877.

A partir de ese momento, la carrera de arquitecto y la de ingeniero civil conservaron durante el porfirismo su estatus de carreras paralelas que compartían intereses y rasgos comunes, pero claramente diferenciadas en cuanto a orientación y áreas de desarrollo profesional.

5.1.4.1 La metamorfosis en cifras

95 Ignacio Remírez, Ciudadano Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes, "Comunicación del Ministerio de Justicia, Disposiciones Reglamentarias de los estudios que han de hacerse en la Academia de Bellas Artes", enero 31 de 1877

La revisión de datos estadísticos sobre el número de arquitectos y de ingenieros que existían en México en tres épocas distintas, antes, durante y después del porfiriato (1868, 1895 y 1918 respectivamente), nos permitirá tener una visión más amplia de cómo fue evolucionando la carrera de arquitectura en el lapso que nos ocupa.

En el año de 1868 se fundó la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de México y, por el acta constitutiva, sabemos que estuvo integrada en su inicio por 39 miembros, de los cuales 14 eran ingenieros, 16 ingenieros -arquitectos y nueve arquitectos; (⁶⁶) Para 1895, de acuerdo con los datos del censo de ese año, en el Distrito Federal existían 80 arquitectos y 718 ingenieros.(⁶⁷)

Aunque las fuentes de donde se extrajo la información anterior sean diferentes, se puede realizar un sencillo análisis comparativo: en 1868 los ingenieros (incluyendo los ingenieros arquitectos) triplican en número a los arquitectos y en 1895 habían 9 ingenieros por un arquitecto; no obstante que éstos aumentaron considerablemente de 9, registrados en 1868, a 80 en 1895 (lo cual significa que en 27 años su crecimiento fué del 900 %), el crecimiento de los ingenieros es abrumadoramente mayor ya que de los 14 registrados en 1868, la cifra aumentó a 718 en 1895 (lo que representa un crecimiento del 4 000 %)

A partir de estos datos, que ponen de manifiesto la desproporción entre el número de arquitectos e ingenieros, resulta evidente que, independientemente de la buena formación y de la capacidad técnica de que tuvieran los arquitectos para enfrentar la demanda de espacios

66 Entre los fundadores de la Asociación, destacan los nombres de los arquitectos Lorenzo de la Hidalga, Enrique Griffin, Ventura Alcázar, Ramón Rodríguez Arango, así como los ingenieros-arquitectos Manuel F. Álvarez, Ignacio y Eusebio de la Hidalga, Ramón de Ibarrola, Eleuterio Méndez, Mariano Teitel Pizarro y Antonio Torres Torija.

67 Censo General de la República Mexicana, verificado el 20 de Octubre de 1895, Op cit

habitables que les planteaba la sociedad en ese momento, el campo de trabajo estaba dominado por los profesionales de la ingeniería. Una causa importante, aunque no la única, de la marginación que van a sufrir los arquitectos durante un largo periodo en el ámbito de la construcción será pues, su escasa presencia numérica.

En el año de 1918 sigue prevaleciendo la desproporción entre el número de arquitectos y de ingenieros, pues del total que registra la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México, (68) 375 miembros, los ingenieros sumaban 307 (81.86 % del total) mientras que los arquitectos eran solo 61 (16.26 % del total). Otro dato que encontramos en el registro de 1918 es la concentración excesiva de profesionistas en la capital respecto de los que viven en la provincia: el 88 % de ellos viven en la ciudad mientras que el 22 % restante vive en el interior del país; en el caso de los arquitectos la concentración es casi absoluta pues todos, excepto un arquitecto llamado Robleda Guerra que reside en Puebla, viven en la capital del país.

5.1.5 La técnica se renueva

La intensa actividad constructiva realizada en México durante el gobierno de Díaz, propició el empleo de nuevos materiales y procedimientos constructivos, entre los cuales destaca el uso de las estructuras metálicas y del concreto armado. Esta intensidad constructiva, que en gran medida se debe a la diversificación de las actividades económicas, dió como resultado la aparición de nuevos generos de edificios que requerían de espacios más dinámicos, menos

68 Datos tomados de un folleto editado por la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México el 24 de enero de 1918, con motivo de la realización de elecciones internas de la Asociación para esas fechas.

rígidos, con mayor amplitud. Gracias a la utilización de apoyos metálicos, de vigas o armaduras de fierro y a las estructuras de hormigón armado, la práctica proyectual pudo responder satisfactoriamente a la demanda de tales espacios.

De esta forma, los nuevos materiales posibilitaban la construcción de interiores amplios, para tiendas de almacenes, o bien de espacios libres de muros de carga, con apoyos aislados, en donde fuera posible construir oficinas de diferentes tamaños y formas empleando solamente paneles divisorios.

A los nombres de los constructores mexicanos como Octaviano Cabrera, Mariscal, Gayol, Herrera y otros, habría que sumar la participación relevante de arquitectos extranjeros como Boari, Benard y Contri, quienes construyeron o proyectaron algunos de los edificios más importantes. A ellos habría que añadir las compañías estadounidenses Milliken Bros, contratada para calcular la estructura y ejecutar la construcción del Teatro Nacional y del Palacio Legislativo (ambos edificios quedaron a medio construir tras la caída del gobierno de Porfirio Díaz), y la firma De Lemos y Cordes, contratada para el proyecto y construcción del edificio de la empresa ferretera de Roberto Boker y el de "La Mutua". Otros casos de intervención extranjera en los edificios construidos en México son la tienda de almacenes "La Ciudad de México", construida en Puebla y el Palacio Municipal de Orizaba, en los que el proyecto y la estructura fueron importados de Europa, el primero de París y el segundo de Bélgica (⁶⁹). Un caso semejante en la ciudad de México fué "El Palacio de Cristal", edificio de estructura metálica destinado para albergar exposiciones; el diseño y el armazón

69 Katzman, Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*, UNAM, México, 1973, p. 220

metálica se hicieron en Alemania y se ensambló en la Ciudad de México bajo la supervisión de los ingenieros Backmeister, Ruelas y Derner (70).

Foto 5.1.5 (1) Pie: Mercado de La Lagunilla. Uno de los primeros ejemplos de aplicación del concreto armado en México.

Foto 5.1.5 (2) Pie: Mercado de San Cosme. Interesante ejemplo de utilización de los nuevos procedimientos constructivos.

Foto 5.1.5 (3) Pie: El Palacio de Cristal (actualmente el Museo del Chop) El diseño y los materiales de construcción son europeos; en México solamente se realizó su ensamblaje.

5.1.5.1 Las estructuras metálicas y el concreto armado

El empleo de las estructuras metálicas fue de vital importancia para la arquitectura porfirista, por sus ventajas evidentes sobre los materiales tradicionales, ya que permitían que las obras se ejecutaran con mayor rapidez, que las cubiertas pudieran tener claros mayores sin necesidad de apoyos intermedios, que transmitieran un peso considerablemente menor de los edificios y la posibilidad de utilizar elementos prefabricados. Por otro lado, el metal que se usaba en la construcción era producido industrialmente y, en consecuencia, además de sus cualidades propias como el alto coeficiente de resistencia a la tracción y a la elasticidad, se tenía la certeza de la buena calidad de su fabricación.

Refrendando la experiencia acumulada por los constructores de otros países, los nacionales recubrieron casi en su totalidad las estructuras metálicas con mampostería de piedra, con tabiques de barro, mármol

70 *Obras selectas del patrimonio artístico universitario*, Centro de Investigaciones y servicios Museológicos, UNAM, México, 1981, pp 201-202. En la actualidad este edificio es la sede del Museo Universitario del Chop.

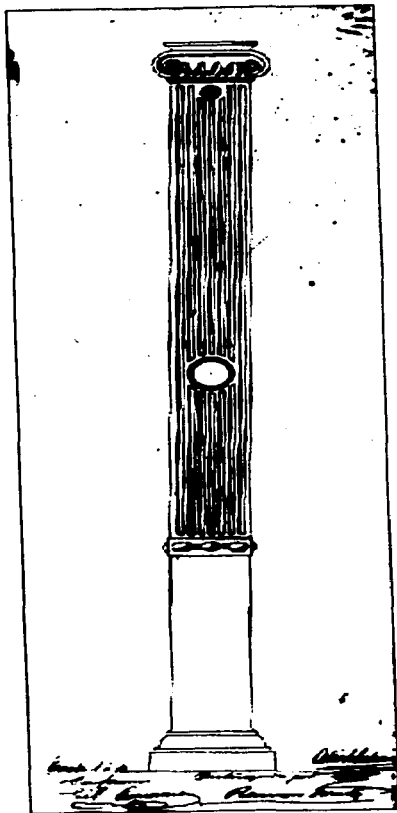


Foto 5.1.5.1(01) Detalle de columna. Revestimiento de columnas metálicas interiores de los almacenes "La Exposición". Ingeniero Octaviano Cabrera. San Luis Potosí, S.L.P.

y otros materiales de albañilería, con la finalidad de obtener una estructura que, además de tener las ventajas que ofrecía el metal como material de construcción, fuera resistente al fuego. Esta práctica, lejos de ser un capricho formalista o señal de que los arquitectos de la época no entendieran las ventajas de este material, simplemente es una evidencia del decidido interés que había por experimentar y encontrar las posibilidades formales, espaciales y estructurales que este sistema era capaz de ofrecer (71)

VIGUETA

No obstante las grandes ventajas del hierro, otro metal, el acero, va imperando más y más cada día, debido a su irreprochable manufactura, al valor de sus coeficientes de resistencia, al monto de su límite de elasticidad, a su cómoda adaptación, y en general a sus grandes ventajas de todo género.

En efecto, hoy día vemos reflejarse en Méjico con un carácter muy importante el empleo que tiene el acero en todo el mundo. La fiebre de construcción nos ha invadido, adaptándose al desenvolvimiento de nuestro incesante progreso.

Torres Torija, Manuel, "Las construcciones metálicas. Breve ensayo acerca de su importancia, condiciones actuales y aplicaciones" en *El arte y la ciencia*, Vol. II, Septiembre de 1900, Núm 6, pp. 89 a 93.

Foto 5.1.5.1(1); Pie: Plano de detalle de columna, revestimiento de columnas metálicas interiores de los almacenes "La Exposición", ingeniero Octaviano Cabrera.

El material predominante en la fabricación de los elementos de las estructuras metálicas fué el hierro, con el cual se hicieron viguetas,

71 Conviene recordar que, paralelamente al desarrollo en México, en diferentes partes del mundo occidental se estaban gestando experiencias en las que el uso de las estructuras metálicas y de la herrería, jugaron un papel relevante. En 1883, con la edificación del Home Insurance Building, un edificio de armazón metálica recubierta con tabiques de barro, William Le Baron Jenney inició la Escuela de Chicago, en París, con motivo de la Exposición Internacional de 1889, se inauguraron la Torre Eiffel, la estructura más alta del mundo en esa época y la Galería de las Máquinas, una estructura con un claro esparadamo de 116 metros, ambas construidas completamente con elementos metálicos, en la década de los noventas, Victor Horta construye en Bruselas la Casa del Pueblo y el Hotel Van Eetvelde, en los que incorpora la estructura metálica a la decoración del edificio.

vigas maestras, postes de sostenimiento, láminas para cubiertas, varillas de sección cuadrada y redonda, etc. Otros metales empleados en la construcción fueron el acero, para la fabricación de viguetas, el fierro fundido para columnas, tubos de albañal y "cespoles", el zinc se usó para galvanizar las láminas de los tejados, el bronce para fabricar las llaves de agua potable; el plomo, de "uso tan general que constituye un ramo conocido como 'plomiería' ", para hacer tazas de excusado, tubos para la conducción de agua potable o para desagüe de aguas de lluvia, para "emplomar" los barrotes de las rejas y de los barandales, así como para el diseño de vitrales; el plomo, mezclado con estaño servía para hacer soldadura y con el óxido de plomo se fabricaba una pintura anticorrosiva llamada "minio" (72).

Foto 5.1.5.1 (2) Pie: Interior de la plomiería de H. Paull y Cia. Cd. de México.

Foto 5.1.5.1 (3) Pie: Plomiería de A. Lari y Cia. Cd. de México.

El concreto armado, llamado en la época "hormigón armado" y "betón armado", era el sistema constructivo de más reciente creación, de tal manera que, cuando en México se utilizó por primera vez en 1904, sus ventajas estructurales, arquitectónicas y formales estaban todavía por descubrirse. Este sistema, desarrollado en Francia y patentado en 1892 por el ingeniero Françoise Hennebique, consistía en la fabricación en concreto de elementos estructurales, reforzados con estribos transversales y barras longitudinales de acero con la finalidad

72 Torres Torja, Manuel, "Las construcciones metálicas, breve ensayo acerca de su importancia, condiciones actuales y aplicaciones", en *El arte y la ciencia*, Vol II, no 6, México, septiembre de 1900, pp. 89-93, y Tellez Pizarro, Adrián, "Materiales de construcción, metales," en *El arte y la ciencia*, vol. VIII, no 4, México, (s/f), pp. 91-95. En este artículo se hace un amplio estudio de los metales más comunes empleados en la construcción. Hasta el momento no se cuenta con la información suficiente para determinar en qué momento estos metales se produjeron regularmente en el país, postulando su uso extensivo.

de que estos refuerzos neutralizaran las tensiones que el concreto ordinario no era capaz de resistir y, de esta forma, conjuntar integralmente en un solo elemento las cualidades estructurales de estos dos materiales, el concreto que resiste a grandes esfuerzos de compresión y el acero, resistente a grandes esfuerzos de tensión.

Los materiales epónimos de la modernidad, concreto y acero, les significaron a los arquitectos, particularmente, graves problemas teóricos. No podían dejarlos de lado, pero tampoco podían usarlos sin grandes reticencias. Los nuevos géneros arquitectónicos y, dentro de éstos, los que exigían espacios más amplios no compartimentados, hacían ver hasta qué punto dependían en su proyecto y construcción de los nuevos materiales. Pero, ¿qué no era claro que si bien su empleo satisfacía una necesidad, la de la amplitud y elasticidad del espacio, echaba por tierra la también ingente necesidad de que dicho espacio fuera catalogado como bello? ¿Cómo congeniar una exigencia con la otra, a sabiendas, como lo sabían, que la conceptualización milenaria de la práctica proyectual había puesto como punto de principio la exigencia de que los espacios fueran a la vez útiles, sólidos y bellos? ¿Y cómo responder a esta exigencia con materiales que no se prestaban a reproducir las formas a las que la arquitectura, por milenios, había estado acostumbrada?

VIÑETA

Este procedimiento constructivo está llamado a tener gran resonancia... Si bien lógicamente considerado, el sistema no satisface a principio estético ninguno, en cambio resuelve problemas constructivos, y se ejecuta con gran rapidez, nota característica de nuestros tiempos.

Con el nombre de construcciones de cemento armado, se comprenden todas las obras de cemento, cuyo armazón es totalmente metálico.

Combinar la resistencia mecánica del cemento a la comprensión con la que el hierro presenta a la tracción, es la base de este nuevo sistema constructivo.

Los principales sistemas son los de Monier, Bordenave, Hyatt, Ransom, Cottancin, Melao y Hennebique, diferenciándose unos de otros en la forma de los medios empleados y manera de disponer el esqueleto metálico que con ellos se constituye.

Sus principales ventajas son: ligereza en la construcción por su poco peso y volumen; impermeabilidad completa, condición esencialísima bajo el punto de vista higiénico, ser inoxidable é incombustible.

Cabello y Lapiedra. Luis Ma. "Adelantos de la construcción, las fábricas de cemento armado" en *El arte y la ciencia*, Vol. II, Abril de 1900, Num. 1, pp. 5-6

La primera obra ejecutada con este sistema fue la cimentación del nuevo edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores. A partir de aquí su empleo se sucedería. En el mismo año se llevaría a cabo el edificio del Banco Agrícola e Hipotecario de México y posteriormente se construiría la iglesia de la Sagrada Familia cuya estructura sorprendente por su ligereza es de concreto armado en su totalidad: cimentación, columnas, cúpula, bóvedas y torre⁷³). Haciéndose eco del eclecticismo, esta estructura fue recubierta de tal modo que su apariencia rememorara a la arquitectura románica.

VIÑETA

"Fue un edificio totalmente en cemento armado, consistiendo en una plataforma de cimentación, muros del primer cuerpo de 12 cms., de 10 cms. los del segundo y de 8 cms. los del tercero. Pisos todos y escaleras de cemento armado, constituyendo así un verdadero cajón con mamparos divisorios. Este tipo sería el más conveniente para la ciudad de México, por

⁷³ Las dos primeras fueron realizadas en 1904 por Nicolás Mansoral. En ambas contó con la colaboración del ing. Miguel Rebolledo. El Banco Agrícola se encontraba ubicado en la calle de Tiburcio actualmente Uruguay y el concreto armado se empleó no solo en los cimientos sino en la totalidad de la obra. La iglesia de la Sagrada Familia fue proyectada por el arq. Manuel Gorozpe entre 1910 y 1913. Se encuentra en la calle de Orizaba de la ciudad de México. El hormigón armado se utilizó también para obras públicas y civiles. Tal es el caso del Acueducto de Xochimilco, construido hacia 1906, para llevar agua potable a la Ciudad de México desde los manantiales de Navatitas y Santa Cruz. La tubería fue de concreto armado con un diámetro promedio de metro y medio.

su poco peso relativo, y su indeformabilidad y grán resistencia para temblores; resultaba caro y por eso tuve necesidad de modificar el procedimiento adoptando para casas de dos y tres pisos un sistema mixto que consiste en hacer muros ligeros, llamados despues castillos, y sus cadenas de cemento armado "

Miguel Rebollo, *Cincuentenario del Concreto armado en México*, (sin ref. de edición), (s/p).

Debemos consignar sin embargo que, antes de la cimentación del nuevo edificio de la Secretaria de Relaciones Exteriores, se había realizado ya en 1902 una pequeña construcción en concreto armado, el sótano de una casa comercial que se localizaba en las calles de París y Las Artes, actualmente Antonio Caso, en la Ciudad de México (74).**Foto 5.1.5.1 (4) Pie: Ampliación del edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Cimentación de concreto armado.**

Foto 5.1.5.1 (5) Pie: Fachada del Banco Agrícola e Hipotecario de México. Edificio realizado totalmente en concreto armado.

VIÑETA

La idea de introducir el Cemento Armado en nuestro País me vino desde la época en que hacía mi carrera de Ingeniero Naval, años de 1892 a 1896, en Francia, país de origen del cemento armado...

Nada hicimos en el año de 1901 y fué hasta 1902 cuando se contrató con el ingeniero Sánchez Fecio la construcción de un sótano, en una pequeña casa comercial, sta en la esquina de la calle de París y Artes. Esta fué la primera obra de cemento armado construida en México, bien insignificante por cierto. Hicimos además cimientos de poca importancia.

Rebollo, Miguel, *Cincuentenario del concreto armado en México*, op. cit.

Foto 5.1.5.1 (6) Pie: Iglesia de la Sagrada Familia en la calle de Orizaba. Estructura de concreto armado antes de ser recubierta con los materiales de acabado.

74 Miguel Rebollo, *Cincuentenario del concreto armado en México*, (sin ref. de edición), (s/p)

Foto 5.1.5.1 (7) Pie: Acueducto de Xochimilco. Obra de ingeniería en la que se empleó el concreto armado como material de construcción para la tubería.

Foto 5.1.5.1 (8) Pie: Acueducto de Xochimilco. Respiraderos.

5.1.5.2 Las cimentaciones

Los constructores porfiristas tuvieron que enfrentarse a dos problemas graves que requerían soluciones urgentes. El primero, la fragilidad del subsuelo del centro de la capital, provocado por la desecación del lago de la Cuenca de México, la cual se incrementó en el porfiriismo por las obras del llamado "Desagüe del Valle de México". Una manifestación de este problema fue la imposibilidad de realizar cimentaciones eficientes, lo cual provocó que un gran número de edificios sufriera daños en la estructura.

VIÑETA

En México, con la ejecución de las obras de saneamiento, las cosas han empeorado; los edificios antiguos que aunque hundidos parecían haber alcanzado un cierto grado de equilibrio, comenzaron a hundirse de nuevo de una manera sensible; los nuevamente ejecutados, antes de estar terminados ya se habían asentado notablemente y algunos estaban en verdadera ruina. Una serie de nivelaciones llevadas a cabo año por año, demostró la realidad y la rapidez relativa de los hundimientos, no sólo en los edificios, sino en partes del simple terreno.

Rebolledo, Miguel. "Estudio sobre la cimentación y construcción de edificios en la ciudad de México" en *El arte y la ciencia*, Vol. X, Núm. 3, Septiembre de 1908, pp. 74-75

El segundo problema consistía en que ni los arquitectos ni los ingenieros civiles mexicanos habían desarrollado una respuesta sistematizada o que al menos tuviera un mínimo sustento científico respecto al cálculo de las cimentaciones. Los buenos o malos

resultados eran producto del empirismo, de la intuición, del principio doloroso del ensayo y error.

VIÑETA

La solidez del edificio depende en gran parte de los cimientos; de nada sirve emplear buenos materiales y prepararlos y ponerlos en obra con esmero, si aquéllos son malos. Por otro lado, los defectos en la cimentación son muy difíciles de corregir, y en todo caso demandan grandes gastos que se deben evitar, tomando toda clase de precauciones al hacer su estudio.

En terrenos tan malos como los de la ciudad de México, los Ingenieros y Arquitectos debemos ser sumamente metódicos y echar mano de cuanto elemento la ciencia y la experiencia puedan proporcionarnos...

Para proyectar una cimentación, es indudable que lo primero que se debe hacer es determinar la resistencia y calidad del suelo.

Rebolledo, Miguel, "Estudio sobre la cimentación y construcción de edificios en la ciudad de México" en *El arte y la ciencia*, Vol. X, Núm. 3, Septiembre de 1908, p. 73.

Hacia finales del siglo XIX destacados profesionistas mexicanos de la construcción llevaron a cabo un importante trabajo de investigación, con base en la experiencia y apoyados en los avances tecnológicos y científicos, con la finalidad de encontrar respuestas factibles de llevarse a cabo. Tal es el caso de Adrián y Mariano Tellez Pizarro, Antonio M. Anza, Miguel Rebolledo, Antonio Torres Torija, por citar algunos, cuyos esfuerzos cristalizaron en la práctica profesional en el desarrollo de nuevos sistemas de cimentación que incorporaban el uso del fierro, del acero, los pilotes y el concreto armado. (⁷⁵)

De los procedimientos de cimentación basados en los nuevos sistemas constructivos, predominó el emparillado con vigas metálicas.

⁷⁵ Es importante consignar que fueron los profesionistas con la formación de ingenieros arquitectos quienes se dieron a la tarea de investigar y desarrollar sistemas constructivos alternativos cuyos resultados se reflejaron en la realización de obras de mejor calidad, y que la revista *El arte y la ciencia* fue el medio por el cual se dio a conocer a la opinión pública el trabajo llevado a cabo por estos profesionistas.

Los primeros edificios en los que se utilizó este sistema, fueron el Palacio de Hierro y la Escuela Normal de Profesores, ubicada junto al templo de Santa Teresa la Antigua; con la edificación en 1898 de la Gran Mercería de Boker, la empresa constructora estadounidense De Lemos y Cordes inició en México el uso de la plataforma de cimentación. (76)

El concreto armado fué, aunque en menor escala que el hierro, un material de importancia en las cimentaciones de los edificios de la época. Fueron de concreto los pilotes y la plataforma del emparrillado del Palacio Legislativo, la plataforma de cimentación del Teatro Nacional y de concreto armado los pilotes y la losa de cimentación del Monumento a la Independencia. Fue Miguel Rebolledo quien hizo un estudio comparativo entre los cimientos empleados hasta ese momento y un cimiento de concreto armado para demostrar las ventajas que ofrece este nuevo material sobre los demás en todos los aspectos.(77).

Foto 5.1.5.2 (1) Pie: Dibujo comparativo de los diferentes tipos de cimentación que se empleaban en la época.

76 Tellez Pizarro, Adnan. *Apuntes acerca de los cimientos de los edificios en la Ciudad de México*, Op. cit., p. 65 una gruesa capa de cemento Portland de dos metros de espesor cubriendo toda la superficie construida del terreno con el objeto de transmitir uniformemente al terreno el peso de la construcción, para evitar hundimientos diferenciales y deformaciones o daños posteriores en la estructura del edificio. Encima de esta plataforma se desplantó el emparrillado de viguetas de fierro cuyos huecos fueron rellenados con mezcla hidráulica. En La Mutual, un edificio de cinco niveles, un sótano y ático, construido también por la empresa De Lemos y Cordes, se emplea una cimentación semejante a la de La Mercería de Boker, un emparrillado de acero apoyado en una plataforma de cemento Portland, llegando a ser la profundidad total de los cimientos de dos metros y medio respecto al nivel de barqueta. Otros edificios en los que se empleó el sistema de cimentación del emparrillado metálico con viguetas de fierro sobre una plataforma de cemento, fueron el Nuevo Edificio de Correos en 1901, el nuevo Teatro Nacional en 1904, el Palacio de Comunicaciones y el Palacio Legislativo en 1906. Ver también "El edificio de la Mutual" en *El Arte y la ciencia*, Vol. VII, No. 10, México, Abril de 1906, pp. 258-260.

77 *Ibidem*. El resultado del estudio comparativo fué el siguiente: para un cimiento de mampostería la profundidad debería ser de 3.42 m y el ancho, en la base, de 3.70 m. Para que el suelo recibiera una carga de más de un kilo por centímetro cuadrado, mayor a la carga máxima que debe recibir el suelo, calculada en 0.00 kg por centímetro cuadrado, el cimiento con el emparrillado de fierro o "sistema americano", es decir, viguetas ahogadas en un macizo de concreto de 60 centímetros de espesor, debería tener una anchura de 362 centímetros para transmitir al suelo una carga de 0.67 Kg por centímetro cuadrado y el costo sería de 126 pesos por metro lineal, un cimiento de concreto armado con el Sistema Hermético Patinado tendría un ancho de 330 centímetros por 36 de profundidad, una carga al suelo de 0.61 Kg por centímetro cuadrado y un costo de 65 pesos por metros lineal.

Foto 5.1.5.2 (2) Pie: Columna de la Independencia. Construcción del fuste de la columna.

Foto 5.1.5.2 (3) Pie: Columna de la Independencia. se aprecia en la imagen el armado de la plataforma de cimentación de concreto armado y la parte superior del ataguía metálico.

Otro tipo de cimentación desarrollado en Francia e importado a México por el mismo ingeniero es el denominado "sistema de compresión mecánica" o "sistema Compressol" (compresión del suelo) (⁷⁸) que fue aplicado a la iglesia de la Sagrada Familia de la colonia Roma en 1908, a la recimentación de los Portales del Palacio del Ayuntamiento de la ciudad de México en 1909 y al Monumento a Benito Juárez en la Alameda Central en 1910 (⁷⁹).

5.1.5.3 La otra cara de la arquitectura

La actividad constructiva de esta época, no se limita únicamente a los palacios porfirianos sino que se extiende por toda la República y están involucrados en ella todos los sectores de la sociedad, aunque cada uno con sus particularidades: la clase media, en contraste con la oligarquía porfiriana, difícilmente puede construir sus viviendas con la asesoría de ingenieros o arquitectos, los obreros tienen que levantar, ellos mismos, sus moradas, casi siempre en precarias condiciones y la población rural en poco había modificado sus condiciones de vida al paso de los siglos, por lo que sus viviendas las seguían construyendo con materiales empleados desde la época prehispánica; mientras que en la capital y en otras ciudades se edificaban los grandes palacios

⁷⁸ Reboledo Miguel, *Cincuentenario ... op. cit.* Ver capítulo 3 4 3 1

⁷⁹ *Idem.*

porfirianos, las clases media y obrera tenían que conformarse con habitar en viviendas de mala calidad como consecuencia de la falta de asistencia técnica, aunque los arquitectos argumentaban que en México "se construye mal porque los propietarios quieren hacer sus casas bonitas y baratas", por lo que en vez de gastar en los cimientos que "no lucen" prefieren "una fachada bonita"(80)

También es preciso señalar que los campesinos tenían que conformarse con vivir en chozas construidas de lodo, palmas y ramas de árboles o bien en barracas miserables

Para esta población, excluida por completo de los beneficios del progreso, hubiera dado igual que jamás hubieran aparecido los nuevos materiales que tan exitosamente emplearon los constructores porfiristas; el concreto armado y las estructuras metálicas fueron innovaciones que no tuvieron la virtud de contribuir, ni en una mínima parte, a resolver las necesidades de espacio vital para la mayoría de los habitantes del país

Foto 5.1.5.3 (1) Pie: Vivienda campesina de la época porfirista en el estado de Morelos. La fotografía nos muestra, además de las condiciones de extrema pobreza de sus habitantes, los materiales de construcción de la vivienda.

Foto 5.1.5.3 (2) Pie: Casa campesina de la época porfirista en el altiplano central.

5.1.6 La eclosión del eclecticismo

Se ha hablado extensamente de las preocupaciones teóricas de los arquitectos porfiristas, en relación a la hegemonía del clasicismo todavía imperante en ese momento, y su propuesta fundamental de

80 Rebolledo, Miguel, "El betón " op cit .pp 23-26

búsqueda de una arquitectura que fuera al mismo tiempo nacional y moderna, de una arquitectura con "un estilo propio". La reacción en contra del clasicismo, los llevaba a la necesidad de otra arquitectura más adecuada a su tiempo, al lugar, a los nuevos materiales, en fin, a las nuevas condiciones imperantes. ¿Pero, cuál era el camino a seguir? Había que romper con la idea de que un estilo, el clásico, era el idóneo para resolver todo tipo de edificaciones, alojar cualquier actividad en cualquier lugar y, además, plantearse como el portador de la belleza. Contra el "estilo" se propugnaron los arquitectos y teóricos de la arquitectura. Era necesario reconocer las múltiples manifestaciones de belleza, abrirse a todas ellas: en eso consistía ser moderno, en tomar de todas partes y hacer una buena síntesis adaptada a los usos y al lugar en donde la obra se realizara.

Los arquitectos porfiristas no eran ajenos a los sucesos culturales que acontecían en el resto del mundo. Conocían las ideas que se estaban gestando alrededor del arte y la arquitectura en Europa. La modernidad, también consistía en estar informados, en estar a la vanguardia de estas nuevas ideas y su aplicación en la práctica arquitectónica.

En el campo del arte Winckelmann abrió camino hacia la obra de arte misma. Fue el primer intento de penetrar en el lenguaje de la obra de arte, en la "razón" del fenómeno artístico. Posteriormente se sumaron otras investigaciones que revaloraron las obras de arte pertenecientes a otras culturas. Al mismo tiempo se empezaron a escribir las primeras historias universales de la arquitectura, que contemplaban precisamente obras de arquitectura de todos los tiempos y lugares. Toda esta información provocó una nueva actitud en el ánimo de los

lectores: era la primera vez que de manera masiva y de primera mano, Europa contaba con una información que en tiempos anteriores unicamente pudo disponer bajo la forma de relatos, o noticias de segunda y tercera mano. La circunvalación del mundo también daba frutos en este aspecto. Acercaba todas las comarcas, las corrientes, el mundo entero habia quedado hilvanado en todas sus partes y ese entrelazamiento se revertía en la conciencia social del mundo occidental obligándolo a ahondar en el sentido histórico de la realidad. La historia, siendo historia de la humanidad, no se constriñe a Occidente. Pese a los desarrollos desiguales de las fuerzas productivas, todos los países y culturas tenían sus propias y valiosas contribuciones. El arte y todas las manifestaciones culturales fueron revaloradas.

A partir de sea profusa información y la revaloración que trajo consigo, era evidente que el valor de la obra arquitectónica no residía en ningún estilo. Estas otras arquitecturas eran magnificas: en sus perfiles, texturas, colorido, disposiciones espaciales, sistemas constructivos y materiales. Evocaban conceptos de vida diferentes, habia algo de magnifico y misterioso en ellas que definitivamente cautivaba la imaginación, que invitaba a ese sentimiento tan característico del romanticismo. Después de esto, evidentemente, ninguna arquitectura, ningún estilo podía proponerse como paradigma. En cierta forma fue el momento en que entró en declive el concepto de estilo. La arquitectura, para romper con la hegemonía del estilo único, se encaminaba a la abolición de los estilos, a través de hacer uso y síntesis de los estilos del pasado. El eclecticismo será la manifestación histórica de este momento de tránsito.

La arquitectura ecléctica, intenta, pues, hacer una síntesis de estilos en una forma armónica. Y se presenta como una reacción a la imposición del clásico, a su tendencia a identificar lo "racional" con una única forma universal; constituye un intento de crear una arquitectura, que si bien tomando lo mejor de lo antiguo, su objetivo era crear una obra de arquitectura adaptada a un programa específico, arraigada a un lugar particular y que fuera producto de su tiempo.

Por otra parte, también había aquellos arquitectos (⁸¹), para quienes el eclecticismismo no significa la lucha contra el clasicismo ni la búsqueda de una arquitectura racional y moderna, sino un camino sencillo para someterse a las órdenes del cliente en turno. Esta actitud por parte de los arquitectos se correspondía con una sociedad que, como pocas en la historia, se caracterizó por la frivolidad y la arrogancia, la superficialidad y la petulancia con la que una clase social, la burguesía en proceso de consolidación, pretendía hacer del mundo un reflejo de su propia actitud.

La eclosión del eclecticismismo prolifera por todas las ciudades del país, se construyen edificios para alojar viejas y nuevas funciones, haciendo uso de las más diversas combinaciones de estilos (⁸²). Incluyendo un eclecticismismo de raigambre nacional, que intentaba rescatar la herencia cultural prehispánica haciendo una síntesis de elementos usados en las diversas arquitecturas del pasado precolombino. Así mismo, surgen nuevos géneros de edificios que dan respuesta a las nuevas necesidades planteadas por la modernidad: edificios para la administración, el comercio y el abasto, la

81 A los que Collins llama "indiferentista" Véase Collins, Peter, Los ideales de la arquitectura moderna: su evolución (1750-1950) Editorial Gustavo Gili, Barcelona 1981

82 Kitzman hace una amplia clasificación de las tendencias de acuerdo a sus características formales, según el mayor o menor uso de algunos estilos, materiales y combinaciones. Las tendencias mencionadas son las siguientes: ecléctica integrada, ecléctica francesa, ecléctica neoclásica, tradicionalista muy simplificada, neogótica, ecléctica mediterránea, ecléctica con predominio gótico, neobarroca, utilitarista, híbrida clásica-gótica, campesina romántica, neorrománica, art nouveau y neorrománica. Véase Kitzman, Israel. *Arquitectura del siglo XIX en México*, México, D.F. U.N.A.M., 1979.

recreación, hotelería, espacios conmemorativos, etc. Estas arquitecturas fueron realizadas en su mayor parte por profesionales de la construcción, arquitectos e ingenieros, en su mayoría mexicanos egresados de escuelas nacionales y extranjeras, a los cuales les preocupaba insertarse en la modernidad dando respuesta a través de su obra a las nuevas funciones requeridas, a los ideales de su tiempo, y haciendo uso de las nuevas técnicas constructivas de que se disponía en ese momento.

La arquitectura ecléctica no solamente recuperaba las formas arquitectónicas del pasado, también y, de manera muy importante incorporaba a su expresión la decoración en todos los aspectos, desde la estructura hasta el diseño de todos los detalles: las artes aplicadas al diseño de pisos, herrajes, vitrales, biselados, ebanistería, frescos, esculturas, plafones, estucos, etc, etc, que le darían una gran riqueza al espacio y, en general, a toda la expresión formal del edificio. Las formas decorativas muchas veces reforzaban con sus diseños esta búsqueda nacionalista, que si bien ecléctica, hacía referencia a nuestro pasado cultural de manera innovadora, pero a la vez, hacía memoria y honor a una cultura que nos era propia: la prehispánica. (⁸³) La arquitectura era impensable sin la decoración correspondiente referida a todos los detalles de un edificio. No será sino hasta los arbores del movimiento moderno que la decoración será satanizada y consiguientemente erradicada en favor de la "pureza formal" (⁸⁴).

⁸³ Uno de los ejemplos más significativos lo tenemos en El Palacio de Bellas Artes, diseñado por el arquitecto Adolfo Boeri.

⁸⁴ Véase Loos, Adolf. *Ornamento es delito*, 1908.

5.2 Las realizaciones

El fin del siglo recibió a la sociedad estableciendo la reglamentación necesaria para instrumentar su conducta y edificar los nuevos espacios en los que desarrollaría la vida moderna a la cual se había preparado. Ahora, existían las condiciones materiales para así solicitarlo; se habían extendido las líneas de ferrocarril que unirían a buena parte de la República; el telégrafo y el teléfono contribuyeron a ello; la luz eléctrica, el tendido y la expansión de la red de agua potable, así como la pavimentación de las calles y el equipamiento urbano hicieron lo suyo junto con la construcción de las obras de desagüe de la Cuenca de México.

Los grupos dirigentes del país quisieron construir la nueva habitabilidad de la capital equiparable con las mejores del mundo, e identificarla como próspera, moderna, civilizada. Para ello tuvieron que consolidar el régimen liberal y establecer las medidas políticas y económicas con las cuales instrumentarían la edificación del nuevo país. Pasaron algunos años, pero no muchos, ya que se contaba con recursos naturales excepcionales y con el equipo humano de la mejor preparación académica.

Con la experiencia adquirida en la fase refuncionalizada y acuciados por los constantes problemas de salubridad que se continuaron generando en los asentamientos sin orden ni servicios, el Ayuntamiento empezó a solicitar a los nuevos fraccionadores que sus propuestas fueran acompañadas con sus respectivos planos urbano-arquitectónicos, así como la suficiente argumentación del porqué y del cómo de su construcción. En dicha información debían incluir los datos de abastecimiento de aguas, de canalización de los desechos, el tipo

de vivienda, y los estratos sociales a los que sería destinado el fraccionamiento. Por su parte, las autoridades aceptaban o modificaban la propuesta sugiriendo los mejores lugares para emplazar el edificio gubernamental, el mercado y la escuela indispensables en cualquier asentamiento que se jactara de civilizado.(1) La justicia, la educación y el abastecimiento deberían de convivir con las casas de todos los sectores.

Tanto quienes solicitaban el permiso para edificar un nuevo fraccionamiento como quienes lo otorgaban, solieron recurrir a los servicios de algún profesionista, fuera arquitecto o ingeniero, a fin de que los asesoraran acerca de la justificación y especificación de las condiciones que debería cumplir la solicitud para ser aceptada. De esta forma se advierte que a principios de la década de los ochenta, se contaba ya con una legislación que normaba de manera general la ejecución de la nueva habitabilidad. Los profesionistas participaron junto con el gobierno supervisando que dicha legislación fuera aplicada lo más estrictamente posible. Si bien no se puede decir, por lo escaso de los datos localizados, que hubiera reglamentos donde se especificaran las condiciones mínimas de una casa habitación, hay parámetros que indican que al menos se tenía conocimiento de lo que debería entenderse como tal.

La celeridad de la expansión territorial empezó a hacerse notoria desde el inicio de la década de los 90 del siglo pasado con la

1 Generalmente se les emplazó juntos, en los lugares destinados a servicios comunitarios, cerca de las alamedas o parques de esparcimiento. Aunque no existían áreas mínimas o máximas para ello, ya que dependía del número de habitantes en la colonia, por ejemplo para la colonia del Progreso (1883) se recomendó un área de 1000 Varas cuadradas para la colocación de dichos servicios. *Archivo Histórico de la Cd. de Mex.*, vol. 519, T. I, s/p (Citado en Hira de Gotari, 1985)

construcción de nuevos fraccionamientos al poniente de la capital.(2). Es de suponerse que la dirección que tomó esta expansión no fue casual ya que con mucha antelación se sabía que, dentro de la cuenca de México, era la región mejor dotada de recursos naturales; sus ventajas respecto de los empantanados y fangosos terrenos localizados en la parte Oriente producto de la desecación del lago, ofrecía, de entrada, mejores condiciones para vivir. "Porque México tiene sin duda que crecer, y todo anuncia que será hacia el lado poniente, donde la belleza del paisaje, la abundancia de aguas potables, la existencia de otros lugares, la variedad de vías que se cruzan y otras mil circunstancias propicias están llamando a la población" (3).

Mas pronto que tarde, se supo que estos serian los terrenos apropiados para la extensión territorial, pero sobre todo, para crear los nuevos negocios de bienes inmuebles. La política liberal del gobierno dejó que los propietarios privados de terrenos, especularan con el uso de suelo y crearan así las nuevas colonias a sabiendas que esto representaba cuantiosas ganancias. (4)

VIÑETA

Ahora bien: ¿Cuál es el rumbo que mayores ventajas ofrece, a los que buscan a intermediaciones de la capital, alojamiento, o a los que se proponen con el producto de sus economías construir una casa mas o menos modesta?

Cualquier rumbo es bueno... como no sea el de la Metrópoli, se nos dirá. Y efectivamente cualquiera es bueno. Basta para que lo sea el que en ninguna

2 De hecho, desde 1858 se crearon colonias como la de los Arquitectos (1858), Santa Ma. la Ribera (1861) y la Guerrero (ca 1873). A excepción de la Guerrero, colonia popular por excelencia, las demás colonias no prosperaron debido a que la dotación de servicios como agua potable o de alcantarías fue muy lento, lo que afectaba a la habitabilidad los sectores medios y altos a quienes iban destinados dichos fraccionamientos. Ver capítulo 4.1.5 de este libro.

3 Hermanos Flores. Solicitud de permiso que hacen al Ayuntamiento los Hermanos Flores para establecer una colonia. Archivo Histórico de la Ciudad de México.

4 El Ayuntamiento desde los primeros años de liberalismo (1857) ofrece garantías y atractivas promociones como la liberación del impuesto por concepto de construcción y/o dotación de infraestructura para desarrollar la inversión en la vivienda, sin embargo estas nuevas zonas no terminaron su desarrollo debido principalmente a dos causas: 1ª la redensificación de la zona céntrica de la ciudad y 2ª a que no se contaba con el equipamiento urbano necesario para atender a la gente a desplazarse a esos lugares a vivir: agua, colectores, drenaje, vías de comunicación.

de las poblaciones o colonias vecinas, haya un hacinamiento de casas, semejante al que hay aquí. Pero, sin desconocer esta verdad, puede afirmarse que el rumbo de atzacapotzalco, es el mejor que puede elegirse. ¿Por qué? -Porque estando situados esos pueblecitos al suroeste de México, los aires que reciben directamente de las montañas, no están viciados. Porque el agua de los pozos artesianos, abiertos en ellos, está libre de bacterias o de substancias que la hagan dañosa. Porque las hermosas arboledas que les rodean purifican constantemente la atmósfera, y por último, porque -sobre todo -atzacapotzalco.- se hallan situados en las mejores condiciones topográficas.

"Una casa del rumbo de Atzacapotzalco. El Problema de las Habitaciones",
Revista El Mundo Ilustrado, febrero 23, 1908

Una incipiente pero efectiva planeación del crecimito urbano se observó también en la ciudad de Mérida, cuyo crecimiento se dirigió hacia el noreste, donde se trazó un área urbana de gran proporción, mientras que los servicios de salud representados por el Hospital General se concentraron en el poniente. El asilo, la penitenciaría, el mercado y la estación de tranvías, fueron otros de los servicios que se concentraron en dicha zona. También se relocalizó la ubicación de los panteones, lo que, sumado al equipamiento con que se iba dotando a ciertas áreas de la ciudad, plazas y jardines con sus respectivos kioscos o espacios conmemorativos, las convirtió en las vías a partir de las cuales se injertó de modernidad a las ciudades a las cuales se les veía posibilidades de desarrollarse económicamente dentro de los lineamientos liberales.

VIÑETA

"El interés del futuro de Tacámbaro está cifrado en que se construya un ramal de vía férrea que vaya directamente a Morelia. De este modo esa población sería el punto de embarque de los productos riquísimos del Distrito, del carbón de piedra de San Antonio de las Huertas, de los frutos del estado de Guerrero, que se remiten al Bajío, de las plantas medicinales de tierra caliente que tienen tanta demanda para la exportación y, por último, proporcionaría comodidad a los enfermos del pecho, de reumatismo y otros males, para ir a invernar a Tacámbaro y haciendas de tierra caliente inmediata, sobre todo en diciembre y enero."

Rivera Cambas, Manuel, op. cit., p. 528

Para fomentar la construcción de nuevos fraccionamientos se eximieron de impuestos los terrenos destinados a tal fin y a las casas que se construyeran en ellos. La exención de impuestos iba de cinco a diez años. Con este atractivo aliciente y con la garantía del aumento en el valor de los terrenos que se convertían en urbanos, los inversionistas se dieron a la tarea de fraccionar los terrenos que se prestaban a ello. Muchas veces evadieron la responsabilidad de dotar de servicios a los terrenos fraccionados y casas construidas. Cuando la reglamentación del Ayuntamiento estuvo conformada para establecer las obligaciones y garantías a las que se comprometían los propietarios entonces se observa el aumento de la superficie de las ciudades. Esto aconteció alrededor de los años 80's. (5)

5.2.1 Educación

Los *Congresos Nacionales de Instrucción Pública*, representaron el primer gran esfuerzo por unificar la enseñanza escolarizada a nivel nacional.(1) En ellos participaron todas las entidades federativas del país, a fin de que, sin desdoro de la soberanía de cada una fuera posible llevar adelante una planeación nacional en este sector de la vida social tan caro para el liberalismo. Desde el punto de vista arquitectónico-urbanístico, se significaron como el momento en que la sociedad y los sectores de ella directamente involucrados, tomaba en sus manos la elaboración del *programa general* que pondrían a la disposición de los proyectistas, arquitectos o ingenieros, a fin de que éstos se encargaran de darle forma construida en los diversos casos que se fueran presentando.

Todo cuanto en el primer momento porfiriano había sido logrado mediante la refuncionalización de espacios existentes para adecuarlos a las exigencias educativas, y cuyo éxito dependió en gran medida de la elasticidad que tuviera el espacio previo en el cual se creaba la nueva escuela, dejaba su sitio a recintos escolares que, incluso si todavía tenían que llevarse a efecto en construcciones existentes, iban antecedidas de un programa claramente definido de finalidades a cumplir, que serviría de indispensable faro guía al criterio proyectual. A partir de estos congresos, los proyectistas sabían lo que debían alcanzar mediante sus prefiguraciones espaciales. Los tanteos y las improvisaciones, eran cosa del pasado. Los edificios construidos serían la imagen, corporizada en materiales de construcción, de una

1 También llamados *Congresos constituyentes de la enseñanza*, se celebraron en 1880 y 1880. Ver capítulo 4.2.1

concepción educativa aprobada nacionalmente. En los muros y techos de estas nuevas escuelas el conglomerado social leería el esfuerzo y la congruencia del liberalismo. Entre líneas, los más enterados percibirían, además, que no se trataba de una o varias escuelas más, sino que éstas eran la manifestación de la deseada realización de un plan nacional.

Más allá de responder afirmativamente a la pregunta de si era necesario contar con "escuelas rurales, maestros ambulantes y colonias infantiles" (!), los congresos "fijaron las condiciones bajo las cuales debían ser construidos los locales destinados a las escuelas primarias, lo que hasta ese momento había sido olvidado."^(2)

VINETA:

"Des dispositions adoptées par le Congrès Pédagogique Mexicain de 1890, les unes ont été conservées et les autres modifiées dans les résolutions du Ministère de 1906 et 1907 au sujet des écoles primaires urbaines et rurales. Dans la construction des nouvelles écoles on s'est occupé principalement de la salle de classe et des conditions qu'elle doit présenter sous différents points de vue. Dans l'intérêt de l'énergie vocale du maître et de la sensibilité visuelle de l'élève, cette salle a 9 mètres de long sur 6 de large; en considération de la surface nécessaire pour chaque élève, c'est-à-dire de 1m. 50, elle peut contenir de 40 à 50 élèves; et à fin de procurer un volume de 5 à 5.50 mètres cubiques d'air pour chaque élève, les classes ont 4m 50 de hauteur.

La longueur et la largeur des salles dépendent aussi de la manière de les éclairer, l'éclairage bilatéral demande une plus grande largeur des salles et c'est ce qui a été considéré comme convenable pour obtenir plus de lumière, et aussi prescrit par le Congrès Mexicain de 1890 (conclusion 15e) et en conséquence, même en 1906, on a encore construit quelques écoles sur cette base. Mais cette disposition, que les hygiénistes ont reconnu défectueux, a été remplacée par l'éclairage unilatéral, à gauche; système qui a été adopté par le Gouvernement dans ses dernières dispositions, conformément auxquelles ont été édifiées les autres écoles."

Álvarez, Manuel Francisco, Edifices d'Instruction publique à Mexico; et l'état d'avancement réalisé dans les établissements officiels et particuliers jusqu'en 1909, Editorial Económica, México 1910, p. 121

Así, pues, se sabían, ahora, cuáles debían ser las dimensiones de los salones de clase, su altura, el tipo de iluminación con que

2 Álvarez, Manuel F., op. cit., p. 61, trad. r v s

deberían contar, así como los servicios con los que contaría la escuela: patio para ejercicios gimnásticos, baterías de baños y demás. Incluso, se había llegado a descartar la iluminación bilateral para estipular que las aulas la recibieran únicamente por el lado izquierdo de los alumnos.

Estos lineamientos de la composición o proyecto de las escuelas que estaban por venir, eran derivaciones de las grandes ideas normativas del liberalismo, de aquellas que estaban a la base de la modernidad y que fueron confirmadas en los tiempos Ilustrados. Eran lineamientos sustentados en la razón, en la experiencia, en el interés de que en el proyecto de cada uno de los espacios se descartara el capricho. Otras estipulaciones que no se encuentran contenidas aquí, referidas al equipamiento de que dispondrían las escuelas, se daban simplemente por descontadas. Por ejemplo: no había duda respecto de la atingencia de prever en todos los casos, la instalación de laboratorios o talleres, según el tipo de escuela de que se tratara. La enseñanza debía ser científica. Era, éste, un valor sobreentendido.

5.2.1.1 Las escuelas primarias

No obstante la especificidad de las estipulaciones anteriores, todavía se llegó a puntualizarlas mucho más en el caso de las escuelas destinadas a la enseñanza primaria.

Ésto tuvo lugar con motivo del concurso al que en 1901 convocó la *Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas*. ¿Motivo? El proyecto y construcción de cinco planteles escolares en diferentes sitios de la ciudad de México. ¿Criterio? El expresado en el puntilloso programa elaborado por una comisión *ad hoc*, misma que seguramente tenía claras, por lo bajo, dos cuestiones: la primera, que el proceso de

proyección se iniciaba con la elaboración de un programa en el que se recogieran las exigencias de toda índole de los habitantes por llegar. Las prédicas de Rivas Mercado a fin de instituir el programa arquitectónico como "faro" y "guía" del proyecto, se hacían presentes. La segunda, que este concurso sería el primero que se llevaría a cabo en el género educativo y que, por tanto, el ejemplo que sentara sería trascendente. Ambas convergían en extender constancia de nacimiento a la madurez arquitectónico escolar del liberalismo.(3)

VIÑETA

"1. Las escuelas deberán dedicarse á un mismo sexo 2 Se calculará una concurrencia de trescientos á trescientos cincuenta alumnos y en último extremo de cuatrocientos. 3 Se considerará un mínimo de superficie total necesario por cada alumno a razón de 3.75m². 4 Cada escuela tendrá ocho salas de clase: dos para el primer año, dos para el segundo, una para el tercero, otra de reserva para el mismo, una para el cuarto y una que servirá para clases de dibujo, canto, labores manuales así como para exámenes y fiestas. 5 Cada clase será para cincuenta alumnos con una superficie de sesenta y cuatro metros y una altura mínima de 4.50m precedida de su guardarropa y lavabo, donde se pueda también tomar agua. Debe estar toda clase independiente de las demás y recibir luz unilateral de izquierda para los alumnos, con ventilación por paredes opuestas mediante ventanas de anteojocho movable. Los ángulos interiores estarán redondeados. 6 En cada clase se adoptarán a) bancos de sistema binario, bastando tres hileras de ocho bancos, de dos asientos por hilera. b) los bancos tendrán una dimensión de 0.82m. c) el espacio entre los bancos y los muros laterales (vestibulos de pizarrones) deberá ser de 1.20m. d) la plataforma del profesor será de 1.50m y la primera fila de bancos medirá un metro. 7. Páño de juegos y ejercicios militares con una superficie mínima de 500m² para 400 alumnos y de 250m² para 200 alumnos. 8. Terraza para la autoginmasia de los alumnos, superficie mínima de 100m para 400 alumnos y 50m para 200 alumnos. 9. Píezza para la dirección. 10. Píezza para el conserje. 11. Biblioteca. 12. Vestido excusados para 400 alumnos y 10 para doscientos, bien aislados, ventilados y de fácil acceso y vigilancia."
Mariscal, Nicolás, *El arte y la ciencia*, Vol VII. No. 8. pág. 230

A los criterios estipulados por la comisión, el ganador de este

3 Téngase muy en cuenta que se solicitaron cinco proyectos reparando en que si bien el programa era el mismo para todos, no lo eran los terrenos ni las ubicaciones, que serían necesariamente distintas. El proyecto fue calificado por Antonio Rivas Mercado, Ramón de Ibarrola, Guillermo de Heredia, el ingeniero Isidro Díaz Lombardo y el doctor Luis E. Ruiz. Los escuelas primeras resultado de estos proyectos de Mariscal fueron: Escuelas primeras en la calle Sur y Avenida Poniente 12, Escuela en la esquina de la calle Sur y Avenida Poniente 14 (E. Martínez y E. Dondé), Escuela en la esquina de las calles de Humboldt y Milpa, Escuela en la esquina de las calles de Industria y Calvero. La construcción de ellas se inició en 1906.

concurso, arquitecto Nicolás Mariscal y Piña, añadió otros extraídos de su experiencia académica y del estudio de los tratadistas.

VINETA

"1. Orientación de las clases: disponer las clases en una forma intermedia con respecto a los puntos cardinales, localizando los salones con un giro de 15° con relación de la línea Norte-Sur u Oriente-Occidente. Esto se realiza con el fin de que las clases no sufran con los vientos dominantes ni con los rigores del calor y del frío. 2. Iluminación bilateral de las clases: preferencia por dar iluminación bilateral a las aulas con objeto de obtener una luz uniforme en toda la clase, asimismo se tendría un nivel de iluminación constante durante las horas de trabajo. 3. Diseño de los interiores de las clases: utilización de un lumbrin de madera para cubrir la parte inferior de los muros en el interior de la clase hasta una altura de 1.20m; incomunicación entre las clases, guardatarpa de dos metros de ancho con la profundidad de la clase y dispuesto de modo que los niños tengan que recorrerlo antes de ingresar al salón, ancho mínimo de corredores de 2m."

Mariscal, Nicolás, *Ibidem*

Tal parece que los terrenos para construir estas escuelas, hubieran sido elegidos de tal modo que además de contar con un buen frente, en todos los casos se trata de terrenos en esquina, coincidieran con el interés del arquitecto de llevar a cabo proyectos que no estuvieran ceñidos por los cánones clásicos. La hegemonía de los cánones se dificultaba, en efecto, al tratarse de polígonos irregulares de hasta cinco caras. Pero, por si ello, no bastara para propiciar la libertad compositiva,⁽⁴⁾ el interés del arquitecto de que los frentes del edificio se desviarán 15° hacia el noreste para obtener la mejor orientación posible para los salones de clase, también coadyuvaba al mismo fin: llevar a cabo la arquitectura apegada a las actividades que en sus espacios se iban a realizar. Un único caso encontramos, en este conjunto de proyectos, en el que el frente mayor del edificio era paralelo a la calle, pero se trata de un terreno cuyas reducidas

4. Téngase presente que la actitud contestararia del eclecticismo frente al clasicismo, no únicamente se refería a los llamados estulos, sino que iba al fondo de ellos, esto es, a la simetría como punto de principio de la armonía y de la belleza consecuente.



Foto 5.2.1.1 (95) Fachada de la escuela ubicada en calle Sur y avenida Poniente #14

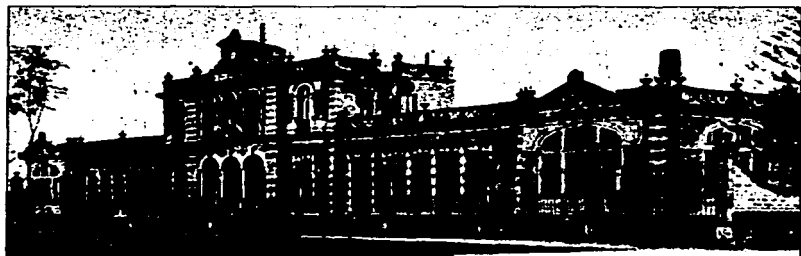


Foto 5.2.1.1(14) Escuela Comercial Francésa - 1908

dimensiones, no permite el desvío de los ejes. (⁵)

Foto 5.2.1.1 (01) Pie: P.B. de la escuela ubicada en calle Sur y av. Poniente. # 12

Foto 5.2.1.1 (02) Pie: P.A. de la escuela ubicada en calle Sur y av. Poniente. # 12

Foto 5.2.1.1 (03) Pie: P.B. de la escuela ubicada en calle Sur y av. Poniente. # 14

Foto 5.2.1.1 (04) Pie: P.A. de la escuela ubicada en calle Sur y av. Poniente. # 14

Foto 5.2.1.1 (05) Pie: Fachada de la escuela ubicada en calle Sur y av. Poniente. # 14

La libertad compositiva que norma la preconcepción de estas escuelas implicaba la ecléctica posibilidad de tomar del acervo histórico los principios y las formas que mejor le convinieran al proyecto. Según esto, en uno de sus ellos, Mariscal logra un partido arquitectónicamente simétrico llevando a cabo un *pan coupé* en la esquina que forman las calles, en el que dispone la entrada y que le sirve de eje de composición para distribuir sus espacios de manera más o menos equidistante. Al hacer sobresalir los dos cuerpos que limitan la fachada, la enmarcan y reafirman el sentido de simetría. (⁶)

Foto 5.2.1.1 (06) Pie: P.A. de la escuela ubicada en calle Calvario e Industria

Foto 5.2.1.1 (07) Pie: P.B. de la escuela ubicada en calle Calvario e Industria

En otros de los terrenos, la entrada la localiza no en la esquina sino

5 Nos referimos al que se ubicó en la esquina de la Calle Sur y Avenida Poniente 12

6 Véase el plano de la escuela ubicada en la esquina del Calvario con Industria

sobre una de las calles, creando con ésto un frente asimétrico enfatizado con un gran muro piñón.(7)

Foto 5.2.1.1 (08) Pie: P.B. de la escuela en calle de Mina y Humboldt

Foto 5.2.1.1 (07) Pie: P.A. de la escuela en calle de Mina y Humboldt

Contradiendo el criterio expuesto por la comisión elaboradora del programa arquitectónico-urbanístico, Marsical dotó a sus salones de iluminación bilateral, lo que no afectó su triunfo, tal vez porque no se omitía una exigencia, sino que se la enriquecía. A este respecto, es de tener en cuenta que si el frente más importante del terreno daba al norte, era a todo punto indicado disponer la doble iluminación, ya que de este modo los salones se beneficiarían con el calor del sur.

Mariscal proyectó el acceso a los salones, como lo prescribía también su propia propuesta: precedido de un guardarropa que si bien parece dudoso que sirviera como tal a niños cuya condición económica no les permitía acudir abrigados a la escuela, lo cierto es que contaba con lavabos para asearse las manos, al menos, y, muy importante, servía de colchón térmico que mediaba la temperatura del salón respecto del exterior. Los alumnos estaban bien protegidos.

Cada escuela contaba con su salón de dibujo que, en ocasiones especiales podía servir de salón de actos y fiestas. Era un salón de usos múltiples. Tenían, igualmente, su patio de las dimensiones reglamentarias y un espacio a cubierto por si hacía mal tiempo. Su batería de sanitarios confirmaba que en este género arquitectónico se tenían en cuenta, en toda su amplitud y significación, la reivindicación

7 Ver escuela localizada en las calles de Mina y Humboldt, así como la de Calle Sur y Avenida Ponente 12. El mismo criterio siguió en la de la calle Emilio Dandé.

transhistórica de la salubridad de la cuenca y la histórica del desagüe de la misma. En el fondo, la búsqueda de salubridad e higiene.

Cada proyecto se resolvió en atención a sus determinaciones específicas. La exigencia de la comisión de que se concursara con cinco proyectos distintos, uno para cada caso, fue atendido soberbiamente por Mariscal. Las escuelas producidas por ambos, comisión y arquitecto, marcan un hito en la historiografía arquitectónica de México, haciendo ver, además, que las obras de arquitectura son mejores cuando la sociedad es coautora de ellas, a través de la elaboración del programa. Sin el "faro" y "guía" que éste representa, la práctica proyectual navega al garete de ocurrencias, cuando no al de caprichos, fantasías y modas. De este modo, el programa resultante así como los propios edificios que lo respetaron de manera completa, podían ser considerados "programa y escuelas modelo".(8) Una de éstas, proyectada con el mayor apego a las estipulaciones aprobadas en los congresos, fue la que proyectó el ingeniero Antonio M. Anza en San Luis Potosí.(9)

Foto 5.2.1.1 (10) Pie: Fachada de la Escuela Modelo en S. L. P.

Foto 5.2.1.1 (11) Pie: Vista de la Escuela Modelo en S. L. P.

VINETA

"Escuela Modelo en San Luis Potosí. El ejecutivo se propuso dotar en el ramo de instrucción primaria de un edificio verdaderamente digno de los progresos que este ha realizado. Ocupa uno de los primeros lugares entre los establecimientos análogos que existen en la república. La fachada del lado norte da a la Plaza Escobedo. Esta hecha con cantería y ladrillo de dos colores, dividida en tres partes, los dos extremos salientes. Desde la entrada principal se ve el espacioso corredor pavimentado con mosaico. A uno y otro

8 Los criterios aportados por Mariscal, así como los enunciados por la comisión y muy probablemente los aprobados por los sucesivos Congresos, estaban inspirados y hasta tomaban literalmente, los propuestos por los tratadistas de arquitectura Julian Guadet, *Éléments et théorie de l'architecture* y Louis Cloquet, *Traité d'architecture*

9 La construyó el ingeniero Octaviano Cabrera en 1908

lado y cerca del vestíbulo se encuentran dos amplios salones con capacidad para contener cincuenta alumnos cada uno, correspondiente a estos otro espaciosos corredos y dos patios para ejercicio y juego al aire libre. Al lado sur de estos patios se hallan otros cuatro salones para clases idénticas a los anteriores. En el ala derecha del edificio quedan las habitaciones destinada al director y al conserje sin faltar nada que reclamen la comodidad y las buenas condiciones higiénicas.”
El Mundo Ilustrado, 5 de enero de 1908

A la labor edificatoria que realizaba el aparato gubernamental, habría que sumar la que procedía de la iniciativa privada. Ésta, no solamente se apegaba a las especificaciones vigentes, sino que podía hacerlo, en muchos casos, con una soltura difícil para el presupuesto estatal respectivo. En ellas se multiplican los salones de estudio y los de fiestas, y haciendo grupo con la alberca y los baños de regadera, se encontraban “los baños tibios en los cuales existen 8 tinas esmaltadas” y los espacios destinados al culto religioso: “oratorio... con sacristía anexa.”¹⁰ En este segundo momento el clero católico empezó a cobrar nuevos bríos y su presencia se hace notar en los centros escolares.

Foto 5.2.1.1 (14) Pie: Escuela Comercial Francesa, 1908.

Foto 5.2.1.1 (16) Pie: Colegio Frances

La construcción de escuelas dedicadas a la enseñanza elemental no únicamente se vió enriquecida con la más amplia habitabilidad con la que se las proyectó, por más que este aspecto sea de fundamental importancia para justipreciar la labor realizada en este segundo momento porfiriano. En efecto, no fue solo la calidad, sino también la cantidad la que se vió estimulada. El *Ministerio de Instrucción Pública*

¹⁰ En el *Mundo Ilustrado* del 10 de marzo de 1908 se encuentra amplia descripción de una de estas escuelas, la Comercial Francesa de México. Otras más que se crearon en los mismos años son Escuela inglesa para niños, la Escuela Inglesa para Niñas, el Colegio Frances, el Colegio Williams, el Colegio Ilerasiano y el Colegio Alemán



Foto 5.2.1.1 (15) Escuela Horacio Mann, ca. 1909.



Foto 5.2.1.1 (17) Escuela de niños, Ciudad Guerrero, Chihuahua, 1903.

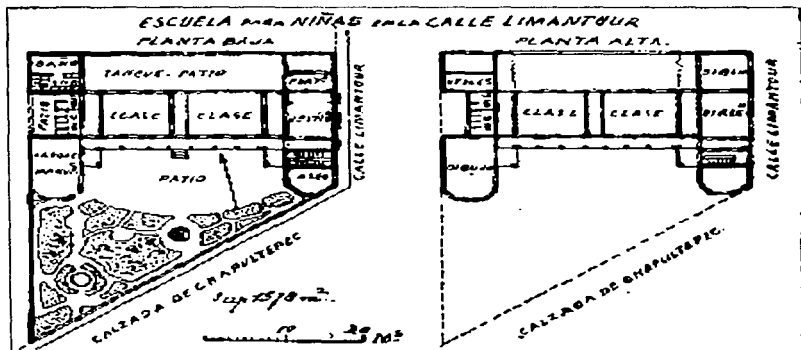


Foto 5 2 1 1 (20) Planta arquitectónica de la escuela Horacio Mann ca. 1909.

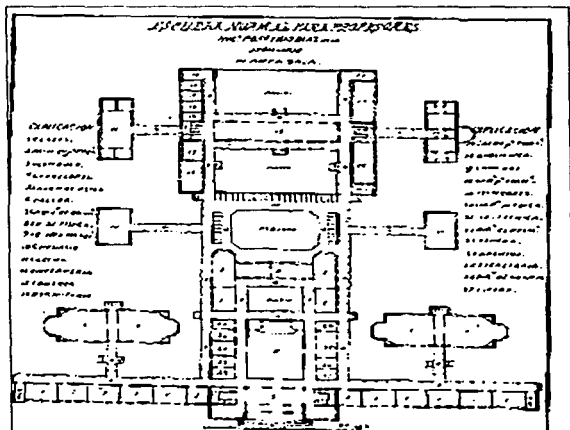


Foto 5 2 1 2 (01) Planta baja de la Escuela Normal para profesores.

y *Bellas Artes* bajo la responsabilidad de Justo Sierra (1905) llevó a cabo una labor de similar envergadura a la realizada anteriormente por Joaquín Baranda, incrementando el número y calidad de las escuelas normales, de las de artes y oficios, así como las destinadas a la enseñanza superior y a la investigación. Logró construir alrededor de 2,442 escuelas primarias en la república.(¹¹)

Foto 5.2.1.1 (12) Pie: Gráfica de las escuelas primarias en los distintos Estados de la República.

Foto 5.2.1.1 (13) Pie: Gráfica de las escuelas secundarias en los distintos Estados de la República.

Foto 5.2.1.1 (15) Pie: Escuela Horacio Mann. ca. 1909

Foto 5.2.1.1 (20) Pie: Planta arquitectónica de la escuela Horacio Mann. ca. 1909

Foto 5.2.1.1 (17) Pie: Escuela de niños, Cd. Gro. Chih, 1903.

Foto 5.2.1.1 (18) Pie: Grupo escolar, Ing. Pablo Solís, Puebla, 1908-1910.

Foto 5.2.1.1 (19) Pie: Casa amiga de la Obrera.

5.2.1.2 Escuelas normales

La labor educativa del liberalismo no podía detenerse en la creación de espacios destinados a la enseñanza elemental. No bastaba con educar a los alumnos, era indispensable hacerlo también con los educadores. La creación de escuelas normales tenía el mismo rango de importancia que aquellas. Por ello, ya desde el primer momento porfiriano encontramos la creación de la primera escuela normal.(¹²)

Fue, aquella, una obra cuya calidad de proyecto debía medirse

11 Algunas de las escuelas que se llevaron a cabo en el Distrito Federal durante su gestión fueron: la Escuela Horacio Mann, la Pensador Mexicano, la de Enseñanza Doméstica, la primera Industrial Corregidora de Querétaro, la Ignacio M. Altamirano, la de Artes y Oficios para varones, la Superior de Comercio y Administración, la Escuela de Jurisprudencia, etc. Asimismo en los estados de la República se crean diversas escuelas, tanto primarias, así como institutos y escuelas de artes y oficios.

12 Ver capítulo 4.2.1

tomando en cuenta la maestría con la que Álvarez supo aprovechar los espacios ya construidos que se le encomendaron refuncionalizar. Pero un país de multiplicados recursos, no podía contentarse con aquella obra pionera, máxime si se tenía en cuenta que también entraba en sus designios dejar pública constancia del interés que ponía en la enseñanza como vía para consolidar la nueva patria que se intentaba configurar. Por tanto, y siguiendo las prácticas más o menos vigentes en materia de asignación de contratos, el Ministerio a cargo de Sierra lanzó la "Convocatoria de un concurso para proyecto de edificio de Escuela Normal de Profesores." La convocatoria iba acompañada de un "Programa descriptivo de los departamentos que ha de contener el nuevo edificio que deberá construirse para la Escuela Normal de Profesores."¹³)

La minucia con la que se elaboró la convocatoria y el programa adjunto, así como las incursiones teóricas de algunos de los participantes, de las que dejaron constancia en sus memorias descriptivas de sus respectivos proyectos, dejaban ver hasta qué punto unos y otros estaban persuadidos de la trascendencia de la labor de la cual formaban parte: se trataba, ni más ni menos, de la primera escuela normal realizada *ex profeso*. Sería, por tanto, un ejemplo, ¿un prototipo, tal vez? El listado de departamentos de que constaría, corroboraba ese estado de ánimo: "Dirección de la Escuela Normal; Escuela Normal para Profesores; Escuela de Instrucción Primaria Anexa; Servicio para el internado (comedores, dormitorios, salas de recreo, enfermería, servidumbre, administración, etc.,) calculado todo para 150 alumnos;

13. El terreno previsto para esta escuela era conocido como "Tabla del Rosario" y pertenecía a la Escuela Nacional de Agricultura, "a la izquierda de la calzada que conduce a Popotla." Las obras se iniciaron en 1908.

habitación para el Director; id. para un Prefecto.”(14) Se aclaraba que todos ellos eran susceptibles de construirse en “pabellones aislados unos de los otros.”

Además de prescribir las características de cada uno, incluso las dimensionales, incluía un apartado dedicado a “indicaciones generales”, en el que se especificaba que las orientaciones debían decidirse de acuerdo al clima de la región “teniendo en cuenta las condiciones higiénicas, la exposición y la configuración del lugar.” El número de pisos de los pabellones, así como su disposición relativa, fueron otros de los aspectos que también quedaron asentados en el programa.

Foto 5.2.1.2 (01) Pie: Planta baja de la Escuela Normal para Profesores

Foto 5.2.1.2 (02) Pie: Planta alta de la Escuela Normal para Profesores

Foto 5.2.1.2 (03) Pie: Vista de la Escuela Normal para Profesores

¿Acaso el autor del proyecto triunfador⁽¹⁵⁾ consideró que le conferiría mayor dignidad al edificio si lo organizaba a la manera clásica, es decir, con un apego completo a la distribución simétrica de los distintos pabellones? Es muy posible, ya que una composición de este tipo de ninguna manera es accidental. Dicho criterio de distribución general, por otra parte, facilitaba la organización de los departamentos. La planta baja se organizó en dos grandes cuerpos. En el primero de ellos, se localizaron los espacios destinados a la enseñanza, aulas, laboratorios, talleres, salón de actos, y administración de la escuela, salón de profesores, inspección técnica y médica, así como la oficina

14 La convocatoria fue fechada el 1o de mayo de 1908 y el programa el 31 de julio del mismo año

15 Fue el ingeniero Porfirio Díaz hijo. Su proyecto tiene la fecha de 1908-1910

para la dirección, tanto de la normal como de la escuela primaria que estaría adjunta.(¹⁶) La alberca con sus vestidores y gimnasios, constituía el puente de mediación que llevaba al área de servicios: cocinas y comedor, así como enfermería y habitaciones de empleados. En la planta alta de la zona de servicios se ubicaron los dormitorios de los internos y se dispusieron otras aulas en la correspondiente al primer cuerpo. Las bóvedas que remataban los extremos del frente, la rítmica secuencia de sus vanos, la altura de sus naves y la gran entrada con sus tres accesos, las mansardas que remataban su segundo piso y las lucarnas que las perforaban, así como los remates de sus ventanas, hacían de este edificio una obra imponente.

Es muy probable que haya sido en el género educativo donde más se tomaron en cuenta las disposiciones prescritas por los teóricos franceses. Por lo tanto, era lógico que con motivo de los proyectos en curso se presentara el mayor número de cuestionamientos a dichas prescripciones. Buena parte de ellos hacían ver que éstas se habían postulado tomando en cuenta las circunstancias europeas, mismas que eran distintas a las locales. Algunos proyectistas, ingenieros y arquitectos, se preguntaron: "¿Deben imponerse los reglamentos escolares europeos en las escuelas de nuestro país, sin que sufran antes algunas modificaciones? Es evidente que no", respondían.(¹⁷) Y alguno de ellos concluyó que lo más indicado era, para el caso de la ciudad de México, la orientación sureste, "pero en un ángulo cercano a los 60°". También insistieron en prever ventilación cruzada en el

16 El plano no incluye la sección correspondiente a la escuela primaria que, por prescripción didáctica, debía acompañar a las escuelas normales a fin de que los alumnos de éstas practicasen en aquéllas.

17 "Memoria descriptiva", de fecha 31 de julio de 1906, sin firma

área de dormitorios de los educandos, con la mira de brindar la mayor higiene posible. La especificación del tipo de ventanas era básica en este sentido. Las circulaciones más indicadas no tenían por qué ser en forma de galerías, decían, sino que bastaba con "pórticos o corredores cubiertos." El recubrimiento de las vigas de acero, fue otras de sus propuestas, a fin de evitar las deformaciones normales y las extraordinarias del material.

¿Cómo afectarían estas realizaciones el ánimo de sus distintos habitantes? Es claro que habría distintas "lecturas"; que los habitantes leerían en función del vínculo que tuvieran con ellas. ¿Es excesivo pensar que quienes en los primeros años del siglo y sin antecedente alguno al respecto, ingresaban a una de estas escuelas para verse hospedados, alimentados y educados de manera espléndida, verían su escuela con orgullo y satisfacción proporcionales a la dignidad con que ahí se encontraban tratados? Y a quienes las habitaban en calidad de profesores, ¿no les ocurría otro tanto? y quienes habían intervenido en su programación, proyecto y ejecución, ¿no las verían igualmente como la plasmación de un gran ahinco que, además, les había dado la oportunidad de mejorar las especificaciones extranjeras? Y los habitantes urbanos a la vista y disfrute de estas edificaciones, ¿no acaso los iba permeando la convicción de que el país se encontraba en tránsito hacia el progreso material e, incluso, espiritual? Y en quienes las hacemos nuestras hoy día, ¿no sentimos que hubo un momento en nuestra historia en que el liberalismo, con todo y acentuar cada vez más la estratificación social, en ciertas áreas desempeñó un papel propicio al desenvolvimiento de las fuerzas productivas del país? ¿Qué no eran éstas las lecturas fundantes de

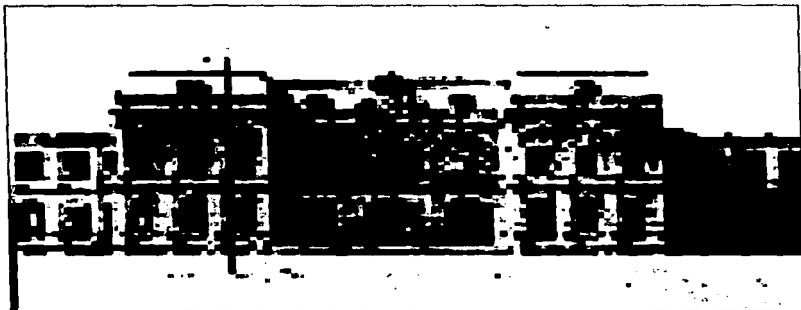


Foto 5 2 1 2(03) Vista de la Escuela Normal para Profesores

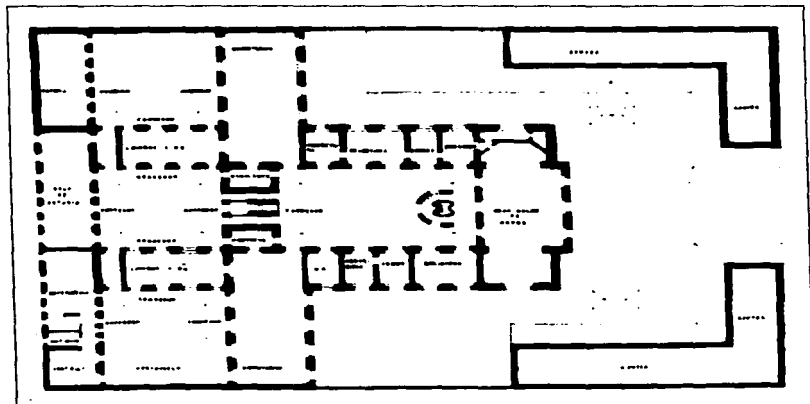


Foto 5 2 1 2(05) Planta baja de la Escuela Normal de Toluca

otras posibles, ciertamente, pero subsidiarias de aquellas?

Foto 5.2.1.2 (04) Pie: Gráfica del número de normales y profesionales en la República.

Edificios de las mismas características se llevaron a cabo en distintas localidades del país haciendo ver la importancia que el liberalismo le concedía a la educación y, particularmente, a la educación de los educadores. Escuelas normales se realizaron en Jalapa, en Guanajuato, Mérida y Saltillo; algunas de ellas fueron tan sobresalientes como la de Toluca y la de Aguascalientes. En todas ellas es ostensible que se buscaba crear un espacio cuya dignidad estuviera a la altura de la prestancia y alcurnia social de la profesión de maestro normalista.⁽¹⁸⁾ Los generosidad de los proyectos y la alta calidad concedida a sus especificaciones, hacían de ellos obras a todo punto sobresalientes dentro de los contextos urbanos en que se las localizaba. Eran, y son, hitos imposibles de pasar por alto. La amplitud del espacio, sus amplias circulaciones, su equipamiento y, por supuesto la calidad de sus terminados en donde todavía lucen soberbias las tradicionales artes aplicadas en los barandales de fierro fundido de las escaleras y corredores, en los pasamanos de madera torneada, en los cristales biselados de sus puertas y ventanas, así como en sus recubrimientos de azulejo y en los vitrales de sus domos.

Foto 5.2.1.2 (05) Pie: P.B. de la Escuela Normal de Toluca

Foto 5.2.1.2 (06) Pie: P.A. de la Escuela Normal de Toluca

18 La Escuela normal para profesores se constituyó en la ciudad de Toluca el 4 de mayo de 1882, a partir de la fusión de la Escuela normal y de artes y oficios para señoras con el Asilo de niñas y la Escuela Vicente Villase. Ocupó el edificio del exconvento del Carmen. En 1907 y mediante el proyecto del ingeniero Vicente Suárez Ruano se iniciaron las obras para realizar el nuevo edificio, mismas que terminaron en 1910. La de Aguascalientes estuvo a cargo del célebre y autodidacta constructor maestro Refugio Reyes en 1915.

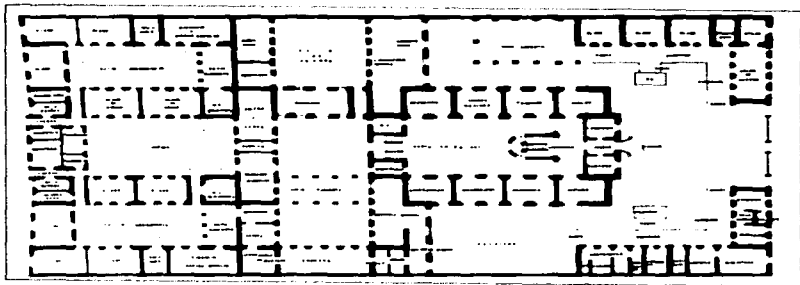


Foto 5 2 1 2(05) Planta alta de la Escuela Normal de Jalapa

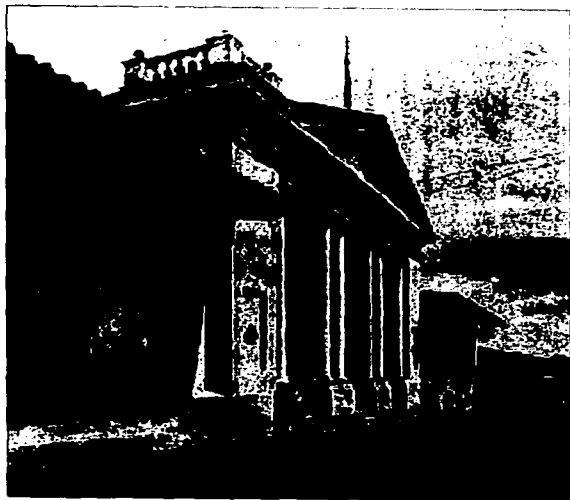


Foto 5 2 1 2(09) Escuela Normal de Jalapa

Foto 5.2.1.2 (07) Pie: Fachada de la Escuela Normal de Toluca

Foto 5.2.1.2 (08) Pie: Entrada de la Escuela Normal del Estado de Ags.

Foto 5.2.1.2 (09) Pie: Fachada de la Escuela Normal del Estado de Ags.

5.2.1.3 Escuelas técnicas

El liberalismo no podía dejar de lado las *Artes y oficios* que, sin duda alguna constituía una de las ramas de la educación que más necesitaba desarrollar a fin de contar con la mano de obra suficientemente calificada que necesitaban las nuevas industrias que iba creando. Sin embargo, no invirtió aquí sus mejores esfuerzos.

El exconvento de San Lorenzo¹⁹) cuya adaptación para ubicar en él la escuela, es buena muestra del fluctuante interés hacia el área, ya que fue hasta el periodo de Sierra como Ministro de Instrucción Pública, que se logró terminarla. En él se dispusieron talleres de carpintería, tomería, alfarería, herrería, fundición y otros, además de los servicios mínimos indispensables. Al momento de su terminación, contaba además con salones para clases de matemáticas, física, química, electricidad, y decoración artística, así como para impartir idiomas, mecánica y tipografía; también la cantería y la galvanoplastia encontraron su sitio en esta escuela, a la que se dotó con un salón de conferencias, un gimnasio y una muy generosa alberca.

Importa señalar que, como en casos correspondientes al primer momento del porfiriismo, en el edificio se contaba con habitación para el secretario y el prefecto.

Dado que la escuela anterior estaba destinada sólo a estudiantes

19 "Los reformadores de la instrucción pública de 1867... se ocuparon de las Artes y los Oficios y decidieron que fuera el antiguo convento de San Lorenzo aquél en el que se estableciera la escuela." El plano en el que se indican el estado final del edificio, está fechado en 1909. Álvarez, Manuel F., op. cit., p. 48

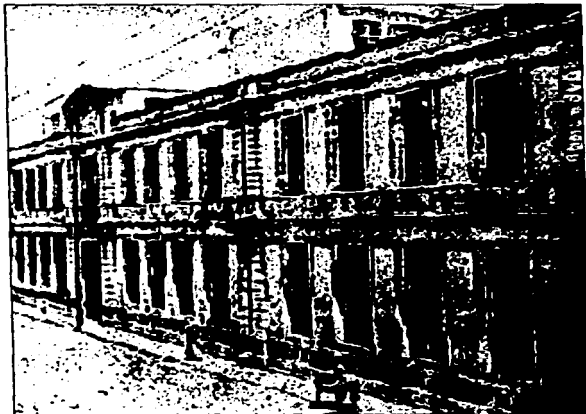


Foto 5.2.1.3(01) Escuela de Artes y Oficios para Serenos



Foto 5.2.1.3(02) Interior de la escuela de Artes y Oficios para Serenos

del sexo masculino, posteriormente se hicieron las adaptaciones a otro local para que también las estudiantes mujeres pudieran tener acceso a la enseñanza técnica.(²⁰)

Foto 5.2.1.3 (01) Pie: Escuela de Artes y Oficios para Señoritas.

Foto 5.2.1.3 (02) Pie: Interior de uno de los detalles.

5.2.1.4 Educación superior

No obstante formar parte inescindible del sistema educativo, la construcción de edificios dedicados a alguno de los niveles de la enseñanza tenía que ceñirse al orden de prioridades, en primerísimo término y a la disponibilidad de recursos en segundo lugar. Ambos determinaban que la enseñanza primaria constituía la columna vertebral del sistema educativo y que sus extremos muy probablemente pudieran estar representados, uno, por la enseñanza técnica, la de las artes y los oficios, y el otro por las escuelas nacionales y los institutos de investigación.

En tanto se podía suponer que el nivel superior de la enseñanza estaba suficientemente bien instalado en los edificios en los que venía funcionando.(²¹) no representaba un sector al que hubiera que dotar con nuevas edificaciones en plazo perentorio. De aquí que fueran contados los casos en que se llevaron a cabo construcciones o proyectos nuevos destinados a este nivel.(²²) Uno de ellos fue el de la

²⁰ Esta otra escuela se localizó en las calles de Necatitlán y los trabajos de adaptación iniciados en 1907 se terminaron en 1908, *ibidem*, p. 53

²¹ La Escuela de Medicina se encontraba ocupando los espacios de la antigua Inquisición, la de Ingeniería los del Palacio de Minería, la de arquitectura y artes plásticas los de la antigua Academia de San Carlos, entre otras

²² El nivel educativo por su parte, continuaba evolucionando bajo la forma, entre otras, de crear nuevas especializaciones en las ramas pertinentes. Tal fue el caso de la carrera de químico dentista o la especialización en partos, por lo que toca a la medicina y las carreras de ingeniero mecánico e ingeniero electricista, en la de ingeniería

construcción de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.(²³)

También en este caso se aprecia con claridad lo que puede considerarse una de las constantes del criterio educativo y proyectual de la época: su insistencia en que la educación no se constriñera a los capítulos rigurosamente incluidos en la currícula escolar, sino que se desplegara en los relativos al cultivo del cuerpo dentro de las normas higiénicas que les eran consustanciales. La presencia en planta baja de un salón para práctica de esgrima y gimnasia y en el mismo nivel pero en segundo patio, la sección de baños de regadera y lavabos, habla muy claro de dicha preocupación por contar con los recursos para impartir una enseñanza que, hoy, llamaríamos integral. En esta planta, la primera de tres, también se localizaron los servicios administrativos, tales como conserjería, prefectura, sala de espera y oficinas de la dirección y de la secretaría, así como el arranque de la escalera que daba acceso a los pisos superiores. En el segundo piso se localizaba el gran salón de actos y el tercero lo ocupaban casi enteramente los salones de clase, junto a los cuales se dispuso un privado para que los maestros prepararan sus clases. De este modo, la planta baja podría considerarse como el área de recepción, el segundo piso como un área de transición vinculadora de lo público y lo privado y un más reservado tercer nivel dedicado a la impartición de clases.

Foto 5.2.1.4 (01) Pie: Planta de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Foto 5.2.1.4 (02) Pie: Fachada de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Foto 5.2.1.4 (03) Pie: 1er. piso de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

²³ La construcción se realizó entre los años de 1906-1908 de acuerdo al proyecto del arquitecto L.G Córdoba en el predio anteriormente ocupado por el antiguo cuartel de San Ildefonso y la capilla de La Expiación.



Foto 5.2.1 4(02) fachada de la Escuela Nacional de Jurisprudencia

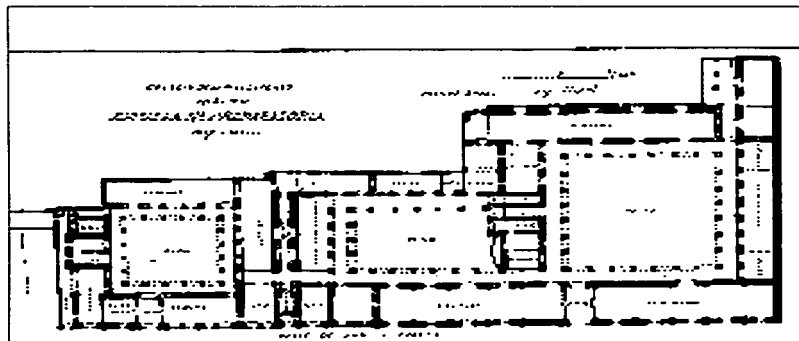


Foto 5.2.1 4(05) Planta baja de la Escuela Nacional Preparatoria

Foto 5.2.1.4 (03) Pie: 2do. piso de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Dentro del subgénero dedicado a la enseñanza superior, habría que tener en cuenta la ampliación de que fue objeto la Escuela Nacional Preparatoria "para hacer frente a las necesidades de la enseñanza moderna".(²⁴)

Resulta interesante observar que los tres pisos del edificio satisfacían necesidades que, desde cierto punto de vista pudieran considerarse como relativamente superfluas dado el momento y las circunstancias en que todavía se encontraba el país no obstante el desarrollo económico alcanzado. En planta baja el edificio contaba con áreas destinadas a la dirección de la escuela, a ejercitar la "gimnasia y esgrima", misma que se repetía en el primer piso, y con un "anfiteatro" que, andando el tiempo será famoso.(²⁵) así como para disponer de un "club de profesores" y un salón de dibujo, en el segundo piso.

Foto 5.2.1.4 (05) Pie: Planta baja de la Escuela Nacional Preparatoria.

Foto 5.2.1.4 (06) Pie: Ampliación de la Escuela Nacional Preparatoria.

Tanto por adosarse al célebre Colegio de San Ildefonso, como porque la corriente nacionalista estaba vigente dentro de las demás que componían el abigarrado mosaico de tendencias y estilos característicos del momento, el arquitecto intentó reproducir en

²⁴ Se llevó a cabo de acuerdo con el proyecto presentado por el arquitecto Samuel Chávez en 1900B, con frente hacia las antiguas calles de Montañes, hoy Justo Sierra. Las consideraciones que sobre esta obra se hacen, parten de la información proporcionada al respecto, básicamente mediante el levantamiento de los planos respectivos, de Manuel F. Álvarez en su amplio cuanto documentado ensayo ya citado.

²⁵ Diego Rivera pintaría en él el primer mural representativo de lo que posteriormente se constituiría como la *Escuela mexicana de pintura*. El anfiteatro también sería bautizado con el nombre del Libertador Simón Bolívar.

cemento la fachada que en el siglo XVIII se habían realizado en cantera. Las diferencias son notorias. Los obstáculos que los intentos "arqueologistas" encontraban en los nuevos materiales, también se hacen notar en el empleo del acero en la estructura correspondiente al anfiteatro, que siendo la adecuada, sin embargo se resistía a rememorar el churrigueresco nacional. Estas salvedades no obstan para confirmar el buen juicio con el que supo decidir los entrejes estructurales de tal forma que continuaran los del edificio precedente. Su portada, severa, no desentonaba en el conjunto histórico en que se encontraba el edificio.

Si bien se mira, este proyecto como tantos otros, revelan la presencia indeleble del papel rector del programa arquitectónico, que fue el que se le asignó en el plan de estudios de 1903. Lo cual, sin embargo, no puede impedir que los proyectistas sean hombres de su momento. Esto es, que sin dejar de respetar la rectoría del programa arquitectónico, gustosos se veían llevados a rendirle pleitesía al espíritu ecléctico. En efecto, no paraban mientes en hermanar la racionalidad de la distribución y el empleo de los nuevos materiales de construcción con el remedo jónico de su fachada ni con el decorado y el mobiliario, en caoba Luis XV, de algunas de sus diversas salas. (29)

Si se ven estos nuevos edificios escolares a contraluz de algunos sumamente ambiciosos, pero de tiempo atrás, como podría ser el Palacio de Minería, saltarán a la vista otros indicadores del cambio de los tiempos. El proyecto del Palacio dispuso unas accesorias al frente con la idea de que los recursos que proveyeran ayudaran a costear los

26 *El mundo ilustrado*, 16 de febrero de 1909

insumos escolares. Accesorias que ya no existen en estas nuevas escuelas. La arquitectura, testigo insobornable, como se ha dicho, ciertamente deja constancia del cambio de las circunstancias históricas.

Otras de las escuelas dedicadas a la enseñanza profesional, a las que también se proveyó de nuevas instalaciones, fueron las dedicadas a la enseñanza de la agricultura y a las cuestiones náuticas.⁽²⁷⁾ Importa señalar que en ambos casos se las localizó en los sitios adecuados a su carácter a fin de que los alumnos pudieran practicar *in situ*.

Foto 5.2.1.4 (07) Pie: Escuela Nacional de Agricultura.

Foto 5.2.1.4 (08) Pie: Escuela Industrial Militar en S. L. P.

Foto 5.2.1.4 (09) Pie: Escuela Preparatoria de Jalapa, 1901.

5.2.1.5 Los Institutos de investigación

Una política educativa emprendida con la amplitud de miras que tuvo la porfiriana, no podía detener su acción en los niveles educativos anteriores. Por lo bajo, había dos grandes campos que también debía impulsar a riesgo de dejar trunco el planteamiento educativo: el de la investigación y el de la enseñanza rural, el alfa y la omega del sistema.

La construcción de edificios adecuados a la investigación tenía que hacer frente, no obstante su incuestionable importancia, a la carencia de programas bien definidos. Era éste un campo respecto del cual, como en tantos otros, la sociedad tenía conciencia de su necesidad pero no de la forma precisa de satisfacerla. Y para efectos del proyecto

27 Escuelas de Agricultura se fundaron en las afueras de la ciudad de México así como en los estados de Morelos, San Luis Potosí, Oaxaca, Yucatán, Estado de México, Tabasco y Sinaloa y en el puerto de Veracruz se creó la Escuela Naval, ver Bazant, Milda, *Historia de la educación durante el porfiriato*, El Colegio de México, México, 1933, p. 251

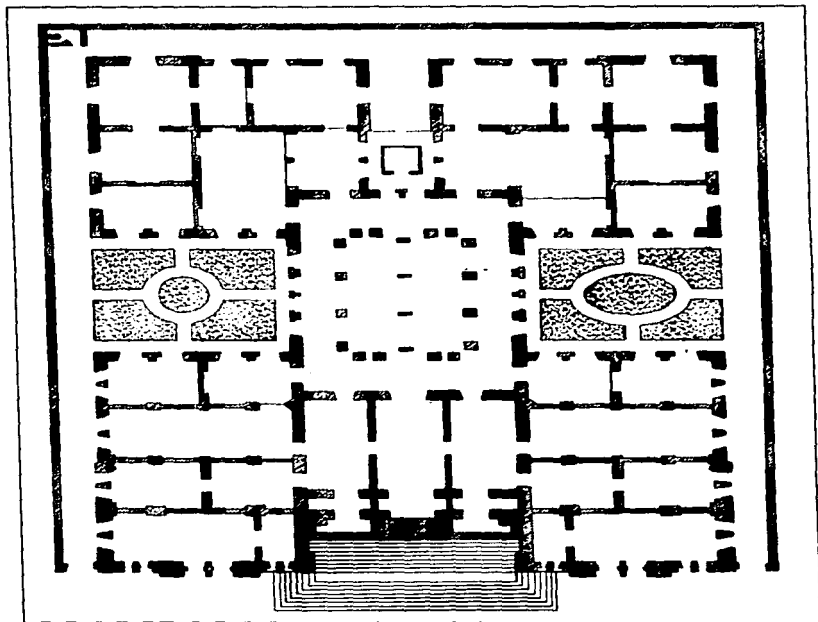


Foto 5.2.1.5(01) Planta del sótano del Instituto Nacional de Geología.

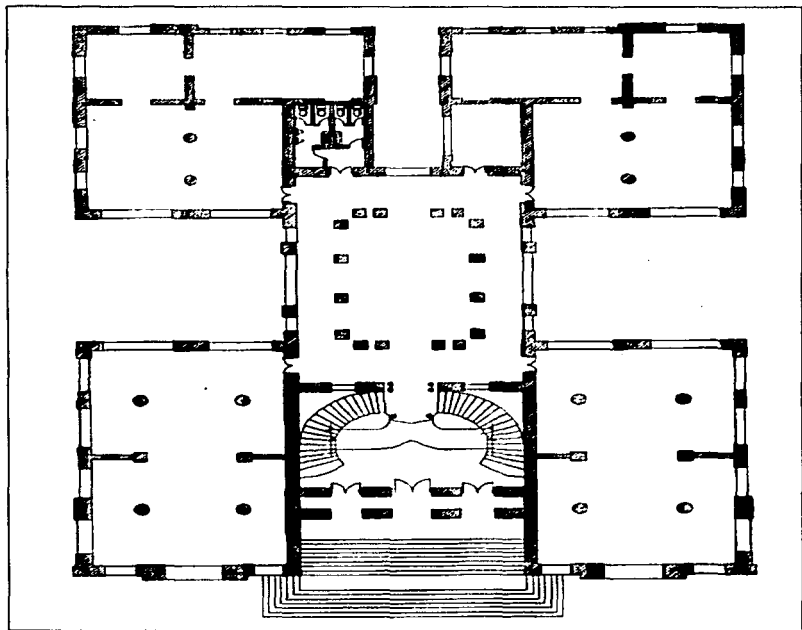


Foto 5.2.1.5(02) Planta baja del Instituto Nacional de Geología

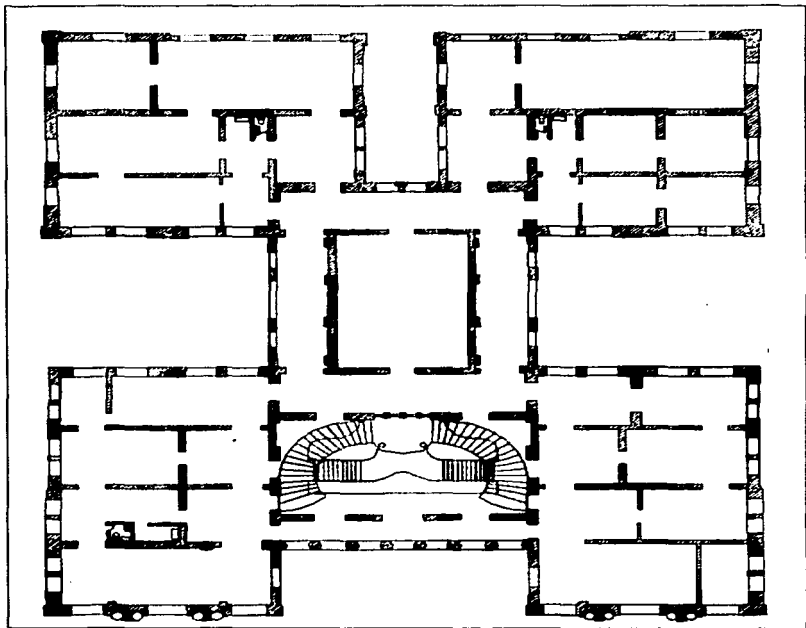


Foto 5.2 1.5(03) Planta alta del Instituto Nacional de Geología.

arquitectónico-urbanístico, no basta con que se presente la primera. Que el futuro habitador tenga claridad respecto de la forma precisa como su necesidad puede o debe ser satisfecha, es piedra nodal y punto de principio para que el proyectista pueda satisfacerla cabalmente. No son uno ni dos los casos en que las limitaciones de un proyecto u obra particular hay que adjudicarlas a la carencia de un programa cuya elaboración corresponde, de manera preponderante, al habitador.

Las diferencias que median entre los varios edificios dedicados a la investigación, parecieran poder ser adjudicadas no únicamente a las que distinguen una rama del conocimiento de otra sino, también, a la duda acerca de si darle más peso en el proyecto de ellos a la labor difusora de la cultura y del conocimiento o a la diaria tarea implicada en la investigación, más puntualmente considerada. Esto último, sin embargo, obligaría a dotar a los edificios con las instalaciones con que los investigadores contaban en sus respectivos centros de trabajo. La dificultad y hasta imposibilidad de hacerlo así, obligó a que los institutos funcionaran más bien como academias donde los miembros asistían para intercambiar y esparcer sus experiencias más que como centros de investigación, sin que ello implicara la renuncia a realizar la investigación que era posible fuera del campo de conocimiento y práctica propio. (2ª)

Foto 5.2.1.5 (01) Pie: Planta del sótano del Instituto Nacional de Geología

Foto 5.2.1.5 (02) Pie: Planta baja del Instituto Nacional de Geología

28 Se construyeron en distintas entidades de la república. En la ciudad de México se realizó el Instituto Nacional de Geología y el Instituto Médico Nacional, ambos en 1901 y mediante proyecto del arquitecto Carlos Herrera. El Instituto de Ciencias en Oaxaca, el Instituto Porfirio Díaz en Toluca, el Instituto del Estado en Orizaba y la Comisión Geográfica Exploradora en Jalapa.



Foto 5.2.1. (104) Fachada del Instituto Nacional de Carreteras



Foto 5.2.2. (105) Perfil lateral del Instituto Nacional de Carreteras



Foto 5.2.1.5(06) Instituto de Ciencias de Oaxaca.

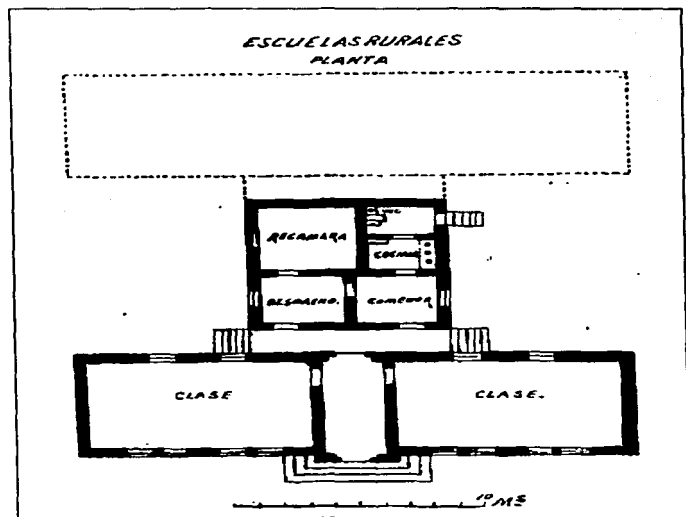


Foto 5.2.1.6(01) Planta tipo escuela rural.

Foto 5.2.1.5 (03) Pie: Planta alta del Instituto Nacional de Geología
Foto 5.2.1.5 (04) Pie: Fachada del Instituto Nacional de Geología
Foto 5.2.1.5 (05) Pie: Comisión Geográfica Exploradora, Jal.
Foto 5.2.1.5 (06) Pie: Instituto de Ciencias, Oaxaca.
Foto 5.2.1.5 (07) Pie: Instituto Porfirio Díaz, Toluca.
Foto 5.2.1.5 (08) Pie: Instituto del Estado, Orizaba.

Así, el programa arquitectónico de este subgénero incluía, de hecho, tres grandes campos de actividades en proporciones diversas. Todos cumplían funciones educativas, de investigación y de difusión. Además de las áreas destinadas a la exhibición de los objetos propios de su rama de estudio, contaban con salas diversas para exposición, así como con salones de actos. Pero, además de ello, exigencia insoslayable era que contaran con gabinetes o laboratorios, de física y química, principalmente.²⁹ Y en la medida en que con todo y el empuje del eclecticismo, permanecían vigentes varios de los lineamientos clasicistas, los edificios se componían de un único cuerpo así fuera de dimensiones más o menos considerables. Para lograr diferenciar las áreas que los componían y dotarlas de suficiente iluminación les era indispensable, en consecuencia, subdividirlos en alas organizadas por medio de uno o varios patios, según fuera el caso. La composición en pabellones o edificios relativamente autónomos, no era una concepción formal que formara parte de su acervo compositivo. Si lo era, y muy destacada, la búsqueda de la simetría en sus partidos que, en el caso de terrenos en esquina parecía llevar lógicamente a

29. Es también el caso del Instituto Científico de Oaxaca que, además, disponía de los equipos más modernos que se hablan encargado a Europa. *El Mundo Ilustrado*, 12 de julio de 1906

localizar la entrada en *pan coupé*.(30)

Es importante tener en cuenta que también era un punto de principio elegir los mejores lotes, no sólo para estos edificios, sino para todos lo emprendidos por el gobierno. Y si no se contaba con manzanas completas, lo menos que se aceptaba eran terrenos en esquina o cabezas de manzanas, lo cual ayudaba mucho a alcanzar la prestancia que es característica común de la arquitectura gubernamental liberal.

Con estas salvedades, al Instituto Médico Nacional se le prescribió llevar a cabo el estudio de la flora, fauna, geografía y climatología médicas nacionales, para lo cual se dispusieron salones y laboratorios de química, biología, farmacia, biblioteca, así como un salón de actos. Algo a todo punto similar también se le prescribió al Instituto Nacional de Geología, teniendo en cuenta la importancia que esta rama de la producción tenía para el país. En éste, el peso de las artes aplicadas es definitivo. Es imposible pasar por alto el trazo y realización de su escalera, modelo de barroquismo, ni el dibujo de sus pisos o el decorado de sus muros y plafones, así como el diseño de sus lámparas y arbotantes. También es de admirar el tallado de la madera de sus anaqueles así como la decoración de su fachada.

5.2.1.6 Aulas-casas-rurales

Incluso si se llegara a confirmar que la construcción de escuelas rurales estuvo muy por debajo de los otros subgéneros educativos, la extraordinaria calidad de las realizadas bastaría para catalogarlas

30 Así se resolvió la del Instituto Médico Nacional, ubicado en las actuales calles de Ayuntamiento y Balderas en la Ciudad de México y la entrada de la Comisión Geográfica Exploradora, en la ciudad de Jalapa. Cuando el terreno no era en esquina o presentaba un frente amplio, el partido se ceñía a la simetría axial. Véase el Instituto del Estado, en Orizaba, y el Instituto Porfirio Díaz en Oaxaca.

como muestra de la más depurada arquitectura llevada a cabo durante el momento de consolidación del liberalismo.(31)

Las zonas aledañas al Distrito Federal e, incluso, varios de los asentamientos que formaban parte de su demarcación, eran rurales y estaban, por tanto, sujetos a la dificultad no únicamente de construir espacios escolares en zonas alejadas de los centros urbanos, sino, y más importante, en la dificultad de asignar maestros a las posibles escuelas que se llevaran a cabo en ellas.

A los maestros no les era posible, dadas las distancias y los tardones medios de locomoción, desplazarse día con día de su domicilio urbano a la zona rural que le fuera asignada. Consecuencia: ni siquiera era viable proponerse llevar la educación al campo, vía aulas e instalaciones escolares, por parcas o modestas que fueran, si no iba a ser posible que los maestros se trasladaran a ellas de manera cotidiana. El problema no era sencillo. Y, como ha solido acontecer en múltiples oportunidades, eran factores exógenos los que impedían la franca intervención de la práctica arquitectónica en la solución del problema educativo del campo.

Extender los beneficios de la educación era una demanda histórica del liberalismo.(32) En consecuencia, no se la podía soslayar ni apelando a lo frustráneo que resultaría realizarlas en ubicaciones tales que los profesores no pudieran asistir a ellas. Tampoco era viable

31 "La tesis tradicionalmente sostenida de que el desarrollo de las escuelas rurales fue nulo antes de la revolución es incierta, pues en diversas memorias y en los archivos de los estados se declara que se sostenían varias escuelas rurales y estáse informada de que varios hacendados o rancheros sostenían escuelas en sus propiedades, y de igual manera en algunas áreas también existían escuelas. En 1863 en Jalisco las haciendas de La Lagunita y los ranchos San Antonio y La Branca tenían escuelas en sus propiedades. En Hidalgo, la hacienda Tepetates también contaba con escuela. En el Estado de México en Zinacantan, la Hacienda de San Pedro Tejalpa, en Lerma la de Santa Catarina también contaba con una escuela para los hijos de los trabajadores.", Bazant, Mileda, *Historia de la educación durante el porfiriato*, El Colegio de México, México, 1963, p. 46

32 Ver capítulo 3.3 Las renuncidaciones históricas

esperar a que las vías de comunicación fueran expeditas: se trataba de múltiples asentamientos humanos dispersos a todo lo largo y ancho del territorio nacional. Las premisas del problema derivaban en una inusual conclusión: ahí estaban los profesores; también la población escolar demandante; ergo lo único que hacía falta eran los espacios adecuados para vincular a unos con otros, es decir, era indispensable contar con obras de arquitectura. Dicho de otra manera: de la arquitectura dependía la satisfacción de una reivindicación histórica del liberalismo.(³³)

Pero, ¿qué hacer? ¿cómo resolver el problema? ¿cómo erigir la escuela en el campo si carecía de sentido construirlas dado que los maestros no podrían acudir a ellas por la distancia a la que se encontrarían de su domicilio habitual? La solución fue brillante: el arquitecto e ingeniero civil Manuel F. Álvarez proyectó un "aula-casa rural".(³⁴)

VIÑETA

"En 1907 esta Junta da forma a un proyecto al cual debería conformarse la construcción de todas las escuelas rurales y es así como fueron erigidas aquellas de Ixtapalapa, y la de la Calzada de Guadalupe. Pero algunos inconvenientes se presentaron y el proyecto primitivo fue modificado y así tuvieron lugar las escuelas de Culhuacán, Xochimanca, Santa Bárbara, de la Colonia Zimbrón, de Atzacualco, de Santiaguillo, de Coyoacán, otra en Xochimanca, una en San Andrés Totoltepec, la de la Colonia Pinzón, la de Santa Julia y la de Mixcoac."

Álvarez, Manuel F., op. cit., p. 87

Nada surge de la nada. Esta novedosa solución tenía sus antecedentes en la propia labor de Álvarez. Recuérdense las escuelas

33 Manuel F. Álvarez nos dice que "Las escuelas rurales no han sido olvidadas y a este efecto el Gobierno confía la construcción de nuevos locales a la Junta Directiva de Edificios escolares y de Instrucción Primaria del Distrito Federal", op cit., p. 87

34 Como bien se sabe, con este nombre ha sido conocida la labor realizada por el Comité Federal de Construcción de Escuelas durante la gestión del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, entre 1955-1964. Ello, no obstante, lo aplicamos aquí por tratarse de un antecedente lamentablemente trasapelado en las bodegas de la historia

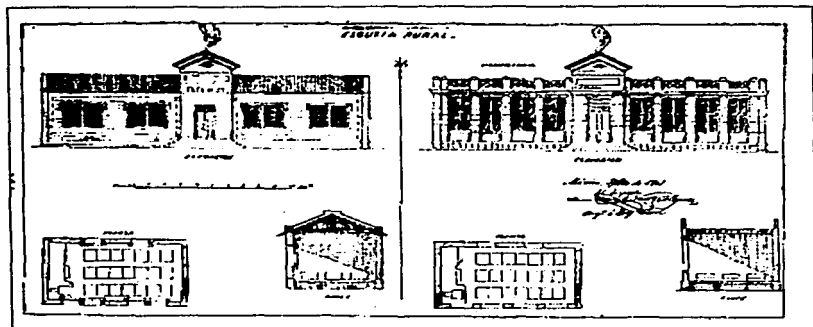


Foto 5.2.1.6(02) Escuela rural. Fachadas y propuesta para la planta tipo.

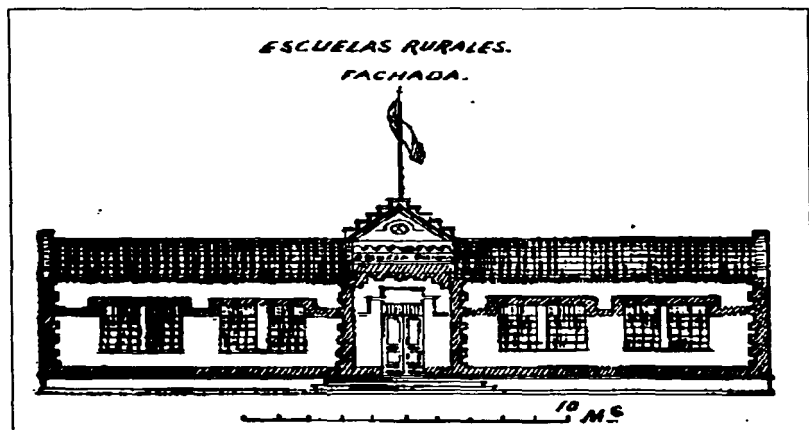


Foto 5.2.1.6(03) Escuela rural. Fachada genérica del aula casa rural.

ESCUELAS RURALES DE SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC D.F. 1908.

2^a CALLE JUAREZ.

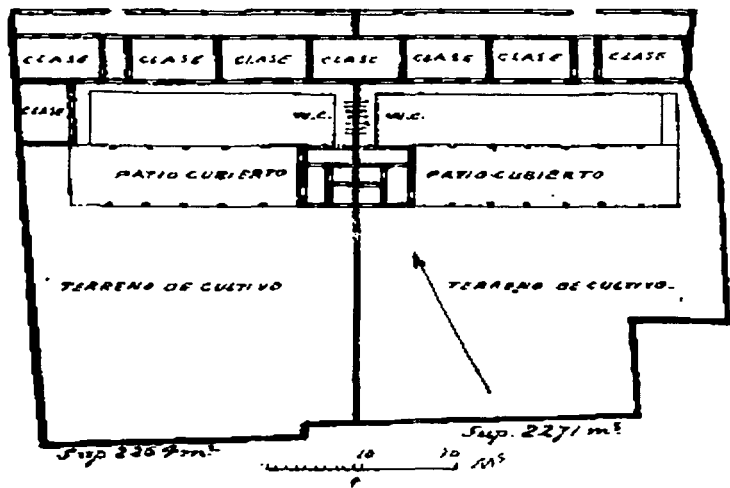
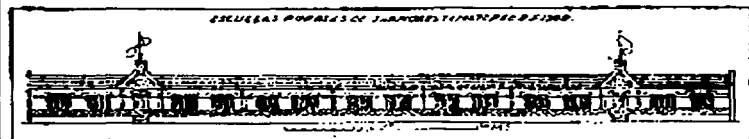


FIG. 120.



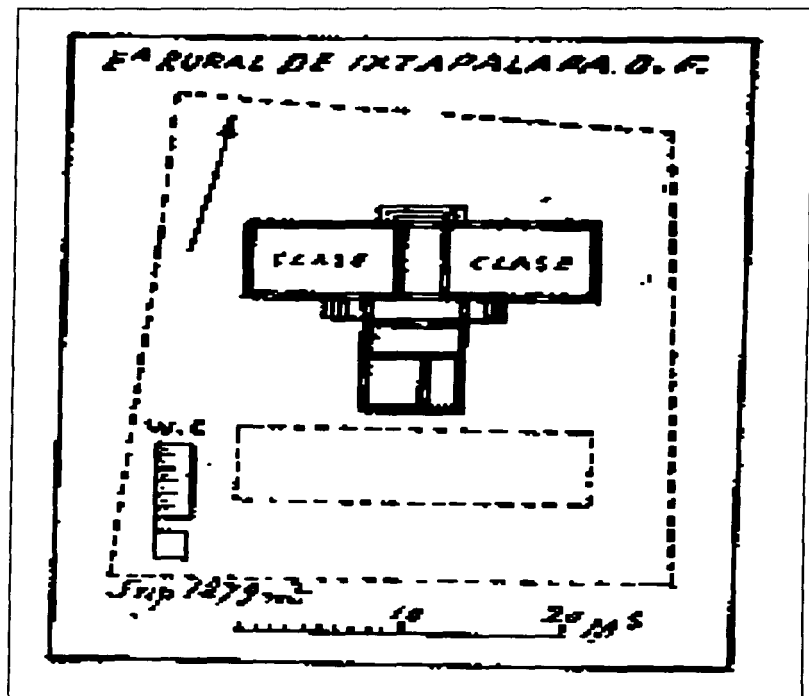


Foto 5.2.1.6(06) Aula casa rural en Ixtapalapa.

de Artes y Oficios refuncionalizadas por él en el primer momento porfiriano, en las que ya dispuso espacios para la vivienda del director, así como las escuelas primarias que, encomendadas por el ministro Joaquín Baranda, también contaban con los suyos. (36)

Pero en este caso, no se trataba sólo de disponer un espacio para la vivienda del profesor dentro del conjunto del edificio escolar. Era imperioso ir más adelante: ¡a elaborar un prototipo, un proyecto tipo, que pudiera ser realizado en cualquier sitio del territorio nacional, con cualesquier materiales y mano de obra!

Foto 5.2.1.6 (01) Pie: Planta tipo escuela rural.

Foto 5.2.1.6 (02) Pie: Fachadas, propuesta para la planta tipo.

Foto 5.2.1.6 (03) Pie: Fachada generica del aula casa rural.

Foto 5.2.1.6 (04) Pie: Aula casa rural.

Foto 5.2.1.6 (05) Pie: Aula casa rural en Sta. Barbara.

Foto 5.2.1.6 (06) Pie: Aula casa rural en Ixtapalapa.

La concepción era la base. La solución de fondo estaba dada con un toque realmente magistral. Dos aulas bien orientadas, beneficiadas con su batería de "w.c"! y la vivienda del maestro compuesta de un despacho, comedor, recámara, cocina y baño, constituían esta brillantísima solución arquitectónica. La disposición en el terreno respectivo de los dos cuerpos integrantes del conjunto, casa y aulas, los materiales y, aún la apariencia variarían en función de aquellos y, también, de la localización y características del terreno, orientaciones y vistas. Ésto no era una desventaja del proyecto sino todo lo contrario, la muestra inobjetable de su adaptabilidad a las distintas condiciones

36 Ver 4.2.1 así como "Escuelas primarias" en este mismo capítulo.

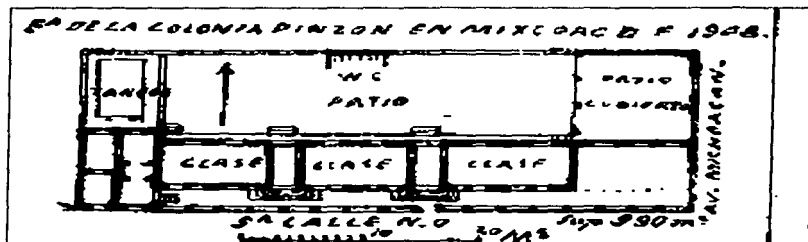


Foto 5.2.1.6(07) Aula casa rural.

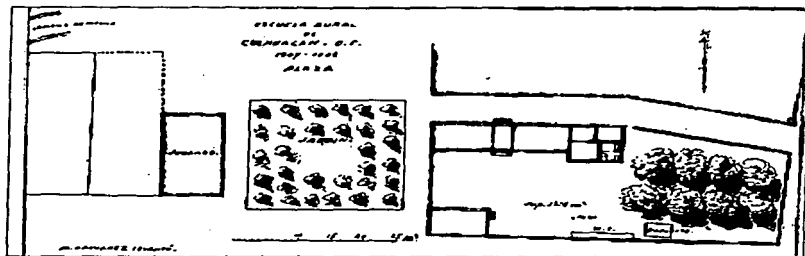


Foto 5.2.1.6(14) Aula casa rural.



Foto 5.2.1.6(15) Interior de un aula.

que lo requirieran. El propio Álvarez ofrece dos variantes de fachada del proyecto tipo.

Foto 5.2.1.6 (07) Pie: Aula casa rural

Foto 5.2.1.6 (08) Pie: Aula casa rural

Foto 5.2.1.6 (09) Pie: Aula casa rural

Foto 5.2.1.6 (10) Pie: Aula casa rural

Foto 5.2.1.6 (11) Pie: Aula casa rural

Foto 5.2.1.6 (12) Pie: Aula casa rural

Foto 5.2.1.6 (13) Pie: Aula casa rural

Foto 5.2.1.6 (14) Pie: Aula casa rural

¿Cuántas aulas-casas-rurales se construyeron además de las expresamente consignadas por el autor? ¿en dónde? ¿qué fue de ellas? Es grande la carencia de información respecto de éste como de tantos otros acontecimientos, pero no lo suficiente como para hacernos olvidar este paso de progreso en la práctica profesional de la arquitectura. Si el liberalismo porfiriano no exhibió estas obras en el transcurso de las Fiestas del Centenario, fue porque estaba absorto en otro tipo de arquitectura, en la que, sin dejar de ser meritoria, era, además, fastuosa, lujosa. En el liberalismo no queda lugar para que trascienda lo sencillo.

Foto 5.2.1.6 (15) Pie: Interior de un aula

5.2.2. Salud

La expansión de la habitabilidad en el campo de la construcción de edificios dedicados a preservar la salud solo fue posible en el momento en que tomó cuerpo la conciencia de la necesidad de dar a luz los nuevos hospitales que necesitaba el país y demandaba la práctica médica profesional.

En el surgimiento de esta conciencia tuvo mucho que ver el convencimiento de que la refuncionalización de espacios existentes, por bien lograda que hubiera sido llevada a efecto, era una medida que, incluso en aquél momento inicial, no proporcionaba las instalaciones exigidas por la ciencia médica y, en no pocos casos, hasta la entorpecía. En el esfuerzo de la beneficencia pública y privada por construir nuevos edificios más apegados a lo que los tiempos liberales exigían, se encuentra implícita el acta de defunción de los hospitales refuncionalizados y la de nacimiento del segundo momento arquitectónico-urbanístico nosocomial.

Sin embargo de lo anterior, es sumamente posible que hayan sido los individuos y grupos reducidos que cobraron conciencia de la necesidad del cambio, quienes también hayan sido los primeros en caer en la cuenta de la gran distancia que mediaba entre tener conciencia de la necesidad y contar con las condiciones materiales para subsanarla. Esto es: que el proyecto y construcción de los nuevos nosocomios exigía disponer, por lo bajo, de eficaces redes de agua, electricidad y drenaje, así como con expeditas vías de comunicación.

Uno de las recomendaciones que ya había sido incluida en la cédula de Felipe II, la de ubicar los centros hospitalarios fuera de los núcleos urbanos y contra los vientos dominantes a fin de evitar en lo

más posible los contagios y contaminaciones que los hospitales podían propiciar a través del aire, era, no obstante su evidencia, un requisito muy difícil de cumplimentar. A médicos y proyectistas les era claro que mientras no contaran con expeditos medios de comunicación, ninguno de los grupos de habitantes cotidianos del hospital -médicos, empleados y pacientes-, podrían acudir al establecimiento con la presteza que las dolencias y su cuidado exigían. Acudir a pie, a caballo o en camuajes, no era ciertamente, lo más recomendable. En el género nosocomial, tal vez más que en ningún otros, era notoria la dependencia en que el proyecto y construcción de espacios habitables se encuentra, respecto de la infraestructura urbana. La instalación del servicio de tranvías, primero, y el relativamente veloz incremento de automóviles privados y de alquiler que tuvo lugar poco tiempo después, subsanaron dicho escollo y tendieron un puente entre las recomendaciones y la posibilidad de llevarlas a buen término.

Algo a todo punto similar acontecía con los demás fluidos. Con toda la dificultad que entrañaba dotar de corriente eléctrica a los edificios hospitalarios, no eran tantos los impedimentos que enfrentaba su instalación, como los que era necesario superar a fin de obtener el indispensable y cotidiano abastecimiento de agua potable. La escasez de vías fluviales era, no obstante, superable acudiendo a la práctica que para finales de siglo y principios del siguiente, estaba sumamente extendida, particularmente en la capital: la apertura de pozos artesianos. Cuando las características del terreno no hacían factible este procedimiento, no había más remedio que recurrir a los conocidos acueductos, con todo y las negativas implicaciones que conllevaban. Dentro de las condiciones materiales concurrentes en la posibilitación

de la construcción de un hospital se encontraba, con el mismo rango de importancia, la red de albañales, atarjeas y colectores necesarios para el desalojo de las materias de desecho que generaría la atención médica.

Los códigos sanitarios aplicables tanto al Distrito Federal como a los demás entidades de la república, promulgados por el Consejo Superior de Salubridad del Distrito Federal y Territorios Federales, constituyen un capítulo aparte dentro del conjunto de los antecedentes, pero cuya importancia no debe disminuirse. Al liberalismo le era imprescindible no únicamente consolidar la nueva formación social emitiendo acuerdos que afectaban a la política económica en su conjunto, sino, y muy importante, ir acompasando todas las prácticas sociales, la de proyectación y construcción de espacios habitables entre ellas. Las obras arquitectónico-urbanísticas que estaban por realizarse, también debían estar permeadas por el espíritu liberal. Esta es la función de obligada armonización que, de fondo, desempeñaban los reglamentos, códigos y normas en los que se prescribían los parámetros que enmarcarían a los diversos géneros arquitectónicos y a la práctica profesional en su conjunto.

Es dentro de este espíritu que se estipuló, desde 1880 en el Reglamento de la Dirección de Beneficencia Pública, que el Estado tenía la obligación de brindar ayuda médica. No será, sin embargo, hasta la última década del siglo XIX cuando los hospitales fuera de la capital fueron ampliados y remodelados y que, con tal motivo, se realizaron modificaciones importantes en sus plantas arquitectónicas tendientes a dotar a los locales de mayor ventilación e iluminación a través de cubos de luz, patios o tragaluces; todo ello dentro de los

lineamientos que paulatinamente iba asentando y expandiendo la ciencia médica a través de sus distintos códigos. Continuando esta trayectoria, en 1882 apareció un nuevo rubro en las partidas de egresos del presupuesto gubernamental, el dedicado a la salubridad.(¹)

Cuando estas condiciones y otras de menor rango tuvieron lugar, los hospitales pudieron ir cumpliendo con la vieja prescripción que los ubicaba en las afueras de los asentamientos urbanos y, como un correlato de lo anterior, disponer de predios de mucho mayor extensión y más ricos en recursos naturales. Parte de la asistencia médica se veía, así, favorecida, ya que los hospitales podían contar con generosas áreas verdes con las cuales constituir "la 'zona sanitaria' que ha de separar el Hospital de los edificios que puedan fabricarse ulteriormente en las inmediaciones de aquél. El arbolado servirá tanto para aislar estos últimos edificios del hospital mismo, como para purificar el aire de éste y hacer agradable la perspectiva."(²) La demanda social que había elevado a la salubridad y la modernidad, al rango de reivindicaciones transhistóricas se anotaba un punto a su favor.

Todo salto cualitativo, como el representado por los edificios hospitalarios realizados hacia el final del segundo momento del liberalismo porfiriano, va antecedido por una serie de intentos, escarceos y búsquedas que, incluso sin que tengan clara conciencia de ello sus propios realizadores, allanan el camino para que aquél tenga lugar. De este modo el salto cualitativo no puede menos que ser visto

¹ Daniel Cosío Villegas, *Estadísticas sociales del porfirato* . . . , op. cit.

² En 1893 en Michoacán se consideró la reforestación como medio eficaz de higiene y se instituyó el Día del Árbol. Ver: *Pueblos, villas y ciudades de Michoacán*, op. cit., p. 189

como una síntesis en la cual convergen los intentos que lo precedieron.

Dentro de este conjunto de circunstancias, un médico, un ingeniero y un arquitecto conjuntaron sus voluntades, capacidad y la experiencia acumulada tanto en el país como en el extranjero respecto de la mejor forma de impulsar la salud pública y de renovar, simultáneamente, la enseñanza de la medicina. Ellos fueron el doctor Eduardo Liceaga, el ingeniero Roberto Gayol y el arquitecto Manuel Robleda Guerra. Sin embargo, quien mejor expresó esta conciencia fue el primero de ellos, con motivo del inminente inicio de la construcción del hospital más ambicioso y descolante que llevó a cabo el liberalismo porfiriano: "Este Hospital General de México -dijo Liceaga- ya no será como los antiguos hospitales, un refugio que solo hace menos trágicos los últimos días de los pacientes... la enseñanza de la medicina más que otra alguna, debe ser esencialmente objetiva, tiene que hacerse en los enfermos ." (3)

5.2.2.1 En camino a la madurez

Gracias a las condiciones que se estaban asentando, particularmente favorables a la construcción de nuevos y más adecuados hospitales, la beneficencia pública y privada tomó gran impulso en la última década del siglo pasado y la primera de éste. Y en la medida en que los hospitales que se iban construyendo estaban sujetos a las disposiciones que en relación a ellos habían promulgado los sucesivos códigos sanitarios, no es extraño observar que, también de manera paulatina, iban incorporando criterios y materiales adecuados a ellos.

3 Eduardo Liceaga, *Discurso inaugural*, citado por José Ma. Gutiérrez Trujillo, en el Programa arquitectónico de hospitales en la actualidad, Facultad de Arquitectura, UNAM, en fotocopia

Criterios, materiales y técnicas correlativas, que no eran otros que los característicos de los tiempos modernos. Ello, no obstante, el cambio no fue inmediato. Aunque los primeros de ellos de diseñaron cumpliendo con la norma sanitaria representan, sin embargo, un lapso transitorio entre los precedentes de planta "claustral" y los de partido "pabellonario" que surgirán poco tiempo después.

La preocupación por prevenir las infecciones intramuros de los hospitales, tan frecuentes en aquellos tiempos, llevaba lógicamente a aislar a los pacientes lo mas posible, en función de sus diversos padecimientos, de tal modo que no se contagiaran entre ellos. Ésto significaba dejar atrás las salas continuas, las crujiás sólo interrumpidas por algunos muros o cancelas y sustituirlas por edificios separados por jardines; es decir a remplazarlas por pabellones.

Saltaba a la vista una desventaja, no sin importancia, que impedía adoptar de lleno la nueva solución, no obstante que se les antojaba preferible. En efecto, con los pabellones aislados se interrumpía la fluidez del tránsito de médicos, enfermeras y personal de servicio que anteriormente se llevaba a cabo a través del corredor que definía al claustro.

Procurando conciliar las ventajas de ambas disposiciones, la claustral y la pabellonaria, se llegó a un partido compuesto por pabellones organizados alrededor de un patio central. No se persistía en el pasado, pero tampoco se abrazaba el presente. (4) Aunque se tenía claridad acerca de las nuevas necesidades que exigía el proyecto

4 Se pueden inscribir aquí, entre otros, el Hospital González en Monterrey, Nuevo León (1880); el Hospital Oftalmológico de Nuestra Señora de la Luz (1896) y el Hospital Nacional Homeopático (1893), ambos en la Ciudad de México. Pocas ciudades, tal vez ninguna, han desarrollado, con tanta obra nueva, las demás tuvieron que contentarse con los viejos edificios que habían perdurado.

arquitectónico, estas no eran fáciles de solventar fuera de la tipología conocida.

Así se explica que en el interin del pasado al presente, todavía se lleven a cabo hospitales, nuevos en su factura, pero con un criterio compositivo todavía añorante del pasado. Tal fue el caso del Hospital Colonia, perteneciente a los Ferrocarriles Nacionales de México, que para atender a los trabajadores, se erigió en la Ciudad de México.⁽⁵⁾ Como todavía había áreas arboladas en esta terminal ferrocarrilera y teniendo en cuenta, además, que contar con la *zona sanitaria* era considerado de la mayor importancia, el pabellón de madera de que constaba, se ubicó en medio de una de aquellas.⁽⁶⁾

Lo mismo aconteció con el Hospital Nacional Homeopático, dedicado a la investigación de la herbolaria y construido en un área de 9,000 m², al sur de la Ciudad de México, en el predio en donde anteriormente se encontraba un polvorin militar llamado "el cuartelito", localizado a la vera de una acequia donde también se llegó a localizar un leprosario. Sus edificios se construyeron de manera paulatina dispuestos alrededor de un patio central donde se ubicaba un kiosco para "dar sombra y descanso a los enfermos". Aprovechando que ya se contaba con vías por las que transitaban diferentes tipos de transporte, también el Hospital González fue ubicado en terrenos suburbanos, en una "lomita al poniente de la ciudad."⁽⁷⁾

5. Estuvo ubicado en los patios de la Estación Buenavista y se llevó a cabo (1892-1917) mediante la aportación económica de los propios trabajadores. Estuvo en funciones hasta el año de 1935, en que fue sustituido.

6. Guillermo Ortiz Fajardo, op. cit., p. 72

7. Conforme iban mejorando las condiciones, algunos de estos hospitales iban incorporando en su proyecto instalaciones diversas. La red de agua era una de las más solicitadas. El Hospital Homeopático contó con regaderas comunes, además de una de presión y otra de agua caliente que, junto con el ringitorio, eran además en la hospitalidad hospitalaria. Lo anterior, al margen del instrumental médico que se iba localizando en los consultorios y laboratorios diversos.



Foto 5.2.2.1[01] Fachada del Hospital de los Ferrocarriles. La orientación para aprovechar la energía solar en las áreas de recuperación fue clave para el desarrollo de pabellones.



Foto 5.2.2.1[02] Fachada del Hospital Americano de Guanajuato. El Edificio refuncionalizado en un chalet, construido en uno de los patios de estombros cerca de la Presa de la Olla, fue ocupado por la colonia materno infantil asentada en la región.



Foto 5 2 2 1(04) Fachada del Hospital González, Monterrey, N.L.

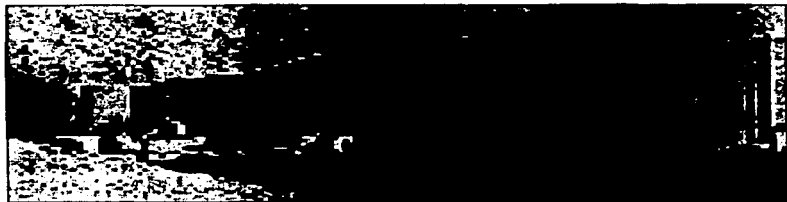


Foto 5 2 2 2(62) Fachada de pabellón del Sanatorio Español



Foto 5 2 2 2(04) Patio interior del Hospital Francés, México, D.F.

Algunas colonias extranjeras como la americana, también pusieron su grano de arena en la construcción de nuevos hospitales como los que realizaron en Monterrey y Guanajuato.

5.2.2.(1). Tabla: Hospitales durante el liberalismo.

FOTO: 5.2.2.1.(1) Fachada del Hospital de los Ferrocarriles.

PIE: La orientación para aprovechar la energía solar en las áreas de recuperación fue clave para el desarrollo de pabellones.

FOTO: 5.2.2.1.(2). Fachada del Hospital Americano de Guanajuato, Gto.

PIE: Edificio refuncionalizado en un chalet construido en uno de los paseos acostumbrados cerca de la Presa de la Olla, fue ocupado por la colonia monera americana asentada en la región.

FOTO: 5.2.2.1.(3) Planta Arquitectónica del Hospital González, Monterrey, N. L.

PIE: Con todos los adelantos de la época el espacio se proyectó con la distribución de servicios a través de patios.

FOTO: 5.2.2.1.(4) Fachada del Hospital González, Monterrey, N.L.

PIE: La simetría en sus volúmenes y la relación de vanos y macizos conjugaban elementos del pasado y del presente.

FOTO: 5.2.2.1.(5) Fachada del Hospital Oftalmológico de la Luz, México, D.F.

PIE: Primero en América Latina y segundo en el Continente Americano; en 1876 ocupó un local en la planta baja de la fachada oriental del Hospital de San Andrés.

FOTO: 5.2.1.(6) Interior del Hospital Oftalmológico de la Luz, México, D.F.

PIE: Alrededor de sus tres patios a desnivel se ubicaron todos los servicios y una sala con 10 camas.

FOTO: 5.2.2.1.(7) Fachada del Hospital Homeopático Nacional, México, D.F.

PIE: En la última década del siglo pasado la construcción de hospitales fue en ascenso y de gran presencia en la Ciudad.

FOTO: 5.2.2.1.(8) Patio interior del Hospital Homeopático Nacional, México, D.F.

PIE: En un gran patio interior en el que existió un kiosco se distribuyeron los pabellones.

FOTO: 5.2.2.1.(9) Sala de operaciones del Hospital Homeopático Nacional, México, D.F.

PIE: Las salas de operaciones fueron las áreas más dinámicas de los hospitales.

5.2.2.2 Los hospitales cimeros del segundo momento.

Los hospitales de planta claustral dificultaban la separación de los pacientes en función de sus enfermedades y, sobre todo, la de los enfermos contagiosos respecto de los no contagiosos, aspecto, éste de singular importancia si se tiene en cuenta que en no pocas oportunidades los contagios y los brotes epidémicos se generaban en los mismos hospitales. Además de lo anterior, la distribución claustral conllevaba diversas orientaciones para el conjunto del edificio, con

todas las desventajas que ello implicaba. Tampoco podía dejarse de lado el hecho de que la continuidad de la comunicación entre las distintas alas del edificio claustral se lograba a costa de extender su longitud.

Cuenta habida de estas limitaciones, parecía no haber duda respecto de la pertinencia, y hasta urgencia, de dar a luz hospitales estructurados a partir de pabellones independientes. La planta "pabellonaria" mostraba sus ventajas a simple vista. El tránsito de un pabellón a otro era directo; la posibilidad de separación y aislamiento de los pacientes por padecimientos, era evidente, y el asoleamiento e iluminación que recibirían los pabellones sería el mismo para todos. Del mismo modo facilitaba la especialización del material quirúrgico, así como de los médicos y enfermeras. Otra ventaja a su favor consistía en que, llegado el caso, podía multiplicarse el número de pabellones manteniendo la misma estructura de funcionamiento. No era excesivo pensar que este partido también abría la puerta a la posibilidad de tipificar elementos, materiales e instalaciones, como de hecho aconteció en un cierto grado y medida.

A causa de la persistente influencia cultural gala, se adoptó en la construcción de los nuevos hospitales, el sistema francés "Tollet"; que consistía en la construcción de pabellones independientes, tendencialmente incombustibles e impermeables, hechos de ladrillo y hieno.(⁸)

⁸ Este sistema pabellonario encuentra como antecedente las proporciones del arquitecto francés Jean B. Le Roy a finales del siglo XVIII, consistientes en un conjunto de pabellones autónomos de un solo piso comunicados por un sistema de galerías cubiertas para resguardo del sol y la lluvia. Este tipo de hospital fragmentado estaba regido por un eje central que incidía en el edificio de la administración conducida independientemente a una capilla o a los servicios generales; los pabellones aislados, usualmente cuadrángulos de más de 5 m. de altura, se alzaban en ambos lados del eje con disposición casi simétrica, organizados alrededor de jardines; todo el complejo era abastecido por una muralla con casetas de vigilancia. Además, procuraba restituir al enfermo a los ambientes naturales al incluir patios verdes entre los pabellones.

Atendiendo a estas recomendaciones los pabellones se clasificaron en tres tipos: para enfermos comunes, infecciosos y no infecciosos. Su interior era estucado, sin cielo raso, con pavimento y lambrines de mosaico de 2.5m de altura, "que pudieran lavarse y desinfectarse como un vaso de cristal o un jarrón de porcelana"; se recomendaba elevar los pabellones 0.70 m. del suelo o más, separándolos de los demás mediante pasillos o jardines de hasta 15m. (°)

VIÑETA

... "Por grados sucesivos se pasa del de ese tipo -de planta claustral- al de pabellones aislados, a suficiente distancia unos de los otros, ligados solo por caminos cubiertos, destruyendo pabellón separado a cada uno de los servicios generales de administración, alimentación, aseo y desinfección, autopsia y depósito de cadáveres, etc. etc., multiplicándose poco a poco de tal manera el programa, hasta llegar a verdaderas ciudades, muy difíciles de administrar y extraordinariamente costosas, como sucede en el sistema de hospitales generales de pabellones diseminados, que requiere hasta de un servicio especial de tróvulas para la conducción de enfermos, medicinas, alimentos, etc. de un pabellón a otro. Vino entonces a reconocerse la necesidad y enormes ventajas de los hospitales y asilos especiales, en los que fuera más factible llenar de la mejor manera las condiciones de orientación, aireación, aislamiento, etc.; y en fin, a la creación de sanatorios o sea de asilos aun más especiales, creados de preferencia por la iniciativa privada, y que si bien tienen el mismo fin que los hospitales, se busca de preferencia en ellos la cura por medio de la higiene, del contacto directo con la naturaleza, trocando para los enfermos el bullicio de la vida de las grandes ciudades, por la vida tranquila en medio de parques y jardines, haciéndolos disfrutar del aire saturado de oxígeno y libre de polvos y gérmenes nocivos...".
Mariscal, Federico E., "Los sanatorios desde el punto de vista de la arquitectura y de la higiene", *El Arte y la Ciencia*, Vol. XI, Número 12, México, 1910, p. 45

El nuevo espíritu alentado por las mejores condiciones generales alcanzadas por el país, fomentó el surgimiento de nuevas fundaciones de beneficencia privadas, mismas que desarrollarán sus actividades no

9 Pueden citarse a este respecto, el Hospital General, el Hospital de Mérida, el de Toluca o el de Morelia

únicamente en la capital.(¹⁰) Producto de esta conjunción de factores fueron los hospitales de las colonias extranjeras, tales como la española, la franco-belga-suiza, la inglesa y la americana, mismas que paulatinamente fueron sustituyendo los refuncionalizados edificios en que originalmente habían recibido atención médica sus compatriotas, por nuevos edificios bajo la égida del partido pabellonario, aunque inclinándose a una forma especial: el sanatorio.(¹¹) Por supuesto, todos ellos fueron levantados empleando las nuevas tecnologías y materiales de edificación: hierro, concreto, ladrillo, vidrios y otros como la porcelana y el yeso. La nueva tipología arquitectónica-urbanística va ganando presencia en el ámbito urbano.

VIRETA

...¿Cuáles son, pues, las diferencias esenciales entre el sanatorio y el hospital? Primera: En el hospital se realiza la cura de cualquier clase de enfermedades, empleando de preferencia los medios que la Medicina conoce; en el sanatorio se tiene en cuenta, de un modo especial, la influencia del medio en que se coloca el enfermo, no sólo por las condiciones higiénicas, esto es, de aireación, aseó y cuidadosa alimentación, sino procurando hacer la vida a los enfermos lo más placentera, apartándoles de toda preocupación y proporcionándoles diversiones y entretenimientos moderados: en suma en los sanatorios se cura por la influencia en el enfermo de la tranquilidad, el régimen sano y el placer ordenado. Segunda: En el sanatorio el aislamiento es más efectivo, pues la sala de hospital, que reúne a más o menos enfermos, es reemplazada por la recámara individual, y el número total de enfermos reunidos en el sanatorio es siempre menor y más selecto, por decirlo así, que el de un hospital, puesto que no se trata de una institución gratuita. Lo anterior modifica de un modo esencial la idea general del carácter arquitectónico que deberían tener los sanatorios deducido de su semejanza con los hospitales. En estos últimos, la gran sencillez, casi pobreza indispensable, para revelar que toda suma, todo esfuerzo pecuniarío, se ha dedicado a poder hospedar el mayor número de enfermos y a proporcionar las mejores medicinas, alimentación y cuidados, da lugar a una excesiva sencillez y uniformidad, que frecuentemente degene en un aspecto triste é impotente.

En el sanatorio trátase especialmente de quitar al enfermo toda idea de

10 Surgen y se consolidaron asociaciones como la Fundación Concepción Béstegui (1893), que empieza a crear nuevos hospitales, así como la Asociación Gabriel Mancera o la Fundación Mier y Posado

11 En 1874, en el Barrio de San Cosme, se funda un establecimiento nuevo para el hospital francés, conocido entonces como el Hospital de San Luis Gonzaga; posteriormente, en 1897 construye en la colonia San Rafael, del D.F., un nuevo nosocomio bajo el sistema de alas alrededor de un patio, inmueble que abandonaron para trasladarse, en 1915, al nuevo edificio en la calle de Niños Héroes, mismo que fue demolido en 1973

tristeza, todo lo que tienda á recordarlo su estado toda repugnancia á la cura, todo "aspecto de hospital", frase que se ha hecho sinónimo de idea de sufrimiento ó de reclusión, en vez de lugar en que al amparo de la caridad se recobra la salud perdida".

El arte y la ciencia, Vol. V, Junio de 1903, Num. 3, pp 33 y 35.

FOTO: 5.2.2.2.(1) Fachada del Sanatorio Español.

PIE: Pionero en la conceptualización pabellonaria en hospitales, aún hoy en día sigue siendo un pilar de la Beneficencia Privada.

FOTO: 5.2.2.2.(2) Fachada de pabellón del Sanatorio Español, México, D.F.

PIE: El edificio era extenso, tenía un pozo artesiano de agua potable, dos jardines, un salón especial para asilo de ancianos, un departamento para enfermos distinguidos, y otro para enfermedades transmisibles; todos con agua caliente y fría lo que era una novedad para la época.

FOTO: 5.2.2.2.(3) Sala de encamados del Sanatorio Español, México, D.F.

PIE: La amplitud y la ventilación de las salas era generada para evitar contagios.

FOTO: 5.2.2.2.(4) Patio interior del Hospital Francés, México, D.F., (1887-1915).

PIE: Durante muchos años fue la vanguardia de la eficacia técnica y de la atención médica, y sobre todas las cosas la consideración fraternal al enfermo.

VIRETA

Desde que los primeros franceses llegaron a nuestro país -los barcelonnettes-, fue en ascenso "el gran bloque de franceses inmigrantes en los primeros años, desde la consumación de la independencia hasta la fundación de la Asociación (1842, un mes antes que la española), fueron reposteros, restauranteros, modistas, sí, pero principalmente fueron y en ello hay que poner el acento, educadores, periodistas, profesionistas, entre ellos médicos, originarios de otras regiones de Francia, en general desalectos de los sistemas de gobierno europeo vigentes entonces, por lo que sin proponérselo contribuyeron a combatir el ideario virreinal que había heredado este país, inclusive se decía que para la mitad del siglo 19, la educación era monopolio francés".

Ramos y Ramos, Pedro, *Historia del Hospital Francés*, fotocopias proporcionadas por el Dr. Ramos.

La distribución del Hospital Francés fue organizada a partir de un elemento al que se convirtió en regente del partido arquitectónico: el área administrativa y quirúrgica. Ésta última contenía las salas de operaciones con sus anexos, esterilización, vestidor para los médicos, laboratorios y radiología, de los que dependían las salas de hospitalización y los servicios, mismos que se articulaban por medio de pasillos por donde se podía circular, incluso en auto, pues disponía de rampas. Se edificó en un lote de 13,800 m², y por la forma en que se proyectó fue un ejemplo del tránsito de la tipología de pabellones a la

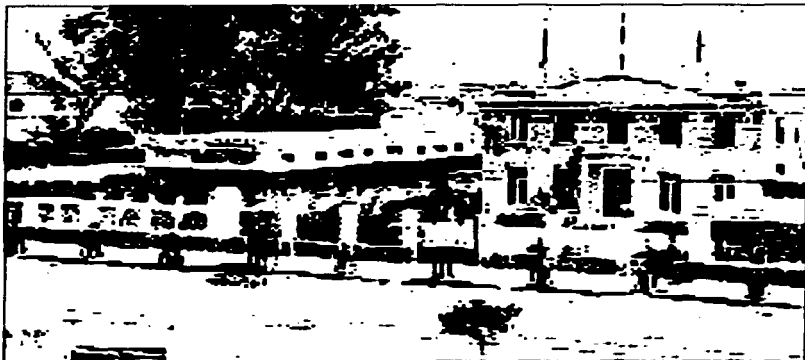


Foto 5.2.2.2(06) Fachada del Hospital Francés, México, D.F.



Foto 5.2.2.2(07) Pabellón de aislados, Hospital francés, México, D.F.

concentración de áreas de uso general, en un sólo núcleo, con el fin de ser más eficientes y funcionales. Por esta razón puede ser considerado como un antecedente al cual se ajustarán los hospitales que se edificaron después, como el Español e Inglés.¹² El edificio era de una sola planta con sótano, ya que deliberadamente se evitó el uso del elevador aunque éste representaba la modernidad tecnológica, excepción hecha del núcleo central, que contaba con dos. La disposición de pabellones articulados por el área quirúrgica y de administración dió inicio en nuestro país a lo que representará el siguiente paso evolutivo en materia de proyectación de hospitales, el tránsito de la tipología de pabellones a la concentración de distintos servicios en un solo edificio.(¹³)

Posteriormente, gracias a valiosos donativos se estableció el Hospital Americano en la Colonia San Rafael, (1886-1941), en un predio de 9,000 m2, proyectado en forma de pabellones, para beneficio no solo de la comunidad norteamericana, sino también de las colonias alemana y suiza.

FOTO: 5.2.2.2.(5) Croquis de la planta arquitectónica del Hospital Frances, México, D.F.
PIE: El hospital contaba con 23 cuartos gratuitos alojados en el pabellón 5 y 21 cuartos de paga que se distribuían entre el pabellón uno destinado a enfermos quirúrgicos y el de maternidad.

FOTO: 5.2.2.2.(6) Fachada del Hospital Frances, México, D.F.
PIE: Años más tarde se construyeron otros pabellones y la capilla que se ubicó en el acceso.

FOTO: 5.2.2.2.(7) Pabellón de asilados, Hospital Frances, México, D.F.
PIE: Los hermosos jardines que se proyectaban respondían a la visión de sanear el ambiente. El manejo de sus volúmenes dió una singular belleza al conjunto.

¹² En 1885-86 se fundó un hospital y asilo en toda forma, con buenos servicios y condiciones higiénicas, conocido como casa de la salud y asilo de la Beneficencia Española, sufrió ininidad de adaptaciones hasta que en 1932 se construyó un nuevo edificio en la ciudad de México.

¹³ El proyecto fue del arquitecto Eugenio Quezet, del grupo de arquitectos franceses de la Escuela Central de París, el edificio fue construido por los arquitectos Paul Dubois, F. Marcon y A. Godard, con asesora médica del Dr. Antonin Cornillon. Otras informaciones adjudican al arquitecto Paul Dubois, quien fuera miembro del equipo que colaboró con Emile Bernard en la proyectación del Palacio Legislativo, y al socio de este, Marcon, la concepción del Hospital Frances.



Foto 5 2 2 (10) Jardín interior del Hospital Americano. México, D.F.



Foto 5 2 2 (11) Fachada de pabellones del Asilo Casa Beth. México, D.F.

FOTO: 5.2.2.2.(8) Patio interior del Hospital Frances (1915-1973), México, D.F.

PIE: El pabellón dos tuvo gran demanda gracias a sus destacados ginecólogos que hicieron campaña para que los partos se realizaran en instalaciones hospitalarias.

FOTO: 5.2.2.2.(9) Sala de descanso del Hospital Frances, México, D.F.

PIE: Se atendían franceses, suizos, belgas y alemanes, tuvo el propósito de ayudar al necesitado y estimular la unión, el orden y la economía entre sus compatriotas.

VINETA:

"Se había proyectado inaugurarlo en septiembre de 1914 y así fue, pero en un entorno inesperado, porque con pocos días de diferencia, dos acontecimientos trastornaron todas las previsiones. En los primeros días de agosto, Francia se vio envuelta en la Primera Guerra Mundial y el 15 del mismo mes, entraron a esta ciudad las fuerzas revolucionarias. A consecuencia de lo primero, 1238 jóvenes franceses partieron para Europa, de los cuales 255 cayeron en el campo de batalla y de los segundos, que la inauguración oficial se llevo a cabo ante nuevas autoridades, o sea que la Institución nació en los primeros días de una nueva época de la Historia Mexicana".

Ramos y Ramos, Pedro, Documento fotocopiado, pp 9 y 10.

FOTO: 5.2.2.2.(10) Jardín interior del Hospital Americano, México, D.F.

PIE: Las áreas abiertas y jardinadas tonificaban el ambiente para una pronta recuperación.

FOTO: 5.2.2.2.(11) Fachada de pabellones del Asilo Casa Betti, México, D.F.

PIE: La disposición de las salas articuladas por pasillos permiten el aislamiento, justificaban el programa arquitectónico que junto a la utilización de nuevos materiales y la elevación de la edificación adulaban a las construcciones porfiristas.

El segundo momento del liberalismo triunfante fue pródigo en construcción de hospitales. Las diferencias que se observan entre ellos, derivadas del mayor o menor apego de cada uno al partido claustral y de su mayor o menor decisión para asumir el pabellonario, no derivan tanto de una falta de aceptación de las ventajas que conllevaba este último, sino de la concurrencia de otros factores, tales como, la lejanía al centro del país y a las ideas que en éste se estaban consolidando.⁽¹⁴⁾

14. Entre los edificios construidos en este periodo, tenemos que representan la amplitud que alcanzó la actividad edificadora en el campo hospitalario, se encuentran los Hospitales Generales de Toluca, de Morelia (1901), de Tampico (1902-06), del Pueblo Viejo en Veracruz (1903), en La Barra (1905) Tamauipás, San Luis Potosí (1905), Chihuahua (1906), Durango, Aguascalientes (1907-08), Puebla (1897-09), Mérida (1902-06), el Asilo Ayala (1903-06) en esa misma ciudad (este es de últimos, obra de los arquitectos Echagárey y Latrine, así como la casa de maternidad en Puebla, y el Hospital Infantil de San Luis Potosí (1900), el Hospital de Epilepsicos en Toluca (1905-10), y el Hospital para Niños y Niñas (1905), el Instituto Médico Nacional así como la Inspección de Sanidad (1896-1900) y, por último, las dos grandes obras con que, a manera de broche de oro, se clausura este momento: el Hospital General y el Marcomio en la ciudad de México.

Dentro de las obras que no obstante estar ubicadas en la modernidad nosocomial, incursionaban en variantes de ella, debe mencionarse al Hospital Civil de Toluca cuya planta concéntrica le permitía centralizar los servicios. (15)

FOTO: 5.2.2.3.(1) Fachada del Hospital Civil de Toluca, Edo. de México.

PIE: Pionero de la arquitectura moderna en nuestro país por su planta radiada que permitió centralizar sus servicios. Contó con paredes decoradas y pintadas al óleo.

FOTO:5.2.2.3.(2) Vestíbulo del Hospital Civil de Toluca, Edo. de México.

PIE: Un techo acristalado cubre la primera galería, a cuyo lados están las habitaciones de los enfermos, los pabellones parten simétricamente de una estrella central en serie de cruces con gran número de cuartos; el asta bandera junto al reloj serán los elementos simbólicos que caracterizan a este período.

FOTO: 5.2.2.3.(3) Planta arquitectónica del Hospital de General de Morelia, Michoacán.

PIE: La disposición de claustro continuó como la mejor opción en el servicio médico.

FOTO: 5.2.2.3.(4) Fachada del Hospital de Pueblo Viejo, Veracruz, Ver.

PIE: Las características climatológicas abrieron el panorama formal a los edificios.

FOTO: 5.2.2.3.(5) Fachada del Hospital de La Barra, Tampico, Tamaulipas.

PIE: Algunos edificios se aligeraron con los materiales y sus formas.

FOTO: 5.2.2.3.(6) Fachada del Hospital de Aguascalientes, Aguascalientes.

PIE: La colocación de corredores abiertos contrastaba con la necesidad de colocar protecciones para el frío en las ventanas.

FOTO: 5.2.2.3.(7) Perspectiva del Hospital General de Mérida, Yucatán.

PIE: Las cabeceras de los pabellones además de la función que desempeñaron, fueron un remate visual.

FOTO: 5.2.2.3.(8) Planta arquitectónica del Hospital de Epilépticos en Texcoco, Edo. de México.

PIE: Para su fundación se localizó un área arbolada como mejor remedio para la enfermedad.

FOTO: 5.2.2.3.(9) Fachada del Instituto Médico Nacional, México, D.F.

PIE: El estudio de la flora y la fauna en nuestro país, obedeció a buscar alternativas de su explotación, lo que se hizo práctica entre extranjeros y paisanos. La investigación fue impulsada para conocer las virtudes curativas de las plantas medicinales y sus apreciaciones terapéuticas.

FOTO: 5.2.2.3.(10) Panorámica del Hospicio de Niñas y Niños, México, D.F.

PIE: Desde siglos atrás en la ciudad de México y en otros lugares se contó con estos establecimientos para niños que quedaban huérfanos por guerras y epidemias, la bonanza porfirista inaugura en 1905 este edificio que contaba con todos los adelantos de la época moderna, en cuatro hectáreas y media se trazaron sus pabellones.

FOTO: 5.2.2.3.(11) Fachada Interior del Hospicio para niños, México, D.F.

PIE: Además de la atención que se les brindaba a los niños, se les otorgaba el servicio médico, enseñanza entre otros servicios.

FOTO: 5.2.2.3.(12) Perspectiva del Hospicio en Puebla, Pue.

PIE: El manejo de la escala, el ritmo, el color y los remates neoclásicos, hablaban de una arquitectura que no encajaba en algunas regiones.



Foto 5 2 2 3(01) Fachada del Hospital Civil de Toluca, México



Foto 5 2 2 3(04) Fachada del Hospital de Puebla Viejo, Veracruz



Foto 5 2 2 3(05) Entrada del Hospital de la Barra. Tlaxcala. Tlaxcala.



Foto 5 2 2 3(08) Planta arquitectónica del Hospital de Epilepticos en Texcoco. Edo. de Mexico



Foto 5 2 2 3(09) Fachada del Instituto Médico Nacional



Foto 5.2.2.3(10) Panorámica del Hospicio de Niñas y Niños, México, D.F.

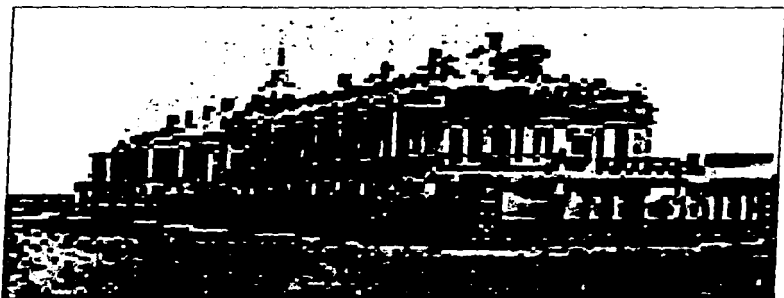


Foto 5.2.2.3(15) Edificio de la Sociedad Española de Beneficencia en Veracruz, Ver.



Foto 5.2.2.3(16) Asilo San Luis Gonzaga en Veracruz, Ver.



Foto 5 2 2 3(18) Fachada posterior del primer pabellón. Hospital Escandón y Arango, México, D.F.



Foto 5 2 2 3(21) Sala de enfermería. Hospital Escandón y Arango, México, D.F.

FOTO: 5.2.2.3.(13) Fachada de la Maternidad en Puebla, Pue.

PIE: Lo esquisito de sus formas se debió a sus materiales y elementos arquitectónicos como el minarete que corona el edificio.

FOTO: 5.2.2.3.(14) Interior de un corredor de la Maternidad en Puebla, Pue.

PIE: El colorido de sus muros y de las bóvedas que alternan las viguetas, armoniza con el ritmo de las columnas.

FOTO: 5.2.2.3.(15) Perspectiva del edificio de la Sociedad Española de Beneficencia en Veracruz, Ver.

PIE: Con capacidad para 32 enfermos sin distinción de nacionalidad, los más de veinte mil metros cuadrados refiere la amplitud de los espacios y de sus jardines.

FOTO: 5.2.2.3.(16) Fachada del Asilo San Luis Gonzaga en Veracruz, Ver.

PIE: Como todas las construcciones que realizara la Beneficencia Pública como Privada en esta época son majestuosas pretenden dejar huella de su presencia.

FOTO: 5.2.2.3.(17) Acceso y Capilla del Hospital Escandón y Arango, México, D.F.

PIE: Coronando el acceso se colocó una cruz, haciendo alusión a quienes han brindado el cuidado de los enfermos.

FOTO: 5.2.2.3.(18) Fachada posterior del primer pabellón, Hospital Escandón y Arango, México, D.F.

PIE: Se elevaron las salas fabricadas en tabique rojo rematadas con una cornisa color blanca.

FOTO: 5.2.2.3.(19) Fachada del segundo pabellón, Hospital Escandón y Arango, México, D.F.

PIE: El espejo de agua que se ubicó entre los pabellones le daba una imagen muy particular a éste espacio.

FOTO: 5.2.2.3.(20) Patio interior de un pabellón, Hospital Escandón y Arango, México, D.F.

PIE: Los nuevos materiales como las láminas y las estructuras metálicas impulsaban hacia el futuro.

FOTO: 5.2.2.3.(21) Sala de Enfermas, Hospital Escandón y Arango, México, D.F.

PIE: El volumen de las salas se calculaba de acuerdo a normas al igual que la estructura que soportaba el techo abovedado.

FOTO: 5.2.2.3.(22) Patio del área de lavado, Hospital Escandón y Arango, México, D.F.

PIE: Ubicado en el traspatio el área de lavado, contó con una escalera de caracol de fierro forjado para subir a la azotea para solear la ropa.

5.2.2.2.1 Obras cimeras

La construcción del Hospital General (1905) marcó un hito en la historia de la edificación hospitalaria en México. El lugar cimero que ocupa en la historia de la arquitectura hospitalaria deriva en primer término, del hecho de que su concepción arquitectónico-urbanística fue resultado de la fecunda simbiosis establecida entre dos profesiones que a partir de este momento van a continuar estrechamente vinculadas, la medicina, representada por Eduardo Liceaga, y la práctica proyectual y constructiva a cargo del ingeniero Roberto Gayol, cada uno de los

cuales contaba de antemano con merecido renombre.(¹⁶) En su conversión en un hito, también tuvo mucho que ver el muy especial cuidado que se puso en preveer hasta el mas nimio detalle del conjunto y de las partes componentes. Esas dos principalísimas determinaciones del proyecto se combinaron con la magnitud y grandeza del mismo, convergiendo todas ellas para convertirlo en un paradigma nosocomial en el que, además y de manera inaugural, se impartiría la enseñanza de la medicina.(¹⁷) De este modo, incluía dos de las funciones que, posteriormente, serán consideradas consustanciales de los hospitales. Le faltaría únicamente la de investigación para irumpir de lleno en la nueva concepción nosocomial. A mayor abundamiento, en la ceremonia de su inauguración, tuvo lugar una declaración que sumada a las anteriores, convirtió esta obra en un paradójico caso de excepción. El liberalismo triunfante aprovechó el especialísimo momento en el que él mismo ponía en servicio una de sus obras más destacadas, para advertir, sin dejar lugar a dudas, que no obstante que el Hospital General resolvía una "ingente necesidad social" que la iniciativa privada había sido incapaz de remediar, que "la beneficencia -dijo- no es función primordial del Estado. . .-> que> el gobierno no pretende abrogarse la beneficencia, ni como prerrogativa, ni como deber.... "(¹⁸) De este modo, el Hospital General fue la magna

16 El 22 de noviembre de 1895, la Secretaría de Fomento y el Despacho de Gobernación, nombraron al médico Eduardo Liceaga y al ingeniero Roberto Gayol "para que formen y presenten un proyecto de Hospital General en las cárceles de la ciudad... para reunir en una sola administración los establecimientos similares que ahora dependen de la beneficencia pública." La obra se inició en julio de 1896. En 1904 se hizo cargo de ella el arquitecto Manuel Robledo Guerra.

17 Roberto Gayol formó los planos y dirigió los trabajos de construcción, desde su principio, que fue en julio de 1896, hasta el 14 de mayo de 1904 fecha en que se hizo cargo de las obras hasta su término el Arq. Manuel Robledo Guerra. La práctica médica no solo se realizaba al interior de los nosocomios, también se reconocía públicamente, además se argumentaba: en favor del concepto moderno de la medicina.

18 Eduardo Liceaga, "Memoria" en Fondo de Beneficencia Pública en el D.F. del Archivo de la Secretaría de Salud, S.S.A., 1988

obra que el Estado liberal aprovechaba para precisar cuál era el sector social al que le asignaba la labor promotora de la práctica constructiva nosocomial: la iniciativa privada. Si, fue un hito histórico en los varios sentidos ya dichos. (19)

FOTO: 5.2.2.3.(23) Panorámica del Hospital General, México, D.F.

PIE: El General fue nuestro primer Hospital construido y no adaptado; con su aparición conocimos las excelencias de las instituciones modernas y comenzó a perderse el miedo al "Hospital", palabra que causaba horror porque tenía asociadas las ideas de pobreza, abandono y lobreguez.

FOTO: 5.2.2.3.(24) Fachada de acceso al Hospital General, México, D.F.

PIE: El 30% de jardines y pasillos del área construida, contribuye a tener en condiciones óptimas de ventilación e iluminación. Asimismo el conjunto estaba bordeado por un muro y un anillo periférico de 15 mts. de ancho, bordeado de árboles, el cual constituía la "zona sanitaria", para prevenir el aislamiento con las futuras construcciones en la zona y purificar el aire y hacer más agradable la perspectiva.

VINETA

El Hospital General, que se inaugura hoy, puede ser calificado de obra monumental, tanto por el número, magnitud y condiciones higiénicas de los edificios que lo forman, como por la asistencia modelo que en él ha de darse al gran número de pacientes que está destinado á recibir.

Al extranjero, no desconoce el Gobierno Mexicano que la beneficencia no es función primordial del Estado; pero creo satisfacer una ingente necesidad social, ya que las instituciones privadas son, por ahora, insuficientes para remediar las penas que afligen á los desvalidos; y por más que la acción privada, individual ó colectiva, de hombres movidos por el amor y la piedad, y cuya altura de espíritu sepa sobreponerse á los móviles ó intereses de secta ó de partido, sea siempre, en el campo de la filantropía, más eficaz que la acción gubernamental, cuyos agentes directos suelen carecer de la espontaneidad y del ardiente celo necesarios para impartir el consuelo moral, que tanto enaltece el valor de la asistencia material y que, á veces, es por sí solo superior á ésta.

Así, pues, el Gobierno no pretende abrogarse la beneficencia, ni como prerrogativa, ni como deber, ó intenta solamente cooperar á una obra buena y noble, creyendo que si al consuelo de los afligidos y al socorro de los necesitados—lo mismo que á la magna obra de la educación nacional—destina una parte de las rentas públicas que no sea indispensable para que el Estado llene sus funciones primordiales de defensa del territorio y de conservación del orden jurídico, funciones de energía, de rigor y de fuerza, no se hace acreedor á la censura de los ciudadanos, sino que cumple un alto deber de humanidad.

19 Su capacidad ordenada fue para 800 enfermos, pudiendo recibir eventualmente hasta 1,000. Ocupa un área de 124 062 m2. de un total de 170 776 m2. de los cuales 26822 m2 corresponden a los edificios, 2,141 m2 a las bardas, 20 128 m2 a los jardines y 75 601 m2 a las calles y espacios libres. El terreno medía por el lado norte 130 metros, por el oriente 386, por el sur 432, por el poniente 123 y por el noroeste 405. Estaba ubicado en terrenos de indianas, al suroeste de la ciudad.

El Hospital General fue concebido para dar atención médica a toda clase de enfermos, exceptuando solamente a los enajenados, a los presos y lesionados y a las mujeres consignadas por la inspección de sanidad, que seguirían siendo atendidos en los hospitales respectivos. Estaba integrado por sesenta y cuatro pabellones independientes, cuarenta y nueve de los cuales estaban destinados directamente a la atención médica, diez más a la vigilancia y los cinco restantes fungían como porterías de los pabellones destinados a los infecciosos. Estaban organizados en cuatro ringleras, todas ellas orientadas hacia el sur, separadas por sendas calles a través de las cuales se realizaba la comunicación entre ellos. En un caso esta disposición crea una plaza cuadrada, como tenue remembranza del pasado. No había duda de las ventajas que representaba esta disposición teniendo en cuenta contagios y contaminaciones. Muy pronto, sin embargo, desde la fase proyectual se hicieron evidentes sus limitaciones.

Los servicios en los cuales estaría incluida la cocina, botica, panadería, baños, lavandería y estufa de desinfección, deberían ubicarse lo más centralizadamente posible a fin de evitar los grandes recorridos para atender a los distintos pabellones. Algo a todo punto parecido acontecía con la casa de máquinas, bodegas e, incluso y muy importante, con el pabellón dedicado a operaciones. Ninguno de ellos estaba suficientemente próximo al total de los distintos edificios. La misma certeza deben haber tenido ambos proyectistas al llevar a cabo el estudio y presupuesto de las instalaciones de agua, luz y drenaje.



Foto 5.2.2.3(23) Panorámica del Hospital General, México, D.F.



Foto 5.2.2.3(24) Fachada de acceso al Hospital General, México, D.F.

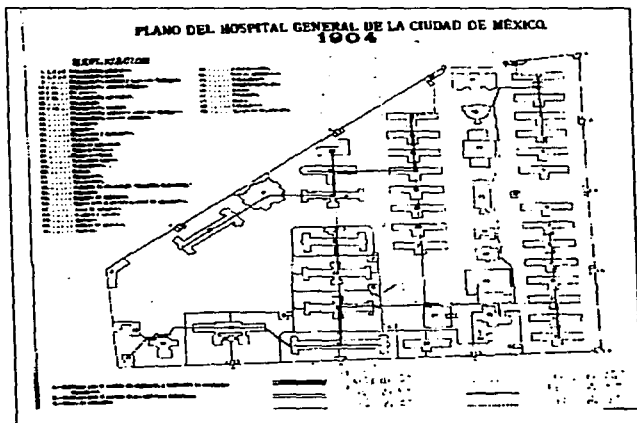


Foto 5.2.2.3(25) Plano de abastecimiento de agua al Hospital General, México, D.F.

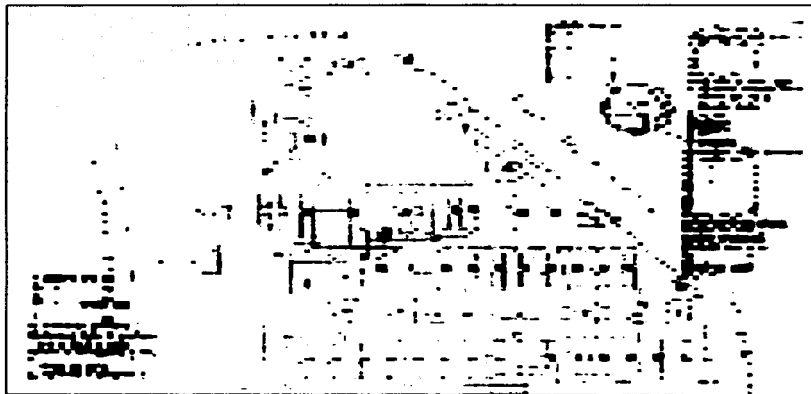


Foto 5.2.2.3(26) Plano de distribución espacial del Hospital General, México, D.F.



Foto 5.2.2.3(27) Fachada de pabellones comunes no infecciosos del Hospital General, México, D.F.

Esta circunstancia fue la que determinó la instalación de un tranvía tipo "Decauville" cuyo recorrido total alcanzaba los cuatro kilómetros a fin de hacer mas expedita y eficiente la atención a los servicios generales. La prevención de los contagios a través de pabellones, mostraba ser sumamente onerosa.

Los pabellones de hospitalización, por su parte, no podían sustituir ventajosamente esta disposición. Teniendo en la mira no encarecer aún mas los costos de construcción, se veían llevados a no contar mas que con las areas destinadas a los encamados, unos cuantos lavabos y un excusado. El area dedicada al comedor, con la que contaba cada uno de los pabellones, evitaba que los pacientes tuvieran que trasladarse a un edificio central, pero no aminoraba el problema del abastecimiento de la comida desde la cocina central. Por mas que médico y arquitecto se propusieron que cada pabellón se convirtiera de hecho en un hospital independiente para evitar los inconvenientes a que se enfrentaba la disposición pabellonaria, no lo lograron. No podían lograrlo dado el nivel de los recursos con los que contaba la medicina para evitar la propagación de las infecciones en ese momento. Será la presencia de los antibioticos, y no los buenos deseos de médicos y arquitectos, los que darán a luz un partido compacto.

VIÑETA

"En ambos pisos el corredor de que se ha hablado está provisto de techo y de cortinas de sol en los lados que mira al oriente, sur y el poniente, y de cristales del lado que ve al norte, con objeto de que los enfermos puedan recibir el aire libre en todas las épocas del año y en todas las horas del día; y para que puedan permanecer fuera de las salas aún durante el mal tiempo, se establece el corredor cerrado del lado norte. El servicio se hace por los corredores: sólo durante la noche, y en caso de mal tiempo, se hará por el pasillo interior".

Eduardo Lioeaga, Memoria, Op. cit.

El Hospital General fue un buen proyecto y su construcción impecable, cuenta habida de estas dificultades y otras menores que en ese momento no podían ser solucionadas. Los pabellones, de uno y dos pisos estaban levantados del piso .70m. para evitar las humedades y su fachada Norte estaba protegida con una doble ventana para evitar el frío y el calor excesivo; y hacia el sur contaban con amplias ventanas que coadyuvaran a mantener en alto el ánimo de los pacientes permitiéndoles recrearse con los jardines y arbolados exteriores. Las salas de 5.50m de altura y de 17.4m por 8m tenía capacidad para doce enfermos, estaban pintados de color blanco en su interior y recubiertos de materiales lisos que enfatizaban la higiene en los espacios. La iluminación era eléctrica y el conjunto hospitalario estaba conectado a la red de drenaje. Puntos, estos últimos, de la mayor importancia para extender la habitabilidad. Extensión que incluyó las habitaciones de los médicos, así como de los practicantes y enfermeras, lo que sin duda ninguna hacía más agradable y eficaz su servicio. El departamento de maternidad, por su parte, contaba con una escuela anexa.

El programa arquitectónico de este hospital fue realmente ambicioso y vino a demostrar que el género nosocomial debía ser abordado por médicos y proyectistas en estrecho maridaje. En más de una cabeza debe haber surgido la idea de que esta mancuerna debería hacerse extensiva, *mutatis mutandis*, a todos los géneros.

En aquél momento se decía "Si no es un modelo acabado de hospital, ni iguala tal vez la perfección a que se ha llegado en estos establecimientos en otros países, debe decirse, sin embargo, que todas las prescripciones de la medicina y de la higiene se han obedecido en su construcción, y que no se omitieron gastos para todo aquello que se

juzgó necesario. En México, donde la insalubridad era famosa, se hacia particularmente indispensable una institución de la indole de ésta y es posible afirmar que, gracias a ello, a las magnas obras de desagüe y la reciente provisión de agua potable de que se ha surtido a la ciudad, México se halla ahora en condiciones de que con el tiempo y el auxilio de la cultura popular su salubridad pueda hacerse célebre." (20)

FOTO: 5.2.2.3(25) Plano de abastecimiento de agua, Hospital General, México, D.F.

PIE: El drenaje se conectaba al colector que recorre a la ciudad de poniente a oriente y la dotación de agua por habitante a razón de 166 litros por día. Colocando un tinaco elevado para los baños. Para riego y aseo del edificio se suministrará del Canal de Derivación que se ubicaba en el lugar.

FOTO: 5.2.2.3.(26) Plano de la distribución espacial, Hospital General, Cd. de México, D.F.

PIE: En un extenso terreno al suroeste de la ciudad de México se localizó el Hospital General.

FOTO: 5.2.2.3 (27) Fachada de pabellones comunes no infecciosos del Hospital General, México, D.F.

PIE: Separados por jardines los pabellones tuvieron poca altura, dispuestos en ejes de Norte a Sur, donde lo estético y funcional perfilaban la belleza en la arquitectura. El mobiliario urbano de fe de una nueva época. Se puede apreciar la ventilación circunlada, en la parte baja de los muros hay ventilas en forma de pirámide truncada (en forma inversa a un ojo de buey) funciona como sifón para jalar el aire a las salas y por medio de chimeneas con control mecánico disipan el aire viciado de su volumen (17.40 x 8mts x 5.5 mas. de altura)

5.2.2.3 (28) Pabellón González Echaverría del Hospital General, México D.F

PIE: Pilar de la ginecología mexicana.

FOTO:5.2.2.3 (29) Departamento de enfermeras, cocina y despensa. Hospital General, México D.F.

"Existió en su interior, vías de 4 Km. de longitud para el ferrocarril Decauville que conectaba la cocina y los servicios con las cabeceras de todos los pabellones".

FOTO: 5.2.2.3.(30) Pabellón de infecciosos del Hospital General, México D.F.

PIE: El aislamiento interior por medio de un muro de tabique de 0.15 cms. de ancho permitió integrar especialidades en un mismo predio y disfrutar de los servicios colectivos. Su fachada norte cuenta con el efecto de invernadero. Todos los cuartos son para un enfermo y comunican a un corredor con techo de lámina

FOTO: 5.2.2.3 (31) Fachada del Anfiteatro de Operaciones del Hospital General, México, D.F.

PIE: "La sala central de 35.22 x 8.00 mts., esta cubierta con bóvedas y cuenta con sala de cloroformo. Semejante al Hospital Roosevelt de New York, de forma semicircular y con grandes ventanales y un tragaluz que permite la luz cenital. El piso esta ligeramente inclinado para ayudar a escurrimientos.

El arquitecto Federico E. Mariscal apuntaba a dos años de ser inaugurado el Hospital General, las condiciones que debía satisfacer un sanatorio de tuberculosos, proyecto con el que ganó uno de los concursos que proliferaban en esta época.

VINETA:

"¿Qué es un sanatorio de tuberculosos?"

Un sanatorio moderno para tuberculosos es un asilo construido en una región salubre en la que el aire es puro, exento de polvos, y en el cual se reciben enfermos de tuberculosis pulmonar ó laringea.

La manera de curar la tuberculosis en nuestros días es suministrar al enfermo todos los medios naturales que están á nuestra disposición, como aire, sol, agua, buena alimentación en cantidad suficiente (leche, carne, legumbres, frutas, etc.), y sólo valerse de ciertos medicamentos en último extremo.

En los sanatorios los enfermos deben vivir día y noche al aire libre. Durante el día, están acostados en sillas de siesta ó bien se pasean por las galerías y los jardines haciendo ejercicios de gimnástica pulmonar. Se ha observado que los cambios de temperatura, el frío, la lluvia y aun el viento, cuando no es muy fuerte, no impiden á los enfermos permanecer en las galerías de cura al aire libre. De suerte que la curación por el reposo al aire libre puede hacerse lo mismo en invierno que en estío. Como en general los asilados mejoran de salud, se hayan contentos y se comunican mutuamente su alegría, así es que, tanto por esto como por las condiciones higiénicas, un sanatorio para tuberculosos no es ni debe ser un edificio triste y silencioso.

CONDICIONES A QUE DEBE OBEDECER UN SANATORIO DE TUBERCULOSOS. De los datos anteriores, extraídos de las obras del Dr. S.A. Knopf, se deduce que las condiciones á que debe satisfacer un sanatorio para tuberculoso son:

1o. AIREACION ABUNDANTE DE DIA Y DE NOCHE, para lo que es indispensable: el predominio del claro sobre el mezizo; procurar que las recámaras presenten la mayor superficie de sus muros en contacto directo con el sol y el aire exterior, disponer como motivo predominante en la composición una galería, un pórtico ó una terraza y espaciosos jardines.

2o. ORIENTACION CONVENIENTE Y UNIFORME PARA TODOS LOS ENFERMOS Lejanía de sitios muy poblados ú ocupados por grandes industrias, así como de lugares pantanosos.

3o. ESMERADO Y FACIL ASEO de los enfermos, su habitación y sus ropas, así como evitar el que éstas y los útiles de uso más inmediato al enfermo se mezclen unos con otros. Fácil destrucción ó expulsión de sus droyecciones.

4o. DIVERSIONES Y ENTRETENIMIENTOS adecuados á los diversos estados del enfermo; así como bellos y variados panoramas de que pueda disfrutar desde sus habitaciones.

5o. VIGILANCIA RESPECTO A LOS ANIMALES QUE SUMINISTRAN LA ALIMENTACION.

"Concursos" en El Arte y la Ciencia, Vol. V, Junio de 1903, Núm. 3, pp. 33-35.

FOTO: 5.2.2.3 (33) Proyecto de Sanatorio.

PIE: Con capacidad total para 300 enfermos, el proyecto se basaba en el sistema pabellonario de organización similar a la del proyecto del Hospital General. Cada pabellón para 24 enfermos número intermedio entre el sistema europeo y el norteamericano, orientados al sureste, orientación "la más benigna dado el clima

Después de la exitosa experiencia tenida con el Hospital General, no era posible que los siguientes que se llevaran a cabo, no partieran de hacer converger a médicos y proyectistas, así éstos fueran ingenieros, en la consecución de una buena obra nosocomial. Para el caso del Manicomio General, "La Castañeda"(²¹) se nombró una junta, "presidida por el doctor Vicente J. Morales, comisionada para proyectar la construcción de un Manicomio General en el Distrito Federal que reuniera las condiciones que imponían los últimos adelantos de la ciencia.(²²) Tampoco había duda respecto a la adopción de un partido pabellonario, en el cual la centralidad de los servicios generales y la independencia de cada uno de sus edificios, clasificados según tipos de pacientes, como la mejor disposición nosocomial.

Que el modelo, sin embargo, no debía ser imitado al pie de la letra, fue una meditada conclusión a la que llegó la Comisión del Consejo Consultivo de Edificios Públicos, encargada de esta nueva y magna obra. Fue la conformación topográfica del terreno en el que se iba a llevar a cabo, la que dió lugar a deliberaciones que, concientemente o no, se introdujeron en los ámbitos del programa y de la teoría arquitectónica. No obstante que todos estaban ciertos de que

²¹ El proyecto estuvo a cargo del ingeniero Porfirio Díaz Ortega e Ignacio de la Barra actuó como inspector de las obras. Fue inaugurado en 1910 y demolido en 1965. Su nombre deriva de haberlo localizado en los antiguos terrenos de la hacienda así llamada.

²² El edificio fue construido por los ingenieros Porfirio Díaz Ortega e Ignacio de la Barra, fue inaugurado por el entonces Presidente de la República, General Porfirio Díaz el primero de septiembre de 1910, en el marco de los festejos del Centenario de la Independencia de México.

el terreno ideal era aquél que fuera plano y horizontal, en el caso de La Castañeda se trataba de uno con una fuerte pendiente. Ésto llevó a la Comisión, por boca del responsable de llevar a cabo las correcciones a los planos originales,(²³) a asentar que la horizontalidad del proyecto, "resultaría perjudicial. . . toda vez que con las pendientes generales del terreno se obtendrán desagües más rápidos y el aspecto del Manicomio será indudablemente, más pintoresco."(²⁴) Coincidió con él el ingeniero Luis L. de la Barra, quien además exigió un estudio topográfico para decidir la nivelación de cada uno de los edificios, la resistencia del terreno y la profundidad de las cepas y demás datos para seleccionar el mejor sistema constructivo.

El Manicomio, fue proyectado para atender a 800 enfermos, en 20 pabellones con 20 camas cada uno.

FOTO: 5.2.2.3. (34) Fachada del Manicomio General

PIE: El conjunto consta de 24 edificios en una superficie de 141 662 m., dos pabellones a los lados de la entrada principal. Los materiales y tecnologías son las mismas que la de sus contemporáneos, destaca en su acceso el sistema de rampas y la vía para un tranvía Decauville.

El agua potable que en él se utilizó, brotaba de los purísimos manantiales del Desierto de los Leones, la cual llegaba al edificio a través de un acueducto de 10,500 metros, tendido desde la presa de Santa Lucía hasta el Molino del Olivar.93

FOTO: 5.2.2.3(35) Fachada del Manicomio General

PIE: Su amplia escalera hacia mas monumental el edificio que se erigía ya en una loma. El asta bandera corona el edificio que hace alusión al pasado y al presente.

A lo largo de la barda de circunvalación se ubicaron cuatro casetas de vigilancia. El trabajo de piedra y herrería hacían de esta construcción una fortificación.

FOTO: 5.2.2.3 (36) Interior del manicomio de La Castañeda, Mixcoac, D.F.

PIE: La innovación de estructuras y materiales permitió salvar grandes claros.

Según los adelantos de la investigación clínica se le dio gran importancia a los talleres y a la escuela, así también, al Departamento de hidroterapia. Sin embargo, ya en los años treinta se manifestaba su

23 Fue el arquitecto S. Echagaray

24 Ver Archivo de la Secretaría de Salud FBP, S-EH, SE-MG

abandono y un grave deterioro en el servicio y en sus instalaciones y no será hasta 1965 que se decide desparecerlo.

El Hospital General de Puebla también fue inaugurado en 1910, con el mismo objetivo que los anteriores, conmemorar los cien años de la independencia del país. En un área de 46,000 m2, se edificaron 20 pabellones, con una extensión de más de 1,000 m2, construidos con cantera y ladrillo.

FOTO: 5.2.2.3 (37) Fachada del Hospital de Puebla, Puebla, Pue.
PIE: El asta bandera corona el edificio con reminiscencias del pasado: ahmoahdillado, cornisamientos, rodapiés y más lenguaje del neoclásico, se conjugan con los materiales y elementos estructurales para cubrir las exigencias de la asepsia.

La fachada principal "comprende dos cuerpos, convenientemente distribuidos en departamentos destinados a los diversos servicios del hospital. Hay pabellones de tifosos, diftéricos, virulentos, sifilíticos y tuberculosos. Ocho pabellones para externos comunes, divididos cada uno en departamentos para hombres y para mujeres. Hacia los costados de la fachada se encuentran dos pabellones, uno para enfermos distinguidos y otro destinado a gabinete de bacteriología y clínica. En la planta baja se halla el pabellón de maternidad, que se compone de dos salas perfectamente acondicionadas. En la parte alta se encuentra el departamento médico y la sala de nodrizas separado de los demás. El Hospital dispone de un pabellón destinado a las enfermedades infecciosas. Los servicios de botica, lencería, cocinas y baños están colocados en el segundo cuerpo del edificio; todos perfectamente acondicionados con arreglo a las exigencias de la asepsia más completa. En el tercer cuerpo se puede admirar una hermosísima sala, espléndidamente iluminada por luz natural, las

paredes estucadas con exquisito arte: es el anfiteatro de operaciones, dotado de curiosos lavabos automáticos, que funcionan por medio de pedales, para garantizar la asepsia perfecta de la operación.

La instalación de las tuberías es subterránea siguiendo el ejemplo europeo; el agua se recibe por presión. El interior está dotado de jardines, prados y un pequeño ferrocarril Decauville; con todas estas características, era de esperarse que todo el material quirúrgico como el mobiliario fuera traído de Europa.

El tránsito de una tipología arquitectónica a otra, no sólo fue dado por el reordenamiento de un programa arquitectónico. Los elementos expuestos remiten al cambio de conceptualización en la salud. Fue hasta un período de cierta paz; el Porfiriismo, en donde se culminó la reconceptualización arquitectónica de corte liberal, al edificarse los géneros hospitalarios soportados por un programa de pabellón al que se consideró como la mejor forma de atender al paciente y hacer más placentera su recuperación. Se recurrió a los avances técnicos en que la ciencia de la salud abría camino; aportando en la normatividad, reglamentaciones y disposiciones que en la práctica arquitectónica se acatarían de ahí en adelante.

Al lado de las obras cimeras estuvieron las que tal vez no pasaron de meras enfermerías. Pero el monto construido junto con la calidad y las nuevas búsquedas, dan cuenta de una loable labor a favor de la expansión de la habitabilidad hospitalaria que tuvo lugar en el segundo momento del liberalismo triunfante.

5.2.3 Vivienda

No todas las actividades humanas exigen el mismo rigor en la proyectación y construcción de los espacios en que tienen lugar. Las hay de mayor y menor elasticidad. El mas amplio abanico de opciones en que se desplazan las primeras, al poder realizarse contando hasta con un mínimo de habitabilidad, permite que los espacios en que tienen lugar, puedan ser materializados sin contar con la intervención de especialistas en proyectos o construcción. Con ellas acontece lo contrario de lo que sucede con las de baja elasticidad, en las que suele exigirse la intervención de arquitectos o constructores profesionales.

La vivienda puede considerarse como el género prototípico de de la mas alta elasticidad. La humanidad ha podido habitar desde la covacha, el tugurio y la barraca, hasta el palacete, el chalet y la casona aristocrática. La múltiple y heterogenea sociedad porfirista así lo hizo.

Pese a todos los esfuerzos invertidos por transitar a la modernidad representada por el predominio del sector productivo industrial, el país permanece siendo fundamentalmente agrícola. De toda la arquitectura porfiriana, la refuncionalizada y la de habitabilidad expandida, la que se llevó a cabo en el campo será, en consecuencia, la más ampliamente representativa del porfirismo en su conjunto. En relación a ella, la que se realizó en las ciudades fue de menor envergadura cuantitativa aunque, cualitativamente, sea la más destacada y la que ha solido atraer la atención de estudiosos e historiadores.(¹)

Ello, no significa, no obstante, que la población campesina y su

¹ Según las Estadísticas Sociales del Porfiriato el 56.23%de la población vivía en ranchos, el 10.61% en haciendas y el 6.96% en pueblos. El porcentaje restante se distribuía en industrias, ciudades y otros rubros Op. c.f.

vivienda fuera homogénea. En el campo coexistían los peones de labranza con los propietarios de las haciendas y ranchos, los administradores de los mismos, con los obreros de los enclaves fabriles y en medio de ellos, entreverándolos, estaban los más de seiscientos grupos étnicos pujantes y todavía llenos de vida.

La inmensa mayoría de la vivienda, en consecuencia, será un mosaico en el que cada uno de estos sectores y grupos, estará representado en proporción directa al peso que social y económicamente tenía en el todo de la predominante población campesina. (2)

Más allá de los aspectos compartidos por las diversas viviendas agrarias, en el segundo momento arquitectónico-urbanístico porfiriano, conviven todos los grados de habitabilidad que se pueden distinguir en una sociedad; desde la efímera, no perdurable, renovable en sus materiales de construcción como la vernácula y campesina; hasta la de pretensiones de durabilidad eterna, como las haciendas o villas urbanas; las realizadas sin arquitectos, la popular, anónima en rancherías y vecindades o la prefigurada por un profesional de la construcción procurando siempre la calidad y la "belleza" como sucede en las grandes residencias.

5.2.3.1 La vivienda en el ámbito rural

Pese a su diversidad de origen, el panorama que presenta la vivienda en el agro no es tan disímbola como pudiera pensarse a una primera apreciación. Los distintos sectores compartían, en primerísimo lugar,

2 Los datos de la misma fuente indican que para 1900 el 81.5% de la población agrícola era peón, mientras que el 18.5% restante se clasificaba como agcultor. Op. cit.

su lejanía respecto de los conglomerados sociales donde acontecían los más de los cambios históricos que se estaban produciendo al impacto de la implantación del liberalismo. Su distanciamiento físico e ideológico respecto de las urbes, por tanto, se manifestaba en su tendencial apego a las costumbres, tradiciones y consejos decantados a lo largo de siglos de sabiduría popular. El campo se veía llevado a preservar las tradiciones, las modalidades de vida, la distribución de sus espacios habitables, así como los materiales y técnicas constructivas. En esto coincidían, tal vez sin tener conciencia de ello, lo patrones, empresarios y administradores, con los peones y los incipientes grupos obreros. Es en el campo donde predominan los arquitectos sin título sobre cuyas espaldas recae la reproducción de los modelos arquitectónicos considerados vernáculos o populares.

La sencillez, la influencia determinante del clima de la región donde se ubica y el empleo directo de algunos elementos que la naturaleza provee como materiales de construcción, son las características generales de los hogares campesinos de la época; dando expresión a una arquitectura diversa en caracteres y formas que la hacen tan particular de cada lugar.(3) En ella esplende la sabiduría milenaria acerca del clima, los asoleamientos y orientaciones más adecuados a él.(4)

5.2.3.1 Vivienda campesina

3 El estudio de Guillermo Bois sobre *La Vivienda Campesina en el Porfirato* informa sobre las distintas variantes que adoptó este tipo de vivienda de acuerdo a la región geográfica donde se emplazó. La mayoría de los datos aquí reproducidos provienen de dicho estudio.

4 La experiencia constructiva del hombre campesino y del pueblo en general en materia de viviendas, es ampliamente reconocida aún en los manuales como el de Santesteban en donde sugiere que para la construcción de un rancho no hay nada mejor que preguntarle a cualquier campesino que ya haya construido una casa sobre los mejores bancos de materiales y la localización de una buena mano de obra.

Las viviendas campesinas oscilaban entre los 10 y 100 metros cuadrados enmarcadas en dimensiones que raras veces sobrepasaban los ocho metros de ancho por doce de largo. Constaban de muy escasos espacios agrupados en distribuciones reiteradas. El modelo mas común tiene planta rectangular, sin divisiones interiores. El único vano es el del acceso, colocándose casi siempre en medio del muro mas largo. Si existen ventanas son de reducidas dimensiones, las mas grandes no superan el metro cuadrado. Ejemplos mas complejos de casas, derivados de una tradición mestiza, poseen un pórtico al frente o alrededor de ella. El hogar constituye el centro de la morada, el núcleo vital alrededor del cual transcurre la cotidianidad de la campesino; su casa no cuenta con baño; el aseo se realiza en los lagos o ríos mas cercanos.

Los materiales constructivos se emplean sin hacerlos pasar por un proceso de elaboración que les confiriera una perdurabilidad mas amplia. Adquiere gran relevancia el uso de la madera en forma de troncos, tablas, vigas, polines o varas, colocada en columnas de carga, muros, pisos, traveses y cerramientos. Su uso es predominante en techos, como estructuras sobre las cuales se asentarán otros materiales.(5) Los pisos de la vivienda eran de tierra o cubiertos con losa de piedra, tabique, losas pulidas, losetas de barro cocido y, excepcionalmente, mosaico.

Debido a que el emplazamiento de sus casas se encuentra relativamente alejado de los centros productivos, los campesinos

5 Otros son las hojas de palma, escapas y hoja de peje de trigo u otras gramíneas, hoja y caña de maíz, hoja de caña de azúcar, caña de carrizo (cattán), "huaso" de palmera, hoja y penca de mesquite, penca y hoja de nopal, fibra de diversas cactáceas, tallos y hojas de hule, zacates y pastos diversos. De las plantas vivas se aprovecharon las cactáceas como el órgano, en calidad de cercas para delimitar predios.



Foto 5.2.3.1.1(01) Jacales Veracruz, Ver. 1908



Foto 5.2.3.1.1(02) Rancho en Veracruz, Ver. 1900

conocen poco de los nuevos materiales constructivos; de ahí que cuando se observa el empleo de los vidrios en las ventanas o el tabique en los muros es porque el conjunto habitacional se encuentra cercano a algún poblado de cierta importancia industrial o urbanística. Esta circunstancia tan particular de los campesinos les hizo crear barruntos de ciudades, es decir conglomerados muchas veces denominados rancherías, donde existen precariamente la dotación de servicios básicos para la subsistencia de una comunidad: iglesias, tiendas de dotación de granos y hasta rastros en algunas.

FOTO 5.2.3.3 (3) Jacales. Veracruz. 1908

FOTO 5.2.3.3.(4) Rancho en Veracruz. 1900

FOTO 5.2.3.3. (5) Casa de labradores en Oaxaca. 1909

PIE: Paja, carrizos, adobes, palmas, piedras y otros materiales naturales, según la región, fueron empleados para levantar muros y techar la vivienda campesina que predominó en el panorama del país.

Estamos hablando de una arquitectura viva, constantemente renovada, que no puede menos que reflejar la profunda fuerza, el hondo enraizamiento de culturas que se resisten a ser aniquiladas o, en el mejor de los casos, absorbidas. La casa maya se sigue levantando día con día, al igual que las de las etnias tzeltales y tzotziles, seris y huicholes, yaquis, tarahumaras y demás. Su arquitectura ha sido catalogada como vernácula, queriendo poner de relieve su carácter comunitario, el predominio de técnicas y criterios proyectuales tradicionales y su raigambre campesina.

La gran calidad estética que emana de muchas de estas obras se debe a la combinación de los factores antes mencionados: una buena y cuidadosa selección de los materiales, la mano de obra ejercitada en el arte de la construcción y las formas derivadas de

tradiciones y de ubicaciones geográficas. Algunas de ellas añaden aspectos decorativos naturales como flores o plantas en macetas, otras mas recurren a algún elemento artificial como un nicho donde colocar la escultura en barro de algún santo y las menos, quizás por lo inaccesible que fue para la mayoría de estas viviendas, el enlucido de cal pintado con los tradicionales colores extraídos de la maceración de arcillas y animales, dando como resultado los pintorescos paisajes que se han relatado o reproducido como propios de la cultura mexicana.

5.2.3.1.2 La vivienda obrera

Los trabajadores de las fabricas no se dedican a sembrar, cosechar o cuidar del ganado, sino que, mediante un salario fijo y cubriendo con las extensas jornadas laborales, son parte del proceso productivo de algún insumo, sea manejando algún instrumental mecánico o eléctrico, sea como parte de la extracción o traslado de la materia prima. Sus casas resultan ser un nuevo subgénero arquitectónico. Las hay que conforman un gran caserío en la loma o colina anexa a la nave fabril, con viviendas independientes de uno o dos cuartos, construidas con muros de madera o adobe, simulando en forma a las casas de obreros europeos, con techados a dos aguas de tejamanil (6).

Las hay también que se edifican contiguas a las naves fabriles; pequeñas casas seriadas con muros medianeros, alrededor de un gran espacio común, abierto, que les propociona el asoleamiento necesario para preservar la higiene(7).

El carácter de la vivienda que los empresarios ofrecen a los

6 Por ejemplo tenemos las casas de la Industria Minera de Cananea o las de Mina Ojuela y Armasa. Cia. Peñoles S.A.
7 Las viviendas para trabajadores textiles de Rio Blanco, Ver. son de este tipo.

trabajadores se asemeja a aquél con el que tradicionalmente habían contado los campesinos en lo referente a número de cuartos, dimensiones, materiales y sistemas constructivos. Es decir, se trata de no más de dos cuartos, salvo contadas excepciones, en uno de los cuales se coloca el brasero y sirve de cocina y en el otro se llevan a cabo el resto de las actividades cotidianas de una familia; "el ajuar no podía ser mas sencillo: unas cuantas sillas, una rústica mesa de Necoxtla, un rinconero, un canasto, un baúl para la ropa o un clavo para colgarla; el que podía compraba una cama de tablas y el que no, descansaba en un petate".

La diferencia sustancial respecto de la vivienda campesina reside en la disposición de conjunto, formando crujiás que, a su vez, se colocan una frente a la otra para poder contar con un patio en el cual se ubican los lavaderos y los excusados que, así, se convierten en "comunes". Se las cubre mediante una estructura conformada con morillos sobre los cuales se coloca teja plana de barro o mediante un terrado sobre vigas de madera. Los terminados en pisos y muros varían dentro de ciertos patrones, pudiéndose aplanar los muros de mampostería tanto en exteriores como en interiores, dejando el tabique aparente cuando éste se había empleado en los muros, dinteles y jambas de puertas. En los pisos se colocan firmes de cemento y, en la mayoría de los casos, simplemente se apisona la tierra.

Inseras en el conjunto fabril, en algunas oportunidades las casa obreras se equipan con las instalaciones mas avanzadas de la época. Hay luz en ellas, así como el suministro de agua a través de tuberías

lo que las hace ser mas codiciadas entre los trabajadores, de tal forma que, a pesar de las condiciones de trabajo, preferian contar con una vivienda dentro de la industria que buscar o construir una fuera de ella.

A medida que las fábricas se emplazan cerca de las ciudades y que las vias de transporte son mas eficaces, ya no se requerirá de la fundacion de colonias para obreros dentro de sus predios, estos se alojarán en las viviendas que los inversionistas les rentan en las zonas urbanas destinadas a ellos (9).

Los primeros intentos de vivienda obrera emplazada en el enclave fabril corre a cargo de compañías en Querétaro, Puebla (10), Orizaba y Veracruz (11), así como en las industrias papeleras de San Rafael y de Loreto (12) en el Distrito Federal.

FOTO 5.2.3.3 (1) Vivienda para trabajadores textiles. Metepec. Puebla.

FOTO 5.2.3.3 (2) Viviendas para trabajadores.

PIE: Las viviendas obreras, necesarias a la industria para asegurar la permanencia de la mano de obra, se concibieron agrupadas con la inclusión de servicios sanitarios y lavaderos localizados en núcleos específicos dentro del conjunto para servir a la comunidad.

5.2.3.1.3 Vivienda de hacendados

No habia persona que al recorrer el campo mexicano dejara de manifestar su admiración o asombro al vislumbrar algún conjunto hacendario; se trataba de regias edificaciones donde el ir y venir de las mercancías hacia las poblaciones cercanas y, al paso del tiempo,

9 Para mayor documentación sobre el tipo de viviendas y las fábricas que las construyen consulte *Apuntes para la historia de la vivienda obrera en México*, México, INFONAVIT-Azabache, 1962 y *La vivienda comunitaria en México*, México, INFONAVIT, 1968

10 La fabrica textil de Metepec, 1898

11 La de río Blanco y Sta. Rosa Neocateja.

12 Fundadas entre 1892-1905

también las lejanas, era constante; en donde los emisarios de la modernidad, como los ferrocarriles, luz eléctrica, telégrafo y teléfono, se hicieron mas evidentes que en las ciudades al adecuarse a construcciones coloniales o preverse en la ejecución de las nuevas. (13)

En la magnificencia de las haciendas se conjugan y concretan diversidad de espacios desde los de índole meramente productiva hasta los de esparcimiento y religiosos, evidenciando su necesidad inherente de ser autosuficientes debido a que se hayan insertas en un contexto donde los cientos y hasta veces miles de hectáreas que las rodean las aislan de los centros de servicio. (14)

Se encontraban esparcidas a lo largo del territorio, desde Chihuahua hasta Yucatán y el giro productivo al que se dedicaban determinaba los espacios equipados con distintos instrumentos, maquinarias y herramientas; (15) no obstante ello, tenían ciertas necesidades genéricas. En todas ellas encontramos: trojes para almacenar de granos, corrales, establos, caballerizas, espigueros, pajares, tiendas de raya, huertos, en muchos casos cementerios y, por supuesto, la calpanería o lugar de residencia de los peones y la casa

13 Entre 1900 y 1910 se construyeron 2,400 haciendas, para dar un total de 8,431 en la República. *Estadísticas Sociales del Porfiriato ... Op cit* pág 41

14 Existe un consenso en considerar que las haciendas contaban con una extensión de mas de 1,000 has. Se da un promedio de 5,000 has. para las que existían en los estados de Coahuila, Durango, Chihuahua y Nuevo León; de 2,000 a 3,000 has. para Sonora y Baja California, y entre mil y 2,000 has. para Yucatán, Tabasco, Chiapas, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla. En Oaxaca la mayoría de las haciendas poseían menos de mil hectáreas, a saber, entre 400 y 500. Herbert J. Nichol, *Morfología Social de la Hacienda Mexicana*, México, F. C. E., 1988, pág. 119

15 En las haciendas consistían, por ejemplo, se construían las eras y los molinos; en las azucareras, el trapiche o ingenio, en las mineras, el patio de beneficio y los hornos de fundición; en las pláqueras, el tracasé; en las henequeneras, le desfibrador y los asederos; en las algodoneras, el despepitador, el esmerillero, el esmerillero; y en las de productos tropicales como el cacao, el tabaco y el café, zonas para colar, secar y empacar.

del hacendado donde habitaban el dueño y el administrador (¹⁶).

VIRETA

"La hacienda es una espléndida y sólida masa de edificios, y cuando se entra al patio por un abovedado portal, se contemplan las enormes dependencias, las caballerizas y, particularmente, los trojes, cuyos grandiosos y magníficos proporciones se ven como los restos de un pasado feudal"

La diferenciación y la ubicación de espacios especializados en los conjuntos hacendarios porfirianos se debió en gran parte al proceso de industrialización y mecanización en el que se vieron insertos a finales del siglo XIX, asgo más patente en las áreas dedicadas a la producción que en las casas de los hacendados .

Para éstos, fue de vital importancia la selección del lugar donde edificar un nuevo conjunto hacendario ya que sabían, aún antes de los adelantos de la ciencia médica, que los factores geográficos influían en la higiene y por ende en la salud de los habitantes y animales.

VIRETA

"La fundación de una hacienda debe arreglarse en virtud de las condiciones que la rodean: una hacienda que dispone de agua suficiente para cuantos usos se requiere, fincase su caserío atendiendo únicamente a las reglas de mayor comodidad de instalación y servicios; así como a las reglas de higiene ya indicadas. Deben prevenirse las inundaciones si son terrenos bajos y próximos a lagunas o ríos. Salvo los potreros de forrages, todo género de labor de riego, debe hallarse retirada de la casa principal, y aun los potreros de forrages, a ser posible, debieran estar habilitados de un orden inferior de cercas divisorias a fin de que no penetrasen los animales en los tramos recién regados: las emanaciones de un potrero recién regado son perjudiciales a la salud del hombre y de los animales"

Santisteban, J.B. de. Indicador particular del administrador de hacienda. Breve manual basado sobre reglas de economía rural, inherentes al sistema agrícola en la República Mexicana. Puebla, Imprenta Artística, 1901. p.138

Si bien no se reconoce un tipo arquitectónico constante en la disposición de las casas hacendarias, sí se puede identificar el papel

¹⁶ No se tratarán a las haciendas como entes productivos, a pesar de ser un género en el cual el proceso de industrialización se acusa paulatinamente durante el porfiriato. En este caso nos ocuparemos de las haciendas solo lo concerniente a la casa habitación.

regente de ciertos elementos arquitectónicos. Fue el caso del patio como espacio distribuidor, muchas veces recreando el modelo claustral y, otras mas, abierto en su parte posterior o en el frente. Las habitaciones se distribuían seriadas, unas tras otras, con su acceso a través del pasillo conectado con aquél; generalmente la cocina quedaba distante de las salas de estar y cercana a los chiqueros. Los despachos de los administradores ocuparon un lugar preferente dentro de la casa, localizándolos en el pórtico de entrada, cercano a la cochera o a un lado del vestibulo principal, accesible a todos. Podían ser residencias de uno(¹⁷) o dos pisos(¹⁸), con o sin reminiscencia estilística en su exterior(¹⁹), pero se puede asegurar que contaron con asesores en su construcción debido a que un buen porcentaje de ellas se aprecia la intervención de abiertas remodelaciones y refuncionalizaciones en las que se aprecia la intervención de una mano conocedora de formas y estilos así como de instalación de redes de alimentación de fluidos. Estos asesores, entre arquitectos e ingenieros, solieron intervenir para mejorar una construcción ya existente. No es extraño que algunos arquitectos como Antonio Torres Torija haya seleccionado como tema de tesis para presentar su examen profesional, el desarrollo de una hacienda modelo, lo que revela de manera indirecta que se trataba de un género que se antojaba

17 Ejemplo de ello es la Hacienda de San Antonio Tameyo, en el municipio de Celaya, Gto.

18 Hacienda de Santa María de Anáhuac, en Celaya, Gto.

19 Entre las haciendas que ostentan un estilo definido se encuentra la de el rancho Espejal, ecléctico francés; en la de Tecajates el neorrománico y el ecléctico semi-clásico en la de Calpulápan, todas ellas en el Edo. de Hidalgo y donde intervino el arq. Antonio Rivas Mercado. Para mayores detalles de las remodelaciones consultar a Marta Olvera Carrea, *A propósito de la vida y obra de Antonio Rivas Mercado*, tesis para obtener el grado de doctorado en Arquitectura, UNAM, Unidad de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, 1983, págs. 188-226

pertinente para ensayar en él las modernas teorías de la arquitectura que se enseñaban en la Academia de Bellas Artes.(20)

Los propietarios de las fincas, que generalmente no residían en las haciendas, sino en las ciudades mas cercanas, se servían de sus instalaciones para hacer de ellas lugares de recreo, de reposo, veraneo y en algunas ocasiones como centros de negocios. De ahí se desprende la magnificencia de sus espacios, encontrándose en muchas de ellas salones con mesas de boliche, de fiestas, recepciones y fastuosos jardines donde recrearse(21). Los cascos frecuentemente fueron equipados con bombillas de luz eléctrica e instalaciones de agua entubada y w.c.; no faltando las que fueron decoradas con telas y muebles importados Aquellas que transitaron por la fase de refuncionalización en su modalidad de adaptación, ampliación o redecoración, sufrieron tal transformación que casi fueron irreconocibles.

Los riesgos de asaltos y la constante vigilancia que requerían los terrenos circundantes, hicieron que los muros que las delimitaban semejaran fortalezas; el tepetate aparente, la piedra a cal y canto o el adobe "calaverado"; con una o dos torres en los extremos de sus fachadas para la vigilancia, era lo que les daba ese caracter defensivo. (22)

VINETA

"En la casa principal debe haber un mirador o punto dominante, para que

20 Torres Torija, Manuel, *La teoría Científica del Arte y Proyecto de Hacienda Agrícola Modelo*, Tesis y Memors, México, Imprenta de la Escuela Correccional, 1894 p.100

21 Son frecuentes los jardines con fuentes, esculturas, pérgolas y kioscos dentro de los jardines de los cascos de las haciendas.

22 Como la Hacienda de San Juanico, en Celaya Gto. o la de San Antonio, Tamayo, en la misma localidad.



Foto 5 2 3 1 3(02) Hacienda de Cumuato



Foto 5 2 3 3(05) Vista de una hacienda

desde él se puedan revisar todos los terrenos o el mayor número posible de estos, quizá sus mejores labores, caminos, pastos, aguajes, etc."
Santisteban, J B de, *Indicador particular del administrador de hacienda. Breve manual basado sobre reglas de economía rural, inherentes al sistema agrícola en la República Mexicana*. Puebla, Imprenta Artística, 1901 p. 140

Otro elemento arquitectónico de gran jerarquía en los cascos de las haciendas fue la capilla. En casi todos ellos la observamos como parte constitutiva e inherente a las habitaciones del dueño; en otras como un anexo cercano resaltando su silueta de entre el recinto amurallado. De una sola nave, sencillas en sus decoraciones y con la sacristía y bautisterio como únicos anexos, más allá de sus apariencias estilísticas, se encuentra su gran significado de cohesión social, importante para la identificación del peón con su patrón en los domingos y los días de fiesta. (23)

VIÑETA

"La capilla ocupa el centro del edificio, porque la Capilla es la que siempre parece presidir una población, porque en un país creyente, como dice con sobra elocuencia el maestro Leonce Reynaud, es lo primero que se divisa desde lejos"

Torres Torija, Manuel, *La teoría Científica del Arte y Proyecto de Hacienda Agrícola Modelo*, Tesis y Memoria, México, Imprenta de la Escuela Correccional, 1894 p 100

FOTO 5.2.3.3 (6) Hacienda de Jalapilla. Orizaba, Ver.

FOTO 5.2.3.3 (7) Hacienda de Cumuato

FOTO 5.2.3.3 (8) Hacienda de la Compañía de Cuautzingo. Chalco, Edo. de México.

FOTO 5.2.3.3 (9) Vista de una Hacienda.

5.2.3.2 La vivienda en el ámbito urbano

Más que en el campo, los pobladores de las ciudades constataron muy pronto los beneficios de la modernidad a través del equipamiento urbano ya que éste se incorporó de manera casi inmediata en las

23 Ejemplo la iglesia de la Hacienda de Trancoso en Zacatecas

viviendas, mejorando en mucho su habitabilidad.

Las nuevas colonias que se planearon en las periferias de las ciudades previeron la incorporación de todos los servicios experimentados y comprobados ya en las zonas céntricas, de tal manera que de antemano se sabía que las nuevas casas construídas en ellas, ya sea para vender o rentar, serían más salubres, mejor comunicadas y más resistentes que sus predecesoras. En suma, se erigieron en medio de mejores condiciones materiales: el liberalismo se había consolidado.

Los particulares tomaron por la rienda el negocio de los bienes inmuebles e invirtieron sólo en aquellas viviendas que sabían les reportarían mayor plusvalía: las destinadas a los estratos medios y altos. Lo precario de los recursos de los demás, los excluía de antemano de la oferta efectiva, sin embargo, para ellos también las hubo.

La expansión urbana, con el consiguiente auge constructivo de viviendas de la última década del siglo, se debió a la presencia de las razones expresadas, afectando no nada más a la capital del país sino a otros estados de la República, por lo que se puede decir que las ciudades mas importantes sufrieron un proceso transformador similar al de la Ciudad de México.

FOTO 5.2.3 (01) GRAFICA. NUMERO DE CASAS EN CONSTRUCCION

PIE: El auge constructivo, en materia de vivienda, se observa en el año de 1895 debido a que es el momento en que las ciudades se expanden gracias a la creación de nuevos fraccionamientos alrededor de sus antiguos centros urbanos.

La modernidad se va a manifestar de distintas maneras en

dependencia de las diferencias que separaban a las clases y estratos sociales. Para unas, significará vivir en el hacinamiento, sin servicios, sin infraestructura urbana, delimitados por medio de materiales deleznable y en la zona mas insalubre de las ciudades. En el otro polo de la escala social, la modernidad tomará el cariz antipoda: nuevas disposiciones y distribuciones dotadas de todas las instalaciones y cuyas formas llevaban a pensar, a sus habitantes, que ya estaban a la altura de las mejores ciudades europeas, de Paris especialmente; la modernidad, como Jano, tiene dos caras. En medio de ellas se encontrará una polimorfa gradación de formas que luchan por alejarse de la primera y acercarse lo mas posible a la segunda.

5.2.3.2.1 La vivienda de los muchos

De tan infimo, muy dificilmente podría cuantificarse el nivel de habitabilidad que los muchos encontraban en las ciudades, particularmente en la de México.

Los codigos y reglamentos expedidos años atrás por el Consejo Superior de Salubridad, en los cuales se estipulaba que las vecindades fueran altas y bien ventiladas y contaran con dotación de agua y servicio de drenaje fueron desoídos o francamente despreciados. Los muchos siguieron hacinados en tugurios y barracas de madera "extraordinariamente pequeñas donde habitan de cinco a seis personas en cada una" contando con la puerta de acceso como única fuente de iluminación. Eran los "cuartos redondos" donde vivian en la mas absoluta promiscuidad funcional y social; donde, en el mismo espacio, se cocinaba, comía y dormía procurando paliar los espantosos efectos

de la humedad que rezumbaba en sus muros. Los "comunes" y lavaderos dispuestos en los patios de estas lúgubres y espantosas vecindades eran un mero símbolo de una realidad que no tenían, al carecer de las instalaciones mínimamente eficientes para tal efecto.

Los contados de entre los muchos que lograban acondicionar un tapanco o contar con una azotehuela, no lograban inclinar la balanza de la habitabilidad de manera perceptible. Los materiales precarios de que estaban construidas, carentes de un mínimo mantenimiento obligaban a quienes las rentaban a cargar, además, con el acelerado deterioro a que se veían sujetas. En el momento mismo de su esplendor, el liberalismo exhibía su incapacidad para que también los muchos advinieran al mundo del bienestar. Ya en este momento era posible afirmar que ese bienestar sería una dote de muy pocos.

Las condiciones de habitabilidad de las viviendas de los depauperados eran a tal punto deleznales, que lindaban con la no-arquitectura. Estaban en el borde mismo, en la frontera donde el espacio habitables construido socialmente puede dejar de ser considerado como habitable, esto es, como arquitectura,. Muy probablemente por ello, por la resistencia lógica de los profesionales de la concepción de la habitabilidad, a proyectar espacios carentes de ella, además de su nunca renunciada preocupación de levantar obras de arte, es lo que explica que prácticamente hayan dejado fuera de su intervención este tipo de viviendas.

El casi nulo valor arquitectónico de este subgénero habitacional es inversamente proporcional a su efecto de carcoma urbanística. Las ciudades porfirianas heredarán a la siguiente etapa histórica el cáncer



Foto 5.2.3.2.1(02) Corredor de entrada y patio interior de una casa de vecindad en la Col. Guerrero, ciudad de México.



Foto 5.2.3.2.1(03) Lavaderos comunales en una vecindad de la Col. Guerrero, ciudad de México.

urbano que había creado y que ningún grupo de arquitectos podía solucionar.

FOTO 5.2.3.2.(14) Planta de una vecindad.

PIE: Las nuevas vecindades que se construyeron se caracterizaron por la inclusión de servicios sanitarios y lavaderos comunes, aspecto que contribuyó a mejorar la higiene en las viviendas.

FOTO 5.2.3.2 (15) Corredor de entrada y patio interior de una casa de vecindad. Col Guerrero. Cd. de México.

PIE: Antecediendo a algunos cuartos de vecindad se construyeron pequeños patios; poco a poco, fueron ocupados para ubicar una letrina o lo techaron para ampliar la misma vivienda.

FOTO: 5.2.3.2 (16) Lavaderos comunes en una vecindad. Col. Guerrero. Cd. de México.

PIE: Un nuevo elemento arquitectónico en las vecindades fueron los lavaderos comunes que se situaron en el patio o el pasillo principal, haciendo un recoveco en el mismo o en un patio trasero como lo muestra la fotografía.

FOTO: 5.2.3.2. (17) Tipos de vecindades en la República.

PIE: Además de la función meramente arquitectónica, los patios y lavaderos constituyeron elementos de gran cohesión social entre los habitantes de las vecindades, subgénero que, como se observa, fue reproducido en varias tipologías en las urbes de la República.

5.2.3.2.2 Las clases medias y la "casa sola"

Apropiándose de los edificios que paulatinamente abandona la clase alta; parcelando las enormes casonas, ocupando los edificios coloniales acequibles o desenvolviéndose con más fluidez en las nuevas colonias que para ellas se hacen en los linderos de la ciudad, la clase media incurre en la modernidad.

FOTO. GRÁFICA CASAS SOLAS EN EL PORFIRISMO. CD. DE MÉXICO

PIE: El número de casas solas registradas en la época representan solo el 15% de la vivienda con un acentuado predominio de las casas de un solo nivel.

Compuesta por pequeños comerciantes y artesanos, prestadores de servicios y de una masa de burócratas nada despreciable en su tamaño, la clase media lucha por hacer suyos los emblemas de la modernidad representados básicamente por el disfrute de las instalaciones sanitaria,

eléctrica e hidráulica. Lo anterior asumía una forma que llegó a convertirse en prototípica de este sector social: la casa sola. La casa sola representaba no solamente un espacio donde la habitabilidad se expandía sino que era sinónimo de patrimonio familiar de seguridad económica y de status social.

¿Cual era, el partido arquitectónico tipo que mejor convenía a este grupo de población de recursos nunca bastantes? Esos recursos alcanzaban apenas para un terreno de dimensiones que para este segundo momento eran relativamente reducidas. En consecuencia el area cubierta de la vivienda tenía que adosarse a uno de los linderos y aprovechar en lo posible el frente del terreno para extenderse sobre él . De este modo el área descubierta proveía el máximo de asoleamiento y ventilación posible. Se trataba de una muy atinada distribución que, de la manera mas económica, lograba satisfacer el programa arquitectónico de la familia porfirista. La extensión de la casa en el sentido longitudinal del terreno permitía ahorrar en el levantamiento de las bardas, lo que no era poco ahorrar si se tiene en cuenta que los altos niveles freáticos del terreno exigían sólidas cimentaciones.

VIÑETA

En nuestro concepto, una casa, como toda obra arquitectónica, es un conjunto indivisible, armónico, con sus diferentes partes íntimamente relacionadas entre sí, sin que sea posible separarlas ni considerarlas con independencia de las demás. En la casa no solo ha de considerarse la belleza de su fachada, que debe ser fiel expresión de su interior, sino la bondad de su distribución, la seguridad constructiva, la buena aplicación de los materiales, y, muy especialmente, sus condiciones higiénicas. Desde este punto de vista deben establecerse, no concursos de fachadas, sino concursos de habitaciones, a los que pueden concurrir no solamente las que las construyen lujosas, sino los de las modestas, destinadas al pueblo. Concurso, El Arte y la Ciencia, Vol. I, junio de 1899, Núm. 6, págs. 63-8

Si la casa sola de la clase media contaba ya con instalaciones sanitarias, entonces el baño podía ubicarse junto a las recámaras. De no ser así se le ubicaba en el extremo mas alejado, contiguo a la

cocina y al comedor. (24) El acceso a las distintas áreas de la casa se llevaba a cabo a través de un pasillo perimetral protegido con ménsulas de fierro y placas de vidrio, que las vinculaba a todas, gratamente decorado con jaulas de pájaros y tiestos de flores, o utilizando los mismo cuartos como zonas de circulación. Las modalidades de vida familiar de la época hacian posible esta disposición sin dar lugar a problemas considerables. Salvo los cuartos que daban a la calle o a un frecuente patio posterior, los demás se iluminaban y ventilaban por medio del patio.

FOTO 5.2.3.1 (03) Vivienda de planta clausttral con accesorias. col. Sta. María. Cd. de México. 1890

FOTO 5.2.3.1 (04) Casas en planta de "alcayata"-(1)

FOTO 5.2.3.1 (05) Casas en planta de "alcayata" (2)

PIE: La seriación de las recámaras, el corredor que las une en su exterior y sobre todo el patio o jardín como elemento arquitectónico de distribución son características de los partidos conocidos como de "alcayata", en "C" o en "U" de la vivienda unifamiliar.

Además de las señaladas, este partido básico tenia tres ventaja mas: rememorar la subdivisión de las casas señoriales coloniales, lo que a su vez debe verse como un punto de identidad que día con día iba cobrando el rango de nacional; y la de ser altamente flexible. En efecto, entresolada para evitar la prevaleciente humedad del subsuelo, era posible que en funcion de la ubicación diversa de la escalera de acceso y de la también frecuente disposición de una fuente la casa adquiriera diversas, variadas y muy alegres presentaciones.

Foto 5.2.3.1 (06) Casas en la colonia Roma. Cd de México.

24 De este modo el partido adaptaba una forma de "L" o alcayata como ha sido generalmente conocido o el de una "C".

PIE: Conviviendo con los nuevos departamentos y las casas de planta compacta subelstén, a finales de la época, las que adaptan el partido que tanto se identificó con el gusto y la manera de vivir de las familias ciudadanas.

FOTO 5.2.3.1 (07)a,b,c Prototipos de fachadas de viviendas unifamiliares.

Son dos o hasta cinco los balcones que se acusan en las fachadas de las viviendas junto con el portón de entrada de los carruajes. Ellos corresponden al recibidor o sala y en algunas ocasiones a la recámara principal.

FOTO 5.2.3.1 (8) Casa en la esquina de la calle de Mariano Escobedo, S. L. P. S.L.P. El partido de la planta de alcayarda tuvo que sufrir adaptaciones cuando se trató de predios ubicados en esquina, sin embargo, las constantes formales hacen que se conserve el carácter porfiriano.

Según los recursos económicos lo permitían las fachadas podían terminarse rememorando los balcones y ventanas coloniales con sus macizas jambas y cerramientos o adoptando formas que tendían a acercarla al clasicismo europeo con sus frontones y alguna que otra columna en los ordenes consagrados.

Una tercera conveniencia presentaba este partido: sus muros de carga, de tabique, adobe, tepetate así como sus cubiertas realizadas con bóvedas catalanas sobre vigas de madera eran fácilmente construibles mediante los materiales, técnicas propias y mano de obra tradicionales. Su todavía perdurable vigencia es un indicador a posteriori la decuación de este tipo de casa a las exigencias que la requerían.

5.2.3.1(0 2) Casa de la familia Verástegui, ing. Octaviano Cabrera, S.L.P. 1908

PIE: La combinación de herrajes en las ventanas, sillares de cantera, pilastras adosadas sobre pedestales, tímpanos curvos que enmarcan los vanos de las puertas y ventanas dan ese aire ecléctico inconfundible de algunas viviendas porfirianas.

La cada vez mayor demanda de casas de todos tipos llevó a los aparatos gubernamentales, de manera similar a lo acontecido en otros géneros arquitectónicos a iniciar una política reglamentaria. Al confirmar que en estos primeros reglamentos, dirigidos a constructores,

inversionistas y habitantes se encuentran definiciones de qué debe entenderse por casa, se puede inferir que no existía un consenso ni siquiera sobre cuestiones básicas. La intervención de constructores y proyectistas se veía dificultada (25)

VARIETA

"1.-Las casas que se propone se construyan son unifamiliares, de un cuarto, cerca, cocina, corral y agua potable. Los cuartos son de 4x4 varas, cemento, piedra, piso, ladrillo, techo azotea, 2 puertas madera, cocina de tres varas. 2.-Casas con dos cuartos de 5x5 varas, cocina de 4x3 varas, agua y cerca con cemento. 3.-Agua, cerca, cemento, un cuarto de 4x5, dos cuartos de 5x5, cocina de 5x3. 4.-Agua, cerca, dos cuartos de 5x5, dos de 5x4 y cocina 5x4. 5.-Agua, cercas, tres cuartos de 5x5, dos de 5x4 y cocina de 5x4"
La convención Radical, México, marzo 20 de 1887

La clase media incluía una gradación muy amplia de estratos económicos, teniendo esto en cuenta, los promotores, constructores y proyectistas idearon un partido mediante el cual compactaban las distintas áreas de la casa sola. Los frentes se reducían y los costos también a cambio de que las casa pasaran a ser de un piso a dos o tres según los casos. En este partido tipo desaparecía el patio, el primer piso se destinaba al área de recepción y los demás al área privada de dormitorios todos ellos conectados a través de una angosta escalera cuyo acceso estaba inmediato a la puerta de entrada, entre esta escalera y las áreas se encontraba un pasillo a través del cual se accedía a los distintos cuartos. Esta distribución se repetía en los demás pisos.

Cuando las dimensiones de los cuartos se hacían un poco

25 "Por casa se entenderá para los efectos de este contrato, una habitación compuesta, a lo menos, de cinco piezas o cuartos, de piedra, tapetado, adobe, madera, fierro u otros materiales, que ocupe una superficie de 130 metros cuadrados, cuando menos, con construcción conveniente..." Archivo Histórico de la ciudad de México, vol. 1, s/p

mayores y las áreas medias del espacio total no alcanzaban a ser iluminadas, se recurrió a la única solución posible: el pozo de luz y el patio de servicio hicieron su aparición.

Cabe tener en cuenta que además de la limitación de recursos de los posibles adquirentes, este partido fue posible porque concurrían dos factores básicos. El primero, consistió en la progresiva ampliación de las redes de agua y de drenaje que permitían ubicar el baño en segundo o tercer piso e inmediato a los dormitorios -la corriente eléctrica no era tan indispensable para estos efectos- así como la mayor disponibilidad y baratura consecuente de las viguetas de acero gracias a las cuales se podían reducir o compensar los gastos inherentes a una construcción en pisos.

FOTO 5.2.3.1 (11) Vivienda de planta cerrada.

PIE: Lo reducido de los predios obligó a los constructores a desarrollar un partido muy particular a lo largo de los mismos. En dos o tres niveles las casas distribuyeron sus espacios convirtiendo los patios en cubos de iluminación y ventilación.

FOTO 5.2.3.1 (13) Vivienda para sectores medios. Cd. de México. 1915

FOTO 5.2.3.1(14) Residencia en Abraham González # 67. Arq. Rafael Goyeneche, Cd. de México, 1906

PIE: Tanto en las residencias de altos recursos como en las de los de medianos, la planta cerrada concedió gran importancia al vestíbulo y a la escalera centralizada.

Aunque el gobierno liberal se propuso industrializar al país con la entrada de capitales extranjeros, no le fue posible desarraigar el trabajo artesanal ni los lugares donde éste se realizaba. La vivienda reflejó la imposibilidad de ese propósito incluyendo en sus partes frontales las accesorias o talleres donde ya sea a manera de alquiler o como propio lugar de trabajo los inquilinos realizaban sus labores sin tener que desplazarse de sus viviendas.

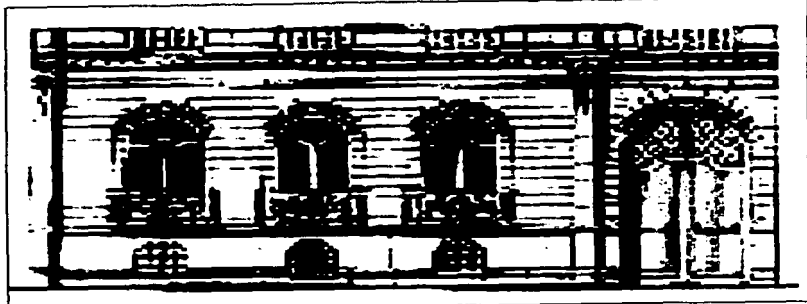


Foto 5.2.3.2..7(06) Prototipos de fachada de vivienda unifamiliar..

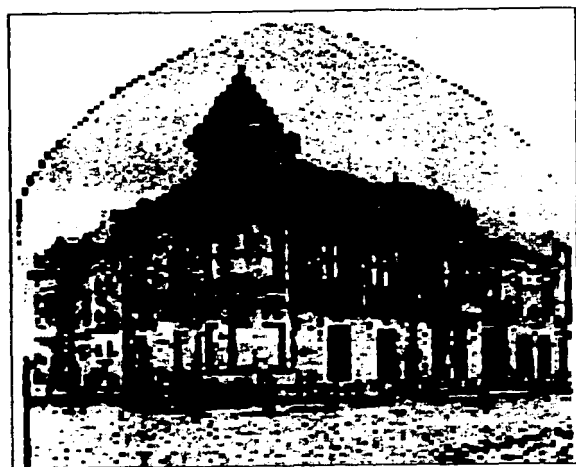


Foto 5.2.3.2..3(01) Casa del arquitecto Emilio Dondé. Ciudad de México. 1898.

FOTO 5.2.3.1 (03) Vivienda de planta claustreal con accesorios. col. Sta. María. Cd. de México. 1890

FOTO 5.2.3.1 (04) Casas en planta de "alcayata".(1)

FOTO 5.2.3.1 (05) Casas en planta de "alcayata" (2)

PIE: La seriación de las recámaras, el corredor que las une en su exterior y sobre todo el patio o jardín como elemento arquitectónico de distribución son características de los partidos conocidos como de "alcayata", en "C" o en "U" de la vivienda unifamiliar

La reproducción de esta disposición multifuncional perduró a lo largo del porfirismo y no nada mas en la ciudad de México sino que también en otras del interior del país como en Guanajuato, S.L.P., Puebla, Morelia con las distintas adaptaciones que por cuestiones topográficas y de materiales se hubieron que realizar para su construcción. Se puede decir que fue el modelo mas reproducido en materia de vivienda unifamiliar.

FOTOS.2.3.1 (06) Casas en la colonia Roma. Cd de México.

PIE: Conviviendo con los nuevos departamentos y las casas de planta compacta subsisten, a finales de la época, las que adaptan el partido que tanto se identificó con el gusto y la manera de vivir de las familias ciudadanas.

FOTO 5.2.3.1 (07)a,b,c Prototipos de fachadas de viviendas unifamiliares.

Son dos o hasta cinco los balcones que se acusan en las fachadas de las viviendas junto con el portón de entrada de los carruajes. Ellos corresponden al recibidor o sala y en algunas ocasiones a la "asistencia".

FOTO 5.2.3.1 (8) Casa en la esquina de la calle de Mariano Escobedo. S. L. P. S.L.P.

El partido de la planta de alcayata tuvo que sufrir adaptaciones cuando se trató de predios ubicados en esquina, sin embargo, las constantes formales hacen que se conserve el caracter porfiriano.

5.2.3.2.2.1 Nuevos modos de convivir

Pocos son los subgéneros considerados como nuevos en materia de vivienda pudiendoseles clasificar como géneros sin historia. Entre los mas apreciables estan los departamentos, los conjuntos habitacionales y las privadas cuya distinta concepción arquitectónica rompe con la

tradicional manera de convivir entre vecinos.

Destinados a algunos sectores de los estratos medios y altos los departamentos constituyeron una nueva manera en el acomodo de la vivienda colectiva, distinta de las conocidas vecindades o de las casas departamentales coloniales. En un principio, debió parecer ajeno a las costumbres de los mexicanos este tipo de vivienda, ya que son escasos los ejemplos arquitectonicos que se construyen en el porfiriismo para este fin.

Son dos grandes condiciones las que influyeron, quizás, a que los ingenieros en mayor escala, y los arquitectos, en menor, emprendieran sus ensayos habitacionales en edificios de altura. El primero es el aviso del Ayuntamiento, en 1892, de que ya no había problemas para que el agua subiera por simple gravedad a edificios cuya altura no pasara de 25 mts. (equivalente a cinco pisos); el segundo es el hecho de que, para ese entonces, las cualidades del concreto armado y del acero como materiales de construcción eran conocidas como las mas apropiadas para salvar grandes claros y soportar fuertes cargas. (²⁶)

Los primeros fueros adustos, de tres pisos con sus accesorias. El patio se conservó como el elemento central de distribución de las viviendas. En él se colocó la escalera para acceder a los distintos niveles. (²⁷) Son construidos para alquiler, de tres o dos recamaras, sala, comedor, cocina, baño; con todos los servicios que la modernidad

²⁶ Ejemplo en Bucarell y Artículo 123, 1909

²⁷ Ejemplo es el edificio del arquitecto Genaro Alcoria, frente al jardín de San Fernando, 1908



Foto 5.2.3.2..2.1(01) Edificio en Av. Hidalgo y Jardín de San Fernando, Ara. Genaro Alcarra, Ciudad de México, 1908.



Foto 5.2.3.2..2.1(03) Plaza Río de Janeiro, Col. Roma, Ing. B.A. Pigeon, Ciudad de México.



Foto 52 3 2 2 1(04) Edificio de departamentos Berlin y Versailles, Ing. B.A. Pigeon, Ciudad de México

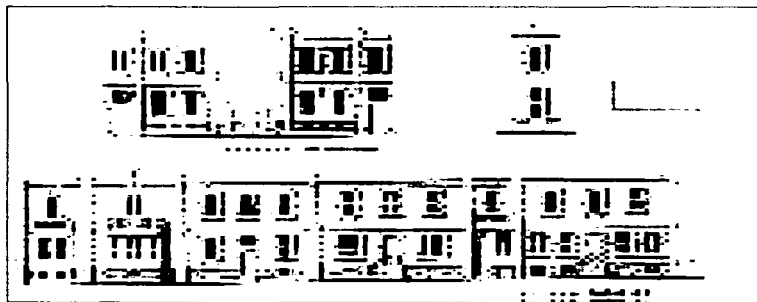


Foto 52 3 2 2 1(10) Privada en Sadi Carnot Núm. 116 Ciudad de México, 1906

arquitectónica podía brindar y que representa vivir con "todas las comodidades": gas, luz eléctrica y calentador; y ante todo la seguridad que brinda vivir en una vivienda "construida de hierro, cemento, tabique y piedra". Constituyen así toda una innovación tipológica.

Se construyen también los departamentos sin patio, compactos, con habitaciones hacia el exterior, incluyendo también en su concepción arquitectónica las accesorias. Las viviendas se desarrollan en torno a la escalera interior que sirve de acceso común a todos ellos.

5.2.3.2 (03) Edificio en av. Hidalgo y Jardín de San Fernando. arq. Genaro Alcorta. Cd. de México. 1908

5.2.3.2 (04) Planta del edificio en av. Hidalgo y Jardín de San Fernando. arq. Genaro Alcorta. Cd. de México. 1908

PIE: Conforme avanzó a segunda década del siglo, el nuevo concepto de vivienda en departamentos fue adaptándose poco a poco al gusto de la gente. Estos, sin embargo, conservaron el patio como elemento de distribución de las moradas.

Sus muros se levantan de tabique; para los entresijos se emplearon las vigas de hierro con bóvedas catalanas o bovedillas de concreto. Las fachadas se recubrieron con sillares de recinto para darle el carácter ecléctico renacentista o de chiluca para las jambas y dinteles de las ventanas, combinada con aplanados lisos.

5.2.3.2 (05) Edificio Río de Janeiro. Plaza Río de Janeiro, col. Roma. ing. B.A. Pigeon. Cd. de México.

5.2.3.2 (06) Edificio de departamentos. Berlín y Versalles. ing. B.A. Pigeon. Cd. de México
PIE: Atrás de la apariencia tradicional del ladrillo estos edificios pudieron levantar hasta cinco niveles para albergar vivienda en departamentos gracias al empleo de las vigas metálicas en los entresijos.

La disposición y el tipo de viviendas que se construyen en los conjuntos habitacionales es el mismo que se localiza en los departamentos, con la diferencia de que son conjunto para un alto

numero de familias, a los cuales se accede por medio de calles privadas del conjunto. Ejemplos de estas son las viviendas que la fabrica de cigarros El Buen Tono construyó para sus trabajadores, el conjunto Lascrain o el Condesa; todos ellos distribuyen sus viviendas en torno a privadas o circulaciones internas entre los edificios. El Conjunto del Buen Tono, conocido también con el nombre de La Mascota aloja a 180 viviendas en tres calles privadas: Ideal, Mascota y Gardenia; 60 de ellas dan al perímetro exterior y las 120 restantes se distribuyen a lo largo de las privadas. (2ª)

La vivienda tipo cuenta con recibidor, acceso y vestíbulo, sala comedor, cocina con despensa, patio con lavadero, baño y cuarto de servicio; 3 recamaras, baño de uso múltiple y una alcoba, todo en aproximadamente 100 metros cuadrados; las viviendas de planta baja además tienen sótano. La iluminación y ventilación de cada vivienda se obtiene mediante tres pozos de luz. Es un conjunto urbano de alta densidad que se caracteriza por la independencia que dan las calles internas a las 40 familias que se albergan en cada una. A diferencia de otros conjuntos, éste combina distintos tipos de casas, en función del número de recámaras de cada uno, lo que le confiere una acentuada versatilidad

5.2.3.2(09) Conjunto habitacional "El Buen Tono". Bucareli. ing. Miguel Angel de Quevedo. Cd. de México. 1912

5.2.3.2 (10) Planta tipo de vivienda de "El Buen Tono". Bucareli. ing. Miguel Angel de Quevedo. Cd. de México. 1912

PIE: De gran presencia urbano-arquitectónica es el conjunto de "El Buen Tono" ya que debido al número de habitantes combinó, para su solución: viviendas unifamiliares,

25 Mandado a construir por el sr. Ernesto Pugibet para los trabajadores de la cigarrera, bajo la ejecución del ing. Miguel Angel de Quevedo en 1912.

privadas y departamentos, conjugando así la posibilidad de distintas modalidades de vida.

Otro ejemplo es el Conjunto "Parque de la Condesa" ubicado en la colonia Condesa fue destinado a 152 "familias de buena categoría", europeos y estratos altos de las clases medias del porfiriismo. (29) distribuidas en dos edificios gemelos de cuatro pisos cada uno.

Los proyectos con los que se respondió a estas nuevas modalidades de convivencia, consideraron cuartos de generosas dimensiones, además de que enfatizan la separación de la entrada de servicio respecto de la "principal", como en el Condesa, lo que, dentro de los usos y costumbres nacionales no podía menos que aludir a una búsqueda de aristocratización.

5.2.3.2 (11) Planta arquitectónica del "Conjunto Condesa". av. Mazatlán. arq. Tomas J. Gore e ing. Muñoz. Cd. de México. 1911-1925.

5.2.3.2 (12) Corte sanitario del "Conjunto Condesa". av. Mazatlán. arq. Tomas J. Gore e ing. Muñoz. Cd. de México. 1911-1925.

5.2.3.2 (13) Fachada del "Conjunto Condesa". av. Mazatlán. arq. Tomas J. Gore e ing. Muñoz. Cd. de México. 1911-1925.

PE: La conservación y mantenimiento de que ha sido objeto el conjunto "Condesa" ha permitido que llegue a nosotros este testimonio arquitectónico realizado en su mayor parte con materiales y sistemas constructivos traídos del extranjero.

Las privadas representaron una nueva modalidad más en la manera de convivir y de distribuir la vivienda colectiva para las clases medias. (30)

29 Projectado y construido por el arquitecto inglés Thomas J. Gore y el ing. C. Muñoz (1911-1925)

30 Las causas de su aparición son poco claras pero, parece ser, que fue el incumplimiento del Ayuntamiento para abastecer los servicios de agua, luz y drenaje en determinados sectores de los nuevos fraccionamientos, el que obligó al fraccionador a construir pequeñas calles secundarias con el abastecimiento de estos servicios para poder hacer efectiva la venta o renta de casas, como la dotación de servicios lo hizo el propietario y no el Ayuntamiento se evadía la parte de impuestos correspondientes a estos rubros y así los servicios fueron comunitarios a las viviendas. Una de las primeras lo registramos en la colonia San Rafael en 1906, en la calle de Sadi Carnot, en la Ciudad de México.

Se las proyectó a lo largo de una calle que solo da servicio a ese conjunto de viviendas, pudiendo accederse a ellas, en algunos casos, por ambos extremos, pero la mayoría de las veces, sólo por uno. El uso de esta calle es muy similar al del patio común que, a diferencia del de las vecindades, no es de uso tan intensivo y determinante para el desarrollo de la vida colectiva; su uso se restringe al de servir de acceso a las viviendas y ocasionalmente al de juegos infantiles; en ella no podían circular carruajes o coches por lo que su tránsito era solo peatonal.

5.2.3.2 (01) Privada. Sadi Carnot # 116. Cd. de México. 1906.

5.2.3.2 (02) Privada. col Roma. Cd de México.

PIE: Las privadas fueron una alternativa de acomodo en las colonias recién surgidas y constituyeron un nuevo subgénero de principios de siglo.

Las viviendas que se construyen son de tipo unifamiliar en planta cerrada, de dimensiones medianas cuya distribución se desarrolla en dos pisos; y aunque pertenecen a un conjunto, sus fachadas suelen ser distintas, en forma y material.

5.2.3.2.3 La singularidad de unos cuantos

Hubo otra clase social cuyos estratos requirieron un distinto tipo de vivienda. Estaba constituida por los que además de haber sido beneficiados por las posibilidades que brindaba el régimen, se identificaba y tenía contacto con la cultura francesa, ejemplar para el resto el mundo occidental. Era una clase que no solamente quería insertarse en la modernidad, sino que asumía que ello implicaba trasplantar sus hábitos de vida y costumbres. Y así como decidieron

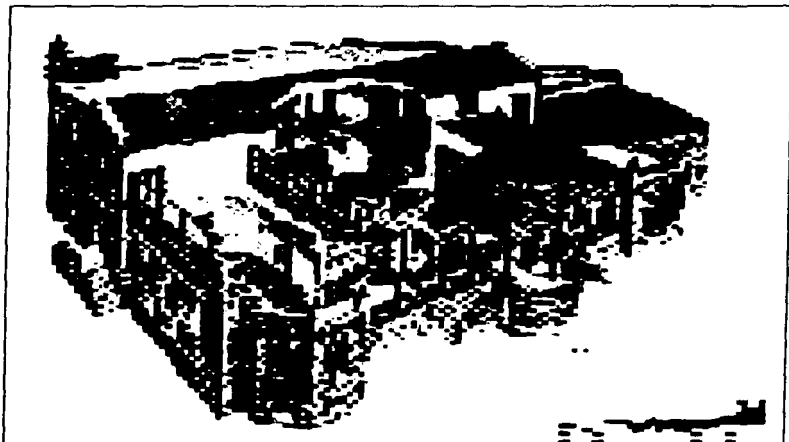


Foto 5.2.3.2.3(02) Casa del arquitecto Antonio Rivas Mercado. Heroes Núm. 45. Ciudad de México. 1895.



Foto 5.2.3.2.3(05) Casa (hoy Museo de Cera de la ciudad de México) Londres Núm. 6. Ciudad de México. 1906.

gustar de lo que sus prototipos gustaban, del mismo modo consideraron congruente habitar como ellos.(31) Esta decisión se vió fortalecida al comprobar que, por otra parte, los tipos de viviendas y residencias europeas tenían algunas ventajas respecto de las viviendas tradicionales.

FOTO 5.2.3.1(15) Casa del arq. Emilio Dondé. Donato Guerra. Cd. de México. 1898
FOTO 5.2.3.1(16) Casa del arq. Antonio Rivas Mercado. Méroes # 46. arq. Antonio Rivas Mercado. Cd. de México. 1895

En efecto, las distintas áreas de una habitación familiar se encontraban mas claramente diferenciadas. Las zonas de recepción, que debían permitir el acceso y la estancia de personas ajenas al núcleo familiar, se encontraban dispuestas, usualmente, en planta baja. Conectadas con ellas, pero suficientemente compartimentadas, estaban las áreas destinadas a los servicios, tales como la cocina y los cuartos de los empleados domésticos. La zona íntima de la casa, definida básicamente por la presencia de las recámaras y baños, se localizaba en la planta alta con un acceso independiente pero vinculado con la zona de recepción. La autonomía de cada una de las áreas de la casa y, de manera particular, la de las recámaras, lucía como un modelo propicio para generalizarse(32).

31 Para una mejor referencia de los modelos europeos de donde se extrajeron las casas de la étna portorriqueña así como su clasificación tipológica consulte el estudio de Elena Segura-Jungl, *Arquitectura Porfirista*. La colonia Juárez, México, U.A.M. Azcapotzalco-Tierra, 1980

32 En general, en la P.B. se situó el salón principal, biblioteca, oficina, fumador, sala de música, taller, comedor y cocina. Las caballerizas y habitaciones de la servidumbre se disponen en el fondo de los jardines y en algunas ocasiones en las buhardillas que forman los matorrales son utilizadas para cuartos de criados. En la P.A. se agrupan los recámaras, baños, costureros, talleres, vestidores, etc. Consulte a Vicente Martín, *Arquitectura doméstica de la Ciudad de México...* Op. Cit.

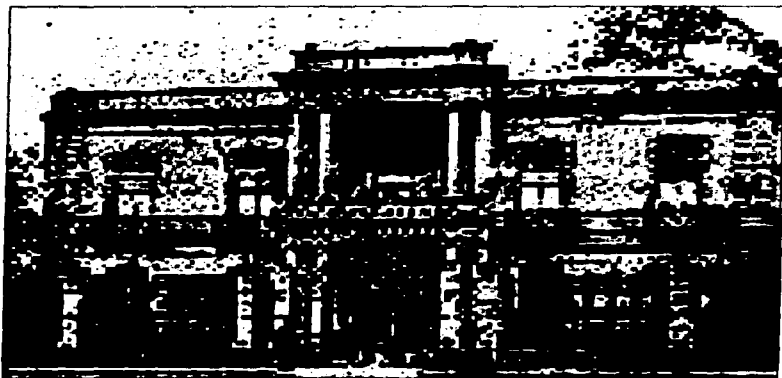


Foto 5.2.3.2.3(06) Casa en el Paseo de la Reforma Ciudad de México. 1898



Foto 5.2.3.2.3(07) Casa en el Paseo de la Reforma Arq. Carlos J.S. Hall. Ciudad de México.

- 5.2.3.1 (17) Planta de residencia .**
5.2.3.1.(18) Planta de residencia . Lisboa y Roma. Cd. de México.
PIE: La entrada a un costado de la fachada principal, le otorga mayor intimidad a los espacios familiares.
5.2.3.1 (20) Casa (hoy Museo de Cera de la cd.). Londres # 6. arq. Antonio Rivas Mercado. Cd. de México. 1900-1904.
5.2.3.1 (21) Casa en Paseo de la Reforma. Cd. de México. 1898

En el vestíbulo y en la escalera principal, pero también en la disposición del conjunto cubierto en el total del predio, se hizo mas clara esta voluntad de recrear un ambiente que fuera expresivo del sobresaliente nivel social de sus habitantes. La jerarquía adquirida por estos elementos se debió a que eran los primeros espacios con los que se encontraba el residente o el invitado al entrar a su casa y que, por lo tanto, deberían estar en concordancia con la jerarquía del mismo habitador. Como la primera impresión del status social del propietario se tenía al ingresar al vestíbulo, éste adquirió mucha importancia, de la que daban constancia las vistas que se buscaban hacia él desde los accesos o desde las escaleras, proyectando tragaluces de vidrio en los techos, las dobles alturas y las amplias dimensiones que se les otorgaban.

FOTO 5.2.3.1 (23) Casa en Paseo de la Reforma. arq. Carlos J.S. Hall. Cd. de México. 1888

FOTO 5.2.3.1 (24) Interior de la casa en Paseo de la Reforma. arq. Carlos J.S. Hall. Cd. de México. 1888

PIE: La apertura del país al comercio extranjero permitió que las grandes residencias contaran con materiales constructivos como el fierro, así como las telas, tapices y muebles de la decoración provenientes de Europa principalmente.

Junto con los aditamentos traídos del extranjero que contribuyeron a recrear ambientes se encontró la mano artesanal de los trabajadores mexicanos que también hicieron lo suyo para darles a



Foto 5.2.3.2.3(08) Interior de la casa en Paseo de la Reforma. Arq. Carlos J.S. Hall. Ciudad de México. 1888



Foto 5.2.3.2.3(11) Casa del señor Ives Limantour. Mixcoac, D.F.



Foto 5 2 3 2 3 (13) Casa en Chihuahua - Chihuahua



Foto 5 2 3 2 3 (14) Casa de jardinería, Plaza Rafael Díaz - Cuernavaca - Morelos

estas casas su calidad artística. En los estucos de los plafones que cubrían las salas o las bibliotecas, en la ebanistería de las escaleras, en el trabajo de cantería de las fachadas eclécticas³³), neorománicas, neogóticas o art-nouveau³⁴) y hasta en el trabajo de albañilería fina como la colocación de ladrillos aparentes en los muros contribuyeron y formaron parte inherente del trabajo arquitectónico sin el cual estas expresiones no habrían tenido vida.

5.2.3.1 (25) Casa en la Glorieta de Cuauhtemoc. ing. Alberto Best. Cd. de México. 1897

5.2.3.1 (26) Casa en av. Juárez. Cd. de México.

5.2.3.1 (27) Casa del sr. Ives Limantour. Mixcoac. D.F.

5.2.3.1 (28) Casa en Chih. Chih.

5.2.3.1 (29) Casa en Chih. Chih.

PIE: Conformando un panorama contrastante de viviendas se construyen las "villas", "chalets" y "residencias urbanas" de la alta sociedad, en casi todas las ciudades del país.

Estas casas son las que ocupó la plutocracia de la sociedad porfirista. Construidas en los fraccionamientos que contaban con los mejores servicios públicos como son agua entubada, drenajes conectados a las redes de saneamiento de la ciudad, luz eléctrica y amplias avenidas asfaltadas, vigilancia y parques; estas casas nos han llegado como los ejemplos mas estudiados y representativos del porfirisismo. En ellas se albergaban las familias extranjeras y las de los industriales y gobernantes mas influyentes del momento.

33 Entre las casas de estilo ecléctico se encuentran, entre otras la de la calle de Jalapa 13 del ing. Ernesto Canseco, las de la c. de Valladolid de los Nums. 25 al 36 realizadas por el arq. francés Auguste Leroy de la colonia Roma

34 A pesar de que es en la factura del mobiliario y en algunos detalles decorativos, la casa que se ha considerado mas representativa del art nouveau en la Cd. de México es la Casa Requena, del lic. José Luis Requena en la calle de la Santa Veracruz No. 43. Lo mismo acontece con otros ejemplos como los de la Calle de Chihuahua No. 75 de la compañía Arquitectura Prunus, Colma 145, Zacatecas 60 y 64, del ing. Arturo Jimenez, y en Valladolid No. 100 del arq. Gino Zaccagna, todas en la colonia Roma de la Capital. Consultese el libro de Francisco de la Maza El Art-Nouveau en México

Este prototipo de vivienda que se reproduce en las colonias Juárez, Cuauhtémoc o Roma es aquel que se desenvuelve en dos o tres niveles. Debido a su emplazamiento en predios que oscilan entre los 400 y 2500 mts. cuadrados no necesitan patios interiores para su iluminación o ventilación ya que todos los cuartos de alguna manera pueden acceder a estos elementos sin necesidad de ellos. No hay zonas al descubierto dentro de la morada sino alrededor de ella; los jardines y patios la rodean creando un volumen exento cuyas cuatro fachadas pueden ser visibles desde dentro o fuera del predio.

Dependiendo de la forma que adoptaron se les ha clasificado en villas, o chalets, pero todas ellas recuerdan los modelos reproducidos en revistas provenientes de Francia, Suiza o Inglaterra y el franco abandono del modelo colonial, tanto en distribución como en fachada⁽³⁵⁾ sus plantas concéntricas a un hall provienen de modelos europeos ya sean franceses o ingleses.

El prototipo francés, que fue el más acogido por la sociedad mexicana, se caracteriza por la simetría en la distribución de las habitaciones y la entrada que da acceso directo al hall o a través de un antevestibulo; el modelo inglés distribuye sus espacios de modo más asimétrico dando lugar en el exterior a un juego de volúmenes. A diferencia del francés, el acceso a este último no se vincula directamente al hall, sino a través de una serie de recodos que dan lugar a una zona de transición entre el exterior e interior.⁽³⁶⁾

35 Segura Juregui, Elena. 1990. pag.80

36 Vicente Martín. 1990. pag.

En ambos casos el modelo resulta ser toda una novedad en la manera de vivir del mexicano por lo que este tipo de vivienda resultó ser de lo mas atractivo para ser imitados por los sectores altos de la clase media; de ahí que veamos similares modelos de reducidas proporciones en otras colonias, como la San Rafael o la Santa María.

Otro tipo de vivienda aristocrática es aquel cuyos linderos colindan con los de otros predios, es decir no se encuentra exenta en el lote debido a que son de menores dimensiones.(³⁷)

Es en estos sectores donde la participación de los arquitectos se manifiesta con toda amplitud. Vinculaos a su proceso de proyección y en algunos casos con el de construcción, es frecuente encontrar los nombres de Antonio Rivas Mercado, Emilio Donde, Eusebio e Ignacio de la Hidalga, Manuel Gorozpe, Manuel Cortina y otros.

Estos factores son, entre otros, los que las hacen ser representativas de un muy escaso número de personas y de un estrato social igualmente reducido. De hecho bien podría pensarse que en vez de verlas como ejemplos de la arquitectura representativa del régimen en su conjunto, habría que considerarlas más puntualmente como obras extraordinarias, como obras de excepción y no como comunes u ordinarias.

La población de medianos recursos se vió en cierta medida seducida por las apariencias formales y por la distribución novedosa de las villas, chalets y palacetes urbanos a tal punto que los imitaron en

37 Estaban ubicadas frecuentemente en los linderos de las principales avenidas como la Reforma en la cd. de México, la av. de la paz en Puebla, la Vallarta en Guadalajara, la Carranza en S.L.P. y la del Acueducto en Morelia, paralelas a las avenidas o amoldada a la superficie del terreno.

los lotes de menores dimensiones de sus colonias, aún a costa de malas facturas, e inclusive, agrediendo a los principios arquitectónicos según los cuales se debiera regir una buena obra. Así lo expresaron algunos arquitectos preocupados por la sumisión acrítica de los profesionales de la construcción ante la reproducción de dichos modelos, haciendo patente el deber de un profesional por ofrecer a su cliente, no formalismos sino calidad de obra (³⁶).

VIVIENDA

¿Cómo podremos tener en cuenta, tratando del desarrollo arquitectónico de México, esos millares de casas de adobe ó tepetate de las colonias de Guerrero, Santa María, San Cosme, San Rafael, despreciables no por la humildad del material, sino por la presunción e ignorancia con que se han erigido? Hacen alarde sus autores, improvisados arquitectos, de la distribución que llaman pomposamente moderna y que no es sino una mezquina copia de las casas anglo-americanas, dándole un exterior que, por lo malo, obedece al principio arquitectónico de estar en consonancia con el interior; en muchas de estas construcciones se han suprimido casi los dintellos, se ahoman las cadenas horizontales y los amarres en los ángulos y llega el afán de tucro al grado de que, para evitar desperdicio se ha procurado que la superficie de los muros sea un múltiplo de la del papel tapiz, y la de los vanos lo sea también de las dimensiones de la madera del comercio.

Nicolas Mariscal, El Desarrollo de la Arquitectura en México. *El Arte y la Ciencia*, Vol. II, Diciembre de 1900, Num. 9

FOTO 5.2.3.1 (19) Casa del jardinero. Plaza Porfirio Diaz. Cuernavaca . Mor.

PIE: Varias construcciones de la época se identifican por el empleo del ladrillo aparente en sus fachadas; a veces se la combina con piedra, pero la mayoría, es solo este material el que se expresa en el exterior.

FOTO 5.2.3.2 (18) PLANO: VIVIENDA PREDOMINANTE EN LA CIUDAD DE MEXICO. 1910

PIE: De manera esquemática y simplificada se muestra el tipo de vivienda predominante por cuarteles. Obsérvese como mas del 50% de la superficie fue ocupada por viviendas colectivas tipo vecindad. Si se relaciona con los planos de estratos socioeconómicos y equipamiento urbano se observará como ciertas zonas y sectores fueron mas favorecidos que otros.

³⁶ Es conveniente hacer mención de algunas de las casas unifamiliares de que se tienen registro, pero que se desconocen sus tipologías: están, casa-baile dos sastre Luis Sarre en la calle de Cinco de Mayo, construida por Juan y Ramón Apez en 1900; del ingeniero Luis Bacmeister casa en Sadi Carnot 34, de Silvio Contri una casa en Uruguay 43 y en Versailles 42; del ingeniero Luis Córdoba en Zacatocas, Zac. en la c. de Hidalgo 45 y 129 y en la c. de la Compañía 18, y otras más. Catálogo General de Obras del archivo HAYUM s. XX. División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura. UNAM

5.2.4 Comercio y abasto

La expansión de la habitabilidad comercial encontró en la ideología liberal porfirista la forma más directa de enlazarse al sistema económico nacional al través de su limitado mercado interno, de la emergente red ferroviaria que ya para entonces contaba con la línea México-Veracruz como la más importante del sistema con algunos troncales a su paso, y con la consolidación y reacomodo del capital extranjero en la esfera comercial que ya era, en el porfirismo, dominante. El comercio, entonces, continuó desarrollándose y creciendo en manos de extranjeros.

El largo periodo de paz porfiriana y la política favorable a la inversión extranjera acrecentaron esas condiciones para que los capitales norteamericanos y europeos incursionaran y controlaran monopólicamente los principales campos comerciales, hasta dominarlos al través de las principales empresas dedicadas a diversas actividades de sus diferentes ramas.(1)

Las edificaciones que para el caso requirió este género se vieron suplidas en el tiempo bien porque sus propietarios deseaban tener más impacto entre la población o bien porque habían tenido tanto éxito que el espacio actual ya no satisfacía sus expectativas, de tal forma que los espacios aún construidos expreso también se

1 En este periodo se contaba con 8 grandes empresas comerciales que, con un capital de 26 millones de pesos, representaba el 1.6% de la inversión total en el país. Las grandes casas comerciales eran casi en su totalidad de propiedad francesa, que ya para entonces, habían sobrepasado por mucho a las inversiones inglesas y alemanas. Entre ellas se encontraban: El Pasado de Hierro, El Puerto de Liverpool, El Centro Mercantil, La France Marítima, Al Puerto de Veracruz y París Londres. A los inversionistas nacionales tocaba el control de los comercios pequeños, y que por su capital poco podían competir con los extranjeros. Los capitales norteamericano, inglés y alemán, habían sentido sus reales en otras actividades comerciales dejando a los franceses el dominio del comercio de importación en especial el de telas, ropa y artículos para el hogar. Ver: José Luis Cecelia, *Ob cit*, pp. 175 y 189.

refuncionalizaron rápidamente, pero en el sentido de la restitución.

En esa dirección, los estilos arquitectónicos se verán casi como simples accidentes temporales que acompañan a la obra en el tiempo pues cambiarán también al modificarse el espacio edificado. Las modas estilísticas serán entonces como las modas de la alta confección: cambiarán según la temporada, la moda y el modista.

Así que la espacialidad del comercio especializado, principalmente de artículos extranjeros, manifestará, por circunstancias diversas, la que en Europa, especialmente en Francia, está dominando el campo arquitectural e ingenieril y los estilos expresados en ella irán ligados irremediabilmente al bagaje cultural de quienes la proyectan y, sobre todo, a la idea de país a la que se aspira.

El comercio, en ese sentido, ayudaría a reafirmar a esa nueva ideología de una burguesía nativa que anhelaba traspasar el mundo colonial e insertarse en los ideales del mundo moderno. La forma de ser, de comportarse, de vestirse, de comer y beber, de hablar, de estudiar y de construir espacios, encontró en el mundo francés lo más cercano a sus ideales.

Qué mejor entonces si las prendas de lujo venían de Francia, país con una larga tradición aristocrática y al que la burguesía pofiriana se esmeraba en emular. De ahí pues que el comercio se convirtiera en una de las principales fuentes no sólo económicas para el capital extranjero sino para la reproducción de la ideología dominante producida por una burguesía que buscaba afanosamente construir su identidad.

Quizá sea esta arquitectura la que exprese con mayor nitidez las aspiraciones de la pequeña burguesía y burguesía urbana al

convertir para su exclusividad los centros comerciales, dado los productos que ahí se ofrecen así como por los costos en que se venden. Derivado de ésto se puede explicar en parte el porqué es aquí donde se encuentra con mayor frecuencia la mezcla de diferentes estilos que, entre otros, son los que empezarán a determinar los patrones programáticos de estos comercios. Todo se vale: estructura metálica oculta, fachada en un estilo, interiores en otro y la decoración interior, por supuesto, irá cambiando conforme cambie la época del año con las modas que se asoman. Por consiguiente, el arquitecto, el ingeniero, o en su caso el constructor, y nadie más, serán los promotores indiscutibles del cómo vestir a este género.

Las ideas estéticas en la arquitectura, así como muchas otras en las demás esferas del conocimiento, estarán entonces subsumidas al eclecticismo. Pero un eclecticismo que, en principio, exige un amplio conocimiento de una gran cantidad de estilos con sus respectivos cánones compositivos, mismos que conformarán toda una gama de donde los compositores seleccionarán lo mejor según el cometido del edificio, incluyendo desde luego los sistemas constructivos y materiales más modernos para su concreción.

Lo importante entonces será que la selección del estilo u ornamentación exterior-interior estrechará su relación con los sistemas constructivos y de cimentación, posibilitando el cambio en las plantas de los edificios al erigirse muchos de ellos con un partido en planta libre.(2) Como en otros géneros el uso de la planta libre posibilitará diferentes acomodos del mobiliario interior, así como reagrupar

2 Manuel F. Álvarez, "Las obras de arquitectura en México" en Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico, Núm. 18-19, INBA, México, 1982, p. 93.

compactadamente sus diferentes espacios.

Pero también habrá otros espacios comerciales que por su función pública, o por su amplio consumo social, requerirán de una edificación altamente utilitaria en el sentido de que no contará, en forma determinante, el estilo que esté de moda. Importarán más, en todo caso, los aspectos técnicos y constructivos que mayormente satisfagan los requerimientos de ese tipo de comercio, desde los de la simple y eficiente habitabilidad hasta los de la compleja y exquisita funcionalidad arropada a la última moda. Y en todos, o casi en todos, rondará el fantasma de la necesaria salubridad sobre todo en aquellos en donde por su carácter público asiste un número importante de personas a realizar sus compras. Pero además, porque a los arquitectos poco llamó la atención introducirse en el campo social y utilitario que demandaban las crecientes capas bajas y medias que no podían acceder a los comercios porfiristas de lujo. Estos fueron entonces pensados, proyectados y construidos por la ingeniería; profesión rival que acrecentó su distancia de la arquitectura en este periodo. Mientras unos buscaban la belleza otros buscaban la utilidad, resolviendo los problemas ingentes del país y los que el propio desarrollo capitalista demandaba.

5.2.4.1 Tiendas departamentales y por género

El importante comercio de la ciudad de México generaría una nueva concepción arquitectónica-urbanística que, sin duda, encontraría su correlato en la aparición de las tiendas departamentales(³) tal como se

³ Los centros de ropa son el antecedente más cercano a las tiendas departamentales. Mientras que en los primeros todo el espacio está dedicado a la venta exclusivamente de ropa, en las segundas las mercancías se agrupan por afinidad en departamentos diferenciándose unos de otros con diversos acomodos y decoraciones.

construyan en Europa, especialmente las ubicadas en las principales arterias o en las avenidas monumentales.(4) En ese sentido, el comercio especializado de ropa en la ciudad de México fue el que tuvo mayor auge, sobre todo el proveniente de Francia, contándose con alrededor de 27 almacenes grandes y medianos para esas fechas.(5)

En el caso de las tiendas departamentales, a diferencia de las de venta de un solo género, éstas expresarán desde sus inicios la necesidad de ocupar toda una construcción para sus fines bien sea de una o varias plantas. La fachada, en su planta baja, estará limpia de macizos; quedando sólo las columnas forradas de piedra delimitando los vanos de cristal que ofrecerán a la vista las principales mercancías que ahí se ofertan. Los consiguientes niveles denotarán la estructura, pues se continuarán los ejes de las columnas y, aunque cambie la decoración estilística en cada nivel, en especial el del último, se conservarán vanos no tan amplios como los de la planta baja. Interiormente se decorarán de manera distinta, según sea el departamento de que se trate. Posteriormente, a la emergencia de las grandes tiendas, adoptarán un partido de patio central con circulaciones perimetrales de donde se pasará, por amplias escaleras, a los pisos subsiguientes.

En los comercios destinados a la venta de un solo género de productos, tales como la ferretería y la joyería, al igual que en las tiendas

4 "Fuera de Europa, el modelo parisino fue aplicado como expresión de modernidad, como instrumento de simbolización del gran capital o de sistemas políticos fuertemente centralizados. La expansión imperialista de Norteamérica se identifica con el plan de la *White Chicago* de Daniel Burnham (1906), que superpone el sistema *Beaux-Arts* a la cuadrícula especulativa tradicional. Luego se vuelve a aplicar en el plan director de Manila, capital de Filipinas, nueva posesión colonial norteamericana. Los nuevos capitales de Australia --Canberra (1911), proyectada por W. B. Griffin-- y de la India --Nueva Delhi, diseñada por Edwin Lutyens (1912)-- y en América Latina, el plan director de la Habana de J. N. L. Forster (1910), representan las postimerías del trazado urbano monumental". Ver: Roberto Segre, *Arquitectura y urbanismo modernos. Capitalismo y socialismo*, editorial Arte y Cultura, La Habana, 1988, p. 62.

5 Laura Elena Castillo Méndez, *Historia del comercio en la ciudad de México*, Colección Popular: Ciudad de México, DDF, México, p. 50.

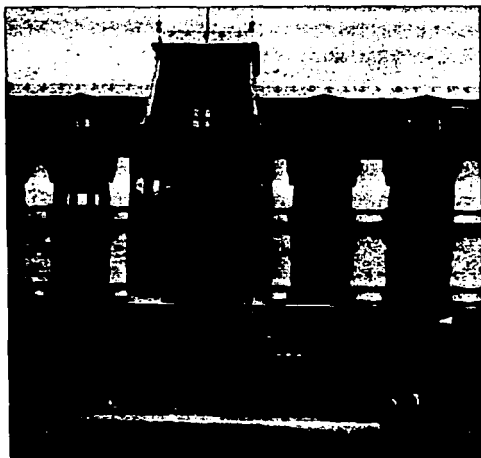


Foto 5.2.4.1 (01) El Puerto de Liverpool. Arquitecto Ratael Goyenache. 1898. Ciudad de México.

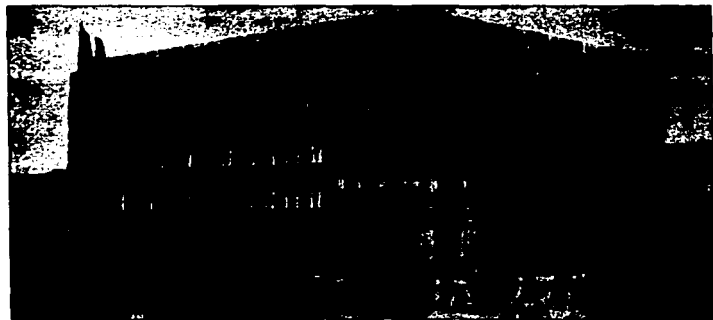


Foto 5.2.4.1 (03) El Palacio de Hierro. Arquitectos Ignacio y Eusebio de la Huidalgo. 1891. Ciudad de México.

departamentales, se introducirían los mismos adelantos técnicos. En éstas, que también ocupan toda una construcción para sus ventas, se hará más notoria la sinceridad de la estructura del edificio y de los materiales utilizados en ella. En especial habrá algunas, como las ferreterías, por ejemplo, en donde la estructura metálica quedará limpia de elementos que las cubran. Lo mismo sucederá con las losas o entresijos, pues estas mostrarán todo su esplendor técnico-constructivo a la vista de los diferentes usuarios del espacio. En su partido también se recurrirá al patio, más pequeño desde luego, que se delimita por largos mostradores que transparentan parte de las mercancías.

Hacia 1852 se funda, en la ciudad de México, "El Puerto de Liverpool". Tienda pequeña con apenas 65.00 metros cuadrados, pronto obtiene mucho éxito y tiene que ser ampliada en 1872, en 1898 y en 1920 en varios pisos.(6) Su expresión formal es típicamente un eclecticismo afrancesado, con sus techos a la Mansard.(7) En ese mismo año se funda también "La Francia Marítima".(8)

[Foto 5.2.4.1 (01) Pie: El Puerto de Liverpool. Arquitecto Rafael Goyeneche. 1898. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.4.1 (02) Pie: La Francia Marítima. Ciudad de México.]

En 1891 se erige "El Palacio de Hierro".(9) En él se utilizó una cimentación de piedra coronada con rieles y una estructura de acero.

6 Ubicada en la esquina de la 5ª de Capuchinas y Paseo de la Diputación, cuyo nombre se lea el puerto de Liverpool, en Inglaterra, pues es de ahí de donde parten a América todo tipo de mercancías, principalmente francesas. Ideada para competir con los cajones de ropa alemanes, pronto tuvo una gran aceptación. Ver: Laura Elena Castillo Méndez, Ob. cit., p. 51.

7 "... la primera tienda Liverpool, construida en 1852, no sólo podría decirse que es Luis XIV sino que enteramente es una reproducción de la Maison Laffitte de Marsueil..." Ver: Israel Katzman, *Arquitectura Contemporánea Mexicana*, INAH, México, 1953, p. 49.

8 En la 3ª de Capuchinas esquina con Isabel La Católica, dedicada a ropa y novedades.

9 Proyecto de Ignacio y Eusebio de la Hidalga, hijos de Lorenzo de la Hidalga, en la esquina que forman las calles de San Bernardo y Callesuela (5 de Febrero y Venustiano Carranza).

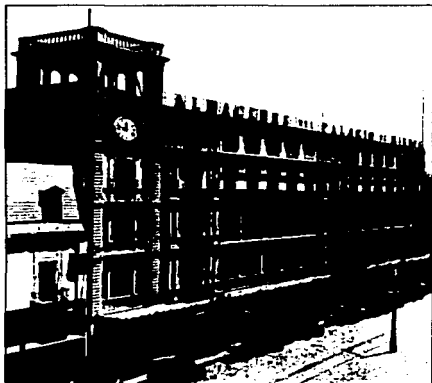


Foto 5 2 4 1 (04) El Palacio de Hierro hacia 1910. Ciudad de México



Foto 5 2 4 1 (05) El Palacio de Hierro. Reconstrucción del arquitecto Paul Dubois. Ciudad de México

Con cinco pisos es considerado el más alto de su época, catalogándosele como "sencillo, bien proporcionado, obra típica cuyo destino está caracterizado a la perfección, y que ostenta con sinceridad su sistema constructivo".(10) Originalmente éste se llamó "Fábricas de Francia", pero dado el aspecto de su estructura metálica se le bautizó con el nombre de "Almacenes del Palacio de Hierro" que fue aceptado por los inversionistas franceses. En 1914 un incendio destruyó casi por completo el edificio reconstruyéndolo el arquitecto Paul Dubois en 1921, en que prefirió recubrir el acero con mampostería y mosaico.

[Foto 5.2.4.1 (03) Pie: El Palacio de Hierro. Arquitectos Ignacio y Eusebio de la Hidalga. 1891. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.4.1 (04) Pie: El Palacio de Hierro, hacia 1910. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.4.1 (05) Pie: El Palacio de Hierro. Reconstrucción del arquitecto Paul Dubois. Ciudad de México.]

VIRETA

El Palacio de Hierro.

Grandes Almacenes de ropa y novedades.

...Entre los establecimientos comerciales, el primero por su importancia, es sin duda El Palacio de Hierro, organizado bajo las mismas bases que El Louvre y el Bon Marché de París. El edificio, como su nombre lo indica, ha sido construido la mayor parte de hierro: es de una arquitectura moderna y elegante: se compone de 5 pisos, cada uno dotado de amplios y bien surtidos departamentos de toda clase de artículos, atendidos por un personal apto y numeroso que está bajo la vigilancia de jefes prácticos y conocedores de las necesidades que tan importante establecimiento reclama: así es que en esa casa pueden encontrarse desde los artículos más modestos ó indispensables á nuestra clase obrera, hasta los más exquisitos y de mejor gusto que pueda apetecer la clase media y aristocrática de esta culta capital. Nosotros hemos visitado Europa y Estados Unidos y no vacitamos en conceder que El Palacio de Hierro es un fiel trasunto de los grandes establecimientos de aquellos centros de la civilización y del buen gusto...

J. Figueroa Doménech, Guía general descriptiva de la República Mexicana, tomo primero El Distrito Federal, editor Ramón de S. N. Araluco, Barcelona, 1899, p. 261.

10 Nicolás Mariécal, "El desarrollo de la arquitectura en México" (texto de noviembre de 1900) en *La política del arte nacional* de Daniel Schávelzon (compilador), Fondo de Cultura Económica, México, 1988, p. 188.

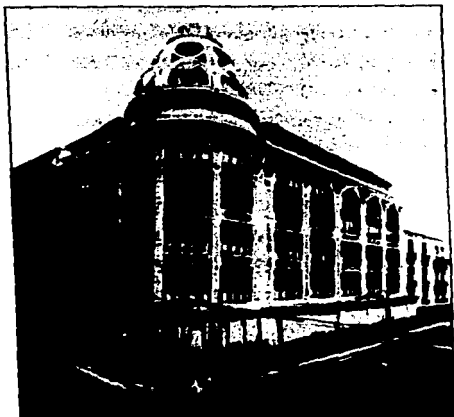


Foto 5.2.4.1(06) Las Fábricas Universales (hoy Blanco) Ingeniero Miguel Angel de Quevedo, 1906. Ciudad de México.

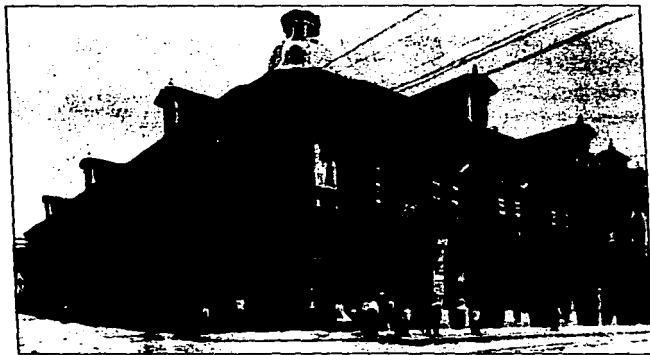


Foto 5.2.4.1 (12) Los «preços de Francia» 1881. Tampico, Tamaulipas.

En 1906 se construyen "Las Fábricas Universales".(¹¹) Dedicado principalmente a almacén de ropa y novedades se levantó "con un amplio sótano para guardar la mercancía. Esta obra, totalmente en cemento armado, merece ser mencionada porque para ella se construyó el primer sótano de importancia en la ciudad."(¹²) De 1893 es "La Esmeralda".(¹³) En 1898 se termina "El Centro Mercantil".(¹⁴) "Al Puerto de Veracruz"(¹⁵) se concluye en 1904, en tres pisos y mansarda final; su interior es un patio de columnas dóricas y es un ejemplo de la suerte que corrieron algunas edificaciones al terminar el movimiento armado de 1910, pues de él se cambiaron los ornamentos típicos del porfirismo que denotaban cierto afrancesamiento, como la mansarda, para adosarle elementos neoclásicos.

[Foto 5.2.4.1 (06) Pie: Las Fábricas Universales (hoy Blanco). Ingeniero Miguel Angel de Quevedo. 1906. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.4.1 (07) Pie: La Esmeralda. Arquitecto e ingeniero Eleuterio Méndez e ingeniero Francisco Serrano. 1893. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.4.1 (09) Pie: Al Puerto de Veracruz. 1904. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.4.1 (10) Pie: Al Puerto de Veracruz remodelado, hacia 1920. Ciudad de México.]

VIÑETA

Al Puerto de Veracruz. México.

Los grandes almacenes de ropa y novedades, conocidos bajo la razón social de Signoret, Honnorat y Cia., son de la más antigua y acreditada de la República, y se hallan en la esquina de la 2ª calle de Monterilla y Capuchinas. ...Entre los diversos departamentos con que cuenta esta casa, llaman poderosamente la atención el de Muebles, Alfombras, Cortinas y Tapicería, por su gran extensión, pues ocupa toda la planta superior del edificio, contando con salones especiales donde se exhiben instalaciones completas de los diferentes departamentos de una casa habitación: Salones, Boudoirs,

11 Hoy Blanco, en las calles de 5 de Febrero y la 4ª de Capuchinas. Proyecto del ingeniero Miguel Angel de Quevedo y construido por el ingeniero Miguel Rebolloso para la representación de la casa Hannebique.

12 Miguel Rebolloso, *Cincuentenario del Cemento Armado en México. 1902-1952*, Construcciones Ing. Rebolloso, S.A., México, 1952, s/p

13 Del arquitecto e ingeniero Eleuterio Méndez y del ingeniero Francisco Serrano, con estructura metálica.

14 Ubicado en la esquina surponiente de la Plaza de la Constitución, del ingeniero máitar Daniel Garza con interiores de Paul Dubois

15 Esquina de la 2ª de Monterilla y Capuchinas. (5 de Febrero y Venustiano Carranza).

Rocámaras, Costureros, Bibliotecas, Fumoirs, etc. El de confecciones, por la variedad infinita de confecciones de señoras y de niños, y por sus elegantes sombreros "Modelo", todos procedentes de las casas más reputadas de París, notándose igual distinción en gusto y elegancia en los abrigos y vestidos de señora...

México en el Centenario de su Independencia, editado por Müller Hnos., segunda edición, México, 1910, p. 107.

En el interior del país se edifican diversas tiendas departamentales, a semejanza de los de la capital de la República, que denotan la aspiración de las clases pudientes de la provincia mexicana por estar también en el camino de la modernidad. Sus nombres serán siempre significantes de esa aspiración, por ejemplo: en Guadalajara, Jal., se levanta "Las Fábricas de Francia";^(16) en Tampico, Tamps., con influencia comercial regional hacia los estados circunvecinos, se edifica "Los Precios de Francia", ambas dedicadas a la venta de ropa, tela y confecciones diversas.

[Foto 5.2.4.1 (11) Plá: Las Fábricas de Francia. Ernesto Flush. Guadalajara, Jal.]

[Foto 5.2.4.1 (12) Plá: Los Precios de Francia. 1881. Tampico, Tamps.]

De los mismos años, se encuentran los almacenes de ropa y novedades enclavados en la capital del país, todos invariablemente de importación, como: "El Nuevo Mundo, México, S.A."; "La Ciudad de Londres"; "El Correo Francés"; "El Correo Español" y "La Gran Sedería". Estas instalaciones comerciales, a diferencia de las grandes tiendas departamentales, son las que en mayor número proliferarán no sólo en la capital sino en el interior del país.^(17) En éstos la expresividad formal será más sencilla, sin denotar grandes recursos estilísticos; quizá por no ser tan amplios y grandes ni de gran capital, como los más afamados.

16 Construido por Ernesto Fusch, en un estilo totalmente ecléctico.

17 Localizadas en 5 de Febrero y 3ª de Capuchinas, Madero, Plaza de la Constitución y Pasaje de la Diputación, Monte de Piedad y 5 de Febrero núms. 3 y 5, respectivamente.

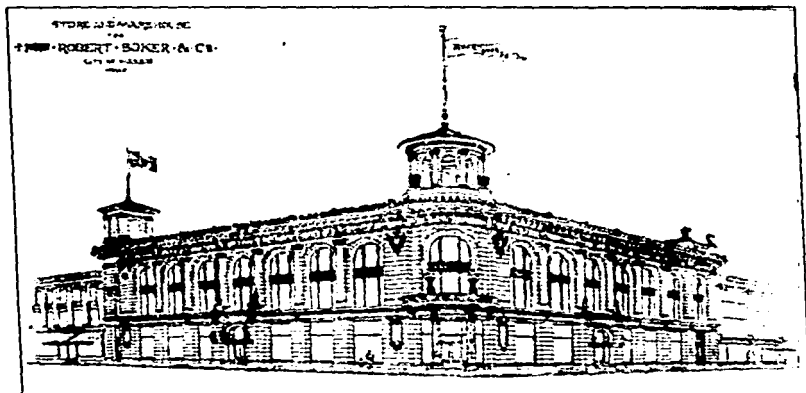


Foto 5.2.4.1 (17) Casa Boker. Arquitectos: D. Lemos y Cordes. 1898-1900. Ciudad de México.

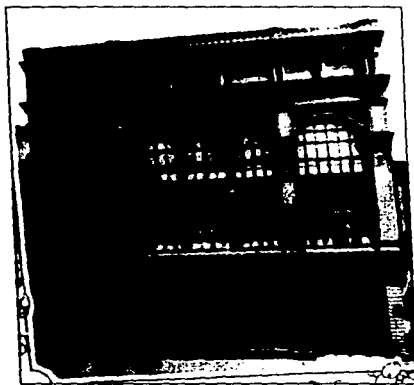


Foto 5.2.4.1 (19) Sommer, Hermann y Cia., Suc., fachada principal sobre la calle de Palma, Ciudad de México.



Foto 5.2.4.1(20) Sommer, Hermann y Cia., Sucs. Interior. Ciudad de México

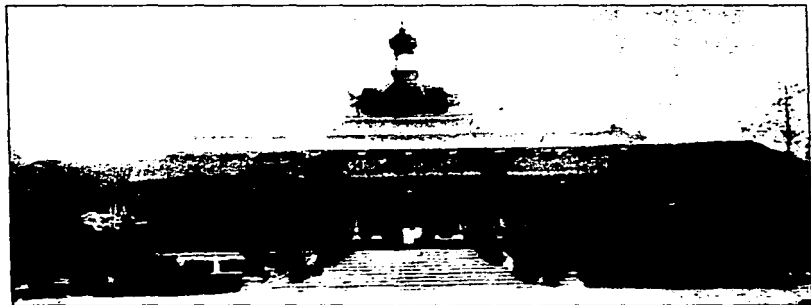


Foto 5.2.4.3(03) Restaurante Chapultepec. Exterior. Bosque de Chapultepec. Ciudad de México.

[Foto 5.2.4.1 (13) Pls: El Nuevo Mundo, México, S.A. Ciudad de México.
[Foto 5.2.4.1 (14) Pls: La Ciudad de Londres. Ciudad de México.]
[Foto 5.2.4.1 (15) Pls: El Correo Francés. Ciudad de México.]
[Foto 5.2.4.1 (16) Pls: El Correo Español. Ciudad de México.]

En la especialidad de venta de artículos de ferretería, la "Casa Boker" fue, sin duda, la más famosa en su tiempo y género.⁽¹⁸⁾ Encontramos también otras como "La Fama" en Tampico, Tamps., y la "Sommer, Hermann y Cia. Sucs.", la Cia. Ferretera Mexicana, S.A. (Antigua Casa Boker) y la "Korff Honsberg y Cia." En estas edificaciones, casi como norma, se utiliza el acero como elemento estructural dominante; dejando su revestimiento a la seleccionabilidad del proyectista.

[Foto 5.2.4.1 (17) Pls: Casa Boker. Arquitectos D. Lemos y Cordes. 1898-1900. Ciudad de México.]
[Foto 5.2.4.1 (18) La Fama. Tampico, Tamps.]
[Foto 5.2.4.1 (19) Sommer, Hermann y Cia., Sucs. Fachada principal sobre la calle de Palma. Ciudad de México.]
[Foto 5.2.4.1 (20) Sommer, Hermann y Cia., Sucs. Interior. Ciudad de México.]

En el ramo de la venta de joyería, sobresalen: "La Perla",⁽¹⁹⁾ "La Princesa", "La Joya" y "La Acacia", todas en la ciudad capital. La utilización del gran aparador, con grandes vanos y cristales en la fachada, fue el recurso más utilizado en estas construcciones; su mercancía tenía que ser observada de cerca sin la necesidad de acceder al interior por lo que, incluso, la altura de la planta baja es un poco mayor a la del resto del edificio.

[Foto 5.2.4.1 (21) Pls: La Perla. Ingenieros Hugo Dornier y Lulu Baumelster. 1903. Ciudad de México.]

Destacan así mismo dentro del comercio, la aparición de los pasajes comerciales con pasillos techados de cristal. Si bien este tipo de espacio comercial fue poco difundido y construido en México, quedaron ejemplos, como el pasaje comercial contiguo al Palacio Municipal de Puebla que ilustran esta otra tendencia de crear espacios adecuados

18 De los arquitectos D. Lemos y Cordes, se atró en 1900.

19 Esquina de Madero y Palma, construido por los ingenieros alemanes Hugo Dornier y Lulu Baumelster, 1903.

para, en este caso, desarrollar una actividad que requiere de ciertas condiciones de comodidad y protección del medio ambiente.

5.2.4.2 La comida y la bebida

Para el bien comer de los sectores medios y altos existían varios sitios a donde asistir a mitigar el apetito, mientras las clases bajas lo seguían haciendo en las fondas y tendejones populares asentados en los barrios pobres de las ciudades. Cada espacio expresaba sus propias características arquitectónicas ofreciendo singulares ornamentaciones interiores, mobiliario, utensilios y operarios según el origen y aspiración de clase, imprimiéndole un sabor típico no sólo al lugar sino también a su contexto inmediato.

La ciudad refrendó así su división espacial: los pobres y los ricos. Los unos, con sus propios barrios y lugares para cuando menos sentir que existen; los otros, para mostrar que su existencia es tan más o igual a la de cualquier aristócrata europeo. Los espacios refuncionalizados, tanto para los de arriba como para los de abajo, siguieron construyéndose por todos los rumbos de la ciudad. Los proyectados para este fin específico emergieron no en cualquier rumbo sino en los que la especialidad de clase lo exigía. La habitabilidad de ambos no quedó sólo en que el espacio diera cabida a ciertas actividades sino en que expresaba a los demás el origen de clase de sus habitantes mostrando, en su espacialidad formal y expresiva, la diferencia entre ellas marcando una barrera de uso entre ambas. En el espacio popular caben todos, pueden usarlo todos; el otro, es exclusivo para unos cuantos, no todos lo usan. Además, las costumbres culinarias no se mostraban igual; unas seguían fieles a una larga tradición nativa que, incluso, invadía los

terrenos de los otros estratos; mientras que los otros, se habían asimilado a tradiciones ajenas a lo nativo y por tanto contrapuestas a ellos, tanto que difícilmente penetraban a lo popular.

Así, los diferentes sectores sociales se asieron a sus ideas sobre el comer y beber, conservando y desarrollando su propia tectónica espacial en una ciudad que expresaba con mucho mayor claridad esa lucha constante entre los dos contrarios históricos, con una intermedia que aspiraba, no a bajar a lo que fue, sino a ascender a lo que sus aspiraciones la empujaban.

En la capital de la República, por ejemplo, si se deseaba un lugar amplio y apartado de la ciudad se contaba con la refuncionalizada "Hacienda de Guadalupe Inn", por el rumbo de San Angel. Si se quería un lugar más cercano, digamos a las orillas de la ciudad y enclavado en el Bosque de Chapultepec, entonces podía visitarse el Restaurante Chapultepec para comer, beber o bailar, si así se prefería, después de un largo paseo.

[Foto 5.2.4.2 (01) Pie: Hacienda de Guadalupe Inn. Exterior. San Angel, D.F.]

[Foto 5.2.4.2 (02) Pie: Hacienda de Guadalupe Inn. Interior. San Angel, D.F.]

[Foto 5.2.4.2 (03) Pie: Restaurante Chapultepec. Exterior. Bosque de Chapultepec, D.F.]

[Foto 5.2.4.2 (04) Pie: Restaurante Chapultepec. Interior. Bosque de Chapultepec, D.F.]

VIÑETA

Bosque de Chapultepec. (Café). México.

...Ha caído la tarde... Las almenas del Castillo se encienden repentinamente, y las prolongadas cornisas de sus muros se dibujan contra el fondo negro de la noche en largos cordones de focos luminosos... Entonces la concurrencia se dirige al magnífico salón del gran restaurant, soberbiamente montado á la usanza del Bosque de Bolonia... Del salón teóricamente iluminado, salen melódicos acentos, arrancados á las cuerdas del violín ó á las notas del piano... Una ola inmensa de damas elegantes y de mujeres bellísimas invade aquel recinto encantado...

México en el Centenario de su Independencia, editado por Müller Hnos., segunda edición, México, 1910, p. 47

Había otros lugares para comer y beber por el centro de la

ciudad: el "Daumont-Recamier"; El "Restaurant Chino"; "Bella Unión"; "El Mundo de Colón"; "Maison Dorée"; y desde luego el tradicional "Café Colón".(20) La decoración interior en estos espacios fue, sin duda, lo que les dio cierto carácter; mismo que no se encontró, por ejemplo, en sus fachadas.

También existieron en los hoteles de lujo los indispensables restaurantes, que ofrecían todo tipo de platillos o bien, en las noches, alguna diversión de cabaret. Sobresalen: el "Restaurant y Cabaret del Hotel Régis"; y el "Restaurant Giacomini" en los hoteles «San Carlos» e «Iturbide», más una infinidad de lugares refuncionalizados para albergar a tan importantes actividades sociales y a sus personeros.

[Foto 5.2.4.2 (12) Pl: Restaurantes del Hotel Régis. Interior. Ciudad de México.]

Los de abajo, habitantes de la otra ciudad y forjadores de la arquitectura popular, seguirán frecuentando los lugares comunes a ellos: los puestos de tacos, sopes y *gamachas*, las fondas, las pulquerías... No se jugaba boliche, pero sí rayuela. No había los lujosos cubiertos para ayudarse a comer, pero sí las tortillas, que cortadas en cuatro y dobladas en forma de cuchara, se masticaban con todo y guisado. Para beber, no se contaba con los lujosos vinos importados, pero sí con los fermentados *tepaches* y *neutles* de colores y sabores de un sinnúmero de frutas.(21) La espacialidad lograda en los interiores, así como aquellas

20 Estos se ubicaban, respectivamente, en Coliseo Viejo 17, Gante 2, Refugio y Palma, Cinco de Mayo y Santa Clara, 1ª de San Francisco y el último en Paseo de la Reforma.

21 En fin, "la fonda era institución tan bien consolidada como la pulquería, una y otra se apoyaban recíprocamente: las mejores fondas de La Lagunilla, de Tabacueros o de Coahuila, tenían junto una acreditada pulquería. A la fonda se llegaba jaleado poderosamente por la grúa de aromas delectuosos emanados de papiotes o moles; de chéras rellenos de ambrosía pura y cubiertos con magia divina... de grandes ollas... insurgían vapores mensajeros de saber llegando a su punto los frijoles con su epazote y su tequezquite, su cebollita y su sal. Los ventrudos recipientes en donde las gallinas exhalaban su postrer perfume, ebulían en entremujadas burbujas plenas de grasa nutritiva rendida por la enjundia que hacía el caldo gordo..." Arturo Solomayor, México donde nací... Biografía de una ciudad, Librería de Manuel Porrás, México, 1974, p. 274

que se extienden al exterior o bien se dan solamente en éste, expresarán sin duda una de las manifestaciones arquitectónicas y urbanísticas más populares del conjunto social.

Es indudable que este género popular, tan despreciado por los especialistas en la historia arquitectónica, así como los más lujosos, definieron sus programas espaciales a partir de su ubicación y de sus costumbres culinarias, ambas determinadas por sus respectivos orígenes y aspiraciones de clase.

5.2.4.3 Mercados públicos

En el transcurso del porfirismo el consumo interno, tanto de materias primas como de productos elaborados, logró una ampliación considerable así como un crecimiento importante no sólo en la ciudad de México sino en las principales ciudades del país. Por su parte, el medio rural enfrentó la contradicción entre las localidades más apartadas que producían a nivel de autoconsumo y comerciaban en trueque, y las más próximas a las zonas urbanas que pronto empezaron a ver en sus comercios los productos más variados que hasta hacía poco tiempo no conocían.

En cuestión de materias primas, alimentos y sus derivados, el mercado público, o el tianguis y el puesto callejero, siguió manteniéndose como el principal elemento de intercambio en la sociedad porfirista. De ellos dependían cientos de familias, y aún entre ellos existía toda una escala de comerciantes que partía de quiénes tenían o no un puesto fijo en un mercado, o simplemente una manta para tender en el suelo sus mercancías.

En esa amplia gama de mercadeo aparecieron un sinnúmero de

mercados con características de venta propias. Desde luego los más importantes fueron los de venta de productos de consumo inmediato, especialmente de todo lo relacionado con los alimentos. Los hubo también de ropa, de enseres domésticos y, claro está, de todo aquello que las ciudades desechan y que los sectores bajos se encargan de reciclar a precios accesibles. Y en todo ese mundo de mercaderías las calles contiguas a los mercados, cualquiera que fuera su giro, se llenaron de puestos callejeros de todo tipo ofreciendo innumerables productos. Este fenómeno, heredado desde la Colonia, creció considerablemente en el porfirismo al aumentar la demanda de una población urbana cada vez mayor.

En las ciudades, por supuesto, se concentró el mayor número de comerciantes de productos perecederos que los ofrecían a todos los estratos sociales. En algunas localidades de los estados, bien fuera por su importancia respecto a vías de comunicación y transportes o bien por su ubicación geopolítica, se estructuró un sistema regional de mercado a través principalmente del tianguis, con antecedentes de la época prehispánica y colonial, facilitando que muchas de ellas adquirieran una jerarquía económica mayor que otras solamente por su papel comercial. Hoy día son conocidas una multitud de localidades que aún conservan su preponderancia comercial sobre una basta región, situación que les confirió ser portadoras de una larga tradición pues en ellos se compra y vende no sólo lo que la región misma produce y consume, sino que el intercambio adquiere un carácter multiregional, nacional e internacional de una amplia cantidad de productos textiles, semillas, animales, utensilios domésticos, vestido, zapatos, herramientas, artesanías, etc., aparejando un amplio intercambio cultural.

Obviamente que entre las diferentes ciudades la que mayor jerarquía alcanza es la ciudad de México. Es aquí en donde se van a concentrar el mayor número de mercados públicos y también en donde se mostrarán con mayor crudeza las contradicciones y limitaciones de un sistema de abasto, especialmente el de la continua aparición y permanencia de los puestos callejeros. Éstos se estructurarán como parte de una arquitectura efímera popular, que pronto se multiplicarían por todos los rumbos. En todos ellos había un común denominador: la insalubridad, motivo por el que fue necesario cerrar el del Volador.^(22)

Los diversas memorias del Ayuntamiento dan cuenta de cómo creció la construcción de mercados en la ciudad de México, desde mediados del XIX hasta la segunda década del XX.^(23)

[Foto 5.2.4.3 (01) Pie: Plaza del Volador. 1881. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.4.3 (02) Pie: Mercado El Volador. Planta de conjunto. Arquitecto Lorenzo de la Hidalga. 1881. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.4.3 (03) Pie: Mercado de La Merced por la calle Estampa de la Merced. 1890. Ciudad de México.]

Los criterios proyectuales durante el porfiriismo, se rigieron por

22 Diego G. López Rosado, *Los mercados de la ciudad de México*, Secretaría de Comercio, México, 1982, p. 193

23 Para el año de 1887, la ciudad de México contaba con los siguientes mercados: en el norte, el de Santa Catalina, Santa Ana y Guerrero, en el sur, el de San Juan, en el oriente, el de La Merced y el de San Lucas, en el poniente, el Dos de Abril y el de San Cosme

Para 1895 existían: El Volador (1881), donde hoy se encuentra la Suprema Corte de Justicia con proyecto del arquitecto Lorenzo de la Hidalga, la Merced, justo atrás del convento del mismo nombre, reformado por el señor Blanco sobre un proyecto de 1880 del ingeniero Torres Torre y puesto en operación el 5 de febrero de 1900. Ver: María Rebeca Yona Medina y Luis Alberto Martos López, *Dos mercados de la ciudad de México: El Volador y La Merced*, DDF-INAH, México, 1990, pp. 206-212, Rurbide o San Juan, San Cosme, inaugurado el 15 de septiembre de 1888, Martínez de la Torre, que empezó a funcionar el 1º de junio de 1895, Santa Catalina, Santa Ana, Dos de Abril, El Baratillo, San Lucas, Aguéza, Loreto y Candelaria de los Patos, así como un número importante de tangues y puestos provisionales por toda la ciudad. En los municipios del Distrito Federal se daba cuenta del mercado La Paz, en Tecubaya

En 1900, según la Memoria del Ayuntamiento, se consiguieron solamente a los de El Volador, La Merced, Rurbide, San Cosme, Martínez de la Torre, Santa Catalina, Santa Ana, Dos de Abril, Baratillo, San Lucas, Pacheco, Loreto y el Desembarcadero en el Canal de la Vega. Dos años más tarde, según también la Memoria de ese año, se contaba además con los de Tepito, de las Flores en las calles de Escalerillas y Empedradillo, y el de Libro en la Plaza del Seminario. El de San Cosme se amplió; se desmanteló el de Loreto, se hicieron mejoras en los de La Merced y de Tepito, y se aprobó el proyecto para sustituir al de Santa Catalina por el de La Lagunita. De ese mismo año es el mercado Madero, en Mexico. En 1905 se pone en funcionamiento el de La Lagunita, del ingeniero Ernesto Casasco.



Foto 5.2.4.3(04) Restaurante Chapultepec. Interior. Bosque de Chapultepec. Ciudad de México.



Foto 5.2.4.3(07) Mercado de La Lagunilla. Ingenieros Miguel Angel de Quevedo y Ernesto Consecó. 1905. Ciudad de México

lo señalado en la ley de enero de 1841 "que (los) dividía en calles, cajones y puestos. De acuerdo... en la Memoria de los Trabajos Municipales del primer semestre de 1903, en el nuevo Mercado de Santa Catarina, estaban claramente señalados los puestos destinados a la venta de pescado, aves, carnes, menudencias, legumbres, frutas, semillas, huevos y papas. De manera similar estaban distribuidos los expendios de los mercados Martínez de la Torre, Santa Ana, Dos de Abril y San Lucas". (24) Con estos lineamientos de hecho se inició lo que con el tiempo sería la zonificación de estos espacios, principalmente en dividir la zona húmeda de la seca y agrupar los diversos giros por afinidades comerciales.

[Foto 5.2.4.3 –PLANO– (04) Pie: Mercado de San Juan. Planta. 1902. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.4.3 –PLANO– (05) Pie: Mercado de San Cosme. Planta. 1902. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.4.3 (06) Pie: Tianguis a un costado del Canal de la Viga.]

[Foto 5.2.4.3 (07) Pie: Mercado de La Lagunita. Ingenieros Miguel Angel de Quevedo y Ernesto Canseco. 1905.]

VIÑETA

Efoméricos:

Están quedando muy bien acondicionados los mercados de San Lucas y Santa Ana, con las reparaciones y arreglos que ha acordado el Ayuntamiento, tanto para comodidad del público y los vendedores, como para higiene en general... Están concluidas las mejoras hechas a los mercados de Santa Ana y San Lucas, habiéndose hecho desaparecer las barracas que antiguamente constituían los puestos, sustituyéndolos con una especie de mostradores muy bien arreglados para vigilar su uso. En San Lucas los puestos se hicieron con "cemento armado", que puede lavarse frecuentemente. Los techos fueron elevados para la mejor ventilación y luz y las fachadas compuestas de suerte de presentar muy agradable aspecto. Se agregó un nuevo departamento al mercado de la Merced. Se va a derribar el mercado de San Cosme y a trasladar al local en que hoy se halla el almacén de fierro que forma el mercado Loreto.

El Arte y la Ciencia, Vol. III, diciembre de 1901, núm. 9, p. 144.

[Foto 5.2.4.3 (08) Pie: Mercado Martínez de la Torre. 1908. Ciudad de México.]

En el porfiriismo las obras de reacondicionamiento para hacerlos

más eficientes e higiénicos fueron en aumento, principalmente a partir de 1903 en que se instrumenta la Inspección Sanitaria de Mercados, pues ya se exigía que incluyeran armazón metálica con cimientos y pilastras de piedra y mampostería, así como el cambio de material en pisos, techumbres y muros.⁽²⁵⁾ Los materiales, en muchos de los casos, se condicionaba a que fueran de importación como en el caso del mercado Martínez de la Torre en cuyas cláusulas para su construcción se anotó: "se obliga a importar [al constructor] por su cuenta los materiales de fierro y acero para la estructura metálica del mercado referido, con sujeción al plano, a las dos elevaciones longitudinal y transversal y a las especificaciones que acompañan a este contrato, cuyos materiales los importará de Alemania..."⁽²⁶⁾ El uso de estructuras de fierro significó, para los mercados, las condiciones necesarias de incombustibilidad, duración y construcción de naves más amplias con bastante más iluminación y ventilación natural que los construidos anteriormente.

Al iniciar las hostilidades militares de la 3ª etapa de la Revolución Mexicana, el abasto a las zonas urbanas sufrió un fuerte decaimiento provocado por la interrupción del tráfico comercial por los principales caminos, por el abandono de las actividades agropecuarias y la migración de su población hacia las zonas urbanas seguras y por la reducción de animales e instrumentos de trabajo. A partir de 1912 se resiente con mayor agudeza la falta de abasto a las ciudades, sobre todo

25 *Ibid.*, p. 108.

26 *Ibid.*, p. 108.

por la aparición de la especulación y la inflación.(27)

A la anarquía comercial reinante, los diversos gobiernos revolucionarios establecieron diferentes ordenamientos para frenar la especulación de los comerciantes. Los carrancistas fueron, en ese sentido, los que más aprovecharon esa situación para ganarse el reconocimiento popular. Para 1917 la situación empezó a normalizarse y el 1º de septiembre de ese año Venustiano Carranza crea la Secretaría de Industria y Comercio. De sus primeras actividades resalta la de haber convocado al Primer Congreso Nacional de Comerciantes, mismo que se realiza del 12 de julio al 4 de agosto de ese año y que entre sus acuerdos destaca el enfrentar el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.(28)

La falta de nuevos mercados en las zonas de crecimiento de la ciudad, motivó el crecimiento de los vendedores ambulantes, estableciéndose en 1916 el no pago de impuestos tanto para éstos como para los arrendatarios de los mercados ya establecidos.

En el lapso del porfirismo y el que corre de 1910 a 1920, también se da impulso a la construcción de nuevos mercados públicos en el interior del país, sobresaliendo: el mercado Hidalgo en la ciudad de Guanajuato,(29) cuya planta semeja una basílica romana que le otorga a la fachada dos cuerpos y tres entrecalles, el primero presenta en cada una de ellas los flancos ocupados por sendas columnas de orden dórico,

27 Entre 1914 y 1915 el maíz subió 2,400%, el frijol 2,200%, el arroz 1,420%, el azúcar 940% y la harina 500%, con lo que los comerciantes especuladores hicieron crecer sus fortunas. Ver: Diego G. López Rosado, *Los mercados...*, Ob. cit., pp. 298 y 318.

28 Diego G. López Rosado, *Los mercados*. Ob. cit., pp. 318-320

Durante este periodo solamente se construyeron dos nuevos mercados en la ciudad de México, el Juárez (1912) y el anexo de Santa Catalina (1913), conocido como La Lagunita, con proyecto, este último, de los ingenieros Miguel Ángel de Quivedo y Ernesto Carrasco.

29 Arquitecto Ernesto Brunel, (1908-1910)



Foto 5 2 4 3(09) Mercado público en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.



Foto 5 2 4 3(10) Mercado Centenario. Vista del acceso principal y del mercado aun sin terminar, Toluca, México, 1908-1932

rosetones en el friso y una estructura metálica a base de arcos elípticos con un lucernario central que le da iluminación al interior, misma que se integra a la forma del acceso principal. La fachada-pórtico de acceso esta recubierta de canteras labradas y tabiques vidriados.(30) El mercado González Ortega en Zacatecas,(31) con estructura de acero pero recubierta con piedra en todas sus fachadas; el mercado Morelos de Celaya;(32) el mercado La Victoria en Puebla;(33) el de Mazatlán y el de Zamora.(34) Se encuentran también el mercado San Francisco, en Morelia, Mich.; el Hidalgo, en Parral, Chih., con un pórtico exterior realizado en una estructura metálica por demás esbelta; el Corona en Guadalajara, Jal. y el de Aguascalientes.(35)

[Foto 5.2.4.3 (09) Pie: Mercado público en Guadalajara, Jal.]

Así mismo, en la ciudad de Toluca se inicia la construcción del mercado Centenario,(36) cuya estructura metálica fue de las primeras diseñadas y construidas por la Fundidora de Monterrey en el país. Mercado aprobado y empezado a construir para las fiestas del Centenario de la Independencia, tuvo que paralizar sus obras por la irrupción de la lucha armada.(37) Su partido se desarrolla sobre una planta que divide al mercado en tres naves, cuyo eje principal crea dos

30 Juan C. Espino Contreras. "Arquitectura del porfiriato en Salvatierra", trabajo académico de la Maestría en diseño urbano arquitectónico, Universidad del Bajío, León, Gto., febrero de 1996, p. 9

31 De constructores norteamericanos, 1888

32 Proyecto del ingeniero Luis Long construido por el arquitecto Ernesto Brunel. 1906-1908.

33 Del arquitecto Julio Saraçibar y edificado por el ingeniero Francisco Tamariz, 1910-1914

34 1895 y 1913, respectivamente

35 El primero del ingeniero Ambrosio Ulloa, 1899-1901, y el segundo del arquitecto Manuel Robledo y Guerra, 1910.

36 Después llamado 16 de Septiembre, --hoy Cosmovitral--, bajo la dirección del ingeniero Miguel Arratia, 1908-1932.

37 Alfonso Sánchez García, *Toluca: los trabajos de la memoria*, ediciones del H. Ayuntamiento de Toluca, Toluca, 1962, p. 99

planos simétricos; sus columnas metálicas quedan expuestas libremente en el interior, mientras que en el exterior están forradas de piedra labrada; la estructura de la techumbre, también metálica, cubre cada nave con estructuras semejantes que incluyen iluminación y ventilación en su parte central.

[Foto 5.2.4.3 (10) Pie: Mercado Centenario. Vista del acceso principal y del mercado aun sin terminar. Toluca, Méx. 1908-1932.]

[Foto 5.2.4.3 (11) Pie: Mercado Centenario. Vista de la estructura metálica, construida por la Fundidora de Monterrey. Toluca, Méx. 1908-1932.]

En la ciudad de Zacatecas el indiscutido maestro y arquitecto Refugio Reyes realiza el Mercado de Zacatecas (1888-1889) (38), cuya edificación conserva elementos neoclásicos en su fachada y acceso principales propios de esa tendencia, seguida entre otras, por el reconocido maestro en sus obras.

5.2.4.4 Rastros

La matanza de animales para consumo humano tiene, en términos arquitectónicos, una historia reciente. La creación de espacios más o menos especializados para tal fin tiene su origen en el porfiriato y su historia se mezcla, desde entonces, con la permanencia de los llamados obradores que no son más que instalaciones privadas para el sacrificio de animales.

La insalubridad reinante en las ciudades del país, pero especialmente en la ciudad de México, crea ciertas condiciones para que el gobierno se encargue de la regulación de la matanza, distribución y venta de carne así como de sus derivados, para garantizar cierta salubridad en todo el proceso. Sin embargo, al igual que los mercados

38 Víctor Manuel Villalga, *Arquitectura de Refugio Reyes*, México, 1974, p. 19.

públicos, la insalubridad gana terreno frente a los buenos deseos que con el tiempo se irán perdiendo. Con ésto, la política liberal asumía el control de estos servicios aun en contra de sus propios predicados.

Hasta 1880 el único rastro se ubicaba en la ciudad de México y estaba asentado en la plazuela de San Lucas. Anteriormente el rastro de la capital estuvo en la Plaza Mayor. Tiempo después se extendieron, a casas particulares, patentes para la matanza.(39) La espacialidad obviamente mezcló diferentes usos: corrales para animales vivos, la matanza y preparación de derivados (obrador), la venta (carnicería) y, en algunos casos, la vivienda de los propietarios.

Hasta 1877 no existía un sólo reglamento para el funcionamiento del rastro, por lo que dada su insalubridad "la comisión de veterinaria del Consejo Superior de Salubridad informó en 1879 sobre las condiciones sanitarias del rastro de la capital: era muy pequeño, se encontraba dentro de la ciudad, cercano a establecimientos públicos; producía un olor nauseabundo, perceptible a gran distancia; el ganado se podía escapar, etc. Sugirió por ello la construcción de uno nuevo al oriente de la ciudad, en San Lázaro... El Ayuntamiento no adoptó entonces esa iniciativa por falta de fondos..."(40) No es sino hasta 1895 en que, inconcluso, se entrega el nuevo rastro; para 1897 todavía no contaba con desagüe, tenía malos pavimentos, el horno crematorio no funcionaba y los patios se llenaban de suciedad. "Aparte de los rastros clandestinos, en 1902 funcionaban el de San Lucas(41), destinado a vacas, cabras y ovejas y el de San Antonio Abad (contiguo al anterior), para puercos.

39 Diego G. López Rosado, *Los servicios públicos...* Ob. cit., p. 159.

40 *Ibidem.* p. 214.

41 Construido entre los años de 1893 a 1895, con estructura metálica y techumbre de lámina de zinc con una capa de concreto sobre ella.

Además había una empacadora de carnes en San Lázaro... Con el aumento de la población y los niveles de vida de los habitantes de la ciudad de México, creció también la demanda de carne..."(42) Entre 1902 y 1905 se construye el Rastro de Peralvillo.(43)

Al igual que los hospitales y las cárceles, los rastros se edifican hacia las afueras de las ciudades por todos los inconvenientes de compatibilidad de uso con otras construcciones, pero aun así alrededor de ellos se generarían pequeños asentamientos que posteriormente darían cabida, incluso, a la conformación de colonias ya en forma.

En este tipo de edificios predomina el uso del acero, especialmente en toda la estructura, ya que así se logra liberar grandes superficies y se tiene la posibilidad de iluminar y ventilar por las techumbres, además de que se logran, por los materiales en pisos (cemento) y muros (tabique prensado), ciertas condiciones de salubridad y fácil mantenimiento.

VIÑETA

El Rastro general de la ciudad.

...El Rastro tiene la capacidad suficiente para sacrificar en ocho horas, 500 cabezas de ganado bovino, 600 de ganado ovino ó caprino y 800 de porcino; y sus condiciones y procedimientos permitirán que antes de las 10 de la mañana se encuentren sacrificadas y dispuestas para el consumo, 300 cabezas de ganado bovino, 360 de ovino ó caprino y 480 de porcino. La capacidad del departamento de refrigeración es suficiente para almacenar 1,000 canales de ganado bovino; 1,200 de ovino ó caprino y 500 de porcino, ó sea un total de 2,000 canales...

Quedó subsanado el grave inconveniente de que la construcción quedara al ras de la llanura, levantando los pisos de los nuevos locales, razón por lo que hubo necesidad de disponer las rampas que proceden al mercado y al sitio de la matanza.

La adopción de los pisos de madera es interesante: puede con ellos obtenerse siempre un aseó constante y perfecto, se deterioran menos que el cemento por el golpe frecuente de los ganados. Los techos también de madera repartirán mejor la temperatura en los diversos departamentos.

42 Diego G. López Rosado, *Los servicios públicos... ob. cit.*, p. 216.

43 Proyectado por el ingeniero estadounidense Luis Brown, mismo que fue inaugurado el 25 de febrero de 1905.

... Tales son los principales lineamientos de la obra que vemos realizada: ella era una necesidad urgente para nosotros: la amplitud del local; sus instalaciones enteramente prácticas y perfectamente estudiadas; sus condiciones higiénicas y sus menores detalles, contribuirán a beneficiar a los introductores de ganado, y a los consumidores.
El arte y la ciencia, Vol. VI, núm. 13, Abril de 1905, pp. 201-202.

En el periodo armado iniciado en 1910 no se construyó un solo rastro en la ciudad, sólo los que se establecieron en las municipalidades. Lo único que se logró fue el aplicar un impuesto especial en 1918 por inspección sanitaria a la introducción de animales al Distrito Federal y por cabeza sacrificada en el mismo.

En el interior del país hay pocas noticias sobre la expansión de este tipo de espacios, sin embargo, se tiene la certeza de que en cuando menos algunos estados se consolidaron varios de ellos en forma por demás saludable. Tal es el caso de las empacadoras de carne como la "Cía. Empacadora Nacional Mexicana", asentada en Uruapan, Mich., que se distribuía de la siguiente manera: "En la parte frontal de la empacadora se encontraban los corrales, se tenía acceso a ellos mediante un estrecho callejón y al término de éste los animales eran marcados y distribuidos a sus respectivos departamentos. De los corrales de ganado era conducido a los corrales de matanza y después de haber sido sacrificados eran transportados por medio de grúas de fricción y rieles colgantes al departamento de destazadero, posteriormente utilizando rieles colgantes se enviaban al enfriador de aire libre, en este lugar permanecían 24 horas hasta trasladarse al refrigerador de donde salían listos para ser embarcados en los carros refrigeradores del ferrocarril. La empacadora tenía una capacidad diaria de matanza de 700 bovinos, 500 puercos, 500 cameros y para 1910 la Cía. Empacadora Nacional Mexicana había iniciado ya el comercio de

exportación con Europa".(44) Así mismo, en la ciudad de Guadalajara, el ingeniero Carlos Rudolph construye el Rastro de la ciudad en 1891.
[Foto 5.2.4.4 (01) Pls: Empecadora Nacional Mexicana. Exterior. Uruapan, Mich. 1900 ca.]
Foto 5.2.4.4 (02) Pls: Empecadora Nacional Mexicana. Interior. Uruapan, Mich. 1900 ca.]

44 "Arquitectura en el porfiriato. Géneros: servicios, comercio y abasto", trabajo académico elaborado por: Ceja Córdova José Javier, Franco Vázquez María del Rosario, García Carrillo Cecilia, González Gertrudis Rocío Betón y Guerrero Cancino Ana Luz., Morelia, 1995, p. 8.

5.2.5 Administración, Seguridad y Justicia

La burguesía mexicana, al igual que muchas de los países latinoamericanos, había ya volteado la vista hacia la vieja Europa, especialmente Francia, para buscar ahí su vínculo con la modernidad. La visión sobre la arquitectura no quedó atrás tampoco en sus intentos por construir un nuevo lenguaje, mismo que representara los ideales del liberalismo sobre todo el que correspondía a la arquitectura pública, es decir, a la que se construye con fondos públicos para bien de la comunidad. El eclecticismo, en ese sentido, fue la llave que los arquitectos abrieron para satisfacer los requerimientos estéticos del porfirismo y también porque "se vieron compelidos a adoptarlo ante la carencia de un nuevo estilo y, más que eso, ante la ausencia de nuevos programas arquitectónicos cabalmente representativos de las nuevas clases sociales y la todavía no convalidación de nuevos materiales de construcción. En suma, ante la relativa invariabilidad de la estructura social".(1)

También convendría reconocer que el arquitecto académico es el principal promotor e impulsor de los estilos o formas específicas de la expresión arquitectónica. En este caso, en la arquitectura que podríamos englobar en el sector público, el arquitecto tendrá plena libertad para proponer no sólo la búsqueda del nacionalismo, como expresión arquitectónica propia, sino de vestir a la arquitectura en función de la dominancia de las corrientes mundiales y del bagaje cultural del mismo arquitecto. El será, y no otro, el impulsor de la

¹ Ramón Vergas Salguero, *Historia de la teoría de la arquitectura: el porfirismo*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, 1989, p. 214.

adopción de un lenguaje propio en un momento determinado.

Las innumerables obras públicas realizadas en el porfirismo indican que "la significación de estas obras se acrecentaba... si se tenía en cuenta que podían ser vistas como obras cimeras, al menos en tanto cada una corporizaba el coronamiento de sucesivos intentos anteriores a través de los cuales se habían ido abriendo brecha, en su respectivo campo, la salubridad, la educación, el equipamiento urbano y la arquitectura..."²

Las obras gubernamentales tenían que ser realizadas entonces como simil de las mejores del mundo, con los mejores arquitectos, con los materiales más modernos y con la expresividad específica que dominaba buena parte del mundo. A pesar de que el país sufría un atraso técnico impresionante, ésto no fue obstáculo para que, con técnicos exclusivamente mexicanos, se plantearan obras de una envergadura verdaderamente de gigantes comparables a cualesquiera otra realizada en otros rincones de occidente. Además, para que todos se dieran cuenta de que aquí se construía un país diferente, aunque ya con todos los visos de dependencia, se lanzaban concursos públicos internacionales para edificar lo que se consideraba mejor para engrandecer al régimen y a la patria, y desde luego a la figura de Porfirio Díaz.

Este momento al que nos referimos lo identificamos como el **segundo momento arquitectónico del porfirismo**, con la especificidad de la expansión de la habitabilidad. En este momento precisamente aparecen las grandes edificaciones del liberalismo para satisfacer la

² Ramón Vargas Salguero, "Las fiestas del Centenario: recapitulaciones y vistosos" en *La arquitectura mexicana del siglo XX*, Coordinación y prólogo de F. González Cortázar, CNCA, México, 1994, p. 21.

cada vez más creciente actividad pública, cimentada en el éxito de la política económica del gobierno que, ya para entonces, cuenta con un importante superávit en sus finanzas logrado por el ministro Limantour. Aunque todavía se continúan refuncionalizando algunos edificios, la magnificencia palaciega del porfirismo alcanza su mayor esplendor en este periodo. Es el tiempo de los palacios, de la modernidad, del encubramiento de la élite porfirista que anuncia su estrepitosa caída. Además, es el tiempo de la consagración del centenario de la Independencia y "para conmemorar tan magno suceso ¿no acaso era obligado exhibir las más valiosas realizaciones del momento y propiciar la realización de otras, a fin de hacer constar inequívocamente que a la Independencia, conquistada a sangre y fuego, así como a la atinada gestión de los sucesivos regímenes republicanos y liberales a que dio lugar, especialmente del que llevaría a cabo la conmemoración, había que adjudicar el mérito de los logros alcanzados en todos los ámbitos sociales?"³

Así pues, este momento está indisolublemente articulado al desarrollo alcanzado por el liberalismo, al éxito de las finanzas públicas y a la cada vez más dominante ideología burguesa que permeaba ya por completo a las élites porfirianas y a los profesionales de la "belleza" incubados a la sombra del régimen. La arquitectura de este género expresará lo más exquisito del eclecticismo en esa amplia elasticidad de la habitabilidad que da cabida a las más variadas concepciones urbano-arquitectónicas de la época. La importante y voluminosa obra pública iniciada y terminada en los últimos años del liberalismo,

³ *Ibidem.*, p. 20.

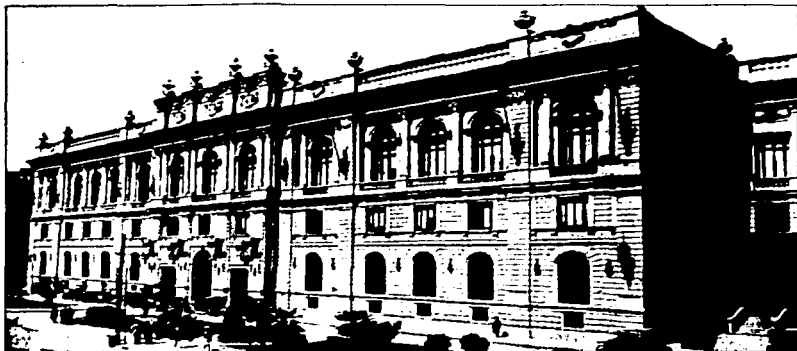


Foto 5.2.5.1(01) Palacio de Comunicaciones. Arquitecto Silvio Contri. 1902-1911. Ciudad de México.



Foto 5.2.5.1(03) Palacio de Comunicaciones. Sala de recepciones. Arquitecto Silvio Contri. 1902-1911. Ciudad de México.

encarnado en el porfiriismo, ofrece precisamente la visión de quienes soñaron en un país diferente inserto en la modernidad, aún cuando la democracia y la justicia estuvieran continuamente negando tales sueños.

5.2.5.1 Administración federal

Encontraremos aquí a las edificaciones que alojan a la administración federal en sus diversas funciones y cuya ubicación estará siempre en la capital del país: la ciudad de México. Éstas, por representar las ilusiones estéticas de los sectores gobernantes, expresarán con mucho mayor claridad las ideas de progreso y paz que el liberalismo implantaría en el país recurriendo, precisamente, a la grandiosidad desmedida del eclecticismo como se observará en los diversos "palacios" que para diferentes funciones gubernamentales se edifican a partir de los primeros años del siglo XX hasta los últimos de la dictadura.

Para albergar las actividades dedicadas a ensanchar las comunicaciones del país y continuar aumentando el volumen de la obra pública se construye, entre 1902 y 1911, el Palacio de Comunicaciones y Obras Públicas con proyecto del italiano Silvio Contri y que, expresando un tinte Renacimiento Italiano, será considerada como de las mejores obras de la época.

[Foto 5.2.5.1 (01) Pie: Palacio de Comunicaciones. Arquitecto Silvio Contri. 1902-1911. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.5.1 (02) Pie: Palacio de Comunicaciones. Escaleras interiores. Arquitecto Silvio Contri. 1902-1911. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.5.1 (03) Pie: Palacio de Comunicaciones. Sala de recepciones. Arquitecto Silvio Contri. 1902-1911. Ciudad de México.]

[Foto —PLANO— 5.2.5.1 (04) Pie: Palacio de Comunicaciones. Planta

baja. Arquitecto Silvio Contri. 1902-1911. Ciudad de México.]

VIÑETA

Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas. México
Este magnífico palacio, proyectado y dirigido por el arquitecto italiano Cav. Uff. Silvio Contri, es uno de las más notables construcciones levantadas en ocasión del Centenario de la Independencia de México... Pertenece el edificio del Ministerio de Comunicaciones el estilo Renacimiento Italiano, del glorioso Cinquecento, con ciertas adaptaciones adecuadas á las exigencias modernas. Consiste fundamentalmente de dos cuerpos, subdividido el primero de ellos, ó sea el basamento, en dos pisos, que se ocuparán con oficinas de la Dirección de Telégrafos, y el segundo cuerpo, el orden, destinado a las dependencias de la Secretaría de Comunicaciones. La arquitectura del basamento es sencilla; el arquitecto Contri ensanchó el entresuelo, que en el Renacimiento Italiano puro suele ser muy reducido, dándole amplitud suficiente para las oficinas. La elegancia peculiar del edificio resplandece especialmente en el cuerpo superior, adornado, exterior é interiormente, con hermosas columnas de orden compuesto, que hacen bella combinación con las sovras pilastras del primer cuerpo. El edificio tiene cuatro frentes; la fachada principal ofrece exquisito buen gusto; muestra al centro un ligero avan-cuerpo, con binatos de columnas coronadas por elegantísima cornisa. Sobre ella se levanta el remate, adornado con mascarones, festones y coronas de elaborada factura. Coronan todo el balaustado superior muy artísticos remates. Del interior hay que citar el hermoso vestíbulo lleno de columnas y adornado por ático friso, el suntuoso paño con su bellísima cornisa, y la monumental rotonda en que se desarrolla una gran escalinata. Toda la fábrica del edificio es de un basalto color acero de las canteras de Tlaxcala, á cuya vez admirable debe la construcción parte de su singular elegancia. Se ha pensado dorar los capiteles de piedra hermosísima; ojalá tal alfilerado no prospere. El edificio luce artesanos de madera tallada, plateros pintados y muchos adornos de bronce y hierro forjado y fundido en Italia. La estructura es de fierro, la cimentación, emparrillado; los muros de ladrillo y las bóvedas de concreto.
México en el Centenario de su Independencia, editado por Müller Hnos., segunda edición, México, 1910, p. 87.

Debido al crecimiento del servicio postal el gobierno de la República impulsó la idea de que éste contara con su propio edificio, para albergar ahí a las Oficinas Centrales de Correos. Al igual que otras fastuosidades porfirianas, a éste se le nombró Palacio Postal pero con el tiempo la gente lo llamó simplemente Edificio de Correos.⁴ La

⁴ Para el efecto se seleccionó el terreno que ocupó el Hospital de Terceros de San Francisco, en la esquina de las calles de Tacuba y Teatro Nacional, antiguamente San Andrés y Santa Isabel. El proyecto es del arquitecto italiano Adorno Boeri y la dirección de la obra del ingeniero Gonzalo Ganta. La obra se inició el 1° de enero de 1901 y se inauguró el 17 de febrero de 1907.



Foto 5.2.5.1(05). Edificio de Correos. Arquitecto Adamo Boari. 1901-1907. Ciudad de México.



Foto 5.2.5.1(06) Edificio de Correos. Escaleras del interior. Arquitecto Adamo Boari. 1901-1907. Ciudad de México.

estructura es toda de acero, incluyendo la cimentación, y está chapeada totalmente de piedra blanca de Pachuca.

[Foto 5.2.5.1 (05) Pie: Edificio de Correos. Arquitecto Adamo Boari. 1901-1907. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.5.1 (06) Pie: Edificio de Correos. Escaleras del interior. Arquitecto Adamo Boari. 1901-1907. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.5.1 (07) Pie: Edificio de Correos. Interior. Arquitecto Adamo Boari. 1901-1907. Ciudad de México.]

[Foto -PLANO- 5.2.5.1 (08) Pie: Edificio de Correos. Planta Baja. Arquitecto Adamo Boari. 1901-1907. Ciudad de México.]

VIÑETA

Edificio de Correos.

El estilo general del edificio se acerca en sus lineamientos generales al español antiguo, posee algunos caracteres del llamado plateresco, que dejó tantas reliquias en México. Consiste de cuatro pisos ó cuerpos... La cimentación del edificio, atendido su peso considerable, fué uno de los problemas más difíciles que hubo que vencer en la construcción... Dada la poca consistencia del subsuelo de la Capital, fué preciso seguir el sistema llamado de esqueleto, empleando columnas y viguetas de acero, para asegurar la estabilidad de la obra... Su aspecto exterior no puede ser más grandioso. Está hecha de clarísima piedra blanca. El plateresco que lo rodea, destierra en multitud de detalles: gráciles columnillas, arcos de medio punto, festones caprichosos que cifran la balaustrada y los balconcillos arábigos, coronados con escudos, á cuyos lados se destacan figuras de grifos y leones... La esquina del edificio está bellisimamente truncada, formando una majestuosa puerta con soberbios adornos de bronce. Corona el edificio una suntuosa galería, cuyo principal motivo de decoración son las columnillas arábigas y las rosetas caladas... El trabajo de ornamentación del edificio de Correos de la ciudad de México, es superior, tal vez, á la gallarda arquitectura del exterior. Las columnas son hermosos pecalís y las coronan bellísimos capiteles compuestos, que constituyen uno de los distintivos de esta obra. La hoja de acanto forma uno de los principales motivos de decoración, así de la fachada como de la ornamentación interior. Luce por todas partes: en los capiteles de las columnas; luce también la fachada bellísimos arcos trebolados en la galería superior y otros de medio punto señalados en los muros por medio de adornos y haciendo juego con escudos rodeados de leones rampantes, águilas y otros motivos simbólicos de decoración... La simbólica serpiente aparece por varias partes. En la obra de fundición de bronce, que completa la ornamentación, admiranse dos magníficos dragones de fierro fundido, que cercan la gran puerta de entrada. Esta encuéntrase sostenida sobre mármol y la corona una espléndida marquesina de puente levadizo, dos soberbias cadenas colgantes... Los mostradores de despacho al público están hechos de mármoles de colores diversos y de variados pecalís, ricos en vetas. El cancel que limita unas con otras las dependencias de que está hecha la distribución interior del edificio, se apoya sobre hermosos mármoles veteados y verdes, y es en sí mismo un primoroso trabajo de fundición, en el que se admiran diversidad de



Foto 5.2.5.1(09) Edificio de los Ferrocarriles Nacionales de México. 1908. Ciudad de México.



Foto 5.2.5.2(01) Palacio de Gobierno. Mérida, Yucatán. 1883-1892

pormenores. Remata este cancel en hermosos globos destinados al alumbrado incandescente... México en el Centenario de su Independencia, editado por Müller Hnos., segunda edición, México, 1910, pp. 15-17.

El resto de las dependencias federales continuaron ocupando las edificaciones que con anterioridad se habían refuncionalizado para tal fin. Las oficinas del Ejecutivo, los ministerios de Hacienda y Guerra y Marina, siguieron funcionando en Palacio Nacional. La Secretaría de Gobernación en "El Palacio Cobián"; la de Justicia, Instrucción Pública y Bellas Artes, en la 2ª calle del Reloj; y la Secretaría de Relaciones Exteriores en su edificio de la avenida Juárez.

Para albergar las Oficinas Centrales de los Ferrocarriles Nacionales de México⁵ se construyó un edificio con estructura de acero recubierta de piedra del país, dedicaba la planta baja a la venta de boletos y el resto de las plantas a diversos despachos de la directiva de los Ferrocarriles.

[Foto 5.2.5.1 (09) Pie: Edificio de los Ferrocarriles Nacionales de México. 1908. Ciudad de México.]

5.2.5.2 Administración estatal y municipal

En los más variados partidos y estilos, las edificaciones que albergan las funciones estatales y municipales consolidan su ubicación dentro de la estructura urbana al lado del poder religioso que, entre paréntesis, también en el porfirismo crece y se desarrolla calladamente. La ubicación de ambas edificaciones estará articulada por una plaza o jardín central y a sus costados se asentará lo más selecto del comercio, o bien de ciertos servicios que los particulares ofrecen a la población,

⁵ En la calle 1ª de Vergara núm. 200, esquina con 5 de Mayo, 1908.

cobijados, sobre todo en los municipios, por largas y apasibles circulaciones porticadas que servirán de enlace peatonal entre todos los componentes de este espacio urbano.

Invariablemente, todos contarán con espacios programados para cada una de las actividades de la administración y en forma por demás sobresaliente para los de quien es "elegido" como representante máximo de los lugareños. Además, en casi todos los palacios se contará, independientemente del partido y el estilo adoptados, con un balcón central en donde asomará de vez en cuando el funcionario en turno para dirigirse a sus representados en una variedad de fiestas y aniversarios de nuestra historia que culminarán en desfiles, gritos y bailes, propios de las arraigadas costumbres locales y nacionales.

Así que los palacios cundieron en el porfirismo por todo el país en los más diversos estilos, expresando desde las tendencias neoclásicas hasta aquellas que se acercan al barroco.

Con la idea de consolidar la estructura territorial se transforman las sedes del poder civil, dando lugar a las más diversas edificaciones palaciegas que conformaron toda una gama de expresiones arquitectónicas. De corriente clasicista están los palacios de Mérida (1883-1892), San Cristóbal, Oaxaca (1877), Tehuantepec, Jalapa y Villahermosa. Eclécticos se consideran a los de Saltillo, Colima, Chihuahua (1909), Toluca y Hermosillo. Al de Nuevo León (1895-1908) se le considera más cercano a un estilo neoimperial. Más abarrocados se presentan: el Departamento Central del D.F.,⁶ el Palacio Municipal de Puebla (1897-1908);⁷ el hoy desaparecido de Durango (1891). En

⁶ Remodelado por el arquitecto Manuel Gorozpe entre 1901 y 1910

⁷ Arquitecto Carlos S. Hall



Foto 5 2 5 2(03) Palacio de Gobierno Jalapa Veracruz



Foto 5 2 5 2(04) Palacio de Gobierno Chihuahua Chihuahua 1909

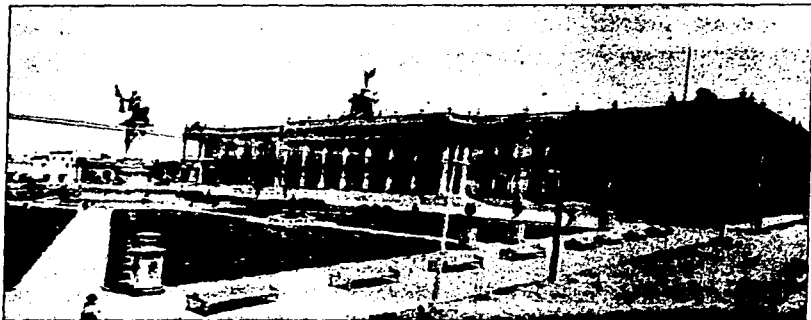


Foto 5.2.5 2(06) Palacio de Gobierno. Monterrey. Nuevo León. 1895-1908



Foto 5.2.5 2(07) Ayuntamiento de la ciudad de México. Remodelado por el arquitecto Manuel Gorzpe. 1901-1910



Foto 5.2.5.2(11) Palacio Municipal de Tepoztlán, Morelos



Foto 5.2.5.2(12) Proyecto para Palacio de Gobierno en la ciudad de Pachuca, Hidalgo. Ingeniero Porfirio Díaz, 1899

contraste con su entorno y surgidos a raíz de bonanzas lugareñas, están los de Córdoba (1903-1910);⁸ San Francisco del Rincón (1910);⁹ y el de El Oro, en el estado de México. Con un criterio mucho más local, quizá por ser municipios sin tantos recursos, figuran los de Chiapas y Oaxaca, así como los de cabeceras municipales pequeñas, como el de Tepoztlán, Mor. En éstos se recurre a la fachada porticada de trazo sencillo, con pocos o escasos elementos decorativos y con un partido desarrollado exclusivamente en una sola planta.

[Foto 5.2.5.2 (01) Pie: Palacio de Gobierno. Mérida, Yuc. 1883-1892.]

[Foto 5.2.5.2 (02) Pie: Palacio de Gobierno. Oaxaca, Oax. 1877.]

[Foto 5.2.5.2 (03) Pie: Palacio de Gobierno. Jalapa, Ver.]

[Foto 5.2.5.2 (04) Pie: Palacio de Gobierno. Chihuahua, Chih. 1909.]

[Foto 5.2.5.2 (05) Pie: Palacio de Gobierno. Toluca, Méx.]

[Foto 5.2.5.2 (06) Pie: Palacio de Gobierno. Monterrey, N.L. 1895-1908.]

[Foto 5.2.5.2 (07) Pie: Ayuntamiento de la ciudad de México. Remodelado por el arquitecto Manuel Gorozpe. 1901-1910.]

[Foto 5.2.5.2 (08) Pie: Palacio Municipal de Puebla, Pue. Arquitecto Carlos S. Hall. 1897-1908.]

[Foto 5.2.5.2 (09) Pie: Proyecto para la remodelación del Palacio Municipal de Puebla, Pue. s/f.]

[Foto 5.2.5.2 (10) Pie: Palacio Municipal de Córdoba, Ver. Miguel V. Gómez, Adalberto J. Porte-Petit e ingeniero Arturo B. Coca. 1903-1910.]

[Foto 5.2.5.2 (11) Pie: Palacio Municipal de Tepoztlán, Mor.]

[Foto 5.2.5.2 (12) Pie: Proyecto para Palacio de Gobierno en la ciudad de Pachuca, Hgo. Ingeniero Porfirio Díaz (hijo). 1899.]

VIRETA

Palacio Municipal. Puebla.

...Es obra este Palacio del arquitecto inglés Don Carlos J. S. Hall, conocedor profundo del estilo colonial y sus bellezas. Así es que la construcción está concebida dentro del hermoso estilo Renacimiento español, de que es tan acabada muestra la portada lateral de la Catedral de Puebla. Consta el edificio de tres pisos, sobre robustas pilastras de buena y gris cantera el primero, ornamentado al estilo jónico el segundo, y sobre éste, severo ático

⁸ Construido por Miguel V. Gómez y Adalberto J. Porte-Petit, con proyecto de fachada del ingeniero Arturo B. Coca

⁹ Ingeniero Luis Long.

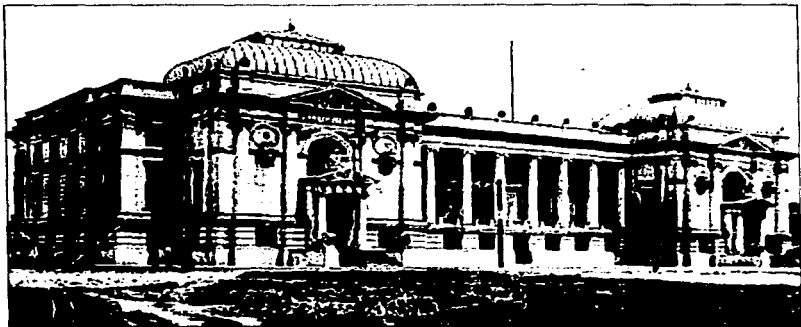


Foto 5 2 5 2(13) Edificio de Correos y Telégrafos. Ingeniero Salvador Echegaray. 1910. Ciudad de Veracruz, Ver.

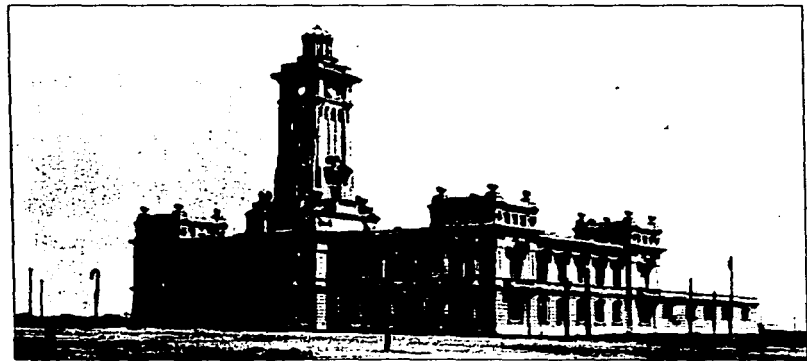


Foto 5 2 5 2(14) Dirección General de Faros. Ingenieros Salvador Echegaray y Ernesto Lafitte. 1906. Ciudad de Veracruz, Ver.

que encuadra un marco en que han colocado un reloj. La superposición del jónico al dórico en esta fachada, la buena distribución de molduras y adornos combinados graciosamente por el arquitecto, y la bellísima coloración y tez de la carpintería, prestan á la fachada del Palacio Municipal, artístico aspecto. Al interior, se admiran desde luego las bellas dobles columnas romanas del patio y las balaustradas de los anchos corredores. Costosa escalera de mármol da acceso al segundo piso, donde se encuentran los salones y dependencias de la Casa de Cabildos. El salón principal está hecho á todo lujo, ornamentado no sin gusto con trabajo de estuco, y ostenta un regio plafond pintado por el artista italiano Mastellari. El mobiliario de este salón corresponde á su decorado y belleza... Antiguamente, la puerta del edificio ostentaba, en piedra labrada, el escudo de la ciudad y la reproducción de la cédula de su fundación, que expidió Carlos V. Hoy este artístico y curioso objeto histórico ha sido transportado al corredor principal del edificio, donde sirve de marco á unas figuras alegóricas hechas recientemente, é indignas de estar encuadradas allí. México en el Centenario de su Independencia, editado por Müller Hnos., segunda edición, México, 1910, p. 188.

En otras ciudades del interior también se levantaron diversos edificios para la administración como los correos, por ejemplo. En Veracruz, sobre los terrenos del malecón del puerto se erigió el Edificio de Correos y Telégrafos.¹⁰ Su estilo ecléctico es quizá uno de los mejor logrados en este género de edificios.

[Foto 5.2.5.2 (13) Pie: Edificio de Correos y Telégrafos. Ingeniero Salvador Echegaray. 1910. Ciudad de Veracruz, Ver,]

En la misma ciudad de Veracruz se edificó la Dirección General de Faros,¹¹ que dio cabida tanto a las oficinas de esa Dirección como a la instalación de un faro de "destello de relámpago" que alcanzaba 90 millas con tiempo claro y que a partir a partir de 1910 lleva el nombre de "Benito Juárez". Asentado en tierra ganada al mar desarrolla un partido en forma rectangular con un pabellón en cada ángulo y una torre de 50 metros en el centro de la fachada que aloja al faro. Además el edificio albergaba a los departamentos de geografía, fotografía,

¹⁰ Ingeniero Salvador Echegaray, 1910.

¹¹ Ingenieros Salvador Echegaray y J. Ernesto Lattine, 1906.

heliografía y escuela para guardafaros con todos los modelos de aparatos que se usaban en este servicio.

[Foto 5.2.5.2 (14) Pie: Dirección General de Faros. Ingenieros Salvador Echegaray y Ernesto Lattine. 1906. Ciudad de Veracruz, Ver.]

5.2.5.3 El Poder Legislativo

La antigua Cámara de Diputados, ubicada en el costado oriente del patio central de Palacio Nacional, es un proyecto del arquitecto Agustín Paz quien la construyó entre los años 1824 y 1829. El partido seguido en este proyecto fungirá como idea rectora para la construcción de otros congresos estatales; tiene una forma de anfiteatro semicircular, derivado de los que se usaban para las disecciones en Europa, alineándose dos hileras de bancas y tras de ellas dos galerías columnadas.

En 1872, tras un incendio en Palacio Nacional la Cámara de Diputados se vio seriamente afectada por lo que su sede se trasladó al Teatro Iturbide, mismo que en el año de 1909 fue consumido también por otro incendio. Con palabras de consternación Porfirio Díaz se dirigió a los diputados, para ofrecerles un nuevo recinto para sus sesiones.¹²

Después del incendio del Teatro Iturbide, asiento de la diputación refuncionalizado por el ingeniero Mariano Téllez Pizarro y el arquitecto Manuel G. Calderón,, y con la idea de que se tuviera un lugar provisional para sesionar, pues en esas fechas ya estaba en construcción el Palacio Legislativo de Emile Bénard, se erigió ahí

¹² Dijo Porfirio Díaz: "Desde luego y con verdadera pena tengo que aludir al desgraciado incendio que ha destruido el edificio en que celebraba sus importantes reuniones la Cámara de Diputados, haciendo desaparecer el precioso archivo que contenía la historia del Poder Legislativo Mexicano. La Nación entera lamentará esa pérdida irreparable, y el Ejecutivo se esfuerza ya en procurar a la brevedad posible, y mientras llega a concluirse el Palacio que debe servir a ese objeto, un local a propósito para las labores de la Cámara popular". *Historia de las obras públicas en México*, Edición de la Secretaría de Obras Públicas, México, 1976, p. 346.

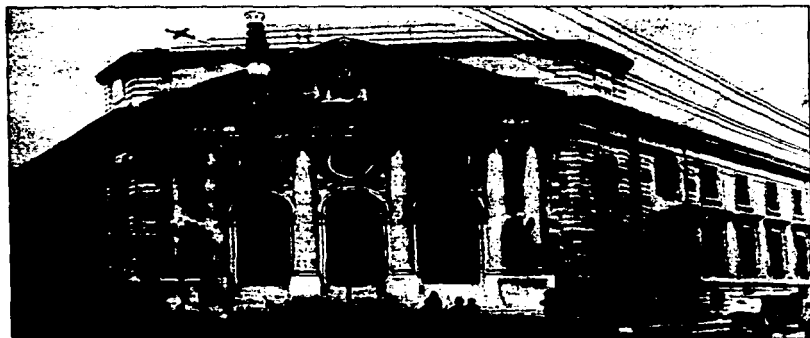


Foto 5.2.5.3(01) Congreso de la Unión. Arquitecto Mauricio M. Campos. 1910. Ciudad de México.

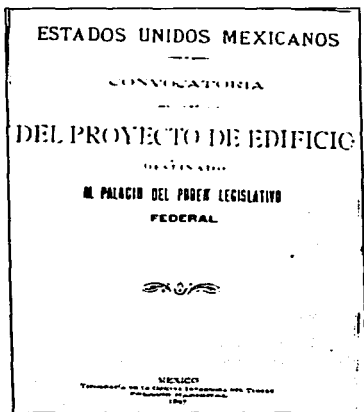


Foto 5.2.5.3(11) Portada del concurso para el Palacio Legislativo Federal. 1897.

mismo la Cámara de Diputados con un proyecto del arquitecto Mauricio M. Campos, concluyendo la construcción en noviembre de 1910 en estilo neoclásico. El terreno fue aprovechado en forma por demás adecuada, recurriéndose a una estructura de acero, con una gran bóveda que se decoró con casetones estilo romano.

[Foto 5.2.5.3 (01) Pie: Congreso de la Unión. Arquitecto Mauricio M. Campos. 1910. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.5.3 (02) –PLANO– Pie: Congreso de la Unión. Planta baja. Arquitecto Mauricio M. Campos. 1910. Ciudad de México.]

En Guadalajara se levantó el Legislativo dentro del Palacio de Gobierno,¹³ en un partido semejante pero más reducido al de la capital. Los de Chihuahua, Durango y Jalapa, son de partido rectangular y construidos también dentro de los respectivos palacios de gobierno. Con ubicación autónoma a los palacios, están los de Guanajuato¹⁴ y el de Toluca (1900); ricamente decorado con mosaicos italianos, mármoles y canteras, el primero, resulta un buen ejemplo de este tipo de edificaciones mientras que el segundo, por su pórtico e interiores, se le considera más modesto y fiel al programa.

Por la importancia que reviste en la historia de la arquitectura mexicana, no dejaremos de mencionar al Palacio Legislativo Federal (¹⁵) que, aunque no se terminó de construir como marcaba el proyecto, se ha convertido en referente obligado de la grandiosidad y suntuosidad de la obra pública del México porfirista. Convocado su proyecto a

¹³ Con proyecto del arquitecto David Bravo, 1872.

¹⁴ Del ingeniero Luis Long con decoración de Claudio Moñe y Nicolás González y con sobras ebanistería, tapicería y mobiliario de Jorge Urina, 1900.

¹⁵ Para más amplitud, véase el completísimo estudio: Marta Olivares Correa, "Polémicas acerca de un palacio" en *A propósito de la vida y obra de Antonio Rivas Mercado*, tesis doctoral, Facultad de Arquitectura-UNAM, México, 1993, pp. 139-187. También éste fue publicado en *Cuadernos de arquitectura docente*, núm. 7, agosto de 1992, Facultad de Arquitectura-UNAM, pp. 12-20.

concurso internacional en abril de 1897 por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas se planteó un Programa de 59 puntos, mismos que los concursantes debían cumplir y hacer explícitos en la presentación de cuando menos 12 planos en escala 1:200 con la memoria descriptiva correspondiente.

El edificio quedaría ubicado en una superficie de 10 mil metros cuadrados, que se llamaría Plaza de la República misma que se delimitaba por la Calzada del "Egido", Exposición y Tamaulipas. Su programa consideraba un salón para 300 diputados y otro para 80 senadores, además de los locales propios para complementar las actividades de los congresistas. La fecha límite para la entrega de los proyectos se fijó para el 30 de noviembre de 1897. Para el primer lugar se estableció un premio de 15 mil pesos de plata mexicana; al segundo y tercer lugar, se les repartirían 6 mil pesos; al cuarto y quinto, medalla de oro y plata, respectivamente, y 500 pesos. Los proyectos se expusieron en el patio de la ex-aduana de Santo Domingo —que era la sede de la Secretaría— y el 14 de abril de 1898 se daban a conocer los resultados del concurso.

El jurado estuvo compuesto por Juan y Ramón Agea, Antonio Anza, Emilio Dondé, Guillermo Heredia, Ignacio de la Hidalga, Santiago Méndez y Ramón Ibarrola como relator del concurso. Después de revisar 51 proyectos presentados el jurado emitió su fallo, el cual no premió a ninguno con el primer lugar; en cambio, se otorgaron tres premios de segundo lugar: Adamo Boari, Pio Piacentini y Filippo Nalaletti y a P. J. Weber; el tercer lugar correspondió a Piero Paolo Quaglia, el cuarto a Antonio Rivas Mercado y el quinto a Giacomo Misuraga. El primer premio se repartió entre Boari, Piacentini y Nataletti

y Weber; los 6 mil pesos del segundo, entre Quaglia y Rivas Mercado; a Misuraga medalla de plata y 500 pesos; al final también se premió a M. Georges Morin Goustiaux con 500 pesos.

[Foto 5.2.5.3 (03) Pie: Palacio del Poder Legislativo y Federal, 1898. Planta y Alzado. Segundo, primer lugar. Adamo Boari.

[Foto 5.2.5.3 (04) Pie: Palacio del Poder Legislativo y Federal, 1898. Planta y Alzado. Segundo lugar. Pio Piacentini y Filippo Nataletti.

[Foto 5.2.5.3 (05) Pie: Palacio del Poder Legislativo y Federal, 1898. Planta y Alzado. Segundo lugar. P. J. Weber.

[Foto 5.2.5.3 (06) Pie: Palacio del Poder Legislativo y Federal, 1898. Planta y Alzado. Tercer lugar. Piero Paolo Quaglia.

[Foto 5.2.5.3 (07) Pie: Palacio del Poder Legislativo y Federal, 1898. Perspectiva. Cuarto lugar. Antonio Rivas Mercado.

[Foto 5.2.5.3 (08) Pie: Palacio del Poder Legislativo y Federal, 1898. Planta y Alzado. Quinto lugar. Giacomo Misuraga.

[Foto 5.2.5.3 (09) Pie: Palacio del Poder Legislativo y Federal, 1898. Planta y Alzado. M. Georges Morin Goustiaux.

El resultado del concurso causó malestar entre los participantes, lo que provocó cuestionamientos directos no sólo al fallo del jurado sino a los proyectos mismos. La primera consistió en una dura crítica aparecida en el diario *El Universal*, que iniciaba con el señalamiento de que el jurado debía hacer pública la calificación de los proyectos, al mismo tiempo de recordar que el programa estaba señoado al del Palacio de Viena y que uno de los proyectos era una copia del Reichstag de Berlín. La segunda, de parte de Boari, insistía en que el concurso indicaba que debía haber un primer premio y dos segundos, y no como finalmente lo acordó el jurado. La tercera, quizá la más radical, fue la del arquitecto Antonio Rivas Mercado que dirigió una dura crítica sobre la irregularidades del concurso y contra los proyectos mismos.

A pesar de no existir un primer lugar en el concurso, se autorizó

el proyecto del arquitecto Emile Benard, sin importar que el proyecto de éste había sido rechazado por otro jurado integrado por el propio Rivas Mercado, Gorozpe, Heredia y Nicolás Mariscal. Los trabajos de construcción duraron pocos años teniendo que ser suspendidos por falta de recursos. La obra quedará olvidada por casi 30 años, para después convertirse en monumento a la Revolución Mexicana.

[Foto 5.2.5.3 (10)]

5.2.5.4 Sistema penitenciario

La arquitectura penitenciaria es quizá de los pocos géneros que encuentran una etapa de gran expansión en el porfiriismo. No bastaba con refuncionalizar viejos espacios casi conventuales para adaptarlos como cárceles. Lo que el país necesitaba era un sistema nuevo, de edificios seguros, salubres y eficientes. De ahí que éstos sean representativos de esta época, pues el país, o mejor dicho, los principales estados del país construyeron en ese tiempo su propia penitenciaria.¹

En el plano arquitectónico, el sistema se vio inmensamente influenciado por los sistemas norteamericanos e irlandeses tales como Filadelfia, Auburn y Coffton, que se resuelven con plantas circulares,

¹ Desde 1865 se ordenó el establecimiento de "casas de corrección, cárceles, presidios y lugares de deportación. Tres eran las clases de cárceles que habían de engirse: las centrales, las de distrito y las municipales... Las casas de corrección, destinadas a la reforma de los jóvenes delincuentes condenados por los tribunales, debían establecerse en las ciudades de Monterrey, Guadalajara, Oaxaca y Mérida... Los lugares de deportación se situarían en las islas nacionales de ambos mares". Francisco González de Cosío, *Ob. cit.*, p. 279.



Foto 5 2 5 4(11) Penitenciaría (cárcel) de Guadalupe, Jalisco. Arquitectos José Ramón Cuevas y David Bravo. 1843-1899.

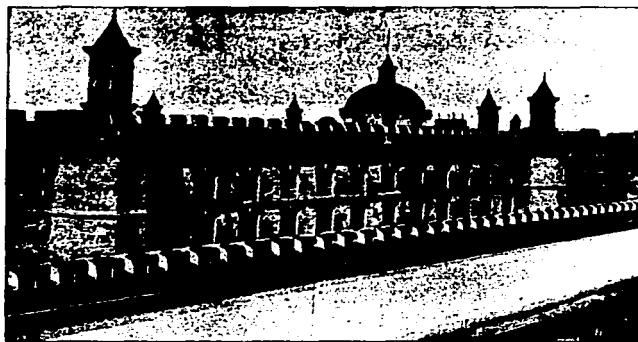


Foto 5 2 5 4(12) Penitenciaría de Puebla. José Manzo y Jaramillo y arquitecto Eduardo Tamalíz y Almendro. 1844-1891. Cuadras de Puebla.

radiales o mixtas, con crujeas organizadas en forma concéntrica, centro donde se ubicaba la torre de vigilancia. En todos el común era la celda individual, celular.

También se buscó resolver, desde entonces, las características constructivas, de seguridad y comodidad: "las cárceles debían ser construidas en puntos secos y bien ventilados; los edificios tenían que ser amplios, y presentar las condiciones necesarias para la seguridad y comodidad de los reos. La prisión debía hallarse rodeada de un camino de ronda formado entre dos murallas, aisladas una de otra. Los ángulos interiores de estas paredes debían ser redondos, y el muro exterior más elevado. los edificios de la administración estarían adecuadamente construidos para albergar despachos, habitaciones, almacenes, sala de visitas, juzgados, anfiteatro y cocinas. Debían construirse también talleres y capilla, además de patios de suficiente extensión. Las celdas habían de tener por lo menos quince pies de largo, nueve de ancho y quince de altura, divididas entre sí por muros o paredes que no permitieran la transmisión de la voz..."¹⁷

[Foto 5.2.5.4 (01) Pie: Penitenciaría de Guadalajara, Jal. Arquitectos José Ramón Cuevas y David Bravo. 1843-1890.]

VIÑETA

La Penitenciaría, Guadalajara, Jalisco.

Uno de los establecimientos que mejor prorgona el adofanto de la bellissima capital del Estado de Jalisco, es su grandiosa Penitenciaría, establecimiento penal construido y reglamentado bajo las bases que la ciencia sociológica y la criminología modernas han establecido firmemente... A mil quinientos, por

¹⁷ *Idem* p 280

Desde Santa Ana y Juárez, la reforma penitenciaria se convirtió también en nato problema arquitectónico, estudiándose su solución una y otra vez. En 1874, en Puebla, el gobernador comisiona a José Manzo y Jaramillo a visitar Estados Unidos y Europa, a fin de conocer sus sistemas penitenciarios. En 1844 Manzo inicia la construcción de la penitenciaría en los patios del colegio de San Javier, misma que tuvo que suspenderse en 1863, la obra es concluida por el arquitecto Eduardo Tamaz y Almdendo en 1891, influenciado por el sistema Auburn del partido radial. En Guadalajara, desde 1843 hasta los noventa, se constituye la penitenciaría con proyecto del arquitecto José Ramón Cuevas, que a su vez modificó el de Nebel, y con adecuaciones posteriores del arquitecto David Bravo quien la termina con una fachada neoclásica que no denota el carácter del edificio

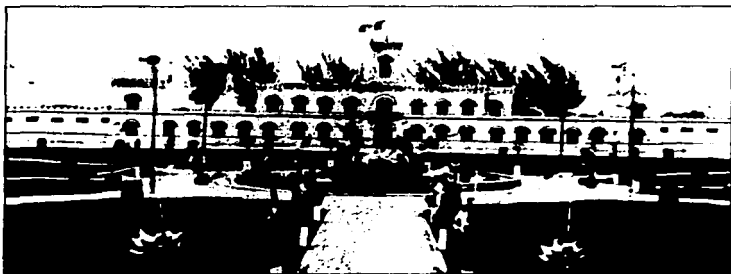


Foto 5.2.5.4[04] Penitenciaría de Mérida. Ingenieros David Casares y Rafael Quintero. 1887-1905. Ciudad de Mérida, Yucatán



Foto 5.2.5.4[05] Penitenciaría de San Luis Potosí. Ingeniero Carlos Suárez Fallo. 1883-1903. Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.

término medio, llega el número de reclusos que se encuentran en la Penitenciaría; las celdas ascienden á novecientas. A fin de perfeccionar el sistema celular, se va á ampliarse ese departamento, aumentando las celdas donde están las celdas. El Gobierno obliga á los reclusos á dedicarse á los trabajos más usuales; para el efecto, posee la Penitenciaría bien montados talleres de zapatería, sombrerería, carpintería, herrería y tejidos, talabartería y otras industrias menos importantes. México en el Centenario de su Independencia, editado por Müller Hnos., segunda edición, México, 1910, p. 244.

Para la ciudad de México, los arquitectos Griffon, Besozzi y De la Hidalga, presentaron, entre 1850 y 1855, diversos proyectos para edificar la penitenciaría de la ciudad, no concretándose ninguno de ellos. Sin embargo, la ocasión sirvió para que De la Hidalga estableciera algunos principios teóricos para este género arquitectónico. Poca influencia tuvieron sus ideas funcionales, pues las penitenciarías que se construyeron se edificaron como fortalezas y no como lo había recomendado De la Hidalga. Los elementos tipológicos se hicieron casi norma formal para las penitenciarías, dándoles el carácter mencionado a través de murallas almenadas, ventanas estrechas, enrejados, torreones y garitones de vigilancia. Ejemplos: San Luis Potosí;¹⁸ Mérida;¹⁹ Monterrey;²⁰ y los de Chihuahua y Durango.²¹

[Foto 5.2.5.4 (02) Pie: Penitenciaría de Puebla. José Manzo y Jaramillo y arquitecto Eduardo Tamariz y Almendaro. 1844-1891. Ciudad de Puebla, Pue.]

[Foto 5.2.5.4 (03) Pie: Palacio de Justicia y Cárcel. Atlixco, Pue.]

[Foto 5.2.5.4 (04) Pie: Penitenciaría de Mérida. Mérida. Ingenieros David Casares y Rafael Quintero. 1887-1905. Ciudad de Mérida, Yuc.]

[Foto 5.2.5.4 (05) Pie: Penitenciaría de San Luis Potosí. Ingeniero Carlos

¹⁸ Del ingeniero Carlos Suárez Falo, 1883-1903

¹⁹ Ingenieros David Casares y Rafael Quintero, 1887-1905

²⁰ Con proyecto de los ingenieros Mayora y Beltrán, 1887-1905.

²¹ 1892-1903 y 1899-1904, respectivamente

Suárez Fallo. 1883-1903. Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.]

Las penitenciarias realizadas en el porfirismo se ubicaron, primero, en las principales zonas fabriles del país y, segundo, su emplazamiento se localizó hacia las orillas de la ciudad para acentuar quizá la idea del aislamiento social.

La ciudad de México, como se señalaba anteriormente, no contaba más que con la cárcel de Belém, entre otras, en condiciones tales que era ya imposible su operación, "por ello se anunciaba el propósito de reemplazar esa prisión con otra "que garantice la custodia de los delincuentes y llene los demás requisitos que deben concurrir en un edificio destinado a tal objeto", y al efecto el Ejecutivo se ocupaba de buscar un local a propósito, dentro o fuera del Distrito Federal. Al año siguiente se repetía la expresión de aquel intento, para cuya realización se proponía la creación de una "lotería única" cuyos productos se dividirían entre la Beneficencia Pública y la construcción de la Penitenciaría. En un tiempo se había pensado en la adaptación del antiguo colegio jesuita de Tepotzotlán, Estado de México, para erigir en él la casa penal; pero poco después se decidió el asunto de manera distinta, a cuyo efecto se nombró una comisión especial para estudiar los proyectos que sobre el particular se habían presentado. A la postre fue aprobado el del arquitecto e ingeniero civil Antonio Torres Torija, construyéndose la obra bajo la dirección de los ingenieros Miguel Quintana y Carlos Salinas, y el arquitecto Antonio M. Anza. Se empezó en el año de 1882 y fue inaugurada en septiembre de 1900".²² La estructura de acero se contrató en Estados Unidos y la obra la

²² Francisco González de Cosío, *Ob. cit.*, p. 327.

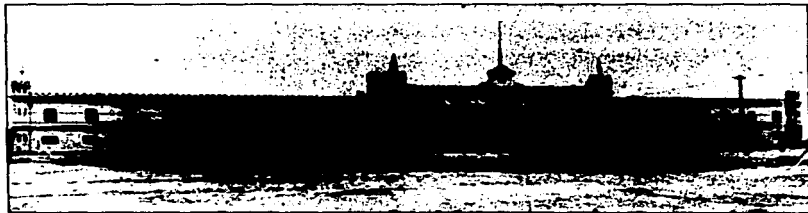


Foto 5.2.5.4(06) Penitenciaria de Mexico. Arquitecto e ingeniero Antonio Torres Torres. 1882-1900. Ciudad de Mexico

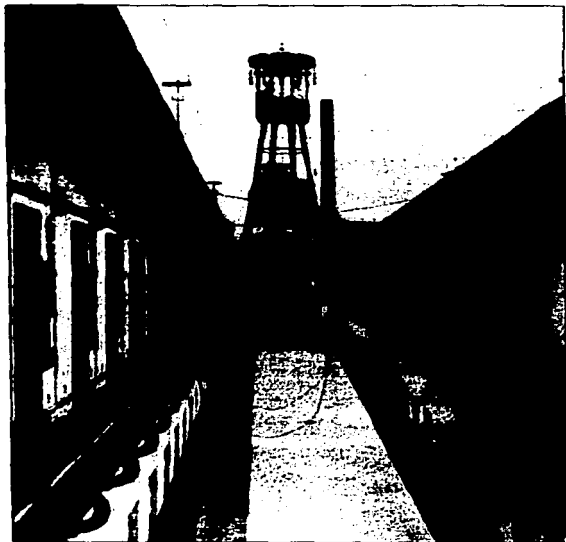


Foto 5.2.5.4(07) Penitenciaria de Mexico. Interior patio de crujeas.

concluyó el ingeniero José Serrano.

[Foto 5.2.5.4 (06) Pie: Penitenciaría de México. Arquitecto e ingeniero Antonio Torres Torija. 1882-1900. Ciudad de México.]

En la inauguración hubo discursos, sobresaliendo uno anónimo que de frente a Porfirio Díaz señalaba: "Señor Presidente, aquí todo va a ser silencio, quietud, casi muerte; al poblarse estos recintos se advertirá apenas que albergan seres vivientes; al perderse el eco de nuestros pasos, comenzará el reinado del silencio y de la soledad".²³

El partido panóptico se funda en una planta exagonal, con celdas dispuestas para cada periodo de reclusión, talleres para la elaboración de diversos objetos, hospital, sección de mujeres y área administrativa. Su estructura es de acero, recubierta de blocks de piedra. Su estilo, como ya se mencionó, tiende a expresar la idea tipológica de una fortaleza medieval. "Se calculó para 800 varones, 180 mujeres y 400 menores de 18 años... El sistema penitenciario adoptado fue el de Crofton: prisión celular, común y libertad preparatoria; 348 celdas fueron destinadas para el primer periodo, 288 para el segundo y 96 para el tercero".²⁴

[Foto 5.2.5.4 (07) Pie: Penitenciaría de México. Crujías. Arquitecto e ingeniero Antonio Torres Torija. 1882-1900. Ciudad de México.]

Fue tanta la "demanda" de la penitenciaría que en las fiestas del Centenario se inauguró una ampliación de 276 celdas, talleres y baños. "Con este edificio el gobierno de Díaz terminó una de las obras que le dieron más prestigio y que más material proporcionó a la publicidad del

²³ Antoneta Somuano Rojas, "El Palacio de Lecumberri. Antiguo recinto del horror" en *Excélsior*, 1^o de septiembre de 1904, p. 5M.

²⁴ Diego G. López Rosado, *Ob. cit.*, p. 229.

régimen".²⁵

[Foto 5.2.5.4 (08) Pie: Penitenciaría de México. Talleres. Arquitecto e ingeniero Antonio Torres Torija. 1882-1900. Ciudad de México.]

VINETA

Penitenciaría de México.

El edificio se halla al Oriente de la ciudad, sobre los terrenos desnudos y arenosos que antaño costean las aguas del lago de Texcoco. Al retirarse éstas, por la desecación progresiva del valle y las obras del desagüe, la Penitenciaría ha quedado retrada de las orillas del lago, y á na mucha distancia, aunque aislada enteramente, de los barrios de San Lázaro y San Antonio...

El aspecto del edificio, como puede verse en la fachada, es sencillo; pero el interior se encuentra muy cuidadosamente distribuido para los fines que se persiguen en sus reglamentos. Ocupa una superficie de 32,700 metros cuadrados.

El edificio está adaptado en lo general al sistema penitenciario irlandés ó de Crofton: afecta la forma redonda, la parte central tiene la figura de un polígono octagonal regular, y allí convergen las crujeías ó galerías donde se encuentran las celdas de los reos que se hallan en el primero y segundo período de su reclusión. En ese punto, que es el centro exacto de todo el edificio, se levanta una torre á la altura de 35 metros. Esta torre es de acero y se destina á la vigilancia, y á la vez á sostener los depósitos del agua. Reflectoras muy poderosas y focos eléctricos de gran intensidad, visibles desde cualquier punto de los alrededores, durante la noche, se hallan en esta torre.

A la altura indicada, remátala un pararrayos...

Aunque primeramente se habla dado al edificio capacidad para setecientas celdas, posteriormente se aumentaron á mil...

El establecimiento conforme á las teorías modernas de criminalología, proporciona trabajo obligatorio ó instrucción á los reclusos. Durante el día, los reos trabajan y reciben enseñanza en las escuelas...

México en el Centenario de su Independencia, editado por Müller Hnos., segunda edición, México, 1910, pp. 30-32.

Hubo, así mismo en la ciudad de México, otras formas de "corregir" a los delincuentes. Por un lado, en la Escuela de Artes y Oficios se creó un departamento de corrección para jóvenes; en él se atendía, en 1885, a 420 personas, y se les ofrecía educación primaria e instrucción técnica en música, zapatería, latonería, herrería, sastrería, carpintería, tapicería y ebanistería. Resulta por demás sorprendente el

²⁵ *Idem.*

encontrar que en este periodo se le diera tanta importancia al sistema penitenciario, planeándolo en una forma tan rigurosa, que se buscó por todos los medios convertir a estos centros en lugares de corrección ofreciéndoles a los reclusos, como complemento, diversos sistemas educativos para su readaptación social.²⁶

Para completar el sistema penitenciario, el gobierno empezó a hacer estudios en las Islas Marias, en el Océano Pacífico, y no fue sino hasta 1905 en que éste las adquiere para establecer ahí una colonia penal y disminuir el número de reos en las cárceles del país.²⁷

5.2.5.5 Seguridad pública

No cabe duda de que la ciudad de México recibió, en el porfiriismo, uno de los impulsos más notables no sólo en cuanto a su arquitectura sino también en la de sus servicios, como fue el caso de la seguridad pública. Pero además, se buscó afanosamente el subdividir a la ciudad en pequeños territorios a fin de garantizar la eficiencia de la vigilancia y seguridad. Los espacios dedicados a estas actividades, al igual que los del sistema penitenciario, se expanden paulatinamente por la ciudad y por las principales capitales de los estados. En muchos lugares convivirán con espacios refuncionalizados, pero en general puede decirse que este género observará una gran expansión en el porfiriismo vía, precisamente, el proyectar y construir obras exprofeso

²⁶ En 1907 se inauguró la correccional para niñas en Coyoacán. Para 1909 empezó a operar la cárcel de Coyoacán y la Escuela Correccional para Varones de Tlalpán, que para 1917 albergaba a 500 jóvenes. Hasta 1910, en el ex-rancho de Balbuena, se construyó la cárcel general para un cupo de 4 000 reos, que posteriormente se transformó, en 1921, en cárcel para reos en proceso separándolos de los sentenciados, que se quedaban en Lecumberri.

²⁷ Francisco González de Cosío, *Ob. cit.*, pp. 86 y 341.

para estas actividades. (28)

Dentro de las diversas instalaciones que para el efecto se adecuaron y construyeron para estos fines, resalta una que por tres motivos nos parece que merece comentársele: primero, por plantear al través de un programa las diferentes necesidades espaciales que diversas actividades requerían, segundo, por que su edificación fue resultado de un concurso público y, tercero, por su particularidad expresiva. Nos referimos a la Inspección de Policía proyectada por el arquitecto Federico Mariscal, ubicada en la esquina que forman las calles de Victoria y Revillagigedo en la ciudad de México.

[Foto --Plano-- 5.2.5.5 (01) Pie: Inspección de Policía. Planta baja. Arquitecto Federico E. Mariscal. 1906-1908. Ciudad de México.]

Sobre el primero, resulta obvio el rescate de la idea porfirista de concentrar una serie de servicios, además del de la policía misma, en un edificio de estas características. Esto implicaba la nada despreciable intención del proyectista de conocer el problema en su particularidad histórica, es decir, de reconocer el fenómeno de la seguridad en la ciudad, induciendo al arquitecto a plantear un programa en el que, "los grandes miembros de la construcción se hallan situados en el lugar exigido por sus respectivas funciones...". Efectivamente, el edificio cumple una función social: la de albergar a los cuerpos de seguridad; y el edificio como conjunto, contiene los elementos que, por su ubicación funcional, le dan el carácter planteado. En el Programa de éste se especifican, con bastante claridad, los departamentos que han

²⁸ Durante la época armada de la revolución, aumentaron los efectivos de la policía capitalina. Con León de la Barra se aumentó el número de oficiales y gendarmes, con Madero se aumentó el equipo e instalaciones físicas al inaugurarse el Casino Escuela para la Policía en 1912, en la esquina de Av. Juárez y Balderas, con Huerta se confirió la policía a la Secretaría de Gobernación, con Carranza el cuerpo policaco volvió a las órdenes del Gobierno del Distrito y elevó su número de 2 000 que había en 1913 a 3,000 en 1917.

de conformar la Inspección:

- 1º Inspección de Policía propiamente dicho, comprendiendo oficinas de la Inspección, oficinas del servicio médico, Juzgado Correccional, oficinas, cuartos de descanso y cuadras para oficiales y gendarmes, caballeriza para caballos de los oficiales; cochera, caballeriza y granero para el servicio de ambulancias, y bodega para objetos en depósito;
- 2º Cárcel para alojar á los detenidos mientras estén á disposición del Inspector ó del Juez Correccional;
- 3º Departamento para servicios anexos, comprendiendo Registro Civil, vacuna, auxilios ministrados por la Beneficencia Pública, servicio é inspección de Instrucción Pública y sala para reuniones de vecinos con fines patrióticos ó filantrópicos;
- 4º Habitaciones de empleados;
- 5º Estación de bomberos".²⁹

[Foto –Plano-- 5.2.5.5 (02) Pie: Inspección de Policía. Planta alta. Arquitecto Federico E. Mariscal. 1906-1908. Ciudad de México.]

Sobre el concurso, este edificio, entre otros, no fue el único que se edificó en esta forma durante el porfirismo. Resalta el hecho de que en esta época los concursos hayan tomado un carácter de internacionales, como si se hubiera querido expresar que los arquitectos nacionales nada tenían que pedir de afuera y que estarían en posibilidades de confrontar sus ideas proyectuales con cualquiera de otros países. Este concurso fue convocado en septiembre de 1905 por la Secretaría de Gobernación, ofreciendo un premio de \$3,000.00

²⁹ "Concurso para proyecto de edificio de Inspección de Policía en esta capital" en *El Arte y la Ciencia*, Vol. III, Abril de 1906, Número 1 p 1

para el autor del proyecto que resultara ganador.³⁰

[Foto –Plano– 5.2.5.5 (03) Pie: Inspección de Policía. Corte. Arquitecto Federico E. Mariscal. 1906-1908. Ciudad de México.]

[Foto –Plano– 5.2.5.5 (04) Pie: Inspección de Policía. Corte. Arquitecto Federico E. Mariscal. 1906-1908. Ciudad de México.]

El mismo autor reseña así su proyecto:

"Planta de distribución general.

En el programa para el edificio de Inspección de Policía se distinguen claramente las siguientes partes: La Comisaría ó Inspección propiamente dicha, con Cárcel anexa, como "motivo principal de la composición" y lo que podría llamarse "dependencias": Juzgados Correccional y del Registro Civil, Beneficencia, Instrucción Pública, Vacuna y Estación de Bomberos.

Para situar en el plano del terreno estas grandes partes del edificio ó "servicios" hube de reflexionar sobre las especiales condiciones de cada uno de ellos:

El servicio que tiene que tener contacto con todos los demás, y por lo mismo había de ocupar posición central, es la Comisaría; pero al mismo tiempo debía comunicarse directa é inmediatamente con la calle, de aquí que le correspondiera en el plano el centro de la fachada de mayor extensión.

La Cárcel debía ser interior, para quedar aislada por completo, y sólo comunicarse con el exterior por la Comisaría: luego su sitio en el plano tenía que ser la región central é interior, inmediatamente atrás de la

³⁰ Para el efecto se conformó un Jurado con los arquitectos Antonio Rivas Mercado, Carlos Herrera y Adamo Boari, que analizaron un total de siete proyectos. Del análisis, dos proyectos resultaron seleccionados: el del arquitecto Jenaro Alcorza y el del arquitecto Federico E. Mariscal. Dado que esto implicaba un empate, el Jurado determinó un segundo concurso exclusivamente para ellos dos. Del nuevo análisis el ganador resultó ser el arquitecto Federico E. Mariscal, a quien se encargó de inmediato la dirección de la obra; mientras que al arquitecto Jenaro Alcorza se le otorgó un premio de \$3,000.00 como indemnización.

Comisaría.

Las "dependencias" de más importancia, y que debían tener comunicación especial y directa con el público, son los Juzgados, por eso los coloqué en la fachada de la calle de Revillagigedo, unidos por un vestíbulo común á ellos y á la Gran Sala de Juntas que quedó de estas suerte también en comunicación directa con la calle y, con cierta distinción, entre los patios de los Juzgados por ser el local de reunión de los representantes del vecindario.

Regidos por el Comisario, los Bomberos, cuya Estación constituye indudablemente un servicio exterior, debieron quedar á la calle y ligados á la Comisaría.

Por último, los departamentos de Ambulancias, Caballerizas para la Gendarmería y Bodega, ó sea las dependencias de menor importancia, ocuparon el ángulo restante del terreno.

...en mi proyecto los grandes miembros de la construcción se hallan situados en el lugar exigido por sus respectivas funciones[...]

Sistema de Construcción.

Todos los muros del edificio con excepción del de fachada, son de cemento armado, sistema que presenta las siguientes ventajas principales:

1ª Incombustibilidad.

2ª Los muros construidos con este sistema no permiten la propagación de los sonidos.

3ª Son difíciles de perforar, no obstante su corto espesor.

4ª Se obtiene mayor rapidez en la ejecución de la obra que con ningún otro sistema.

5ª El corto espesor de los muros permite la mayor amplitud de los

patios y por lo mismo la mayor ventilación y luz.

El muro de fachada es de tabique con mochetas y cornisas de cantería de primera calidad.

Respecto á las fachadas adopté un partido asimétrico, diferenciando cada una de las diversas partes del edificio que por su naturaleza constituyere un edificio diferente.

Adopté el estilo de las alas de Luis XII del patio del Castillo de Blois, que se prestan por su carácter civil y por la variada disposición de sus pórticos para las variadísimas condiciones de las diferentes partes de mi proyecto".¹

[Foto --Plano-- 5.2.5.5 (05) Pie: Inspección de Policía. Corte transversal. Arquitecto Federico E. Mariscal. 1906-1908. Ciudad de México.]

[Foto --Plano-- 5.2.5.5 (06) Pie: Inspección de Policía. Fachada por la calle de Revillagigedo. Arquitecto Federico E. Mariscal. 1906-1908. Ciudad de México.]

[Foto --Plano-- 5.2.5.5 (07) Pie: Inspección de Policía. Fachada por la calle de Las Verdes. Arquitecto Federico E. Mariscal. 1906-1908. Ciudad de México.]

¹ Federico E. Mariscal "Proyecto para una estación de Policía. Memoria descriptiva" en *El arte y la ciencia*, Vol. VIII, Núm. 2, pp. 29-35.



Foto 5.2.6(03) Hacienda de Guadalupe. San Ángel. D.F. Hotel con una nueva modalidad de la época: los vacacionistas.

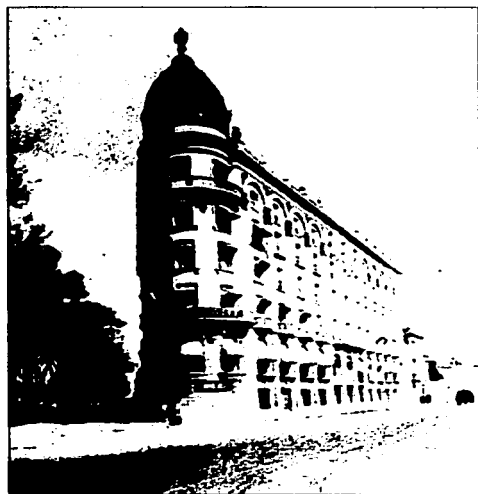


Foto 5.2.6(04) Hotel Imperial. Marca una etapa en la construcción: los rascacielos.

5.2.6 Hoteles

Fue en los últimos años del siglo XIX y principios del XX, que en la ciudad de México se refuncionalizaron y construyeron grandes y lujosos hoteles.

Para 1897 se tienen registrados más de cuarenta y cinco hoteles, aunque es posible que hubiera más, a los que habría que sumar las casas de huéspedes y mesones para tener una idea completa de los recursos con que se contaba.(1)

Foto 5.2.6 (01) Pie:

Foto 5.2.6 (02) Pie:

VINETA

"La ciudad de México. . . disfruta de todas las comodidades de todas distinciones, de todos los refinamientos de cultura que pueden encontrarse en ciudades europeas . . . antes de cinco años la cazada (paseo) de la Reforma va a ser algo tan hermoso y brillante como la quinta avenida de Nueva York o la de Boston. Los trabajos van a comenzar con la edificación de un grandioso hotel, cuya obra deberá estar ya comenzada a la publicación de este almanaque."

Caballero, Manuel, Primer almanaque histórico, artístico y monumental de la república Mexicana 1983-1984, s.e., s.f.

En las localidades urbanas y suburbanas que hacia 1900 se acercaron a la ciudad de México gracias al recién inaugurado servicio de tranvías eléctricos, como fueron San Angel, Coyoacán y Tlalpan, aparecieron nuevos hoteles que daban servicio a los paseantes y vacacionistas que durante los fines de semana alojaban su ocio en ellos. El hotel San Angel Inn, en la zona de San Angel, fue uno de estos nuevos hoteles.

5.2.6 (03) Pie:

¹ Ver: *Almanaque Bourret para el año 1897, Almanaque, estadísticas de las oficinas y guía de forasteros y comercio de la República, México Moderno, en bibliografía*

Para finales de siglo, la infraestructura urbana aportaba ya todo un nuevo y rico caudal de posibilidades y prospectivas. El cambio tan notorio de las condiciones materiales de la ciudad; la mayor comodidad que representaban las aportaciones con que se la iba dotando, benefició a la arquitectura hotelera al igual que a todos los demás géneros arquitectónicos. Al ampliarse el equipamiento de la zona del centro, al haber mejor iluminación, drenaje y demás servicios, al continuar el crecimiento urbano, especialmente hacia el poniente; al proseguir el desarrollo del comercio y al incrementarse la confianza de los mexicanos beneficiados por todo ello, los hoteles encontraron nuevos alicientes para mejorar el servicio que prestaban. Y ni tardos ni perezosos, se fueron acomodando en la nueva ciudad, mejoraron sus instalaciones dotando a sus edificios de luz eléctrica, y de inodoros, así como de tomas de agua y teléfonos, además de otras comodidades que en materia de atención le proporcionaban a los cada vez más exigentes huéspedes. Todo ello, por supuesto, encontraba su referente en materia de instalaciones, de espacios cada vez más complejos y cómodos.

El edificio del Hotel Imperial, ubicado en el Paseo de la Reforma, inicia una nueva época en México, la de los rascacielos y la de la construcción con concreto. En el momento de su inauguración, en 1904, se le consideró el edificio más alto de la ciudad y también el hotel más elegante.

5.2.6 (04) Pie:

Para estas fechas, la ciudad ya contaba con siete líneas de ferrocarril que llegaban diariamente a las distintas terminales.

Propiciado por ello, empezaron a presentarse grupos cada vez más frecuentes de turistas norteamericanos, que destacaban por su volumen dentro del conjunto del turismo internacional compuesto por buscadores de negocios y/o de comercio.

Para 1906, en la colonia Juárez, en la que todavía hacían acto de presencia multitudinaria los diversos plantíos agrícolas, como de hecho en toda la zona poniente de la ciudad, un edificio de departamentos fue convertido en el Hotel Geneve. Constaba de ciento noventa y ocho cuartos y para ese momento era uno de los más grandes del país y mejor equipado.(2) Su vestíbulo, cubierto con un gran domo de vidrio, era una conjunto abigarrado de vitrales y columnas en que se mezclaban las reminiscencias salomónicas con capiteles corintios y egipcios, similares a las que ornaban su entrada principal, mismos que en nada congeniaban con su sobria fachada. El edificio constaba de tres pisos más un cuarto que orgulloso lucía mansardas.

5.2.6 (05) Pie: Hotel Calinda Geneve

5.2.6.1 Por las rutas del ferrocarril

El ferrocarril representó una de las piezas claves para el desarrollo y el progreso del país. Provocó una mayor movilidad de viajeros y, muy importante, la aparición del gusto de viajar por placer. El turista fue su expresión más fiel y con él surgió un nuevo personaje en la vida urbana.

² Fue proyectado por el arquitecto Thomas Sinclair Gore en 1907. Se encuentra, todavía, en la actual calle de Liverpool con frente también a la de Londres.

Para la arquitectura, este personaje motivó la aparición de nuevos programas en la creación de espacios habitables, los hoteles, con un carácter propio diferente a las formas de vida anteriores. El hotel dejó de ser un mero techo para cobijar al viajero y se transformó en un lugar de vida social, cultura y entretenimiento. Con todas estas comodidades parecieron más interesantes a los mexicanos, por lo que decidieron abandonar sus viejos lares y lanzarse al conocimiento de su país. Sus lugares preferidos fueron Toluca, Puebla, Querétaro y Guadalajara.

Para 1885 los hoteles en Veracruz, puerto que por su importancia sufrió una gran transformación en la etapa del porfiriato, también fueron adaptándose a los nuevos requerimientos. El puerto contó con un buen número de hoteles siendo uno de los más destacados el Gran Hotel de México. Localizado frente al muelle, llegó a contar con cuartos espaciosos, ventilados y con vistas agradables; incluso los cuartos interiores tenían acceso por corredores a un balcón con brisa y vistas al mar.(³)

En Toluca, también ruta del ferrocarril, región agrícola donde se obtenía gran cantidad de granos, se encontraba el León de Oro, hotel característico de la época. En Guadalajara, destacó el Hotel García, ubicado en el centro de la ciudad que daba alojamiento al gran número de viajeros que visitaban la ciudad. "El hotel es una magnífica construcción de cantera, de cuatro pisos, que mira hacia la avenida

³ Se lee en un anuncio: Gran Hotel de México. Veracruz, Ver., agosto 23 de 1885. El propietario de este gran hotel... que en virtud de los nuevos arreglos hechos en su establecimiento, ofrece 85 cuartos que puedan comunicarse para que 20 o más familias, se encuentren reunidas, si así lo desean, los cuartos son espaciosos y estando el hotel situado frente al muelle son los más ventilados en la ciudad y con vistas agradables, en cada piso hay comunicaciones por los corredores para que todos los pasajeros de los cuartos interiores puedan ir al balcón a gozar del fresco y de las agradables vistas.... Guía del viajero en México 1886, Imprenta del Gobierno del Palacio, México, 1886.

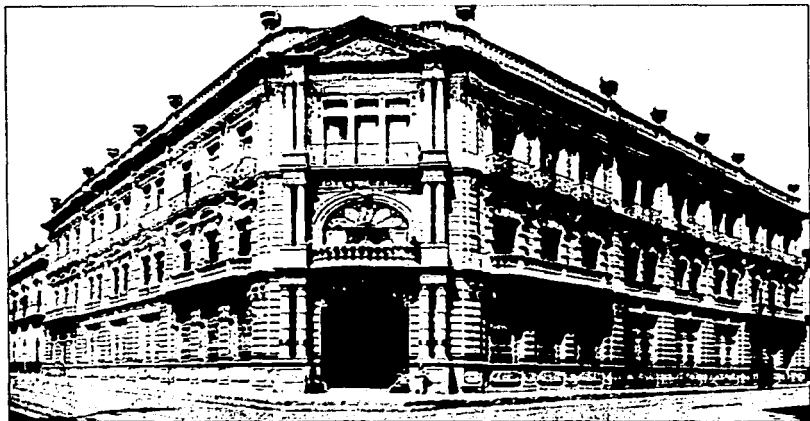


Foto 5261 (01) Hotel Garcia - Guadalajara - Jalisco



Foto 5261 (06) Hotel Francia - Tarapacá - Arica - Chile

más importante, lo que lo hace destacar mucho más que las casas de huéspedes... Todo el departamento inferior del edificio está dedicado a baños montados aquí con lujo extraordinario, los otros cuerpos del edificio contienen en buena distribución las habitaciones del hotel ..."(4)

5.2.6.1 (01) Pie: Hotel García. Guadalajara, Jal.

En Saltillo destaca el Hotel de la Plaza, construido a principios de siglo y también en esa misma ciudad el grandioso Hotel Coahuila el Richelieu en Durango, el Ancira en Monterrey y el Grand Central en Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez). En todos estos casos, se trata ya de edificios pensados específicamente para adecuarse de la mejor manera a las actividades que la nueva hotelería demandaba. Varios de ellos, fueron levantados en manzanas completas o en cabezas de ellas. Su altura fluctúa de dos a cuatro pisos y en sus fachadas se advierte la buena iluminación con que contaban sus cuartos, todos ellos o la mayoría, al menos, con ventanas hacia el exterior. El empleo del acero forrado de cantera, así como el atinado proporcionamiento de las ventanas atendiendo a la diferencia climática, es otro de los rasgos que hablan de una buena labor de prefiguración proyectual. El Ancira, en este sentido, luce unas ventanas más estrechas que las que se disponen en el García y el Richelieu contaba con corredores que tamizaban la incidencia de luz al mismo tiempo que ofrecían entrada independiente a los cuartos.

5.2.6.1 (02) Pie: Hotel Ancira. Monterrey, N. L.

5.2.6.1 (03) Pie: Hotel Cosmopolita. Guadalajara, Jal.

Aguascalientes, otra de las ciudades beneficiadas por el

⁴ *Album gráfico de la República Mexicana*, Muler Hnos. México 1910, p 233

ferrocarril, contó con el elegante Hotel Paris y el Francia. El primero, hoy convertido en sede del Palacio Legislativo, destaca por su fachada, muestra del eclecticismo. Consta de tres niveles y es elocuente su trabajo de cantería en los recuadros de puertas y ventanas. Su cornisa remata el conjunto del edificio ayudando a que luzcan de mejor manera sus balcones que, igualmente, remarcan la diferencia de alturas de los pisos. La herrería fue prefabricada tal y como se frecuentaba en ciertas obras del momento. (5)

5.2.6.1 (04) Pie: Hotel Paris. Aguascalientes, Ags.

El Francia, por su parte, obra del mismo arquitecto, fue concebido rememorando de lejos un estilo afrancesado y combina elementos de varios estilos. Sus columnas, entablamentos, frontones, estípites, dovelas, balaustres y otros, pese a sus diferencias de matriz, logran un efecto armonioso. Y no puede dejar de mencionarse el hecho de que tanto su vestíbulo como la generosidad dimensional de sus cuartos, lo convierten en una obra relevante por la comodidad que prestó.

Foto 5.2.6.1 (05) Pie: Hotel Francia. Fachada Aguascalientes, Ags.

Foto 5.2.6.1 (06) Pie: Hotel Francia. Detalle de fachada Aguascalientes, Ags.

El Gran Hotel Morelos y el Diligencias, ambos en Morelia, son otros de los hoteles nuevos y refuncionalizados que tuvieron lugar en este segundo momento porfiriano.

Dentro del género hotelero, se crearon hoteles de tipo

⁵ Ambos hoteles fueron proyectados por el célebre constructor Refugio Reyes, en 1912-1914, el primero y 1917 el segundo. Actualmente están en funciones, aunque con la versión de programas del primero.

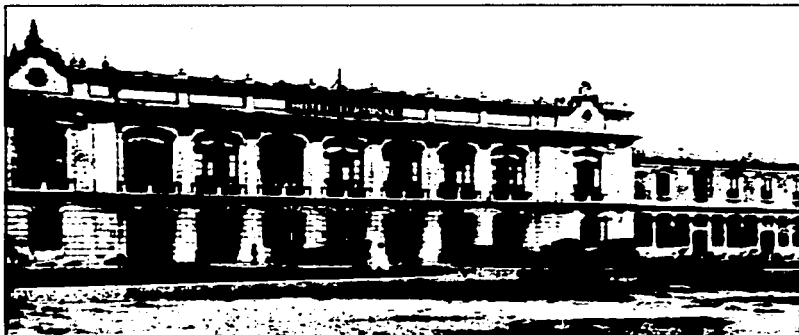


Foto 5.2.6.1[08] Hotel Terminal, Veracruz, Veracruz.

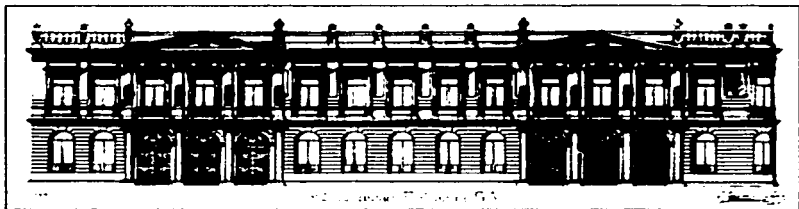


Foto 5.2.7.1[07] Fachada del edificio de la Sociedad Patasina "La Lonja".



Foto 5.2.7.2[04] Fachada del Club Americano, ciudad de México.

vacacional, como centros de diversión y esparcimiento. Dentro de este grupo, tenemos varios que se convirtieron en los lugares favoritos de los mexicanos para pasar los días de asueto. En Chapala, existió uno de éstos, que en 1909 era comparable con algunos de los balnearios europeos de moda. También el Hotel Bellavista, en Cuernavaca, fue uno de los lugares más exclusivos y gustados por las clases altas de México.(⁶)

5.2.6.1 (07) Pie: Balneario de Chapala, Jal.

Otros tipos de hoteles surgieron de acuerdo a necesidades muy específicas. El caso de los que se edificaban próximos a las terminales del ferrocarril, como el que se encontró en Veracruz, fue uno de ellos. Este hotel conjugaba, además de las funciones de la terminal, propiamente dicha, las de hotel. Un segundo caso lo constituyen los hoteles "flotantes", como el que funcionó en Yucatán para atraer y trasladar a posibles visitantes, desde Veracruz a Puerto Progreso, a falta de otros medios de comunicación. Es claro que en casos como éstos, los hoteles eran mitad transporte, dando lugar, así, a otra clase de arquitectura, la "móvil".(⁷)

Foto 5.2.6.1 (08) Pie: Hotel Terminal. Veracruz, Ver.

Para hospedar a las delegaciones extranjeras que asistieron oficialmente a la celebración de las *Fiestas*, fue construido por el gobierno de México un edificio ex-profeso para ello: la actual Casa del Lago en el Bosque de Chapultepec.

⁶ Referencias a otros hoteles, pueden encontrarse en Romero, José, *Guía de la ciudad de México*

⁷ En 1915 este servicio fue prestado por los barcos "Jalisco", "Coahuila" y el "México", que rivalizaban en "confort y sencillez aunque no en tamaño, con los transatlánticos extranjeros que anclaban en Puerto Progreso.", Romero, Héctor Sáenz, *op. cit.*

Una vez iniciada la revolución suspendieron sus viajes y los hoteles pararon sus actividades o por lo menos no continuaron de una manera tan intensa. Será hasta el establecimiento de la Constitución de 1917 cuando reanuden dichas actividades. Aunque podríamos considerar que, de una manera más formal, las prosiguieron hasta 1920.

Foto 5.2.6.1 (09) Pie: Hotel New Porters. Ciudad de México.

5.2.7 Recreación

También en referencia a México puede hablarse de que tuvo lugar, así haya sido fugaz y transitoria, la "belle époque".(¹)

Su campo nutricional básico, lo constituía la proclividad que amplias clases de la población han manifestado, desde mucho tiempo atrás para acoger lo extranjero,(²) ¿tal vez a consecuencia de la expatriación libre o forzosa de los españoles que tuvo lugar con motivo de la colonización y como un recurso para no sentirse aislados de la cultura que dejaban atrás? Por otra parte, el momento era propicio. La sociedad, especialmente la capitalina, gozaba aparentemente de bienestar y seguridad. En el decenio de 1890, Porfirio Díaz había puesto en orden su gobierno. Los rurales daban fin al bandolerismo. El ferrocarril comunicaba a todo el país; el telégrafo llegaba a todas partes y la inversión extranjera se asentaba, porque en ese momento México era un país en vías de modernizarse y, por lo tanto, ofrecía ganancias inmediatas a los capitales siempre deseosos de encontrar tierras fértiles para invertir.

Todo éste fenómeno modernizador se dio en un marco ideológico según el cual había que modificar las ideas y las actitudes que se habían tenido por muchos años. La austeridad republicana, que la hubo, el desdén por el boato, la llaneza y parquedad con que se disfrutaba la vida, el abanderamiento de los valores trascendentes, todo

1 Período que en Europa cubrió, aproximadamente, de 1880 a 1915.

2 "México se ha alimentado, durante toda su existencia de cultura europea. . . no se puede negar que el interés por la cultura extranjera ha tenido para muchos mexicanos el sentido de una fuga espiritual de su propia tierra.", Ramos, Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*, Colección Austral, Espasa Calpe, Buenos Aires-México, 1951, p. 21

ello, y más, quedaba atrás como cosa de un pasado que no solamente fue, sino que había tenido lugar, justamente, para permitir el advenimiento de este placer que a principios del nuevo siglo, era perfectamente posible disfrutar.

En tales circunstancias, el restringido grupo de mexicanos que gozaban de esta prosperidad le dio la bienvenida a la *belle époque*. A fin de cuentas, ¿por qué no había que darle rienda suelta al gusto por la diversión y el entretenimiento igual que en París? París, "la ciudad de la ópera y la opereta, de los bailes con nuevos ritmos, de los grandes almacenes, de las exposiciones mundiales, de los placeres caros y baratos. <en ella> Surgen teatros, hoteles, palacios para alquilar, tiendas, mercados, y hacen nuevas avenidas o paseos de circunvalación. Se inicia la construcción con hierro y la vida artística queda dominada por una producción fácil y placentera con destino a la cómoda y perezosa burguesía, clase social para la que se produce la pretenciosa arquitectura de la época." (3)

Porfirio Díaz no escapó a esta influencia del momento. En unas oportunidades y para festejar su onomástico facilitó los salones del palacio nacional: "La gran escalera . . . presenta un magnífico golpe de vista"; es un frondoso jardín, al que siguen una "hermosa gruta con una excelente perspectiva pintada al fresco por diestro pincel. Los amplios corredores dispuestos para salones de desahogo y descanso; el gran salón de embajadores, iluminado y alhajado regiamente."(4) En otras oportunidades, simplemente dejó hacer a la multitud de adherentes que lo agasajaban una y otra vez. Es lo que aconteció con motivo de la

3 Somolinos, P., Juan, *La belle époque en México, Sep-Sietenas*, núm. 13, México 1971, p. 12-13

4 Olaverria y Ferrari, Enrique, *Reseña histórica*, t. IV, pp. 642 y ss.

despedida que se le brindó en San Luis Potosí. Aquí, los anfitriones desplegaron todas sus artes para crear ambientes mágicos que estuvieran al compás del presidente y del afán de placer. "Un valle umbroso rodeado de selvas, cercado por abruptas montañas, con grandes árboles y arbustos en donde el verde follaje del naranjo se asociaba a las amarillentas y anchas hojas de los plátanos y cuyas paredes laterales cubiertas de musgo, líquenes y helechos, remedaban grutas, antros y cavernas, de una de las cuales brotaba una cascada de agua natural entre las extremidades de grandes estalactitas. Y tanto en el centro del valle, como en los flancos de las montañas, algunos leopardos, leones, venados, palomas y águilas vivas . . . ahí también se percibía una amplia meseta que era ocupada completamente con las viviendas, trojes, cercados y cementeras."(5)

Así, la vida de la ciudad cambió de manera notable en muchos aspectos.

Foto 5.2.7 (01) Pie: Casino Español, interiores, calle del espíritu Santo, Cd. de México.

5.2.7.1 Los casinos

La arquitectura, cuando no refuncionalizaba espacios a fin de transformarlos efímeramente en jardines del Edén, se vió llamada a ocuparse de la introducción de nuevos géneros y la construcción de suntuosos edificios para contener el nuevo sentir que fluía con la *belle époque*.

Los casinos, que ya habían hecho su aparición en el primer momento del porfiriismo, ubicándose en los palacios y edificios más

5 El Siglo XIX, México 6 de noviembre de 1886, en Valcárcel, José C., *El porfiriismo. Historia de un régimen, el crecientismo*, t. II, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1977, p. 25

sobresalientes de las ciudades, fueron parte de este acontecer. Fue en ellos donde tenían cabida los llamados "bailes de sociedad", con todo esplendor y magnificencia. La arquitectura estuvo a tono para todos estos espectáculos y diversiones que rodearon el momento.

Si se era miembro de alguna asociación extranjera, siendo extranjero desde luego, o bien se lograba alguna invitación especial, se asistía a: el "Casino Francés" en la calle de Palma núm. 11, fundado en 1870; o al "Casino Español" en la calle de Espíritu Santo, registrado como la sociedad extranjera más antigua, pues se fundó en 1861 ocupando un edificio en la calle de Coliseo Viejo, del arquitecto Emilio González del Campo; o al "Casino Alemán" en la calle Colegio de Niñas, con su restaurante, sus salas de estar y fumar y los amplios salones para divertirse jugando boliche; o al "Casino Inglés" por las calles de Coliseo Nuevo.

Para los ricos nacionales, las "Sociedades de recreo" estaban encabezadas por el Casino Nacional, en las calles de 2ª de San Francisco y Espíritu Santo, que una vez al año "abre sus salones á la *high-life* mexicana y da espléndidos bailes que forman época en los fastos de la vida social".(6) Le seguía en importancia el Jockey Club que ocupaba la *Casa de los Azulejos* en la 1ª de San Francisco y que era el único que fomentaba en México el "hípico *sport*". En estos se reunía lo más selecto de la aristocracia mexicana; en ellos se comía, bebía y bailaba, y también se jugaba uno que otro deporte de mesa, al mismo tiempo que se rosaban los codos los hombre más poderosos y ricos de la sociedad porfirista. Para 1899 el *Presidente* del Casino

6 J. Figueras Doménech, *Guía general descriptiva de la República Mexicana*, tomo Primero El Distrito Federal, editor: Ramón de S.N. Araluce, Barcelona, 1899, p. 155.

Nacional era D. Emilio Pimentel, y del Jockey Club lo era nada menos que D. José I. Limantour.⁽⁷⁾

Foto 5.2.7.1 (01) Pie: Casino Francés. Exterior. Ciudad de México.

Foto 5.2.7.1 (02) Pie: Casino Francés. Interior. Ciudad de México.

Foto 5.2.7.1 (03) Pie: Casino Español. Exterior. Arquitecto Emilio González del Campo. Ciudad de México.

Foto 5.2.7.1 (04) Pie: Plano Casino Español. Planta Baja y Planta Tipo. Arquitecto Emilio González del Campo. Ciudad de México.

VINETA

Casino Español. México.

...Conseguido á Casino, en el que se agrupasen los miembros de la colonia más rica con que se enorgullece la metrópoli, este soberbio palacio es una muestra más de la esplendidez con que proceden siempre los hidalgos hijos de la antigua Hesperia... La piedra de cantería, el mármol italiano, las ricas maderas, el mosaico y los tecalis, fueron los materiales de la obra. El buen gusto y la suntuosidad se manifiestan combinados, en forma que revela la competencia del arquitecto... El estilo es acabado modelo Renacimiento Español.

México en el Centenario de su Independencia, editado por Müller Hnos., segunda edición, México, 1910, p. 47.

Foto 5.2.7.1 (05) Pie: Casino Alemán. Exterior. Ciudad de México.

[Foto 5.2.7.1 (06) Pie: Casino Alemán. Interior restaurant. Ciudad de México.

El Casino Español, fue uno de esos edificios construidos ex-profeso para cumplir las funciones renovadas de este género arquitectónico. Ubicado en la Ciudad de México, este magnífico edificio se destinó al divertimento de la colonia española. Fue construido⁽⁸⁾ en estilo renacimiento español; realizado en piedra de cantería y mármol italiano; también se usaron ricas maderas, mosaicos y tecalis. Nos dicen las reseñas de la época que "el gran salón de recepción <era> de una suntuosidad deslumbradora", muy al unísono

7 Ídem.

8 Fue proyectado y construido por el arquitecto Emilio González del Campo (1901-1903) Se encuentra en las calles del Espíritu Santo, hoy Isabel la Católica

de los 9,000 focos eléctricos que lució en las fastuosas *Fiestas del Centenario*, en uno de los bailes que se llevaron a cabo en honor de Díaz.

Otro ejemplo de majestuosidad lo tenemos en San Luis Potosí en el edificio conocido como La Lonja. Lo más llamativo de este edificio era su salón de fiestas, fiel reflejo de la riqueza decorativa que fue fruto del gran esplendor de la época. "Su decoración revela la influencia de los grandes salones vieneses y húngaros."(9)

Foto 5.2.7.1 (07) Pie: Plano de la fachada del edificio de la Sociedad Potosina "La Lonja".

Además de los mencionados, hubo otros casinos o clubes, como se les llamaba de manera indistinta, de tanta calidad en la construcción de su sede, como el mencionado anteriormente.(10)

5.2.7.2 Los deportes se inician en México

Junto con todas las ideas que dieron vida a la instauración del neoclasicismo, los deportes hacen su reaparición en Europa en el siglo XIX, con un sentido de competencia ya sea individual o colectiva, tratando de resucitar el espíritu y los ideales de la antigüedad. Esta idea surge principalmente en Inglaterra en el seno de la enseñanza escolar que prohijaba la práctica de juegos reglamentados.

A México esta influencia llegó a finales del siglo XIX. Mucho

9 El edificio fue construido en 1910 por el ingeniero Octaviano Cabrera Hernández, *Libro del Estado de San Luis Potosí*, Colección Azabache

10 Entre ellos se puede citar a los siguientes: El University Club, el Club Americano, el Centro Atlético, el Real Club Español, el Club de Cazadores, el Casino de Monterrey, el Centro Comercial, México City Country Club, la Casa del British Club, el Lake Side Club. En Veracruz, se instituyeron: Club de Regatas, Club de Remadores, Club Zaragoza, Club de la Colonia Alemana y el Club de Yates. En Puebla: Club Atlético y el Club México.

contribuyó la ya comentada situación de bienestar que se sentía en el país y la influencia cada vez mayor de las comunidades extranjeras. Hacia 1890, en los clubes y casinos varios grupos que ya habían establecido sus centros de actividades tanto sociales como deportivas, fueron los primeros que contaron con las instalaciones necesarias para el deporte. El Club Churubusco fue uno de ellos; localizado en el Distrito Federal (1906) en las faldas del Cerro de la Estrella, no lejos del histórico Convento de Churubusco. El edificio fue construido *ad hoc* y acondicionado convenientemente para proporcionar a los socios toda clase de distracciones deportivas y comodidades. Era una "graciosa construcción, de estilo americano hecha de cemento y piedra", (11) techada con revestimiento de pizarra. En su interior había amplios salones, un teatro, restaurante y "salón de refrescos". En sus bien dispuestos terrenos se practicaba el base-ball, foot-ball y golf.

5.2.7.2 (01) Pie: Churubusco Country Club, edificio principal, México D.F.

5.2.7.2 (02) Pie: Real Club España.

5.2.7.2 (03) Pie: Real Club España Salón de billares.

5.2.7.2 (04) Pie: Fachada del Club América.

Dentro del grupo de programas inéditos de la arquitectura de finales de siglo, también tenemos el que corresponde al deporte, mismo que, al paso del tiempo, se fue convirtiendo en espectáculo en la medida en que creció el interés tanto en la práctica como en la participación de los espectadores, hasta convertirse en deporte-espectáculo.

La influencia de la comunidad extranjera fue muy notoria y

definitiva en el desarrollo del deporte en México y aun de otras actividades recreativas.

VIÑETA

"Hacia 1890, varios grupos se habían establecido en clubes y casinos, creando sus centros de actividad; los alemanes empezaron muy pronto a destilar cerveza Vogel, en Puebla. Tuvieron tanto éxito que en poco tiempo, la cervecería abrió el jardín Tivoli, que ofrecía a la sociedad lugareña conciertos vespertinos, juegos de billar, de bolos y otras diversiones.

Los españoles querían disfrutar de las recreaciones de su terruño y construyeron un frontón de jaí-jaí. El edificio contaba con la cancha reglamentaria, salón de tertulias, cafetería, gradería y espacio adicional para acomodar a mil quinientos espectadores, un lugar para la banda militar y un sitio para las apuestas. Se inauguró en 1895.

Diversos grupos de extranjeros practicaban hacia 1890 sus deportes favoritos. En Pachuca los ingleses jugaban lucha varnáculo, foot-ball, cricket y rugby. También los americanos fundaron en Churubusco un Country Club y en Monterrey el Ginnastic Club para quienes se interesaban en el juego del malabarismo con mazas, de origen indígena, cultura física, boxeo, lucha libre, deportes de pista o base-ball. El auge en los deportes muestra, por un lado que las diversiones importadas se aceptaron ampliamente en México, por otro, que los extranjeros se sentían muy cómodos en esos años del régimen porfiriano.

Beezley, William, El estilo porfiriano. Deportes y diversiones de fin de siglo, North Carolina State University

5.2.7.3 Los hipódromos

Las carreras de caballos en la época del porfirismo también fueron un espectáculo de élite; acontecimiento social donde las señoras concurrían vestidas con atuendos de última moda y los señores demostraban su audacia en las apuestas.

Foto 5.2.7.3 (01) Pie: Hipódromo de Peralvillo.

El más importante en su época fue el Hipódromo de Peralvillo (1881-1882), establecido por el Jockey Club. Sus instalaciones eran bastante buenas aunque su diseño era muy simple. Sólo constaba de una tribuna metálica, balcones y el palco de honor. En 1890 se

inauguró el Hipódromo del Peñón, que tuvo poco éxito por su mala gradería e insalubridad. Un año después (1891) se inauguró el Hipódromo de Indianilla. Éste se encontraba en el camino a La Piedad. La pista era un óvalo de casi dos kilómetros y medio de largo y veinte metros de ancho, era un espacioso estadio donde había áreas verdes para que pasearan los asistentes.

En octubre de 1910 el Jockey Club inaugura su elegante Hipódromo de La Condesa. En el Hipódromo Francés, en 1880, se estableció un club de polo.^(12)

Otros deportes favoritos de este grupo de la sociedad fue (la caza de la zorra), deporte que practicaron los alemanes en la zona de Chapultepec, Anzures y Los Morales.

El tiro al blanco: pasatiempo de moda de la aristocracia europea, fue pronto imitado por la mexicana, incluyendo al presidente de la república.

VIRETA

"Lake Side Club.

Este club de remadores se fundó en México el 18 de mayo de 1891 . . . a su fundación, contaba con doscientos socios activos, muchos de ellos de las colonias americana e inglesa; su objeto fue impulsar y perfeccionar el ejercicio de remar, especialmente.

Las primeras regatas se verificaron en el Lago de Texcoco, el 8 de septiembre de 1891. El punto de salida fue el Peñón, en donde el club tenía su casa de botes y doce embarcaciones de varias dimensiones; sin contarse los botes particulares de algunos socios."

Almanaque Bourot para el año 1897, Edición facsimilar, Instituto Mora, México, 1992, p. 210

Otros deportes también encontraron un ambiente favorable para desenvolverse en el país. Es el caso del base-ball, del cual existían en México distintos clubes que lo practicaban en campos suburbanos, más

¹² Otros clubes de polo surgieron en el Paseo de la Reforma (1892), en la Hacienda de la Condesa (1890-1910), y el Polo Club de México (1905)

o menos bien habilitados(¹³) y el del tenis. A todos ellos les convenía localizar sus campos en las afueras de la ciudad, pero sin que ello implicara una gran distancia, lo cual era posible porque en ese tiempo, más allá del Paseo de Bucareli, hacia el poniente, era campo más o menos incultivado, y propio, por tanto, para que en él se localizaran las rudimentarias instalaciones que dichos deportes requerían en un inicio.

5.2.7.4 La diversión popular

A medida que nos acercamos al siglo XX, los deportes van arraigando en todas las clases sociales. Y los clubes de remadores en el Distrito Federal y en Veracruz, clubes de atletismo, de competencia ciclista, de boxeo, de lucha, de base-ball, foot-ball, jui-jitsu, gimnasia, hasta llegar al automovilismo (1904) y para 1910, de aviación, se aclimatan rápidamente en México.(¹⁴)

Las corridas de toros, cuentan entre las diversiones más populares,(¹⁵) cualidad que compartían con el circo, la natación y el ciclismo. Es de notar que casos como este último, igual se practicaban como deporte que como diversión, lo cual generaba exigencias muy distintas en cuanto a espacios arquitectónico-urbanísticos se refiere.

Foto 5.2.7.4 (01) Plaz: Plaza de Toros, Guadalajara, Jal.

13 Uno de estos campos era el del velódromo del Cyclists Union, *ibidem.*, p. 211

14 Como es lógico, el nivel de arraigo y consecuentemente, la formalidad que adquirían las instalaciones de cada uno de ellos, dependían de muchas circunstancias. Lo que hacía que unos deportes fueran más "populares" que otros.

15 Las corridas de toros fueron prohibidas por Juárez desde 1867, en la capital y en algunas otras ciudades del país. Para 1867, recién autorizadas de nuevo cuando la celebración de corridas de toros, se inauguraron, en el mismo día, dos plazas, la del "Paseo" (en Reforma y Donato Guerra y la de "Colón", cerca del monumento del mismo nombre. Era tal la afición y el gusto de este espectáculo, que para fines de 1868, se construyó con este plaza/incluidas las dos mencionadas: La del "Coloso", entre Reforma y Ejido; la de "San Rafael", en segunda de Guillermo Prieto y tercera de Ramos Moreno; la de "Bucareli", frente a la estatua de Carlos IV, y la de "Bernardo Garíño" en la Villa de Guadalupe. Con posterioridad se construyó la de Plaza de Indiferente y la Plaza México, ver: González Navarro, Moisés, *Vida social en México, en Cosío Villegas, Historia moderna de México*, Editorial Hermes, México, 1957, p. 727 y ss.



Foto 5.2.7.4(04) Plaza de toros, Orizaba, Veracruz.

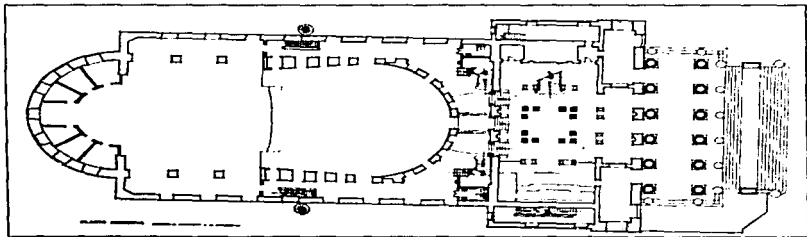


Foto 5.2.8.1.1.(02) Planta Teatro Juárez, Guanajuato, Guanajuato.



Foto 5.2.8.1.1.(05) Teatro De Doblado, León, Guanajuato.

Foto 5.2.7.4 (02) Pie: Plaza de Toros en Sn. Marcos, Aguascalientes, Ags.

Foto 5.2.7.4 (03) Pie: Frontón Jai-Alai

Foto 5.2.7.4 (04) Pie: Plaza de Toros, Orizaba, Ver.

Foto 5.2.7.4 (05) Pie: Plaza de Toros, Cd. Juárez, Chih.

El torero era de las diversiones que exigía contar con un mínimo de condiciones espaciales para desarrollarse. Muy por lo bajo, era indispensable contar, para este efecto, con el ruedo, toriles, pasillos, patio para los caballos y tribunas para los espectadores. Según los casos el sector de sanitarios, se improvisaba o instalaba de manera más o menos rudimentaria. Al correr del tiempo y en dependencia del arraigo que la plaza específica encontraba en su asentamiento inicial, las plazas de toros fueron dando lugar a proyectos y construcciones de corte cada vez más permanente. Evolución, ésta, doblemente necesaria si se tiene en cuenta que, en no pocas oportunidades, las instalaciones iniciales eran de carácter a tal punto provisional y hasta espontáneo, que la estructura de madera de que se echaba mano, se venía abajo con todo y espectadores.

Dadas las circunstancias en que tenía lugar la erección de estas plazas, un buen número de ellas deberían inscribirse cabalmente en la clase correspondiente a la "arquitectura efímera", por lo que a su duración toca; y en la de "arquitectura sin arquitectos", porque en ellas no intervinieron profesionales reconocidos. (16) Un caso distinto a esta generalidad, es el de la Plaza de San Rafael (1887), ubicada en la colonia del mismo nombre, en cuyo proyecto y construcción intervino el ingeniero Félix de la Sierra: "Tenía, aparte del tendido, cincuenta y

16 "La Plaza México, ubicada en la calle de La Piedad, inaugurada en 1889, era toda de madera, enorme, la mejor en aquél entonces, pero carente de atractivo arquitectónico", Cuadriello, Jaime, "El historicismo y la renovación de las tipologías arquitectónicas", en *Arte mexicano, Arte del siglo XIX, t. III*, Editorial Salvat, México, 1982, p. 1000

cinco lumbreras altas, y ciento sesenta con graderías. El diámetro del redondel media sesenta varas, en las graderías cabían hasta doce mil espectadores . . . "(17)

Bastaba que la preconcepción de una de ellas fuera más cuidadosa, para que aparecieran las reminiscencias formales empleadas por aquellas a las que se tenía como referencia. El caso de las plazas andaluzas y sus decoraciones mudéjares, era el más socorrido, como lo mostró la Plaza de Bucareli.(18)

Otras ciudades contaban con plazas de toros, ya que las corridas llegaron a convertirse en la diversión más popular del porfiriismo.(19) De éstas, la casi totalidad ha desaparecido y únicamente subsisten las de Zacatecas, muy desmantelada y la de Mérida.(20)

Como no podía ser de otro modo, las estructuras de acero hicieron su aparición en el sistema constructivo de las plazas de toros. Con ellas se pudieron resolver los constantes y no soslayables problemas derivados del empleo anterior del sistema constructivo más inmediato, el basado en la madera. La plaza El Toreo, fue uno de los casos en cuya construcción intervino el nuevo material que estaba ganando terreno en la preferencia de los constructores.(21)

Otra de las diversiones que ejercían un poderoso influjo sobre el ánimo de los ciudadanos, fue la circense.

17 González Navarro, op. cit., p. 730

18 Fue construida por el famoso torero Ponciano Díaz, ver Cuadrillo, Jaime, *Ibidem*

19 En otras ciudades, como Ciudad Juárez, se inauguró La Paní en 1903; también en ese año se levantó en Puebla la de Panzacola; en 1907 se inauguró la de Tulancingo. En Toluca se inauguró una para cinco mil personas; en Tlaxtepec, la Plaza del Cardenal, entre muchas otras. Ver, González Navarro, op. cit., p. 727 y ss.

20

21 Fue construida en 1907 por los ingenieros Alberto Robles Gil y José Mondragón. "Fundada por una casa belga, sus partes fueron importadas de ahí para ser armadas en territorio nacional.", Cuadrillo, op. cit., p. 1659

Como todas las actividades humanas, exigía un espacio adecuado para desenvolverse. Espacio realmente *sui géneris*, dado que su característica fundamental radicaba en el hecho de que de ninguna manera se trataba de que fuera inamovible, como es el caso de la práctica absoluta mayoría de las obras de arquitectura, sino todo lo contrario: que los materiales de que echara mano, así como las técnicas empleadas para constituirlo, pudieran ser desmontables, recuperables y transportables con facilidad. El carácter itinerante de estos espectáculos llevaba a crear una clase distinta, singular, non, de espacio arquitectónico: el móvil. Las carpas ofrecían esta posibilidad. Por supuesto, en su manufacturación no intervenían constructores o diseñadores provenientes de las filas de los arquitectos o de los ingenieros.

Si bien el circo Orrín inició sus actividades en una reducida y modesta carpa de lona, el éxito que alcanzó le permitió dejar atrás su vida trashumante, dejar las carpas que había instalado en diversas plazas de la ciudad, y hacerse sedentario al asentarse en un edificio domiciliado en la conocida plazuela de Villamil.^(22) Habilitados en carpas, otros circos que también alegraron la vida de las ciudades, fueron el Treviño, el Pubillonos, el Metropolitano, el Gasca, el Nacional, el Cosmopolita y el Century.

Foto 5.2.7.3 (08) Pie: Circo Orrin

Avida de diversiones, la sociedad habilitaba, junto a las carpas,

22 De las carpas en que se presentaba en un principio, el circo Orrín pasó a ocupar un "nuevo local de madera y fierro" en esta plazuela. González Navarro, Moisés, op. cit., p. 724. En otra información se dice que se trató del "único circo estable, hecho de metal y mampostería, con un plano del arquitecto francés J.V. Desguerre (1891). Como en los circos peninsulares, la estructura exterior era poligonal y techada por un gran cono doble, la pista circular y la gradería concéntrica a ella con dos órdenes de pasillos en primer término.", ver Cusidillo, Jaime, op. cit., p. 169. Es de notar que la fotografía de que se dispone, no se ajusta a esta última información.

espacios de muy distinta manera con tal de ampliar sus actividades recreativas. En momentos como éstos, no se ponía mucho reparo en la calidad que tenían estas improvisadas instalaciones, con tal de que ofrecieran el mínimo de características funcionales. Tal fue el caso de las pistas de patinar y de baile que se adaptaban en locales más o menos adecuados.

Otros espacios rudimentariamente arquitectónicos como los anteriores, pero diferenciándose de ellos dadas las mucho más complejas instalaciones que precisaban para funcionar, estaban constituidos por los baños públicos y los balnearios. También diferían en el hecho de que igual satisfacían las necesidades de recreación de las clases altas que de las populares.

Estos subgéneros arquitectónico-urbanísticos se posibilitaron a partir del momento en que la ciudad empezó a contar con sistemas de cañerías conductoras de agua hasta los domicilios. A partir de aquí, los baños emplearon motores y bombas así como grandes generadores de vapor para tener regaderas de presión. De este modo se superó el servicio que prestaban a poblaciones cuya inmensa mayoría todavía no contaba con dicha infraestructura urbana. A más de la higiene que propiciaban, eran muy apreciados por su función hidroterapéutica, por sus albercas para la natación, por sus jardines arbolados y por servir, además de lo anterior, como lugares de reunión.

VIRETA

"Baños El Factor. Este sitio se hace más ameno y encantador en las mañanas de los domingos, porque entonces, una buena orquesta lanza allí sus armonías, mientras discurren los bañistas por las revueltas del jardín."
Figueroa Domenech, J., *Guía general descriptiva de la República Mexicana*, t. I, El Distrito Federal, México Barcelona, 1939, p. 285

Foto 5.2.7.4 (87) Plz: Baños el Factor, interior

Otros baños de gran popularidad, fueron los Hidalgo y los de San Agustín (23)

Foto 5.2.7.4 (08) Pie: Baños Sn. Agustín.

Foto 5.2.7.4 (09) Pie: Baños de Hidalgo.

La natación se practicaba en algunos de estos baños, pero fueron más conocidas las albercas de Chapultepec y la Pane, donde la natación se practicó más como diversión. Estas albercas se suministraban la dotación de agua necesaria, extrayéndola por medio de pozos artesianos "de agradable temperatura", según relata ese gran biógrafo de la vida nacional que fue Rivera Cambas. Este autor añade: "ejemplo de higiene donde se encuentra la salud y la distracción, hay allí baños de verdadero lujo y otros para las clases sociales de pocos recursos, dividiéndose los baños en categorías según las personas que los ocupan, variando por consiguiente los precios."(24)

VIRETA

"La alberca Pane cuenta con dos departamentos enteramente separados, el de hombres, a la derecha de la entrada, y el de señoras, paralelo a éste, ambos con preciosos jardines bien cultivados; se encuentra en el primer departamento los baños hidrotéropicos, sigue la escuela de natación; en seguida, están los baños para familias, tiene esa joya de los baños un bellísimo jardín, con sus kioscos, alfombras y otros lujos; agua clarísima que obja vor hasta las aeronaves y los azulejos de los costados y el fondo. Todo lo que contribuye al lujo y la belleza, se encuentra en aquí seductor baño oriental, solicitado por las principales familias de la ciudad... De la alberca grande se pasa al departamento de los baños rusos, en los cuales, después de una fuerte transpiración en medio de la atmósfera vaporosa se arroja el bañista el agua fría en el estanque que está al salir del cuarto de baño; allí también está la ducha y la regadera. Entre los departamentos de los dos sexos están los baños de agua caliente al uso antiguo; sigue la peluquería y el departamento de señoras, donde hay estanques con sus cuartos separados, y también encuéntranse allí baños rusos e hidrotéropicos; afuera del edificio hay un tanque grande para la tropa y los más pobres."

Rivera Cambas, op. cit., p. 285

Fot 5.2.7 (10) Pie: Alberca Pane.

23 Se encuentran en la calle 5a. de Mina y en la de San Agustín, respectivamente.

24 Rivera Cambas, Manuel, México pintoresco, artístico y monumental, t. I, Imprenta de la Reforma, México 1880, Editorial facsimilar Valle de México, México 1972. La alberca Pane se encontraba en el lado sur del monumento a Colón en el Paseo de la Reforma. Ver, Pane, Sebastián, El Hammam. Baños turco-romanos en la gran alberca Pane. Hidroterapia completa. Guía del bañador. México, 1987

El surgimiento del deporte, la diversión y el espectáculo, presentaron nuevos retos a los arquitectos e ingenieros y a todos los que contribuyeron para que se llevaran a cabo estas actividades. Los nuevos materiales y técnicas constructivas, así como los nuevos inventos, ayudaron a crear espacios más sólidos y duraderos para la recreación y el deporte y fueron sentando las bases para una nueva arquitectura.

Pero también hubo otros espacios de este género que en esta etapa sólo esbozaron sus requerimientos. Estos espacios que se hicieron sin arquitectos, diseñados de una manera más espontánea, como lo fueron, además de los ya señalados, algunas canchas deportivas, permitieron ir descubriendo poco a poco, a través de la improvisación, sus necesidades en cuanto a espacio y lugares preferidos para desarrollar sus actividades deportivas. Sería después de la tercera etapa de la revolución liberal burguesa de México, cuando esta arquitectura tomaría forma más definida y se adaptaría a los nuevos lineamientos.

5.2.8 Difusión cultural

La difusión cultural cobró renovados bríos durante el segundo momento porfiriano. La demanda de espacios adecuados para representar obras de teatro, consultar los acervos bibliográficos, participar en certámenes internacionales y proyectar películas, fue el correlato obligado a cuya satisfacción debieron enfrentarse los organismos gubernamentales y la sociedad civil en su conjunto. El producto de la amplia labor participativa de ambas entidades estuvo representado por la actividad constructiva de teatros, bibliotecas, pabellones, salas de cine e incluso museos y kioscos, que a lo largo y ancho del país sembraron los profesionales y no profesionales de la arquitectura.

Los grupos sociales se apropiaban los frutos de esa difusión según sus posibilidades y el mayor o menor interés que aquella les suscitaba. Los espacios, por su parte, se correspondían con dichas diferencias. Los había meramente habilitados, y entre los recién construidos las calidades variaban según los niveles sociales e ingresos de los grupos a los que se tenía en mente captar.

5.2.8.1 Los teatros

Debido a que el teatro constituía la principal forma de distracción, a partir de 1870 y aprovechando que paulatina pero constantemente iban mejorándose las condiciones materiales expresadas en la infraestructura urbana, comenzó a crearse un gran número de locales en toda la república.¹ Los gobiernos estatales, los ayuntamientos, así

¹ Cada semana se estrenaba una zarzuela diferente. Las funciones eran diarias. Asimismo las temporadas de ópera italiana eran frecuentes, y para completar la gama de opciones, llegaban al país una gran cantidad de compañías de representaciones dramáticas de muy diversas nacionalidades. En tanto, las clases más bajas asistían a los jocalones o teatrillos de berno en los cuales podían presenciar las tandas.

como los empresarios privados, encontraron en dicha actividad un campo fértil de actuación. Unos eran movidos por el interés educativo y el afán de progreso y modernidad y los otros por la posibilidad de contar con nuevas fuentes de ganancia. Las compañías extranjeras que rápidamente focalizaron al país como un campo propicio para extender sus actuaciones teatrales y operísticas, también fueron un factor estimulante para que en las poblaciones próximas a los puertos de arribo se crearan edificios teatrales adecuados a sus actuaciones.² En el mismo sentido, de la capital solían salir caravanas teatrales a distintas entidades del país, las cuales realizaban sus funciones tanto en espacios nuevos como en otros ya existentes. A estos últimos les interesaba poner al día sus usualmente refuncionalizadas instalaciones, adaptándoles sistemas acústicos, sanitarios y de iluminación eléctrica, sin dejar de lado los reforzamientos estructurales o la incorporación de decoraciones cuyo perfil delataba la importancia que le concedían a la inserción del edificio en algún "estilo" arquitectónico.

El segundo momento porfiriano prohió la construcción de un número considerable de edificios destinados a representar obras teatrales de muy diversa índole. Desde la alta comedia hasta el género chico, bien puede considerarse que todo tipo de obras encontró acogida en los nuevos edificios. Las obras de prestigiados autores españoles, principalmente, como Francisco de Benavente, Álvarez Quintero y Muñoz Seca se representaban en los teatros considerados

² No es extraño que a lo largo de la costa del Golfo de México en distintas poblaciones se construyeran nuevos y adecuados edificios. Ejemplo de ellos, fue la primera cadena teatral que se tendió entre Progreso, Mérida, El Carmen, Campeche, San Juan Bautista, Tlaxotalpan y Veracruz, cuyos escenarios ocupaban los artistas provenientes de ultramar vía La Habana o Nueva Orleans. Desde Veracruz se internaban al istmo rumbo a la capital, visitando los coliseos de Xalapa, Orizaba, Córdoba, Huasteco, Tehuacán, Atlixco, Tlaxcala y Puebla.

de alta comedia; aquellos que podrían ubicarse dentro del género chico, solían representar operetas, zarzuelas y revistas que se distinguían por la calidad de su elenco, escenografía, vestuario y dirección. En los destinados a la comedia baja se presentaban revistas de menor calidad literaria y menor nivel de presentación. Y, por último, en las carpas y jacalones se disfrutaba del bataclán, rataclán, así como de "sketeches" satíricos y musicales.

Por supuesto, salvo casos especiales, las obras teatrales podían escenificarse en distintos foros, pero el tener en cuenta las obras que se presentarían con mayor frecuencia, así como el nivel y clase social de los espectadores posibles, determinaba en buena medida el tipo y carácter del escenario, la capacidad de la sala, la diversidad y calidad de los espacios auxiliares, así como las instalaciones con que se les dotaría e, igualmente, los materiales y técnicas constructivas que se emplearían, cuenta habida de los acabados.

La posibilidad de que un mismo tipo de obra fuera presentada en distintos escenarios encontraba ciertos límites, cuya presencia era clara tanto a los directores de escena como al público, no obstante, no estar determinados de manera inequívoca. No había duda: una obra de calidad singular exigía espacios igualmente especiales. Y era esta correlación entre calidad de obra y escenarios la que a su vez hacía insoslayable la participación de arquitectos, ingenieros y maestros de obra calificados, en la prefiguración y construcción de dichos espacios. La presencia de estos profesionales se hizo notar, de este modo, en los nuevos teatros, ya estuvieran destinados básicamente a la alta comedia y drama, ya se correspondieran al género chico, e incluso hubieran sido

concebidos para dar cabida a obras consideradas dentro de la comedia baja.

5.2.8.1.1 Los nuevos teatros

El entronizamiento del liberalismo suponía, de manera inexcusable, que no quedaran fuera de él ni las prácticas profesionales ni el producto de ellas. También éstas deberían llevar la impronta liberal y mostrarse como ejemplos de modernidad. Ello implicaba emitir los reglamentos pertinentes a los que se deberían ajustar dichas prácticas.

La satisfacción de esta reivindicación histórica se vió doblemente impulsada en los géneros arquitectónico-urbanísticos en los cuales las afectaciones al conglomerado social podían ser más graves de no cumplirse con ciertas normas mínimas de proyecto y construcción. Los sismos, que con cierta frecuencia azolaban a la capital, mostraban que en el caso de los teatros, era indispensable proteger a los espectadores y artistas de los cruentos efectos que podían tener lugar si no se cumplía con ciertas normas. Normas que era preciso importar o imaginar, según el caso.³

Fue dentro de este espíritu que el Ayuntamiento de la Ciudad de México expidió dos reglamentos, uno para corridas de toros y otro para teatros.⁴ El de teatros se compuso de seis capítulos mas la adición de una parte penal. Dentro de las medidas incluidas en dicho reglamento se incorporaron varias, fundamentales, referidas tanto a la comodidad

³ Como resultado del temblor de 1894 el Teatro Nacional debió ser clausurado dado que las paredes laterales del escenario fueron seriamente afectadas. Fue también el caso del Teatro Principal, el cual fue clausurado al venirse abajo el techo del escenario a consecuencia del temblor.

⁴ Fueron expedidos en diciembre de 1894.

de los espectadores, como a su seguridad en casos de riesgo. Se estableció el número y abatimiento de puertas a fin de que en cualquier circunstancia permitieran el desalojo expedito; se previó la distancia entre butacas, la conveniente separación de la orquesta respecto del público, así como se estipuló que los telones no fueran de materiales fácilmente inflamables. En el mismo sentido, se prescribió la instalación de sistemas contra incendio y la adecuada dimensión de las circulaciones en el interior del inmueble. Era clara la intención de no dejar pasar ningún aspecto que limitara o restringiera la mejor habitabilidad del espacio. No es posible pasar por alto que exigencias como las anteriores, no obstante que en lo inmediato perseguían imponer normas a la construcción o habilitación de espacios a fin de no poner en riesgo la seguridad de los espectadores y participantes todos en las funciones respectivas, de hecho fungían, con mayor o menor conciencia de sus autores, como puntos del programa general de los teatros. Programa arquitectónico al que los ingenieros y arquitectos porfirianos le estaban concediendo el papel de "timón" de la práctica proyectual, como lo llamara atinadamente Rivas Mercado, al tener en cuenta que el conocimiento de las modalidades de vida propias de cada actividad social garantizaba en gran medida el apego de los espacios a las actividades correspondientes.

VIÑETA

El acceso al patio del Salón deberá constar de tres puertas distribuidas convenientemente para la fácil y pronta salida de los espectadores. Estas puertas y las demás que den acceso al salón de espectáculos y al palco escénico serán de doble movimiento, o construidas de manera que no impidan la pronta salida del público. Las puertas que den a la calle se colocarán de modo que se abran hacia fuera o se puedan sujetar con aldabones de fierro, de manera que no puedan cerrarse, aunque se agolpe sobre ellas un concurso numeroso. La distancia mínima a que quedarán colocadas las bancas del patio, será de 80 centímetros de respaldo a

respaldo, si fueran de asiento fijo y de 75 centímetros si fueran de asiento movible, quedando perfectamente aseguradas al piso. Los asientos del patio tendrán una amplitud de 45 centímetros cuando menos. Dichos asientos, así como los de los palcos, serán cómodos y decentes. La orquesta deberá quedar separada del público por una barandilla de 80 centímetros de altura con fácil acceso para los músicos. El teatro estará dotado, así en la sala del espectáculo como en los tránsitos y todas sus dependencias con el número de lámparas suficientes para iluminarlo convenientemente. En los teatros iluminados con luz eléctrica o gas, habrá también en los pasillos de todas sus dependencias, lámparas de acoto para que en cualquier evento que se apaguen el gas o la luz eléctrica, permanezcan alumbrados dichos departamentos. Los telones de boca de los teatros que en lo sucesivo se construyan, serán metálicos o de telas no inflamables y las coladuras del proscenio serán incombustibles. Todos los teatros tendrán su correspondiente bomba de incendio con su dotación de mangueras y útiles necesarios para cuando haya necesidad de hacer uso de ellas. Queda prohibido el expendio e introducción de licores y bebidas espirituosas en el interior y cualquier dependencia de los teatros.
Enrique Olavarría y Ferrán, *Reseña Histórica del Teatro en México*, Editorial Porrúa S.A. México, 1961, p p. 1638-1641.

No únicamente fue notoria la preocupación por emitir reglamentos, sino por mantenerlos permanentemente actualizados incorporando en ellos las nuevas prescripciones relativas a materiales o a criterios de proyecto que la experiencia propia y ajena consideraba pertinentes y a la consecuente supervisión de su aplicación. Así, en 1904 se dictaron reglamentos complementarios en los cuales se ordenaba la colocación de telones de asbesto entre la sala y el escenario, de un sistema doble de alumbrado eléctrico y el establecimiento de procedimientos para desalojar la sala de manera expedita. ¿Tenían conciencia los legisladores de que al emitir dichos reglamentos estaban sentando las bases que llevarían a la práctica profesional de la arquitectura a inaugurar la tendencia funcionalista que emergería triunfante décadas después? ¿se trataba de una consecuencia no calculada por ellos? ¿hasta qué punto el funcionalismo arquitectonico-urbanístico fue promovido por los

organismos gubernamentales preocupados por la repercusión social de los espacios habitables?

La labor constructiva de teatros de altos vuelos antecede al entronizamiento del liberalismo.⁵ Con posterioridad a la célebre obra del arquitecto Lorenzo (de la) Hidalga⁶ fueron varios los teatros que se llevaron a cabo en diversas poblaciones del país. Las características de estas nuevas obras dependían tanto de la prosperidad de la localidad, como de la afinidad de los habitantes a los espectáculos recreativos, así como de los recursos económicos de los que se podía echar mano. Unas fueron más ambiciosas en su proyecto y construcción, lo que solía manifestarse, básicamente, en la intervención en su proyecto y construcción de arquitectos o ingenieros, e incluso, de maestros de obra altamente calificados, así como en la mayor o menor capacidad de sus salas y en la riqueza de sus decorados internos y/o externos. Eran notables las diferencias, apreciables a simple vista, entre la abundancia de decoración y el rejuego formal de la fachada e interiores del Teatro Macedonio Alcalá respecto del Teatro Dehesa, por ejemplo.⁷

⁵ Originalmente conocido como Teatro Santa Anna (1842-44), y posteriormente Teatro Nacional. Este teatro fue concebido a partir de los principios teóricos postulados por Durand y Labrousse, predominando los requerimientos prácticos y razonados en la composición, lo cual hizo que este fuese un modelo a seguir para el diseño y construcción de muchos teatros en los estados de la República, como el Teatro Iturbide (1845-52) en Querétaro obra del arquitecto Camilo Saint Germain y el ingeniero Tomás Surpice o el Teatro Degollado (1856-66) en Guadalajara obra del arquitecto Jacobo Gálvez. En este último puede establecerse un paralelo estructural con el coliseo capitolino pese a sus propias soluciones harto vistosas: ampliamiento imafrente, vestíbulo oval y bóveda plana exenta de caso raso o estucado. El Teatro Arbu (1875) obra del arquitecto Antonio Téllez Guzmán y el Teatro Principal (1753 remodelado en 1882) también mostraron la influencia del criterio seguido en aquella obra cumbre. Debido a la antigüedad de estos edificios, debieron ser reparados y remodelados, como el Teatro Nacional al que se le introdujo luz incandescente en el año de 1893. En esta caracterización también se pueden ubicar los teatros: Principal de Progreso (ca. 1879), el primer Peón Contreras de Mérida (1878), el Llave de Orzaba (arquitecto Joaquín Herrera, 1855-75), el Xicoténcatl de Tlaxcala (ca. 1873-86) y el Guerrero de Puebla (ca. 1868), entre otros.

⁶ Algunas fuentes se refieren a él como "Lorenzo Hidalga" y otras como "de la Hidalga". Ver Revilla OJO OJO

⁷ Las obras estuvieron a cargo de los ingenieros Rodolfo Franco y Salvador Echegaray respectivamente, y fueron inauguradas en la ciudad de Oaxaca en 1909 y en la ciudad de Veracruz (1900-1902).

5.2.8.1.1 Dos puntos de referencia y un caso non

Mencion especial merece el teatro Renacimiento. No obstante que sus dimensiones y la abundante decoración de que se le hizo objeto bastarían por sí solas para destacarlo como un punto de referencia dentro del género, fue su aportación a la mayor habitabilidad del recinto lo que lo convirtió en un ejemplo a seguir.⁸ En efecto, fue el primer caso en el que "el piso del patio quedó en diferentes planos a fin de darle un fuerte declive que permitiera a las últimas filas de concurrentes ver el escenario sin ser estorbados por los espectadores de las filas precedentes, y la distribución de los pasillos entre las lunetas subdivide a éstas en varios grupos que facilitan el acceso a cada una de ellas."⁹ Fue, pues, el primer teatro cuya sala se dispuso en apego a la isóptica, cualidad que "encantó a los espectadores porque por primera vez en México un salón de espectáculos tenía declive en el lunetario, novedad que los caballeros agradecían." Otro factor que incrementó la complacencia de los espectadores consistió en que las luces de la sala podían apagarse durante la representación, gracias a que eran incandescentes.

La intervención del arquitecto Nicolás Mariscal, nombrado para

⁸ Obra del arquitecto J. V. Delpeire, se comenzó a construir en 1898 y se inauguró en 1900, en la ciudad de México. Las dimensiones generales son las siguientes: cuarenta metros setenta y cinco centímetros de fondo, por veinticinco metros cincuenta centímetros de ancho, altura desde el nivel de la calle al grupo escultórico que remata la fachada, veinticinco metros; mide la sala o patio diez y nueve metros de fondo por doce metros de ancho y se reservaron quince metros para fondo del escenario. En la fachada se adoptó el estilo del renacimiento francés, presenta en el primer piso cinco puertas de medio punto, tres de las cuales se abren sobre el vestíbulo dando las otras dos acceso a las escaleras de palcos segundos y galerías. Sobre la cornisa se asientan las estatuas de la comedia, la tragedia, la música y la poesía. El conjunto del salón de espectáculos es simpático y agradable, los palcos son volados, sin sostén de columnas y en los antepechos, las paredes y los cielos domina el color verde olivo sobre el que resaltan los adornos de estuco dorado. El número de localidades son: 10 palcos plateas, 15 palcos primeros, 12 palcos segundo, seis palcos de galería, cuatrocientos cuarenta y seis lunetas o butacas en el patio, ciento veinticuatro en el anfiteatro, 250 asientos en las graderías de palcos segundos y cerca de 500 en gradería, el teatro podría contener a más de 1500 espectadores. Su único defecto era que no tenía vestíbulo. Datos obtenidos de la investigación, inédita, sobre Teatros en la ciudad de México de la arquitecta Giovanna Recchia Signorelli

⁹ Enrique Olivarría y Ferrán, Op. cit., p. 2007

inspeccionar las condiciones de higiene y seguridad del público del Teatro Renacimiento, también jugó un papel destacado para aumentar su habitabilidad. Su participación permitió corregir las malas disposiciones de los "excusados y mingitorios, la viciosa ventilación de la sala y el salón de fumar y particularmente la difícil evacuación del edificio y la falta de independencia entre la sala y el escenario."¹⁰ La inspección de Mariscal también debe verse como una comprobación del alto nivel y capacidad profesional que tenían los arquitectos y lo familiarizados que estaban respecto de los programas arquitectónicos genéricos, el de los teatros en este caso. Ajustándose a otras de las normas planteadas por la reglamentación, el teatro contaba con tres puertas para la fácil salida de los espectadores y con un sistema de doble iluminación, lo que facilitaba la evacuación del mismo.

Otro hito que igualmente exige mención especial es el Teatro Juárez.¹¹ El puesto no que ocupa esta obra en la historiografía arquitectónica deriva de la concurrencia de varios factores.

Uno de ellos consistió en el decidido interés del gobierno del estado para que la ciudad de Guanajuato contara con un teatro a la altura de los mejores del país. A tal efecto se buscó una localización que lo favoreciera, aún si ello implicaba demoler el antiguo hotel que ahí se encontraba. Y, en concordancia con lo anterior, se estuvo dispuesto a sufragar los nada despreciables gastos a que daría lugar el proyecto y la construcción del teatro al que, casi desde sus inicios,

¹⁰ "Efemérides" en *El Arte y la Ciencia*, Vol III, Enero de 1902. núm 10 pp. 161

¹¹ En 1874 se suspendieron las obras iniciadas en 1873, bajo la dirección del arquitecto José Noriega. Fueron retomadas en 1892 por el arquitecto Antonio Rivas Mercado, mismas que se inauguraron el 27 de octubre de 1903 con la presencia del presidente Porfirio Díaz.

se le puso el nombre de Juárez. Con el mismo espíritu se le encomendó el proyecto a un arquitecto que contaba con un alto prestigio en materia de teatros. En efecto, al iniciar el proyecto de este nuevo edificio, José Noriega tenía en su haber la realización del teatro Doblado, en León Gto.(1869-80) y, posteriormente de haber iniciado el Juárez, realizó el Morelos en Aguascalientes (1882-1885) y el de la Paz en San .Luis Potosí (1889-1894),

El proyecto mismo de Noriega, desarrollado en forma suntuosa empleaba "elementos que en ninguna de sus obras se ven, como son la balaustrada, el gran grupo escultórico y varias estatuas aisladas para rematar el pórtico en sustitución del frontón"¹². Su escalinata de tres caras, la gran cúpula tras del pórtico, los pórticos laterales para el acceso y salida del público, salones de descanso, lunetario o patio, tres órdenes de palcos y galería, además de vestibulo, palcos de proscenio, foso, camerinos para artistas, fueron otros de los factores que influyeron de manera determinante en el gran prestigio que acompañó a este edificio desde sus inicios.

La superación de las dificultades que se presentaron al iniciar las excavaciones para asentar los cimientos y encontrar que cubierto por el lodo de sucesivas inundaciones se encontraba "un convento subterráneo semejando una pequeña Pompeya, lo cual hacía que estuviera bastante profundo el terreno macizo",¹³ fue otro de los hechos que coadyuvó a atraer la atención pública sobre la realización de este

¹² Alfonso Alcocer, *Teatro Juárez*, Gobierno del Estado de Guanajuato, Guanajuato, 1984, p.16. En lo referente a este teatro, hemos recurrido al magnífico estudio de este autor.

¹³ Lucio Marmolejo, *Efemérides guanajuatenses*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1974, t. IV., p. 238, en Alfonso Alcocer, op. cit., p. 17

ejemplar edificio.

Pese a los buenos augurios con que había echado a andar la construcción, a los dos años se suspendieron las obras hasta 1891 en que se hizo cargo de ellas el arquitecto Rivas Mercado conjuntamente con el ingeniero mecánico Alberto Malo.

Por lo que toca a los grandes elementos de la composición de Noriega, las modificaciones introducida por Rivas Mercado se limitaron a cambiar el pórtico, el vestíbulo y el foyer. Pero además de insistir en la realización de dos pórticos laterales y una gran terraza, su propuesta se orientó de lleno hacia los terminados del teatro, que incluían obras de "carpintería, fierro, ornamentación y decoración,"¹⁴ que fueron, sin duda alguna, las que le dieron el perfil y su tónica ecléctica, por las que es tan conocido. Los candelabros que enmarcan las escalinatas, las puertas-vidriera, los asientos del lunetario, el papel tapiz para los salones tocadores, la tela con que se recubrió la embocadura superior del escenario así como las esculturas que ornán su pórtico, fueron importados de distintos países, Italia, Inglaterra, Francia y Estados Unidos, principalmente, sin dejar de recurrir al talento artístico y técnico de profesionales mexicanos. Fue el caso de la participación del escultor Jesús F. Contreras y del ingeniero Alfredo Rosensweig, quien instaló el alumbrado eléctrico y las mil trescientas seis lámparas con que contó el Teatro Juárez.¹⁵

Si bien en el reconocimiento de los méritos de esta obra suele destacarse la intervención de Rivas Mercado, muy merecidamente, ello

¹⁴ Alfonso Alcocer, *ibidem*. p.22

¹⁵ *ibidem*. p. 30 y ss.

no debiera pasar por alto que la acción de este arquitecto se sustentó en el acertado proyecto de Noriega y que ambos, y todos cuantos participaron de cerca o de lejos en su realización, tuvieron como telón de fondo el espíritu creador, entre fastuoso y frívolo, de la *belle époque*, aderezado con el gusto por lo exótico propio del eclecticismo. Sin la concurrencia de estos hasta aparentemente disímolos factores, hubiera sido imposible el magnífico pórtico de entrada con resabios clasicistas, el tránsito a un foyer que ya enfrenta al concurrente a una plétora de colores diseñados con reminiscencias orientales, lo que también acontece con los salones tocadores y de fumar, para dar paso a un lunetario diseñado a la francesa y un proscenio que suscita el pasmo por su colorido y arcos y decoración extraídos de la imaginería de *Las Mil y una Noches*.

Foto: 5.2.54, Teatro Juárez. Arq. José Noriega. Guanajuato, Gto. (1873-1875) inicio, Arq. Antonio Rivas Mercado e Ing. Alberto Malo (1893-1897). El Teatro Juárez fue construido en dos distintas etapas, cambiando muy poco el planteamiento general y espacial de la sala. Fue inaugurado por el Presidente Díaz en 1903, seis años más tarde de haber sido completamente concluido.

Foto: 5.2.55, Teatro Juárez. Como podemos observar, la disposición de la sala es en forma de herradura.

Foto: 5.2.56, Este es el proyecto original del Teatro Juárez, el cual podemos ver, cambia un poco en la segunda propuesta que presenta el Arq. José Noriega como proyecto final al congreso del estado para su aprobación.

Foto: 5.2.57 Teatro Juárez (interior). Como se puede observar dentro de la sala del Teatro se utiliza en su decorado un estilo ecléctico, impregnado de una fuerte influencia morisca.

Foto: 5.2.51, Teatro Doblado. Arq. José Noriega. León, Gto. (1867-80).

Foto: 5.2.52, Teatro Morelos. Arq. José Noriega. Aguascalientes, Ags. (1882-85).

Foto: 5.2.53 Teatro de La Paz. San Luis Potosí. Arq. José Noriega. San Luis Potosí, S.L.P. (1894-1904).

Foto: 5.2.64 Teatro Arceu. Arq. Antonio Téllez Girón. México D.F. (1875).

La ciudad de México contaba con un Teatro Nacional cuyo proyecto y construcción había estado a cargo de un muy prestigiado arquitecto. Salvo los desperfectos de poca envergadura motivados por algunos sismos, el edificio era un buen testimonio de la solidez de su cimentación y de la buena factura de su fábrica. Los muy variados espectáculos que ahí se presentaron hacían ver, también, que su partido arquitectónico fue producto de una concienzuda reflexión gracias a la cual sus espacios fisonómicos y los auxiliares se habían ajustado a las actividades que en ellos se desarrollarían.

¿Por que, pues, se modificó la decisión primera y en vez de llevar a cabo las reparaciones a que dió lugar el temblor de 1894, en el estrecho lapso de seis meses se ordenó la demolición del edificio que, a partir de este momento se convertiría en el ex-Teatro Nacional? ¿Hasta que punto el ímpetu de avanzar en la prosecución de una ciudad con calles amplias y continuas y de abrirle nuevas perspectivas de expansión hacia el poniente, inclinó la balanza a favor de un nuevo edificio? Lo cierto es que la prolongación y ampliación de la avenida 5 de Mayo conectó al "Zócalo" de la ciudad con uno de sus paseos más sobresalientes, la Alameda; y que, por otra parte, el nuevo Teatro Nacional contaría a su favor con la proximidad de otras magnas construcciones del porfiriismo: los edificios de Comunicaciones, Correos, La Mutua y, un poco más a distancia, el Palacio Legislativo.

¿Hasta que punto el arquitecto italiano Adamo Boari, radicado en México desde 1899, se ajustó a la planta del nuevo edificio elaborada por el ingeniero Gonzalo Garita? ¿Hasta donde llegaron las "pequeñas

variaciones" impresas por Boari al proyecto de Garita, después de visitar los principales teatros de Europa? ¹⁶

Sobre varios aspectos no hay lugar a dudas. Uno de ellos es que la solicitud para que ambos se hicieran cargo de este proyecto, llevó tanto a Garita como a Boari a adentrarse, con delectación de artista, en el programa arquitectónico, general y particular, de los teatros mas connotados de Europa. El primero, a partir del estudio de la bibliografía mas selecta a este respecto; el segundo gracias a la vivencia directa.¹⁷ El resultado de este aliciente no solo quedó manifiesto en la elaboración final del proyecto sino que también produjo sendos análisis arquitectónico-urbanísticos sobre este género, a punto tal que puede verse al nuevo Teatro Nacional como la obra antecedida de mas reflexión y, por tanto, como prototipo, en este sentido, de un buen proyecto arquitectónico.

El desplazamiento de la planta del edificio, haciendo coincidir el eje de la bóveda que cubriría el "hall-invernadero" con el de la Alameda, fue una de las modificaciones más notorias que Boari ejecutó sobre la disposición inicial de Garita. Con ella, la plaza de acceso se amplió a 96m ofreciendo una mejor perspectiva del conjunto de la fachada principal, misma que se complementaba, al decir del arquitecto, con el estudio de alturas de los edificios próximos, tomando

¹⁶ "Por orden verbal de las Secretarías de Comunicaciones y Hacienda y de acuerdo con sus instrucciones, formulé un segundo ante-proyecto, el cual fue remitido... el 20 de febrero del siguiente año y entregada una copia al Arquitecto Adamo Boari por disposición de esta última Secretaría, a fin de que hiciera las variaciones que creyera oportunas y las presentara para su aprobación." Ver: "Informe que presenta el ingeniero Gonzalo Garita en relación con los trabajos del Teatro Nacional de México", febrero 6 de 1904 en, *La construcción del Palacio de Bellas Artes*, INBA, México, 1984, p.315 s.s.

¹⁷ "Durante la ausencia del Arquitecto Adamo Boari, por licencia que le concedió la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas para ir a Chicago, E.U.A., hice la locación (sic) del futuro edificio de acuerdo con las indicaciones recibidas de los Señores Secretarios de Comunicaciones y Hacienda, localizando además del edificio del teatro, otro destinado a Museo de Bellas Artes.", *ibidem*, p. 314

en cuenta, incluso, que "la cercanía de la nueva casa de Correos, sin salientes y maciza, servirá para que resalten los movidos contornos de dicho Teatro."

Otra muy destacada aportación de Boari estribó en concebir al teatro como un edificio compuesto de espacios con finalidades distintas a la mera representación teatral, que se emplearían de manera independiente. Para estos efectos, e impresionado muy favorablemente por el clima de la ciudad que permitía contar con flores durante todo el año, concibió el inédito "hall-invernadero" interior que, al mismo tiempo, diferenciara con toda nitidez la sala de espectáculos respecto del vestíbulo y del salón para fiestas y reuniones diurnas; las loggias y terrazas complementarían estos espacios. A mayor abundamiento, dispuso que el edificio integrara una cafetería y un restaurante que, volteados hacia la Alameda, funcionarían de manera cotidiana. Simétricamente a ellos se encontraría el acceso de los carruajes a fin de dejar fluir sin tropiezos el tránsito de personas por el frente.¹⁸

La decisión de crear un edificio multifuncional a partir de incluir, básicamente, un área destinada a fiestas y reuniones sociales varias, abrió la posibilidad proyectual de que la cúpula cubriera el hall, en lugar del área de lunetario, como era usual en este tipo de edificios. Este cambio de énfasis, producto de la reubicación de la bóveda, se vió enriquecido por las dos bóvedas laterales que al apoyar la central, le confirieron a esta novedosa área una amplitud e iluminación espacial

¹⁸ Las muy especiales características del nuevo Teatro Nacional, posteriormente conocido como Palacio de Bellas Artes, llevaban a incluirlo en el apartado de "Edificios multifuncionales". Si no se le ubicó en dicho sitio, que era el que conceptualmente le correspondía dada su triple función, fue por tener en cuenta que ha sido mayormente conocido por su dimensión teatral, misma que se ha enseñoreado por encima del servicio que podía prestar como salón de fiestas y restaurante.

insólitas en este momento

Con la misma minucia que puso en los aspectos anteriores, Boari se enfrentó al difícil problema representado por la solución de la *courbe phonique*, o sea, del espacio geométrico que sería necesario conferirle a la sala para que la audibilidad de ésta fuera la óptima. Al respecto planteó una tesis tan sencilla como contundente. Partió de la forma que usualmente han tenido las campanas para concluir que el espacio en el que mejor se vería y escucharía estaba abstractamente representado por un cono en el que el escenario se encontraría en el extremo menor y la sala se alojaría en el resto: "Ya que la forma de campana corresponde a una buena acústica -decía-, ¿por qué razón limitarse a imitar la curva de la campana sólo en la planta, en lugar de revolucionar la misma curva sobre su propio eje y convertir la superficie de la Sala en una verdadera campana, adoptando también para el *Plafond* la decantada *Courbe Phonique?*." De aquí se concluía que la altura de la bocaescena no tenía porqué continuar siendo la de los palcos mas altos, sino que, podía perfectamente reducirse siguiendo el perfil del cono. Esta decisión implicaba la desaparición de los baldaquines, bambalinas y el conocido "arlequín", con los cuales anteriormente se cubría la parte inútil de la bocaescena.

Un telón de hierro laminado y la disposición de grandes tanques de almacenamiento de agua colocados en las esquinas del techo del escenario, que podían inundarlo llegado el caso, proteger de los efectos de una conflagración.

Otras de las preguntas que dieron lugar a una seria reflexión para responderlas atinadamente fueron las referentes al estilo que

debía elegirse para que el proyecto todo de este teatro estuviera de acuerdo con los requisitos planteados por la modernidad que todos estaban de acuerdo en intentar alcanzar. "¿Pero cuál será la arquitectura exterior del edificio? ¿Cuál su decoración interior?", se preguntó. La respuesta no había que ir a buscarla muy lejos. El Art Nouveau y sus perfiles evocadores de "la caprichosa curva creada por el humo de un cigarrillo" era, sin duda, el estilo más actual al que habían llegado los países de punta. Este estilo mezclaba venturosamente las formas de Oriente con las de Occidente, lo que de ninguna manera implicaba renegar del pasado en un momento en el que cada país se sentía llevado a hacer gala, modernizándola, de sus formas arquitectónicas típicas.

VIÑETA

"Un nuevo movimiento parece iniciarse en los albores del presente siglo, movimiento que se impone porque ha nacido espontáneamente en varios países preclaros por sus tradiciones y sentimientos artísticos. Me refiero al Arte Nuevo. No cabe duda que el adjetivo nuevo refiriéndose a la palabra arte, carece de sentido; pero como quiera que se llame: Liberty Art, ó Seccesion Style, o bien Arte Floreal, o por último, Art Nouveau, tal calificativo vago, pero universal, sirve perfectamente para traducir las diversas manifestaciones de este movimiento cosmopolita modernísimo."
Adamo Boari, "Informe preliminar sobre el proyecto para la construcción del Teatro Nacional de México", 2 de abril de 1902, en la *Construcción del Palacio de Bellas Artes*, op. cit., p. 318

El proyecto de Boari fue congruente con sus ideas.¹⁹ El resultado podría considerarse como una atinada combinación de estos dos planteamientos básicos. Gracias a ello, junto a la curva del humo del cigarro convive, para siempre, la efigie del caballero águila, la serpiente emplumada y la mata del maíz. No hay la menor duda de que al abogar

¹⁹ "No se crea, por ésto, que es preciso renegar del pasado; hoy más que nunca cada país debe hacer gala de sus formas arquitectónicas típicas, modernizándolas.", *ibidem.*, p. 318

tan decididamente por el Art Nouveau, Boari era conciente de que, además, asumía el papel de promotor de dicha tendencia estilística de la arquitectura en México.

Sin retroceder ni un ápice en su apasionado fervor por lo nuevo, por lo "modernísimo", Boari supo congeniar los probados cuanto tradicionales sistemas de cimentación con las nuevas estructuras de concreto y acero. El edificio fue desplantado sobre una parrilla de acero ahogada en concreto, tal y como ya se había experimentado a partir de la propuesta de Cavallari. La estructura, por su parte, se le encomendó a diversas compañías americanas;²⁰ todo lo cual no impidió que la cimentación sufriera asentamientos diferenciales, mismos que fue necesario contrarrestar reforzando la cimentación mediante la construcción de ataguías de láminas de acero y posteriormente con inyecciones de cemento y cal. El hundimiento se detuvo pero ya había alcanzado 1.80m.

Boari no sabía que el proyecto y construcción del teatro sin par que se le había encargado en momentos en los que no se vislumbraba la mas leve nube premonitora de mal tiempo, sería interrumpido por el tercer gran estallido revolucionario exigido por la entronización del liberalismo. El propio Porfirio Díaz, con todo su olfato de viejo y mañoso militar, no supo ver en las reiteradas protestas que tenían lugar en muy distintos ámbitos del país, la premonición de que su dictadura, lejos de seguir beneficiando al país, lo paralizaba. Todavía en 1910 las

20

La casa Miliken Brothers, de Chicago, se hizo cargo de la provisión de materiales, como fue el concreto para los cimientos y el empujado de acero y esqueleto metálico. Los "planos, cálculos y especificaciones para la ejecución de casi toda la parte constructiva, lo realizó William H. Burkmore, de Nueva York. El principal proveedor de cemento y acero estructural fue Robert H. Hurst and Co., Engineers, también de Nueva York. Las viguetas de acero las hicieron entre la Monterrey Steel and Iron Works de México y la Verband Rolling Mills de Alemania, bajo la supervisión de Miliken." Ver: *La construcción del palacio ... op. cit., p. 68*

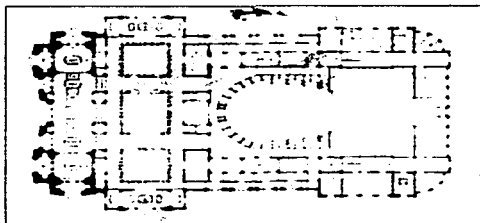


Foto 5 28 1.1 (05) Planta del Teatro Nacional. Ciudad de México

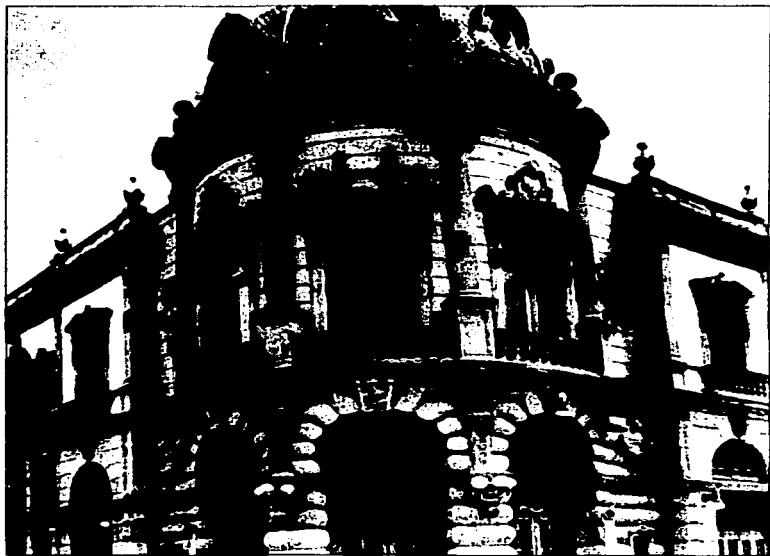


Foto 5 28 1.2 (02) Teatro Macedonio Alcalá. Oaxaca

rutilantes luces de las Fiestas del Centenario parecían no dejar ningún rincón en que pudiera ocultarse el fantasma de la revolución. . . . pero el fantasma estaba ahí y algunas de las obras públicas más destacadas vieron postergada su consumación cuando éste hizo su aparición. Las estructuras del Palacio Legislativo y del Teatro Nacional quedaron inconclusas. Boari tuvo que dejar el país en 1916. Tendrían que pasar los catorce cruentos años que mediaron entre la expatriación del viejo dictador y el ascenso al poder de un nuevo sector social para que la continuación de las obras, hasta su terminación, fuera retomada por el arquitecto Federico Mariscal. Pero éste era otro momento histórico, el correspondiente a la Revolución de 1910.

Foto: 5.2.67. Teatro Nacional. Arq. Adamo Boari. Mexico D.F. (1904-1916). Actualmente es conocido como Palacio de Bellas Artes.

Foto: 5.2.68. Palacio de Bellas Artes. Estas plantas nos muestran el proyecto original planteado por el Arq. Boari, el cual fue bastante modificado posteriormente. Dichas modificaciones afectaron en mayor medida las áreas destinadas a ser salas de reunión, las cuales posteriormente se destinaron para ser salas de exposición..

Foto: 5.2.69, Palacio de Bellas Artes.

Foto: 5.2.70 Palacio de Bellas Artes.

Foto: Gráfica de teatros construidos en la ciudad de México

5.2.8.1.3 Los grandes, medianos, los de barriada y jacalones

La acumulación de riqueza, en unas cuantas manos, que tuvo lugar en el transcurso de los primeros veinticinco años de la dictadura liberal porfiriana, multiplicó la construcción de nuevos teatros destinados a

todos los niveles sociales.

No cabe duda, por otra parte, que procesos de transformación de tanta hondura como los que estaba viviendo el país desde la Revolución de Independencia, constituyen, a su vez, un magnífico estimulante del afán de diversión. El ejemplo sentado tanto por el teatro Juárez como por el nuevo Teatro Nacional, así éste estuviera en proceso de construcción, también tuvo mucho que ver en dicha euforia constructiva, la cual alcanzó, incluso, a todo tipo de constructores. No obstante que los ingenieros seguían dominando, por mucho, el campo del proyecto y construcción de espacios arquitectónico-urbanísticos, los arquitectos también pudieron meter baza, así como los maestros de obra. Estos factores convergieron en la realización del segundo teatro Peón Contreras (arquitecto Pio Piacentini, 1900-08), del Carmelita de la Ciudad del Carmen, del Merino de San Juan Bautista (maestro Froilán Merino, 1890-1894), el Lerdo de Xalapa, el Pedro Díaz de Córdoba (ingeniero A. Durán, 1893-1896), el Solleiro de Huatusco (arquitecto José Apolonio Téllez Girón y maestro Félix González, 1882-83), el Morelos de Tehuacán y el Lafragua de Atlixco. Otro teatro que puede hermanarse con los anteriores era el Rosas Moreno (1887-1907) de Lagos de Moreno Jalisco, obra del ingeniero Primitivo Serrano, uno de los pocos que mantiene íntegramente sus espacios interiores y su decoración original.

A las características señaladas los patrones culturales del norte de la república añadieron algunas más, en las cuales se puede reconocer la influencia norteamericana. Sus salas eran más altas que las usuales, de mayor capacidad y con planta "de campana" que daba



Foto 5.2.B.1.2(04) Teatro Calderón, Zacatecas, Zacatecas

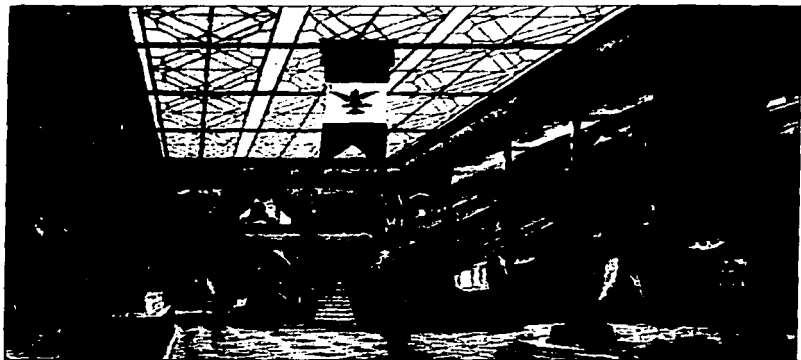


Foto 5.2.B.2(06) Pabellón de México en París, interior, 1889

lugar a holgados anfiteatros. Representantes de ellos son el Teatro Acuña (1882-86) construido por el arquitecto John Waite y el maestro Jesús Herrera decorador, el García Carrillo de Saltillo (1910) construido por el ingeniero Henry E. Guindon, el Juárez (1895) de Monterrey, el Princesa de Torreón (1911) y los que proyectó el ingeniero George F. King para los gobiernos de Zacatecas y de Chihuahua, el Calderón (1891-1901) y el de los Héroes (1898-1901).

Foto: 5.2. 56, Este es el proyecto original del Teatro Juárez, el cual podemos ver, cambia un poco en la segunda propuesta que presenta el Arq. José Noriega como proyecto final al congreso del estado para su aprobación.

Foto: 5.2.59 Teatro Dehesa. Ing. Salvador Echeagaray. Veracruz, Ver. (1900-02).

Foto: 5.2.60 Teatro Macedonio Alcalá. Ing. Rodolfo Franco. Oaxaca, Oax. (1909).

Foto 5.2.61 Teatro Juárez. Arq. Macking. Monterrey, N.L. (1895).

Foto: 5.2.62 Teatro Calderón. Ing George F. King. Zacatecas, Zac. (1891-1901).

En los teatros anteriores solían predominar los sistemas constructivos mixtos, ya que en este género arquitectónico no era posible hacer caso omiso del acero y del concreto, pero dado que proyectistas y habitadores en general todavía sentían que las formas resultantes de estos materiales eran de una agresividad intolerable, se veían llevados a acudir indefectiblemente a la presencia de la decoración y del chapeado de cantera, del granito o ladrillo revocado. Las llamadas artes aplicadas también encontraban un gran campo de acción. El significado que todavía generan estos edificios depende en buena medida de su herrería, vitrales, tapicería, y carpintería, gracias a las cuales algunas de sus formas podían ser tan barrocas como las

del imponente teatro Macedonio Alcalá.

Foto: 5.2.58 Teatro Rosas Moreno. Ing. Primitivo Serrano. Lagos de Moreno, Jal. (1887-1907)

A partir de los testimonios con que se cuenta, parece claro que el significado social que se les otorgaba a los diversos teatros no reparaba únicamente en el número de espectadores que encontraban acomodo en su sala, ni tampoco se atenía a la calidad de su "fábrica" o al carácter de las obras que en ellos se presentaban. Como suele suceder, el juicio social era tendencialmente global. Y era justamente esta manera gestalliana de ver, la que permitía clasificar los teatros en grandes, medianos y pequeños y concluir la relación con los jacalones o teatros de barriada. Por ello es posible encontrar calificados como teatros medianos e incluso pequeños, edificios cuyo proyecto denotaba la experiencia de un profesional avezado, usualmente inscrito en alguna de las varias ingenierías o procedente del campo de la práctica arquitectural, pero cuya capacidad e instalaciones eran más limitadas que las de otros. Y, a la inversa, que también fueran vistos como teatros medianos, algunos cuya capacidad era considerable. De este modo compartían la misma clasificación de teatros "medianos", el Renacimiento, el Angela Peralta, el Hidalgo, el Esperanza Iris y el Lírico, no obstante que los dos últimos habían sido antecedidos por sendos proyectos de connotados arquitectos, el primero, y de un ingeniero igualmente prestigiado, el segundo.²¹

²¹ El primero fue inaugurado de acuerdo con el proyecto de Federico Manscal e Ignacio Capetillo, el 25 de mayo de 1918. En 1907 se inaugura el Teatro Lírico. El proyecto y construcción de éste se encomendó al ingeniero Manuel Torres Torija. Contaba con una capacidad para 1800 espectadores. Según descripciones de la época, el ingeniero no tuvo la menor consideración para con los actores, construyendo una especie de torre donde estaban situados los camerinos, los cuales eran una trampa mortal en caso de incendio o sismo. Ver Enrique Olivares y Ferrati, op. cit., p. 89. 2942

Foto: 5.2.65 Teatro Lírico. Ing. Manuel Torres Torija. México D.F. (1907).

Ajustado a las normas establecidas en los reglamentos del Ayuntamiento de 1894 y 1904, al contar con telón incombustible y circulaciones para una evacuación fácil,²² al Teatro Colón se accedía a través de un amplísimo pórtico lleno de luz. El arco del proscenio era esbeltísimo, con luz de catorce metros de anchura por veintitrés de alto. Además contaba con un foso de ocho metros de profundidad dividido en dos pisos con maquinaria en perfecto estado de funcionamiento. Su capacidad era para 2000 espectadores. La iluminación se basaba en un candil del 438 luces. Podía ser desalojado en cuatro minutos, además de que la estructura era prácticamente incombustible.

Foto: 5.2.66 Teatro Colón. México D.F. (1909) Se establece este teatro en el antiguo colegio de Niñas y se inaugura en 1909.

Foto: 5.2.63 Teatro Bartolome de Medina. Pachuca, Hidalgo. (1895)

Además de los teatros de las grandes poblaciones, se construyeron otros de menos escala en asentamientos que durante la época estaban en auge.²³ Y al lado de los anteriores, se encontraban los que eran catalogados como "teatrillos de barrio",²⁴ mismos que constituían la antesala de los pequeños teatros de revista o, más escuetamente, "jcalones", porque su construcción era a base de

22 Luis Reyes de la Maza, *El Teatro en México durante el Porfiriato*. Instituto de Investigaciones UNAM. México 1968. Op. cit. Tomo III pág. 70. Se inauguró en mayo de 1909 y fue obra del arquitecto Emilio González del Campo. Se estableció en el antiguo Colegio de Niñas en las actuales calles de Bolívar.

23 Pueden citarse en este caso el Teatro Juárez (1906-08) en El Oro en Hidalgo de los ingenieros Goldstein, Kadesh y Leganer, el Oíthon de Matehuala, los de Catorce y Cahillo en San Luis Potosí, el Hinojosa (1878-88) en Jerez, así como el Echeverría (ca. 1870) en Fresnillo Zacateca, el rústico coliseo de Tecali (ca. 1850) en B.C., el Teatro Juan Valle (1882-93) en Salamanca Gto. y el Ángela Peraita (1873) en San Miguel Allende, Guanajuato.

24 "Los teatrillos de barrio que han sustituido a los antiguos jcalones. Erán los menos inaceptables el Teatro Casno Guerrero en la jardín de San Fernando; el teatro Zaragoza en la calle de la alegría número dos y medio; el Teatro-Salón en la plazuela del salto del agua, y el Teatro María Guerrero en la tercera calle de santa catanna. Teatro Rva Palacio en la pñemra calle de Ayuntamiento, su constructor fue don carlos guerra, era de madera muy delgada, se inaugura el 16 de noviembre." Enrique Olavarría y Ferran, op. cit., pág. 2203.

tablas de madera, tela o lámina de hierro. En fechas anteriores, estos teatros se levantaban en forma efímera durante unas cuantas semanas en noviembre y diciembre y después era destruidos, pero a partir de 1900 unos pocos de ellos adquirieron carácter de permanencia.

VIÑETA

"Hay en México actualmente <1900> en los primeros días de octubre, 38 centros de diversiones públicas entre los cuales se cuentan 18 teatros y teatros-salones, este solo hecho manifiesta que ha habido un notable progreso en las condiciones económicas de nuestro pueblo, además es indiscutible el papel moralizador y progresista que desempeñan estos centros de reunión, hace algunos años hubiere sido imposible el sostenimiento de la mitad de estos centros de diversiones "
Olavarría y Ferrán Enrique Op cit. pág 2014

Los inicios de las salas de cine

Junto con las fábricas, las estaciones y terminales de ferrocarril, los bancos y las oficinas, es decir, con los géneros que en nuestro país carecían de historia, surgieron las salas de cine.²⁵

Tuvieron como antecedente una primera sala donde, en 1895, se exhibieron por primera vez vistas en kinetoscopio.²⁶ Esta fecha podría tomarse como el inicio remoto del predominio del cinematógrafo sobre el teatro. Un año después, y en la segunda calle de Plateros # 9, se estableció la primera sala de cine, el Salón Lumière.²⁷

A falta de espacios específicos, las exhibiciones cinematográficas

²⁵ Por su carencia de antecedentes estas salas de cine estarían bien ubicadas dentro del conjunto de los géneros sin historia. Ello no obstante si atendemos a que, como en otros casos, no contaron desde un principio con espacios especialmente concebidos para esta nueva actividad social, también se les podría ubicar dentro de los edificios refuncionalizados, haciendo la salvedad de que se trata de una refuncionalización en el momento de madurez del liberalismo. Sin embargo lo anterior, hemos preferido darle prioridad a la función social que desempeñaban, y por ello se les ha ubicado en este capítulo dedicado a la difusión de la cultura.

²⁶ "1895, El 8 de ese mes se inauguró en los bajos de la casa número 1 de la primera calle de San Francisco, una muy buena exposición de vistas estereoscópicas en cristal, muy bien iluminadas, la primer serie estuvo formada con cincuenta vistas de Egipto y el río Nilo y cada ocho días iba cambiando. El aparato en que se exhibían las vistas era giratorio y tenía capacidad para 25 personas por tanda." Olavarría y Ferrán Enrique. Op. cit. p.p. 1664-1708

²⁷ Reyes de la Maza L. Op cit Tomo III pág. 42

tuvieron lugar en las salsa de teatro. Entre los primeros cines-teatros de que se tiene registro se contaron el Riva Palacio, el Alcazar, el Apolo (1902), el Díaz de León (1910), el Ruiz de Alarcón (1915) y el España(1910). Para 1906 se habían establecido en las principales alles de la ciudad mas de treinta cómodos e incómodos salones cinematográficos.

Exposiciones y Pabellones

La necesidad de intercambiar productos data de los orígenes mismos de la humanidad Las sociedades primitivas ya tuvieron claro que su nivel de vida podía mejorar si contaban con los objetos generados por otras comunidades. De los encuentros de grupos que comerciaban sus productos de manera ocasional se fue pasando lenta pero persistentemente a la concertación de reuniones comerciales programadas y de éstas, al correr de los siglos, a las ferias, algunas de las cuales fueron muy famosas en Europa.

Pero lo que constituyó una novedad enteramente atribuible al liberalismo fueron las exposiciones internacionales mediante las cuales se invitaba a todos los países a participar exhibiendo lo mas relevante de su producción nacional, tanto en los ámbitos inscribibles en la técnica, en la ciencia y en el arte, así como enseres, menaje y bienes muebles en general, sin dejar de lado los productos agrícolas, mineros y ganaderos. En el fondo se trataba de hacer mas expedito el conocimiento recíproco de los países a fin de incrementar el comercio.²⁸

²⁸ Es ampliamente conocida la exposición que tuvo lugar en Brighton, Inglaterra, 1851, donde por primera vez en la historia de la producción arquitectónica se hizo un despliegue verdaderamente asombroso del acero y del cristal : el Palacio de Cristal quedó como un hito histórico. Ver: Ramón Varga Siguero, *Pabellones y Museos de Pedro Ramirez Vazquez*, México, Noriega editores, 1995 y Leonardo Benévolo, *Historia de la Arquitectura Moderna*.

Pese a las turbulencias políticas que asolaron al país a lo largo del siglo XIX, los distintos regímenes liberales eran concientes de la importancia que para el desenvolvimiento del potencial productivo del país representaba el incremento al comercio. Fue así como se concibió la posibilidad de realizar una "Exposición Internacional Mexicana" en el año de 1880, o sea, a escasos cuatro años de que Díaz había consumado el golpe de estado de Tuxtepec. No había duda de que el gobierno buscaba, con realizaciones de este tipo, obtener la confianza del extranjero como cimiento de las inversiones que le eran imprescindible, así como estimular a los productores nacionales a mejorar su competitividad.²⁹

Lo que no fue posible en esta oportunidad se llevó a cabo, sin embargo, en Orizaba, un año después, con el doble propósito de promover el turismo. Para este efecto se importó una estructura metálica de Bélgica para construir un "edificio amplio y funcional que todavía existe."³⁰ Casos como este y otros mas que ya se estaban llevando a cabo, como las terminales y estaciones de ferrocarril, muestran que ni a los constructores nacionales ni a los organismos de gobierno, les arredraba la carencia de los materiales prototípicos de la modernidad, el acero y el concreto; y que ante situaciones de esta

Barcelona, editorial Gustavo Gili S.A., 1982, p. 54

29

El lugar designado para realizar este proyecto fue el terreno localizado entre las calles de Puente de Avarado, Rosales, Paseo de la Reforma y Ramón Guzmán. Se encargó el proyecto al arquitecto Ramón Rodríguez Arangony. Los terrenos de la exposición se comunicaban a través de la calle de la exposición con la estación del ferrocarril. Contaría con un Gran Palacio de Exposiciones, un acuario, teatros, restaurantes, además contaría con pabellones para los Estados de la República y de las naciones participantes. El Gran Palacio de la Exposición Internacional Mexicana se construiría a base de estructuras de hierro, fundidas en Nueva York bajo la supervisión del ingeniero Ramón de Ibarrola. Pero por desgracia y debido a los altos costos, este proyecto no se llevó a cabo.

30

Pese a la amplia difusión que se le dió a esta exposición, únicamente asistieron tres países, Estados Unidos, Francia y Bélgica. Con todo y ello, fue un éxito organizativo. Se llevó a cabo entre diciembre de 1881 y febrero de 1882. Ver: Luis Everaert Dubernard, Op. cit. p.151-152

Indole no dudaban en importarlos del extranjero. Los buenos resultados de estas iniciativas pueden aquilatarse teniendo en cuenta que, no obstante tratarse de ejemplos originalmente catalogables como arquitectónico-urbanísticos efímeros, de hecho algunos lograron trascender este margen para convertirse en construcciones permanentes.

México fue invitado a participar en la exposición de Nueva Orleans y con este motivo se le encomendó al arquitecto José Ramón Ibarrola hacerse cargo de la realización del pabellón correspondiente. Fue una de las obras más elogiadas durante la exposición y también una de aquellas cuya calidad la ha llevado a perdurar hasta nuestros días. "Es un artístico templete octogonal de estilo árabe cuyos lados reproducen exactamente los más bellos arcos de la Alhambra y del Alcazar de Sevilla."³¹ Su buena factura y su magnífico colorido lo convirtieron en un punto focal de la Alameda Central y posteriormente de la alameda de Santa María.

Foto 5.2.77 Pabellón de México en Nueva Orleans en 1897. Este pabellón se encuentra localizado actualmente en la alameda de Santa María la Ribera, pero originalmente al ser traído de nuevo a México se instaló en la alameda Central y en él se llevaban a cabo los sorteos de la lotería.

Foto: 5.2.78

Las incursiones anteriores en el campo de las exposiciones dejaron en todos los participantes un grato sabor de boca: México se hacía presente y estaba al tanto de lo que acontecía en otros países. No era por tanto difícil anticipar que recibiría con mucho agrado la invitación a asistir en la Exposición Universal de 1889, en París, con

³¹ "La Ilustración Española y Americana", 8 de noviembre de 1884, en *El Arte Mexicano*, en el tomo 11, Op. cit. p.1678

motivo del centenario de la Gran Revolución Francesa.

¿Qué fue lo que llevó a los dos proyectos presentados a concebir sendos pabellones rescatando las formas y perfiles de la arquitectura mesoamericana, cinco escasos años después de haberse elaborado el exitoso proyecto de Ibarrola? Entre este mercedamente elogiado pabellón, pero neomorisco, y los dos últimos, no mediaba sino la realización del monumento a Cuauhtemoc: ¿fue el impacto causado por esta obra el que bastó para imprimirle un sesgo nacionalista a la arquitectura oficial? ¿fue la presencia del nacionalismo transhistórico la que en el momento del nacimiento de la arquitectura oficial afloró impetuosa, o mas bien fue la admiración causada por los últimos descubrimientos arqueológicos? ¿o fue la conjunción de todo esto mas el acicate de las demás manifestaciones artísticas que en materia de nacionalismo le llevaban a la arquitectura décadas de anticipación? Lo cierto es que México envió a Paris un proyecto ampliamente conmemorativo de los edificios asentados en los enclaves culturales mas destacados de mesoamerica: Palenque, Papantla, Tula, Chichen-Itza y Xochicalco.³² Bien podía decirse que los arquitectos mexicanos pasaban lista de presente con el eclecticismo, pero imprimiendole su peculiar sello nacionalista indígena.

Foto: 5.2.75, Pabellón de México en la exposición de Paris de 1889.

Foto: 5.2.76 Pabellón de México en Paris. En este pabellón se puede observar una gran influencia de la corriente nacionalista existente en el país. Además de que eran importantes estos pabellones para el gobierno, y que mostraban el desarrollo y la estabilidad del país a los países extranjeros.

³² El proyecto que se construyó fue realizado por el arquitecto Antonio M. Anza en colaboración con el arqueólogo Antonio Peñafiel. El otro proyecto fue obra de los arquitectos Vicente Reyes y José María Albe en sociedad con el ingeniero Luis Salazar. Ver: Luis Salazar, "La Arquitectura y la Arqueología", México, en *El Arte y la Ciencia*, volumen 1, núms. 7, 8, 9.

El proyecto dió lugar al "gran debate teórico de fin de siglo". Un debate muy rico por las críticas que de toda índole se suscitaron. En el fondo de ellas se encontraba la pregunta acerca de la orientación que debía tomar la práctica profesional de los arquitectos ¿nacionalismo *versus* modernidad? ¿que tipo de nacionalismo? ¿que tipo de modernidad?³³ Las respuestas, para ser asumidas con integridad, debían previamente ser decantadas por el tiempo; pero lo que si pudieron hacer en ese momento fue infundir un ánimo precautorio que se expresaría en el intento de no contaminación formal de los nuevos proyectos con algún estilo conocido.

No obstante que la convocatoria a la siguiente Exposición Universal Internacional de París de 1900 "prescribió a los arquitectos de los pabellones extranjeros el estilo típico de la nacionalidad que representaban", el responsable de la obra, que fue también el mismo arquitecto Antonio M. Anza, no quiso dar lugar a críticas como las que en el pasado se habían levantado y realizó un proyecto con el propósito deliberado de que no pudiera ser inscrito en alguna corriente o estilo. No obstante ello, algunos lo identificaron como "neo-greco"

Vista .

El señor Ingeniero y Arquitecto D. Antonio M. Anza partió para erigir en París el pabellón mexicano para la Exposición de 1900. La composición es original del Sr. Anza, quien tiene la idea de realizarla con carácter pasajero que corresponde á esas obras, sirviéndose de un esqueleto metálico revestido de partes moldadas en yeso, lo que hará su construcción más económica que la de los anteriores.
"Efemérides", en *El Arte y la Ciencia*, Vol I, marzo 1899, Núm 3, p. 37

Foto 79. Proyecto de Exposiciones Agrícolas

Foto 80 Planta Exposición Internacional de París, 1900

³³ Ver capítulo: Ratificación del Nacionalismo .

Foto 81. Vista general, Exposición Internacional de París, 1900

Foto 82. Pabellón de México en la Exposición Internacional de París, 1900

Foto 83 Pabellón de México en la Exposición Internacional de París, 1900

Foto 84, Palacio del Agua en la Exposición Internacional de París, 1900

Las exposiciones y los pabellones eran géneros sin historia para México. Pudiera pensarse, sin embargo, que la relativa sencillez del programa arquitectónico a resolver ayudó a los constructores mexicanos en la elaboración de la prefiguración de la obra. Dado que los objetos a exponer eran de muy variados tipos, parecía que lo más indicado era concebir espacios lo suficientemente fluidos para que, con la ayuda de la incipiente museografía, pudieran congeniar con los disímiles objetos a exponer. De ahí que el problema mayor estuviera constituido, más bien, por la decoración, de la cual la práctica profesional de estos tiempos nunca abjuró. De aquí también, la notoria incongruencia entre el ejemplo mesoamericano que servía de inspiración y la amplitud de los espacios interiores que se les exigía a los pabellones.

Algo similar acontecía con el sedicente carácter efímero de estas obras. Ni la estructura de acero que solía emplearse para lograr la amplitud deseada, ni sus recubrimientos de concreto y cantera eran fácilmente desmontables. ¿Cuántos de estos pabellones perduraron más allá de lo previsto inicialmente?³⁴

QUIOSCOS

³⁴ También en este caso se ha preferido ubicar las exposiciones y los pabellones en este capítulo aun a riesgo de que con ello pudiera minimizarse la importancia de su anistoricidad y transitoriedad.

En México fue hacia finales de siglo que la presencia de los quioscos comenzó a hacerse familiar. Sin distinción de categorías, en las capitales de estado, en las ciudades descollantes así como en las medianas e incluso en los pueblos, los quioscos vinieron a ocupar el sitio central y preferente de las plazas públicas. Su función era múltiple. En dependencia de los recursos del ayuntamiento o del municipio, en ellos se difundía la cultura bajo una abanico amplio de formas. Igual fungía como estrado para la orquesta que para el cantante o declamador; podía transformarse en plataforma del orador o del tribuno o en salón de premiación. Cuando en ellos no tenía lugar un acto especial era un sitio de esparcimiento y juegos o un lugar en cuyo derredor podía celebrarse la charla vespertina o la reunión dominguera. Por esta versatilidad el quiosco se convirtió en parte indispensable del mobiliario urbano.³⁵

Cuando los quioscos llegaron a México, muy buena parte de ellos por medio de la importación, habían sido ensayados ampliamente. De planta circular o poligonal regular, con una plataforma de aproximadamente un metro de altura para que el escenario pudiera ser visto de todas partes y protegidos con una cubierta, las más de las veces cónica, metálica o de madera, o de ambos materiales para lograr una mejor acústica. Un barandal cuidadosamente fundido o moldeado lo circundaba. Una escaleira de no más de seis o siete peraltes completaba los elementos básicos de este mueble que es tan

³⁵ Es muy posible que en el momento de su aparición y multiplicación, en el siglo XVIII y XIX, en Europa, haya sido la manera más usual de participar en un espectáculo la que determinó la forma del quiosco: el público rodeando el centro que se convertía en escenario.

característico de las poblaciones nacionales.³⁶

Foto 5.2.73 Kiosko en Guadalajara, Jal. Este tipo de elementos surgen y se desarrollan en la mayor parte de las ciudades o pequeños pueblote del país durante el Porfismo.

Foto: 5.2.74 Kiosko en Sonora, Hermosillo. Como se puede observar en esta foto y en la anterior, estos elementos comparten característica en común como la forma, los materiales con los que fueron construidos y el fin cultural para el que eran utilizados. En Hermosillo existe una gran influencia porfirista en algunos de sus edificios, como lo es este kiosko o el Palacio de Gobierno, así como algunos casa que todavía existen alrededor de la alameda.

³⁶ Se tienen noticias de que la fundición Le Val d'Osne, en Francia, llegó a ser la principal exportadora de quioscos a todo el mundo. Inició su producción en 1833 y fue desmontada hasta 1987.

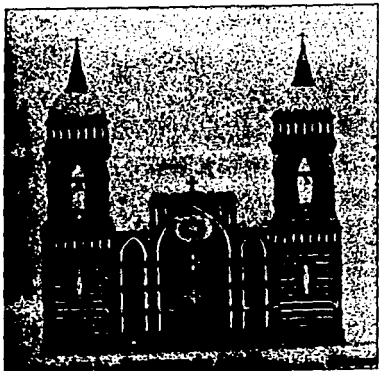


Foto 5 2 9 [01] Fachada de la Parroquia del Cedrat. San Luis Potosí. Proyecto.



Foto 5 2 9 [07] Templo de San Antonio. Aguascalientes. Aguascalientes.

5.2.9. Culto religioso

El país es otro. Ha transcurrido una treintena de largos y transformadores años desde el momento en que las ejecuciones acontecidas en el Cerro de las Campanas y la implantación del positivismo, tres meses después, obligaron al fideísmo ideológico a dejar su sitio a una nueva formación social. Ahora quedaba claro que las Leyes de Reforma no habían tenido por objeto acabar con la religión sino sojuzgar al clero. Así lo hizo ver el régimen, cuando, no obstante ser el vencedor y haber consolidado el nuevo estado de cosas, no se dejó llevar por la zafía en contra del vencido, sino, por el contrario, hizo gala de buena disposición para contemporizar con él, aceptando los puentes que éste tendía en búsqueda de reconciliación. En varios sucesos, y de no escasa importancia, quedó claramente asentado que los antiguos contendientes deponían las armas y se encaminaban por el sendero de la colaboración recíproca.

Foto 5.2.9 (01): Proyecto de fachada de la Parroquia del Cebral, S.L.P., proyectada, dibujada y firmada por el ingeniero Octaviano Cabrera en 1910. (Archivo Cabrera-Ipiña en San Luis Potosí)

Foto 5.2.9 (02): Nuevo templo católico en la colonia Roma, México D.F., 1908.

El primero de ellos tuvo lugar cuando el arzobispo Labastida convocó al clero y a sus feligreses para coadyuvar con el gobierno en la realización de la exposición internacional de 1880 que éste se encontraba organizando.¹ El cambio de actitud que esa ayuda ponía en evidencia, le permitió al régimen, a su vez, mostrarse magnánimo ante el interés del clero de celebrar con magnos festejos la coronación, autorizada por el Sumo Pontífice, de la Virgen de Guadalupe;

¹ *Marcela Gerslitz Navarro, "La vida eclesial"...op. cit. p.450. Ver también capítulo "Exposiciones y Pabellones".*

coronación que tuvo lugar el 12 de octubre de 1895.²

La misma actitud receptiva de parte del régimen, se hizo notar con motivo de las otras coronaciones que se efectuaron antes y después de esta fecha.³ Tan no tenía objeción con la religión y su extensión en grupos numerosos de población, como lo eran los indígenas, que tampoco puso ningún obstáculo a la realización del intenso programa de evangelización iniciado a partir de 1896, paralelo al establecimiento de un instituto especialmente dedicado a este fin.⁴

Las medidas anteriores tenían como objetivo último reavivar la fe perdida por todos aquellos que habían padecido la inquina con que el clero se había comportado en contra del liberalismo. . . y el gobierno lo sabía. Pero en tanto estas medidas no trascendieran el ámbito religioso, no suscitarían impedimento alguno de su parte.

¿Que características tendrían los espacios destinados al culto en consonancia con las nuevas condiciones así abiertas?

Variarán, en primer lugar, en atención a los distintos cultos religiosos de que se trate; en segundo, por una cierta regionalización derivada del empleo de los materiales respectivos y, en tercer lugar, por una mayor aclimatación de la postura ecléctica.

5.2.9.1 Primacía del catolicismo

² "El padre Antonio Plancarte y Labastida trabajó infatigablemente hasta conseguir del Pontífice romano la autorización para coronar a la Guadalupeña, y de los fieles las limosnas necesarias para ampliar el santuario del Tepayac. Una vez conseguidos ambos cosas, tuvo que luchar contra el obispo de Tamaulipas, Eduardo Sánchez Carrecho, que se opuso a la coronación, y <quem> antes que ceder a la presión de la mayoría del episcopado, prefirió renunciar a su diócesis." *Ibidem*, p. 402

³ Hacia los mismos años fueron coronadas las vírgenes de la Esperanza de Jacome, la de la Luz en la ciudad de León, la del Petróleo en Guanajuato y la de la Soledad en Caxaca. *Ibidem*, p. 402. De estos magnos festejos formaron parte los varios santuarios de Guadalupe construidos en las mismas fechas. Ver capítulo correspondiente al Primer libro.

⁴ *Ibidem*, p. 402.

En la medida en que en este momento el clero católico se encuentra llevando a cabo un proceso reivindicativo de su religión y que en esta actitud era alentado por grupos de particulares que le aportaban no solamente apoyo moral sino recursos económicos,⁵ es entendible que los nuevos proyectos se sujeten a dos puntos de vista rectores: imbuir en la conciencia social la religiosidad a través de la mayor riqueza espiritual y material de sus templos, fue uno de ellos. El segundo se lo imponía su momento histórico con su galopante prosecución de la modernidad.⁶ Si hasta estos años prevaleció el decaimiento de la construcción de edificios destinados al culto católico, el fin de siglo abría la posibilidad, por el contrario, de su revivificación.

Foto 5.2.9.1 (01) Incremento y decremento de los edificios religiosos, 1895-1910.
Pie: Obsérvese que la labor constructiva tiene lugar en los subgéneros iglesias, capillas e incluso catedrales, así como en espacios para otros cultos. Pero las parroquias y oratorios disminuyen. Gráfica elaborada a partir del Censo general de la República Mexicana, Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, México, 1898 y 1910.

El primer punto rector condujo al inicio de grandes y majestuosas obras, algunas de las cuales se vieron frustradas por la carencia de recursos suficientes. Fue el caso de la descolliante Catedral de Zamora que, con todo y quedar inacabada, alcanzó a dejar una magnífica muestra de capacidad proyectual, así como de calidad de la mano de obra y de la conjunción de ambas para hacer predominar los perfiles góticos en la concepción de los espacios del culto católico.⁷ Pero si bien esta imponente tentativa no encontró los recursos para culminar,

⁵ Tales como los Caballeros de Colón, la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, el Apostolado de la Oración, la Doctrina Cristiana para sirvientes y la Asociación de Nuestra Señora de Guadalupe y San Luis Gonzaga. Ibidem, 463 y 464.

⁶ En el concepto templo se engloban los distintos tipos de recintos religiosos tales como capillas, parroquias, catedrales, ermitas, iglesias, oratorios, santuarios y templos propiamente dichos.

⁷ La obra le estaban llevando a cabo los maestros Juan Saragosa y Juan Segura. Se inició en 1892 y se suspendió en 1913. Había sido concibida con cinco naves para realizarse en canchales rojos.

otras, iniciadas con anterioridad y no menos relevantes, lograron concluir su edificación, como aconteció con la Catedral de la Asunción. La terminación de esta obra, de dimensiones considerables, se apegó al proyecto previamente delineado, rehuendo, sin embargo, construir la bóveda con materiales pétreos acordes con el resto del edificio, limitándose, por miedo a un derrumbe, a construirla de madera. Su ubicación en la plaza principal de la ciudad, aunada a su notable presencia, coadyuvó, ciertamente, al propósito básico de revalorar a la iglesia.

Foto 5.2.9.1 (02): Catedral de Zamora, Michoacán, arquitectos Juan Saragoza y Juan Segura.

Foto 5.2.9.1 (03) Catedral de la Asunción, en Hermosillo, Sonora, 1861-1866

El clero estaba urgido de recuperar el terreno perdido, y de hacerlo a marchas forzadas. Todos los templos que no habían podido llevarse a cabo dadas las procelosas aguas que inundaron el país a lo largo del siglo, tenían que realizarse *hic et nunc*. No había tiempo que perder. Todo lo contrario. Era impostergable reponer las edificaciones que le habían sido expropiadas, no pocas de las cuales se mantenían sin uso, como las 596 que se mencionan "vacías" en el censo de 1895 y las 179 que perduran en 1910. De esto dan cuenta las estadísticas que registran la realización de 1,708 nuevas edificaciones en el escaso lapso que media entre los dos censos, o sea, 113 por año.

Foto 5.2.9.1 (04): Gráfica comparativa del total de templos en la república, entre los años de 1895 y 1910

Pie: Entre los estados que mayor número de construcciones efectuaron entre los años de 1895 y 1910 se encuentra, en primer lugar, Jalisco con 171 edificios, en segundo Oaxaca con 101, le sigue Guanajuato con 68 y Querétaro con 63. Manifiestaron decrecimiento el Estado de México con 298, Hidalgo con 119 y Michoacán con 89. El Distrito Federal prácticamente se mantuvo estático con sólo ocho templos construidos en ese lapso. Ver: Censo General de la República Mexicana, verificado el 29 de octubre de 1895, Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, México, 1896 y Censo General de la República Mexicana, Ministerio de Fomento, Dirección General de

Compartiendo el rectorado anterior, se encontraba el interés por ubicarse en la modernidad, mismo que exigía tomar todas las medidas que fueran pertinentes a fin de alejar de sí la imagen de clero retrógrado con la que había cargado a lo largo de todo el siglo. Este afán de modernidad, sin embargo, no podía tirar por la borda el fundamentalismo que ha sido consustancial a todas las religiones.

En el proyecto y construcción de los nuevos edificios, se tendrá, por lo tanto, una actitud incluyente que, sin demérito de utilizar los materiales y técnicas tradicionales manifiestos en el uso de la cantera, del tabique, de los estofados y de los vitrales, echará mano de los nuevos, básicamente, concreto y acero, pero con una condición fundamental: la de que el partido general se ajustará a los que constaban en el acervo histórico-litúrgico tradicional. En escasas realizaciones la planta de cruz latina, básicamente de una sola nave, dejará su lugar a algunas diferentes, como las octogonales.⁵ De ninguna manera se excluyan modernidad y tradición. Los templos seguirán siendo templos, pero asumiendo a profundidad su carácter porfiriano, esto es, inscribiéndose en la ecléctica modernidad.

Al margen del impacto estrictamente religioso a que estas construcciones estaban dando lugar en la conciencia de sus feligreses, un estudio pormenorizado de las distintas clases de templos incluidos en el número total, permitiría valorar las intrincadas interrelaciones urbanísticas que producían los templos a diferencia de las parroquias,

⁵ La planta de la iglesia de San Luis Gonzaga, en Monterrey, Nuevo León (1905-1923), y proyectada por Bernardo Reyes, hijo del gobernador del mismo nombre, es circular y está rodeada de cuatro capillas octogonales. En su fachada sobresale el arco ojival, los resacas y el gran ventanal, elementos que dotan de singularidad al conjunto.

las catedrales de las capillas, los santuarios de los oratorios. Cada una de estas construcciones alteraba a la ciudad de manera distinta.

Foto 5.2.9.1 (05): Iglesia parroquial de San Miguel de Allende, Guanajuato, maestro Ceferino Gutiérrez, 1880.

Templos como el de San Antonio en Aguascalientes,⁹ el de San Miguel de Allende,¹⁰ el de La Sagrada Familia,¹¹ o el del Sagrado Corazón de Jesús(1903-1907) en el Distrito Federal, entre otros, muestran hasta qué punto los promotores de su construcción tomaban en cuenta las interrelaciones que el templo respectivo tendría con el entorno inmediato y mediato. La selección cuidadosa del terreno que se iba a ocupar de ninguna manera es una prevención exclusiva de las construcciones religiosas; de hecho se puede observar con mayor o menor nitidez en cualquier otra obra, sea cual fuere el género en el cual se ubique. Pero en todo caso, es de notarse en muestras como las mencionadas, que dicha selección se hizo con todo cuidado, lo cual beneficiaba al edificio y a su entorno: era un inicio de planeación urbana asumido, hasta cierto punto y dentro de los lineamientos y regulaciones decretados por los órganos de gobierno, por los

⁹ El maestro Refugio Reyes es un caso notable de un autodidactismo exitoso. Nació en 1862 en el poblado de Saucedo perteneciente al Estado de Zacatecas, en el seno de una familia del "más humilde origen". Llegó a convertirse en uno de los constructores más prolíficos del momento. Además de la iglesia de San Antonio, entre sus obras del género religioso, se cuenta la Iglesia del Soyatal, en Aguascalientes iniciada en 1897; iglesia La Purísima (1902-), el proyecto para las torres del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe (1907-); el altar para el Templo de Ocotlán (1908-); y la cúpula de San Pablo (1912-). Ver el escucioso estudio de Víctor Manuel Villegas, *Arquitectura de Refugio Reyes*, México, s.e. 1974

¹⁰ La Iglesia parroquial de San Miguel de Allende, Guanajuato., fue construida por el maestro Ceferino Gutierrez, en 1880.

¹¹ Iglesia de la Sagrada Familia 1910-1920, ubicada en la colonia Roma de la ciudad de México, arquitecto Manuel Gómezpe.

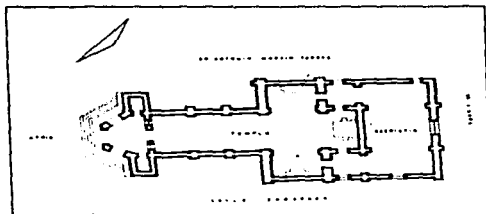


Foto 5 2 9 1(10) Planta del Templo de la Purísima Aguascalientes, Aguascalientes..



Foto 5 2 9 1(08) fachada del Templo de la Purísima Aguascalientes, Aguascalientes.

particulares.

Foto 5.2.9.1 (06): Templo de San Isidro Labrador, Hacienda de Garabato, Aguascalientes, maestro Refugio Reyes, finales del siglo XIX.

Foto 5.2.9.1 (07): Templo de San Antonio, Aguascalientes, Aguascalientes, maestro Refugio Reyes, 1895-1908. Conjuntamente con la iglesia parroquial de San Miguel de Allende, constituye una de las concepciones más originales del eclecticismo mexicano en el género religioso.

Foto 5.2.9.1 (08): Dibujo de frente y torres del templo de la Purísima, Aguascalientes, Aguascalientes, maestro Refugio Reyes.

Foto 5.2.9.1 (09): Iglesia de la Purísima, Aguascalientes, Aguascalientes. "Se comenzó la iglesia de la Purísima el 18 de julio de 1902", dice Refugio Reyes en sus apuntes.

Foto 5.2.9.1 (10): Planta del templo de San Antonio, Aguascalientes, Aguascalientes, maestro Refugio Reyes, 1895-1908. Difícil es anticipar en el dibujo de esta planta el barroquismo de su interior y exterior.

La posibilidad de seleccionar el terreno apropiado con más libertad, estaba condicionada por la densidad de construcciones existentes. En la medida en que los nuevos fraccionamientos que se estaban inaugurando en el poniente y surponiente de la ciudad de México, no contaban con templos y su densidad de construcción era muy baja en los inicios, se podía escoger el predio sin tantas cortapisas. No sucedía lo mismo en zonas de alta densidad en las que la oferta de predios era mucho menor. En cualquiera de los dos casos, sin embargo, la presión urbana coadyuvó a la tendencial desaparición de un elemento arquitectónico que en el pasado fue distintivo. Los grandes atrios que antecedian el área cubierta, casi desaparecieron. Y las iglesias erigidas en terrenos de mucho menores dimensiones que sus antecesoras se vieron forzadas a ocupar la totalidad del terreno desde el alinamiento hasta los predios vecinos con los cuales colindaba en no pocas oportunidades. La iglesia de la Sagrada Familia de los

Josefinos es ejemplar en este sentido.12

Foto(11): Iglesia de la Sagrada Familia de los Josefinos, arquitecto Carlos Herrera, México, D.F., 1901-1906. Pese a sus evidentes reminiscencias bizantinas, esta iglesia muestra la libertad, hasta ilrestricda, con que los arquitectos proyectaban, máxime si se tiene en cuenta que el Instituto de Geología fue proyectado por el mismo arquitecto.

De los impactos a que, en muy diversos ámbitos y niveles, daba lugar la labor constructiva de templos católicos, no podía pasarse por alto que ella generaba, igualmente, una mayor demanda de trabajo altamente calificado para llevarlos a cabo. Arquitectos, ingenieros y constructores especializados, encontraron campo propicio para desenvolver sus destrezas. La erección de templos por medios autoconstructivos y mediante lineamientos tradicionales, de manera vernácula, continuará teniendo lugar, pero ya no será la que predomine, cualitativamente. Los esfuerzos de la colectividad convergerán en la realización de las obras emprendidas con miras más complejas. Al lado de las capillas sobresaldrán las cúpulas y torres características de un renacimiento religioso, no solamente católico. Junto a la paja y el adobe harán acto de presencia los mármoles labrados.

Foto 5.2.9.1 (12): Planta del templo del San Antonio en Tepakán, Yucatán, 1906.

Foto 5.2.9.1 (13): Corte transversal del templo de San Antonio en Tepakán, Yucatán, 1906.

Foto 5.2.9.1 (14): Planta de la capilla San Román en Ticul, Yucatán, 1907.

Foto 5.2.9.1 (15): Corte de la capilla San Román en Ticul, Yucatán, 1907.

A la demanda incrementada, los constructores respondieron aplicando las enseñanzas recibidas en aulas o fuera de ellas, esto es, rescatando del acervo histórico los lineamientos, perfiles y estilos que en el pasado habían cobijado al culto católico. Para unos la catolicidad

12 Se llevó a cabo en la colonia Santa María de la ciudad de México, a partir del proyecto del arquitecto Carlos Herrera, 1901-1906.

estaba representada por antonomasia por el estilo gótico; sus altas naves, sus arcos apuntados, gabletes finamente labrados, rosetones y sus pináculos así como la tenue iluminación esparcida por todos sus rincones constituían el ambiente más propicio para la comunicación con Dios. Este fue el caso de la ya mencionada catedral de Zamora y el templo Expiatorio que en Guadalajara inició Adamo Boari: este gran conocedor de los estilos históricos.¹³ Para otros, era la pesantez de las formas románicas a las que veían estrechamente emparentadas con las órdenes monásticas, los modelos idóneos para revivificar y encontrarles asiento en los solares nacionales, como sucedió en la Sagrada Familia.¹⁴ Y en esta irrestricta, o casi, amalgama de formas, no faltó la iglesia de Santa Bárbara, en Santa Rosalía, Baja California, realizada con elementos de acero prefabricados importados de Europa, en consonancia con una de las corrientes de pensamientos cuyo aval, en última instancia, estaba constituido por esa experiencia trascendental que fue el Palacio de Cristal y la Torre Eiffel.

Foto 5.2.9.1 (16): Iglesia de Santa Bárbara, en Santa Rosalía, Baja California Sur, atribuida al ingeniero Gustave Eiffel, 1899

Foto 5.2.9.1 (17) Estructura de concreto de la iglesia de la Sagrada familia proyectada por el arquitecto Manuel Gorozpe, Colonia Roma, Colonia Roma, México D.F., 1910-1920

Foto 5.2.9.1 (18) Fachada de la Sagrada familia del arquitecto Manuel Gorozpe, que José Villagrán García consideró inspirada en la portada de la iglesia románica de St. Oude, en Angulema, Francia.

¹³ En Zacatecas, con la presencia de viejos maestros canteros, se labraron fachadas, pórticos altilles y relieves en los templos de Jerez, como el santuario y el pórtico de La Soledad (1805-ca. 1800), y en los de Fresnillo y Guadalupe. Al maestro Dámaso Muñoz se le deben seis pequeñas grandes iglesias de la zona que coincide con el estado de Jalisco. En Durango, el maestro cantero don Benigno Montoya logra su propia versión del gótico, parecido al gótico enano y caracterizado que se erizaba en la zona de La Laguna, Durango y Cosahuila, de colores chillantes y contrario a su espíritu original, de líneas más bien horizontales que verticales. Otro capilla en estilo neogótico se realizó en la Hacienda de Mampá, municipio de Calpulalpan, con proyecto atribuido al arquitecto Arnulfo C. Cantú, en 1892. Fuente: Catálogo de Bienes Inmuebles Históricos del Estado de Tlaxcala

¹⁴ Templo Expiatorio del Sagrado Corazón, 1897-1910, Durango. En estilo neorrománico, con arcos de medio punto rebajado, rosetones, claustro y ventanas con parrillas. De este mismo corte es la Parroquia de Santa María de los Siervos, Orizaba, copia acerbada y fiel de las basílicas románicas en Italia

Y tal como aconteció en otros géneros, también en los templos tuvieron lugar los primeros maridajes entre los nuevos materiales y las viejas formas renuentes a ellos. El resultado de este primer contacto fue el mismo. Se echó mano del concreto y del acero pero recubriéndolo con cantera labrada, a punto tal que en muchos casos se toma difícil descubrir a unos bajo los otros, haciéndose indispensable recurrir a los testimonios históricos para darle todo su valor a la esbeltísima e insólita estructura de concreto que, como un alarde, soporta los sedicentes terminados románicos de la Sagrada Familia, en la ciudad de México. Caso antípoda al del templo Expiatorio de Boari, cuya construcción estaba siendo llevada a cabo bajo la más rigurosa estereotomía ojival.¹⁵

No obstante el espíritu de los tiempos, no eran pocos los proyectistas que, con todo y ser buenos conocedores del acervo estilístico, preferían permanecer equidistantes de las normas estipuladas, a las que no dejaban de ver como hormas muy estrechas, y en tal sentido, elaboraban proyectos, que si bien denotaban su parentesco con algunas de ellas, sin embargo, dejaban la puerta abierta para introducir soluciones personales que daba cuenta de su posición iconoclasta en contra de la pervivencia de los estilos. De este modo, ya fuera creando nuevos paradigmas, cuando esto era posible, o haciendo combinaciones hasta irreverentes en algunos de ellos, abrían el campo de la creación liberando a la imaginación de pesados fardos.

¹⁵ En conversación sostenida con el arquitecto Ignacio Díaz Morales nos informó que cuando se le encomendó la terminación de este templo, hacia principios de los años sesenta, tuvo que estudiar a fondo toda la geometría del corte de piedra para poder ser fiel al espíritu de lo que Boari dejó inconcluso.

Incluso en los proyectos en que es mas ostensible la búsqueda de parentesco no deja de presenciarse esta interpretación personal de los estilos. Una vez mas, ni la Sagrada Familia ni la iglesia de San Felipe Neri son tan románicas. Cuando el irreverente espíritu de la época encontraba un talento creador, el resultado era magnifico, extraño, novedoso, singular y hasta caprichoso si se quiere. De cada uno de los elementos arquitectónicos podía realizarse su árbol genealógico, o establecer su filiación estilística. Pero su conjunto era absolutamente original. Desde esta perspectiva el templo de San Antonio, en Aguascalientes, debe ser considerado como una obra maestra plena de originalidad, de libertad creadora, de depurada sensibilidad compositiva. No necesitó sustituir la planta tradicional en cruz latina, pero si la antecedió con un "nartex sotocoro". Mas si dejó incólume la planta, no hizo lo mismo con la cúpula sobre el crucero, a la que soportó en una columnata circular de tres ringleras, una de las cuales deja hacia el exterior, separándola por medio de un ventanal a través del cual penetra la luz al interior, conformando con las dos restantes una especie de deambulatorio en el interior de la cúpula.

Por razones que ignoramos Reyes no pudo prever un atrio. Tampoco le hacía falta. ¿Habría intervenido en la elección del terreno? Porque si una de las funciones del atrio consistía en darle perspectiva a los templos, este la tenía, y sobrada, al estar ubicado en el remate de una importante avenida. Perspectiva a la que le supo sacar todo el provecho que podía brindar el cuerpo de la obra, esbeto, sombreado, contrastado, crea sus propias luces y sombras. Es una realización, en este sentido, del mas puro estilo francés: el gran eje que encuentra su

culminación en una gran obra.16

Foto 5.2.9.1. (19): Iglesia de San Felipe de Jesús, arquitecto Emilio Dondé, calle Francisco I. Madero, México D.F., 1886-1897.

Para consolidarse, la modernidad transitaba casi de manera ineludible por la vía del eclecticismo. Pero, junto con ella estaba la búsqueda de la nacionalidad como la otra gran reivindicación transhistórica.

La repercusión que en el ánimo de los proyectistas mexicanos tuvo el pabellón de Anza fue tan lacerante que por varios años no volvieron a incursionar en la vía nacionalista y, mucho menos, en la de culto indigenista. Si bien a nivel conceptual Nicolás Mariscal abrió la posibilidad de explorar el pasado colonial para fundar en él la arquitectura moderna y nacional por la que estaban pugnando, no será sino ocho años más tarde cuando un arquitecto de ascendencia británica pero sinceramente enamorado de la cultura virreynal de México, materializó tal posibilidad en el proyecto que le solicitaron para la capilla del Panteón Inglés.¹⁷ Destellos hubo, sin embargo, que se remitieron de nueva cuenta en aquél pasado indígena mesoamericano. El arquitecto Manuel Amabilis aprovechó la oportunidad que se presentó con motivo de la destrucción de la portada del antiguo templo de Jesús María, para rehacerla empleado motivos extraídos de la arquitectura maya, mismos que servirían de entrada a un templo

16 El templo de San Antonio, 1895-1905, maestro Refugio Reyes, combina principalmente elementos del barroco, gótico y neoclásico. Construido en cantera amarilla y rosa. La espacialidad que su interior sugiere es una de las más logradas en la arquitectura de su género, así también la uniforme decoración y el virtuoso labrado de sus canchales. De líneas mucho más severas que esta obra no es La Purísima, 1912, realizada también en la ciudad de Aguascalientes en la que se observa cómo, al mismo Reyes, no se sentía atado a ningún lineamiento formal dado.

17 Arquitecto Carlos J.S. Hall. Fue la primera obra religiosa, 1906-1909, en la que se revaloró al barroco mexicano, con la usual combinación de cantera y tezontle. Este proyecto pequeño, que curiosamente se debe a un arquitecto británico, fue el primero de muchos otros que en años posteriores implantaron la tendencia neocolonial de voluntad nacionalista.

masónico.

Foto 5.2.9.1 (20): Capilla del Panteón Inglés, México D.F., arquitecto Carlos J.S. Hall

5.2.9.2 Cultos no católicos

No obstante contar con la simpatía o el apoyo de algunos destacados liberales que veían en la expansión de los cultos no católicos una de las mejores vías para apoyar el racionalismo y restarle apoyo social al clero católico, éste mantuvo su predominio sobre la conciencia de las comunidades. 18

Pero no fueron las condiciones adversas las que explican la parquedad de los templos no católicos, mas numerosos en las localidades en que, por distintas razones, habían asentamientos de grupos extranjeros, como en la zona del Mineral del Monte en el estado de Hidalgo, sino, mas bien, el carácter mismo de su culto. En la medida en que no celebran la misa, ni realizan constantes invocaciones a los santos, la disposición interior de sus espacios, así como la decoración de los mismos, se veía notablemente disminuida en lo concerniente a la riqueza material y signica, en comparación con la que era usual en los templos católicos. Ello no obstante, sus templos guardan un lógico parecido con aquellos producto de su raíz común: el cristianismo. Otro aspecto que los llevó a imprimir un inusual sello sincretista de corte civico religioso, fue el nacionalismo que, muy particularmente auspiciaban los metodistas.

VINETA

La composición del templo estuvo artística: en el altar levantado a la Patria

18 "Hacia fines de 1861 las cifras 'oficiales' del protestantismo en México eran las siguientes: ministros y colaboradores mexicanos, 20; ministros y colaboradores extranjeros, 51; congregaciones, 239; periodicos religiosos, 11. Esta es la única información de que se dispone para el cuatrenio de Manuel González; sin embargo, por otra estadística de 1892, sabemos que se mantuvo la tendencia." Ver Laura Espedal López y Rubén Ruiz Guerra, coordinadores, *El Protestantismo en México (1850-1940)*. La Iglesia Episcopal, México, INAH, 1986, p.36

con su trofeo militar, dando colocamos el retrato del valiente General Ignacio Zaragoza....Nuestro acto comenzó con una invocación religiosa por el . . . pastor de nuestra Iglesia. Enseguida se cantó el himno nacional por las niñas y niños de nuestra escuela acompañados por la orquesta y el órgano. Laura Espejel López y Ruben Ruiz Guerra, coordinadores. El Protestantismo en México (1850-1940). La Iglesia Episcopal. México, INAH, 1995, p.64

Sus cubiertas a dos aguas, su portada en que solían aparecer los arcos ojivales, los muros pifones y los torreones evocaban sin reservas algunos de los elementos arquitectónicos representativos de la época medieval. En sus interiores, no obstante ser sencillos y llanos, no descartaban el empleo de los vitrales.

Foto 5.2.9.2 (01):Templo metodista episcopal, construido por el ingeniero Ruseñ P. Cook, Balderas, México D.F., 1900

Foto 5.2.9.2 (02): Planta del templo evangélico de Ticul, Yucatán, 1916.

Foto 5.2.9.2 (03): Corte del templo evangélico de Ticul, Yucatán, 1916.

5.2.9 Espacios conmemorativos

Efectivamente, el porfirismo no podía vivir de un pasado que no llevaba a ninguna parte. Tenía que continuar la revolución de Reforma y profundizar sus ideales. No tenía héroes propios, pero era continuador de una revolución y en ella había no uno, sino decenas de ellos. Había, por tanto, que ver hacia el frente y "encontrar de nuevo el espíritu de la revolución". Y ese espíritu, que no espectro, se encontraba en todos los héroes nacionales.

Los muertos, entonces, sobre todo los que en vida participaron en hechos históricos desde la Conquista, pero en especial en las revoluciones de Independencia y de Reforma, iniciarán su aparición como héroes de un país que empieza a forjar su futuro sobre la base de un presente lleno de esperanza libertaria y con profundas ansias de paz. Ellos, en ese sentido, cumplirán nuevamente el papel de abanderados de una revolución que no termina, pues "en esas revoluciones, la resurrección de los muertos servía, pues, para glorificar las nuevas luchas y no para parodiar las antiguas, para exagerar en la fantasía la misión trazada y no para retroceder ante su cumplimiento en la realidad, para encontrar de nuevo el espíritu de la revolución y no para hacer vagar otra vez a su espectro".(¹)

Siempre buscando la unidad al través del discurso nacionalista se va forjando el Estado burgués mexicano, entablando las más posibles alianzas ideológicas y el control más férreo en el ámbito político para lograrlo. El presente estará siempre bañado por el pasado glorioso, heroico y libertario; los hombres, de carne y hueso, emergerán

¹ Carlos Marx, *Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, editorial Progreso, Moscú, p. 11.

como ídolos para la clase que ha tomado el poder y lo ha conservado a sangre y fuego. El país entero estará inscrito en los anales de la historia universal, construyendo con sus vivos y sus muertos su propia historia: "...La tradición de todas las generaciones muertas --dice Marx-- orpime como una pesadilla el cerebro de los vivos. Y cuando éstos aparentan dedicarse precisamente a transformarse y a transformar las cosas, a crear algo nunca visto, en estas épocas de crisis revolucionarias es precisamente cuando conjuran temerosos en su auxilio los espíritus del pasado, toman prestados sus nombres, sus consignas de guerra, su ropaje, para, con este disfraz de vejez venerable y este lenguaje prestado, representar la nueva escena de la historia universal".(2)

La necesidad de exaltar el pasado histórico, de reconocer a las personas concretas que participaron sobresalientemente en él, y ser parte del mundo moderno con el sabor de lo propio, contaminaron las ideas tradicionales sobre la producción artística, incluyendo a la arquitectura, y las hicieron, cuando menos, enfilarse a una especie de catársis de la que emergerían posiciones nuevas que rayaban realmente en lo revolucionario en el sentido de transformar radicalmente, aunque fuera en sólo algunas esferas, a la sociedad precapitalista.

Y en toda esa lucha incesante y extraordinaria, la cultura nacional encontrará en el pasado reciente una de las más ricas minas de donde brotarán como diamantes los personajes más ilustres y representativos de las revoluciones de Independencia y de Reforma. Ellos cubrirán las avenidas más importantes hechas paseos, y las

² *Idem*, p. 9

plazas y los zócalos se transformarán en el espacio cívico por excelencia. Nadie quedará fuera; a todos se incluirá. La historia hecha espacio donde las clases se encuentran y la conmemoración convertida en el enlace ideológico de la cultura del nuevo Estado que funge como uno de sus reproductores indiscutibles.

Las ciudades, centros históricos de la luchas del siglo XIX, ven cambiar sus estructuras. Se abren calles, se crean espacios amplios para el comercio y la naciente industria, y aunque la insalubridad reina en todas ellas, no decae el ánimo de construir otra espacialidad que responda a las emergentes exigencias y concepciones estéticas del momento. Surgen los nuevos barrios y colonias, se regeneran los centros de las principales ciudades y se abren amplias y espaciosas avenidas y paseos, como en su momento se les llamará, así como innumerables plazas con sus respectivas esculturas o monumentos para enmarcar la fastuosidad ideológica de la espacialidad porfirista. En el México semirural el camino será más lento; en su transformación se enfrentarán las raíces rurales a la cultura netamente urbana. Y en el México rural, casi no habrá cambios o bien éstos serán casi nulos; la tradición, las costumbres y su aislamiento y lejanía con los centros urbanos, se impondrán sobre los poquísimos intentos de penetración de la modernidad.

El espacio, principalmente urbano, será entonces sin duda el lugar donde se objetivará la idea de recordar los hechos históricos y de quienes participaron en ellos... de festejar a los héroes verdaderos.

Que mejor que ese momento preciso de la búsqueda incansable de la nacionalidad y la modernidad, que no sólo será poética sino también escultórica y arquitectónica-urbana, para lanzarse a la

construcción de espacios conmemorativos para revivir la memoria reprimida.

Esa memoria revivida logrará la edificación de los espacios necesarios para refrescar el pasado, hacerlo presente y decirle a todo el mundo que aquí también hubo insignes patriotas que dieron su vida por sus ideas y por su país, en la creación de "algo nunca visto". Los espacios conmemorativos se considerarán entonces como el lugar donde se evocará algún suceso, hazaña relevante o personaje célebre, y que pueden o no tener esculturas. Son obras eminentemente arquitectónicas; su carácter simbólico y de habitabilidad les confiere el ser puntos de reunión frecuente, de expresión y regulación de la vida cotidiana y, en cierta forma, contribuyen a la identidad de las comunidades. Su edificación cambiará no sólo el contexto inmediato, sino también el mediato, otorgándole al espacio urbano una nueva significación: la conmemoración de lo pasado para revitalizar la visión hacia el futuro.

Aquí no habrá refuncionalización arquitectónica, en el sentido de otorgarle una nueva función a un espacio ya edificado. Habrá, eso sí, una nueva asignación del uso del suelo en sentido ideológico. En sentido estricto será refuncionalización urbana en tanto que la traza de la ciudad, localidad o poblado, se está readecuando a las nuevas exigencias de la ciudad burguesa; en ésta se aprovecharán los espacios de índole diversa para ubicar y edificar por primera vez un espacio conmemorativo. Será un espacio nuevo de la expansión de la habitabilidad, en tanto que este género arquitectónico poco se desarrolló anteriormente.

Si bien es cierto que en la época preporfirista se empezaron a



Foto 5.2.10(02) Paseo de la Reforma. Ciudad de México

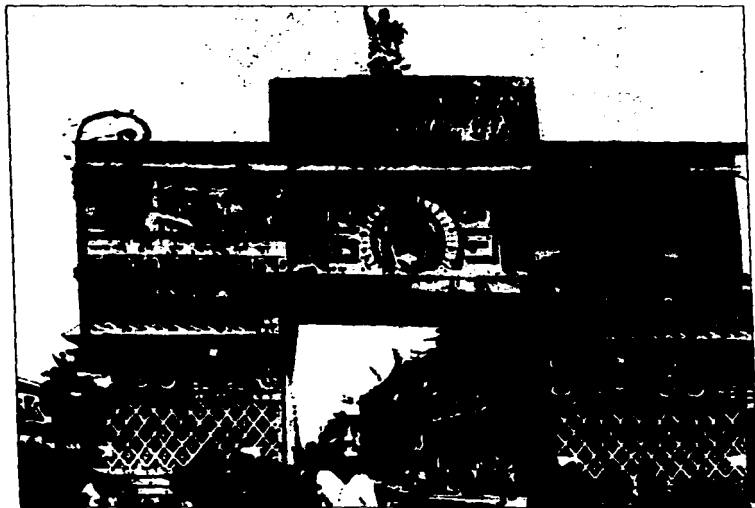


Foto 5.2.10(16) Arco del Triunfo a Porfirio Díaz. Mérida, Yucatán.

edificar algunos espacios conmemorativos, principalmente dedicados a algunos personajes históricos, en especial del mundo prehispánico, de la Independencia y la Reforma, no va a ser sino años más tarde en que este tipo de expansión de la habitabilidad urbana adquiere una connotación nacional.

[Foto 5.2.9 (01) Pie: Monumento a Cuauhtémoc en Paseo de la Viga. 1869. Ciudad de México.]

Así que los liberales se la tomaron en serio, reconstruyeron nuestra nacionalidad y de paso dieron vida nuevamente a los héroes. Para el caso los lugares sobaban, y si no, pues había que crearlos. Los monumentos a los hechos y a los personajes históricos cundieron por todo el país. Cualquier plaza, cualquier esquina, cualquier lugar, era transformado espacialmente para dar cabida a la conmemoración. Por consiguiente, y principalmente, el espacio urbano se vio transfigurado por los espacios conmemorativos adquiriendo éstos el status de hito dentro del tejido urbano. Las avenidas y paseos se cubrieron de gloria, las plazas de solemnidad y las calles comunes en sus articuladoras, y todas en conjunto en un enjambre ideológico que tenía por función reivindicar las acciones presentes a nombre de los hechos del pasado.

Hasta la ascensión al poder por Porfirio Díaz, la Colonia había dejado solamente dos esculturas civiles(³), la de Carlos IV en la capital y la de Carlos III en Puebla, ya destruida.(⁴) Hubo, desde luego, la edificación, antes del porfirismo, de espacios conmemorativos en

³ Antes de esta época sólo se habían producido obras escultóricas adosadas a las obras arquitectónicas, principalmente, por no decir que solamente, de carácter religioso. El barroco y el neoclásico son los momentos anteriores en que la escultura religiosa adquiere más importancia que la obra arquitectónica, pero en ninguno de estos dos momentos logra consolidarse la idea del espacio conmemorativo como espacio autónomo en relación a cualquier edificación. Véase Manuel Toussaint, *Arte colonial en México*, IIE-UNAM, México, 1983, p. 179.

⁴ Francisco de la Maza, *Del neoclásico al art nouveau y Primer viaje a Europa*, Sep Setentas, núm. 150. México, p. 57.

diversos lugares del país, dedicados a ilustres personajes.⁵ Seguramente muchos otros se erigieron en las plazas de importantes localidades o en los atrios de sus principales iglesias, pero es poca la información al respecto. De cualquier forma la cercanía hacia el porfirismo, y éste como continuador del liberalismo, le confieren la virtud de haber impulsado masivamente la construcción de importantes espacios conmemorativos tanto a nivel de traza urbana como arquitectónico.

Con el renombrado Paseo de la Reforma(⁶), en la ciudad de México, se inaugurará una nueva espacialidad que se implantará en diversas ciudades del interior y que adquirirá, no el sentido del paseo imperial, pero sí el de paseo popular para después adosarles a todos unos cuantos héroes para rememorar tiempos pasados. El porfirismo se encargaría precisamente de otorgarle a estos espacios ese profundo carácter conmemorativo y que, conjuntamente, con plazas, monumentos y otros artificios más, establecerá toda una cultura espacial conmemorativa que hoy no termina.

[Foto 5.2.9 (02) Pie: Plaza de la Reforma. 1910 ca. Ciudad de México.]

El "embellecimiento" de los paseos y avenidas fue una de las manifestaciones más elocuentes del porfirismo en aras de una nueva estética de las ciudades. Desde luego que la ciudad de México

⁵ Por ejemplo, en Morelia existió uno dedicado a Morelos en el centro de la Plaza de los Mártires hacia 1870 que, por desgracia, desapareció a finales del siglo XIX. Dice la crónica: "En 1870, el Sr. Prefecto D. Félix Alva determinó poner un jardín en dicha plaza, colocando una estatua de piedra, de Morelos, sobre el capitel de la columna del centro de la fuente. En el gobierno del Sr. General Jiménez, se hemoseó más el jardín, poniéndole unas estatuas de bronce, quitando la fuente de enmado y reemplazándola con un kiosko, donde se sitúa la música de viento que da las serenatas y otras audiciones. En los ángulos de dicha plaza se colocaron fuentes chicas". Citado por Manuel González Galván, Morelia. Ayer y hoy, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, p. 46. Hubo, así mismo, en otros lugares como la iglesia de San Hipólito o el atrio de Catedral, monumentos dedicados a ciertos personajes relacionados con algunos hechos civiles o científicos.

⁶ Maximiliano de Habsburgo decreta en 1864 la construcción del Paseo de la Emperatriz, poco después renombrado como Paseo de la Reforma, para articular la sede "imperial" con la ciudad y hacer gratos los paseos de Carlota.

sobresale de entre todas las demás capitales de los estados que transforman sus espacios urbano-arquitectónicos en espacios más socializados donde se entremezclarán las clases para rendir culto a los héroes o simplemente llevar a cabo el paseo dominical o, incluso, para conmemorar a los vivos. En ese sentido el Paseo de la Reforma emerge de entre todos para alzarse como un continuo espacio conmemorativo cuyos monumentos se erigirán uno tras otro para mantener vivo el recuerdo, y como una de las arterias que sintetizan la estética urbana porfirista al remodelarla a semejanza de las avenidas parisinas.(7)

En 1891, a la entrada del Paseo de la Reforma, a un costado de la estatua de Carlos IV, se colocaron dos esculturas sobre pedestales de mármol negro alusivas a Ahuizotl e Izcóatl, del escultor Alejandro Casarín. Con el sobrenombre popular de "Indios verdes", fueron duramente criticados por su ubicación, hasta que en 1901 fueron trasladados al antiguo Paseo de la Viga.(8) La espacialidad lograda sugerirá una contradicción y dos maneras de ver la historia: los reyes aztecas dando paso de entrada a la avenida más importante del país, a la vez que miran de frente a otro rey, heredero de sus conquistadores.

De Charles Henri Joseph Cordier, escultor francés, es el

⁷ Dice Domingo García Ramos, al respecto: "El esquema de la parte central de la ciudad de París, la gran composición conocida y copiada en todas partes. Toda ciudad tiene algo de París. Se establecen los grandes ejes visuales. La ciudad es todo un espectáculo. Las intersecciones de ejes primarios con secundarios, algunos de ellos múltiples, presentan siempre un elemento escultórico de gran interés, a su vez, los ejes normales son rematados algunas veces taponando las circulaciones por un edificio o monumento. El conjunto sólo se termina después de la obra del Barón de Haussman cuando París es la capital del mundo intelectual..." Domingo García Ramos, *Inyección al urbanismo*, UNAM, México, 1965, p. 57.

Obviamente que las remodelaciones al Paseo de la Reforma no obedecen a la propuesta original del barón de Haussman para prever cualquier nuevo episodio de barncadas como los de la Comuna de París, sino más bien a ciertos criterios de estética urbana que en esos momentos los Campos Eliseos ofrecen a todo el mundo.

⁸ Elisa García Barragán, "Escultura y arquitectura indígena" en Daniel Schávelzon, *La polémica del arte nacional en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, p. 181.

monumento a Cristóbal Colón (1877).^(9) La estatua descansa sobre dos bajorrelieves que simbolizan el "desembarco" y la construcción de una iglesia; en cada uno de sus cuatro ángulos descansan las estatuas de fray Antonio de Marchena, fray Pedro de Gante, fray Diego de Deza y fray Bartolomé de las Casas.^(10)

[Foto 5.2.9 (03) Plé: Monumento a Cristóbal Colón. Henri Joseph Cordier. 1877. Paseo de la Reforma de la Ciudad de México.]

Para continuar con el "embellecimiento" del Paseo, en ese mismo año el presidente Porfirio Díaz decretaba: "El C. presidente de la República deseando embellecer el Paseo de la Reforma con monumentos dignos de la cultura de esta ciudad, y cuya vista recuerde a la posteridad el heroísmo con que la nación ha luchado contra la conquista en el siglo XVI y por la independencia y por la reforma en el presente, ha dispuesto que en la glorieta situada al oeste de la que ocupa la estatua de Colón, se erija un monumento votivo a Cuauhtemotzin y a los demás caudillos que se distinguieron en la defensa de la patria: en la siguiente otro a Hidalgo y demás héroes de la independencia, y en la inmediata otro a Juárez y demás caudillos de la reforma y de la segunda independencia..."^(11)

Para el efecto, se convocó a concurso público obteniendo el primer lugar el trabajo con el seudónimo "Verdad, Belleza y Utilidad".⁽¹²⁾

⁹ La idea original se debe a Maximiliano, pero no fue sino hasta la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada, a expensas del acudatado Antonio Escandón, que ésta se construye

¹⁰ 6 Amparo Gómez Tepexicucapan, "El Paseo de la Reforma, 1864-1910" en *Historia del Paseo de la Reforma*, B. Wendy Coos y León (editora), INBA, México, 1994, pp. 43-44

¹¹ Citado por Daniel Schávelzon en "El concurso del monumento a Cuauhtémoc (1876-1882)" en *Ob. cit.*, pp. 127-131.

¹² El proyecto correspondió al realizado por el ingeniero Francisco M. Jiménez. El jurado estuvo compuesto por Emilio Dondé, Ramón Rodríguez, J. Bagally y Manuel Gargollo y Parra. La escultura y la lápida del basamento es de Miguel Norfía; el bajorrelieve del tormento a Cuauhtémoc es de Gabriel Guerra, y la fundición de la estatua de Jesús F. Contreras; también son de este autor los monumentos a La Paz, en Guansajuato (1895-1897), a Ramón (continúa...)

El monumento, según el mismo autor, está dedicado a la "memoria de Cuauhtémoc y demás héroes que se sacrificaron por la defensa de la patria durante la lucha de conquista por los españoles, he creído que ningún estilo de arquitectura convendría como un renacimiento en cuyos elementos entrarán los detalles hermosos que hoy se contemplan en las ruinas de Tula, Uxmal, Mitla y Palenque..."(13) Fue inaugurado en agosto de 1887.

[Foto 5.2.9 (04) Pie: Monumento a Cuauhtémoc. Ing. Francisco M. Jiménez. 1887. Paseo de la Reforma de la Ciudad de México.]

A partir de ese año, a propuesta de Francisco Sosa, siguió en el Paseo de la Reforma la edificación de diversos monumentos dedicados a los héroes de cada uno de los estados de la República. En la circular enviada a los gobiernos estatales, se decía: "Cree el señor Presidente de la República que la realización del pensamiento iniciado por el señor Sosa, no sólo servirá para dar poderoso impulso al arte escultórico en México, sino que contribuirá muy eficazmente a fomentar en los ciudadanos noble estímulo para hacerse acreedores en el porvenir a la honra que se discierne, levantándoles estatuas a los que por sus virtudes cívicas, por su ciencia o por sus obras merecen que su memoria sea perpetuada en un monumento artístico".(14)

En 1902 se coloca la primera piedra del monumento a la Independencia, mismo que se inaugura el 16 de septiembre de 1910

12 (...continuación)

Corona en Guadalajara (1896) y a la Independencia, en Puebla (1897-1898).

13 Daniel Schávelzon, *Ob. cit.* p. 131.

14 Creado por Arturo Casado Navarro, "La escultura durante el Porfiriato" en *El arte mexicano*, tomo 11, Sep-Salvat, México, 1986, pp. 1609-1610.

El 5 de febrero de 1889 se inauguraron las dos primeras dedicadas a Ignacio Ramírez y a Leandro Valle, del escultor Primitivo Miranda. Los últimos, erigidos al General Ignacio López Rayón y a Francisco M. Sánchez de Tagle, de Jesús F. Contreras, fueron develados el 2 de abril de 1899. De este último autor son 19 de los 34 monumentos erigidos en los costados del Paseo de la Reforma.

con motivo de las fiestas del Centenario. La idea original corresponde a Antonio López de Santa Anna, con proyecto del arquitecto Lorenzo de la Hidalga, mismo que se iba a colocar en la plaza central de la ciudad. En 1865 Maximiliano retoma la idea, expidiendo el decreto correspondiente y encargando el proyecto al arquitecto Ramón Rodríguez Arangoity. No fue sino hasta 1877 en que el gobierno de Porfirio Díaz decide construirlo en el lugar que hoy ocupa, con proyecto del arquitecto Antonio Rivas Mercado y esculturas de Enrique Alciati.

VIÑETA

La columna levantada en la ciudad de los césares en honor de Trajano. Proceden de esta columna la Antonina, en Roma, y la de la Plaza Vendome, en París, muy semejantes a la Trajana, y a las del Gran Ejército, en Boulogne, la de Alejandro, en San Petersburgo, y la de Julio en París, todas ellas construidas para conmemorar las hazañas de un hombre o el triunfo de una idea... La composición que hoy se inaugura consiste en una columna, como el programa lo pedía, pero dispuesta sobre un pedestal de modo de recibir, no solamente la Victoria Alada, símbolo de nuestra Independencia, que descansa en el vértice superior del monumento, sino también las figuras de los principales caudillos agrupadas en torno de la base de la columna... Citado por Amparo Gómez Tepexicuapan, Ob. cit., p. 50.

[Foto 5.2.9 (05) Pie: Monumento a la Independencia. Arquitecto Antonio Rivas Mercado. 1910. Paseo de la Reforma de la Ciudad de México.]

Sobresalen así mismo, con el criterio urbanístico-arquitectónico, de conmemoración y de paseo, a semejanza del Paseo de la Reforma el Paseo Colón (1889-1893) en la ciudad de Toluca, y el Paseo Bravo en la ciudad de Puebla. Más austeros, pero con la misma idea del paseo conmemorativo, estarán el Paseo de los Cocos en la ciudad de Veracruz, Ver., el Paseo de la Olla en la ciudad de Guanajuato, Gto. y el Paseo Juárez, en la ciudad de Oaxaca, Oax.

VIÑETA

Paseo Colón. Ciudad de Toluca. También ha llevado el nombre del General Don Vicente Villada, progresista gobernante del Estado de México. Ahora se le conoce con el del glorioso descubridor de América, en honor del cual tiene un monumento conmemorativo. Es una calzada destinada en lo futuro a gran embellecimiento. Por ahora, sorprende por la hermosura de su prolongada



Foto 5.2.10(08) Paseo de los Cocos. Veracruz, Veracruz.

perspectiva, que se adelanta hacia el Sur de la ciudad, alejándose del centro un largo trayecto, nada más bello que esa línea vista desde las alturas del cerro del Calvario, la sucesión de arbustos que la bordean, y las gloriolas que se abren, á la distancia, como corolas gigantes, adornadas de hermosas fuentes y monumentos escultóricos.

A la caída de la tarde, la buena sociedad de Toluca llega á disfrutar del embalsamado ambiente del Paseo, al rápido trotar de los corceles que arrastran elegantes carruajes. La perspectiva del Paseo toma entonces mayor animación; desde lejos su línea se recorta en focos de luz que realzan las nocturnas sombras, y tal parece un reguero de piedras preciosas, á los ojos del observador, que ve morir las últimas luces de la tarde y encenderse los primeros astros desde la cima del cerro del Calvario.

...Hacia el centro de la calzada se halla la gran columna corintia, erigida en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América...

México en el Centenario de su Independencia, editado por Müller Hnos., México, 1910, p. 264.

[Foto 5.2.9 (06) Pie: Monumento a Cristóbal Colón en el Paseo Colón de la ciudad de Toluca. 1892.]

[Foto 5.2.9 (07) Pie: Paseo Bravo en la ciudad de Puebla, Pue.]

[Foto 5.2.9 (08) Pie: Paseo de los Cocos. Ciudad de Veracruz, Ver.]

[Foto 5.2.9 (09) Pie: Monumento a Miguel Hidalgo en el Paseo de la Olla. Guanajuato, Gto.]

A Miguel Hidalgo y Costilla se le construyó su espacio en la Alameda de Santa María en el año de 1912, por parte de la Secretaría de Obras Públicas.^(15) En Dolores, de Miguel Noreña, también se ubica otro espacio erigido en honor al libertador, lo mismo que en Pachuca, capital del estado de Hidalgo.

A Benito Juárez le corresponden dos espacios conmemorativos, uno en el interior de Palacio Nacional, en el patio de la Secretaría de Hacienda (1891), de Miguel Noreña, y otro que lleva por nombre Hemiciclo a Juárez (1909-1910); ambos en la capital de la República. Para este último se abrió un concurso público en el que participaron diez trabajos,^(16) cuyo tema era precisamente conmemorar el centenario del natalicio de Juárez así como a sus colaboradores en la

¹⁵ *El mundo ilustrado*, septiembre de 1905.

¹⁶ "Concurso arquitectónico para el monumento á Juárez y sus colaboradores en la Reforma" en *El arte y la ciencia*, Vol. VII, Núm. 11, febrero de 1906.

Reforma. Para el efecto se nombró una Comisión Nacional del Centenario de Juárez, misma que lanzó la convocatoria el 6 de mayo de 1905.

VIÑETA

...interesados profundamente por el más feliz éxito de los nobilísimos propósitos de la Nación, y á la vez por el adelantamiento en el arte patino, nos honramos al manifestar á Ud. la opinión que hemos formado después de haber hecho hondo y detenido estudio acerca de los proyectos que han cumplido, apuntamos algunas de las razones que la sustentan --como cumple á un Jurado en todo concurso-- y nos permitimos incluir, además, varias fotografías tomadas con el deliberado fin de concretar gráficamente nuestras observaciones

Diez obras fueron enviadas al Concurso. Todas han sido exhibidas al público en la Exposición abierta el 12 del corriente en la Escuela Nacional de Bellas Artes. De esas diez hubimos de excluir siete, desde luego, porque notoriamente faltan á los términos de la Convocatoria...

Nos vemos, por lo tanto, en el penoso caso previsto en la convocatoria, de manifestar á la honorable Comisión del Centenario que, en nuestra opinión, ninguno de los proyectos es aceptable, y, por lo mismo, no hay lugar á la adjudicación del premio.

Al dar este fallo, en cierto modo desagradable para nosotros por el infeliz éxito del Concurso no es nuestra mente impedir que con toda solemnidad se verifique la simbólica ceremonia de la colocación de la primera piedra, pues ella puede muy bien hacerse sin necesidad de un monumento especialmente determinado, bastando el propósito de levantar uno que corresponda á la cultura de México y á la excelisitud de uno de sus más grandes héroes...

*Antonio Rivas Marcado
Manuel Velázquez de León
Nicolás Manscal
Arquitectos*

"Concurso arquitectónico para el monumento á Juárez y sus colaboradores en la Reforma" en El arte y la Ciencia, Vol. VII, Num. 11, febrero de 1906.

Como Juárez no se podía quedar sin espacios conmemorativos, y menos en el centenario de su nacimiento, se empezó a construir el proyecto de Guillermo de Heredia que, sin haber concursado, ganó la aprobación de muchos que hasta de lugar cambió pues originalmente se propuso ubicarla en la penúltima glorieta del Paseo de la Reforma.⁽¹⁷⁾

¹⁷ Este autor también diseñó el monumento a los Niños Héroes (1899) en la rotonda de los hombres ilustres en el Panteón de Dolores, y el Panteón Nacional (atrás del panteón de San Fernando), demolido por fallas técnicas.

[Foto 5.2.9 (10) Pie: Hemiciclo a Juárez. Guillermo de Heredia. 1909-10. Ciudad de México.]

Sin duda, Benito Juárez (San Pablo Guelatao, Oax., 21 de marzo de 1806) se convertirá en el más destacado personaje al que se le erigrán un sin fin de espacios por todo el país. Después de los festejos del centenario de su nacimiento había ya acumulados, en 1910 en la República, 428 de ellos. (¹⁸)

[Foto 5.2.9 (11) Pie: Monumento a Benito Juárez. Ciudad de Oaxaca, Oax.]

Aunque con carácter funerario, pero con sabor eminentemente conmemorativo, los hermanos Islas trabajaron en la talla en mármol del grupo de la Patria y Juárez (1880) en el Panteón de San Fernando.¹⁹ Así mismo, a la localidad de Guelatao, Oax. se trasladó de la ciudad de Oaxaca una escultura de Juárez para rendirle honores en el centenario de su nacimiento; el autor de ésta fue Miguel Noreña. En todos lados la presencia de Juárez fue la más recurrente, quizá la más conmemorada.

[Foto 5.2.9 (12) Pie: Monumento a Benito Juárez en el Paseo de los Cocos. Ciudad de Veracruz, Ver.]

Vicente Guerrero, ilustre luchador de la Independencia, tiene su espacio en la Plaza de San Fernando (1870) en la ciudad de México. José María Morelos y Pavón tuvo el suyo en San Cristóbal Ecatepec (1857), con escultura del italiano Antonio Piatì, hoy desaparecido; en el mismo lugar, Ramón López de Lara realizó otro en 1912 ganado en

¹⁸ México en el Centenario... *Ob. cit.*, p. 310

¹⁹ J. Figueras Domènech, *Guía general descriptiva de la República Mexicana*, Tomo primero El Distrito Federal, editor Ramón de S. N. Araluze, Barcelona, 1899, p. 104.

concurso público hecho por la Comisión del Centenario de la Independencia.(20) En el jardín de La Ciudadela, también en 1912, Francisco I. Madero inauguró otro a Morelos, del arquitecto Carlos Noreña. Los hubo para todos los demás: Josefa Ortiz de Domínguez, en la plaza de Santo Domingo; al general Ramón Corona se le construyó el suyo en la Plazuela de Aranzazu, de la ciudad de Guadalajara, Jal.;(21) en el ex Convento de la Cruz, en Querétaro, se levanta una escultura de mármol dedicada a María Josefa Fernández;(22) en la plaza del Palacio de Cortés, en Cuernavaca, Mor., Noreña dedicó su trabajo al general Carlos Pacheco; esta obra está catalogada como la más sobresaliente y de mayor triunfo para el autor.(23)

Todos los héroes fueron conmemorados. Unos más y otros menos, pero nadie quedó sin espacio para el recuerdo patriótico. Hubo, para no perder a nadie, espacios conmemorativos con monumentos de grupo en donde aparecían todos los participantes en el hecho.

[Foto 5.2.9 (13) Pie: Monumento a la Independencia. Jesús F. Contreras. Ciudad de Puebla, Pue.]

Por supuesto no faltó quién propusiera la construcción de grandiosos monumentos para conmemorar la figura política de la larga dictadura. No bastaba ya con conmemorar a los héroes, ahora debía brindarse un amplio reconocimiento a quien había hecho posible la paz y el progreso en México. Ahora los vivos también tenían que ser conmemorados. Porfirio Díaz era la figura indiscutible, no había más a

20 "El concurso para el monumento a Morelos" en *El arte y la ciencia*, Vol. IX, Núm. 11, mayo de 1910

21 *México en el centenario* Ob. cit., p. 245

22 *Idem* p. 335

23 J. Figueroa Doménech, *Ob. cit.*, pp. 103-104

quien rendirle culto. Así que para él proliferaron por todo el país un sinnúmero de espacios conmemorativos en todos los estilos y en todos los tamaños. El general era pues el General.

Para el efecto, Adamo Boari presenta un proyecto de Monumento al Gral. Porfirio Díaz (1900) en donde combina diferentes elementos estilísticos.(²⁴) Otro proyecto fue el de Nicolás Mariscal, para conmemorar la batalla del 2 de abril, con estela egipcia y pedestal renacentista y "con elementos de arquitectura militar de la edad media, por lo que iría una plataforma con almenas y un arco románico --con reja art nouveau-- y sobre ella el pedestal de Díaz a caballo y, detrás, un obelisco".(²⁵)

[Foto 5.2.9 (14) Pie: Proyecto de monumento a Porfirio Díaz. Arquitecto Adamo Boari. 1900.]

Como caso particular de espacios efímeros, para las fiestas del Centenario en la capital del país y en algunos estados se construyeron "arcos del triunfo" para conmemorar no sólo el centenario de la Independencia sino para engrandecer la figura de Porfirio Díaz. En otros casos se levantaron para festejar la visita del mandatario a alguna ciudad del interior. Estos espacios conmemorativos expresan sin límite alguno la grandilocuencia con que las clases dominantes veían en el general Díaz no sólo la vetusta figura del gobernante eterno sino al héroe que había mantenido al país en constante paz y progreso.

[Foto 5.2.9 (15) Pie: Arco del Triunfo a Porfirio Díaz. 1899. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.9 (16) Pie: Arco del Triunfo a Porfirio Díaz del estado de Yucatán. 1899. Ciudad de México.]

²⁴ En este comarca, según Justino Fernández, "elementos de la arquitectura indígena en forma piramidal, con otros detalles, lograba un pedestal monumental adornado con guiraldas, musas, paños y aun con nopales y magueyes y rematado por la estatua ecuestre del general y presidente; era la fusión de lo viejo y lo nuevo... y el olvido de intermedio... (fue) una locura romántica...", citado por Francisco de la Maza, *Ob. cit.*, p. 58.

²⁵ *Ibidem*

[Foto 5.2.9 (17) Pie: Arco del Triunfo a Porfirio Díaz del estado de Durango. 1899. Ciudad de México.]
[Foto 5.2.9 (18) Pie: Arco del Triunfo a Porfirio Díaz. 1899. Ciudad de México.]

En algunos de los espacios conmemorativos más importantes erigidos en el porfirismo (Tepozteco, Cuauhtémoc, Juárez, etc.) es quizá donde se integre con mucho mayor vitalidad y sin ningún resquemor, los símbolos prehispánicos con los modernos. Se logrará un sincretismo prehispánico-moderno en aras de mostrar ese lazo cultural-ancestral con las ideas modernas, desdeñando por completo lo español y buscando con esto la construcción de un lenguaje nacional. En Tepoztlán, Mor., con este carácter, se proyectó El Monumento de Tepoztlán (1895) para "perpetuar el recuerdo de los trabajos emprendidos en el descubrimiento de la pirámide del Tepozteco..." (²⁶) y otros más que, como hemos visto, ornamentaron con símbolos prehispánicos los pedestales sobre los que se erigían las figuras heroicas.

[Foto 5.2.9 (19) Pie: Monumento para Tepoztlán. Francisco Rodríguez. 1895. Tepoztlán, Mor.]

La crítica sobre los espacios conmemorativos apareció en ese momento tajante, pero tibia. Se centraba por completo en la crítica al objeto en sí. Más a la escultura que al espacio que se generaba con la conmemoración, resumiéndolo a su aspecto meramente artístico escultórico.(²⁷)

Sin temor a equivocaciones, podríamos decir que en todos los rincones del país se empezó a conocer a los héroes de las luchas de

²⁶ Francisco Rodríguez, "El monumento de Tepoztlán (1895)" en Daniel Schávelzon, *Ob. cit.*, pp. 162-164.

²⁷ Ver, por ejemplo, las críticas de Manuel G. Revilla en J. Figueroa Doménech, *Ob. cit.*, p. 104-105.

5.2.10 Cementerios

Desde la época prehispánica la muerte se ha considerado parte de un proceso en el que el hombre trasciende más allá de lo imaginable. Con la conquista y posterior colonización, las creencias cristianas se impondrán sobre las nativas y harán ver la finitud de la vida.

Con todo y ello, los panteones se llevan a cabo por los vivos y para los vivos que quieren honrar a sus muertos. Son los grupos sociales y su forma particular de venerar a sus deudos, quienes establecen las normas y modalidades que en cada momento histórico vemos impresas en los cementerios. Si es posible hablar del cómo funcionan los panteones, es precisamente teniendo en cuenta a quienes los han realizado y habitan en el sentido preciso del concepto. Son éstos quienes han determinado el ancho de las calles, los servicios con que cuentan, la presencia de espacios religiosos en ellos, así como la mejor ubicación en el contexto urbano o rural.

VIRETA

"Los cementerios influyen mucho en la pureza del aire, y han de ser considerados, establecimientos insalubres de primera clase. Deben, en consecuencia, estar situados a 500 metros lo más corto, de toda población, de todo edificio habitado y de todo camino real; en terreno calizo o arenoso, elevado, declive, y opuesto a los vientos dominantes, lejos de los arroyos o ríos que puedan desbordarse, de los pozos, manantiales, conductos y cañerías que sirvan para bebida de los hombres o de los animales."
Sotesteban, J.B. de, op. cit., p. 85

A pesar de los intentos antes de la Reforma por crear cementerios fuera de las áreas religiosas(¹), no fue sino hasta 1857 en

1. Hasta 1842 fue que se previno de la formación de los cementerios comunes, pero no fue sino hasta el 7 de febrero de 1848, en que se dictó: "1º Desde la publicación de la cédula de 30 de agosto, deberán cerrarse los panteones de las parroquias y conventos, y no permitirá que en ellos ni en las iglesias, ni en sus recintos se enterrase cadáver alguno, sino los expresamente exceptuados en la ley 11, título 13, parte 1ª -2ª Queda prohibido todo enterramiento en los lugares citados, y las autoridades respectivas cuidarán que por ningún motivo ni pretexto se infrinja esta prohibición,

que se estableció la Ley del Registro Civil firmada por Ignacio Comonfort.(²) En ella se establecía que la muerte era ya un acto del Estado civil por lo que ésta debía registrarse ya no en la iglesia sino precisamente en un registro de carácter civil. En el mismo tiempo se promulgó la "Ley para el Establecimiento y uso de los Cementerios" que, en su artículo 25, establecía: "Quedan absolutamente prohibidas las inhumaciones en los templos, ermitas, capillas, santuarios, y lugares cerrados, ó en cualquier otro, dentro del recinto de los pueblos y fuera de los cementerios..."(³) A partir de julio de 1859 las inhumaciones o entierros quedaron completamente en manos del Estado.(⁴)

Con lo anterior, los liberales arrancaban definitivamente a la iglesia el manejo de las inhumaciones, sobre todo las que se realizaban en espacios religiosos como los atrios o en cementerios administrados por ella. Además, se garantizaba que las muertes, por cualquier causa⁵, fuesen conocidas por la autoridad civil y debidamente registradas.

y de que los cadáveres de las personas no exceptuadas, se sepullen en los cementerios comunes". Citado por Manuel Orozco y Berra, *Historia de la ciudad de México, desde su fundación hasta 1854*, Sep-Selentias, Núm. 112, México, 1973, pp. 136-139.

2 Recuérdese que años antes el conde de Revillagigedo trató de reubicar los cementerios fuera de las instalaciones religiosas, en esto falló. Posteriormente, según comenta F. de la Maza, "Burrigary encargó a Manuel Tolosa un plano de «cementerio modelo», en 1806... Volvió a ser inútil. Después hubo nuevos planes, siguiendo en líneas generales el de Tolosa y se quedaron en el papel. «El plano de Tolosa es claro, funcional y artístico, pues lo hace fachada, con su capilla vestida por columnas y alto frontón y luego reparte en cuadros simétricos los campos de enterramiento." Ver: Francisco de la Maza, *Del neoclásico al arte nouveau y Primer viaje a Europa*, Sep-Selentias Núm. 150, México, 1974, p. 37.

3 Citado por Manuel López Gatto en *Economía y política en la historia de México*, ediciones El Caballito, México, 1972, p. 153.

4 Fausto Ramírez, "Tipología de la escultura tumul en México, 1800-1920" en *Arte Ruinerano. Catálogo internacional de historia del arte*, vol. 1, IIE-UNAM, p. 183.

5 Recuérdese cómo entre 1825 y 1850 la tasa de natalidad era de aproximadamente el 4%, mientras que la de mortalidad rondaba al 3%, debido al hambre, a las guerras y epidemias provocadas por la insalubridad y por un impresionante atraso médico; además, si se considera que en ese momento la población está totalmente desmembrada por todo el territorio, difícil debió haber sido el impulsar leyes como ésta.

la Conquista, la Independencia y la Reforma, precisamente por la edificación de sus respectivos espacios conmemorativos que, insertos en espacios más amplios como las plazas públicas o jardines centrales, y acompañados por innumerables quioscos rodeados de áreas verdes de todo tipo, según la región geográfica, impulsaron la cultura nacional a límites no vistos con anterioridad. Reproducción ideológica, sí, pero con un profundo sentido nacionalista en donde los espacios conmemorativos establecían, en forma por demás didáctica, ese lazo histórico entre el pasado y el presente. Incluso, las avenidas principales o las calles importantes, o las más modestas, iniciaron la implantación de una nueva nomenclatura basada precisamente en los héroes nacionales y en los días en que se sucedieron ciertos hechos históricos. Calle Juárez, Hidalgo, Morelos, 5 de Mayo, etc. son muestra más que elocuente de la intención de la conmemoración. Estas se encontrarán, a partir de esos momentos, en todas las ciudades y poblados de todo el país. No quedó héroe sin monumento ni conmemoración sin espacio.

Así, se puede calificar al porfirismo como el impulsor de esta cultura de lo nacional al través de la creación de espacios conmemorativos consolidando la identidad con los héroes por delante.

5.2.10 Cementerios

Desde la época prehispánica la muerte se ha considerado parte de un proceso en el que el hombre trasciende más allá de lo imaginable. Con la conquista y posterior colonización, las creencias cristianas se imponían sobre las nativas y harán ver la finitud de la vida.

Con todo y ello, los panteones se llevan a cabo por los vivos y para los vivos que quieren honrar a sus muertos. Son los grupos sociales y su forma particular de venerar a sus deudos, quienes establecen las normas y modalidades que en cada momento histórico vemos impresas en los cementerios. Si es posible hablar del cómo funcionan los panteones, es precisamente teniendo en cuenta a quienes los han realizado y habitan en el sentido preciso del concepto. Son éstos quienes han determinado el ancho de las calles, los servicios con que cuentan, la presencia de espacios religiosos en ellos, así como la mejor ubicación en el contexto urbano o rural.

VIREYA

"Los cementerios influyen mucho en la pureza del aire, y han de ser considerados, establecimientos insalubres de primera clase. Deben, en consecuencia, estar situados a 500 metros lo más corto, de toda población, de todo edificio habitado y de todo camino real; en terreno calizo o arenoso, elevado, declive, y opuesto a los vientos dominantes, lejos de los arroyos o ríos que puedan desbordarse, de los pozos, manantiales, conductos y cañerías que sirvan para bebida de los hombres o de los animales."
Sotesteban, J.B. de, op. cit., p. 85

A pesar de los intentos antes de la Reforma por crear cementerios fuera de las áreas religiosas(¹), no fue sino hasta 1857 en

¹ Hasta 1842 fue que se previno de la formación de los cementerios comunes, pero no fue sino hasta el 7 de febrero de 1849, en que se dictó: "1º Desde la publicación de la circular de 30 de agosto, deberán cerrarse los panteones de los parroquias y conventos, y no permitirse que en ellos ni en las iglesias, ni en sus recintos se entierre cadáver alguno, sino los expresamente autorizados en la ley 11, título 13, parte 1ª -2ª. Queda prohibido todo entierro en los lugares citados, y las autoridades respectivas cuidarán que por ningún motivo ni pretexto se infrinja esta prohibición,

que se estableció la Ley del Registro Civil firmada por Ignacio Comonfort. (2) En ella se establecía que la muerte era ya un acto del Estado civil por lo que ésta debía registrarse ya no en la iglesia sino precisamente en un registro de carácter civil. En el mismo tiempo se promulgó la "Ley para el Establecimiento y uso de los Cementerios" que, en su artículo 25, establecía: "Quedan absolutamente prohibidas las inhumaciones en los templos, ermitas, capillas, santuarios, y lugares cerrados, ó en cualquier otro, dentro del recinto de los pueblos y fuera de los cementerios..." (3) A partir de julio de 1859 las inhumaciones o entierros quedaron completamente en manos del Estado. (4)

Con lo anterior, los liberales arrancaban definitivamente a la iglesia el manejo de las inhumaciones, sobre todo las que se realizaban en espacios religiosos como los atrios o en cementerios administrados por ella. Además, se garantizaba que las muertes, por cualquier causa⁵, fuesen conocidas por la autoridad civil y debidamente registradas.

y de que los cadáveres de las personas no exceptuadas, se sepulchen en los cementerios comunes". Citado por Manuel Orozco y Berra, *Historia de la ciudad de México, desde su fundación hasta 1854*, Sep-Setentas, Núm. 112, México, 1973, pp. 136-139.

2 Recuérdese que años antes el conde de Revillagigedo trató de reubicar los cementerios fuera de las instalaciones religiosas, sin éxito alguno. Posteriormente, según comenta F. de la Maza, "Turriberri encargó a Manuel Tolosa un plano de «cementerio modelo», en 1806.... Volvió a ser inútil. Después hubo nuevos planes, siguiendo en líneas generales el de Tolosa y se quedaron en el papel. «El plano de Tolosa es claro, funcional y artístico, pues le hace fachada, con su capilla vestibular por columnata y alto frontón y luego reparte en cuadros simétricos los campos de entierros.» Ver: Francisco de la Maza, *Del neoclásico al art nouveau y Primer viaje a Europa*, Sep-Setentas Núm. 150, México, 1974, p. 37.

3 Citado por Manuel López Gato en *Economía y política en la historia de México*, ediciones El Caballito, México, 1972, p. 153.

4 Fausto Ramírez, "Tipología de la escultura tumulal en México, 1800-1920" en *Arte funerario. Catálogo internacional de historia del arte*, vol. 1, IIE-UNAM, p. 183.

5 Recuérdese cómo entre 1825 y 1850 la tasa de natalidad era de aproximadamente el 4%, mientras que la de mortalidad rondaba al 3%, debido al hambre, a las guerras y epidemias provocadas por la inseguridad y por un impresionante éxodo médico; además, si se considera que en ese momento la población está totalmente diseminada por todo el territorio, difícil debió haber sido el impulsar leyes como ésta.

A partir de entonces muy lentamente se fueron cambiando las costumbres de las inhumaciones, los atrios empezaron a cerrar sus servicios y los cementerios civiles a consolidarse como instituciones de servicio. En las zonas más apartadas de las ciudades, en especial en el mayoritario mundo rural, las leyes se instrumentaron lentísimamente y su cumplimiento se enfrentó, al igual que otras, a las costumbres dominadas por la religión o simplemente por las tradiciones locales. Sin embargo, en las ciudades y poblados de cierta importancia los cementerios empezaron a cumplir su función y pronto los maestros de obra, arquitectos, ingenieros y escultores, empezaron a atender este emergente mercado sobre todo el de las tumbas de las familias con sobrados recursos económicos.

Cada poblado y cada ciudad empezó a construir sus cementerios civiles y por lo menos se contaba con uno en cada localidad de cierta importancia. Su ubicación se localizó siempre hacia las afueras de las zonas habitadas y en algunos casos, especialmente en localidades rurales, se estableció una jerarquía urbana de espacios articulada por la avenida o vialidad principal que remataba frente al acceso principal del cementerio; éste se construía con muros de adobe, aplanados blanqueados con cal y con remate boleado en la parte superior; su entrada principal contaba con un enmarcamiento labrado en piedra y rejas de hierro forjado. Los de las ciudades variaban obviamente en tamaño y en el acceso, pues éste era en todos los casos más amplio y con más elementos ornamentales, como queriendo definir alguna tendencia estilística aunque fuera solamente en su fachada.

[Foto 5.2.13 (01)]
[Foto 5.2.13 (02)]
[Foto 5.2.13 (03)]
[Foto 5.2.13 (04)]
[Foto 5.2.13 (05)]

Como obra arquitectónica-urbanística tendremos, en general, un espacio edificado en el que se albergará a un número determinado de fosas con sus respectivas secciones —en las que se estructurará el uso clasista del cementerio, tanto en la diferenciación de los nacionales como de éstos con los extranjeros—, ordenadas ortogonalmente y apoyadas por ciertos servicios según la importancia del mismo, y que irán del simple estanque de agua a la capilla religiosa para el último adiós. Las tumbas expresarán los estilos más variados con las esculturas más disímolas y simbólicas que el gusto, el recuerdo y los recursos, permiten; éstos, invariablemente, adquirirán el carácter de monumento sin importar el origen de clase y se edificarán con los materiales que estén al alcance de los deudos. (6)

Oviamente que la mayoría de las tumbas tendrán un carácter popular, fundamentalmente por la falta de recursos y por la ausencia de una cultura cercana a la aristocrática siendo construidas por los mismos dolientes o a lo sumo con la ayuda de un albañil, alcanzando una estética profundamente rica en simbolismos.(7) En estos espacios encontraremos diversas variantes para las tumbas, según la cultura

6 "es posible observar... una evolución temática paralela a la que se dio en algunos países de Europa y en Estados Unidos. Encontramos en los monumentos más antiguos (graneros de San Fernando y Salán, fundamentelemento) una abundante incidencia de la temática "regreso" predominantemente por el neoclasicismo: columnas y estatuas retas, urnas cinerarias, sarcófagos cubiertos por perlas, garzas de la muerte con arcaicas inscripciones, mortajas, abalorios temerarios junto a la tumba, etc. Más tarde hallamos, en cambio, la profusión de ángeles y árnas, cruces y estatuas de redención que se dio en todo el ámbito occidental como reacción a la iconografía precedente." Ver: Fiestas Ramírez, op. cit., p. 185

7 Véase, por ejemplo, "Una casa para el adiós. Singular capilla mortuaria" de Manuel Carróniz Galván en *Arte Avanzado. Coloquio internacional de Historia del arte, IE-UNAM, México, 1987*, pp. 293-308.

local: en unos aparecerá el templo, en otros la capilla-cruz o bien la tumba rayando en el más puro kitsch popular.(⁸) En las que contaban con recursos la firma de quien la concibe y construye será de extranjeros, principalmente italianos.(⁹)

[Foto 5.2.13 (06) Pie: Templo y cruces en el atrio, Sn. Matias, Mich.]

[Foto 5.2.13 (07) Pie: Capilla-cruz en el atrio, Sn. Matias, Mich.]

[Foto 5.2.13 (08) Pie: Enrique Alciati, Tumba de Marina M. de Gamio, Panteón Español, D.F., 1895. (. . .)]

[Foto 5.2.13 (09) Pie: Lápida, Yauhquamehcan, Tlax. 1876.]

En la ciudad de México el primer cementerio civil edificado "fue el de Santa Paula —que no fue sino el de Santa María la Redonda, reconstruido—, logrado por el Ayuntamiento de 1836. Y éste fue el modelo de los demás en todo el siglo XIX. Consistió en un amplio campo rodeado de cuatro galerías sostenidas por columnas; en los gruesos muros se abrieron gavetas, que fueron las preferidas por no estar bajo tierra. En uno de los lados estuvo la capilla. No queda ni rastro... Siguieron el de Campo Florido, La Piedad y San Fernando. Éste se hizo famoso con la Reforma. Las preferencias que gozó de los liberales se deben, tal vez, a que el de Santa Paula estaba lleno de conservadores..."(¹⁰)

Según Orozco y Berra, para mediados del siglo XIX los panteones que estaban abiertos al público eran los de San Fernando, Campo Florido, San Diego, San Antonio de las Huertas, Santa Paula,

⁸ Existen, en este inmenso garrido de expresiones escultóricas que acompañaban a las tumbas, ciertas particularidades registradas que les son propias además de las costumbres locales dominantes. Jesús Franco, por ejemplo, ha estudiado la tza funeraria en Puebla, que fue formalizada hacia mediados del siglo XIX. En éstas se conjugan los éditos generales del difunto, en verso o prosa, y un eufemio, que patentiza la "lectitud de la gente del pueblo ante la muerte y ante sus muertos".

⁹ Atlas, p. 186.

¹⁰ Francisco de la Haza, Op. cit., p. 37-38.



Foto 5.2.11(10) Panteón de Santa Paula (1784-1871). Ciudad de México.

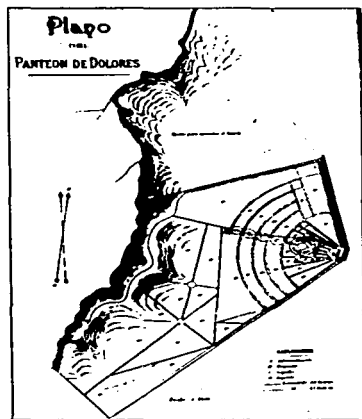


Foto 5.2.11(12) Panteón de Dolores. Planta. Distrito Federal.



Foto 5.2.11(13) Panteón de la Piedad, llamado de los franceses. Ciudad de México.

Los Angeles y el panteón Inglés construido hacia 1825 en el límite poniente de la ciudad.(¹¹)

[Foto 5.2.13 (10) Pie: Panteón de Santa Paula, establecido en 1784 y cerrado en 1871, D.F.]

[Foto 5.2.13 (11) Pie: Panteón del Campo Florido. Cd. de México.]

El primer cementerio civil que se construyó en México fue el Panteón Civil de Dolores (1874), en la salida a la carretera a Toluca en las afueras de la ciudad de México. Sebastián Lerdo de Tejada estableció, en 1875, la Rotonda de los Hombres Ilustres para honra de mexicanos célebres. Y posteriormente iniciaron su aparición las áreas especiales para extranjeros.

[Foto 5.2.13 (12) Pie: Planta del Panteón de Dolores. D.F.]

Durante el porfiriismo se establecieron además el Panteón Francés de La Piedad y el Panteón Español (1880) y el de Tepeyac, en 1910, se le modernizó.(¹²) Los dos primeros, construidos a las orillas de la ciudad de México mostraban, entre otras, la tendencia de crecimiento hacia el sur y poniente de estratos sociales medios que protagonizaban la consolidación de la división social del espacio urbano porfirista.

[Foto 5.2.13 (13) Pie: Panteón de la Piedad, llamado de los franceses. D.F.]

VIÑETA

Hubo un tiempo en que se contaban tantos panteones como templos, poco a poco se fueron formando panteones especiales anexos a las iglesias, principalmente a las parroquias y a algunos conventos; y así se formaron los de San Pablo, Santa Cruz Acatlan, San Fernando, San Diego y otros; después se construyeron panteones especiales como el de Santa Paula y algunos para

11 Manuel Orozco y Berra, *Ob. cit.*, p. 138.

12 Arturo Casado Navarro, "Cinco monumentos funerarios de la época porfirista en la ciudad de México" en *El arte funerario... Ob. cit.*, vol. 2, p. 254.

extranjeros. Desde 1854 se expidió un decreto mandando construir un panteón municipal, pero hasta algunos años después se hicieron ensayos en este sentido; al expedirse las leyes de Reforma entró el gobierno en posesión de los cementerios y el de San Fernando, por su bella situación y sus buenas construcciones, fué elegido para depositar los restos de nuestros hombres notables é ilustres[...]. Desde entonces permanece cerrado para la generalidad el panteón de San Fernando, habiendo sido enterrado en Julio de 1872 el Presidente D. Benito Juárez, á quien por disposición del congreso, le fué levantado un monumento[...]. Aquella obra notable de escultura, concluida por Juan Islas y su hermano Manuel representa al Sr. Juárez muerto, reclinada la cabeza en el regazo de la Patria, que florosa y con el caballo suelto lo contempla; las dos figuras son del tamaño natural, de una sola pieza: para esculpir las fué traída de Italia una enorme masa de mármol de Carrara, asentada el grupo en una base de canchales de un metro de altura con dos escaleras para ascender al catafalco, cuyo piso es de mármol y está rodeado por una primorosa reja de fierro con adornos del mismo metal y águilas doradas; aparecen en una de las puertas de esa reja las iniciales B.J. entlazadas, sin que el monumento presente otra inscripción, diez y seis columnas sostienen el cielo del techo mortuario, produciendo mal efecto por ser muy gruesas y toscas...

Manuel Ribera Cambas, México pintoresco, artístico y monumental, (Imprenta de la Reforma 1880-1883), tomo 1, Editorial del Valle de México, México, pp. 377-378.

5.3. Géneros sin historia

En su veloz intento por recuperar los tres siglos que supuestamente habían sido perdidos y de asentar lo más sólidamente posible la nueva formación social, el liberalismo no únicamente imprimió su nueva tónica en los géneros arquitectónico-urbanísticos tradicionales, sino que se vió impelido a inaugurar otros más.

Se trataba de crear la habitabilidad requerida por aquellas actividades a las cuales les daba vida el propio liberalismo; de edificar el sustrato material que le permitiera a las nuevas relaciones sociales desenvolverse con fluidez; de espacios habitables que, a diferencia de los tradicionales, carecían de historia en el país. No se contaba con antecedentes nacionales para llevarlos a cabo; no había referentes previos, no se partía de tipologías que recrear o ajustar al impacto de las nuevas modalidades de vida. Eran los géneros propios del liberalismo.

Las sedes bancarias, los edificios de oficinas, las terminales y estaciones del ferrocarril, así como los conjuntos multifuncionales, serán algunos de estos géneros carentes de historia en el ámbito nacional; como también lo son y de manera muy destacada, los conjuntos fabriles, cuenta habida, en ellos, de la vivienda obrera. A ellos se podrían sumar algunos subgéneros como las tiendas departamentales e, incluso, los edificios de vivienda en "privadas" y en departamentos, así como los espacios destinados al deporte, como subgénero de la recreación. Nunca antes se había contado con ejemplos inscribibles en estos géneros y subgéneros. De ahí la importancia de destacar su carácter fundamental: expresión nítida del liberalismo, incluso si, en un principio, todavía aparecen en escena

portando los afeites historicistas o eclécticos.

Por supuesto, la frontera que separa un grupo de géneros de otro, no era nítida, ni continua, ni fue trazada a regla y los matices diferenciadores de unos y otros se presentaban conformando una gradación de intensidades tonales infinita. Pero, con todo y ello, los connacionales seguramente deben haber advertido la diferencia que mediaba entre unos y otros, así no la pudieran explicar con toda claridad ni establecer el origen de las diferencias. Las nuevas residencias, con todo y su insólito perfil, eran casas: no había duda. Y también eran reconocibles las recién inauguradas escuelas, hospitales y demás. Pero deben haber visto con una buena dosis de sorpresa y asombro, la aparición de las nuevas modalidades de vida y de los espacios en que éstas se alojaban.

Las actividades materializadas en esos géneros arquitectónicos, carecían de antecedentes en el país, pero los edificios bancarios, las estaciones de ferrocarril y demás, estaban asentadas de tiempo atrás en otras latitudes. Y fueron los ejemplos de estos países, que en materia de liberalismo le llevaban a México una considerable distancia, los que se tomaron o importaron, según los casos, para ponerse al unísono de ellos. La presencia de arquitectos norteamericanos como De Lemos y Cordes, que llevaron a cabo el proyecto de, por lo bajo, dos notable edificios correspondientes al segundo momento porfiriano, la Casa Boker y La Mutua, es significativa en este sentido. Tampoco podría pasarse por alto la intervención del arquitecto francés Paul Dubois en las tiendas departamentales ni la importación de los edificios que servirían para el embarque y desembarque de pasajeros del ferrocarril.

El segundo momento porfirista, al que también podría verse con igual legitimidad como el del primer gran asentamiento del liberalismo en México, el de la consolidación por la que tanto se había venido pugando desde décadas atrás, expandió la habitabilidad, la hizo más cómoda, más confortable remodelando los antiguos espacios, injertándoles los sistemas circulatorio, nervioso y digestivo de los que carecían hasta ese momento, sí, pero también amplió la habitabilidad dando a luz los nuevos géneros arquitectónico-urbanísticos, los géneros sin historia, que a nivel nacional empezaban a tenerla a partir de este segundo momento. Esos géneros era, expresión nítida del liberalismo pujante.

6.3.1 Estaciones ferroviarias

Sin duda alguna, el ferrocarril fue, en todas partes del mundo, uno de los principales detonadores del progreso. México no fue la excepción, pues se convirtió en más que una obsesión para el liberalismo. Desde 1850, en que se inaugura el primer tramo de la línea México-Veracruz (Veracruz-El Molino), hasta su uso militar en el movimiento armado iniciado en 1910, éste adquirió un rol determinante en el desarrollo estructural del país. El ferrocarril, por tanto, se convirtió en "el requisito más importante del progreso después de la estabilidad política y social".¹

La imagen de las extensas regiones y la vida cotidiana en ellas, la producción, la distribución y el consumo de mercancías así como la estructura urbana de pueblos y ciudades, cambió radicalmente. Ya nada fue igual antes y después de ellos.²

En cada lugar de producción, comercialización y consumo se habían edificado estaciones de carga y de pasajeros. Las haciendas porfirianas contaban, casi todas ellas, con una pequeña estación cercana a la casa principal para de ahí embarcar productos y personal a los principales mercados. En las zonas mineras las estaciones se reducían a grandes patios para el manejo de los minerales, lo mismo que en las zonas petroleras. Las principales industrias del momento también contaban con conexiones a diversas líneas ferroviarias, tanto

1 John H. Coatsworth, *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato, II. Crecimiento y desarrollo*, Sep Salentzas, núm. 272, México, 1976, p. 77.

2 Diríase, por ejemplo: "La vida en torno al ferrocarril empieza y termina en la estación. Si eres del ferrocarril de la red férrea sólo las compañías de la Iglesia marcaban el ritmo de la vida campestre y urbana, después de ese privilegio sería compartido con la estación: en adelante el ritmo de pueblos y ciudades se guiaría también por la campana y el silbido de la locomotora de vapor, como símbolos, de un mundo laico, hasta volverse costumbre y tradición..." Ermine Yanes Rizo, *Los días del vapor*, CNCA-IRAH-FNSA, México, 1994, p. 23.

para introducir materias primas como para llevar a los principales mercados sus productos. Los puertos como Tampico, Veracruz, Puerto México (Coatzacoalcos) y Puerto Progreso, en el Golfo, y Salina Cruz y Manzanillo, en el Pacífico, contaban con líneas que conectaban sus muelles y bodegas con las redes troncales del sistema general. Y en las ciudades por donde las diferentes líneas cruzaban contaban cada una con su propia estación ferroviaria, tanto para pasajeros como de carga, con destino a la ciudad estatal o bien a la ciudad de México. La implantación de toda esta gama de estaciones convocó una dinámica nueva en los lugares y en la gente como nunca antes se había observado en el país.

VIRETA

De México a Toluca. Vía férrea.

Hoy el viaje á Toluca por ferrocarril es uno de los paseos mas amenos y recreativos... en los coches del ferrocarril Nacional Mexicano... A las siete de la mañana sirve la locomotora y parte del tren formado de muchos coches, elegidos los de primera clase, aceptables los de segunda y todos ámplios... Se deja á la izquierda la hacienda de la Teja. Desde que se pasa ésta, se presenta el bellissimo panorama, allí está en una eminencia, el histórico Santuario de los Remedios, un poco abajo se descubre entre las accionadoras del ferrocarril, el pueblo de San Bartolomé Nauhucuilam. Apenas se pierde de vista comienzan las fuertes estribos de arena y el tajo de Río-Hondo; la vista de la fábrica de cañameras y el molino de trigo embellezan el camino; la vía férrea está tendida por el medio de un edificio que fue preciso dividir para no cambiar la dirección. Algunos comerciantes ofrecen allí, á veces, café y pan para que se desayunen los viajeros... Las bellezas del camino, se van presentando á cada nueva curva, á cada nuevo avance... En el puente vigésimo cuarto se reúnen varios riachuelos y en el siguiente se mira el arroyo que baja por el llano de Salazar y va á unirse al Río Hondo... Desde Huicquilucan se preguntan los viajeros qué nombre van teniendo las aldeas que se presentan y desayunados como en un luncheonette y qué idiomas hablan los indígenas que van á la estación á contemplar el paso de trenes... Desde el pueblo de San Bartolito es mas fuerte la pendiente y acabando de pasar el puente curvo se presenta un enorme tajo... A la izquierda está la iglesia de Huicquilucan y bastantes tejos, en el fondo de la terranca, aparece el pueblo de San Franciscoquito. Los pueblitos curvos, largos y hermosos del Rincon de Laurel, se admiran como por instante; no hay tiempo ni ojos para contemplar tanta grandeza; ya Huicquilucan queda abajo y las tierras de San Franciscoquito con sus chozas esparcidas, semejanse á un tablero de ajedrez... un poco mas arriba se perciben las lagunas de Texcoco

y San Cristóbal, en el Valle de México, á manera de cintas de plata... Mas arriba se presenta el túnel de San Martín, de doscientos veinte metros de largo, cuatro de ancho y casi siete de altura... Después de tanto correr se detiene el tren en la fría llanura de Salazar... allí se desayunan los viajeros, que gozan con las escenas animadimas que á la llegada de los trenes se reproducen en las estaciones... Sale nuevamente la locomotora, el tren camina y á poco se llega por un bajo de enormes piedras á un punto bellissimo llamado "Tres Peñas"... Al cruzar el llano de Salazar se consueta el ánimo contrastado, recobra la calma con la seguridad que en aquel lugar ofrece la igualdad del terreno, volviendo la alarma al atravesar los desfiladeros del Monte de las Cruces, el peligroso puente de Jajalpa y el elevadísimo terraplen que domina el pueblo de Ocoyoacac... Desde el llano de Salazar comienza el descenso, tan marcado en algunos puntos, que los garroteros cuidan atentamente para evitar una desgracia... perdidos en el azul del espacio, aparecen Santiago Tianguistonic y Capulhuac... El descenso sigue, se siente la aceleración que ocasiona la velocidad, los garroteros rechinan, las ruedas crujen... se comienza á pasar entre terrenos inundados, poterosos cubiertos de ganado y varia completamente el paisaje al llegar al viejo y ruinoso puente situado en Lerma, de piedra y con tres arcos, bajo el cual transitan algunas piraguas que surcan la laguna de esa población... En Lerma cesan las angustias del viajero y desde allí hasta Toluca se recrea la vista, contemplando las poéticas haciendas y fértiles tierras de labor que aparecen por ambos lados del camino...

Manuel Ribera Cambas, México pintoresco, artístico y monumental, (Imprenta de la Reforma 1880-1883), tomo 3, Editorial del Valle de México, México, pp. 8-11.

Su historia arquitectónica adoleció de antecedentes que permitieran a arquitectos, ingenieros y constructores nacionales, contar con referencias específicas no sólo para plantear el programa de requerimientos, sino para la construcción misma de líneas y estaciones y todo lo que ellas conllevaron. Como género arquitectónico llegó de fuera sin historia interna. No bastó que en sus primeras épocas las inversiones fueran a parar a manos de mexicanos y que estas fracasaran una tras otra. Se requería, además del dinero y de la astucia del capitalista, de personal técnico calificado con experiencia para materializar lo planeado y garantizar que las obras se terminasen. ¿De dónde sacarlos o prepararlos, si no se contaba con experiencia al respecto, incluyendo a los capitalistas? Su edificación, por tanto, estaría constreñida a lo que posteriormente los propios inversionistas

extranjeros, y los técnicos que traerán consigo, definirán como necesario.

La expansión de esta espacialidad tuvo diferentes etapas. En una primera, las estaciones serán tan sencillas y modestas que se integrarán sin dificultad a la imagen urbana y rural; su construcción básicamente será de madera, dominando la estructura sencilla, con fachada sin ornamento alguno y alineada a las vías. En algunos casos se combinará la piedra del lugar y el tabique de importación que seguramente traían los mismos ferrocarriles. Contaban con los espacios básicos: andén con espera para pasajeros, paralelo a las vías con un volado para protegerse del sol y la lluvia, espacio cubierto y cerrado para venta de boletaje y en algunos casos local para telégrafo. Su magnitud estará en función de la importancia de ésta respecto a los puntos por donde corre la línea, agregándose espacios como almacenes, patios y talleres, en las de mayor importancia. Su concepción se orientará fundamentalmente a la constructibilidad de espacios utilitarios, sin visos de ideas suntuarias.

En una segunda, que corresponde a la etapa de mayor expansión, los espacios serán más complejos tanto en partido como en expresividad y restituirán a los anteriores con programas de mayor alcance. Los materiales y procedimientos constructivos también cambiarán, modificando la imagen del contexto e introduciendo diferentes expresiones formales según la línea de que se trate: el Ferrocarril Mexicano, el Central Mexicano y el Interoceánico, principales líneas de esos momentos, se diferenciarán por los estilos

usados.³

[Foto 5.3.1 (01) Pie: Estación de Chapala a Guadalajara. Conjunto]

[Foto 5.3.1 (02) Pie: Estación de Chapala a Guadalajara. Planta y fachada]

[Foto 5.3.1 (03) Pie: Ferrocarril Mexicano. Estación de México]

Su partido arquitectónico desarrolló los andenes paralelos a las vías, mientras que el edificio principal, que albergaba salas, ventanillas, servicios y oficinas, quedaba perpendicular a éstos. Para uniformar o garantizar que sus espacios fueran comunes en todas las terminales se crea, en 1894, el Reglamento General de Ferrocarriles que establece en forma normativa que las estaciones contarán con "letrero con el nombre de la entidad; un reloj arreglado conforme la hora del meridiano; bodegas de carga; letreros con los horarios de salida y llegada de los trenes; salas de espera de primera y segunda; una fonda; departamento de express y de telégrafo; oficina del jefe de estación; oficina del despachador; caseta de venta de boletos; en los patios un semáforo-bandera y un correcto sistema de señalización".⁴ Su aspecto expresivo sencillo denota que las compañías los construyeron con ciertas ideas tipo, o cuando menos utilizando algunos elementos técnico-expresivos en forma recurrente. Estructuralmente en ellas se utilizó el acero y el fierro, de importación. Esto se hizo así

3 "En el Ferrocarril Mexicano —de la capital de la República a Veracruz — las hay de estilo francés e inglés; en el central Mexicano —de la ciudad de México a la frontera norte — predomina la arquitectura norteamericana; y en el intracoastal —de México a Veracruz vía Jalapa — también las de tipo inglés..." Ver Emma Yanes Rizo, ob. cit., p. 20.

Añ, por ejemplo, en la estación del Ferrocarril Mexicano en Buenavista, del arquitecto inglés J. Møller (1872-1880), el edificio principal está ubicado perpendicular a las vías, su fachada es de piedra en un estilo demasiado híbrido. En la planta baja se albergan la sala de espera, las taquillas, el telégrafo y bodegas, mientras que en la planta alta se albergaba a las oficinas de la empresa; el techo de andenes se azoba paralelo a las vías con dos altos muros que soportaban una cubierta de estructura metálica triangular y lámina de zinc como techumbre. Este mismo arquitecto fue contratado para realizar las estaciones de Aguascalientes, Mérida, Monterrey y San Luis Potosí.

4 Emma Yanes Rizo, ob. cit., p. 20.



Foto 5.3.1(05) Estación de ferrocarril en Ciudad Juárez, Chihuahua.

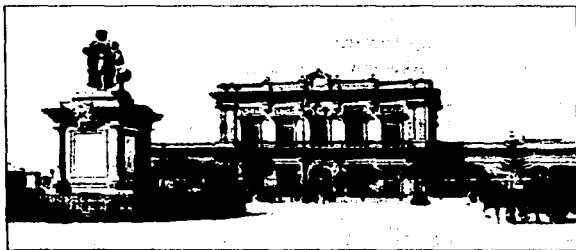


Foto 5.3.1(07) Estación del Ferrocarril Mexicano en Buena Vista, Ciudad de México.

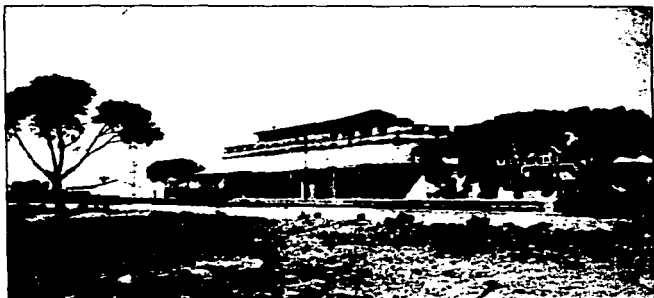


Foto 5.3.1(09) Estación en Teotihuacan, México.

fundamentalmente en las estructuras de columnas y techumbres, y seguramente, como no se producían los materiales internamente, tampoco se calculaban para su edificación.

Sin duda, estas obras fueron las que plasmaron con mejor idea programática el anhelo del progreso porfiriano, pues de hecho el ferrocarril se convirtió en el motor de la extensión del dominio capitalista por todo el territorio nacional sembrando terminales tanto de origen-destino como de paso por las principales regiones del país.

Foto 5.3.1 (04) Pie: Estación de Ferrocarril en San Luis Potosí, S.L.P.

[Foto 5.3.1 (05) Pie: Estación de Ferrocarril en Cd. Juárez, Chih.]

[Foto 5.3.1 (06) Pie: Estación en la Montaña, Orizaba, Ver.]

[Foto 5.3.1 (07) Pie: Estación de Buenavista del Ferrocarril Mexicano. Cd. de México]

[Foto 5.3.1 (08) Pie: Estación del Ferrocarril Mexicano en Veracruz.]

VIÑETA

Estación de Buenavista, del ferrocarril Mexicano.

Dos departamentos con grandes galerías, techados de zinc, uno para mercancías y el otro para pasajeros, hé aquí la parte principal de la estación de Buenavista, el destinado á los pasajeros tiene tres salas de esperar y actualmente se le está construyendo á la estación una elegante fachada de cantería, cuya mejora demandaba desde hace tiempo aquella localidad que tuvo el aspecto de provisional y se están pintando y reparando los salones; en el interior están los talleres, las oficinas, el telégrafo, los depósitos, el aparato en que descansa la romana para pesar el pulque y las bodegas particulares de la empresa...

Manuel Ribera Cambas, México pintoresco, artístico y monumental.
(Imprenta de la Reforma 1880-1883), tomo 1, Editorial del Valle de México, México, pp. 352-353.

VIÑETA

Estación del Ferrocarril Central.

...La estación colinda con la del ferrocarril de Veracruz, en la plazuela de Buenavista, está aun en 1881 por concluir pero tiene ya grandes departamentos para los pasajeros y la carga, local para el telégrafo, extensos talleres, galerías para guardar las locomotoras y cambiar la dirección de ellas, es amplísima esta localidad cuyo fondo alcanza un kilómetro siendo el frente de doscientos metros y casi toda está ocupada con el material rodante y fijo; al penetrar allí se comprende desde luego la grande importancia de esa empresa...

[Foto 5.3.1 (09) Pie: Estación de Teotihuacán, Méx.]

[Foto 5.3.1 (10) Pie: Estación Colonia del Ferrocarril Nacional. Cd. de México]

[Foto 5.3.1 (11) Pie: Estación de San Lázaro del Ferrocarril Interoceánico. Cd. de Mexico.]

[Foto 5.3.1 (12) Pie: Estación del Ferrocarril Central. Cd. de México.]

[Foto 5.3.1 (13) Pie: Estación del Ferrocarril de Monterrey al Golfo. Monterrey, N.L.]

[Foto 5.3.1 (14) Pie: Estación en la Cd. de Durango. Planta. 1917.]

[Foto 5.3.1 (15) Pie: Estación en la Cd. de Durango. Fachada principal. 1917.]

Durante el proceso armado de la Revolución de 1910 los ferrocarriles se convirtieron en un poderoso medio de control político y militar. Con Francisco I. Madero se aumentó en 390 Km la red ferroviaria, pero también, sabedor de la importancia militar de éstos, se desmantelaron algunos tramos cercanos a las vías para impedir que se acercaran los rebeldes. Venustiano Carranza inicia sus hostilidades en contra del usurpador Huerta asaltando algunos trenes, usándolos después para operaciones militares y posteriormente destruir los puentes que quedaban atrás de sus ejércitos. En fin, "el uso militar del ferrocarril se generalizó... [y] comenzaron a servir como medio de transporte a los ejércitos que recorrian el país. En México sirvieron, además, para otros fines. Primero, para tomar ciudades... Segundo, para improvisar instalaciones militares: una vez que el sitio a una ciudad habia terminado, los vagones se convertían en vivienda, hospital o cuartel para los ejércitos, en cuyo caso se realizaban adaptaciones (ventanas en furgones, remoción de asientos) que desgastaron buena parte del material rodante. Finalmente, para dislocar vías y

durmientes".⁵

No fue sino hasta 1920 en que los ferrocarriles empezaron a funcionar regularmente en sus corridas a diferentes lugares, no sin antes haberse presentado un plan para su reconstrucción a partir de 1917, ya que "para este año, más del 40% de las locomotoras y de los carros que existían en 1911 estaban fuera de servicio o se encontraban en manos de los revolucionarios; asimismo, la mayor parte de los puentes, estaciones, rieles y durmientes instalados durante el porfirato eran inservibles porque habían sido dañados durante las hostilidades..."⁶

El 26 de mayo de 1911, Porfirio Díaz abandona la ciudad de México con rumbo a Veracruz, transportado precisamente en la línea del Interoceánico, que fuera la primera inaugurada por el liberalismo en un tramo de 13.6 Km. y que hoy le daba el adiós no sólo a la larga dictadura sino al liberalismo mismo, con una estela de 19,280 km de vías férreas y un sinnúmero de estaciones.

⁵ *Los Ferrocarriles de México. 1837-1987, Ferrocarriles Nacionales de México, México, 1987, p. 111.*

⁶ *idem.*, p. 120.

6.3.2 Fábricas

La modernidad era hostil al artesanado. La promoción de la libre empresa, la producción generalizada de mercancías y el indiscriminado acceso a las fuentes de trabajo, el liberalismo, en suma, era incompatible con las anquilosadas formas artesanales de producción.

Los edificios fabriles, conjuntamente con los bancarios y los de oficinas destinados a agilizar los trámites burocráticos, constituían algunas de las condiciones espaciales indispensables al asentamiento y perduración del liberalismo. Todos ellos eran medios y recursos concurrentes en la meta sine qua non preconizada por éste a título de legitimación histórica: allanar la producción social de la vida para hacerla más plena decuplicando la producción de satisfactores; optimizando todos y cada uno de los pasos en que podrá subdividirse el proceso de trabajo. De este modo, las carencias serían satisfechas, las necesidades colmadas y las aspiraciones cumplidas y el nuevo mundo del bienestar se encontraría al alcance de la mano. Una de las plataformas para lograrlo, tal vez la más descollante y tangible, estaba representada, en consecuencia, por la transformación del proceso de trabajo; por la incorporación a él de la máquina. Así, pues el artesanado tenía que abandonar la escena y ser sustituido por la producción industrializada. La máquina, ya se sabía, era la célula procreadora de todo ello.

Por supuesto, no bastaba con haberla creado y sustituido con potenciada ventaja, la intervención directa de la mano del operario en el proceso productivo de bienes de consumo y de capital. Caía por su peso que la máquina podía optimizar sus beneficios al máximo siempre

y cuando formara parte de uno o varios sistemas de máquinas. Era indispensable, por tanto, llevar la división del proceso de trabajo hasta sus últimas consecuencias; destinar un sistema de máquinas a cada paso de él y, por último, alojarlos en espacios en los que estuvieran enlazados a la manera como un eslabón lo está con el resto de la cadena; de tal forma que el proceso de producción no se interrumpiera desde el momento de su inicio hasta la conclusión del objeto terminado. El espacio fabril, la fábrica, fue la respuesta arquitectónico-urbanística a la muy acertadamente llamada Revolución Industrial.

Ahora bien, si México debía ser inscrito en la modernidad, aunque con retardo, necesitaba contar con fábricas, comunicaciones expeditas y edificios bancarios, o sea, con los espacios destinados a las funciones consustanciales al librecambismo. Pero todos ellos y otros más, constituían un caso especial para el país. Su diferencia respecto de otros géneros arquitectónico-urbanísticos, consistía en que no contaban con antecedentes; simple y llanamente: el país no había tenido la oportunidad ni la urgencia de construirlos. Desde este punto de vista, como respecto de tantos otros incluidos en la modernidad, el siglo XIX había sido un siglo perdido. Las fábricas era un género sin historia.

¿Dónde ubicarlas? "Las fábricas dependían de la energía natural para impulsar su maquinaria, de la proximidad de los mercados en los que realizarían su mercancía y, por supuesto, de la accesibilidad que tuvieran de materia prima. Si se tiene en cuenta que por más fluctuante la energía eólica era menos confiable que la proporcionada por los ríos, se comprenderá que se prefiriera localizar los asentamientos fabriles a la vera de éstos, particularmente si contaban con caídas de agua, así fueran de escaso caudal, porque presentaban la doble ventaja de generar

energía hidroeléctrica a partir de ellos y de ser empleados para expulsar los desechos que surgían en el proceso de producción. En el caso mexicano, por otra parte, eran contadas las corrientes fluviales que cumplían con estos requisitos. La dispersión de la industria textil sobre el territorio nacional y, con ella, la de la población obrera, encuentra su explicación en las ventajas que para la productividad representaba contar con energía más potente y confiable aún a riesgo de que las fuentes de aprovisionamiento y los mercados, pudieran alejarse un tanto. El Conchos en Chihuahua, el Lerma-Santiago en Jalisco, y el Río Blanco y el Tlilpam en Veracruz, fueron algunos de los ríos cuyas aguas se aprovecharon para este fin. En el caso de las explotaciones mineras no cabía la menor duda posible: la prioridad la tenía el acceso a los yacimientos de minerales; las otras variables pasaban a segundo lugar. Estas variaciones, sin embargo, no aminoraban la dispersión de los asentamientos productivos.^(1)

Las primeras instalaciones fabriles se constituyeron como enclaves modernos en las áreas agrícolas, cuando no, en el campo yerno.^(2) Las consecuencias urbanísticas de este hecho, calan por su peso: justamente por la imposibilidad de asentarse, como aconteció en otros países, en áreas previamente urbanizadas dotadas de equipamiento e infraestructura, se vieron obligadas a complementar sus espacios con áreas de vivienda así como con el equipamiento e infraestructura mínima indispensable para dar servicio a los conglomerados humanos que iban a trabajar en ellas. Así, al lado de las naves que alojaban la maquinaria y formando un núcleo incipientemente urbano, podía encontrarse el cuarterio de los

1 Ramón Vargas Salguero, "La vivienda obrera en México", en *Apuntes para la historia de la vivienda obrera en México*, Instituto del Fondo Nacional de la vivienda para los trabajadores, México, 1962, p. 30

2 No preponderó en este caso, al menos de inmediato, la gran concentración de la población campesina en las ciudades ya existentes, como fue el caso del desarrollo industrial en ciudades europeas, algunas de considerable tamaño, que ya contaban con fuentes de energía in situ.

trabajadores con sus servicios sanitarios, la tienda de raya de ingrata memoria,(³) en no pocas oportunidades una escuela y una capilla, ésta última hasta ocupando un lugar central en el conjunto. Contrastando con esta primera zona se encontraban las habitaciones de los dueños de la fábricas y de los administradores. El contraste entre ambas zonas podía llegar a niveles de crudeza, máxime cuando, como fue el caso de la fábrica Hércules(⁴) llegó a contar con mazmorras para aplicar castigos.

En la medida y proporción en que estos enclaves prosperaban, iban dando lugar a la expansión del núcleo urbano. Nuevas viviendas, tal vez precarias, iban asentándose en sus linderos y, con ellas, el equipamiento consecuente. Al tiempo, estos enclaves, podían contar con una aguja de ferrocarril y conectarse con el resto del país mediante el sistema ferroviario. De este modo, el proceso de urbanización, el desarraigo de la población campesina para ir a engrosar los asentamientos urbanos, se vio notablemente fortalecido. Los emplazamientos fabriles se convirtieron en focos de creación y expansión urbana. Cuando el desarrollo general del país permitió que los grandes centros urbanos contaran con fuentes de energía, insumos y acceso a mercados de manera expedita, las empresas ya no tuvieron necesidad de ubicarse en zonas suburbanas o francamente campesinas y tampoco de ofrecer vivienda al interior de sus establecimientos para contar con fuerza de trabajo disponible. En esta situación, los trabajadores de estas empresas se convirtieron en demandantes de vivienda en los poblados y centros urbanos, en habitantes de "vecindades".

3 La razón de su descredito estriba en que fungió como un recurso para abar con deudas a los trabajadores, lo que los ataba, a veces de por vida, a la fábrica.

4 Propiedad de Cayetano Rubio, fue una de las primeras que se instalaron en México. Se encuentra en Cuartitero.

Este es el caso, por ejemplo, de las viejas fábricas de Puebla, integradas con su gran patio a través del cual se accedía a la escuela, tienda de raya, a la capilla y a la casa del hacendado e, incluso, a la casa para los huéspedes; y en un ala separada el cuarterio de los peones.

Esta disposición general, en la que se destacaba obligadamente y desde todos los puntos de vista el conjunto de edificios destinados directamente a la producción, se hizo extensiva, inclusive, a los centros fabriles ubicados en las ciudades, en las que podría pensarse que esta disposición ya no se justificaría por ser tan distintos los entornos de ambas. Extrapolación formal que resulta entendible, sin embargo, si se tiene en cuenta que no todos los ámbitos de la vida social cambian al mismo paso y con idéntico ritmo, sino que por el contrario, el rasgo más generalizado es justamente la desincronía con que evolucionan y se revolucionan las diversas esferas sociales. En tal sentido, a una sociedad dada le es imprescindible poner a prueba, a veces por lapsos prolongados, la modalidad de vida en la que está incursionando por primera oportunidad, para una vez que la ha decantado y valorado estar en capacidad de elegir la concepción arquitectónica que mejor concuerde con ella. En el interin, lo más usual es que persista empleando las viejas formas que le dieron resultado en circunstancias anteriores. La fábrica "La Magdalena", en el Distrito Federal podría recordarse como uno de esos conjuntos que inicialmente fueron concebidos como réplicas de las antiguas haciendas, aunque paulatinamente se le hayan ido añadiendo nuevos cuerpos.

A diferencia de ello, y al menos por cuanto en las fábricas el empresario convivía en mayor o menor proximidad con los empleados de confianza, los técnicos y los trabajadores, aquellos procuraban mantener un nivel de higiene más alto, lo que beneficiaba la habitabilidad de los cuarterios de los trabajadores.

De este modo, las primeras fábricas que se instalaron en el país

constituyeron por lo que a su localización toca, enclaves de modernidad en localidades suburbanas o abiertamente agrarias. Las implicaciones de este hecho elemental pero no por ello menos trascendente, le imprimieron al género industrial unos rasgos diferenciales nitidamente marcados. (5) El programa arquitectónico general fue, por tanto, una consecuencia de las necesidades de solventar tan especiales condiciones.

El espíritu básico que rige la proyectación de los espacios donde directamente se produce la transformación de la materia prima, no puede ser distinto del que subyace a la producción industrial en su conjunto. Y así como en lo fundamental ésta busca producir plusvalía por medio de la optimización del proceso transformador, así los espacios en que éste proceso tiene lugar necesitan propiciar dicha optimización. Si es posible pensar en espacios en los que, por principio, se minimicen en el proceso proyectual las dimensiones humanas que no están directamente vinculadas a los procesos que van a tener lugar en ellos, es, justamente, en los destinados a la producción de un plusvalor. Esto significa que el partido que se va a considerar preferible para las naves fabriles será aquél que sea parco, escueto, seco. Un local seguirá a otro de manera indefectible. No hay lugar aquí para recovecos, circulaciones indirectas, sesgadas, elípticas. Tampoco lo hay para cuartos de mayor amplitud, sea éste del tipo y clase que sea, que la estrictamente necesaria. El partido arquitectónico debía seguir, y siguió, el espíritu del proceso productivo: cada área correspondía a una parte del proceso. El resultado formal fue sin duda

5 Para el caso de la ciudad de México, estos emplazamientos suburbanos o francamente rurales, fueron San Ángel, Tlalpan y Tlalnepantla.

una obra que se apegaba a su programa, en donde los espacios resultantes correspondían a la idea de conjunto y en donde la estructura y construcción resolvían con gran acierto los requerimientos planteados. Los claros en las cubiertas, con estructuras y apoyos esbeltos; los techos inclinados y en diente de sierra de lámina de zinc y sus aberturas para lograr iluminación y ventilación natural, y materiales incombustibles en muros y pisos, seguían fielmente al programa. En fin, la arquitectura industrial acorde con el programa general del progreso había generado una concepción utilitaria en la concepción-concreción del espacio industrial. Era la arquitectura imbuida de la racionalidad propia de la producción mercantil.

El espacio industrial correspondió, por tanto, a la "continuidad ininterrumpida" del proceso de producción.(6) El capital monopólico externo ya no necesitaba de la compartimentación espacial de la manufactura y sus espacios apretujados. Ahora necesitaba de espacios abiertos, limpios, ventilados e iluminados, que facilitaran la "fabricación de plusvalía". No había más, la industria no requería del ornamento que dictaba el estilo de moda; requería, por el contrario, de espacios no segmentados, fluidos, continuos y amplios; de espacios enteramente utilitarios. Estas exigencias eran puntos de su programa arquitectónico general.

Los constructores y proyectistas deben haberse sentido altamente gratificados al poder contar con los nuevos materiales. No es extraño que haya sido el hierro fue el material que más impactó a la arquitectura industrial en el periodo porfirista; permitía, como ningún

6 "Por consiguiente, así como el principio de la manufactura es el aislamiento de los procesos particulares por la división del trabajo, así de la fábrica, por el contrario, es la continuidad ininterrumpida de esos mismos procesos." Ver: Carlos Marx, *El Capital*, t. I, Editorial Cartago, Buenos Aires, 1973, pp. 368-369



Foto 5.3.2(03) Fábrica de Hilados y Estampe, Río Blanco, Veracruz.



Foto 5.3.2(05) Fábrica de Hilados y Tejidos, Metepec, Puebla.

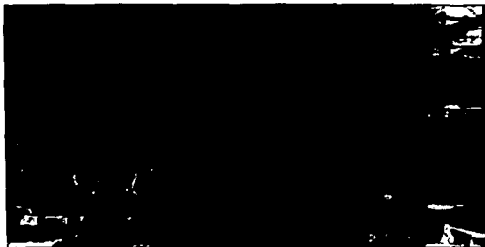


Foto 5.3.2(06) Fábrica de Hilados y Tejidos, salón de telares, Metepec, Puebla.

otro, cubrir los grandes claros y ofrecer los espacios ininterrumpidos que exigía el proceso fabril. Los tiempos de construcción de las naves se abatían al igual que los costos consecuentes. Por ello y no obstante que en el país se contaba con algunas instalaciones para la fundición de fierro, la importación de acero aumentó considerablemente al igual que la de otros materiales de construcción como el tabique prensado y algunos materiales pétreos. Lo mismo aconteció con sistemas de techumbre, ligeros y de gran durabilidad.(7)

[Foto: 5.2.8 (01) Pie: Compañía Metalúrgica Mexicana. S.L.P.]

No parece aventurado considerar que la estructura de las fábricas se importaba conjuntamente con el diseño estructural y las máquinas específicas que se iban a emplear. Es igualmente viable considerar que también vendrían supervisores a responsabilizarse del montaje de las mismas. Y que ésto haya sucedido hasta que la industria nacional y los constructores, arquitectos o ingenieros, se hayan familiarizado con la producción, cálculo y sistema constructivo de estos nuevos materiales, particularmente, del acero.

De las industrias dedicadas a los textiles, por su importancia, sobresalieron: la Fábrica Hércules, en Querétaro (1836-1864), las de Cocolapan, Río Blanco (1892) y Santa Rosa (1899), cerca de Orizaba, Ver., la de Metepec, Puebla (1889), la de Atemajac, Jal. y "La Francia Marítima" en Contreras, D.F..

[Foto 5.2.8 (02) Pie: Fábrica Hércules. Querétaro. 1892]

[Foto 5.2.8 (03) Pie: Fábrica de Hilados y Estampe. Río Blanco, Ver. 1892]

[Foto 5.2.8 (04) Pie: Fábrica de Santa Rosa. Necoxtla, Ver. 1896-1898]

7 "El cemento Portland junto con la cal común e hidráulica que se importaba en 1886 representaba 13, 013,906 k. En 1907 ascendió a 132,038,701 k. En 1902 se importaron 2,022,300 k- de vigas y viguetas de fierro para techos. En 1907 esta cantidad ascendió a 30,528,717 k. En 1892, se importó fierro en láminas para techos, pintado y galvanizado, por una cantidad de 4,211,807 k. En 1908, la cantidad subió a 18,873,574. Algo a todo punto similar se registra en el caso de vidrios, papel tapiz, cañerías de fierro. Ver *Estadísticas económicas del porfirato. Comercio exterior de México, 1877-1911*, México, El Colegio de México, 1960

[Foto 5.2.8 (05) Pie: Fábrica de Hilados y Tejidos. Metepec, Pue.]

[Foto 5.2.8 (06) Pie: Fábrica de Hilados y Tejidos. Salón de telares. Metepec, Pue.]

[Foto 5.2.8 (07) Pie: Fábrica de Hilados y Tejidos La Francia Marítima. Contreras, D.F.]

VINETA

...la fábrica de Santa Rosa, establecida en la jurisdicción de la Municipalidad de Necoxtla, por la Compañía Industrial Veracruzana. Hacia 1896 principió la construcción del edificio... Mueve la instalación la corriente del Río Blanco, derivada a media legua de la fábrica, en el lugar llamado Puente Blanco, donde forma una caída de 28 metros de altura, que desarrolla 34,100 caballos de fuerza... Primero se instalaron 18,000 husos, 600 telares y 2 estampadoras; el auge de la negociación y consiguiente consumo de sus productos, hizo indispensable aumentar en 1,300 los telares, los husos ó 30,000 y á 4 las máquinas de estampar[...]. La fábrica tiene talleres mecánicos anexos. Los operarios y empleados habitan edificios construidos confortablemente por la Compañía, formando un pueblo de 5,000 almas, en torno del gran edificio blanco y rojo, sobre el que descuelan las gigantes casimereas de ladrillo que el viajero contempla desde la Estación de Alta Luz...

México en el Centenario de su Independencia. Album gráfico de la República Mexicana. 1900, Segunda Edición, Ed. Müller Hnos, México, p. 165.

En la rama cervecera, la cervecera de Monterrey (Cervecera Cuauhtémoc, 1892, en Monterrey, N.L.), la Cervecera de "Toluca y México" en Toluca, Méx., y la Cervecera Moctezuma, en Orizaba, Ver. sobresalen por ser las únicas grandes industrias productoras de esta bebida.

[Foto 5.2.8 (08) Pie: Cervecera Cuauhtémoc. Monterrey, N.L., 1892.]

[Foto 5.2.8 (09) Pie: Cervecera Toluca y México. Toluca, Méx.]

[Foto 5.2.8 (10) Pie: Cervecera Moctezuma. Orizaba, Ver. 1896.]

En la producción de papel la Fábrica de Papel San Rafael en Chalco, estado de México, sobresale por la complejidad de su proyecto de conjunto que contaba con casino, teatro, gimnasio, hoteles y hospital para sus empleados.

[Foto 5.2.8 (11) Pie: Fábrica de papel San Rafael. Chalco, Méx.]

En la industria del tabaco, las fábricas del Buen Tono (ingenieros Miguel Angel de Quevedo y Ernesto R. Canseco, 1896-1904) y Tabacalera Mexicana (1900), ubicadas en la ciudad de México, son las

más representativas de este género no sólo por sus instalaciones sino por la importancia de su producción.(^B)

[Foto 5.2.8 (12) Pie: Fábrica de cigarros La Tabacalera Mexicana. Ciudad de México.]

Así mismo se desarrollan otros géneros industriales como los del calzado, los "refrescos" embotellados, el vidrio y la curtiduría. La industria azucarera, con sus derivados, crecerá, entre otras, gracias a las grandes haciendas beneficiadoras de la caña.

[Foto 5.2.8 (13) Pie: Fábrica de calzado Excelsior. Tacubaya, D.F.]

[Foto 5.2.8 (14) Pie: Fábrica de calzado Excelsior. Interior. D.F.]

[Foto 5.2.8 (15) Pie: Fábrica de calzado Victoria. Interior. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.8 (16) Pie: Fábrica de Sólral Mundet. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.8 (17) Pie: Fábrica de vidrio. Teacoco, Méx.]

[Foto 5.2.8 (18) Pie: Fábrica de vidrio C. Pellandini. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.8 (19) Pie: Curtiduría y peltería Santa Cruz Acatlán. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.8 (20) Pie: Fábrica de azúcar. Los Mochis, Sin.]

La extracción minera —con una larga tradición— ubicada principalmente en el centro y norte del país, y la extracción petrolera, en las costas del Golfo de México, alcanzarán desarrollos inusitados en el periodo porfirista.

[Foto 5.2.8 (21) Pie: Mina Ojuela y Anexas, Cis. Peñoles, S.A.]

[Foto 5.2.8 (22) Pie: Mina Ojuela y Anexas, Cis. Peñoles, S.A.]

[Foto 5.2.8 (23) Pie: Planta de concentración de la Moctezuma Copper, Co. Nacozari, Son.]

[Foto 5.2.8 (24) Pie: Terminal de la Huasteca Petroleum, Co. Tampico, Tamps.]

[Foto 5.2.8 (25) Pie: Estación de gasolina de la Huasteca Petroleum, Co. Ciudad de México.]

^B También se encuentran, ubicadas en la misma ciudad de México: la Gran Fábrica de puros y cigarros "El Negrito" fundada en 1857 por D. Manuel Muñozuri, en la calle de Leandro Valle núm. 3; La Mexicana y Anexas creada por D. Hugo Manera en el año de 1878, estuvo instalada en San Antonio Abad núm. 2; y El Modelo, instalada en 1884 por los señores Anquetin y C.ª se localiza en la 2ª calle del Puente Blanco núm. 3.

5.3.3 Bancos

La banca, instrumento fundamental para la consolidación del régimen, había mostrado un crecimiento considerable a partir de los años sesenta del siglo XIX hasta llegar a ocupar, durante 1910-11, el segundo lugar en cuanto a número de empresas existentes y a capital invertido. (¹) En ese año, la inversión alcanzó 286.4 millones de pesos que representaban el 17.3% del capital total invertido por las 170 sociedades anónimas más importantes del país. Del capital invertido en la banca, el 76% era extranjero, predominando casi exclusivamente los de origen norteamericano, británico y francés. (²)

La relevancia del capital financiero se reflejó en que el dinero tuvo sus asentados en magníficos espacios palaciegos que, cercanos al comercio, asentaron sus primeras edificaciones en el centro de las ciudades. A partir de su consolidación, los dueños del dinero buscaron afanosamente una imagen arquitectónica que le diera cierto carácter al espacio edificado. La ostentación fue sin duda la recurrencia que proyectistas y constructores utilizaron para dotar a este

1 José Luis Cedeña, "La penetración extranjera y los grupos de poder económico en el México porfirista" en Mario Contreras y Jesús Terreyo, *Antología México en el siglo XX 1900-1913 Textos y documentos*, tomo 1, Lecturas universitarias núm. 22, UNAM, México, 1975, pp 175-176

2 *El capital norteamericano participaba, en el Banco Central Mexicano, en la Cia Bancaria y Fomento Banos Reales, Banco Mexicano de Comercio e Industria, Caja de Préstamos para O.I y F.A., y controlaba el Banco Territorial e Hipotecario de México, Corporación Bancaria Internacional, Banco Internacional e Hipotecario, United States & Mexican Trust Co., Banco de Hidalgo, American Bank, Cof de México, y American Bank of Torón. El capital británico tenía participación en el Banco de Londres y México, y controlaba el British & Mexican Trust Co. Ltd., el Banco de Montreal y el Banco Canadiense de Comercio. Por su parte, los franceses controlaban el Banco Nacional de México que era el de mayor importancia en el país, ya que a través de él se emitían los billetes oficiales y era el agente financiero del gobierno para contratación de empréstitos externos, de servicios de la deuda y de financiamiento gubernamental, y el Banco Central Mexicano, Banco Inmobiliario Mexicano, Banco de Guanajuato, Société Fin pour Industrie, Banco de Londres y México, Banco Peninsular Mexicano, Banking Co. of Paris y México, Scherer-Limantour, Banco de Jalisco, Banco Hipotecario de Crédito Territorial y Crédito Inmobiliario Mexicano. Por su importancia en esta actividad económica, el "capital francés era el factor determinante de las finanzas privadas y públicas de la nación". El capital nacional solamente controlaba 19 bancos y en 13 más tenía una mínima participación. Sobresale, de entre los más importantes, el Banco Oriental Mexicano, de Puebla, El Banco de Jalisco y el Banco Mercantil de Veracruz. Véase José Luis Cedeña, *Op. cit.* pp 180 y ss.*

género del carácter y ropaje necesarios para expresar que ahí no sólo se guardaba dinero sino que en sus espacios se invertía para que otras ramas de la economía se desarrollaran. Exteriores e interiores tenían pues que mostrar la opulencia de quien es dueño del dinero: fachadas, pórticos, patios interiores, ventanillas, cajas de seguridad y de valores, servicios complementarios, etc., se decorarían con los elementos más diversos del eclecticismo que denotaran el carácter buscado. Por ende, los sistemas constructivos tenían que ser los mejores y más modernos; el acero para la estructura y la piedra para revestirla, entresijos de viguería de acero y bóvedas; etcétera.

Al igual que las tiendas departamentales, los bancos establecieron entonces una competencia no declarada de eclecticismo y son un claro ejemplo de la aspiración más acabada de la burguesía porfirista y sus socios extranjeros: su integración a la cultura universal fue por la vía de la reproducción de elementos ornamentales y constructivos tomados de las obras más importantes de la historia de la arquitectura occidental. Esto se debe, entre otras, a la ausencia de una historia arquitectónica propia por lo que los modelos arquitectónicos y programáticos tuvieron que buscarse en otros países.⁽³⁾

Las sucursales en pequeñas localidades en cambio, operaban sobre la refuncionalización de construcciones existentes, sin más ornamento estilístico que un singular letrero en el exterior y un pequeño patio de público con sus respectivas ventanillas para la atención de la

3 Recordemos que hasta antes del liberalismo las actividades bancarias estaban en manos de la Iglesia, y que no existían, por decirlo así, espacios especializados para estas actividades. Su programa, entonces, tenía que venir precisamente de donde dichas actividades estaban ya formal y especialmente resueltas.

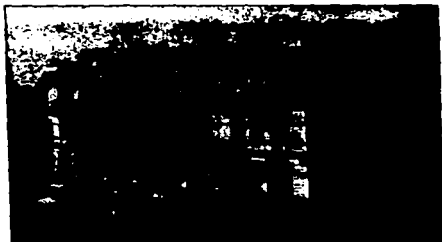


Foto 5.3.3(03) Banco Internacional e Hipotecario de México, Ciudad de México.



Foto 5.3.3(05) Banco Mercantil de Monterrey, Monterrey, Nuevo León.

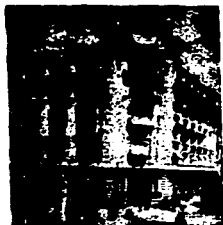


Foto 5.3.3(02) Canadian Bank of Commerce, ciudad de México.

cientela.

Representativos de lo anterior se pueden citar, entre otros, al Banco de Londres y México; al edificio de la Compañía Bancaria de Fomento y Bienes Raíces de México, S.A., (4) al Canadian Bank of Commerce y al Banco Internacional e Hipotecario de México; todos asentados en la capital del país.

[Foto 5.2.4.2 (01) Pie: Banco de Londres y México. Ingeniero Miguel Angel de Quevedo. 1910-1912. Calle de Bolívar, ciudad de México.]

[Foto 5.2.4.2 (02) Pie: Canadian Bank of Commerce. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.4.2 (03) Pie: Banco Internacional e Hipotecario de México. 1909. Calle Cadena y jardín del Colegio de Niñas, ciudad de México.]

VINETA

Banco Internacional é Hipotecario. México.

...El edificio donde se encuentran las oficinas del Banco es uno de los más hermosos de México. Está situado en la esquina de la calle de Cadena y el jardín del Colegio de Niñas, es decir, en uno de los puntos más céntricos de la metrópoli. La fachada principal mira á la calle de Cadena, pero también es atractivo el aspecto del frente, que se contempla desde el ameno jardín antes citado. Es un sólido y bello palacio, de tres cuerpos de altura, rematados por un cornisamento sencillo y de buen gusto. Las ventanas del piso inferior están formadas por arcos de medio punto, apoyados en robustas pilastras. En el segundo cuerpo las ventanas se abren entre arcos más pequeños, sostenidos sobre graciosas columnillas jónicas, y en el tercer piso las ventanas son de corto rectángulo. La balconería es de hierro y ofrece agradable contraste con la coloración blanca y rosa de la piedra. La fachada principal luce hacia el centro, en toda la altura del edificio, una serie de columnas corintias dobles, de fuste esculpado y esmeradamente labrado. Los arquivadros de este frente ostentan por adorno graciosas molduras y festones, que presentan al conjunto un sello de marcada elegancia. El aspecto general del pórtico es majestuoso.

México en el Centenario de su Independencia, editado por Müller Hnos., segunda edición, México, 1910, p. 108.

En el interior del país, también con ese mismo carácter, resaltan el Banco de Nuevo León y el Mercantil de Monterrey; el Oriental de Puebla (1908), hoy Palacio Federal; el Banco de Durango; la sucursal del Banco Nacional de México en la ciudad de Chihuahua y la sucursal

4 (Société Foncière du Mexique), en la calle de 5 de Mayo n.ºm. 32.

también del Nacional de México en Pachuca; el Banco de Hidalgo (1906) en la ciudad de Pachuca y el Banco de Coahuila, ya destruido, en la ciudad de Saltillo.

[Foto 5.2.4.2 (04) Pie: Banco de Nuevo León. Arquitecto Alfredo Giles. 1901. Monterrey, N.L.]

[Foto 5.2.4.2 (05) Pie: Banco Mercantil de Monterrey. Arquitecto Alfredo Giles. 1901. Monterrey, N.L.]

[Foto 5.2.4.2 (06) Pie: Banco de Durango. 1891. Durango, Dgo.]

[Foto 5.2.4.2 (07) Pie: Sucursal del Banco Nacional de México. Chihuahua, Chih.]

VÍNETA

Banco de Durango.

...el edificio del Banco de Durango posee una arquitectura que pareció digna al artista de figurar al lado de tantas magníficas construcciones de toda la República... Levántase á un block distante de la Plaza Principal, formando esquina su fachada.

La puerta está truncada en la esquina misma de la calle, presentando la conocida disposición nombrada de pane coupé. Toda la serie de balcones afectan forma de arcos. Flanquean la entrada cuatro grandes pilastras con capiteles compuestos, entre los cuales corren poderosas rejas de bronce. El cornisamento del edificio presenta un balaustrado vistoso, y remates de armoniosa forma.

Bajo las molduras de la cornisa hay una serie de artísticos festones. El inferior corresponde en amplitud y lujo á la magnificencia del exterior...

México en el Centenario de su Independencia, editado por Müller Hnos., segunda edición, México, 1910, p. 358.

El partido seguido en la mayoría de los casos corresponde a una disposición que se ubica en la esquina de una manzana cuya cabecera permite dos lotes con lados más o menos iguales y con un *pan coupé* u ochavado en ella que enmarca el ostentoso acceso principal al espacio bancario; de éste se pasa directamente a un "patio de público" que se articula a ventanillas enrejadas que ofrecen los diferentes servicios; tras ellas, los servicios de apoyo y la infaltable caja fuerte o bóveda que aloja los valores. A su vez, el patio de público queda delimitado por columnas en diversos estilos. En algunos casos, se cuenta con un piso superior que se ocupa para oficinas del mismo banco, en cuya opción, el patio de público sirve de vestíbulo a las

escaleras que dan a éste, funcionando en algunos como mezanine; cuando esto existe el patio de público cuenta con doble altura, cuestión que ayuda más a darle el carácter deseado pues en él se enmarca un patio porticado y arriba lo circunda un pasaje con vista a éste. En los partidos con *pan coupé* la fachada tiende a una simetría respecto a éste, con un ritmo marcado por los entre ejes estructurales. Hay otros partidos, los menos quizá, que aunque su predio se ubica también en esquina, sólo que porque las proporciones del terreno no lo permiten, ubican el acceso principal en el centro del lado más largo del edificio.

Se pueden citar algunos otros sencillos bancos situados en la ciudad de México, como los de: Crédito Español de México, S.A.; Banco de Montreal; Banco Alemán de Sud América; Banco Anglo Sud-Americano Ltd.; y la Comisión Monetaria en la esquina de Uruguay e Isabel la Católica. La expresividad de estos raya en lo más modesto del género, debido posiblemente a que sus propietarios no pertenecieron a la élite del capital bancario e industrial de la época de tal forma que su arquitectura muestra esas diferencias. Aún así, la modestia expresada no quita, si se observa bien, la idea de búsqueda del mencionado carácter.

[Foto 5.2.4.2 (08) Pie: Crédito Español de México. Avenida Palacio Legislativo, ciudad de México.]

[Foto 5.2.4.2 (09) Pie: Banco de Montreal. Plazuela del Colegio de Niñas, ciudad de México.]

[Foto 5.2.4.2 (10) Pie: Banco Alemán de Sud América. Ciudad de México.]

[Foto 5.2.4.2 (11) Pie: Banco Anglo Sud Americano. Ciudad de México]

[Foto 5.2.4.2 (12) Pie: Comisión Monetaria. Esquina de Uruguay e Isabel la Católica, ciudad de México.]

Las condiciones económicas y sociales de las diversas regiones productivas del país impulsaron su propio carácter de espacialidad en las instituciones bancarias. Así, la expresividad de las zonas mineras

se diferenciará de las industriales, agropecuarias y comerciales. De las zonas mineras bastan como ejemplo los bancos de Pachuca y Chihuahua; de la industrial el de Monterrey y de las agropecuarias el de Torreón.

Habrá, así mismo, casos excepcionales en los que el eclecticismo expresará lo más académico de los arquitectos o bien lo más popular de los constructores. Sobre el primero, el Banco Agrícola e Hipotecario de México.(5) es uno de los casos en que los proyectistas, con sus tendencias propias, propician, al igual que en otros géneros, la recurrencia a un eclecticismo muy particular como en ese caso al veneciano. Del segundo, del gran maestro zacatecano Refugio Reyes tenemos dos pequeñas obras: la sucursal del Banco Nacional de México (1905) y la del Banco de Zacatecas (1906), ambas en la ciudad de Aguascalientes con una marcada tendencia clasicista "donde con mayor apego al empleo de los órdenes atempera la ornamentación".(6)

[Foto 5.2.4.2 (14) Plz: Banco Minero. Chihuahua, Chih.]

[Foto 5.2.4.2 (13) -PLANO- Plz: Banco Agrícola e Hipotecario de México. Planta Uruguay 89, ciudad de México.]

[Foto 5.2.4.2 (15) Plz: Banco de Zacatecas. Fachada (dibujo de Francisco Mercado). Maestro Refugio Reyes. 1906. Ciudad de Aguascalientes.]

Las compañías de seguros también hicieron su aparición en la imagen urbana de las ciudades. Traídas por los norteamericanos, se instalaron pronto en la ciudad de México; un ejemplo sobresaliente es el edificio "La Mutua" de la Mutual Life Insurance Company, "recio y

5 De los hermanos Marschal en la calle de Uruguay de la ciudad de México, (1904-1905).

6 Victor Manuel Villegas, *Arquitectura de Refugio Reyes, México, 1974*, pp. 18 y 46.

bien construido, de excelente acabado y proporciones"(7) de los arquitectos De Lemmos y Cordes y construido por el ingeniero Gonzalo Garita; otros ejemplos son el edificio para la compañía Seguros La Mexicana (1906) del arquitecto Genaro Alcorta, en la esquina de Madero e Isabel la Católica; la Latino Americana, Mutualista, S.C., de capital nacional y fundada en 1906, que inició sus operaciones en un "pequeño local del primer piso de la casa No. 8 de la entonces calle de San Francisco, ahora primer tramo de la avenida Francisco I. Madero". (8)

7 Francisco de la Maza, *Op. Cit.* p. 62.

Para mayor información sobre "La Mutual", ver el apartado 5.3.5 de esta obra, "Edificios multifuncionales".

8 La Latinoamericana, Seguros de vida, S. A. Su historia de 80 años, México, 1986, p. 28.

5.3.4 Oficinas

Pocas actividades tan características de los nuevos tiempos que se vivían, como la de "hacer negocios"; y pocos géneros tan vinculados a ella, como los edificios de oficinas.

Si bien la ciudad se encontraba en un proceso de expansión tanto del área que ocupaba en la cuenca como de la habitabilidad que podía encontrarse en ella, todavía el perímetro de la ciudad tradicional seguía siendo el contenedor de la mayor parte del comercio, de los negocios, de las transacciones de toda índole. No es extraño que fuera en éste donde se localizara la avanzada de los edificios de oficinas pioneros.

Estos edificios, de no más de cuatro pisos inicialmente, tenían por objeto alojar las actividades que llevaban a efecto las muy diversas compañías nacionales y extranjeras que iban cobrando bríos y a las cuales ya no les bastaba con refuncionalizar espacios para acomodar a su personal. Ni la eficiencia que necesitaban alcanzar, ni la presencia que deseaban tener en el mundo del comercio, se los permitía. Por tanto, no quedaban más que hacer sentir lo bien dispuestos y hasta necesitados que se encontraban de contar con espacios adecuados para las funciones que desempeñaban.

Salvo casos contados, como podían ser los de algunas sedes bancarias o empresas de gran capital, que por su propia importancia exigían contar con un edificio propio(¹), como lo fueron las sedes bancarias, lo más frecuente era que se tratara de empresas que bien

¹ Ver "Comercio y administración"

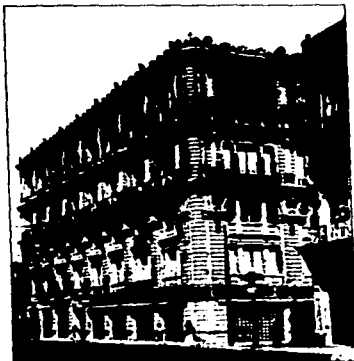


Foto 5.3.4(02) Edificio de oficinas Paris, ciudad de México.

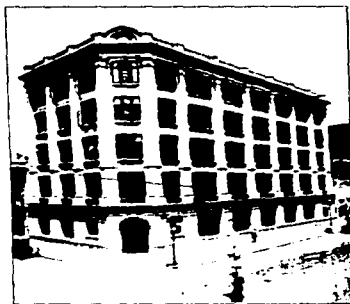


Foto 5.3.4(04) Edificio Woolrow, ciudad de México.



Foto 5.3.4(05) Edificio para las oficinas de Comercio de Vapores, Ciudad de México.

podían compartir un edificio con otras de similar giro y tamaño. (2)

Foto 5.3.4 (01) Pie: Planta del edificio Paris

Foto 5.3.4 (02) Pie: Fachada del edificio Paris

Foto 5.3.4 (03) Pie: Detalle de fachada del edificio Paris

Foto 5.3.4 (04) Pie: Edificio Woodrow

Pero en cualquiera de los dos casos, muy pronto se hizo sentir que la ductilidad del espacio interior y las posibilidades de organizarlo y reorganizarlo de distintas maneras, era el punto de partida básico del que debería partir el criterio proyectual. Bien puede decirse que desde el momento de su gestación, en este género arquitectónico tan vinculado al capital internacional, hizo acto de presencia lo que una veintena de años después sería una de las características definitorias del llamado "estilo internacional".

La planta libre que encontramos rigiendo el proyecto de varios de estos edificios en su distribución interior, era una necesidad impuesta por el tipo de la demanda social. La movilidad del capital, la indefinición del posible habitador del espacio, así como la frecuencia con que se ocupaban y desocupaban las oficinas, todo ello llevaba a ver como preferible una planta que respondiera a esas características de la demanda.

Cuando las condiciones están dadas, decía Hegel, la cosa viene a la existencia. Pues bien, en el caso de los edificios de oficinas, estaba dadas varias condiciones. La estabilidad del gobierno era la

² El edificio Paris, proyectado y construido por el Ingeniero civil Francisco Serrano entre 1900 y 1907 en la avenida 5 de Mayo puede citarse a este respecto, lo mismo que el edificio Woodrow ubicado en la misma avenida en esquina con Bolívar. Del mismo tipo fue el proyectado por el famoso arquitecto Silvio Contín en la misma calle. Respecto de él se dijo "La sobriedad de su estilo y la serena elegancia de sus puertas y balcones, hacen que la construcción sea, en la nueva avenida, una de las que más se distinguen y más son admiradas". Díaz y de Ovando, Clementina, "La Ciudad de México en 1904", *Historia mexicana*, núm. 53, El Colegio de México, México, 1974, p. 124

primera; y también se encontraba en escena la consolidación de la vida de negocios y del acero como material adecuado para lograr espacios sin compartimentación alguna. También se contaba ya con una renovada infraestructura urbana que le permitía contar a una zona de la ciudad, con agua corriente, iluminación eléctrica no solamente en la vía pública sino al interior de los edificios y, por supuesto con el drenaje y las vías expeditas de comunicación. ¿Qué más se podía desear? La modernidad que inundaba la vida se correspondía con la modernidad representada por los géneros de edificios

Sabemos ahora que la presencia y pujanza del acero dió lugar a serios conflictos teóricos y prácticos, antes de ser aceptada la legitimidad de su plena inclusión en el proyecto y edificación social de espacios habitables. Estos conflictos se 'produjeron con mayor intensidad en el campo de los arquitectos, dado que los ingenieros lo habían incorporado a su práctica profesional de tiempo atrás. Ello explica que la innovación que significó la planta libre, lograda mediante el empleo del acero, no ponga en evidencia el material que la hacía posible. Tendrá que transcurrir una buena porción de tiempo para que la concepción estática del estilo y la hegemonía ecléctica, dejen el paso a una nueva concepción arquitectónica. Mientras eso ocurre, las vigas de acero serán recubiertas no solamente como una medida precautoria de incendios, sino para hacerlo aceptable a los gustos estilísticos prevalecientes.

Con todo y las dudas y poco dominio que todavía se tenía del nuevo e impertinente material carente de "calidades estéticas", el dominio técnico de los constructores está presente en los edificios destinados a albergar oficinas. La cimentación Cavallari, a la cual se

mejoraba sustituyendo las vigas de madera por entramados de acero, se combinaba felizmente con la estructura del mismo material.

Foto 6.3.4 (06) Pls: Oficinas de las líneas de vapores

Foto 6.3.1 (06) Pls: Edificio Gore

5.3.5 Edificios multifuncionales

No obstante que el proceso de emigración del centro histórico se vio propiciado por el influjo del comercio que, avasallante, una y otra vez solicitaba e invadía sitios, edificios y áreas destinadas a otras actividades -emigración que afectó de manera más clara los espacios destinados a la vivienda familiar-; no obstante que, por otra parte, las ciudades tendían más o menos normalmente a extender su área de asentamiento gracias a la comodidad representada en general por la renovación de la infraestructura urbana y, de manera especial, por los nuevos sistemas de comunicación y transporte, y pese a que estas fuerzas sociales impulsaban una más decidida compartimentación del uso del suelo del área urbana; no obstante el predominio de todas estas fuerzas centrifugas, tuvo lugar el surgimiento de una tendencia arquitectónico-urbanística de corte opuesto, que estuvo representada por el proyecto y edificación de edificios multifuncionales.

Eran edificios que lejos de preocuparse en resolver las necesidades propias de un único tipo de actividad, las de un único género, buscaban hacer compatibles diversas actividades o géneros de actividades en un mismo proyecto: las de vivienda unifamiliar con las de oficinas y comercio fueron las más usuales. Era un alternativa novedosa que, a diferencia de aquella, tendía a matrimoniar el área destinada al trabajo con la dedicada a la vivienda y a la destinada al comercio de valores de uso con la señalada para las actividades propias de la administración de valores de cambio. Era un intento que, en última instancia, tendía a congeniar el área destinada a la vivienda con la ocupada por las actividades de trabajo comercial. ¿Se podrían considerar estos intentos como una incipiente postura antípoda de la

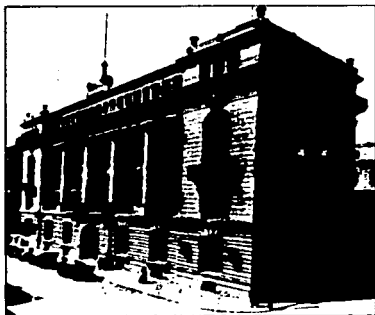


Foto 5.3.5 (02) Edificio de La Mutua Ciudad de México.



Foto 5.3.5(04) Fachada del edificio Ipiña. San Luis Potosí, S.L.P.,

tendencia a segmentar la ciudad, a diferenciar el área destinada a la vivienda de la asignada al trabajo y a ambas de las dedicadas a la recreación y así sucesivamente hasta llegar a especializar y conferir jerarquías al uso del suelo urbano, tendencia representativa del liberalismo?

El edificio conocido como La Mutua, realizado para una de las compañías norteamericana de seguros sobre la vida que más extendió sus negocios en el país, fue uno de los proyectos que combinaba las áreas correspondientes a las funciones de una aseguradora, con las de despachos y oficinas para otras importantes negociaciones, en el piso alto.(¹)

VINETA

Edificio de "La Mutua". México.

Una de las Compañías de Seguros sobre la Vida que más han extendido sus negocios en la República Mexicana, es la famosa Institución conocida con el nombre de "La Mutua", cuyo centro general se encuentra en la ciudad de Nueva York, ocupando un grandioso edificio...

El año de mil novecientos tres, en el mes de Septiembre, se comenzó la construcción del magnífico edificio que hoy se alza al extremo de la anchurosa Avenida del 5 de Mayo, y á espaldas de la suntuosa casa de Correos de la ciudad. Los trabajos se emprendieron activamente, quedando terminada la hermosa construcción el día 15 de Abril de 1905. La obra fué dirigida por los arquitectos Don Gonzalo Garita, de México, y A. R. Whitney, de Nueva York, y ejecutada conforme al proyecto de los Sres. Ingenieros De Lemos y Cordes, de la ciudad de Nueva York.

El material empleado fué una preciosa cantera de color clarísimo y grano compacto y resistente. Esta cantera procede del estado de Hidalgo... Ocupa una superficie de 12,000 pies cuadrados, y su amplio local se ha destinado á despachos de otras importantes negociaciones...

México en el Centenario de su Independencia, editado por Müller Hnos., segunda edición, México, 1910, p. 23.

Foto 5.3.5 (01) Pie: Planta La Mutua

Foto 5.3.5 (02) Pie: Fachada La Mutua

¹ Fue realizado a espaldas del Palacio de Correos, en la avenida 5 de mayo, de acuerdo al proyecto de los arquitectos americanos De Lemos y Cordes. La edificación se inició en septiembre de 1903 y estuvo a cargo del arquitecto Gonzalo Garita de México y A.R. Whitney, de Estados Unidos. Se le inauguró el 15 de abril de 1905

Su moderna multifuncionalidad y la estructura de acero de la cual echó mano, no ponía reparos a aderezarse con las vestimentas propias de otras épocas históricas: sólo Venus nació completa de la cabeza de Júpiter. Y así, la cantera del Estado de Hidalgo de color claro fue utilizada en grandes bloques con entrecalle, en clara remembranza de la arquitectura italiana renacentista.(²)

Otros proyectos hubo concebidos multifuncionalmente, en los cuales solían combinarse los espacios destinados a comercios, en las plantas bajas, con los de oficinas en las altas, que vinieron a mostrar que, al menos en los inicios del siglo, este criterio encontró amplia aceptación.

Con ese criterio en 1898 se termina "El Centro Mercantil" en la ciudad de México. De estilo "neo-griego" por fuera y art nouveau en su interior está considerada como la primera obra en ese estilo en México.(³)

VIRETA

Ingeniero D. Daniel Garza.

...Este soberbio palacio propiedad del acudalado mexicano D. José de Teresa Miranda, despertó, con su complicado plano y atrevido proyecto, la admiración de todos.

Su propietario le dió el nombre de Centro Mercantil, edificándolo á propósito para albergar profusión de despachos y almacenes.

...El aspecto de la construcción, estilo neogriego, es bello y majestuoso: profusión de columnas estriadas unas y lisas otras, sostienen las voladas cornisas, columnas que se apoyan en el cornisamento del primer cuerpo, estando sustituidas debajo por estatuas de zinc y bronce que hacen el oficio de cariátides. En el frontis principal, á cada lado, hay estatuas de bronce, fundidas por T. Carandente, que representan la Industria y el Comercio. Sobre ellas, en el segundo cuerpo, dos leones parecen proteger la entrada del edificio. Otras estatuas más y jarrones decoran la fachada.

...El interior del palacio está distribuido en veintitrés almacenes y cien

² Villagrán puso de ejemplo este edificio de la tendencia arquitectónica a la que denominó "etapa anacrónico exótica", dado que su fachada estaba inspirada en el Palacio Strozzi (siglo XV) de Florencia

³ Ubicado en la esquina suroccidental de la Plaza de la Constitución, con proyecto del ingeniero militar Daniel Garza y los interiores de Paul Dubois. Francisco de la Maza, *Del neoclásico al art nouveau y Primer viaje a Europa*, Sep-Setentas, núm. 150, México, 1974, p. 60.

despachos, y para el servicio de tan inmensa dependencia posee una instalación propia de alumbrado eléctrico que consta de dos motores, acoplados á los dinamos, alimentados por dos calderas de ciento cincuenta caballos cada una.

...Está provisto también de elevadores, y no falta ninguna de las comodidades que la vida moderna exige en las habitaciones, como agua caliente, buzones de correo, estación telegráfica y telefónica, etc., etc..."
J. Figueroa Doménech, Guía general descriptiva de la República Mexicana, tomo primero El Distrito Federal, editor Ramón de S. N. Araluze, Barcelona, 1899, p. 96.

Foto 5.3.5 (03) Pie: El centro mercantil, Cd. de México.

Pero sin duda alguna, uno de los casos más interesantes a este respecto, es el que llevó a cabo el ingeniero civil Octaviano L. Cabrera Hernández, en San Luis Potosí.(⁴) Este ingeniero realizó varios proyectos multifuncionales: los almacenes La Exposición (1914-1917), el edificio Villerías (1917) y el proyecto de uno más en San Sebastián, España (1910). Pero, sin duda alguna, el más destacado y prototipo en su género, fue el Edificio Ipiña (1906-1912).(⁵)

El edificio combina, todavía en la actualidad, vivienda con comercios y oficinas en un terreno que ocupaba una manzana de muy generosas dimensiones. En su parte central, lo cruzan dos pasajes que dan acceso a un núcleo de oficinas, así como a sus correspondientes escaleras y baños. A través de estos pasaje también se accedía a los locales comerciales interiores, mismos que disponían de bodega, "pieza para criados" y sanitario. Los locales comerciales rodean todo el edificio en planta baja. Los ocho grandes departamentos, en la planta alta y con entradas independientes cada uno, constaban de sala,

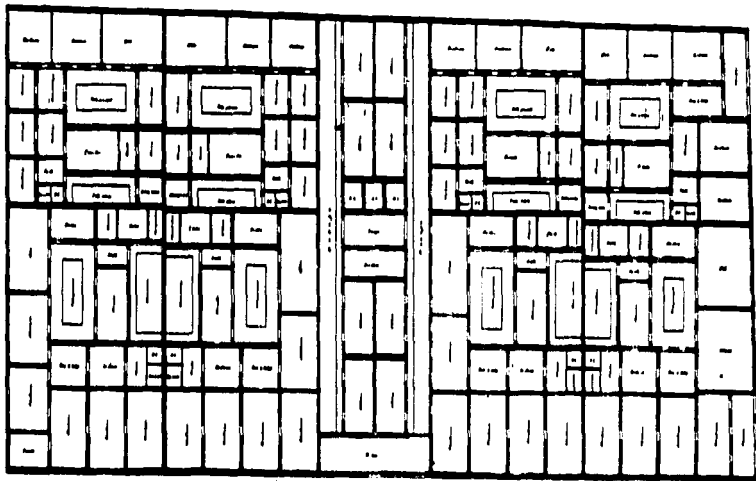
⁴ Nació y murió en San Luis Potosí (1879-1924). Respecto a este ingeniero y su obra, nos basamos ampliamente en la tesis doctoral del arquitecto Jesús Villar Rubic

⁵ Conocido bajo este nombre en remembranza del promotor y suagro del ingeniero Cabrera, el señor José Encarnación Ipiña. La manzana que ocupaba el edificio medía 120 por 50 metros.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA HAZAÑA PROPIEDAD DEL

Sr D. José Encarnación Ipiña

LA CALLE DE JARROS



LA CALLE DE BARRIO

Esc. 100

Primer piso
PLANTA GENERAL

"asistencia", "pieza de trabajo", "pieza de baño", y un número variable de recámaras, además de los servicios de cocina. El conjunto multifuncional estaba porticado en dos de sus fachadas. La iluminación natural se proveía por medio de patios interiores. "Las fachadas principales están construidas en cantería, las otras dos combinan el aplanado de mezcla cal-arena, con detalles de cantería, como los marcos de los vanos, molduras y cornisas. La estructura es de fierro, combinada con losas de vigueta de fierro y bóveda de ladrillo. . . tipológicamente es muy posible que no haya un edificio igual en el país." (6)

Es importante, también, el edificio de los almacenes La Exposición, en el que combinó vivienda y tienda departamental; su planta libre permite la división de la misma sin alterar la estructura, que es metálica, calculada y construida por la Compañía de Fierro y Acero de Monterrey en 1912.(7)

Foto 5.3.5 (04) Pto: Fachada del edificio Ipoña, S.L.P.

Foto 5.3.5 (05) Pto: Fachada lateral del edificio Ipoña, S.L.P.

Foto 5.3.5 (06) Pto: Planta baja del edificio Ipoña, S.L.P.

Foto 5.3.5 (07) Pto: Planta 1er. piso del edificio Ipoña, S.L.P.

Foto 5.3.5 (08) Pto: Fachada lateral del edificio Ipoña, S.L.P.

Foto 5.3.5 (09) Pto: Fachada interior del edificio Ipoña, S.L.P.

6 *ibidem*

7 Entre sus colaboradores se encuentran el contratista y maestro de obras Florentino Rico, los carpinteros Leocadio Chávez y Gabriel Muñoz, en esculturas Blasi Hermanos y los pintores Isidro y Felipe Moreno, Leopoldo Malacare y Andrés Hernández; en carpintería Antonio O. Hernández, Leopoldo Alarcón y Jorge Urrea. *ibidem*

6. Conclusiones

Después de haber llevado a cabo la relectura de la práctica profesional de la arquitectura desenvuelta durante el liberalismo triunfante, es posible enunciar varios grupos de conclusiones.

Un grupo de ellas sería de orden teórico.

En efecto, los supuestos, categorías e hipótesis a partir de los cuales se llevó a cabo la investigación, fueron convalidados por ésta. Dentro de ellos mencionaríamos en orden de prelación, la confirmación de la imbricación en que se encuentran los distintos niveles o ámbitos de la realidad. Dicho de otra manera, en esta investigación se partió del supuesto de la continuidad de la realidad, de la inexistencia en ella de cortes históricos que, siempre y en todo caso, son producto de la imposibilidad de captar, en un solo conocimiento, las leyes generales que la estructuran y la particularidad de todos y cada uno de sus sectores, ámbitos o áreas. La infinitud de la realidad se corresponde, de manera apodíctica, con la también infinita extensión, en el tiempo, del conocimiento necesario para captarla.

La versión recíproca del supuesto anterior, que también tuvimos presente, estuvo constituida por el cuidado de no incurrir en la grave deformación de atribuirle a la realidad lo que tiene lugar y se motiva en el pensamiento. Esto es, cuidarnos de considerar que una categoría de éste lo sea, sin más, de aquella. No ha lugar, ya, para demostraciones ontológicas a partir de categorías lógicas. San Anselmo murió hace varios siglos.

Llevados de la mano por el supuesto de dicha continuidad, nos vimos motivados a buscar, primero, una explicación más consistente de la Arquitectura de la Revolución en su pasado inmediato y mediato, o sea, en el momento histórico de México correspondiente al liberalismo triunfante, lo cual afirmaría la continuidad entre estos dos momentos. Y, al introducirnos más a fondo en el liberalismo, ratificamos, en él, la presencia actuante, no

sólo de su pasado inmediato, sino la del aparentemente remoto colonial y del mesoamericano. Legitimamos dicho pasado y la continuidad histórica derivada de él, mediante la introducción de las "reivindicaciones", tanto transhistóricas como históricas, a las que consideramos, ahora, una vez confirmada su pertinencia, como categorías teórico-historiográficas, indispensables para la fructífera comprensión de la práctica profesional de la arquitectura y, muy posiblemente, para otras áreas del conocimiento.

Vincular distintos momentos históricos a partir del rescate de la continuidad de las reivindicaciones sociales que en ellos han tenido vigencia, supone, de fondo, como de suyo se comprende, retomar bajo la forma de reivindicaciones, las aspiraciones, los anhelos, los objetivos de los grupos sociales. Y ésto es así porque, hay que asentarlo firmemente para evitar que se siga malinterpretando uno de los aspectos medulares de la teorificación y comprensión de las obras de arquitectura, que éstas no son mas que anhelos materializados, piedras espiritualizadas, esfuerzo y talento humano corporizado bajo la forma de espacios habitables. Seguir viendo la arquitectura como objetos carentes de vida, en los cuales lo más que se puede constatar son sus medidas, sus colores y las demás calidades formales que se quiera, desposeyéndolos de su dimensión espiritual, ha limitado, sin duda, la mejor comprensión de su carácter.

La búsqueda y reconocimiento de dichas aspiraciones en cada una de las piedras que se colocaron en el momento estudiado, nos llevó, naturalmente podría decirse, a sopesar cuál era el medio que dichas aspiraciones encontraron para realizarse, hasta qué punto este les fue propicio, y cuáles tuvieron que esperar a que aquél se creara. No hay duda de que no basta con desear algo, incluso si se lo desea con ahínco, para que su realización esté garantizada.

Estipular las condiciones existentes a la luz de las aspiraciones expresadas; contrastar el poder con el querer, permitió fundamentar la

presencia de dos momentos al interior de la práctica profesional durante el liberalismo triunfante: la caracterizada por el peso de la refuncionalización de espacios existentes y la que tuvo oportunidad de echar mano de los nuevos materiales y técnicas constructivas que ya se ponían a su alcance, así como de las instalaciones para dotar de fluidos a las ciudades, expandiendo, con ello, la habitabilidad.

Teniendo en cuenta lo anterior y los resultados arrojados por la investigación realizada, consideramos que dicha contrastación entre aspiraciones y condiciones propicias para llevarlas a cabo, debe llevarse a cabo en todas las investigaciones historiográficas.

Las conclusiones anteriores, ¿corresponden al campo de la teoría de la historia, al de la historiografía o más bien al de la arquitectura? Preguntas son éstas que han surgido como correlatos de la investigación realizada, pero que ameritan un espacio distinto para desahogarse.

Referente a la teoría de la arquitectura, reafirmamos la imperiosa e impostergable necesidad de diferenciar con toda claridad, entre la arquitectura *lato sensu* y la arquitectura *stricto sensu*. Esto es, entre el amplísimo campo de la construcción social de espacios habitables y el, inversamente, sumamente estrecho de la llamada arquitectura artística. Especie, esta último, del género conformado por aquella.

La importancia de llevar adelante, como proponemos, una revisión teórica de lo que hemos entendido por varios siglos, como objetivo y consecuente inserción de la práctica profesional de los arquitectos en el conjunto social; así como cumplimentar una revisión de los conceptos con que se han valorado sus productos, es una tarea validada por la revisión historiográfica llevada a cabo. Pero no únicamente por ella. El segundo gran impulsor de esa inaplazable revisión lo constituye el decreciente volumen de servicios que la sociedad actual solicita a los arquitectos. Decremento en el que tiene no poco que ver, el supuesto de que es indicado

seguir restringiendo conceptualmente la arquitectura *lato sensu*, al *reducido* campo de la artística. Y que, es más, en sacrificar todo en aras de ésta, estriba la meta por antonomasia de la profesión.

En efecto, la modificación del marco de referencia, amplificó el campo estudiable en proporciones notables. Se pudo dar cuenta de un sinnúmero de realizaciones, las más de las veces logradas habilitando, adecuando o refuncionalizando espacios ya existentes, en las que si bien se aprecia la premura con que se llevaban a cabo y la, no pocas veces, precariedad de recursos de que se disponía para retornarles la utilidad perdida o menoscabada, también permiten apreciar la enjundia que una sociedad ponía para hacer realidad las viejas reivindicaciones enarboladas. La imagen que de aquí se obtiene al apreciar una laboriosidad digna del mejor encomio, es muy distinta a la que prevalecía anteriormente.

La ampliación del concepto hizo posible, igualmente, registrar el surgimiento y hasta acelerado asentamiento de nuevos géneros, cada uno de los cuales dan cuenta del impacto que en las modalidades de vida estaban ocurriendo, más o menos simultáneamente al entronizamiento de la nueva formación social.

Y, con todo ello, fue posible avalar una frase frecuentemente reiterada pero muy pocas veces comprobada: la presencia del hacer arquitectónico en el todo de la vida social. Efectivamente, la práctica profesional de la arquitectura acompañó a la transformación social de México, a tal punto que, sin hipérbole alguna bien puede decirse que, sin ella, el nuevo régimen hubiera sido muy defectuosamente injertado.

¿Qué otras conclusiones se desprenden de la investigación realizada? Las referentes al rescate historiográfico. En lo general, las siguientes:

En primer lugar, que es a todo punto impostergable no perder de vista que el liberalismo triunfante no es una puerta más entre las distintas a que

podemos recurrir para rehacer nuestra historia. Una de sus caras mira hacia el liberalismo decimonónico, hacia la consumación de las revoluciones de Independencia y de Reforma, hacia el definitivo asentamiento del Estado liberal burgués y de la arquitectura moderna por la vía nacionalista. La otra ve hacia la superación del liberalismo mediante el intervencionismo estatal a través del Estado tutelar. Son las dos caras de una puerta. Son las dos caras de Jano. Ambas dan acceso a la tercera fase de la revolución burguesa mexicana, la correspondiente a la Revolución de 1910. Y en tanto no es posible explicar los efectos dejando de lado las causas, ésta es absolutamente inentendible sin sus antecedentes porfirianos. El porfirismo no admite, por ende, seguir siendo abandonado al libre juego de la incuria y el olvido o, lo que es peor, a la maledicencia y satanización. Es impostergable, por tanto, hurgar en el arcón porfiriano, a riesgo de no saber de él, primera ignorancia y, segunda, estar incapacitados para hacernos una idea más fundada acerca del período siguiente. La Arquitectura de la Revolución de 1910 seguirá siendo un enigma en tanto no debelemos a quienes sembraron la simiente renovadora en el campo de la práctica profesional. Juan Segura, Carlos Obregón Santacilia, Villagrán, del Moral, Mauricio Campos, Yáñez, Juan O'Gorman, Juan Legarreta, así como Carlos Contreras, Cuevas y demás impulsores reconocidos de la corriente más prolífica y promisoría de este período también exigen, a su vez, que se les clarifique cabalmente a través de su árbol genealógico. Romper la cadena histórica de la que aquellos, éstos y nosotros formamos parte, desvinculándonos del prolongado y cruento proceso de instauración de la nueva formación social; desenraizamos del légamo nutricio en que nacieron y maduraron unos y otros, es tanto como degradarlos de cumbres cimeras de transhistóricas búsquedas, que es donde legítimamente les corresponde permanecer, a meros agentes del azar, de la divina providencia o de la generación espontánea.

¿Y, en lo particular?

Sería imprescindible ya no perder de vista, con la mirada puesta en los siguientes estudios que vendrán, lo que podríamos considerar el legado del liberalismo triunfante, del porfirismo: nos referimos a las realizaciones de toda índole, materiales e ideales que trascendiéndolo, fecundaron al momento arquitectónico posterior, aquél cuyo nombre adecuado es el de **Arquitectura de la Revolución de 1910.**

¿Cuáles fueron esas realizaciones?

En primer término, hicieron suyas las exigencias de pugnar por la consolidación de una identidad nacional, por la indispensable inserción de la práctica arquitectural a la modernidad y la urgencia de dotar a los conglomerados urbano-arquitectónicos de salubridad e higiene. O sea, que asumieron y transmitieron en su amplitud las reivindicaciones transhistóricas recibidas de las etapas anteriores, a las cuales sumaron las que propugnaba el liberalismo triunfante, del cual formaron parte.

En el mismo sentido, heredaron también la tesis referente a la esencia del hacer arquitectónico como una actividad artística productora de belleza. Búsqueda de belleza que, sin embargo, se encontraba jalonada por dos polos ideológicos opuestos: el que la conminaba a cumplir con las concretas exigencias habitacionales planteadas por los grupos sociales y el que quería imponerle un estilo y normas fijas de solventar a aquellas.

Al convertir el programa arquitectónico de un conglomerado social, en el inicio, timón y guía del proceso de producción de espacios habitables, se vieron naturalmente llevados a imprimir en éstos la belleza respectiva a aquellas modalidades de vida. Sin embargo, contraponiéndose a esta lógica del hacer, estaba la otra exigencia: la que sostenía que había bellezas paradigmáticas a las cuales debían ajustarse todos los proyectos. El apego al eclecticismo, a las formas extraídas del acervo estilístico de los tiempos

pretéritos les impidió la floración de una estética nacional. Su concepción estática del estilo les impidió alcanzar la congruencia que estaban buscando. Así, los arquitectos porfirianos legaron esta postura ambivalente expresada con claridad en su teorización y en las obras que construyeron.

Con todo y ello, arquitectos, ingenieros y constructores autodidactas porfirianos llegaron a la convicción, que después habrán de asumir sus discípulos, de que no sólo era deseable sino posible, amalgamar dos de las reivindicaciones transhistóricas, para dar a luz la nueva arquitectura, la que sin excusa ni pretexto debería ser moderna y nacional simultáneamente.

Para este efecto, se vislumbró con nitidez, la necesidad de formar un nuevo tipo de profesional, cuyo perfil lo hiciera asequible a las inéditas tareas que habría de asumir. La arquitectura que estaban por crear sería el producto de un arquitecto "filósofo, artista y hombre civil", comprometido e identificado con las clases sociales a las cuales iban a prestar sus servicios.

La escuela, sus aulas y planes de estudio, serían la fuente donde estas transformaciones tendrían lugar. Era indispensable incluir en ellos una nueva área de conocimiento: a partir de 1903 la Teoría de la arquitectura se convirtió en el fundamento de la práctica arquitectural. Privilegiado sitio en el que fue ratificada una y otra vez por los revolucionarios arquitectos del momento siguiente.

No sería posible una arquitectura nacional sin anclarse en la tradición, en la historia nacional, en el legado construido por las sucesivas formaciones sociales. Abierta ya la puerta que vinculaba con el pasado mesoamericano, le tocaba el turno al creado por la cultura española. Con osadía intelectual, asumieron que ese pasado también era nuestro y que él podía infundir nueva vida a nuestra arquitectura. Gracias a ellos, el pasado colonial fue visto con otros ojos.

VIÑETA

"No debemos cambiar ni mucho menos destruir ninguno de nuestros edificios . . . pues . . . constituyen nuestra tradición . . . se ha ido perdiendo la arquitectura nacional, no sólo porque se construyen edificios que podían ser los de cualquier otro país dado que no revelan la vida mexicana, sino lo que es más sensible, porque se han destruido y modificado bárbaramente hermosísimos ejemplares de nuestra arquitectura < . . . > que el arquitecto se oponga a destruir o modificar los monumentos de nuestro arte arquitectónico."

Federico E. Manscal, *La patria y la arquitectura nacional. Resúmenes de las conferencias dadas en la Casa de la Universidad Popular Mexicana, del 21 de octubre de 1913 al 29 de julio de 1914*, México, Impresora del Puente Quebrado, 2a. de . . . 1970, p. 7

Terminemos.

"Los arquitectos porfiristas crearon las condiciones subjetivas de la revolución arquitectónica de México, mismas que llevaron a producir socialmente una que fuera nacional y moderna. Faltaban las condiciones objetivas que crearía la propia revolución política de 1910. Sin ambas, la Arquitectura de la Revolución es inentendible.

Éste fue su legado." ¹

¹ Ramón Vargas y Salguero, "Las fiestas del Centenario: recaptulaciones y vaticinios", en *La arquitectura mexicana del siglo XX*, Coordinación y prólogo de Fernando González Gortázar, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Primera edición en Lecturas Mexicanas, 1996, p. 38

Bibliografía General.

- Acevedo, Jesús T.**, *Disertaciones de un arquitecto*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1967.
- Aguilar, Gilberto F.**, *Los hospitales de México*. México, Casa Bayer, 1936.
- Aguilar, Roberto**, *Hospitales de antaño, para el Hospital Juárez, faro de la cirugía, albergue de nuestros ideales, cuna de nuestros conocimientos, y yunque donde se forjó nuestra personalidad*. México, 1944.
- Aires Porfirianos.** *Arquitectura Decimonónica en México*. Grupo Editorial Azabache, 1995.
- Album de México monumental. México: Excelsior Compañía Editorial, 1925.**
- Alcocer, Alfonso**, *El Teatro Juárez*, Editorial Gobierno del estado de Guanajuato, Guanajuato 1916.
- Almanaque Bouret para el año 1897. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1992. edición facsimilar.**
- Alvarez Amezcuita, José, E. Bustamante, A.L. Picazos, et. al.**, *Historia de la salubridad y de la asistencia en México*. México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1960.
- Alvarez, Manuel F.**, *Edifices d'instruction publique à Mexico: et l'état d'avancement realise dans les établissements officiels et particuliers jusqu'en 1909*. México, Editorial Económica, 1910.
- Alvarez, Manuel F.**, *Las obras de arquitectura en México*. En: Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1982. Núm. 18-19.
- Anda, Alanís Enrique de**, *La arquitectura de la revolución mexicana-corrientes y estilos de la década de los veintes*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1992.
- Andrade, José María**, "Informe sobre los Establecimientos de Beneficencia y Corrección de esta Capital México 1864". En: *Documentos Históricos de México*, 1907. Tomo V.
- Antunano, Francisco**, (Coord). *México 75 años. 1910-1985*. México, Chrysler, 1984.
- Aranzana, Ana**, *El estado de Tlaxcala*. México, Azabache, 1991.
- Argil, Gustavo**, *Asistencia hospitalaria en México*. México, 1951.
- Argüello, Gilberto**, "El primer medio siglo de vida independiente (1821-1867)". En: *México un pueblo en la historia*. México, Universidad Autónoma de Puebla, Nueva Imagen, 1983. Tomo II.
- Arreola, Cortes Raúl, Morelia.** *Morelia*, Morevallado Editores, 1991.
- Arróniz, Marcos**, *Manual del viajero en México o Compendio de la historia de la Ciudad de México*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991. Nota: Edición facsimilar. París: Librería de Rosa y Bouret, 1858.

pretéritos les impidió la floración de una estética nacional. Su concepción estática del estilo les impidió alcanzar la congruencia que estaban buscando. Así, los arquitectos porfirianos legaron esta postura ambivalente expresada con claridad en su teorización y en las obras que construyeron.

Con todo y ello, arquitectos, ingenieros y constructores autodidactas porfirianos llegaron a la convicción, que después habrán de asumir sus discípulos, de que no sólo era deseable sino posible, amalgamar dos de las reivindicaciones transhistóricas, para dar a luz la nueva arquitectura, la que sin excusa ni pretexto debería ser moderna y nacional simultáneamente.

Para este efecto, se vislumbró con nitidez, la necesidad de formar un nuevo tipo de profesional, cuyo perfil lo hiciera asequible a las inéditas tareas que habría de asumir. La arquitectura que estaban por crear sería el producto de un arquitecto "filósofo, artista y hombre civil", comprometido e identificado con las clases sociales a las cuales iban a prestar sus servicios.

La escuela, sus aulas y planes de estudio, serían la fuente donde estas transformaciones tendrían lugar. Era indispensable incluir en ellos una nueva área de conocimiento: a partir de 1903 la Teoría de la arquitectura se convirtió en el fundamento de la práctica arquitectural. Privilegiado sitio en el que fue ratificada una y otra vez por los revolucionarios arquitectos del momento siguiente.

No sería posible una arquitectura nacional sin anclarse en la tradición, en la historia nacional, en el legado construido por las sucesivas formaciones sociales. Abierta ya la puerta que vinculaba con el pasado mesoamericano, le tocaba el turno al creado por la cultura española. Con osadía intelectual, asumieron que ese pasado también era nuestro y que él podía infundir nueva vida a nuestra arquitectura. Gracias a ellos, el pasado colonial fue visto con otros ojos.

VIÑETA

"No debemos cambiar ni mucho menos destruir ninguno de nuestros edificios . . . pues . . . constituyen nuestra tradición . . . se ha ido perdiendo la arquitectura nacional, no sólo porque se construyen edificios que podían ser los de cualquier otro país dado que no revelan la vida mexicana, sino lo que es más sensible, porque se han destruido y modificado bárbaramente hermosísimos ejemplares de nuestra arquitectura < . . . > que el arquitecto se oponga a destruir o modificar los monumentos de nuestro arte arquitectónico."

Federico E. Mariscal, *La patria y la arquitectura nacional. Resúmenes de las conferencias dadas en la Casa de la Universidad Popular Mexicana, del 21 de octubre de 1913 al 29 de julio de 1914*. México, Impresora del Puente Quebrado, 2a. de . 1970, p. 7

Terminemos.

"Los arquitectos porfiristas crearon las condiciones subjetivas de la revolución arquitectónica de México, mismas que llevaron a producir socialmente una que fuera nacional y moderna. Faltaban las condiciones objetivas que crearía la propia revolución política de 1910. Sin ambas, la Arquitectura de la Revolución es inentendible.

Éste fue su legado." ¹

¹ Ramón Vargas y Salguero, "Las fiestas del Centenario: recapitulaciones y vaticinios", en *La arquitectura mexicana del siglo XX*, Coordinación y prólogo de Fernando González Gortázar, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Primera edición en Lecturas Mexicanas, 1996, p. 38

Bibliografía General.

- Acevedo, Jesús T.** *Disertaciones de un arquitecto.* México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1967.
- Aguilar, Gilberto F.** *Los hospitales de México.* México, Casa Bayer, 1936.
- Aguilar, Roberto.** *Hospitales de antaño, para el Hospital Juárez, faro de la cirugía, albergue de nuestros ideales, cuna de nuestros conocimientos, y yunque donde se forjó nuestra personalidad.* México, 1944.
- Aires Porfirianos.** *Arquitectura Decimonónica en México.* Grupo Editorial Azabache, 1995.
- Album de México monumental.** México: Excelsior Compañía Editorial, 1925.
- Alcocer, Alfonso.** *El Teatro Juarez,* Editorial Gobierno del estado de Guanajuato, Guanajuato 1984, México.
- Almanaque Bouret para el año 1897.** México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1992. edición facsimilar.
- Alvarez Amezcuita, José, E. Bustamante, A.L. Picazos, et. al ,** *Historia de la salubridad y de la asistencia en México.* México, Secretana de Salubridad y Asistencia, 1960.
- Alvarez, Manuel F.,** *Edifices d'instruction publique à Mexico: et l'état d'avancement realise dans les établissements officiels et particuliers jusqu'en 1909.* México, Editorial Económica, 1910.
- Alvarez, Manuel F.** *Las obras de arquitectura en México.* En: Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1982. Núm. 18-19.
- Anda, Alanis Enrique de,** *La arquitectura de la revolución mexicana corrientes y estilos de la década de los veinte.* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1992.
- Andrés, José María,** "Informe sobre los Establecimientos de Beneficencia y Corrección de esta Capital México 1864". En: *Documentos Históricos de México.* México, 1907. Tomo V.
- Antunano, Francisco,** (Coord). *México 75 años. 1910-1985.* México, Chrysler, 1984.
- Aranzana, Ana,** *El estado de Tlaxcala.* México, Azabache, 1991.
- Argil, Gustavo,** *Asistencia hospitalaria en México.* México, 1951.
- Argüello, Gilberto,** "El primer medio siglo de vida independiente (1821-1867)". En: *México un pueblo en la historia.* México, Universidad Autónoma de Puebla, Nueva Imagen, 1983. Tomo II.
- Arreola, Cortes Raúl,** *Morelia.* Morelia, Morevallado Editores, 1991.
- Arróniz, Marcos,** *Manual del viajero en México o Compendio de la historia de la Ciudad de México.* México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991. Nota: Edición facsimilar. Paris: Librería de Rosa y Bouret, 1858.

Artigas, Benito, *Capillas Aisladas de México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

Báez, Macías Eduardo, *Fundación e historia de la Academia de San Carlos*. México, Departamento del Distrito Federal, Secretaría de Obras y Servicios, 1974. Colección popular Ciudad de México.

Balderon, Deborah J., *Iglesias Protestantes*, xxxxx

Baranda, Joaquín, "Unidad nacional objetivo primordial de la educación". En: *Debate pedagógico durante el porfiriato*, antología. México, Secretaría de Educación Pública, 1985.

Barquín, M., *Sociomedicina, medicina social, salud pública*. 2a ed. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina, 1990.

Barragán Mercado, Lorenzo, *Historia del hospital general de México*. México, Lerner Mexicana, 1968.

Bartra, Armando, *Regeneración 1900-1918*. México, Hadise S.A., 1912.

Baz, P. Gustavo, *Instituciones de Asistencia Privada en el Distrito Federal*. Editorial Cultura México.

Bazant, Jean, *Los Bienes de la Iglesia en México*. México, El Colegio de México, 1971.

Bazant, Milada, *Debate pedagógico durante el Porfiriato*. Antología. México, Secretaría de Educación Pública, 1985.

Bazant, Milada, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*. México, El Colegio de México, 1993.

Beezley, William, "El estilo porfiriano: deportes y diversiones de fin de siglo". En: *Cultura, Ideas y Mentalidades*. México, El Colegio de México, 1992. Lecturas de Historia Mexicana No.6.

Benítez, Fernando, *Historia de la Ciudad de México*. Barcelona, Salvat, 1984.

Benítez, Fernando, *La Ciudad de México 1325/1982*. México, Salvat, 1982. Tomo III.

Bermúdez de Brauns, Ma. T., *Bosquejos de educación para el pueblo: Ignacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano*. México, Secretaría de Educación Pública, Ediciones El Caballito, 1985.

Bernal, John B., *La ciencia en nuestro tiempo*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Imagen, 1979.

Bianco, José Joaquín, *Empezaba el siglo en la Ciudad de México. Memoria y olvido: imágenes de México*. México, Martín Casillas, 1983. Tomo 15.

Boile, Guillermo, *Las casas campesinas en el porfiriato*. Memoria y Olvido: imágenes de México. México, Secretaría de Educación Pública, 1982.

- Bonet Correa, Antonio**, *La arquitectura de la época porfiriana*. México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1980. Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico. Serie: Monografías No.7.
- Bonet, Correa Antonio**, *Morfología y ciudad, urbanismo y arquitectura durante el antiguo régimen en España*. Barcelona, Gustavo Gili S.A., 1978.
- Bonett Correa, Margarita**, *Nacionalismo novohispano*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- Brading, David A.**, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México, Ediciones Era, 1973.
- Brading, David A.**, *Mito y profesión en la historia de México*. México, Vuelta, 1973.
- Bulnes, Francisco**, *El Verdadero Díaz y la Revolución, 1876-1910*. México, Come, 1982.
- Bustamante, Miguel E., et. al.**, *La Salud Pública en México 1959-1982*. México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1982.
- Butterfiel, Herbert**, *Los orígenes de la ciencia moderna*. México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1981.
- Caballero, Manuel**, *Primer Almanaque Histórico, Artístico y Monumental de la República Mexicana, 1883-1884*. s.e.; s.f.
- Carbó, M. y Sánchez, A.**, "México bajo la dictadura porfiriana". En: *México un pueblo en la historia*. México, Universidad Autónoma de Puebla, Nueva Imagen, 1983. Tomo II.
- Cardoso, Ciro (coord)**, *México en el siglo XIX (1821-1910)*. En: *Historia económica y de la estructura social*. México, Nueva Imagen, 1980.
- Carpio Castillo, Rubén**, *México, Cuba y Venezuela. Triángulo geopolítico del Caribe*. Caracas, Nacional, 1961.
- Carranza Castellanos, Emilio**, *Crónica del alumbrado de la Ciudad de México*. México, Libros de México, 1978.
- Casado Navarro, Arturo**, "Cinco monumentos funerarios de la época porfiriana en la ciudad de México". En: *Arte funerario*. Coloquio internacional de Historia del Arte. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1987. Vol. 2.
- Casanova, Rosa y Estela, Eguarte**, "La producción plástica en la República Restaurada y el porfiriato, 1867-1911". En: *El arte mexicano, Arte del siglo XIX*. México, Salvat, 1982. Tomo 2.
- Casasola, Gustavo**, *Seis siglos de historia gráfica de México 1325-1989*. México, Gustavo Casasola, 1989.
- Caso, Antonio**, *Conferencias del Ateneo de la juventud*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.
- Castillo Méndez, Laura Elena**, *Historia del comercio en la Ciudad de México*. México, Departamento del Distrito Federal, 1973. Colección popular.

Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia. Morelia, Universidad mexicana de San Nicolás de Hidalgo, 1981.

Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo. México, SHCP, Dirección General de Bienes Nacionales, 1942. Tomo I y II.

Catálogo de construcciones religiosas del estado de Yucatán. México, SHCP, Dirección General de Bienes nacionales, 1945. Tomo I y II.

Catálogo de Edificios del siglo XX. Centro Histórico de la Ciudad de México. México, Instituto de Arquitectura y Urbanismo, A.C., 1990.

Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles de Baja California, Municipio de Tecate. México, SEP, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1984.

Catálogo Nacional de Monumentos Históricos, Inmuebles Estado de Querétaro. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990. Tomo I y II.

Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles de Tlalpan, D.F. México, SEP, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987.

Cecilia, José L. "La penetración extranjera y los grupos de poder económico en el México porfirista". En: *Antología. México en el siglo XIX. 1900-1913.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975. Tomo I. Lecturas universitarias Núm. 22.

Centro de Estudios sobre la Universidad. "Crónica de la fiesta de inauguración de la Universidad Nacional de México". En: *Cuadernos del archivo histórico de la UNAM.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982. Enero-abril, No. 1.

Centro de investigaciones y servicios Museológicos. *Obras selectas del patrimonio artístico Universitario.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

Centros vocacionales. Colombia, Grupo Escala, 1977.

Cetto, Max, *Arquitectura moderna en México.* New York, Frederick A. Praeger Publishers, 1961

Cloquet, Louis, *Traité d'architecture. Eléments de l'architecture, types d'édifices, esthétique, composition et pratique de l'architecture.* Paris, Librairie Polytechnique Baudry et Cie, 1898.

Costaworth, John H., *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfirato, II. Crecimiento y Desarrollo.* México, Sep-Setentas, 1976. No. 272.

Colección de leyes, decretos, reglamentos, circulares, órdenes y acuerdos relativos a la desamortización de los bienes de corporaciones civiles y religiosas. México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1893.

Comites d'action santé. Contra la medicina liberal. España, Estela, 1970.

Comonfort, Ignacio, *Manifiesto a la nación, Constitución Federal de 1857, 14 de mayo de 1996*. México, Fondo de Cultura Económica, 1957.

Conrado Sonderenguer, Pedro, *Memoria y Utopía en la Arquitectura Mexicana*. México, UAM Tilde Ediciones, 1990.

Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, Sancionada y Jurada por el Congreso General Constituyente el día 5 de Febrero de 1857. México, Fondo de Cultura Económica, 1958. Nota: Edición Facsimilar, Imprenta de Ignacio Cumplido 1857.

Contreras, Mario y Jesús, Tamayo, . *Antología México en el siglo XX 1913-1920*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984. Lecturas Universitarias.

Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México*. México, Porrúa, 1950.

Cosío Villegas, Daniel, et. al. *Historia mínima de México*. México, El Colegio de México, 1984.

Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México, El Porfiriato*. Buenos Aires, Hermes, 1990. 5a edición.

Cosío, Villegas Daniel, *La constitución de 1857 y sus críticos*. México, SEP-Setentas, 1973. No. 98.

Cosío, Villegas Daniel, *Estadística sociales del porfiriato 1877-1910*. México, Talleres gráficos de la Nación, 1959.

Coss y León, W. B., et. al. *Historia del Paseo de la Reforma*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1994.

Cossío, José Lorenzo, *Guía retrospectiva de la Ciudad de México*. México, Segumex, 1990.

Croce, Benedetto, *Historia de Europa en el siglo XIX*. Madrid, Aguilar, 1933.

Cruz Sor Juana Inés de la, *Obras Completas*. México, Porrúa, 1977. Sepan Cuantos No. 100.

Cruz, Francisco, *Los hospitales de México y la caridad de Don Benito*. México, Jus, 1959.

Cuadrillo, Jaime, "El Historicismo y la renovación de las tipología arquitectónicas". En: *Historia del Arte Mexicano*. México, Secretaría de Educación Pública, Salvat, 1996. Tomo 11.

Chambers Gooch, Fanny, *Los mexicanos vistos de cerca*. Trad. estudio preliminar y notas, de Everaert Dubernard, Luis. México, Banco de México, 1993.

Díaz de León y Alba, A. *Teatros de México*. México, Fomento Cultural Banamex, 1992.

Díaz y de Ovando, Clementina, "La ciudad de México en 1904 (a la memoria de Salvador Novo)". En: *Historia mexicana*. México, El Colegio de México, 1974. Vol. XXIV, No. 1.

Díaz, Porfirio, *Informe del C. Gral Porfirio Díaz en la administración del 1° de diciembre de 1888 al 30 de noviembre de 1892*. México, Imprenta F. Díaz de León y Suc., 1892.

Díaz, Porfirio, *Los presidentes de México ante la Nación 1821-1966*. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. México, Imprenta Cámara de Diputados, 1966.
Directorio de Michoacán Gobierno de Michoacán.

Dorta, Enrique Marco, *El Hospital de Belén. Guadalajara, Arte en América y en Filipinas*. Sevilla, s/e. 1936. Cuaderno No. 2.

La Economía mexicana en la época de Juárez. México, Secretaría de Industria y Comercio, 1972.

Engels, F., *Del socialismo utópico al socialismo científico*, Moscú, Editorial Progreso, s/f.

Espinoza López, Enrique. *Ciudad de México. compendio cronológico de su desarrollo urbano, 1521-1980. Estudios generacionales sobre epidemias en México, desde su aparición hasta el siglo XX*. Tomo 6 y 7.

Esquivel Otea, Ma. Teresa, *Índice de los ramos hospitalares y Protomedicato*. México, Archivo General de la Nación, 1977.

Estadísticas Económicas del Porfiriato. Comercio Exterior de México 1877-1911. México, El Colegio de México, 1960.

Estudios de Historia de la Filosofía en México. México, UNAM, Publicaciones de la Coordinación de Humanidades, 1963.

Evereart Dubernard, Luis, *México 1900*. México, Salvat, 1994.

Fajardo Ortiz, Guillermo, *Breve historia de los hospitales de la ciudad de México*. México, Asociación Mexicana de Hospitales, 1980.

Fernández del Castillo, Francisco, *Antología de escritos históricos-médicos*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982.

Fernández del Castillo, Francisco, "El Instituto Médico Nacional". En: *Anales de la Sociedad Mexicana de la historia de la ciencia y de la tecnología*. México, s/e, 1969. No. 1.

Fernández del Castillo, Francisco, *El tribunal del protomedicato*. Escritos vanos sobre higiene pública. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina, s.f.

Fernández, Justino, *El arte del siglo XIX en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1983.

Ferrocarriles Nacionales de México, *Los ferrocarriles de México 1837-1987*. México, Ferrocarriles Nacionales de México, 1987.

Fielding, H, Garrison, *Historia de la Medicina*. Madrid, Calpe, 1921.

Figueras, Domenech J, *Guía general descriptiva de la República Mexicana*. Barcelona, Editorial Ramón de S.N. Araluca, 1899. Tomo I.

Florescano, Mayer Enrique y Elsa Malvido, *Estudios generales sobre las epidemias en México. Desde su aparición hasta el siglo XX*. México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1987.

Florescano Enrique, *Historia General de michoacán en el Siglo XIX*. Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1989. Volumen III.

Fomento Cultural Banamex, *El Palacio de Iturbide*. México, Fomento Cultural Banamex, 1973.

Franco Carrasco, Jesús, "El inicio de la loza funeraria en Puebla". En: *Arte funerario*. Coloquio internacional de historia del arte. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1987. Vol. 1.

Gallindo y Villa, Jesús, *Historia Sumana de la ciudad de México*. México, Cultura, 1925.

Gaos, José, *Filosofía mexicana de nuestros días*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1954.

Gaos, José, "Presentación". En: Sigüenza y Góngora, Carlos de, *Libra astronómica y filosófica*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.

Garay A., Graciela de, "La obra de Carlos Obregón Santacilia Arquitecto". En: Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico. México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1982. No. 6.

García Barragán, Elisa, "Escultura y arquitectura indígena". En: *La polémica del arte nacional*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

García Barragán, Elisa (selección y prólogo), **Manuel F. Alvarez**, *Algunos Escritos*. México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1981-82. Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, No. 18-19.

García Cortés, Adrián, *Historia de la Plaza de la Constitución*. México, Colección popular Ciudad de México, 1974.

García Cubas, Antonio, *El libro de mis recuerdos*. México, Editorial Patria, 1950. Colección México en el siglo XIX.

García Cubas, Antonio, *Geografía e historia del Distrito Federal. Obra ilustrada con dos cartas geográficas y hermosos grabados*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1993. Nota: Edición facsimilar, México, Antigua Imprenta de E. Murguía, 1894. Segunda edición.

García Díaz, Bernardo, *El estado de Veracruz*. México, Azabache, 1991.

García Icazbalceta, Joaquín, *Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México*. México, Miguel Ángel Porrúa, 1982.

García Luna, Margarita, *Toluca en el porfiriato*. México, Gobierno del Edo. de México, 1985.

García Luna, Margarita, *La fundación de las escuelas de artes y oficios de Toluca*. Toluca, Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, 1989.

García Ramos, Domingo, *Arquitectura Escolar Internacional. Arquitectura Mexicana*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1963. Cuadernos de Arquitectura.

- García Salgado, Tomas**, *Análisis Celular Conjunto Condesa*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Imprenta de la División de Estudios de Posgrado de Arquitectura, 1980.
- García Stalh, Consuelo**, *Síntesis histórica de la Universidad de México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.
- Garza Guajardo Celso**, *El Estado de Nuevo León*. México, Azabache, 1992.
- Garza, Gustavo (Comp)**, *Atlas de la Ciudad de México*. México, El Colegio de México, 1987.
- Garza, Gustavo**, "Crecimiento económico de la ciudad de México durante los siglos XIX y XX". En: *Atlas de la ciudad de México*. México, El Colegio de México, Departamento del Distrito Federal, 1986. Fascículo 4
- Garza, Gustavo**, *El proceso de industrialización en la ciudad de México. 1821-1970*. México, El Colegio de México, 1985
- Gayol, Roberto**, *Anales de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México*. México, Secretaría de Fomento, 1892.
- Génin Augusto**, *Notes sur le Mexique*. México, Lacaud, 1908-1910.
- Gómez Tepexicupán, Amparo**, "El Paseo de la Reforma, 1864-1910". En: *Historia del Paseo de la Reforma*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1994.
- González Angulo, Jorge**, "Los gremios de artesanos y la estructura urbana". En: *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978. Colección Científica
- González Cortazar, Fernando**, *La arquitectura mexicana del siglo XX*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- González de Cosío, Francisco**, *Historia de las obras públicas en México*. México, Secretaría de Obras Públicas, 1976. Tomo IV.
- González Galván, Manuel**, "Una casa para el adiós. Singular capilla mortuoria". En: *Arte funerario*. Coloquio internacional de historia del arte. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1987. Vol. 1.
- González Galván, Manuel**, *Morelia ayer y hoy*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1983.
- González, Leal Mariano**, *Crónica de un palacio guanajuatense*. Guanajuato, Gobierno del estado de Guanajuato, 1985.
- González, Luis**, "El liberalismo triunfante". En: *Historia general de México*. México, El Colegio de México, 1988. Tomo 2.
- Gonzalez Navarro, Moises**, "La vida Social". En: *Historia Moderna de México. El Porfiriato*. México, Hermes, 1973. 3a. edición.
- González, Obregón Luis**, *Las calles de México*. México, Ediciones Botas, 1993.

González Ramírez, Manuel, *Manifiestos políticos, 1892-1912*. México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

Gortari, Rabiela Hira de y Regina Hernández Franyuti, *Memoria y encuentros: la Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988. Tomo II, Tomo III.

Guadet, Julien, *Éléments et théorie de l'architecture*. Paris, Librairie de la construction moderne, s.f.

Guía del viajero en México. México, Editorial Imprenta del Gobierno del Palacio, 1885.

Gutiérrez, Alonso, *Guía del fondo, hospitales y oficinas*. México, Secretaria de Salud, Oficialía Mayor, 1989.

Gutiérrez, Trujillo J.M., *Programa arquitectónico de hospitales en la actualidad*. México, UNAM, División de Estudios de Posgrado, s/f.

Guzman, Avila José, *Michoacán y la inversión extranjera 1881-1911*. Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás, 1994.

Hale, Charles A., *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*. México, Editorial Siglo XXI, 1978.

Hegel, G.W.F., *Science de la logique. Deuxième livre, La doctrine de l'essence*. Paris, Aubier Montaigne, 1972. Primer tomo.

Hegel, G.W.F., *Ciencia de la lógica*. Buenos Aires, Solar Hachette, 1968. Tomo 2.

Henríquez Ureña, Pedro, *Historia de la cultura en la América hispánica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973. Novena reimpresión.

Hermosa, Jesús, *Manual de geografía y estadística de la República Mexicana*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991. Nota: Edición Facsimilar, París, Librería de Rosa Bouret y cia, 1857.

Hernández, Luna Juan (comp), *Conferencias del Ateneo de la Juventud*. México, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas, 1984.

Hidalgo, Costilla Miguel, *Disertación sobre el verdadero método de estudiar teología escolástica*. México, Abside revista de cultura mexicana, 1940. Tomo IV, No. 9.

Hira de Gortari, La Ciudad de México y el Distrito Federal una Historia Compartida. México, DDF, 1990.

Historia general de México. México, El Colegio de México, 1977. 2a edición.

Historia general de México. México, El Colegio de México, 1981. 4 Tomos.

Inventario. Edificios de la colonia Roma. México, Departamento del Distrito Federal, s.f.

Instituto Nacional de Bellas Artes. *Apuntes para la historia y crítica de la arquitectura mexicana del siglo XX: 1900-1980*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1982. Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico, núm. 20-21. Vol. I.

Instituto Nacional de Bellas Artes. *Apuntes para la historia y crítica de la arquitectura mexicana del siglo XX: 1900-1980* México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1982. Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico, núm 22-23. Vol.2.

Instituto Nacional de Bellas Artes. *Catálogo de la Exposición la Arquitectura en México, porfiriano y movimiento moderno* México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1983. Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico, n 28-29

Instituto Nacional de Bellas Artes. *La práctica de la arquitectura y su enseñanza en México*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1983. Cuadernos de arquitectura conservación del patrimonio artístico, No 26-27.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Estadísticas históricas de México*. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1986

Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores, *Apuntes para la Historia de la Vivienda Obrera en México*. México, Azabache, 1992

Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores, *La vivienda comunitaria en México*. México, INFONAVIT, 1988

Jiménez Muñoz, Jorge H. *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal. De sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928)*. México, Codex, 1993.

Jiménez Rueda, Julio, *Historia de la literatura mexicana*. México, Botas, 1960.

Jiménez, V. et. al. *La Construcción del Palacio de Bellas Artes*. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1984. Documentos para la historia de la arquitectura en México.

Jovellanos, Melchor Gaspar de. "Oración inaugural a la apertura del Real Instituto Asturiano". En: *Poesía, Teatro, Prosa*. Madrid, Taurus Ediciones, 1987.

Juárez, Benito. *Apuntes para mis hijos*. México, s/e 1958.

Junco de Meyer, Victoria. *Gamarrá o el eclecticismo en México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

Junta de Beneficiencia Privada en el Distrito Federal. Primer Congreso de Asistencia Pública. México, 1943.

Kahlo, Guillermo y Gerardo Murillo, *Iglesias de México*. México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1924.

Katzman, Israel, *La arquitectura mexicana contemporánea*. México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1963.

Katzman, Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.

Keremitsis, Dana, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*. México, Sep-Setentas, 1973. No. 67.

- Krause, Enrique.** *Místico de la Libertad, Francisco I. Madero.* México, Fondo de Cultura Económica, 1987. Biografía del poder, No. 2.
- Krause, Enrique.** *Porfirio Díaz, místico de la autoridad.* México, Fondo de Cultura Económica, 1987. Biografía del poder, No. 1.
- Konetzke, Richard,** *América Latina. II. La época colonial.* México, Siglo XXI Editores, 1976.
- Labastida, Luis G. (comp),** *Colección de Leyes, decretos, reglamentos, circulares, órdenes y acuerdos relativos a la desamortización de los bienes de corporaciones civiles y religiosas.* México, Oficina Impresora de Estampillas, 1893.
- Larroyo, Francisco,** *Historia comparada de la educación en México.* México, Porrúa, 1947.
- Lemoine Villicaña, Ernesto,** *La escuela nacional preparatoria en el periodo de Gabino Barreda, 1867-1878.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional Preparatoria, 1970.
- Lemoine Villicaña, Ernesto,** *El desagüe del Valle de México durante la época independiente.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1978.
- León López, Enrique G.,** *La ingeniería en México.* México, Secretaría de Educación Pública, 1974.
- León Portilla de Diener, Adriana,** *El estado de Aguascalientes.* México, Azabache, 1991.
- León Portilla, Miguel, et. al,** "México Tenochtitlan. Su problema lacustre". En: *Memoria de las obras del drenaje profundo del Distrito Federal.* México, Departamento del Distrito Federal, 1975. Tomo 2.
- Lombardo de Ruiz, Sonia.** *La ciudadela. Ideología y estilo en la arquitectura del siglo XVIII.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980.
- Lombardo de Ruiz, Sonia.** *Desarrollo urbano de México-Tenochtitlan, según las fuentes históricas.* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Investigaciones Históricas, 1973.
- López, Cámara Francisco,** *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma.* México, Siglo XXI, 1967.
- López, Cámara Francisco,** *La Génesis de la conciencia liberal en México.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas, 1977.
- López, Rosado Diego G.,** *Los servicios públicos de la ciudad de México.* México, Porrúa, 1976.
- López, Rosado Diego G.,** *Los mercados de la ciudad de México.* México, Secretaría de Comercio, 1982.
- López, Rangel Rafael,** *Contribución a la visión crítica de la arquitectura.* Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1977.

- López Rangel, Rafael**, *Enrique Yañez en la cultura arquitectónica mexicana*. México, Limusa, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, 1989.
- López, Gallo Manuel**, *Economía y política en la historia de México*. México, El Caballito, 1972.
- Llanas Fernández, Roberto**, *Evolución de la ingeniería sanitaria y ambiental en México*. México, Departamento del Distrito Federal, 1994.
- Mariscal, Nicolás**, "El desarrollo de la arquitectura en México". En: *La polémica del arte nacional*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Mariscal, Nicolás**, *Proyecto de plan de estudios para la enseñanza de la arquitectura en Méjico*. México, "La Europea", 1902.
- Mariscal, Federico**, *La patria y la arquitectura nacional*. México, Puente Quebrado, 1970. Resúmenes de las conferencias dadas en la Casa de la Universidad Popular Mexicana, del 21 de octubre de 1913 al 29 de julio de 1914. 2a. ed.
- Martín Hernández, Vicente**, *Arquitectura doméstica de la ciudad de México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.
- Martínez, José Luis**, "México en busca de su expresión". En: *Historia general de México*. México, El Colegio de México, 1988. Tomo 2.
- Martínez, Cortés Fernando**, *La medicina científica y el siglo XIX mexicano*. México, Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1987. Cool. La ciencia desde México, No. 45.
- Martínez de la Macorra, Cecilia y Luis Gabriel Juárez Galeana**, *La lotería nacional y su ámbito urbano. Las puertas al México moderno*. México, Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, 1994.
- Marx, Carlos**, *El Capital*. Buenos Aires, Cartago, 1973. Tomo 1.
- Marx, Carlos**, *Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Moscú, Progreso, s/f.
- Marx, Carlos**, *La ideología alemana*. La Habana, Revolucionaria, 1966.
- Marx, Carlos**, "Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política" en *Obras escogidas*. Tomo 1. Moscú: editorial Progreso, 1976.
- Mateos, Juan**, *Apuntes históricos descriptivos del Valle de México y breve descripción de la obra de su desagüe y del saneamiento de la capital*. México, Ayuntamiento de México, 1923.
- Matute, Alvaro**, *Antología. México en el siglo XIX*. Lecturas Universitarias, núm. 12. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.
- Maza, Francisco de la**, *Del Neoclásico al Art Nouveau y Primer Viaje a Europa*. México, Secretaría de Educación Pública, 1974. Sep-Setentas Núm.. 150
- Medellín, Jorge L.**, "Arquitectura". En: *50 años de revolución mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1962.

Memoria histórica, técnica y administrativa de las Obras del Desagüe del Valle de México, 1448-1900, publicada por orden de la Junta Directiva del mismo Desagüe. México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, Palacio Nacional, 1902. 2 volúmenes.

Meneses, Morales E., *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911.* México, Porrúa, 1983.

México en el Centenario de su Independencia. Album gráfico de la República Mexicana. México, Müller Hnos, 1920. 2a edición.

México. Gobierno del Estado de Hidalgo, *Zempoala, Desarrollo Turístico.* Pachuca, SAHOP, 1986.

México. Junta Directiva del desagüe de la Ciudad de México, *"Memoria histórica, técnica y administrativa de las obras del desagüe del Valle de México".* México, Oficina Impresora de Estampillas, Palacio Nacional, 1902. Vol. 1.

Morales, María Dolores, *"La expansión de la Ciudad de México en el siglo XIX. El caso de los fraccionamientos".* En: *Ciudad de México. ensayo de construcción de una historia.* México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978.

Morales, Ma. Dolores, "El desarrollo urbano de la ciudad de México en el siglo XIX". En: *Historia del Arte Mexicano.* México, Secretana de Educación Pública, Salvat, 1986. 2a Edición. Tomo 11.

Morales, María Dolores, "Estructura urbana y distribución de la propiedad de la Ciudad de México en 1813". En: *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia.* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978. Colección Científica.

Moreno, Bonett Margarita, *Nacionalismo Novo Hispano.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1983.

Moreno, Rafael, "La Filosofía moderna en la Nueva España". En: *Estudios de Historia de la Filosofía en México.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1983.

Moreno, Toscano Alejandra, *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia.* México, Instituto Nacional de Antropología, 1978.

Muriel, Josefina, *Hospitales de la Nueva España, fundaciones del siglo XVI.* México, UNAM, Cruz Roja Mexicana, 1990.

Navarro, Bernabé B., *Cultura mexicana moderna del siglo XVIII.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

Navarro, Vicente, *La medicina bajo el capitalismo.* Madrid, Grijalbo, 1978.

Nichol, J. Herbert, *Morfología Social de la Hacienda Mexicana.* México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Novo, Salvador, *La Secretaría de Gobernación.* México, Secretaría de Gobernación, 1973.

Novo, Salvador, *Un año hace ciento, La Ciudad de México en 1873.* México, Porrúa, 1973.

Obregon, Santacilia Carlos, *50 Años de Arquitectura Mexicana (1900-1950)*. México, Patna, 1954.

Olavarría y Ferrari, Enrique, *Reseña Histórica del Teatro en México. (1538-1911)*. México, Pomúa, 1961.

Oliver, Lilia, *El hospital Real de San Miguel Belén*. Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara, 1993

Orozco y Berra, Manuel, *Historia de la ciudad de México, desde su fundación hasta 1854*. México, Secretana de Educación Pública, 1973. SEP Setentas, No. 112.

Orozco y Berra, Manuel, *Apuntes sobre la historia de la geografía en México*. México, Imprenta de Francisco Diaz de León, 1881.

Pani, Mario y Enrique del Moral, *La construcción de la Ciudad Universitaria en el Pedregal*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979

Parra, J. Luis y Marcel Cros, *México moderno*. 1924. México, México Moderno, 1924.

Peñafiel, Antonio, *Censo General de la República Mexicana para el D.F., el estado de Veracruz, Yucatán, Jalisco y Puebla*. México, 1895.

Peñafiel, Antonio, *Memoria sobre las aguas potables de la capital de México*. México, Secretana de Fomento, 1884.

Pérez, A Martín, *Empresanos y empresas en morelia, 1860-1910*. Morelia, Editorial michoacana, 1994.

Pérez-Rayón, Elizundia Nora, *Entre la tradición señorial y la modernidad. la familia Escandón Barrón y Escandón Arango. Formación y desarrollo de la burguesía en México durante el porfiriato 1890-1910*. México, UAM-Azcapotzalco, 1995.

Pounds, Norman J., *La vida cotidiana. Historia de la cultura material*. Barcelona, Crítica, 1986.

Pombo, Luis, *México 1876-1892*. México, Imprenta de "El Siglo XIX", 1893.

Polak, Jean Claude, *La medicina del capital*. Madrid, Fundamentos, 1971.

Prieto, Guillermo, *Memorias de mis Tiempos*. México, Librería de Ch. Bouret, 1906.

Prieto, Guillermo, *Viajes de orden supremo, años de 1853, 54 y 55*. México, Patna, 1970.

Prieto, Valeria (coord), *Vivienda Campesina en México*. México, Secretana de Asentamientos Humanos y Obras Pública, 1978.

El Protestantismo en México, 1850-1940. La iglesia metodista episcopal. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995.

Quirarte, Martín, "Introducción". En: *Revistas históricas sobre la intervención francesa en México*. México, Pomúa, 1966. Sepan cuántos No. 47.

Quirarte, Martín, *Gabino Barrera, Justo Sierra y el Ateneo de la juventud*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1970. Ediciones del Centenario de la Escuela Nacional Preparatoria.

Raaf, William D., *El positivismo durante el porfiriato*. México, Secretaría de Educación Pública, 1975.

Ramírez, Fausto, "Tipología de la escultura tumbal en México, 1860-1920". En: *Arte funerario*. Coloquio internacional de historia del arte. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1987. Vol. 1.

Ramírez, José Fernando, *Memoria acerca de las obras e inundaciones en la ciudad de México*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro de Investigaciones Superiores, 1976

Ramírez, Moreno Esperanza, *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*. Morelia, Grama, 1981.

Ramírez, Roman, *El manicomio*. México, Secretaría de Fomento, 1984.

Ramírez, Romero Esperanza, *Morelia en el espacio y en el Tiempo*. Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1985.

Ramírez, Vázquez Pedro, "Urbanismo". En: *50 años de revolución mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1962.

Ramos, Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*. México, Mundial, 1934.

Ramos, Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*. México, Espasa Calpe, 1951.

Ramos, Maza Roberto, *El estado de Chiapas*. México, Azabache, 1991.

Rebolledo, Miguel, *Cincuentenario del concreto armado en México*. México, Construcciones Ing. Rebolledo, 1952.

Raas, Peter, *Transportes y comercio entre México y Veracruz, 1919-1910*. México, Secretaría de Educación Pública, 1976. SEP-Setentas No. 304.

Reyes, Alfonso, *Universidad, política y pueblo*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.

Reyes, Heróles Jesús, *El liberalismo mexicano, I. Los orígenes*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Reyes, de la Maza Luis, *El Teatro en México durante el Porfiriato*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1968.

Raynaud, Léonce, *Traité d'architecture, deuxième partie, composition des édifices. Etudes sur l'esthétique, l'histoire et les conditions actuelles des édifices*. Paris, Dunod, 1863. 2ème édition.

R.G.N. *Memoria sobre la propiedad eclesiástica, riqueza pública destruida y víctimas hechas por los demagogos*. México, Imprenta Literaria, 1864.

Rivers, Cambas Manuel, *México pintoresco, artístico y monumental escritos de 1840-1917*. México, Editorial del Valle de México, 1972.

Robina, Ricardo de, "Etapa constructiva de la revolución". En: *50 años de revolución mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1962.

Rocha, Benjamín, *La ciudad de Zacatecas*. México, Azabache, 1991.

Rocha, Benjamín, *El estado de Sonora*. México, Edit. Azabache, 1993. 2a edición.

Rodríguez, Francisco, "El monumento de Tepoztlán". En: *La polémica del arte nacional*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Rodríguez Eguía, José, *El desarrollo capitalista y la revolución de 1910*. Puebla, Universidad autónoma de Puebla, 1975.

Roeder, Ralph, *Hacia el México Moderno: Porfirio Díaz*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

Roggiano, Alfredo A., *Pedro Henríquez Ureña en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1989. Colección Cátedras.

Romero, Héctor Manuel, *Hotel Calinda Geneva, 80 años de juventud renovada*. México, 1988.

Romero, Héctor Manuel, *Estadísticas demográficas de México y sus Estados, 1907-1917 y 1921-1930*. México, Instituto de Estadística, 1931.

Romero, José, *Guía de la Ciudad de México*. México, Porrúa, 1910.

Sánchez, Díaz G., *Pueblos, villas y ciudades de Michoacán en el Porfiriato*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990.

Sánchez, García Alfonso, *Toluca: los trabajos de la memoria*. Toluca, H. Ayuntamiento de Toluca, 1992.

Santisteban, J. B. de., *Indicador particular del administrador de hacienda. Breve manual basado sobre reglas de economía rural, inherentes al sistema agrícola en la República Mexicana*. Puebla, Imprenta Ilustrada Mexicana, 1901.

Sarrailh, Jean, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

Schroeder, Cordaro Fco. Arturo, *En torno a la Plaza y Palacio de Minería*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

Secretaría de Economía, *Estadísticas Sociales del Porfiriato*, México, Secretaría de Economía, 1956.

Secretaría de Educación Pública, *Noticias Estadísticas sobre la Educación Pública en México correspondiente a 1926*. México, Secretaría de Educación Pública, 1928.

Secretaría de Fomento, *Anales de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México*. México, Sra. de Fomento, 1886.

Secretaría de Gobernación, *Hospital General de México*. México, Dirección de la Beneficencia Pública, 1905.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Colección de Leyes, Decretos y Circulares relacionados con la desamortización y nacionalización de bienes y materias conexas desde la independencia hasta época actual*. México, SHCP, 1937.

Secretaría de Salubridad y Asistencia. *Censo y Planificación de Hospitales*. México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, Comisión Nacional de Hospitales, 1958.

Secretaría de Salud. *Guía de hospitales psiquiátricos del fondo de beneficencia pública en el distrito federal*. México, Secretaría de Salud, 1986.

Schoreder, Cordero Fco. Arturo. *En torno a la Plaza y Palacio de Minería*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

Segre, Roberto. *Arquitectura y urbanismo modernos*. Capitalismo y Socialismo. La Habana, Arte y Cultura, 1988.

Segura, Jauregui Elena. *Arquitectura Porfinsita. La colonia Juárez*. México, UAM Atzacapozalco, Tilde, 1990.

Seguros La Latinoamericana. *La Latinoamericana. Su historia de 60 años*. México, Seguros La Latinoamericana 1966.

Semo, Enrique. *Historia mexicana. Economía y lucha de clases*. México, Era, 1978. Serie popular No. 66.

Shavelzon, Daniel. *La polémica del arte nacional en México 1850-1910*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Sierra, Justo. "Evolución política del pueblo Mexicano". En: *Obras completas*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977. Vol XII.

Sigüenza y Góngora, Carlos de. *Libra astronómica y filosófica*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.

Silvero, Gutiérrez G., et. al. *Colonia La Tabacalera: Vanas lecturas sobre un patrimonio*. México, UAM Xochimilco, 1994.

Sodi, de Palares M. E., *Historia de una obra pía. El hospital de Jesús en la Historia de México*. México, Botas, 1956.

Somolinos P., Juan, *La "Belle époque"*. México, Secretaría de Educación Pública, 1971. SEP-Setentas n. 13.

Soto Walls, Luis, *El diseño de lo privado. El Baño*. México: UAM, Azcapotzalco. 1992. Colección Libro de Texto.

Sotomayor, Arturo. *México, donde nació...* México, Pomúa, 1974.

Suárez, Luis, *De Tenochtitlán a México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

Suárez, Rafael, et. al. *La hotelería de carne y hueso*. México, Panorama, 1992.

El sureste mexicano. México, Secretaría de Turismo-Grupo Azabache, 1993.

Tank, Estrada Dorothy, *La educación ilustrada, 1786-1836 Educación primaria en la ciudad de México.* México, El Colegio de México, Centro de estudios históricos, 1977. Nueva serie 22.

Tavares, López Edgar, *Colonia Roma.* México, Editorial Clio, 1996.

Tavera, Alfaro Xavier, *Paseo por Morelia.* Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1976.

Tellez, Pizarro Adrián, *Apuntes acerca de los cimientos de los edificios en la ciudad de México. Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento. México 1899 (facs) México, Sociedad Mexicana de Mecánica de Suelos, A.C., 1982.*

Tena, Ramírez Felipe, *Leyes fundamentales de México, 1808-1978* México, Porrúa, 1978.

Tomel, Manuel, *Guía práctica del viajero y del comerciante en México.* México, 1876.

Torre, Villar Ernesto de la, et. al. *Historia documental de México.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984 Tomo II.

Torres Torija, Manuel, *La teoría científica del arte y proyecto de hacienda Agrícola Modelo, Tesis y Memoria.* México, Imprenta de la Escuela Correccional, 1894.

Touchard, J, *Historia de las ideas políticas* Madrid, Tecnos, 1961.

Toussant, Manuel, *Arte colonial en México.* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1983.

Tovar de Teresa, Guillermo. *La Ciudad de los Palacios: Crónica de un patrimonio perdido.* México, Espejo de Obsidiana, 1990.

Unikel, Luis, et. al. *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras.* México, El Colegio de México, 1976.

Uribe, Alfredo, Recuento histórico bibliográfico de la minería en la región central de México. Morelia, Universidad de Morelia, 1988.

Urquiga, J., et. al. *La Construcción del Palacio de Bellas Artes.* México D.F. Instituto Nacional de Bellas Artes, 1984.

Valadés, Adrián, *Historia de la Baja California 1850-1880.* México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974.

Valadez, José C., *El porfiriismo, Historia de un Régimen.* México, UNAM, 1977. 2 Tomos.

Vargas, Salguero Ramón. *Apuntes para la historia de la vivienda obrera en México.* México, Infonavit-Azabache, 1992.

Vargas, Salguero Ramón. *Apuntes para la historia y crítica de la Arquitectura Mexicana del S. XX.* México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1982. Cuadernos y Apuntes para la historia de la Arquitectura.

Vargas, Salguero Ramón. "Las reivindicaciones históricas en el funcionalismo socialista". En: *Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico.* México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1982. Núm. 20-21.

Vargas, Salguero Ramón. "La arquitectura de la revolución mexicana, un enfoque social". En: *México, 75 años de Revolución*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988. Tomo IV.

Vargas, Salguero, Ramón. "Las fiestas del Centenario: recapitulaciones y vaticinios". En: *La arquitectura mexicana del siglo XX*. México, Consejo Nacional para la Ciencia y las Artes, 1994.

Vargas, Salguero Ramón. *Historia de la teoría de la arquitectura: el porfinsmo*. México, UAM-Xochimilco, 1989.

Vargas, Salguero Ramón. *Apuntes sobre la revolución mexicana*. México, inédito, 1978.

Vázquez, Zoraida J., et al. *La educación en la historia de México*. México, El Colegio de México, 1992.

Vázquez, Zoraida J., "Los primeros tropiezos". En: *Historia General de México*. México, El Colegio de México, 1988. Tomo 2.

Vidrio, Manuel. "Sistema de transporte y expansión urbana: los tranvías". En: *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978. Colección Científica.

Villagrán, García José, *Integración del valor arquitectónico*. Mexico, Departamento de publicaciones del exconvento de Churubusco, 1977.

Villaseñor, Báez Luis F., *La Arquitectura del Comercio en la Ciudad de México*. México, Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, 1982.

Villegas, Abelardo, *México en el horizonte liberal*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

Villoro, Luis, *El proceso ideológico de la Revolución de Independencia*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.

Walls, Claudia A., *El estado de San Luis Potosí*, segunda edición. México, Azabache, 1993.

Yanes, Rizo Emma, *Los días del vapor*. México, CONACULTA, INAH, FNM, 1994.

Yoma, Medina Ma. Rebeca y Luis Alberto Martos López, *Dos mercados de la Ciudad de México. El volador y la Merced*. Mexico, DDF, INAH, 1990.

Zea, Leopoldo, *América al margen de la historia*. México, Fondo de Cultura Económica., 1957.

Zea, Leopoldo, "El positivismo". En: *Estudios de historia de la filosofía en México*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Publicaciones de la Coordinación de Humanidades, 1963.

Zea, Leopoldo. *El positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1968.

Zea, Leopoldo. *América en la historia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1957.

Zuno, José G. *Historia de las Artes Plásticas en la Revolución Mexicana*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1967.

Revistas

Altamirano, Ignacio Manuel. "Bosquejos. La escuela modelo". En: El Federalista. Periódico Político y Literario, México 1871.

Anales de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México. México, Oficina tipográfica de la Sra. de Fomento, 1886.

Boletín Trimestral del Archivo del Hospital de Nuestra Señora de la Luz..

Chapa, Roberto. "Arquitectos del noreste", En: Del noreste de México. Monterrey, Urbirs Internacional, 1991.

"Concurso arquitectónico para el monumento a Juárez y sus colaboradores en la Reforma". En: El Arte y la Ciencia (1906, feb. Vol. VII, No. 11)

"Concurso para el monumento a Morelos". En: El Arte y la Ciencia (1910, mayo Vol. IX, No. 11)

"Concurso para proyecto de edificio de Inspección de Policía en esta capital". En: El Arte y la Ciencia (1906, abril Vol. VII, No. 11)

"Consejo Consultivo de Edificios Públicos". En: El arte y la ciencia. (1903, abril, Vol. V, No. 1)

Cossío, José Lorenzo. "Las aguas de la ciudad". En: Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México, Tomo XLV.

Díaz y de Ovando, Clementina, "Hoteles de principios de siglo". En: Artes de México. (Año XXI No. 179-180).

Eguarte, Ma. Estela, "La Arquitectura Pensada: un proyecto finisecular de hacienda modelo". En: Historias 22. Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. (1989 abr-sept., No. 22).

El Mundo Ilustrado. Revista Dominical. México (1896-1914)

Espejo, Letras, Artes e Ideas de México. México, L.S. Ediciones, 1967. (No. 3)

Fernández, del Castillo, Fernando, "Historia de la medicina; la atención hospitalaria en México II". En: El Médico. México (1956, feb, año 5 No. 11)

Fernández, del Castillo Fernando. "Historia de la medicina; síntesis de Historia Hospitalaria". En: El médico. (1955, año 5, No. 9)

Fernández, del Castillo Francisco. "El Instituto Médico Nacional". En: Anales de la Sociedad Mexicana de la historia de la ciencia y de la tecnología. (1969, No. 1)

Heath, Hilarie J., "Los primeros escauceos del imperialismo en México: Las casas comerciales británicas, 1821-1867". En: Historias. México, Dirección de Estudios Históricos del INAH. México (1989, abril-sep., No. 22)

Mariscal, Nicolás, "Concurso para edificios escolares". En: El Arte y la Ciencia. (1905, Vol VII).

Mariscal, Federico E., "Proyecto para una Inspección de Policía. Memoria descriptiva". En: El arte y la ciencia. (Vol. VIII, No. 29-35)

Morales, María Dolores, "Francisco SomerPy el Pnmer Fraccionamiento de la Ciudad de México". En: Arquitectura Autogobierno. México, Escuela Nacional de Arquitectura-Autogobierno. (1977, Nos. 4 y 5)

Novo, Salvador, "La Ciudad de México en junio y julio de 1867". En: Espejo letras artes e ideas de México. México, Fondo de Cultura Económica. (1967, No. 3 tercer trimestre)

Pacata, Pablo, "El discurso sobre la criminalidad en el porfiriato". En: Los universitarios. Núm. 63, Tercera Época, Septiembre de 1994. México, UNAM. (Tercera época, 1994, sept. No. 63)

Prado, Nuñez Ricardo, "La ciudad republicana". En: Cuadernos de urbanismo. México, UNAM, Facultad de Arquitectura. (1990, pnmer semestre, No. 1)

"Pnmera obra ejecutada en Méjico con el sistema de hormigón armado Hennebique". En: El arte y la ciencia. (1904, Vol. VI, No. 7)

Ramírez, Fausto, "Reflexiones sobre la aparición de nuevos programas en la arquitectura decimonónica en México". En: Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. México, UNAM. (1978, No. 48)

Rivas, Mercado Antonio, "El Palacio Legislativo Federal". En: El arte y la ciencia. (1900, agosto, Vol. II, No. 5)

Rosenzweig, Fernando, "La evolución económica de México, 1870-1940". En: El Trimestre Económico. (1989, ene-mar, Vol. LVI, No. 221)

Sommano, Rojas Antonieta, "*El Palacio de Lecumberri. Antiguo recinto del horror*". En: Excélsior. (1994, sept. 1º)

Suárez, Páreyon Alejandro, "La colonia Guerrero: un caso de deterioro urbano. en la ciudad de México". En: Arquitectura Autogobierno Revista de Material Didactico. México, Escuela Nacional de Arquitectura-Autogobierno. (1977, Nos. 6,8 y 9)

Zuckermann, C., "Asistencia hospitalana en México". En: Salud Pública de México. (1961, mayo-junio)

Tesis

Torre, Carbo Miguel de la, *Habitación colectiva de la ciudad de México*. Tesis de licenciatura. México, UNAM, Escuela Nacional de Arquitectura, 1953.

Franklin, Unkind Raquel, *La Casa Porfiriana*. México, UNAM, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, 1994. Tesis de Maestría.

Olivares, Correa Marta, *A propósito de la vida y obra de Antonio Rivas Mercado*. México, UNAM, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, 1993. Tesis doctoral.

Tello, Peón Berta E., *Estudio de Arquitectura Habitacional de la col. Santa María la Ribera*. Tesis de licenciatura. México, UNAM, Facultad de Arquitectura, 1988.

Vargas, Salguero Ramón, *Historia de la teoría de la arquitectura: La Ilustración*. México, UNAM, División de Estudios de Posgrado, 1980. Tesis de Maestría.

Planos:

Mapoteca Manuel Orozco y Berra , Colección "Orozco y Berra" y Colección "General".

Archivo histórico de la Ciudad de México, Vol. 519, tomo I, s. p.

Trabajos Académicos:

"La arquitectura de la ciudad de Guanajuato en el siglo XIX". Seminario de Urbanismo y Arquitectura. Guanajuato, Universidad del Bajío, 1996.

"Arquitectura del porfiriato en San Miguel de Allende". Seminario de Urbanismo y Arquitectura. Guanajuato, Universidad del bajío, 1996.

"Arquitectura habitacional en la época del porfiriato en la ciudad de Celaya Guanajuato". Seminario de Urbanismo y Arquitectura. Guanajuato, Universidad del Bajío, 1996.

"Arquitectura recreativa de León Guanajuato". Seminario de Urbanismo y Arquitectura. Guanajuato, Universidad del Bajío, 1996.

"Arquitectura del penodo porfinsta: administración, seguridad y justicia". Seminario de Teoría superior de la arquitectura. Morelia, 1995.

Ceja, Cordova Javier, et. al, "Arquitectura en el porfiriato. Géneros; servicios, comercio y abasto". Morelia, 1995.

"Las comunicaciones en León Guanajuato en la época de Porfirio Díaz". Seminario de Urbanismo y Arquitectura. Guanajuato, Universidad del Bajío, 1996.

Macías, Patacíos Gregorio, "La arquitectura habitacional en la ciudad de León Guanajuato durante la época porfiriana". Seminario de Urbanismo y Arquitectura. Guanajuato, Universidad del Bajío, 1996.

"Morelia durante el porfiriato, 1880-1910". Seminario de Teoría superior de la arquitectura. Morelia, 1995.

Salas, Acevedo Lorena, "Historia de la arquitectura. El porfiriato en Jerez". Seminario de Urbanismo y Arquitectura. Guanajuato, Universidad del Bajío, 1996.

Zamora, Gómez Silvia, "Arquitectura habitacional en la ciudad de Guanajuato en el periodo del porfiriato". Seminario de Urbanismo y Arquitectura. Morelia, Universidad del Bajío, 1996.

Archivos.

Archivo Histórico del H. Ayuntamiento de Morelia.Caja No.17 EXP.65,EXP 67.

Archivo Tomas Garcia Salgado.

Archivo General de la Universidad de Guadalajara.